

El apóstol mariano
representado en la vida
admirable del venerable
padre Juan María de
Salvatierra de la
Compañía de Jesús



*El apóstol mariano representado
en la vida admirable del venerable padre
Juan María de Salvatierra
de la Compañía de Jesús, misionero apostólico
de la provincia de Nueva España y
conquistador de las Californias. Escrita por
el padre Miguel Venegas de la Compañía de
Jesús quien la consagra a la reina de todos los
santos, María Santísima Madre de Dios,
conquistadora de las nuevas gentes con su
sagrada imagen de Loreto*



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO.
BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVIGERO

[LC] BX 4705.S28 A66.2016

[Dewey] 282.092 S28.2016

Venegas, Miguel, 1680 - 1764

El apóstol mariano representado en la vida admirable del venerable padre Juan María de Salvatierra de la Compañía de Jesús / Miguel Venegas, S.J.; Jesús Gómez Fregoso, compilador. – México: Universidad Iberoamericana Ciudad de México – publicación electrónica.

1. Salvatierra, Juan María, 1644-1717. 2. Jesuitas – Biografía. I. Gómez Fregoso, J. Jesús. II. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.

Primera edición: 2016

D.R. © Universidad Iberoamericana, A.C.
Prol. Paseo de la Reforma 880
Col. Lomas de Santa Fe
Álvaro Obregón, 01219
Ciudad de México

Todos los derechos reservados. Cualquier reproducción hecha sin consentimiento del editor se considerará ilícita. El infractor se hará acreedor a las sanciones establecidas en las leyes sobre la materia. Si desea reproducir contenido de la presente obra escriba a: publica@ibero.mx

Hecho en México.

Índice

- 48 A María Santillana Madre de Dios. Reina de todos los santos y señora de los ejércitos, conquistadora de nuevos Reinos en su sagrada imagen de Loreto
- 56 Prólogo
- 64 Capítulo I. VIDA Del V. P. Juan María de Salvatierra, conquistador apostólico de las Californias
- 68 Capítulo II. Proligue la educación del niño Juan con varios sucesos hasta entrar en la compañía
- 72 Capítulo III. Llámalo Dios a la compañía, el admitido en ella y passa con mucho fervor tu noviciado
- 76 Capítulo IV. Passa a proseguir su noviciado en Cariñano, y lo acaba en compañía del P. Juan Baptista Zappa: a quien acompaña después en sus estudios
- 80 Capítulo V. De su vocación a la Indias, y providencia especial, con que facilito el señor su alfignación
- 85 Capítulo VI. Embarcase para las Indias, y sucesos del viage hasta llegar a la Nueva España
- 91 Capítulo VII. Passa de la Vera-Cruz a México, comienza sus estudios de theología y ministerios applicase con fervor a los ministerios
- 96 Capítulo VIII. Passa el P. Juan María, a leer Retorica a la Puebla: buelve a proseguir sus estudios, y lo sana S Francisco Xavier de un pestilencial tabardillo
- 102 Capítulo IX. Buelve á México á proseguir sus estudios, y lo sana San Francisco Xavier de un pestilencial tabardillo
- 105 Capítulo X. Edifica el P. Juan María la Capilla de N. Señora de Loreto en la Iglesia de S. Gregorio
- 110 Capítulo XI. Aumentos, que há tenido después la Santa Casa Lauretana de S. Gregorio

- 118 Capítulo XII. Acaba sus estudios el P. Juan María, y sale de México, señalado para misiones
- 121 Capítulo XIII. Funda el P. Juan María la mission de Santa Teresa de los Guasaparis, y otra de S. Francisco Xavier con grandes trabajos y pobreza
- 126 Capítulo XIV. Hace su profesión y sale a visitar las misiones de Cinaloa [Sinaloa] y de Sonora
- 131 Capítulo XV. Va por Rector al Colegio de Guadalajara: y comienza a pretender la conquista de Californias
- 136 Capítulo XVI. Edifica el P. Juan María en Guadalajara la capilla Lauretana y aprovecha a todos su aplicación a los ministerios
- 141 Capítulo XVII. Passa al Colegio de Tepotzotlan por Rector y Maestro de Novicios y lo que hizo en su religión la educación
- 147 Capítulo XVIII. Solicita de nuevo el P. Juan María la entrega en Californias y después de muchas contradicciones, consigue las licencias
- 152 Capítulo XIX. Sale de México el P. Juan María, llega a Cinaloa, embarcase para Californias y hace con felicidad su 1^a entrada
- 160 Capítulo XX. [Notanse] medios prudentissimos que aplica el P. Juan María para assegurar, y adelantar conquista de Californias
- 168 Capítulo XXI. Prosiguese la materia del passado
- 175 Capítulo XXII. De los muchos trabajos, que padescio el P. Juan María para asegurar; y adelantar la conquista de californias
- 181 Capítulo XXIII. Viene el P. Juan María a la Provincia, entra de Provincial, y la gobierna un mundo acierto
- 187 Capítulo XXV. Celebrase en su tiempo la concordia entre las dos escuelas de Santo Domingo, y de la Compañía de Jesus
- 192 Capítulo XXVI. Celebrase el segundo Acto de la concordia en Sto. Domingo con gran sòlemnidad
- 197 Capítulo XXIV. Prosigue el P. Juan María la visita de la Provincia y pasa a visitar las misiones de Californias

- 199 Capítulo XXVI. Prosigue el P. Juan María la visita de la Provincia, y passa a visitar las misiones de Californias
- 201 Capítulo XXVII. Acaba su gobierno el P. Juan María, y de buelve a las Californias donde trabaja por diez años [hasta] la muerte
- 201 Capítulo XXIV. Celebrase en su tiempo la concordia entre las dos escuelas de Sto. Domingo de la compañía de Jesús
- 202 Capítulo XXVI. Prosigue su gobierno, y consígue con la renuncia de las misiones la cobranza de las caras Reales
- 203 Capítulo XXVII. Acaba su gobierno el P. Juan María y se buelve a las Californias donde trabaja por diez años hasta la muerte
- 209 Capítulo XXVIII. El llamado a Mexico el P. Juan María, llega mui enfermo a Guadalaxara y muere allí santamente
- 213 Capítulo XXIX. Su entierro y excquias; aclamación de santo, con que fue honrado su piadosa memoria
- 217 Capítulo XXX. Aggravasele la enfermedad, recibe los sacramentos, y muere santamente
- 222 Capítulo XXXI. Conmuevese toda la comunidad en veneración de su V[enerable] cuerpo, al tiempo y [motor de darle] sepultura
- 226 Capítulo XXXII. Decretansele honras solemnes al difunto por los Señores Regidores de aquella Ciudad
- 229 Capítulo XXXIII. Trasladanse los huessos del Siervo de Dios a la Sta. Casa Lauretana
- 231 Aquí acaba el libro I y desde la vuelta hace comenzar el libro II que contiene la relación de [sus virtudes]
- 232 Capítulo I. Reflexion general sobre la virtudes del V. P. Juan María de Salvatierra
- 239 Capítulo II. Cometurase el grado de sus virtudes Thelogales: y primero de su Fé viva
- 243 Capítulo III. De la grandeza, y frutos de su firme esperanza y efficacia de su creación

- 249 Capítulo IV. De su ardiente caridad para con Dios
- 255 Capítulo V. Su abrasado amor para con Jesus y María
- 261 Capítulo XXXIX. Su tierna y constante devoción a Maria Beaitissima y a Jesus
- 262 Capítulo VI. Su tierra y constante devoción a Jesus y Maria, y con los S[an]tos del Cielo
- 269 Capítulo VII. Su [fervorosa]caridad para con los proximos
- 275 Capítulo VIII. De otros efectos de su caridad para con los demás próximos
- 281 Capítulo IX. Su caridad, devoción, y convivencia con las benditas almas del Purgatorio
- 285 Capítulo X. [Refierese] la visita que hizo al P. Juan Maria su amado compañero el P. Juan Baptista Zappa, despues de su muerte
- 290 Capítulo XI. [Dase a conocer] su grande prudencia en los aciertos de su gobierno
- 298 Capítulo XII. De la virtud de su justicia, y otras, que de ella le derivan
- 302 Capítulo XIII. Registranse otras virtudes de la Justicia
- 307 Capítulo XIV. Declaranse otras virtudes de su Justicia Legal
- 312 Capítulo XV. De su Justicia Cardinal
- 317 Capítulo XVI. De las virtudes de su Fortaleza
- 321 Capítulo XVII. Declaranse otras virtudes de su Fortaleza
- 326 Capítulo XVIII. De las virtudes de su templanza Cardinal
- 326 Capítulo XVIII & Otra pza [Ut supra]
- 333 Capítulo XIX. Proligese la materia del passado
- 338 Capítulo XX. Conjeturanse por algunos indicios los muchos favores, que recibió el P. Juan Maria, del Señor y de Maria Santissima

- 341 Capítulo XXI. Proligesse la materia del pasado
- 347 Capítulo XXII. De algunos dones singulares, con que enriquecio Dios al P. Juan María de Salvatierra
- 350 Capítulo XXIII. Da salud el P. Juan Maria a muchos enfermos con su oración
- 354 Capítulo XXIV. El ilustrado de Dios el P. Juan María con el don de prophecia
- 358 Capítulo XXV. Refierense otras prophecias del V. Siervo de Dios
- 363 Capítulo XXVI. De la estimación, y veneración de hombre santo, que en vida, y después de su muerte llegó a merecer el V. P. Juan Maria de Salvatierra
- 373 Segunda Protesta
- 375 Tabla de los Libros, y capítulos que se contienen en esta historia
- 380 Sumario
- 395 Otras noticias sueltas [de cosas y casos particulares tocantes a la misma villa]
- 409 [Otras noticias del tiempo en que fue M[ae]stro de novicios, y] Provincial
- 412 Adición de otras noticias que para el P. Feliciano Pimentel en[el sermón de sus honras en] Guadalajara
- 418 Sumario de otras noticias [que remitió en su carta informe P. Christoval Mallariegos, presbítero del oratorio de S. Phelippe Neri y su actual Prefecto en Guadalaxara: ofreciendo algunas tocante a su muerte, entierro y honras, por quedar estas ya escritas en la historia de su vida]
- 425 Capítulo I. EL ATLANTE DE LAS CALIFORNIAS. Representado en la vida fervorosa del V. P. Juan de Ugarte de la campaña de Jesus Misionero y conquistador Apostolico de las naciones de Californias
- 428 Capítulo II. Es recibido en la compañía y applicase con fervor al estudio de la perfeccion
- 433 Capítulo III. Sale a estudiar y applicase con empeño al estudio de las letras, sin emitir ni olvidar el estudio de la perfección

- 435 Capítulo IV. Passa á leer Grammatica en el Colegio de Zacatecas, y buelve despues á proseguir sus estudios
- 437 Capítulo V. Occupase en el tiempo de sus estudios en el cuidado temporal, y espiritual del Colegio Real de S. Ildefonso
- 440 Capítulo VI. Pasa el P. Juan de Ugarte a la tercera probación: y buelve á México señalado por Ministro del Colegio de S. Pedro, y S. Pablo
- 443 Capítulo VII. Va por Ministro al Colegio de Tepoztlán: y buelve á Mexico, señalado para leer curso de Artes

Nota: Se ha respetado la ortografía original

Introducción

JESÚS GÓMEZ FREGOSO

El documento que se presenta en esta introducción es la biografía inédita de Juan María de Salvatierra, la cual considero es una fuente histórica importante para el estudio de la época virreinal mexicana en uno de sus aspectos no del todo explorados: el norte de Nueva España durante los siglos XVII y XVIII.

La introducción está dividida en tres partes. La primera sitúa la persona y la obra de Juan María de Salvatierra en el contexto concreto del norte de Nueva España durante el siglo XVII. La segunda parte se refiere a Miguel Venegas, o Miguel de Venegas, autor del documento que presentamos. En la última parte se estudia más detenidamente la biografía de Juan María de Salvatierra como la presenta Miguel de Venegas.

Se agradece la inapreciable ayuda de los padres Félix Zubillaga y Ernest J. Burrus. Gracias a la intervención de este último fue posible consultar, en *micro-film* y fotocopias, colecciones fundamentales y ricas de los Archivos Generales de Indias de Sevilla, de la Bancroft Library, de Berkeley, de la New York Public Library, de la Newberry Library y la Ayer Collection, por sólo mencionar las más importantes. En París, se recibió la inapreciable y docta ayuda del profesor Robert Ricard quien, aunque ya está jubilado, aceptó generosamente coordinar la investigación que fructificó en el presente trabajo. El padre Daniel Olmedo, director de la biblioteca del Colegio Máximo de Cristo Rey en la Ciudad de México, permitió publicar el documento citado y que pertenece a dicha biblioteca. El maestro Ernesto de la Torre Villar, director de la Biblioteca Nacional de México, fue quien nos sugirió realizar esta publicación, y el profesor Tarsicio García Díaz, en su momento director de la Escuela de Historia de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, apoyó entusiastamente el trabajo.

Sería injusto no mencionar el generoso apoyo del padre Ignacio Rentería, prepósito de la Provincia del Norte de México de la Compañía de Jesús, quien facilitó la estancia en París con el fin de realizar este trabajo, sin olvidar la generosidad invaluable del señor Eduardo de la Parra, de Ensenada, Baja California.

PRIMERA PARTE

El norte de Salvatierra

En 1542, con la fundación de Guadalajara por Juan de Oñate, termina el periodo propiamente dicho de la conquista militar del México antiguo. Guadalajara es entonces la ciudad más avanzada hacia el norte: tenía obispo y audiencia en 1548.

Pero los límites de las tierras conquistadas permanecían muy imprecisos: el obispo de Guadalajara no conocía con certeza la extensión de los territorios a él encomendados. Además, el número de indios sometidos a esta jurisdicción fue también muy indeterminado y se conocía demasiado poco acerca de su vida, su cultura y su temperamento.

Pueblos indígenas como los tepehuanes, tarahumaras, pimas y californios no tenían, en su conjunto, el desarrollo de las civilizaciones del sur. La vida de los tarahumaras, por ejemplo, aún hoy sigue siendo muy primitiva y sus principales recursos son una agricultura extremadamente rudimentaria, que se concreta en el cultivo del maíz simplemente para satisfacer sus necesidades inmediatas, la pesca y la caza. Se caracteriza también por la ausencia de urbanismo. Precisamente por esta forma de vida primitiva, estos pueblos eran casi impenetrables para cualquier influencia extranjera.

A estas dificultades socioantropológicas se añadían otras de orden geográfico. El norte se presentaba como un territorio inmenso, montañoso y desértico, pobre, donde las distancias a recorrer eran enormes y extenuantes y todo el territorio era hostil.

Mientras que en la parte sur de Nueva España el gobierno español instalaba audiencias y municipios, es decir, practicaba una organización civil y judicial bien definida, la zona del norte, aunque ligada oficialmente a Nueva España, continuaba siendo un territorio aparte: tierras por descubrir y explotar.

Todo esto explica por qué el desarrollo de la conquista es muy diferente en el sur que en el norte. En el sur, la espada precedió a la cruz, el militar llegó antes que el misionero. El trabajo apostólico se fue haciendo una realidad de seguridad establecida y organizada. Hacia el norte sólo avanzaron los pioneros militares y religiosos, en conjunto o separadamente. Los misioneros del norte pertenecieron en su mayor parte a la Compañía de Jesús y a la orden franciscana.

Fue en 1572 cuando los jesuitas comenzaron su apostolado en Nueva España. Fieles al espíritu del fundador de su orden, permanecieron muy unidos a la persona del rey de España y se consideraron en buena parte como caballeros a su servicio; organizaron sus acciones con un doble designio: ganar almas para Dios y vasallos para el rey de España.

El campo de acción de las misiones jesuitas en los pueblos indígenas impuso a los misioneros un modo de actuar muy simple, adaptado a los indígenas: una catequesis elemental. Su apostolado fue muy diferente del ejercido en el sur,

donde el desarrollo de la vida religiosa estuvo ligado a la vida virreinal, lo que permitió la multiplicación de colegios clásicos.

Otra característica de los misioneros del norte fue que, además de españoles, entre ellos hubo italianos, alemanes, checos y de otras provincias de habla alemana que provinieron en su mayoría de la Compañía de Jesús, la única orden religiosa autorizada por España para reclutar misioneros extranjeros con el propósito de evangelizar a los habitantes de sus posesiones.¹

Fue en los inmensos territorios ubicados al norte de Guadalajara donde los jesuitas tuvieron un inmenso campo de acción, y ahí —entre los tarahumaras y californios— Juan María de Salvatierra desplegó su celo misional. Proveniente de Italia en 1675, Salvatierra terminó sus estudios de teología en Nueva España, recibió la ordenación sacerdotal, ejerció su ministerio entre los indios de las poblaciones cercanas a la Ciudad de México y, después de esto, fue misionero en la Sierra Tarahumara (1680-1693). Rector del Colegio de Guadalajara (1693-1696), fue nombrado posteriormente rector y maestro de novicios en Tepotzotlán (1696-1697). De este lugar partió como superior a fundar la misión de California (1697), luego regresó a la Ciudad de México para ejercer el cargo de provincial (1704-1706). Durante un viaje, agotado por los trabajos misionales, murió en Guadalajara en 1717.

Durante veinte años, de 1697 a 1717, Salvatierra ofreció lo mejor de sí mismo a una misión a la que dotó de sólidos fundamentos materiales, aunque nunca igualó el florecimiento de las misiones jesuitas de Paraguay. En efecto, la pobreza de la región, su aislamiento, el temperamento rebelde de los indios y el desinterés de los virreyes —que rehusaban otorgar cualquier ayuda pecuniaria— hicieron de la misión de Baja California una obra de inmensas dificultades, en ocasiones insuperables, por lo que requirió de hombres de cualidades excepcionales como Salvatierra.

Este hombre, profundamente ligado al rey de España, hizo hasta lo imposible para evangelizar esa tierra difícil, que resistió el paso de conquistadores como Hernán Cortés, en cuatro ocasiones distintas, y diez expediciones más:

En suma, fueron más de cuarenta los barcos y embarcaciones que se malograron. Seis entradas se hicieron por orden de su Majestad; y si igualaron al costo de la de Don Isidro de Atondo, pasa el gasto de ella, y con mucho, de un millón de pesos. Cuatro entradas intentó Cortés, en que se sabe gastó más de trescientos mil pesos. Dos entradas intentaron, sujetos particulares, en que se gastaron inútilmente muchas sumas.²

El virrey José Sarmiento y Valladares, Conde de Moctezuma, viendo el interés de Salvatierra, le permitió realizar la empresa de California a título personal, pero rehusó concederle cualquier ayuda material: *sin costo de la Real Hacienda*. La

¹ Lázaro de Aspúrz, *La aportación extranjera a las misiones españolas del Patronato Regio*, Madrid, Consejo de Hispanidad, 1946.

² Archivo General de la Nación (AGN), México, Fondo Jesuitas, volumen XI, leg. 1, f. 6.

habilidad extraordinaria que demostró Salvatierra le permitió, gracias a generosos benefactores, constituir el fondo más importante de ayuda económica de las misiones mexicanas.³

Así, durante veinte años Salvatierra puso toda su energía, todo su esfuerzo y todo su corazón al servicio de las tierras abandonadas de Baja California. A continuación se verá sobre qué terreno Salvatierra ejerció su acción.

1. Estado permanente de rebelión

Fueron notables las rebeliones características de los tarahumaras, de los pueblos de la Primería Alta (1690-1693) y de los californios (1734-1736). Estas rebeliones alcanzaron tal magnitud que han hecho olvidar otros levantamientos menos graves. En esta biografía de Miguel de Venegas se citan numerosas intervenciones de Salvatierra para tratar de suavizar el descontento de varias naciones indígenas y cómo tuvo que retrasar varias veces el principio de su obra misionera con el fin de aplacar las rebeliones tarahumaras. En California tuvo que enfrentar grandes dificultades. El 13 de noviembre de 1697, 18 días después de haber desembarcado en San Bruno y “haber tomado posesion en nombre de su majestad católica”, Salvatierra enfrentó la rebelión de los californios contra los representantes del rey de España.⁴

Para la reconstrucción de los hechos contamos sobre todo con las crónicas e historias de la correspondencia de los misioneros, de modo que la información es unilateral; de ahí la gran dificultad de conocer con precisión el punto de vista de la otra parte interesada, es decir, de los indios, esos “bárbaros” según expresión de los cronistas que entregaron su opinión sobre las rebeliones de los pueblos nortños y su oposición a dejarse evangelizar.

En sus testimonios, Miguel de Venegas insiste sobre la oposición de los californios en aceptar la moral cristiana sobre todo en el aspecto sexual:

No hubo motivo particular alguno, ni lance grave que pudiese ser [...] causa de esta rebelión, como se averiguó después. El origen del descontento de los indios contra los padres no fue otro que el horror a la nueva ley y doctrina que los privaba de la muchedumbre de mujeres, y los obligaba a vivir sin aquella brutal libertad en que a su placer vivían encenegados. Esto se vio después de muchas maneras y así lo confesaron los principales agresores. [...] Baste decir que hombres y mujeres mostraron bien en su inhumanidad y brutal desenvoltura que el objeto de su colera y rabia era solamente la fe y doctrina, nuevamente introducida por el Venerable Padre, que obligaba a castigar la incontinencia. [...] Los rebeldes eran algunos descontentos del mismo modo de vivir, que secretamente

³ Antonio Gómez Robledo, “El fondo piadoso de las Californias” en *México y el arbitraje internacional*, México, Porrúa, 1965. José Bravo Ugarte. *Historia de México*, 1959, vol. III, pp. 396-397.

⁴ Carta de Salvatierra enviada a Don García de Legaspí el 25 de diciembre de 1697, agn, loc. cit., ff. 8, 9 y 10.

esparcían voces malignas entre los suyos contra los Padres, exhortándolos a dar juntos sobre los extranjeros que les quitaban sus costumbres.⁵

Otro misionero, el Padre Eusebio Francisco Kino, se muestra mucho más comprensivo con respecto a los indios:

[...] ocasion o causa fue que [...] había habido muchos y varios desconsuelos desabrimientos y asperezas y rigores de castigados [...] y con toda especialidad, el colérico natural y rigor del sirviente [...] que, con sus muy asperos malos tratos, muy a menudo aporreaba rigurosamente a los naturales pimas [...] la cuarta ocasion o causa que ha concurrido a estas muertes y alborotos y desgracias han sido las muchas, continuas contradicciones fundadas en las siniestras sospechas, falsos testimonios y juicios temerarios con los cuales se han hecho muchas muertes injustas, en varias partes de esta Pimeria, culpandola siniestra e injustamente de que sus naturales hacian los robos de caballadas, etc [...] y daños de las fronteras; siendo así que [...] consta haber sido muy injustas las vejaciones y muertes y rigores que ha habido en la Pimeria.⁶

Así, la acción militar y la acción religiosa se confundieron, de igual modo que para los misioneros eran inseparables los conceptos de evangelización y de conquista. El invasor, soldado o sacerdote, no solamente ocupó el territorio indígena, sino que sobre todo privó a sus habitantes de su libertad humana y religiosa al imponerles una moral totalmente extraña a sus costumbres. En este contexto, Kino insistió en que los abusos de los soldados españoles provocaban reacciones violentas por parte de los indios.

2. Evangelización y conquista

La problemática y el lenguaje de los misioneros jesuitas destinados al norte de Nueva España fueron suficientemente claros y determinantes para establecer los rasgos fundamentales de su pensamiento, a saber, en las misiones del norte: *servicio del rey* y *servicio de Dios* se identificaron. Las expresiones *conquista*, *reducción*, *sujeción*, *conversión* y *empresa* fueron sinónimos de evangelización, colonización y penetración militar. La conquista abarcó una doble perspectiva espiritual y temporal, religiosa y política. En el siglo XVII las órdenes militares que en la Edad Media habían florecido bajo el espíritu de conquistas militares ya eran anacrónicas, por lo tanto, no se puede imaginar a Kino y Salvatierra como soldados en sotana llevando en una mano la espada y en la otra una cruz. Esta imagen de sacerdote-soldado, que no corresponde a la realidad de los misioneros del

⁵ Miguel de Venegas, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*, México, Layac, 1943, t. II, pp. 289; pp. 294 y 301.

⁶ Eusebio Francisco Kino, *Vida del Padre Francisco J. Saeta, S. J.*, edición de Ernest J. Burrus, México, Jus, 1961, pp. 86-87.

norte de Nueva España, pudo sin embargo ilustrar la naturaleza de su acción.⁷ Fueron sacerdotes, pero también aventureros que exploraron y descubrieron el norte, es decir, pioneros de Nueva España. El explorador aventurero, el soldado misionero de Sonora, Sinaloa y California era probablemente la encarnación más completa de lo que Ignacio de Loyola propuso en sus *Ejercicios espirituales*, donde el fundador de los jesuitas subrayó enérgicamente que todo hombre bien nacido *ofrecerá toda su persona al servicio del rey eternal*. Es pueril e inexacto pensar en la idea del fundador de la Compañía de Jesús como creador de un ejército al servicio de la Iglesia; sin embargo, muy de acuerdo con el siglo del Renacimiento español, su terminología abundaba en metáforas y expresiones del lenguaje militar. Ignacio de Loyola fue sin duda un hombre del Renacimiento, pero del Renacimiento español: fue una síntesis viviente de la rica herencia medieval y de los principios de la era moderna. Su apego al ideal caballeresco de la Edad Media lo hizo amar una realidad ya superada en Europa: la de la “Cristiandad”; pero en España persistió esa visión como elemento de cohesión y unidad político-social. Así que los jesuitas misioneros pretendieron implantar esa concepción de la cristiandad en Nueva España.

Dadas las circunstancias particulares de que ya se habló, encontraron un terreno propio donde se encarnó la mística del “rey temporal”, expresión que en el lenguaje del fundador de la orden era una metáfora. Es interesante notar la uniformidad del lenguaje, tanto entre los misioneros que entablaron contacto directo con las naciones del norte como entre los superiores que mantenían las relaciones entre México y Roma, lo mismo que entre los cronistas e historiadores de la Compañía de Jesús. En todos se encontró esa relación entre la fe católica y la sumisión al rey de España, entre el servicio de Dios y el servicio del rey; la convicción de que las almas y los territorios debían conquistarse simultáneamente para Jesucristo, rey eternal, y para el rey de España, rey temporal. Un ejemplo, en lo que se refiere a los misioneros, es la última página de un informe de Kino, incluido en *Favores celestiales*, sobre las misiones de California. Lo dirige al rey Felipe V:

Y assi, vemos y experimentamos que, con la muy catolica y tan piadosa, christianisima, referida real zedula de V. Magd. todos los innumerables gentiles destas nuevas conveciones, y nuevas conquistas desta tan dilatada y antesedentemente incognita America Septentrional o Nuevas Filipinas, para ver al Salvador del Mundo, y salvarse eternalmente, se arriman al piadosisimo amparo y dichosa obediencia y benturoso vasallaje de Felipe V, muy catolico y piadosisimo rey de las Españas y de las Indias, cuia real bida guarde y prospere por dilatados

⁷ Salvatierra firma sus cartas al virrey diciendo: “Besa la mano de usted su menor Servidor Capellán, Soldado, Súbdito et hijo Juan María de Salvatierra”. *Copia de cartas de Californias escritas por el P. Juan María de Salvatierra y Francisco María Piccolo [...] Impresas en México [...]*, año 1699. Empleamos el ejemplar que se encuentra en Roma en el Archivum Romanum Societatis Jesu (ARSJ), *Impressa Mexicana* (Mex), I, núm. 11. Kino emplea la expresión “Nuevas Conquistas Espirituales y temporales o Nuevas Conveciones [...] de la América Septentrional”. *Apud* Eusebio Francisco Kino, *Favores celestiales*, ARSJ, Mex. 18, f. 12. “[...] los católicos reales presidios no solo no quitaran lo apostolico a las nuevas conquistas y conversiones [...] sino que las tan cristianas milicias recibiran de las nuevas conversiones el glorioso renombre de ser llamados presidios apostólicos”. Kino, *Vida del Padre Francisco Javier Saeta*, p. 166.

y felisimos años con sus celestiales favores la soberana Divina Magd, para las temporales y eternas felisidades del mundo europeo y americano y del universo y de la tierra e del cielo para siempre jamas. Amen.

Nuestra Señora de los Dolores destas nuevas converciones y nuevas conquistas y nuevas felipinas desta America Septentrional y mayo 10 de 1704 años.⁸

Por lo que se refiere a la mentalidad de los superiores, se tiene el testimonio del padre Gaspar Rodero,⁹ quien ofrece un ejemplo privilegiado del superior que, sin estar empeñado personalmente en la labor misionera directa de cada día, se ocupaba de cultivar las relaciones con las autoridades civiles y religiosas de México, Madrid y Roma y con los sacerdotes que trabajaban en las misiones. De su informe sobre la zona de California enviado al rey Felipe V, se transcriben algunos párrafos significativos:

Por que la California se quedo en sus antiguos ritos y libertad gentilica, y aun sin esperanzas de rendirla al vasallaje de V. Magestad y cerrada del todo, al parecer, la puerta a la luz del Evangelio.

[...] determino [el P. Salvatierra] resueltamente salir desde luego a conquistar para Dios y para V. Magestad las muchas naciones de que estaban pobladas aquellas dilatadas regiones.

[...] Y [los californios] que, con armas no se pudieron sujetar voluntariamente rendian sus cuellos al yugo suave de la Fe de Christo y se sujetaban a los Ministros de Dios [...] quedando por este medio aquel pais agregado por los jesuitas al dominio de V. Magestad sin costo alguno ni de un solo real de los Reales haberes.¹⁰

En cuanto a los jesuitas historiadores, se citan los más representativos como Venegas, historiador por excelencia de las misiones de California, y Alegre, historiador oficial de la Compañía de Jesús en Nueva España, quien escribió su historia en el momento en que los jesuitas –en 1767– fueron expulsados de los dominios españoles. Venegas escribe:

[...] y para este gobierno le sirvio la prudencia politica, que tuvo el Padre [Salvatierra] como conquistador apostolico de un nuevo y dilatado reino, cuyos moradores agregó por una parte al dominio temporal de los Reyes Católicos y por otra parte los sujeto al reino espiritual de Jesucristo. [...] porque siendo forzoso gobernar a éstos (los californios) como vasallos de su Magestad, que con abrazar la Fe catholica voluntariamente se havian sujetado a su rei, convenia que huviese en Californias quien tuviese la autoridad real para su gobierno civil y político.¹¹

⁸ Kino, *Favores celestiales*, apud ARSJ, Mex. 18, f. 17.

⁹ *Vide infra*, n. 435.

¹⁰ Gaspar Rodero, "Informe sobre California", apud Piccolo-Burrus, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California*, pp. 283-286.

¹¹ *Vide infra*, n. 272, 306.

A fines de este año (1721) había llegado a México cédula de su majestad para el excelentísimo señor Marqués de Valero, encargando le tomase todas las providencias posibles para reducir a Jesucristo y a la obediencia de los reyes catholicos las serranías del Nayarit.¹²

En lo que concierne a Salvatierra, se encontró casi siempre en su muy numerosa correspondencia enviada a los amigos, bienhechores y superiores, esta relación entre rey temporal y rey eternal. Nacido en Italia, en el seno de una familia noble, era muy milanés en cierto modo por la fineza de su sensibilidad y educación; era español también por sus antepasados, y como los españoles nobles vibró intensamente con la historia de la reconquista. En esas aspiraciones juveniles se confundieron la atracción mágica de tierras extrañas y lejanas y el deseo de propagar el Evangelio. Las primeras cartas de Salvatierra que se poseen son las que escribió al Padre General, cuando era novicio, con el propósito de pedirle que lo enviara a los países de misiones. Se observa ahí claramente su convicción y su deseo de servir a Dios: “il servizio di Dio nelli ministeri della Compagnia”.¹³ Sabemos que, poco antes de embarcarse en Cádiz hacia Veracruz, escribió una carta al Padre General que desafortunadamente se perdió y sólo sabemos de su probable existencia por la respuesta del Padre General acerca de que el joven Juan María manifestaba su deseo de ser misionero.¹⁴

La correspondencia entre el Padre General y los superiores de México proporciona pormenores de la conducta de Juan María como religioso ejemplar en el trabajo diario durante su estancia en México y antes de su partida hacia California, pero nada se dice acerca de su pensamiento profundo.¹⁵ Para conocerlo especialmente en lo que interesa, es decir, en cuanto a las relaciones entre el rey temporal y el espiritual, hay que esperar a 1697 cuando Salvatierra, en una correspondencia abundante, habló de las almas que deseaba ganar para Dios y para el rey. De nuevo se mezclaron y confundieron estas dos preocupaciones. La expresión puede hacer creer en una confusión de estos dos ideales, pero Salvatierra mantuvo su escala de valores: la conversión espiritual, es decir, la fe del Evangelio y la aceptación de sus normas se impusieron a la conquista de territorios en nombre de su majestad; incluso él se lamentó de que los ministros de la Corona antepusieran los intereses del rey a los de Dios.¹⁶

¹² Francisco Javier Alegre, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, edición de Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga (ABZ), Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1960, t. IV, p. 663.

¹³ Pietro Tacchi-Venturi, “Per la Biografia del P. Gianmaria Salvaterra, Tre Nuove Lettere”, AHSJ, Roma, 1936, vol. V, pp. 76-83.

¹⁴ ARSJ, Mex. f. 84 v. (carta del 20 de agosto de 1676).

¹⁵ ARSJ, Mex. 3, f. 112 (23 de julio de 1677); ff. 113-114 (12 de noviembre de 1678); f.126 (15 de mayo de 1679); AGN, *Historia*, vol. 391 (*apud Bolton Guide to Materials for the History of the United States in the Principals Archives of Mexico*. Washington D. C. Carnegie Institution, 1913, volumen XVI., p. 553) (4 de julio de 1680). ARSJ, Mex. f.153 (20 de diciembre de 1681); f. 168 (17 de febrero de 1682); f. 180 (2 de enero de 1683); f. 200 (2 de enero de 1683); f. 221 (30 de julio de 1684); f. 225 v. (30 de julio de 1684).

¹⁶ “Assi lo cumplio nuestro rei catolico quando tubo entera noticia del estado de aquella conquista. Y si antes no lo executo fue por culpa de los ministros reales que zelando mas los haberes reales que los intereses de Jesu Christo, informaban lo que querian y por muchos años estuvieron impidiendo la execucion de varias cédulas expedidas a favor de las Californias [...]”. *Vide infra*, n. 313.

Es necesario precisar la diferencia que Salvatierra estableció entre la conquista espiritual y la militar. No dudó en afirmar que frecuentemente los soldados y colonizadores eran un obstáculo para la evangelización:

[...] escribió un informe al Padre Provincial [...] y en el le represento la facilidad con que se podía conseguir la reducción de las Californias sin aparato de armas ni ruido de soldados ni capitanes, porque éstos antes la iban a embarasar con la codicia de las perlas, como había sucedido tantas veces.¹⁷

Para completar esta idea de Salvatierra, se cita la petición que el provincial de México, Juan de Palacios, dirige en 1696 al virrey a propósito de California:

Juan de Palacios, Provincial de la Compañía de Jesús en esta Provincia de Nueva España, dice que, por cuanto el Padre Juan María Salvatierra actual rector y maestro de novicios del Colegio de Tepotzotlan, movido del deseo de la Salvación de las almas y conversión de los gentiles a nuestra Santa fé y del servicio de su Magestad, le tiene representados estos santos deseos, como la havia hecho a los dos Padres Provinciales sus antecesores y suplicada con repetida instancia la licencia para extender la luz del Santo Evangelio en las Californias; y no habiéndola conseguido [...] le encarga se de a ella en lo que huviere lugar [...] En cuya concession y merced de Vuestra Excelencia espera la mayor gloria de Dios, bien de aquella gentilidad y servicio de la Catholica Magestad.¹⁸

Venegas proporcionó el mismo testimonio: “[...] el padre Juan María determinó aplicar después todos cuantos medios pudiese por introducir en Californias la luz del santo evangelio y convertir aquellas naciones a nuestra santa fe”.¹⁹ Este deseo de Juan María encontró eco en el pensamiento del Padre General de la Compañía de Jesús, quien estuvo totalmente de acuerdo, como lo dijo, “por redundar en mucho servicio de ambas majestades”.²⁰

La vida de Salvatierra vino a confirmar su visión sacerdotal. Es lo que subrayó Venegas en su biografía con un matiz particular muy interesante, a saber, que el espíritu de servicio a sus semejantes estuvo animado a su vez por su espíritu religioso y su sentido humano, lo cual encarnó en una veraz comprensión del problema indígena. Salvatierra sirvió a dos reyes en todas las circunstancias de su vida y de su apostolado misionero en California: a Cristo, rey eternal con quien quiso “compartir las fatigas”, y a su majestad el Rey de España. El servicio a estos dos reyes no fue incompatible, sino al contrario, con el respeto y el amor fraterno hacia los demás —ya fueran los indios tarahumaras de Chihuahua, los californios, los españoles de la alta sociedad de Guadalajara o sus novicios de Tepotzotlán.²¹

¹⁷ *Vide infra*, n. 200.

¹⁸ *Apud* Piccolo-Burrus, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California*, pp. 21-23.

¹⁹ *Vide infra*, n. 199.

²⁰ *Vide infra*, n. 269.

²¹ *Ibid.*, n. 635 y siguientes.

En todas las circunstancias, Salvatierra permaneció profundamente ligado a la relación humana con el otro: “lo amaban como a padre, como a compañero, como a hermano, como amigo”.²² Lo que sorprende en esta metodología misionera es el equilibrio entre el ideal y el sentido práctico. La tenacidad con la que Juan María concibió y realizó la “reducción” de California fue notable: ejecutó su proyecto a pesar del poco interés del virrey y de las dificultades materiales que hacían casi imposible la conquista de esa región.

Por otra parte, siempre actuó impulsado por ideales específicamente religiosos: por la preocupación de “la salud espiritual de las almas”; motivo determinante para la realización de su empresa que para nada le impidió abordar los aspectos prácticos. Salvatierra fue sacerdote y organizador, jefe, responsable y, preocupado esencialmente por el progreso de las nuevas “reducciones” antes de llegar a California, estuvo muy consciente de que la primera acción indispensable era establecer sólidas bases económicas.²³ Organizó un grupo de bienhechores para ayudar a la misión: formó un verdadero equipo en la Ciudad de México, Acapulco, Querétaro, Guadalajara y a todo lo largo de las costas del Pacífico con el fin de satisfacer las necesidades económicas de la misión. Una gran parte de su correspondencia la dirigió a esos bienhechores, a quienes supo agradecer su ayuda y mantenerlos informados acerca de los progresos de la conquista de California. Este mismo realismo lo hizo interesarse en el desarrollo de la agricultura y de la cría de ganado. Quiso que la misión se desarrollase sobre bases sólidas y para evitar cualquiera situación desfavorable obtuvo todas las licencias necesarias por parte de las autoridades civiles y religiosas:

[...] con estas licencias tuvo la autoridad conveniente para proceder como ministro público de Dios, de la religión y del Rey, para que ningún particular pudiese después impedir o retardar sus operaciones en todas las expediciones militares y christianas que havian de ocurrir en esta conquista.²⁴

Esta concepción realista iba de la mano con los aspectos políticos. Aquí hubo una situación muy particular y hasta paradójica y contradictoria, pero que no sorprende a quien conoce la realidad de Nueva España y de México. En este caso, en el espíritu de Salvatierra, se trató de la subordinación del poder temporal al espiritual, de lo que se podría definir como una especie de encarnación de lo espiritual que se desprendió de su primera óptica, es decir, de la conquista militar en la que el poder político prevalecía sobre la conquista espiritual. Salvatierra exigió que en las Californias el gobernador militar se sometiera al superior religioso: “tener a su mando y disposición todo el presidio de los soldados con su cabo, con potestad de removerlos cuando no procediesen bien”.²⁵ Pero

²² *Ibid.*, n. 636.

²³ Para entender mejor la acción económica de Salvatierra véase Félix Zubillaga, “La provincia jesuítica de Nueva España, su fundamento económico, siglo XVI” en *Archivum Historicum Societatis Jesu*, Roma, año xxxviii, fasc. 75, 1969, pp. 1-169.

²⁴ *Vide infra*, n. 302.

²⁵ *Vide infra*, n. 303.

también supo delegar esta autoridad religiosa al gobernador militar según las circunstancias, cuando era necesario —como informa Venegas—, para facilitar el ejercicio de la justicia. Así Salvatierra estableció una separación inteligente entre el poder civil y el religioso:

[...] Al gobierno del presidio se siguió como otro medio no menos importante, el gobierno político de los indios. Porque siendo forzoso gobernar a éstos como a vassallos de su Magestad, que con abrazar la fe catholica voluntariamente se havian sujetado a su rei, convenía que huviesse en Californias quien tuviesse la autoridad real para su gobierno civil y político. Esta potestad no convenía que la tuviessen los padres misioneros porque su jurisdicción es espiritual y eclesiástica, como lo es la que tienen todos los curas sobre sus feligreses, los cuales por otra parte estan sujetos a la jurisdicción secular de quien los gobierna en nombre de rei. Por otra parte no fuera conveniente que se juntasen en uno estas dos jurisdicciones, la eclesiástica y la secular. Y assi dispuso desde el principio el Padre Juan Maria que conservándose los misioneros con la autoridad de parrocos de aquellas naciones, todo el gobierno civil y politico de los indios estuviesse a cargo del capitan del presidio y de los soldados, a quienes él confiere su autoridad para hacer justicia en cosas ordinarias.²⁶

El hecho de que el superior de la misión representase la más alta autoridad en California lleva a considerar otro aspecto muy importante de los métodos de Salvatierra. Es innegable que el ejercicio exclusivo de la autoridad estuvo en manos de este superior, lo que desembocó necesariamente en paternalismo o en autoritarismo. Para citar un ejemplo muy característico, se tiene el caso de la prohibición permanente de permitir la entrada a California a toda persona extraña a la misión.²⁷

3. Poder temporal y poder espiritual

Hace falta tratar brevemente las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante la época virreinal y, para ello, la vida de Salvatierra puede ilustrarnos en este punto. Aunque ya se ha hablado, tal vez de manera indirecta, cuando se estudiaron las rebeliones indígenas y, por otra parte, el espíritu de los jesuitas y su manera de relacionar la conquista espiritual y la militar, ahora se quiere considerar más directamente la pregunta que comenzaron a plantearse los jesuitas del siglo XVII —y la actitud que tomaron en respuesta a esta pregunta— en lo que se refiere a la dependencia o independencia frente al poder central español, porque hubo una fuerte corriente indigenista, tanto entre los misioneros del norte como entre los jesuitas en formación del Colegio de Tepotzotlán, aun cuando los puntos de vista y su expresión fueran diferentes.

²⁶ *Vide infra*, n. 306.

²⁷ *Vide infra*, n. 310.

Los misioneros del norte tenían un trato más directo, más personal, con los indios. Los estudiantes de Tepotzotlán y los maestros de México, Puebla, Valladolid y Guadalajara asumían un indigenismo más romántico, más idealista, porque entre ellos fue tomando forma un fuerte movimiento de admiración y valoración de las civilizaciones prehispánicas, especialmente de las naciones tolteca y azteca.

La vida de Salvatierra señala pistas para la investigación porque se le puede considerar como el tipo clásico de jesuita novohispano, aunque evidentemente con las reservas necesarias para no exagerar. Se está en presencia de un hombre que atestiguó aspectos diversos de la vida de la provincia de Nueva España. Además de su actividad más importante como fundador de la misión de California, Salvatierra trabajó con los indígenas del Valle de México, de Puebla y de la zona tarahumara; se relacionó con la burguesía criolla de Guadalajara y Querétaro; fue visitador y provincial de las misiones del norte. Fue también rector del Colegio de Tepotzotlán, y durante su rectoría se formó un grupo considerado como el primer conjunto nacionalista mexicano: Clavigero, Landívar, Márquez, Abad, Campoy y otros jesuitas que fueron expulsados de las posesiones españolas por Carlos III.²⁸ No ha sido posible confrontar las circunstancias en que Salvatierra fue rector de Tepotzotlán (1696) y después provincial (1704-1706) con las de los jesuitas de 1750. Sin embargo, se puede advertir cierta unidad de pensamiento a lo largo de toda la historia de los jesuitas novohispanos durante el periodo virreinal. Es un hecho aceptado por muchos historiadores mexicanos que los jesuitas del siglo XVIII fueron precursores de la Independencia.

En las misiones del norte de Nueva España, el problema de la sumisión al gobierno del virrey se planteó cuando se produjeron las rebeliones indígenas ocasionadas por los abusos del poder militar de los virreyes. Hubo también muy serias dificultades de orden económico, sobre todo en el caso de California, pero el principal problema de las misiones del norte en relación con el espíritu de Tepotzotlán fue el conflicto entre los jesuitas y el gobierno virreinal a propósito de una antropología indigenista.²⁹ Los misioneros confundieron frecuentemente evangelización y pertenencia a la Iglesia con la sumisión y pertenencia al rey de España, pero no pretendieron construir un Estado independiente.

Hay que decir que al norte de Nueva España no existió, en parte por la ausencia de civilizaciones indígenas florecientes, la preocupación de destruir ídolos y templos indígenas para sustituirlos por templos cristianos; pero, igual que en el sur, sí existió la idea de que al pretender borrar las religiones indígenas se luchaba contra el demonio. En el norte, después de Kino, Salvatierra, Piccolo y Ugarte, existió la preocupación por conservar las lenguas indígenas y las costumbres autóctonas en todas sus formas. Salvatierra no solamente no se opuso a la existencia de fiestas y rituales indígenas, aunque fueran consideradas como bárbaras por los europeos, sino que favoreció su práctica:

²⁸ Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México, 1950. Bernabé Navarro, *Introducción de la filosofía moderna en México*, México, El Colegio de México, 1948. Bernabé Navarro, *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, México, UNAM, 1964.

²⁹ Piccolo-Burrus, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California*, pp. 292-293. ARSJ, Mex. 19, ff. 131-140.

[...] para esto en las fiestas principales hacía que viniessen a la cabecera de las rancherías y que celebrassen aquellos días con juegos y bailes a su usanza [...] y para mas alentar a los indios a estos bailes y diversiones licitas, no solo assistia a veerlos, en compañía de otros Padres, sino que tambien, tal vez, levantandose del suelo, donde estaba sentado con el Padre Pedro de Ugarte, entro con él en la rueda de los danzantes y por un rato bailaron con ellos un baile que ellos llaman *nimbé*, con gran complascencia de los indios en veer tan autorizado su baile.³⁰

Por otra parte, Piccolo, en una carta dirigida al Padre General de la Compañía de Jesús en Roma, se expresó de una manera casi inconcebible para un jesuita ejemplar del siglo XVIII. Afirmó que él no podía de ningún modo obedecer las órdenes formales del virrey arzobispo de México y que estaba firmemente resuelto a continuar la evangelización de los indios utilizando la lengua de ellos y no el castellano:

[...] y luego, con mucho zelo, me mando Su excelencia, en nombre del Rey que en adelante enseñara yo y los demas Padres Misioneros a todos los Gentiles y Catecumenos las oraciones en lengua castellana. Pobre y desdichada Gentilidad, si los hijos de nuestra madre la Compañía obedesieran a tales ordenes y mandamientos.³¹

Así que los misioneros del norte no siempre estuvieron de acuerdo con el virrey en turno; incluso a veces estuvieron en oposición abierta y declarada. Sin embargo, jamás se encontró en ellos la menor oposición a la Corona española o, para decirlo mejor, a la persona del rey. Esta sumisión absoluta al rey fue constante y leal, tanto en los misioneros del norte como entre los estudiantes de Tepotzotlán aún en el siglo XVIII. El propio Clavigero, quien para los historiadores mexicanos representa el principio del nacionalismo, nunca expresó nada contrario a la voluntad del rey; sin embargo, hay que hacer notar que Clavigero fue probablemente el primero en plantear el problema de la independencia y en emplear el adjetivo *mexicano* como sinónimo de habitante de Nueva España. En la cita que sigue se observa que Clavigero, digno representante del espíritu de los jóvenes jesuitas de Tepotzotlán, atribuyó al adjetivo *extranjero* un significado nuevo: es extranjero el que no es novohispano, el que no es mexicano. Debemos decir que un *criollo* es también un mexicano. Con el término mexicano, Clavigero englobaba a los aztecas —los *antiguos mexicanos*—, a los indios nativos y a los mestizos y criollos. El nuevo adjetivo de mexicano se afirmó en contraste con el de extranjero, que se empleaba por lo común en el lenguaje virreinal para designar al que no era vasallo del rey de España, es decir, a los alemanes, franceses y checos:

³⁰ *Vide infra*, nn. 334, 335, 635.

³¹ Carta del 17 de mayo de 1702 en ARSJ, Mex. 18, ff. 8-9.

[...] si en lo que mira a las artes se atendiese solamente a la utilidad de la Nueva España, no habría dificultad alguna en responder; pero debiéndonos hacer cargo de la utilidad de la antigua España, es difícil la solución del problema, porque ante todo se debería asentar hasta que grado a de llegar la dependencia que ha de tener la Nueva España de la antigua, y sobre este principio se deben pesar la utilidad y el perjuicio de entrambas; lo cual exige una seria y prodiga consideración y una grande instrucción práctica en materias de comercio que a mi me falta. Pero hablando en general me parece: (a) que no se deben prohibir las artes de primera necesidad, (b) que tampoco se le deben prohibir aquellas cuya falta redunde más en beneficio de los extranjeros que de nuestra propia nación, porque no me parece justo que se atienda a enriquecer a los extranjeros con detrimento de los propios vasallos.³²

Como se ve, Clavigero mostró la posibilidad y ventajas de la independencia, pero a pesar de la estima que mostró por los valores indígenas y por el nacionalismo incipiente, no se encuentra la menor oposición ni ataque al rey. Se puede decir que esta visión del rey es común a todos los jesuitas de territorios españoles en América, aunque no faltan autores que piensan que esto cambió después de la expulsión de los jesuitas:

El segundo resultado (de la expulsión de los jesuitas del mundo hispanoamericano) fue sembrar a voleo sobre Europa de cinco a ocho mil jesuitas hispanoamericanos cediendo en indignación contra la madrastra patria que los había expulsado, y dispuestos a escudriñar con ojos hostiles el derecho que aquel monarca distante tenía para arrojarlos de sus hogares.³³

Sin embargo, la correspondencia y los escritos de los jesuitas expulsados no revelaron ninguna “indignación” contra la “madrastra patria”. Los casos más significativos fueron probablemente los de los jesuitas de Paraguay y de California. Al hablar de esta última misión, Clavigero dijo simplemente: “[...] Tal era el estado de aquel pueblo y de aquella península cuando el rey católico mandó expeler de sus dominios a los religiosos de la Compañía de Jesús”.³⁴

En conclusión, se subraya una vez más que los jesuitas, a pesar de su oposición a ciertas medidas de gobierno del virrey Carlos Francisco de Croix y a dificultades con él, y apreciando las culturas indígenas, no tuvieron la idea de independizarse de la persona del rey de España.

³² Francisco Javier Clavigero, “Sobre las Artes que convendría permitir a la Nueva España” en Priego, Zellis, Clavigero, *Tesoros documentales de México, siglo XVIII*, México, Editorial Galatea, 1944, p. 313.

³³ Salvador de Madariaga, *Cuadro histórico de las Indias*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1950, p. 774.

³⁴ Francisco Javier Clavigero, *Historia de la Baja California*, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1852, p. 114.

Miguel de Venegas y la historiografía de Baja California

Se tienen pocas noticias sobre la vida de Miguel de Venegas. Salvador de la Gándara escribió su biografía en México en 1765, pero no fue posible consultarla para el presente trabajo. Las referencias sobre Venegas no permiten establecer una biografía satisfactoria. En México, los archivos de la Compañía de Jesús proporcionan toda una serie de noticias, pero de poco interés.³⁵

Miguel de Venegas nació en Puebla el cuatro de octubre de 1680. A los 16 años, renunció a una beca que le ofrecían en el Colegio de San Pablo de esa ciudad y se estableció en la Ciudad de México. El 30 de agosto de 1700 entró a la Compañía de Jesús en el Colegio de San Francisco Javier de Tepotzotlán. Recibió la ordenación sacerdotal el 15 de febrero de 1705. A partir del año siguiente, fue profesor de latín y retórica en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en la Ciudad de México, en 1708 fue también maestro de filosofía. En 1714 fue profesor del Colegio de San Ildefonso y en 1720 capellán de la Hacienda de Chalco y, probablemente, comenzó entonces su labor de escritor.³⁶ En 1737 estuvo en la Hacienda de Chicomocelo, propiedad del Colegio de San Pedro y San Pablo, donde murió. Buena parte de la abundante producción literaria de Venegas permanece inédita; recordemos que vivió en los años que precedieron a la expulsión de los jesuitas de las posesiones españolas. Entre sus obras publicadas es importante mencionar el *Manual de párrocos* y la *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*.³⁷ El *Manual de párrocos* se editó repetidas veces durante el periodo virreinal e ilustró mucho sobre la teología misional de los jesuitas: proporciona los ritos y ceremonias a seguir para administrar los sacramentos y resulta muy interesante en el aspecto de bendiciones de personas, animales y objetos muy variados que refleja la vida religiosa del mundo rural en el que los elementos de la naturaleza y el ciclo solar tenían un lugar muy importante. El *Manual de párrocos* permite ver que, aun cuando Venegas nunca estuvo en las misiones norteafricanas, se mantuvo perfectamente al tanto de esos territorios

³⁵ Los principales documentos sobre Venegas son algunos manuscritos localizados en el AGN, Historia 6; el Archivo Histórico de Hacienda (AHH), México, Temporalidades, leg. 295; el Archivo Histórico de la Provincia de México (AHPM), sección II, nos. 1306, 1682; ARSJ, Mex. 6 ff. 159-163, 189, 217, 238, 293, 315, 343, 370; ARSJ, Mex. 7, ff. 54, 87, 134.

³⁶ En lo que se refiere a la producción literaria de Venegas, véase José Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano-americana Septentrional, o Catálogo y noticia de los literatos que, o nacidos o educados o florecientes en América Septentrional Española, han dado a la luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa*, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, vol. III, pp. 261-263.

³⁷ Miguel de Venegas, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*, Madrid, Imprenta de la viuda de Manuel Fernández, 1757, tres vols. México, Layac, 1943, tres vols. Edición inglesa de Rivington y J. Fletcher, Londres, 1759, dos vols. Edición francesa de Durand, París, 1767, tres vols. Edición alemana de Meyerschen, 1769-1770, tres volúmenes.

y su problemática. Los obispos de Nueva España, reunidos en el IV Concilio Provincial Mexicano de 1771, lo adoptaron como el manual oficial para sus diócesis. Alcanzó enorme popularidad y a la fecha es frecuente encontrarlo en las bibliotecas parroquiales de la Sierra Tarahumara y en Durango, a pesar de los incendios y saqueos que han padecido esas bibliotecas.

La *Noticia de la California...* es sin duda una obra importante para la historia misional y civil de Baja California. Sobre esta región también escribieron Javier del Barco³⁸ y Francisco Javier Clavigero.³⁹ En esta introducción no se hablará de la *Noticia de la California...*, que merece un estudio a fondo, sólo se cita la opinión del barón de Humboldt sobre esta obra: “[...] varios sujetos que han permanecido largo tiempo en California me han asegurado que es muy exacta la *Noticia* del Padre Venegas contra la cual han suscitado algunas dudas los enemigos de los regulares suprimidos”.⁴⁰

Venegas y Clavigero

Miguel de Venegas y Francisco Javier Clavigero no fueron los únicos historiadores de Baja California, pero sí los más representativos. Clavigero ordenó, resumió e interpretó lo que Venegas describió minuciosamente. En estos renglones, algo hemos dicho acerca de Clavigero y su importancia en la historiografía mexicana. Debemos subrayar que la historia nacionalista ha escogido como campo privilegiado la historia prehispánica del mundo náhuatl, pero sin restarle importancia a la obra de Clavigero titulada *Historia antigua de México*, creemos que la obra que más expresa la personalidad de este autor es su *Historia de la Baja California*⁴¹ porque lo muestra como un etnógrafo consumado, sin olvidar que representó la valiente posición del mexicano frente a Europa al plantear claramente su convicción de que lo europeo no era la medida de lo humano. Profundamente moderno para su época y perfectamente imbuido de la cultura grecorromana —admirador de Descartes y de Bacon—, fue el primero en considerar que lo indígena de Nueva España tenía valores propios. Fue sin duda un precursor del nacionalismo del siglo XIX y del indigenismo del siglo XX.

Los criollos Venegas y Clavigero consideraron lo mexicano como algo propio y en cierto modo ellos mismos se asimilaban a lo indígena: visión muy distinta de la paternalista de los cronistas misioneros europeos del siglo XVI. La obra pro indígena de hombres como Bernardino de Sahagún, Vasco de Quiroga y Pedro de Gante es, sin duda, admirable por su aprecio de culturas antes desconocidas, pero no dejaron de sentirse europeos, mientras que en Clavigero habla un mexicano que vibraba con valores nuevos y no sorprende que tuviera también una admiración semejante por el mundo de los indígenas nortños de California, lo

³⁸ Miguel del Barco, *Correcciones y adiciones a la historia de la California en su primera edición de Madrid, 1757*, mss. núms. 1413 y 1414 del Fondo Gesuitico (FG) en la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele II, Roma.

³⁹ Francisco Saverio Clavigero, *Historia de la California*, Venezia, Modesto Fenzo, 1789, dos vols. En la Biblioteca del Archivo Histórico de la Provincia de México se conserva parte del manuscrito, pp. 123-158 y 307-386.

⁴⁰ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, edición de Juan A. Ortega y Medina, México, Porrúa, 1966, p. 202.

⁴¹ J. Jesús Gómez Fregoso, *Francisco Xavier Clavigero y su Historia de la Baja California*, Tesis licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana, México, 1967 (mimeógrafo).

cual tal vez explique por qué, en la reducción de las Californias, Clavigero vio una hazaña verdadera en lo que sus hermanos jesuitas habían realizado entre naciones irreductibles, a las que ni el mismo Hernán Cortés pudo poner en paz. Por otra parte, en forma indirecta, Clavigero hizo notar que California ocupaba un lugar muy importante en el mundo novohispano.

Temática de Baja California

Lo que señalamos en el apartado “El norte de Salvatierra” sobre las características de las misiones jesuitas del norte se aplica perfectamente a la Baja California de los siglos XVII y XVIII. En todas formas hay que subrayar que Venegas y Clavigero presentaron cuatro aspectos fundamentales para ellos:

- a) Los misioneros de California frente al gobierno virreinal.
- b) Los californios “rebeldes”.
- c) Desarrollo de la cultura de los californios.
- d) Los misioneros exploradores y geógrafos.

a) Los misioneros de California frente al gobierno virreinal

Más que en ninguna otra región de Nueva España, fue en California donde las relaciones entre la Iglesia y el Estado se vivieron casi en continua tensión. La tendencia “españolizante” de los virreyes se enfrentó con la visión indigenista de los misioneros, y no olvidemos el carácter internacional de estos jesuitas, entre quienes los españoles eran la excepción. En Baja California había jesuitas sicilianos, milaneses, tirolese, checos y de Bohemia. Otras circunstancias volvieron más crítica la oposición entre misioneros y el gobierno virreinal: la aridez de la tierra, la extrema pobreza de sus habitantes, la carencia de ayuda económica fija hacían que a menudo la existencia de las misiones resultara muy complicada. Tales dificultades confundían la visión de los virreyes, menos idealistas y menos entusiastas que los del siglo XVI: la imaginación, el brío y la determinación de los primeros años que siguieron a la conquista habían pasado y, en los siglos XVII y XVIII, la prudencia y el realismo de los gobiernos organizados infundieron el temor a embarcarse en aventuras peligrosas, además de que los virreyes comprendieron que la aventura norteña no aportaba ventajas económicas.

En las páginas de Venegas y Clavigero se describe una oposición casi continua de los virreyes, quienes se mostraban reacios a facilitar ayuda económica en favor de California. Venegas escribió cuando la Compañía de Jesús tenía en Nueva España una posición de respeto. Clavigero lo hizo ya en su destierro en Italia, cuando la compañía era perseguida y se encontraba a punto de la extinción: consciente o inconscientemente, el jesuita desterrado se esforzó por demostrar a la Corona española la falsedad de las acusaciones contra los misioneros de California. Trató de plasmar las desgracias que acarreó para Nueva España la expulsión de los jesuitas misioneros y educadores.

[...] Y este feliz [*sic*] y más prolongado martirio, sin derramar sangre [...] para los misioneros de nuevas conversiones consiste en el *continuo riesgo de la vida* (sin cursivas en el original) y penosa tarea del ministerio como en la instrucción de tanto gentío con los dichosos trabajos y venturosa suerte, muy conforme a los trabajos de la vida apostólica.⁴²

Esta afirmación de Kino resume elocuentemente uno de los aspectos más notables de la vida misionera en California. Ya se ha mencionado este problema, y se subraya una causa más de estas rebeliones que con toda claridad aparece leyendo a Venegas y Clavigero: el sistema paternalista y comunitario impuesto por los jesuitas de California explica en buena parte el estado permanente de rebelión.

[mineros advenedizos a la península] comenzaron a despertar las inclinaciones de los pericúes [...] les decían que los indios de México pagaban tributo al Rey y mantenían a sus curas pero gozaban de entera libertad e iban a donde querían; que los curas los dejaban hacer cuanto les parecía con tal que cumplieren con la Iglesia, y que cada indio tenía su campo que cultivaba a su arbitrio, vendiendo los frutos en las minas o en alguna ciudad según lo tenía más en cuenta.⁴³

Con estas inquietudes, los pericúes se rebelaron contra el sistema comunitario de los jesuitas. Pedían además el poder viajar a “la otra banda”, es decir a la parte continental de Nueva España:

[...] entre estas pretensiones irracionales, la que se refería a la división de las tierras habría sido muy justa y tan ventajosa a las misiones como a los indios, si estos hubieran sido útiles para trabajar por ellos mismos en la labor y conservar los frutos. Pero aquellos hombres recién sacados de la vida salvaje y acostumbrados a mantenerse con las frutas que espontáneamente les ofrecían los árboles, aborrecen sobremanera los trabajos de la agricultura, y haciendo poco aprecio de lo futuro, desperdician en una semana las provisiones de muchos meses. No sacuden la presa si no son industriosamente alentados y caritativamente estrechados al trabajo, ni habían podido gozar todo el año de los productos de la agricultura si los misioneros no los hubieran guardado para írselos distribuyendo.⁴⁴

Como se observa, Clavigero fue clarividente. Era un intelectual y afectivamente cercano a los indígenas; sin embargo, no sintió por los californios la misma admiración que tenía por los aztecas y toltecas. Los californios rebeldes

⁴² Eusebio Francisco Kino, *Vida del padre Francisco J. Saeta S.J.*, edición de Ernest J. Burrus, México, Jus, 1961, p. 182.

⁴³ Francisco Javier Clavigero, *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1852, p. 103.

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 104-105.

veían a los colonizadores con una mirada muy diferente de la que tenían los indígenas del centro y del sur sobre los españoles. En California los indígenas no podían considerar a los soldados españoles como aliados contra el enemigo común, es decir contra los aztecas, como lo habían hecho los tlaxcaltecas y otros pueblos sometidos del antiguo imperio mexicana. En California los colonizadores se atribuyeron el derecho de tomar posesión de la tierra en nombre del rey de España, mientras que los indígenas los veían como simples invasores.⁴⁵ A los ojos de Salvatierra el título legal del monarca español justificaba la adquisición de nuevas tierras para la Corona, y la predicación del Evangelio gozaba igualmente de títulos legales.

Una buena parte de las fuentes documentales de primera mano permanecen inéditas, por ello no es posible apoyarse sobre un trabajo de síntesis que permita conocer a fondo la opinión jurídica de los jesuitas del norte sobre la ocupación y colonización de nuevos territorios. Evidentemente, en la época de Kino y Salvatierra se recorrió un largo camino después del que habían iniciado Ginés de Sepúlveda y Francisco de Vitoria, quienes discutieron los títulos legales de España sobre el Nuevo Mundo. Todo había cambiado después de Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga. No olvidemos que la colonización del norte fue tardía con respecto a la del centro y sur de Nueva España y que ya no se vivía el Siglo de Oro español aún bajo la presión de ocho siglos de reconquista. Fundamentalmente, la conquista de California la hicieron los “novohispanos”. Salvatierra fue también más novohispano que español.

c) Desarrollo de la cultura de los californios

California estaba muy lejos de Mesoamérica,⁴⁶ sobre todo culturalmente. En el siglo XVI, cuando los aztecas, y otros pueblos cultivados de Mesoamérica se referían a las naciones del norte, las designaban con el término genérico y despectivo de “chichimecas”: los pueblos del norte eran los bárbaros. Esos bárbaros vagabundos que vivían en las regiones más abandonadas y hostiles de Nueva España presentaban serios obstáculos a la acción de los misioneros: “Oh, valgame Dios, y que paciencia hay que tener con estos pobres hijos”,⁴⁷ dirá Salvatierra quien más tarde escribirá: “[...] digo que ha sido tanto el desamparo de lo temporal que, viendonos sin socorro, nos hemos ido arrastrando dejando la pluma de la mano y tomando en ella el azadon”.⁴⁸ Y antes había pedido: “[...] suplico a V. S. me perdone si no soy mas dilatado, porque no me deja escribir una hinchazon en la mano, originada de mojarse en lodo la mano para enseñar a mis californios a fabricar adobes”.⁴⁹

Los misioneros tuvieron que ser simultáneamente carpinteros, agricultores, pastores, músicos, ingenieros, constructores de caminos, urbanistas y promotores

⁴⁵ *Vide infra*, n. 199.

⁴⁶ Mesoamérica: región de grandes culturas prehispánicas de México y América Central. Vide Jorge Abilio Vivó, *México prehispánico: culturas, deidades y monumentos*, México, E. Hurtado, 1946, pp. 63-70.

⁴⁷ Carta de Salvatierra a don Juan de Miranda fechada el 12 de septiembre de 1700, AGN, *Historia*, t. XXI, f. 87.

⁴⁸ Carta de Salvatierra al Padre Provincial de México, Francisco de Arteaga, escrita probablemente en 1701, *loc. cit.*, f. 89.

⁴⁹ Carta de Salvatierra a don Juan de Miranda fechada el 26 de octubre de 1699, *ibid.*, p. 81.

de organización civil. El temperamento de los californios, desconfiados y obstinados, nómadas y perezosos, no se prestó a un trabajo rápido y eficaz; así que la obra de Salvatierra, Ugarte y compañeros debe apreciarse bajo esta perspectiva. California nunca alcanzó la organización y el desarrollo de otras regiones ni se acercó al nivel de las “reducciones del Paraguay”. Es indiscutible que presentó condiciones especialmente difíciles. El varón de Humboldt escribió:

[...] Don José de Gálvez [...] se encontró (en California) con montañas peladas, sin tierra vegetal ni agua; las higueras de Indias, las sensitivas nacían en las grietas de los peñascos; nada anunciaba el oro y la plata que se acusaba a los jesuitas haber sacado de las entrañas de la tierra; pero en todas partes se encontraron vestigios de su actividad, de su industria y del seno laudable con que habían trabajado para cultivar un país desierto y árido.⁵⁰

Y más adelante, el mismo Humboldt agrega: “[...] los naturales de la península que viven fuera del territorio de las misiones, son quizá de todos los salvajes los que están más cerca del estado que se llama de naturaleza”.⁵¹ En contraste con los californios “reducidos”: “[...] aquellos neófitos cazadores se convirtieron en agricultores y artesanos muy bien instruidos en la Religión, morigerados y laboriosos”.⁵²

d) Los misioneros exploradores y geógrafos

La historia del norte de Nueva España durante los siglos XVII y XVIII se confunde e identifica con la historia misional. En una época en que en Estados Unidos significaba mucho la diferencia de religión, el historiador protestante Herbert E. Bolton afirmaba que el norte de México y el sur de Estados Unidos deberían llamarse “tierra de jesuitas”: aludía a los actuales estados de Nayarit, Durango, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Baja California en México y a buena parte de Arizona en Estados Unidos, que en conjunto ocuparon un territorio más extenso que Francia.⁵³

Esta región fue explorada, civilizada, descrita y estudiada por los misioneros que añadían a sus muy diversas ocupaciones y especialidades no solamente la labor de historiadores, sino además de geógrafos y cartógrafos de esas tierras, que a la fecha son las más hostiles de México por sus desiertos y montañas.

Salvatierra exploró la Sierra Madre Occidental en su parte norte, que fue prácticamente inabordable hasta 1962 cuando se construyó el ferrocarril de Chihuahua-Pacífico a través de 950 kilómetros con 72 túneles y 48 puentes. La región explorada por Salvatierra fue la que presentó mayores problemas técnicos: el puente de Chínipas, con casi cien metros de altura, los túneles de tres

⁵⁰ Humboldt, *op. cit.*, p. 199.

⁵¹ *Ibid.*, p. 201.

⁵² Clavigero, *op. cit.*, p. 52.

⁵³ “[...] Jesuit Land, for such the Northwest might well be called, comprised the modern districts of Nayarit, the four great states of Durango, Chihuahua, Sinaloa and Sonora, Baja California, and part of Arizona, a domain larger than all of France. And the Black Robes did not merely explore this vast area, they occupied it in detail”. Herbert E. Bolton, *Rim of Christendom*, Nueva York, The Macmillan Company, 1936, p. 6.

pisos de Témoris y el puente de más de medio kilómetro a lo largo del río Fuerte. Chínipas, Témoris y río Fuerte serán nombres familiares para los lectores de la presente biografía.

La hostilidad de estas regiones sólo se aprecia por experiencia personal. El viajero que va al norte de México experimenta una sorpresa al pasar sin transición del frío glacial de la Sierra Madre a los desiertos de Chihuahua, Sonora y Arizona. Actualmente no es raro que los ingenieros que construyen carreteras en esta zona sigan los trazos dejados por Salvatierra y Kino hace más de dos siglos.

Había una razón especial para explorar el área de California, no se trataba simplemente de avanzar hacia lo desconocido, sino que el problema de la sobrevivencia parecía insuperable y los jesuitas, después de tristes experiencias y naufragios repetidos, necesitaban un camino de comunicación terrestre que facilitara el aprovisionamiento de una tierra rebelde a la agricultura y a la cría de ganado. Cuando Salvatierra, que avanzaba hacia el norte por California, y Kino, quien exploraba en la “contracosta” de Sonora, se encontraron sobre el río Colorado no pudieron reprimir una explosión de entusiasmo afirmando: “California no es una isla”.

La sobrevivencia no era el único factor que afectaba a las misiones, se trataba también de encontrar puertos para la Nao de China que viajaba entre Acapulco y Filipinas. La historia de California, rica en narraciones apasionantes de exploradores, debe añadir a sus héroes los nombres de Salvatierra, Kino y Ugarte, así como los no menos heroicos Coppert, Consag, Piccolo y Link.

Tales son las coordenadas que orientaron el trabajo historiográfico de Venegas y Clavigero, sin olvidar que existieron aspectos apasionantes por estudiar como los métodos misionales, la etnografía, la economía y otros muchos referentes del acontecer de esas tierras.

La biografía de Juan María de Salvatierra escrita por Miguel de Venegas

La biografía de Juan María de Salvatierra que se presenta sufrió la misma suerte que la *Noticia de la California...* del propio Venegas, es decir, que a la fecha no se ha publicado en su versión original. En 1754, Antonio de Oviedo la publicó en forma resumida⁵⁴ suprimiendo grandes párrafos y capítulos del segundo libro y, en ocasiones, aspectos que parecen muy importantes. Aquí se presenta por primera vez la redacción íntegra de la obra que escribió Venegas y de la cual se conocen dos ejemplares autógrafos ubicados en la Ciudad de México: uno se encuentra en el Archivo General de la Nación y el otro en la Biblioteca Cuevas del Colegio Máximo de Cristo Rey, que es el que se emplea.

El manuscrito del Archivo General de la Nación está incompleto: comienza en el folio 155 y se considera que es el texto definitivo porque incorpora directamente en su redacción notas marginales acerca del manuscrito consultado, por lo que en el presente trabajo también se incorporan dichas notas marginales. Las diferencias entre los dos textos son mínimas y se refieren sobre todo al orden de las palabras y al empleo de sinónimos sin mayor importancia; sin embargo, cuando las diferencias son relevantes se hace notar. El documento se compone de 311 folios escritos con una caligrafía muy fácil de leer. La tinta es del color negro muy especial y fuerte que encontramos en todos los escritos conocidos de Venegas y que difiere de la utilizada en otros manuscritos mexicanos del siglo XVIII. El manuscrito probablemente perteneció a la biblioteca del Colegio de San Gregorio de México. En todo caso, debió encontrarse en alguna biblioteca jesuítica en el momento de la expulsión del 26 de junio de 1767. Después, muy probablemente hacia 1840, formó parte de la rica biblioteca del padre Basilio Arrillaga expropiada luego por el gobierno juarista en 1867; y hacia 1920, formó parte de lo que la Provincia de México recuperó después de diversos exilios del siglo XIX y de la Revolución mexicana de 1914. Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), los ya saqueados archivos de la Compañía de Jesús fueron confiscados. Posteriormente un particular recuperó parte de esos archivos y terminaron en la biblioteca particular del padre Mariano

⁵⁴ Antonio de Oviedo, *El apóstol mariano representado en la vida del V. P. Juan María de Salvatierra, de la Compañía de Jesús, ...misionero en la Provincia de Nueva-España, y conquistador apostólico de la Californias / escrita... por el P. Miguel Venegas... ; y reducida a breve compendio por el P. Juan Antonio de Oviedo*, México, imprenta de M. de Ribera, 1754. Traducida al inglés: Venegas-Wilbur, *Juan Maria de Salvatierra of the Company of Jesús*, Cleveland, Clark, 1929. Para el trabajo presente consultamos el manuscrito de Oviedo en el Archivo Histórico de la Provincia de México.

Cuevas, a la muerte de éste pasaron a la Biblioteca del Colegio Máximo de Cristo Rey, donde se encontraron en 1967.

Venegas terminó la redacción del manuscrito en 1739, fecha posterior a la redacción de la *Noticia de la California*. . . . En el prefacio indica las fuentes que utilizó e insiste en el cuidado que tuvo de examinar y valorar ciertos testimonios, de rechazar los que le parecían dudosos y de aclarar los datos inciertos. Se puede no estar de acuerdo con Venegas sobre la interpretación de ciertos hechos y de su alcance, pero no se puede dudar de su veracidad. Una parte de nuestro esfuerzo ha sido precisamente aportar diversos testimonios, variados documentos que permitan valorar las afirmaciones de Venegas incluidas en esta biografía, porque creemos que complementan a la *Noticia de la California*. . . .

Venegas divide la biografía en dos libros: aparentemente el primero es de mayor valor y comprende propiamente la narración de la vida de Salvatierra, es un documento histórico muy importante sin duda. El segundo libro es, a la primera lectura, simple repetición del primero y un panegírico “edificante”, muy al estilo del siglo XVIII; sin embargo, en el fondo, el primero es sobre todo una historia de California mientras que el segundo es la historia de Salvatierra como persona. Nada hay que añadir al primer libro: baste afirmar que resulta indispensable para quien pretende estudiar la historia de California y la vida de Salvatierra. En cuanto al segundo libro, después de una primera lectura, como ya se dijo, parece no tener mayor interés, da la impresión de ser una simple narración de familia que casi se limita sólo a consignar las preocupaciones de la vida diaria de los jesuitas de México en la época virreinal. Sin embargo, este segundo libro no es solamente una narración piadosa, un panegírico edificante, sino que constituye una fuente histórica muy rica que permite reconstruir numerosos aspectos de la vida diaria del México virreinal, o más exactamente de la Nueva España del siglo XVIII. Se observan pormenorizadamente usos, costumbres, la mentalidad, el vocabulario, todo ese mundo que para los mexicanos parece tan lejano, tan irreal y que de pronto parece actual en muchos aspectos provincianos del siglo XX.

Este segundo libro permite ver que, bajo la apariencia de un México que ha cambiado radicalmente, subsisten varios aspectos de una realidad tal vez más fuerte, más decisiva, de un gran sector de México que no ha dejado de ser Nueva España: la ascesis española de mortificación corporal, con exageración de prácticas exteriores, que persiste aún, donde el centro de la vida sigue siendo la religión. El libro segundo muestra una filosofía de la vida y una teología muy particular: la intervención directa y continua de Dios en la vida diaria. Lo sobrenatural y lo milagroso aparece en muchas de sus páginas. Así, al narrar la muerte de Salvatierra en Guadalajara el 17 de julio de 1717, Venegas dirá que se desencadenó una tempestad, algo natural y milagroso, mientras que todo mundo sabe que en México, Guadalajara es notable por sus tempestades violentas con abundancia de rayos y lluvias torrenciales durante los meses de julio y agosto. Si el testimonio citado por Venegas añade una prueba y un ambiente natural, Venegas lo interpreta en forma muy especial, como algo milagroso. En

el plan de historia documental, lo más valioso del segundo libro son los capítulos relativos a la forma de gobernar de Salvatierra y, de una manera general, cada vez que cita el testimonio de Mazariegos. El segundo libro corresponde a un esquema clásico de la predicación barroca y de biografía edificante: la hagiografía debe escribirse en un mundo particular donde, en una forma muy escolástica, se encuentran todas las virtudes teologales y cardinales, donde se narra una vida de milagros y favores extraordinarios entre los que nunca faltan el don de profecía y la carencia de cualquier defecto.

Para recapitular sobre todo lo señalado, podemos afirmar que el documento presente es fundamental para reconstruir la vida de Juan María de Salvatierra: describe las líneas generales de sus méritos y lo sitúa en relación con el conjunto de la historia de California y de la vida cotidiana de los jesuitas de la provincia de México. Pero, a pesar del barroquismo del segundo libro, saturado de hechos sobrenaturales y anécdotas edificantes, no se llega a tener entre las manos al Salvatierra más profundo y real. Hay un largo camino por recorrer para obtener una biografía completa de Salvatierra: es elemental reunir todas sus cartas y otros testimonios contemporáneos, especialmente sobre la historia de las misiones del norte. En este documento, Venegas construye el segundo libro casi exclusivamente sobre los testimonios de Mazariegos, De la Mota Padilla y de Pimentel. Como se ha podido constatar, tiene el hábito de transcribir con fidelidad esos documentos, haciendo notar que los emplea en su narración. Esos testimonios se refieren sobre todo a la vida de Salvatierra en Guadalajara y describen la imagen del hombre servicial, instruido, íntegro, inteligente y enérgico. Igual que en Tepetzotlán, es un hombre hecho para el trabajo cotidiano en las circunstancias normales de la vida de provincia, pero no llegamos a tener la sensación de tocar con las manos al Salvatierra de California.

Venegas subraya, con una insistencia casi fatigante, que Salvatierra consumó una empresa que el mismo Hernán Cortés no pudo realizar; pero nos quedamos con la impresión de que no se llega al fondo del misterio y de la existencia de la persona de Salvatierra. Sus cartas constituyen el mejor acercamiento al hombre que fue. Una edición completa se prepara y algunas de las incluidas ahí son desconocidas hasta el presente, Venegas las refiere en este documento. Estas cartas, igual que este manuscrito, pueden ser el primer paso serio hacia la reconstrucción de la vida y la obra de Salvatierra, cuyo mensaje es de una actualidad urgente para Baja California y el México actual: consagrar totalmente su persona a los más pobres y desheredados con un gran idealismo y, al mismo tiempo, con enorme realismo. Salvatierra, por su idealismo tenaz y su sorprendente sentido de la realidad, consiguió lo que se consideraba imposible. Sus propias convicciones y su aprecio por los más desheredados lo llevaron a enfrentarse, incluso violentamente, a autoridades tanto civiles como militares y religiosas, a poner en juego todas sus cualidades personales para transformar en realidad lo que todos consideraban un sueño. Y no está por demás, hablando de sueños, decir dos palabras sobre el vocablo California, que Venegas, Clavigero y otros malinterpretaron al decir que se deriva del latín *callida fornax*, es decir,

“horno caliente”, muy acorde con la naturaleza del desierto californiano. Otros propusieron la etimología árabe *kalifat* (califato), pero en el fondo siempre había la tendencia de ver el origen de la palabra en el clima extremadamente caliente de la región. Hernán Cortés, se dice, fue de los primeros que bautizó a la península como “California”, tal vez por su clima. Pero esta hipótesis no parece aceptable, entre otras razones porque no se conoce ningún nombre geográfico de México derivado del latín, algo que tampoco se corresponde con la mentalidad de los conquistadores. Parece más bien que se pensaba en el oro y las riquezas que los españoles esperaban encontrar. La explicación más probable es la que expone Álvaro del Portillo⁵⁵ según la cual, en *Las Sergas de Esplandian*, 1508, que es la continuación del *Amadis de Gaula*, se habla de Calafia, reina de la isla de California, región “muy llegada a la parte del paraíso terrenal la cual fue poblada de mujeres negras sin que algún [*sic*] hombre entre ellas hubiese, que casi como las Amazonas era su manera de vivir [...] [y] en toda la isla no había otro metal alguno [que el oro]”.⁵⁶

Ya en 1542 se aplicaba el nombre de California a esa región, después del fracasado intento de Hernán Cortés por conquistar esas tierras. Probablemente era una forma burlesca de censurar los sueños del conquistador de apoderarse de una región rica en oro.⁵⁷

Se puede concluir, a reserva de lo que aporten estudios futuros, que *California* es una palabra inventada por la imaginación de algún autor, así como Cervantes lo hace repetidamente en *Don Quijote*.

Se reproduce el manuscrito con la mayor fidelidad posible; sin embargo, para la separación de las sílabas al final de renglón, hemos respetado las reglas de separación fonética. En las notas hemos indicado las fuentes directas, en ocasiones inéditas, dejando para la bibliografía otras fuentes complementarias.

Se presentan los resultados de nuestra búsqueda directa en algunos lugares donde vivió Salvatierra desde su llegada a México: México, Guadalajara, las misiones entre los tarahumaras —especialmente en Cerocahui— y archivos de la misión ubicada en Sisoguichi, así como los archivos de la Compañía de Jesús de la Provincia de México. Se presentan igualmente los resultados de la investigación en los archivos centrales de la Compañía de Jesús en Roma, en el Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en Roma.

⁵⁵ Álvaro del Portillo y Díez de Sollano, *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, Madrid, Escuela de Estudios Hispánicos Americanos de Sevilla, 1947, pp.126-127.

⁵⁶ *Id.*

⁵⁷ Charles Edward Chapman, *The Founding of Spanish California, the Northwestward, Expansion of New Spain, 1687-1783*, Nueva York, The Macmillan Company, 1916. Del mismo autor, *A History of California, the Spanish Period*, Nueva York, 1930. Álvaro del Portillo, *op. cit.*, pp. 109-137.

a) Monedas, pesos y medidas en Nueva España en el siglo XVIII

Real de plata antigua = 64 maravedíes.

Real de plata nueva = 64 maravedíes.

Medio real de plata mexicana = 42.25 maravedíes.

Real de vellón = 34 maravedíes.

Cuartillo de real = 21.25 maravedíes.

Peso duro o fuerte = 8 reales de plata.

Peso duro mexicano = 680 maravedíes.

Peso duro antiguo = 544 maravedíes.

Peso duro nuevo = 512 maravedíes.

Nota bene: Creemos que en la biografía de Salvatierra se trata siempre del peso fuerte mexicano, que tenía un poder adquisitivo de aproximadamente 20 francos de 1970.

Peso sencillo = 15 reales de vellón (moneda comercial ficticia) o 512 maravedíes. Un maravedí equivale a 0.1875 euros.

Marco de plata = 68 reales = 8.50 pesos mexicanos.

Onza = 28.7 gramos.

Marco = 232 gramos.

Libra = 460 gramos (16 onzas).

Arroba = 25 libras = 11.506 kilogramos.

Quintal = 46.025 kilogramos.

Carga = 138.074 kilogramos.

Pie = 278 milímetros.

Pulgada = 25 milímetros.

Línea = 12 milímetros.

Vara = 836 metros.

Braza = 1.672 metros.

Legua = 5572.7 metros.

Legua marina = 5555.55 metros.

Milla = 1298 metros.

Milla marina = 1851.8 metros.

Vara = 4 palmos = 3 pies = 36 pulgadas.

Cfr. Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, ed. de Juan A. Ortega y Medina, México, Porrúa (Col. Sepan Cuantos núm. 39), 1966, pp. CXLIII-CXLIV.

b) Virreyes de Nueva España

Fray Payo Enríquez de Rivera, O.S.A., 13-XII-1673 a 30-XI-1680.

Tomás Antonio de la Cerda, Marqués de la Laguna, 30-XI-1680
a 30-XI-1686.

Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de Monclova, 30-XI-1686
a 20-XI-1688.

Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve, 20-XI-1688
a 27-II-1696.

Juan de Ortega Montañez, Obispo de Michoacán, 27-II-1696
a 18-XII-1696.

José Sarmiento y Valladares, Conde de Moctezuma, 18-XII-1696
a 4-XI-1701.

Juan de Ortega Montañez, Arzobispo de México, 4-XI-1701
a 27-XI-1702.

Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Albuquerque, 27-XI-1702
a 15-I-1711.

Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares, 15-I-1711
a 15-VIII-1716.

Baltazar de Zúñiga y Guzmán, Marqués de Valero Ayamonte,
15-VIII-1716 a 15-X-1722.

c) Padres generales de la Compañía de Jesús

Juan Pablo Oliva, 31-VII-1664 a 26-XI-1681.

Carlos de Noyelle, 5-VII-1682 a 12-XII-1686.

Tirso González, 6-VII-1687 a 27-X-1705.

Miguel Ángel Tamburini, 31-I-1706 a 28-II-1730.

d) Padres provinciales de México

Tomás Altamirano, 20-VII-1676 a 31-I-1680.

Antonio Núñez de Miranda, 2-II-1680 a 20-IX-1680.

Bernardo Pardo, 20-IX-1680 a 11-IX-1683.

Luis del Canto, 11-IX-1683 a ¿?-XII-1686.

Bernabé de Soto, ¿?-XII-1686 a 23-X-1689.

Ambrosio Odón, 23-X-1689 a 8-I-1693.

Diego de Almonacir, 8-I-1693 a 8-I-1696.

Juan de Palacios, 8-I-1696 a 8-I-1699.

Francisco de Arteaga, 8-I-1699 a 8-I-1702.

Ambrosio de Odón, 8-I-1702 a ¿?-1703.

Manuel Piñeiro, ¿?-1703 a 21-X-1704.

Juan María de Salvatierra, 21-X-1704 a 17-IX-1706.

Bernardo Rolandegui, 17-IX-1706 a 3-XI-1707.

Juan de Estrada, 4-XI-1707 a ¿?-IV-1708.

Antonio Jardón, ¿?-IV-1708 a ¿?-IV-1711.

Alonso de Arrevillaga, ¿?-IV-1711 a 14-X-1715.

Andrés Luque, ¿?-VIII-1711 a 4-III-1715.

Ignacio Loyola, 14-X-1715 a 21-XI-1715.

Gaspar Rodero, 21-XI-1715 a 7-I-1719.

e) Reyes de España

Carlos II, 1661-1700.

Felipe V, 1700-1746.

Abreviaturas empleadas

a.	año.
AHINAH	Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (México).
ABZ	Alegre, <i>Historia</i> , Edición Burrus-Zubillaga; <i>ver Impresos</i> .
AGI	Archivo General de Indias (Sevilla).
AGN	Archivo General de la Nación (México).
AHH	Archivo Histórico de Hacienda (México).
AHSJ	Archivum Historicum Societatis Jesu (Roma).
ant.	antiguo.
AHPM	Archivo Histórico de la Provincia de México (México).
APM-DC	APM Documentos por Clasificar.
ARSI	Archivum Romanum Societatis Iesu (Roma).
BNM	Biblioteca Nacional de México.
BNF	Bibliothèque Nationale de France.
<i>Cast.</i>	Castellana, sección del ARSI.
Congr.	Congregación.
D.	Dominus, Don.
DHM	Documentos para la Historia de México, <i>cfr.</i> Bibliografía.
doc.	Documento.
ed.	edición, editorial.
f.	folio.
fasc.	fascículo.
ff.	folios.
FCE	Fondo de Cultura Económica
FG	Fondo Gesuitico del ARSI.
FMP	Francesco Maria Piccolo, <i>cfr. Impresos, apud Burrus</i> .

FN	<i>Fontes Narrativi</i> (AHSJ), <i>Vide</i> Fernández Zapico, <i>apud</i> Bibliografía.
Hisp.	<i>Hispania</i> (ARSI).
Informe Piccolo	<i>Informe del estado de la nueva cristiandad de California</i> , <i>apud</i> Bibliografía.
KR	<i>Kino Reports</i> , <i>apud</i> Bibliografía.
leg.	legajo.
Mex.	<i>Impressa Mexicana</i> (en el Archivum Romanum Societatis Iesu).
M-M	Mexican Manuscripts (Bancroft Library).
ms.	manuscrito.
mss.	manuscritos.
n.	nota.
nn.	notas.
núm.	número.
O.S.A.	Orden de San Agustín.
p.	página.
pp.	páginas.
s.	siguiente.
ss. sq.	siguientes.
s.e.	sin editorial
s.f.	sin fecha.
S. I.	Societatis Iesu [Sociedad de Jesús].
s.l.	sin lugar.
S.M.	Su Magestad.
s.m.	su merced.
s.n.	sin número.
Temp.	Temporalidades (en AHH).
l.	libro.
lic.	licenciado.
t.	tomo.
tt.	tomos.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
v.	verso (página de atrás)
vol.	volumen.
vols.	volúmenes.
VP	Vuestra Paternidad.
VR	Vuestra Reverencia.

Manuscritos consultados en archivos de instituciones

- Archivo Histórico de la Provincia Mexicana (AHPM), Documentos por clasificar. *Sumario de algunas noticias sueltas pertenecientes a la vida del P. Juan María de Salvatierra y entresacadas de los materiales de la vida del P. Zappa*. Manuscrito sin número.
- Archivo General de Indias (Sevilla): *Guadalajara*, 70; 73; 133; 134; 135; 142; 156; 208; 209; 232. *Contratación*: 5550. *Misión*: 27.
- Archivo General de la Nación (AGN), México: *Jesuitas*: I; 19; III -22. *Gobernación*: 1821-1831. *Historia*: I a VI; XXI; 92; 295; 300.
- Archivo Histórico de Hacienda (AHH), (México), *Temporalidades*: volumen 295, exp. 100.
- Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (AHINAH), (México).
- Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), *Impressa Mexicana* (Mex), volúmenes 3, 6, 7, 8, 17, 18, 19. *Fondo Gesuitico* (FG) volumen 720. *Indipetae* (Indip.) volúmenes 15, 16. *Collegia* fasc., nos.1467/2.
- Archivum Historicum Societatis Iesu* (Hist. Soc.), volúmenes 50-51-150. *Impressa* (I) *De Patrum Societatis Iesu exilio ex Hispania e Septentrionalis Americae Missionibus, deque Aliis quamplurimis ad Californiam, caeterasque Fretis Californico Vicinas Provincias Libri duo*. Mexicana, vol. 13.
- Asociación Histórica Americanista (México). *El atlante de las Californias representado en la vida fervorosa del V.P. Juan de Ugarte*. Manuscrito sin número.
- Noticia de la California, Cinaloa, Sonora y Pimería, en que se hace relación del actual estado de aquellas provincias*. (Colección Arrillaga, Miscelánea Mexicana VII). Existe otra copia en Roma: ARSI, no. 19, ff. 367-370.
- Bancroft Library, University of California (Berkeley). *Mexican Manuscripts* (MM) 21, 32, 35, 36, 37, 49, 53, 54, 59, 61, 193, 701. Miguel de Venegas, *Empresas apostólicas de los PP. Misioneros de la Compañía de Jesús de la provincia de Nueva España en la conquista de las Californias*. (Existe otro manuscrito en la Real Academia de la Historia de Madrid y uno más en el Archivo de la Provincia de México).
- Biblioteca Nacional de México (BNM). *Archivo Franciscano* volumen 3, exp. 36, 41, 42, 45, 56. *Californias*, leg. 53.
- Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele II (Roma). Miguel del Barco S. J., *Correcciones y addiciones a la historia de la California en su primera edición de Madrid, año de 1757*. Manuscrito del Fondo Gesuitico (FG) [Hoy se encuentra en el ARSI].
- Bibliothèque Nationale de France (BNF) *Carta géographique de deux Californies, de Sonora et du Sinaloa*, manuscrito BNF, no. 156.
- Eusebio F. Kino, *Dedicatoria al señor general don Domingo Gironza P. de Cruzat, gobernador de las armas de esta provincia de Sonora*, manuscrito BNF, no. 174.
- Description physique des côtes de la Californie*, manuscrito BNF, no. 198.

- Documents relatifs aux provinces du Nord du Mexique, copiés en partie par le Pere Pichardo*, manuscrito BNF, no. 164.
- Notes géographiques sur le Mexique, attribuées a Don Carlos de Sigüenza y Gongora*. Manuscrito BNF, no. 173.
- Voyage en Californie du Pere Wenceslas Link*, manuscrito BNF, no. 177.
- Colegio Máximo de Cristo Rey (México). Francisco Javier Clavigero, *Historia Antigua de México*. Manuscrito sin número. *Storia della California*, pp. 123-158; 307-386, manuscrito sin número.
- Newbery Library (Ayer Collection) (Chicago) *Historia de las misiones jesuíticas en la California Baja desde su establecimiento hasta 1737*, manuscrito 1240.

Impresos

- Alegre, Francisco Javier. *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, ed. de Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga (ABZ), Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1960-1964, cuatro tomos.
- Almada, Francisco R. *Apuntes históricos de la región de Chínipas*, Chihuahua, Talleres Linotip. del Estado, 1937.
- *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Chihuahua, 1952.
- *Geografía del Estado de Chihuahua*, Chihuahua, 1950.
- Andrade, Vicente. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVIII*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1900.
- Anónimo. *Noticia de la provincia de Californias en tres cartas*, Valencia, Hermanos de Orga, 1794.
- Aspurz, Lázaro de. *La aportación extranjera a las misiones españolas del Patronato Regio*, Madrid, Consejo de Hispanidad, 1946.
- Bayle, Constantino. *Historia de los descubrimientos y colonización de los padres de la Compañía de Jesús en la Baja California*, Madrid, Huelvas y Cía., 1933.
- *Misión de la Baja California*, Madrid, Editorial Católica, 1946.
- Beristain de Souza, José Mariano. *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, o catálogo y noticia de los literatos que, o nacidos o educados o florecientes en América septentrional española, han dado a la luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa, 1521-1850*, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, tres volúmenes.
- Bolton, Herbert Eugene. *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*, Washington D. C., Carnegie Institution, 1913.
- *Rim of Christendom: A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer*, Nueva York, The Macmillan Company, 1936.
- Bravo Ugarte, José. *Historia de México*, México, Jus, 1941-1966, cuatro volúmenes.
- Burrus, Ernest J. *Kino Reports to Headquarters*, Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1954.
- *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain*, Arizona, Arizona Pioneers Historical Society, 1965.

- *La obra cartográfica de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, Madrid, Porrúa, Colección Chimalistac, dos volúmenes, 1967.
- Clavigero, Francisco Javier. *Storia della California*, Venezia, Modesto Fenzo, 1789.
- *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1852.
- *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1933.
- *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1964.
- Carreño, Alberto María. “Los PP. Salvatierra y Kino en la Península de California” en *Revista Mexicana de Geografía*, México, año IV, 1944 nn. 3-4.
- Chapman, Charles Edward. *The Founding of Spanish California, the Northwestward Expansion of New Spain, 1687-1783*, Nueva York, The Macmillan Company, 1916.
- *A History of California, the Spanish Period*, Nueva York, 1930.
- Cleland, Robert G. *From Wilderness to Empire, a history of California, 1542-1900*, Nueva York, A. Knopf, 1944.
- Cook, S. F. *The Conflict Between the California Indian and White Civilization*, Berkeley, University of California Press, 1943, cuatro volúmenes.
- Cowan, Robert Ernest. *A Bibliography of the History of California, 1510-1530*, San Francisco, J. H. Nash, 1933.
- Cuevas, Mariano. *Historia de la Iglesia en México*, El Paso Texas, ed. Revista Católica, 1928.
- Decorme, Gerard. *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767*, México, antigua librería Robredo, 1941, dos volúmenes.
- Diario de sucesos notables*, cfr. *Documentos para la Historia de Méjico*.
- Diccionario Porrúa de Historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1965.
- Documentos para la Historia de Méjico*, México, Imprenta de Juan N. Navarro, 1853, t. I, *Diario de sucesos notables* escrito por el lic. don Antonio de Robles que comprende los años de 1665 a 1703, t. IV y t. V: *Diario de sucesos notables* escrito por don José Manuel de Castro Santa-Anna y comprende los años de 1752 a 1754.
- Dunne, Peter Masten. *Pioneer Black Robes on the West Coast*, Berkeley, University of California Press, 1940.
- *Pioneer Jesuits in Northern Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1944.
- *Black Robes in Lower California*, Berkeley, University of California Press, 1952.
- Eguiara y Eguren, Juan José D. *Bibliotheca mexicana: sive eruditorum historia virorum qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ispan Domicilio aut Studiis asciti quavis lingua scripto aliquid tradiderunt : Eorum praesertim qui pro Fide Catholica & Pietate amplianda fovendaque egregie factis & quibusvis Scriptis florere aditis aut ineditis / Authore D. Joanne Josepho de Eguiaray Eguren, Mexicano, electo Episcopo...*, México, Ex-Nova Tipographia in Aedibus Authoris Editioni, 1755.

- Fernández de San Salvador, Agustín P. *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo, Historia de la antigua California*, México, M. Ontiveros, 1816 (BNF 8 Pc. 536).
- Fernández Zapico, Dyonisius. *Dalmases et Leturia, Fontes Narrativi de S. Ignatio de Loyola et de Societate Jesu*, vol. I, Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1943.
- Fita, Fidel. “Noticia de la California. Datos inéditos e ilustrativos de su composición, aprobación y edición” en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, t. LII, 1908.
- Florencia, Francisco de y Juan Antonio de Oviedo. *Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, s.l., s.e, 1747.
- Gallegos-Rocafull, José M. *El pensamiento mexicano de los siglos XVI y XVII*, México, UNAM, 1951.
- García Cubas, Antonio. *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1888, 1891, cinco volúmenes.
- García, Genaro. *Carácter de la conquista española*, México, Secretaría de Fomento, 1901.
- García Granados, Rafael. *Clavijero, dato bibliográfico*, México, Imprenta Mundial, (UNAM-Sec. Editorial), 1932.
- Gómez Fregoso, J. Jesús. *Francisco Xavier Clavijero y su Historia de la Baja California*, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana, México, 1967.
- Gómez Robledo, Antonio. *México y el arbitraje internacional. El Fondo Piadoso de las Californias, la Isla de la Pasión, el Chamizal*, México, Porrúa, 1965.
- Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, ed. de Juan A. Ortega y Medina, México, Porrúa (Col. Sepan Cuantos 39), 1966.
- Kino, Eusebio Francisco. *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta*, editada y anotada por Herbert E. Bolton, Cleveland, Arthur H. Clark Company, 1919.
- *Vida del padre Francisco J. Saeta S.J.*, ed. de Ernest J. Burrus, México, Jus, 1961.
- Lazcano, Francisco Xavier. *Vida exemplar y virtudes heroicas del venerable padre Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesús*, México, 1760.
- León, Nicolás. *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Imprenta de la viuda de F. Díaz de León, 1902-1908, siete volúmenes.
- Le Riverend, Julio. “Problemas de Historiografía” en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, III: 1 (julio-agosto), 1953.
- López de Priego, Antonio Zelis, Rafael de y Francisco Clavigero. *Tesoros documentales de México, siglo XVIII*, México, Editorial Galatea, 1944.
- Llaguno, José A. *La personalidad jurídica del indio y el III Concilio Provincial Mexicano (1585)*, México, Porrúa, 1963.
- Madariaga, Salvador de. *Cuadro Histórico de las Indias*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1950.

- Maneiri, Joannis Aloysii. *De Vitis Aliquot Mexicanorum*, Bononiae, Typographia Laelii a Vulpe, 1791-1792, tres volúmenes.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en México...*, Santiago de Chile, Imp. Casa del autor, 1898-1907, ocho volúmenes.
- Méndez-Plancarte, Gabriel. *Humanistas del siglo XVIII*, México, UNAM, (Biblioteca del estudiante universitario núm. 24), 1962.
- Museo Naval (de Madrid). *Publicaciones del Museo Naval*, Madrid, Museo Naval, 1932.
- Napoli, Ignacio María. *Relación del Padre... acerca de la California hecha el año de 1721*, edición de Roberto Ramos, México, Jus, 1958.
- Navarro, Bernabé. *Introducción de la filosofía moderna en México*, México, El Colegio de México, 1948.
- “Los jesuitas y la Independencia”, en *Apside*, México, año 16, 1952, n. 50.
- (ed.) *Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII*, México, UNAM, 1956.
- *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, México, UNAM, 1964.
- Navarro García, Luis. *Sonora y Sinaloa en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1967.
- Omont, Henri. Catalogue des manuscrits mexicains de la Bibliothèque nationale. Bibliothèque nationale (France). Département des manuscrits, Paris, E. Bouillon, 1899.
- Ocaranza, Fernando de. “Algunas noticias acerca de las misiones de California” en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, t. XII, octubre-diciembre de 1953, núm. 4.
- Orozco y Berra, Fernando. *Historia de la dominación española en México*, México, Antigua Librería Robredo, 1938, cuatro volúmenes.
- Ortega, José. *Historia de Nayarit, Sonora, Sinaloa y ambas Californias* (“Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en la América Septentrional”), Barcelona, 1754; nueva edición: México, Layac, 1944.
- Oviedo, Antonio de. *El apóstol Mariano representado en la vida del V. P. Juan María de Salvatierra, de la Compañía de Jesús, ...Misionero en la Provincia de Nueva-España, y Conquistador Apostólico de la Californias / escrita... por el P. Miguel Venegas...; y reducida a breve compendio por el P. Juan Antonio de Oviedo*, México, imprenta de M. de Ribera, 1754.
- Pacheco, Carlos. *Disposición que hace el Secretario de Fomento sobre la colonización de la Baja California*, México, 1887.
- Pérez de Rivas, Andrés. *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre jentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, México, Layac, 1944, tres volúmenes.
- Philipart, Guy. “Visiteus, commisaires et inspecteurs dans la Compagnie de Jésus de 1573-1615” en *Archivum Historicum Societatis Jesu*, Roma, vol. 37 (1968); vol. 38 (1969).
- Piccolo, Francisco María. *Informe del estado de la nueva cristiandad de California, 1702*, ed. de Ernest J. Burrus (Piccolo-Burrus), Madrid, José Porrúa, MCMLXII.
- Portillo y Diez de Sollano, Álvaro del. *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, Madrid, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1947.

- Putnam, Ruth y Priestly, Herbert. *California: the Name*, Berkeley, University Press, 1917.
- Ralston, Jackson. *United States vs. Mexico. Report of Jackson H. Ralston, agent of the United States and of counsel, in the matter of the case of the Pious Fund of the Californias, heard before a tribunal of the Permanent Court of Arbitration under The. December 9, 1902.*--Read, referred to the Committee on Foreign Relations, and ordered to be printed.
- Ramos, Roberto. *Tres documentos sobre el descubrimiento y exploración de Baja California por Francisco María Piccolo, Juan de Ugarte y Guillermo Stratford*, México, Jus, 1958.
- Reinald, Guillaum-Thomas. *Histoire Philosophique et Politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes*, Ginebra, J. L. Pellet, 1780-1781, nueve volúmenes.
- Reyes, Alfonso. "Las letras patrias" en *México y la cultura*, México, SEP, 1961.
- Ricard, Robert. *La Conquete Spirituelle du Mexique*, París, Institut d'Ethnologie, 1933.
- Rico-González, Víctor. *Historiadores mexicanos del siglo XVIII. Estudios historiográficos sobre Clavigero, Veytia, Cavo y Alegre*, México, UNAM, Instituto de Historia, 1949.
- Romero Flores, Jesús. "Documentos para la biografía del historiador Clavigero" en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, t. I, (1939-1940), México, edit. Stilo.
- Rowell, Joseph. *List of Printer Maps of California*, Berkeley, 1887.
- Sommervogel, Carlos. *Biblioteque de la Compagnie de Jesus*, Bruselas, 1890-1909, diez volúmenes.
- Streit, Robert, *Bibliothèque Missionum*, Münster-Aachen, 1916-1930, cinco volúmenes.
- Tacchi-Venturi, Pietro. "Nuove lettere inedite del P. Eusebio Francesco Chino" en *AHSJ*, Roma, vol. III, 1934, pp. 248-264.
- "Per la Biografia del P. Gianmaria Salvaterra, Tre Nuove Lettere" en *ARSI*, Roma, vol. V, 1936.
- Teja-Zabre, Alfonso. *Lecciones de California*, México, UNAM, 1962.
- Venegas, Miguel de. *El apóstol mariano, representado en la vida del V. P. Juan María de Salvatierra de la Compañía de Jesús, fervoroso misionero en la Provincia de Nueva España y conquistador apostólico de las Californias. Escrita difusa y eruditamente por el P...professo de cuatro votos de la Misma Compañía y reducida a breve compendio por el P. Juan Antonio de Oviedo, Rector del Colegio de San Andrés de México y Calificador del Santo Oficio*, México, Imprenta de M. de Ribera, 1754.
- *Juan Maria Salvatierra of the Company of Jesus: Missionary in the Province of New Spain an Apostolic Conqueror of the Californias*, trad. al inglés; editado y anotado por Marguerite Eyer Wilbur, Cleveland, 1929.
- *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual* (Noticia), Madrid, Imprenta de la viuda de Manuel Fernández, 1757, tres vols.; México, Layac, 1943, tres volúmenes.

- Villavicencio, Juan Joseph de. *Vida del Padre Juan de Ugarte*, México, Colegio de San Idelfonso, 1752.
- Villoro, Luis. *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México, 1950.
- Vivó, Jorge Abilio. *México prehispánico: culturas, deidades y monumentos*, México, E. Hurtado, 1946.
- Wagner, Henry R. *Juan Rodríguez Cabrillo, Discoverer of the Coast of Californias*, San Francisco, Imprenta de L. R. Kennedy, 1949.
- Zambrano, Francisco. *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, Jus, 1961-1969, nueve vols. (en vías de publicación del volumen diez en adelante).
- Zavala, Silvio. *Ensayos sobre la colonización española en América*, Buenos Aires, Emecé, 1944.
- *Filosofía de la Conquista*, México, FCE, 1947.
- “Cristianismo y colonización” en *Cuadernos Americanos*, vol. LI, núm. 3, México, mayo-junio de 1950.
- Zubillaga, Félix. “El Procurador de la Compañía de Jesús en la Corte de España (1570)” en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Roma, vol. XVI, 1947.
- “El Procurador de las Indias Occidentales de la Compañía de Jesús, (1574). Etapas históricas de su erección”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Roma, vol. XXII, 1953.
- “La Provincia Jesuítica de Nueva España, su fundamento económico: siglo XVI”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Roma, vol. XXXVIII, fasc. 75, 1969.



JHS EL APOSTOL MARIANO

REPRESENTADO

en la vida admirable del venerable Padre

JUAN MARÍA DE SALVATIERRA

De la Compañía de Jesús.

Misionero Apostólico de la Provincia de Nueva-Hespaña
y Conquistador de las Californias

Escrita

por el P. Miguel Venegas de la misma Compañía de Jesús
quien la consagra

A La Reina de todos Santos.

MARÍA SANTÍSSIMA MADRE DE DIOS

Conquistadora de nuevas Gentes con su sagrada

Imagen de Loreto.



A Maria Santissima

Reina de todos los Santos, y Señora de los exercitos

Conquistadora de nuevos Reinos

en su Sagrada Imagen de Loreto

Ya por segunda vez, ó soberana Señora de los Angeles, Reina del Cielo, y de la Tierra, vengad vuestra presencia a otros tantos, como padre de mi patria, y fruto de mi obediencia, el obsequio de mi devoción en esta historia. Mandamos la obediencia en los años pasados, que escribiste la historia de la Conquista Apostólica de la California: y havien dola concludida, no hubo en mi lugar la deliberación de elegir Patron, a quien dedicarla: porque la gratitud por una parte; y por otra la justicia, me obligaban a una y a otra, a llamarla con el patrocinio de vuestro nombre.

Me obligaba la gratitud: porque todo quanto en ella escribí, me vino derivado de vuestros benignos influjos: como qualquiera puede ver en ella, trabaxada, y con cuidado, a pesar de mi corta salud, que me lo impedía. Me obligaba la justicia: porque siendo, quanto escribí en aquella historia, empresa Apostólica, e dedicada a la sombra de vuestro patrocinio, y debida al poder de vuestro brazo, juzgaba yo como manifiesta injusticia, buscar otro Patron para el amparo de aquella historia, que a vos misma, que fuisteis la Protectora de las empresas Apostólicas, que allí se exercen.

Pero como despues me ordenó la obediencia, que escribiste tambien la vida del V. P. Juan Maria de Salvatierra, vuestro amante, y amado Siervo, considerando yo, que vuestra dignacion lo escogió para Conquistador de las Californias, y Apóstol de aquellas naciones: y que la conquista espiritual, y temporal de aquel nuevo Reino se debió toda a los influjos de vuestro patrocinio: me hallé de nuevo obligado, a consagrar esta segunda historia. Porque, así como la Conquista, y el Conquistador experimentaron igualmente vuestra protección amorosa en la reduccion de aquel Reino, y conversion de aquella gentilidad: así tambien por igual participan vuestros favores las historias consagradas a vuestro nombre.

En esta primera historia, al porvenir de la vida de vuestro patrocinio, se consideró simbolizada en la Prophezia Debora, y a vuestro Siervo en Barac, cuando entonce se publicó de Dios: ahora, insinuando en la misma historia, he dado a vuestro Siervo en esta historia el glorioso nombre de Apóstol Mariano. Porque el nombre de Apóstol le conviene por la fe, que introduxo, y por el Evangelio, que predicó a las naciones de aquel Reino gentílico:

ya sobre nombre de Mariano por vuestro sobre nombre Maia,
ya ha sido vuestro Señora la que lo llamasteis con vuestro
inspiración desde Italia, y la que lo embiasteis á la conquista de las
California.

De aquí infiere, que por ambos títulos se conviene á vos-
tro Sr. D. Juan María de Sanabria de Apostol Mariano. Por
que si los doce Apóstoles se llamaron Apostoles de Cristo, por
que el Señor los eligió, y los embió por todo el mundo, á predi-
car el Santo Evangelio. Vocavit discipulos suos, et elegit duode-
cim ex ipsis, quos et Apostolos nominavit. (Luc. 6. 13) por la misma
razón digo yo, que vuestro Sr. Juan María de Sanabria es el
Apostol Mariano: porque vos fuisteis, la que lo escogisteis, la que
lo llamasteis, y la que lo embiasteis á la conquista de California.

Esta vocación, y misión la veo figurada en
Deborah y Barac. Porque la Profetiza Deborah, (que allí figu-
raba vuestra persona) viendo la tierra infestada de enemigos,
llamó á Barac: que vocavit Barac: y en viniendo, le man-
dó de parte de Dios, que juntando diez mil soldados, fuese á libe-
rar la tierra, y al Pueblo de Dios de la tyranía de sus enemigos.
Precepit tibi Dominus: vade, et duce exercitum in muntem Tabor.
(Judic. c. 4. v. 5, 6) Pero como Barac se acordó de ir, no lo acompañaba:
Si venit mecum vadam: si noluerit, veni mecum non vadum.
Luego con la promesa que le hizo Deborah de acompañarlo, se resolvió á
la empresa. Que dicit ad eum: ego vero quidem veni.

Así se cumplió la Profetiza, y acompañando á Barac con sus
caballos se enfrentó al exercito enemigo, que tenía Dios de
fuerza, y espanto á suya, y ayudó sus milicias, y venció esta vez en
preceptada fuga. Percepit que Dominus sitasam et omnia castris eius
universamque multitudinem. De manera, que aun no habían degado á los
moros, y ya estaban vencidos, y puestos en fuga los enemigos con la vida.

Oh tanto exultó vuestro Sr. D. Juan María de Sanabria hijo
Juan María, quando fue llamado, y embiado por vos á la conquista Cali-
fornica: porque no faltó en su mente, ni en su industria, fondo de
su esperanza en vuestro patrocinio. Y por esto no quiso ir sólo á tan ardua
empresa, sino que os quiso llevar consigo en vuestra sagrada imagen
de Cristo: para que á vuestro nombre, y á la sombra de vuestro pa-
tronicato se obtenga pronta victoria: y no un propio nombre como
presente en el cerco de la ciudad de Rabath: Ne cum tunc vallata
fuerit vobis, exponeretis meo adhiberetis victoriam. (2 Rey. 12. 26)

Y porque vuestro Sr. D. Juan María de Sanabria os llevaba por
con

Conquistada de aquella tierra, como a tierra de los canas.
Por el qual en su primer alojamiento una tienda de campaña:
que servia entonces de tabernaculo, en que a la vez venia la
imagen hasta tanto que pudiese edificarse Iglesia y capilla. Aparece
cabeza por la gran Señora llevada de nuestro sexo en la herida de la
lozanía. Y lo mismo fue de una procesion de aquella tierra, quedandose
en ella nuestro tabernaculo o tienda de campaña; lo mismo fue a lo que
se en ella nuestra sagrada imagen, y a la piedra la santa cruz, como
en su feliz que anunciaba victoria, quando temblo a su vista todo
el imperio, y se pudiesen pulvisaron en precipi toda junta las puertas infernales.

Y si allí Baxac acompañado, y asistido de la Propia
tiza debiera librar la tierra de los Hebreos de los enemigos, que la in-
festaban; aqui nuestro sexo favorecido de vuestra presencia, y alenta-
do con la influencia de vuestro mandato salvo la tierra de California
de los enemigos invisibles, que la tyrantizan, impidiendo la entrada
de la fe, y del evangelio entre aquellas naciones. Por esto yo sin nombre,
yo teniendo por el baptilmo el nombre Juan, que significa Gracia, to-
mo despues por eleccion en lugar de apellido el sobrenombre de Ma-
ria: para que se llame, y llamado con esta vuestra con vuestro dul-
cissimo nombre Maria. pudiese conseguir a la sombra de vuestro
patronio lo que significaba el apellido de su patronela, siendo co-
mo Subvenera Salvador de la Tierra de California.

Pues esto vaxo grande, esto conquistado de nu-
vas gentes para Christo, y por decirlo de una vez este Apóstol
Mariano, escogido por vos o gran Señora para la conquista, y re-
duccion de las Californias es, lo que os presentami devoumencio
la historia: pero os lo ofrenc no en su persona; sino en su reliquia
histórica. El en su persona fué todo vuestro: porque todo se con-
sagra siempre a vuestro mayor culto, y servicios: y no pudiese a
ya ofrecer os lo que ya es vuestro. Pero en su imagen se hizo de
todo: porque en los exemplos de sus virtudes se hizo de todo
para la imitacion. Pues esta imagen de su espíritu manifestado
a todos por parte, en las noticias nuevas, y separadas que han que-
dado de su vida sumissima, el lo que ahora os consagra mi affec-
to. Porque havriendo recogido las reliquias, que han quedado
de estas noticias fue formado de todas un debate histórico,
en que se ve representado nuestro sexo como Propia Ma-

mano conquistadas de las Californias

Recibid pues a gran Señora el justo premio
obediencia, y el tributo de mi devoción que os conlago en
aquesta historia. Y por tanto favoreced en su vida
la vuestro escogido Apóstol Mariano, favoreced también
después de su muerte a la historia de su vida: para que
esté viva de medio, que os concite muchos, y de incitarse
a todos los Operarios, dedicados al bien de las almas, para imi-
tar sus virtudes apostólicas. Favoreced también al Director
de esta historia, que a pesar de su mala salud, y de los mu-
chos impedimentos, que en varios tiempos le han retardado
su prosecucion, ha llegado por fin a consummarla: todo de-
bido al influjo de vuestro patrocinio. Favorosa por fin dig-
nari de recibir con agrado los dos hymnos que a guisa de ofren-
da, como y en que os venera mi devoción como a madre
de Dios, y Reina de todos los santos: concediendome entre
tanto la gracia de que viva en el poco tiempo que me queda
de tal manera que merezca después de esta vida veros, ala-
buros, y tanta vuestra misericordia en la gloria. Amen.

Beza con humildad las sueltas de Vras plantas
Vuestro indigno Siervo, y menor Capellan

Miguel Venegas



Maria Virgini, Matri Dei
Hymnus Rhythmicus

Ave Virgo, maxis Stella,
Favens nautis in procella,
Ave Stella fulgida.

Ave Dei Mater alma,
Ave Virgo vixit Palma,
Fecunda virtutibus

Ave fluxem Jene Virgo,
Mater, atque semper Virgo
Ave Virgo fluxida

Ave felix celi porta

Ave Aurora interitata
Veni Solis Mintra

Ave Virgo, et avast suave
Verbum, sumens illud Ave
Quo te laudat Anglus

Ave plena celi rore
Cum te Gabrielis ore
Deus Pater inquit.

Ave.

Ave, et Verbi Dei face
Virgo fundamur in pace
Nos Deo conciliamus
Ave vite felix omen.
Virgo mundum habe nomen
In Hevram putit
Ave, et olive vindax erit:
Da Virgo solumen erit,
A peccatis liberari
Ave, et profex lumen ceus:
A demone quoque obrem
Confer Virgo auxilium
Ave et mala nostra pelle
Inimicos que compelle
Ut a nobis fugiant.
Ave et berla cuncta potte
Nobis Virgo: et re u g no no
Nisi ut tuus filius.
Ave et monita te erit Materem
Eia ora pro nobis Patrem
Natum que et Paraclitum.
Ave, et ore ne ce ter,
Virgo sumat pe te pre ter
Jesu huius Filius
Pe te sit nobis placidus,
Virgo gra pro nobis me trus.
Iam esse voluit
Jesu ut homo sit suus
Virgo habet esse huic
Ius Primo genitus
Ave Virgo virgula
Plena Dei donis ra erit,
Mater adm ra bilis.

Ave pulchra Sumantur
Mala inter omnes virtus,
Plena pulchritudine.
Ave et Terum nos indulo
Virgo, nos culpis soluto,
Redde Dei gratia
Ave, et Christi carite parto,
Virgo miles fac et casto,
Fac nos illi similes
Ave et vitam per ta pacem
Mentem nobis da secutam
Plenamque fiduciam
Ave Domina virtutum.
Nobis ita para hibum
Ad de stem patiam.
Ad te, Virgo pe che avemum
Nobis: ut videntes Terum
Demus grates debitas
Pe te semper colle temus.
Pe te Terum veniamum
Redemptorem omnium.
Virgo ut laus Dei Petri,
qui tibi Virgini Materi
Suum dedit filium.
Deus summo Christo deus
qui cum sit justus et equus
Beatus et Compadem.
Laus sit Spiritus sande
Qui te Virgo hunc tanto
Dignam sponsam eligit.
Hymnus hunc opax hunc
Sit, si tribus hunc unus
Personis sit redditus Amen

Maria Regina Sanctorum omnium
Hymnus metricus

Venite cuncti Caelites,
Venite vos et Angeli,
Dei Ministri seduli,
Iuvate nos in laudibus.
Laudemus omnes Virginem
Matrem Dei dignissimam
Mundi Patremum maximum
Ecclesie Culto claram
Namque ipsa cunctis presidet
Sanctis, gubernant omnia
Regina ~~Imperatrix~~ Clementissima,
Que septem caeli possidet.
Audi, Imperatrix Caelitum,
Nostras preces cum laudibus,
Ipsi tuo quae nomini,
Te deprecante solvimus
Salve, Anglorum ceteris
Regina Virgo president:
Tu puritatis lumine
Transcendis omnes Angelos.
Regina salve Ecclesiae,
Que paracletus Apostolorum:
Tu Patriarchis celsior,
Tu Virgibus sublimior.
Regina salve Martyrum,
Quam fidei fides predicat
Immerita, plusquam Martyrem.
Superque cunctis exultat.
Regina salve Perulam,
Ecclesie Parturibus
Praefecta, cunctis exuberant
Omnium gregem qui nutriunt.

Regina salve, praedita
Fulgente mentis lumine:
Dant omnibus scientiam
Ecclesie Doctrinibus.
Regina salve, ceteris
Praefecta Confessoribus
Virtutis in te regulam,
Et sanctitatis exhibent
Regina salve Virginum,
Purissimi Dux agminis,
Quod virginali stamine
Christi premit vestigia.
Regina salve altissima,
Que sanctitate, et gloria
Praecellis omnia inclita
Supra Beatorum cadentes
Sit laus Patri ter optime
Quae coronat filiam
Sanctis que cunctis praestat
Per cuncta caeli regula
Sit laus potenti Filio,
Qui te Parentem confitemur,
Honorat absque limite
Et nunc, et omne in saeculum
Laudetur almus spiritus
Qui te coronat Virginem
Et Sponsus est purissimus
Tuus per aeterna tempora
Et Trinitas sanctissima
Laudetur in te iugiter:
Que te suum Templum efficit
Per saeculorum saecula. Amen

Prologo

Haviendo leído ya ~~la vida del P. P. Juan Baptista~~ la vida del P. P. Juan Baptista Zappa Missionario Apostólico de esta Provincia de Nueva España en la nación Mexicana, en correspondencia perfecta, que se ha también en la ábsz de puer de ella la vida de su santo compañero, el P. P. Juan Maria de Salvatierra: para que no separe la historia de lo que tuvo siempre unido con tanto indisoluble la devoción, el zelo apostólico, el amor de Maria, y la preciosa muerte de uno, y otro. Pero quien podrá entender, y averiguar las causas que han retardado tanto la historia de sus vidas, por los impedimentos, que se han po en tiempo ~~han~~ ha ido poniendo el ^{demerito} ~~diabolo~~, y para que no se ~~enxi-~~ ban, o para que se ~~disten~~, o para que no se ~~apropien~~ la ya ocultas, o para que no se de parte ~~and~~ imprecian, por varios motivos, que han ocurrido en varios tiempos?

Esto han sido muchos ni hace al intento presente, el declarar: solo si el notar, que esto han sido conatos del infierno, para impedir la noticia de la santidad, y virtudes de estos dos admirables varones, que no solo Dios en esta Provincia, como exemplares de toda perfeccion ^{aunque ya} y del zelo apostólico de la salvacion de las almas. Mas que ya en la vida del P. P. Juan Baptista Zappa son los que convenia advertir sobre este punto, aunque por lo que toca a la vida del P. P. Juan Maria de Salvatierra debe prevenir al lector con algunas reflexiones para evitar los reparos, que pueden hacer algunos sobre esta historia.

La primera es sobre la escasez de noticias historiales, que ayun de ~~bu-~~ brion, lo que desean una historia copiosa como correspondiente a un varon tan grande. Pero en este punto no hai por donde ~~consten~~ a los ~~se-~~ periores de animos, y devocidados, en recoger noticias de celebracion para escribir sus vidas. Porque como se ha visto hecho esto en varias ocasiones por la vida del P. Zappa, despues que murió el P. Juan Maria de Salvatierra, como a su cargo el P. Alexander Romano que era Provincial de esta ~~ciudad~~ de mandas recoger informes, relaciones, historias, y otras noticias de edificación para escribir su vida. Y recueto tanto de esta materia, que las relaciones formaban un libro bien acortado.

Pero aqui la desgracia: porque un P. Italiano, que paraba de Meneo en a Philippinas, pidió prestadas estas papeles al P. Provincial, notó título para ~~recibir~~ o con el fin de sacar de ellos un extracto que embiar a su Provincia. Pero en lo tanto llegó el tiempo de embarcarse para Philippinas: y así el P. volvió sus papeles, ni se acordaron de ~~pe-~~

pedirselos antes de irse, ni después de irse le escribieron, para
que los bolviara: y así quedamos defraudados de aquellas relacione-
nes. Y aunque muchos años después el P. Juan Antonio de Ovie-
do siendo Provincial pidió á los PP. de California nuevas noticias
respondieron de allá, que ya haviam remitido al P. Alejandro
todo quanto havia que pudiera servir para esto, y solo vino un injor-
me de los pliegos, que embió el P. Jaime Bravo con las noticias que
el sabio de la ríñez, entrada en la compañía y venida á la Nueva
España. y nada más.

Este es todo el recaudo, y el aparato, que me dieron
para escribir esta historia. No perdere lo que me ha costado unidas
mendizcando noticias de lo que pudieran comunicarla, ni tampoco las
repulsas, que he padecido de muchos, que pudieran concurrir con lo que
sabian, y se negaron por evitar olivato habián de escribir. Solo digo, que
me han servido aquí varias noticias, que en historia de la vida del P. Zap-
pa: las quales siendo comunes á los dos, sirvieron para ambas vidas. Ho-
nrimos recoger, y apartar de la que tuve, quando escribi la historia de la con-
quista de California, y han servido para historias esta vida; por aquella
parte que perteneció á las vidas de este Sr. v. de Dios, sin algunas ni
creadas con los demás sucesos de aquella conquista. Finalmente me ha
servido las demás noticias, que en otros tiempos pude adquirir, y apuntar po-
co apoco de las personas que me las comunicaban.

Con estos materiales se ha formado esta historia: por lo qual
nadie pueda quejarse por lo que falta, ni culparme de omiso, en buscarlo, y
adquirirlo: pues de mi parte he procurado buscar todo quanto pude conde-
lar, para ordenar, y ordenar los sucesos de aquesta vida. Pero como
estas cosas se han cobrado por dichos y relaciones de muchos, en que tal
lo ha visto siempre mucha variedad: porque cada uno cuenta lo que
sabe, como lo ha oido, y sin pesquisa de la verdad, unos dicen una
y otros dicen otras, y muchas veces alteran la narración con circun-
stancias incompatibles: por eso para ocurrir á otro reparo advertido
que en todo quanto he escrito en los sucesos conjeturables he procura-
do lo primero siempre á lo mas verisímil: y en algunos sucesos, he
querido antes omitirlos del todo, que ponerlos en duda con circun-
stancias incompatibles.

Me voy agora á otra reflexión para ocurrir á otro
reparo, que tal vez han hecho algunos, quando en las vidas de
dichos Señores de Dios es menester probar los sucesos de su vi-
da, y de su vida interior con el testimonio de los mismos sucesos
de Dios en sus cartas, ó en sus escritos de propositor, y recibimientos
espirituales, que recibían de Dios en la oración. Esta prueba se puede
procurar á algunas insuficiencias por ser testimonio propio de quien
relata su cosas, y las luce, y favorece, que recibe del Señor. Y así
testimonios en derredor en causa propia, donde se sospecha contra los

dad, y por eso los Judios condenaban de falso el testimonio que Ophir les tra-
ba del mismo: Tu de se ipso testimonium perhibet, testimonium suum non
est verum. (Joan. 8. v. 13) qui pretendon fundar suspecha en las razones, que
se refieren por testimonio del mismo. Mas de Dios qual se refiere. qual por testimonio

Pero este reparo es de todo insufficiente, y de muy har ma-
nexas. a derrobarse su certitud. Porque en primer lugar la misma intencio del
espiritu no se pueden probar por testimonio de su propio. Luego quando sea escrito
del mismo que las experimenta en si, porque las aprueba para su recuerdo, y para el
de otros confitente en el espiritu, se deben creer sin la menor sospecha de que
el que las escribe haiga faltado a la verdad. Fundado en esta razon el P. Juan
Maria quando en el instante que Dios de la vida del P. Zappa comienza a re-
ferir algunas cosas interiores de su propia larva conprimandola con algunas de sus
tas: y para hacerlo, previene al lector con esta advertencia. Me ha sido forzoso
esta advertencia, porque de aqui adelante proseguiremos la vida del P. Zap-
pa entiendo a esta parte las cartas del P. escrito al P. Juan Maria de Salva-
terra, que hanan parte que qualesquiera linea de sus historias de esta su
vida. Habia aqui el P. Juan Maria

Examinamos porque hanan parte en esta carta, que quales
quiera otras relaciones, se viene alor por la razon. Los que en tales cartas
van a examinar a las cosas espirituales, con el fin santo de ayudar, y favorecer re-
comendando en el espiritu. No hay peligro de que quien las escribe, oírda a la
razon, ni el alma de santo, y para conseguirlo, es de desear, lo que no tiene, o cree-
re, y perderse mas de lo que tiene. De aqui nace la tercera razon contra el
vano temor, de que fulte a la verdad, quien escribe de si las cosas de su espiritu. Y es que
quien las escribe para si solo en su qualquiera de sus sentimientos espirituales,
fuera de la oracion, y propósitos, que para de ella, está muy lejos de escribir por
vanidad, y mucho mas de engañarse así mismo, escribiendo para si solo, lo que sabe
que no ha, ni tiene en si.

Notese para esto el fin que han tenido siempre las oraciones espirituales, en
apuntar a las cosas interiores de su espiritu, y las luces, y sentimientos, que
salían de la oracion. que era contrava la luz recibida para el tiempo de la necesi-
dad: renovar la memoria de los beneficios de Dios recibidos en la ora-
cion, renovar los propósitos, que en ella se hicieron refrescando su me-
moria; o para confundirse, y humillarse, sino los han cumplidos; o para su
gracia a Dios, o sus amobrosos, y alentarse a nuevos trabajos. Fiendo
que este el fin de formar, y conservar tales cosas espirituales, y que mu-
chas veces ha obligado a los nuevos de Dios a escribir, la abstrac-
cion de sus inferiores, o de sus superiores, ya se dexa entender, que
estas cosas no se faltan a la verdad, en lo que escribe, quien lo cree
he para si solo por los fines ya referidos. Y por esto no cabe aqui la menor
suspensa de engaño, o de que se deba menor credito a tales escritos, que a los que se
refieren a los testimonios, que solo por algunas cosas exteriores, y virtudes
de las internas de los santos de Dios. Esto no pueden testificar lo que veen por
sus

de desajar aquellas revelaciones, o profecías, o visiones, o dones, o virtudes,
milagros, y singularidades, que se refieren en el tenido de las vidas de Dios. Pero estas
cosas nunca las puede examinar, ni juzgar, ni definir la Iglesia sino solo
proponer dudas en la relacion de sus vidas: porque que examen, ni
que juicio se puede hacer, quando no hai materia que examinar, ni que
juzgar?

Es pues voluntad de la Santa Iglesia que se escriban las vidas de varios
santos, y virtuosos, que imuevan con opinion de Santo, no solo en la
ordinaria de su vida virtuosa, y amada; sino aun en lo extraordinario de aque-
llas virtudes heroicas, y singulares, que son de efecto, o indicio de su gran
santidad. Pero porque esto, que sale a luz impreso en los libros, no pro-
paga la envidia, creoz en los que leyeren, temiendo por Santos a los tales
varones, y preparando cada uno el culto, que aun no se les debe, por falta
la declaracion canonica de la Santa Iglesia ha proveido esta varias remedios
en los decretos de los Summos Pontifices, y de la sagrada congregacion
de Rota, y de la Santa General Tribunan, que en varios tiempos ha de-
cretado, prohibido, y mandado las cosas siguientes

Lo 1º que los escritores no calificquen milagros, virtudes heroicas,
visiones, revelaciones, favores del cielo, ~~miraculos~~, de ser singulares,
milagros, y grandisimas dadas; pretendiendo dar certidumbre a lo
que escriben; sino que escriban sensiblemente lo que ~~escriben~~, se-
gun convenga por las relaciones, y noticias, y para esto huvieren fundadas
solo en la fe humana que se haya en fabuloso.

Lo 2º que los tales libros de vidas de varones ^{virtuosos} ~~santos~~ que mu-
xieren con opinion ^{de Santo} no se pueden imprimir, ni publicar sin que pasen
primero por el examen, aprobacion, y licencia del Ordinario.
Lo 3º que aun despues de haber esta licencia este obligado el
Escritor a poner al principio, y otra al fin de la hi-
storia en las quales declare, que todo quanto va escrito en ella se
sujeta al juicio, y definicion de la Santa Iglesia, y que no pretende
se le de credito a lo que escribe que es que merece, y se debe a la virtud
humana, que de suyo es fabuloso reservando al juicio de la Santa Iglesia to-
do quanto va escrito en aquella historia no solo quanto al sujeto principal de ella,
sino tambien quanto a otras personas virtuosas de quienes se hizo mencion
en aquella historia, ni como no estan beatificados, ni canonizados por la Santa
Iglesia.

Quando de esto & Nota.

Los tres parrafos siguientes sobre el Decreto de la sagrada
congregacion circa libros tractantes de multisimilis, subspatiati
con un modo pensar quedante como antes: pero se habian insertado
en el, quitando, ancluyendo con el parrafo ultimo que empieza
Quando de esto &

No debo aqui omitir otro recurso de algunos que han sido de parecer que las vidas, que se escriben de varones Apostolicos, que se usan para en las misiones con hechar entre Gentiles, y nuevos Christianos tambien en las misiones circulares practicadas para conversion de los peccadores entre los christianos viejos, no se deben imprimir, ni dar luz hasta alcanzar licencia in scriptis de la sagrada Congregacion Pontificia para este efecto, como decreto, que hai de la sagrada Congregacion en que prohibe y manda con precepto que no se puedan imprimir ni publicar los libros, que tratan de misiones, sin que primero acudan con sus libros a la sagrada Congregacion, y alcancen de ella la licencia que es tanto para imprimirlos y publicarlos, imponiendo graves penas a los transgressores de este mandado.

Pero este separe, y dectamen se debe hacer juntamente, con otras cosas de equivoos, en que estiva. Hai mucha diferencia entre los libros, que tratan de misiones, y los libros, que refieren la manera ya dicha. Los primeros son libros methodicos, y controversiales en que se pone en disputa el methodo, que se ha de guardar en la practica de las misiones, o de la christianidad, o de la Gentilidad: y porque estos tratados ofrecen ocasion para muchas discordias y controversias, con daño de la paz y amistad entre los escritores de tales libros: por esto con razon prohibe la sagrada Congregacion, que sin su examen, y licencia no se impriman los tales libros. Pero los segundos libros son historicos, que solamente se refieren la manera que practican entre Gentiles, o Christianos los varones Apostolicos. y en referir las tales misiones, no hai motivo, ni ocasion, para semejantes disputas, ni controversias.

Es pues cierto que la sagrada Congregacion no prohibe los libros historicos de misiones ya dichas en lo pasado: sino solo los libros controversiales, en que se disputa de las misiones, que se ha de hacer, o se pueden hacer en lo por venir. Libros hablando de misiones, dice el Decreto: y no dice libros referentes a misiones. Y si esto no se entendiera asi, como publican haver habido de hazer vida de tanto varones Apostolicos, que se emplearon gran parte de su vida en el estudio y apostolica predicacion de las misiones? Pues es cierto que son muchos los libros que se han divulgado con las vidas de varones ilustres, con de una Compania como de otras Religiones: las quales se ocupan en misiones predicando el sto Evangelio entre Infieles, y hereges, y Christianos catholicos: aunque en tales libros se vea la licencia de la sagrada Congregacion para referir historica mente las tales misiones. Porque no es esto lo que prohibe en su decreto: sino solo: Ne imprimantur libri tractantes de

Quant al efecto de esta historia no tengo cosa que alabar en el, ni que epietax que otros alaben: por que se ha de ver por sus miseres y miseres. dado à una grande inutilidad de trabajo, me he contentado con escribir los sucesos de la historia con estilo llano, claro, y acomodado, para que todos entiendan, lo que leen, y en sus noticias se abienten à imitar lo que a cada uno perteneciere para su bien: y juntamente alaben à Dios, que es admirable en sus sucesos: y le den las debidas gracias, porque nos ha dado esta vida para su santificacion, y que ninguno diga, que no sabe el camino para llegar à la alta perfeccion de las virtudes: pues à ella nos guian las huellas de los santos impresos, y estampados en los exemplares de sus vidas.

Protesta.

En conformidad de lo dicho arriba, y obediendo à los Decretos de los Sumos Pontifices, y especialmente de N. Sr. N. P. Urbano VIII en 13 de Marzo de 1629: y en 5 de Julio de 1631: y en 5 de Julio de 1639: y à los demas de la sagrada Congregacion, y de la Santa, y general Inquisicion, acerca de las vidas que se exhiben de las personas, que mueren, y viven con opinion de santidad, protesto, que en todo quanto se ha escrito en esta historia acerca de la vida, y virtudes del V. P. Juan Maria de Salvatierra, no es mi intencion se le de mas credito que el que mereciere una fe humana, que es de muy falible: ni pretendo, que los terminos honorificos de santo, o beato, ò predeterminado, ò otros, que se le aplican en esta historia, se entienda en otro sentido, que aquel en que se ha tomado la piadosa veneracion, sin pasar à ello, ni fundar en ellos la infalibilidad de su gloria. Ni pretendo calificar su santidad, ni milagros, ni prophetas, ni revelaciones, así del P. Juan Maria, como de otras personas, de quienes se ha hecho mencion en esta historia: sino que todo quede reservado al juicio, y declaracion de la Sta. Yglesia: a cuya correccion en todo me sujeto como hijo obediente. Chacamorales, y 2 de Nov. de 1752.

Miquel Venegas

Et no es
fuerza
atribuirle
santidad
por lo
dicho
Silla, Aguirre
no. 1000

VIDA

Del V.P. Juan Maria de Salvatierra, Conquistador Apostolico de las Californias.

Capitulo I:

Su patria, y Padres, nacimiento y primera educacion. Entre las mas gloriosas empresas, y hazañas memorables, que celebró la España en sus illustres Reinos, y agremados Reynos, se levó la que, y mereció la admiracion de todos la feliz conquista del Veltolino de oro. Dicho este depositado en la Isla de Colos, y defendido de un dragón vigilante, y de otras bestias fieras, y sangrientas, que hacian la guarda à aquel fabuloso thesoro. Su noticia se perdía el de no permitir que los animos mas valientes, por el feroz deseo de pedazarlo de aquel dragón vigilante se acobardaban, y detenia. Pudiendo por mucho tiempo esta famosa conquista en deseos, de conseguirse sin llegar a la execucion, hasta que el valiente Sr. Juan acompañado de los Prisioneros navegó à la Isla, y con la industria, y favor de Melca, hijo del Rey de Colos mató al dragón, y se apoderó de aquel tan deseado thesoro.

¶ Mas ~~pero~~ que tienen que ver esta fabulosa hazaña de la gentilidad con las gloriosas empresas, que en la lei de gracia han intentado, y conseguido los soldados de Dios Christo, para salvar un reino en la tierra, y poblar el cielo de muchas almas? Pero si es lícito comparar las cosas grandes con las pequeñas, para formar en ellas un modo bosquejo de la grandeza de aquellas: diremos con razon, que la verdad de que caesó aquella fabulosa, vio con ventaja mejorada, y executada por el V. P. Juan Maria de Salvatierra Conquistador Apostolico de las Ias de Californias. Deseó su conquista, y por casi dos siglos se empeñaron en ella, por conseguir el thesoro phantastico, que ella se prometía; pero ninguno pudo apoderarse de este thesoro, uno queriendo suroeste, y estimo según su éxito: y para conseguirlo, acerbó ~~acabó~~ à matar el dragón, que lo defendía. Aquí el dragón era la codicia, que cegaba à los conquistadores terrenales, para no conocer el thesoro, que habia de conquistar: que eran las almas de aquella pobre gentiler, Ovejitas de San Juanito, que haviam vivido apartadas de su rebaño, y descarradas por tantos siglos.

¶ Pues este sagrado Veltolino de aquellas ovejas de San Juanito, mas precioso que el oro, y que la plata, y que todas las riquezas del mundo, connotó la codicia para el Señor el zelo Apostolico del V. P. Juan Maria de Salvatierra. Y considerando, que el dragón de la codicia humana era el que hacia inconquistable este thesoro, determinó matar tan pronto como, emprendiendo la conquista con unima pobreza, y tambien con grande cautela, y prevención: para que el mismo éxito apostolico de la reduccion de aquellos gentiles à la fe no se convirtiera

muchos y grandes pecadores y

... como Padre. El tercer de los hijos para la multi-
tud para servir en las cosas que se valen, a su Rey y haberlo
militado por algunos años con mucho valor, y persona muy
... pedida por su vida en tan honrada demanda.

El quarto de los hijos fue Doña Constantia:
la qual en llegando a edad competente, y teniendo despar-
te el atractivo de su hermosura, prudencia, y buenas pren-
das, realzadas con muy christiánas virtudes, fue pretendida
para esposa por el Gobernador y Cavallero de la Cruzada
de Alemania. Celebrase el matrimonio con mucho regre-
jo y contentamiento de ambas familias: y la buena Señora que
habia sido educada en toda virtud desde su niñez, no la olvidó
entre las delicias del matrimonio; antes la real-
izó con el nuevo estado, viviendo en el mas como Religiosa que
como casada; y dexando su estado matrimonial despues de la
muerte de su esposo con la de Religiosa en un monasterio
muy observante, como luego diremos.

El quinto, y ultimo de los hijos fue Juan:
Juan Maria asumpto de esta familia: el qual nació en la
dicha Ciudad de Milan a 15 de Noviembre del año de
1548. Su Padre le hizo poner en el baptismo su mismo nombre Juan:
por que, por haver yulterando en la Compañia su hijo primogenito,
el P. Juan de Sabadilla, quiso que conservase su nombre de
de su familia el ultimo de sus hijos: al qual por ser su amo honra-
mente, como a su querido Benjamín, y procuró quando pudo, dexarlo
bien acomodado en hacienda, y a su vez no de lo vnuelado, pero de lo
libre con algunas rentas muy buenas, y comprarle para su familia
una summa considerable de las dadas del Po.

En este tiempo murió el Padre, dexando muy be-
no al niño Juan, y quedando bien asegurado este con la crianza
y educacion de la buena Madre. Por que era, que fue siempre ^{en otro tiempo}
esta Señora mujer exemplarissima, amada del matrimonio, como del
en los años de su virgindad. Y aunque no huviera otro testimonio
de su virtud, bastaban para calificarla las cartas, que despues escri-
bió a su hijo el P. Juan Maria quando ya estaba en la Compañia:
por que todas ellas estaban llenas de espíritu, de doctrina, y de san-
tos consejos, que le daba a su hijo, para perseverar en ella, y daxe-
a toda perfeccion. Para esto entre otras cosas, le repetía en sus
cartas este generoso motivo. ~~Querido~~ hijo mio, decía: que tus ^{de} ~~padres~~
avienturas han militado en las vanidades de los Principes de la
tierra: y para que. Para dar honra, y esplendor a tu casa con tus
buenas qualidades. Tu has escogido mejor milicia: que ser Soldado
de Jesu-Christo en la Compañia de Jesus, y servir en ella. Y por de-
raz del Rey de los Reyes. Mira que con correspondes a la ecle-
sia obligación en que te ponete por leyes de tan noble materia.
Si bien correspondes, y a las tu solo honras, y ennoblesces, y a la
mucho mas que todos tus ascendientes.

Estas cartas conservó siempre el P. Juan Maria con
summo aprecio por la sabidosa doctrina, que contenian, y con sum-
ma veneracion por memoria de Santa Madre, que tan christi-
anamente le enseñó.

7
hianamente lo havia educado. Y para no olvidar sus adu-
dables consejos, cada año, en tiempo de coleccion, los leia
todas como leccion espiritual. Y tal era la institucion que
le daba su madre por costar aun quando ya era Religioso,
ya se pueda inferir, quanto mas adelantada seria lo que
le dio el mismo Juan en su niñez, y subsecuencia de su
casa, mientras vivio con ella.

11
Pero el tal fue forzoso interrumpir
por algunos años con la ocasion del casamiento de su hermana
na Doña Antonia. Porque habiendose de apartar esta de su
madre, para seguir a su esposo a Exmona, le pidió para su
consuello, que le dexase el hijo consigo a su hermano el niño
Juan que entonces tenia de seis a siete años. En la escuela de el
en su segunda educacion comenzó el niño a echar los primeros fi-
mentos del temor de Dios, y virtudes christianas, aunque no
sin contradiccion de su Cuñado: cuyos dictámenes iban en con-
trario con los de su esposa en los principios de la crianza del
niño: el qual tuvo, mientras vivio con ellos una continuada
batalla, merceda del dero, que tenia cada uno, de la ex-
ta su parte.

12
La hermana lo inclinaba a la vida religiosa, y quan-
do lo exercitaba en cosas de devocion y exercicio de temor de
Dios, y virtudes christianas, y zelaba en el qualquiera
desviado, aunque inculpable reprehendiendolo severamente.
como se vea por el caso siguiente. En un Nuevo Santo se fue
con todos los de su casa a las oraciones, dexando solo en su
casa el niño Juan, que era ya de siete años, y a una hija del Conde
del Castellano, que tenia casi la misma edad. Viéndose solo el niño
Juan, salió a buscar compañía en la misma casa, y convidada a que
fueren juntos a rezar las oraciones del calvario, por las hermanas del cas-
tallo, y que no podian ir a las Iglesias. Aceptó ella el devoto convite,
y así fueron los dos rezando sus oraciones con mucha devocion, y
no menor edificacion de los soldados: los quales luego que vieron
vieron los Castellanos a casa, pensando en lo que se les
habia sucedido.

13
Pero la Señora su hermana, mirando con ojo de
superior prudencia aquella ausion, llevó a salir al niño, y reprehendi-
dola de la verdad por su contemion, en vez de aplaudirle la accion lo
reprehendio, diciendo: ¿Como vos os habereis atrevido a andar a sola
con una muger? que aunque es tan pequeña como vos, por ser el
muger, y debet advertir que es lo que ahora ^{es el} niño, no se
como pliego, lo pueden ser, y los debet precaverlos, como veneno.
Y así en genitricia de esta falta ayuraron, y guardaron los días
de enbarramiento. Así cumplió el devoto niño, quedando por
adelante, y su comunidad con esta correccion de su hermana:
la qual le quedó tan impresa que le sirvió mucho despues para
evadir una ocasion muy peligrosa, de que luego hablaremos.

14
Por el contrario su Cuñado el Castellano, co-
mo deseaba inclinar al niño a la vida militar, rezandolo ma-
apropiada para las armas, que para las letras, y que mas medea-
ria, y finalmente su casa con los empleos de la vida militar, que

con las execuciones de la vida zelosa, procuraba, que su dolo, y con-
vencion fuese con los Soldados, y prevenia á los Cabos y Capitanes
siempre la exortacion de cosas militares. Y como el niño tenia aquel
genio, con quien facilmente se inclinaba á cosas grandes en los em-
pleos de la guerra. Y para quitarle su cuidado, y que no se des-
tina, que tienen los niños las exortaciones de los padres, lo llevaba á un
cuarto, siempre que podia apartarlo de la Compañia de su hermano,
para visitar los quepales de los Soldados, y metidos en la re-
ta, y por la acilleria. La vez al parir por la acilleria daba
cuenta secreta á un criado, de que se pasaba una pieza después de
hacerse pasado el niño. Y como lo cogia tan cesa, y por desprevi-
do, el niño, extremarse todo ~~con~~ con el fruto. Pero aqui
se le dio un bufete, le reprehendia de cobarde, que
denada se expandaba. Pero como el era de un corazón y por eso
sacaba fuerza de flaqueza, y luego á toda seriedad de si, que
ya después ni admitia dolo de su dolo, al oír más de combates.

Capitulo II.

Pratique la educacion del niño Juan con varios negocios,
hasta entrar en la Compañia.

15. De la continuacion de su educacion, con que se criaba el niño Juan de los
hermanos, se valió Dios, y cada uno en un modo equivo, con que fuese
santo, y soldado: santo en los pechos, con que se criaba en el
de la virtud: soldado sin los vicios, con que ^{amanesillada} en los empleos
militares la inocencia. Porque el niño, que sobrazando de pie, el esta-
do zeloso en la Compañia, halló en ella escuela de perfeccion para
ser Santo, y militar (espiritual), para ser Soldado de Jehu-Quinto, con
reputacion y ventura, que querria conseguir en la milicia veterana.
De su hermana ~~recibió~~ como destilada en leche la buena doctrina
que le inclino siempre á los ejercicios de la virtud y devocion. De
su cuñado participó en sus militares destemores, y ferreos ex-
citus, que levantaban su corazón á emprender cosas grandes en
la milicia espiritual. Y para que una y otra educacion figurase á ve-
ces el logro deseado lo fue Dios alitmando en los años de su vida
temerosa con variedad de sucesos prosperos, y adversos.

16. Iba ya creciendo en años, y habilidades nuestro
Juan quando se ofreció, que la Infanta Doña Margarita hiziese
su entrada en Milan quando iba á casarse con el Emperador.
Para festejarla, se empleó el Gobernador de Milan con el de re-
mota para que su esposa fuese á salir á la Emperatriz, y mis-
mo Juan en su Compañia, por convenir en ello la calidad de sa-
ber el idioma español, y tambien el Italiano, que se usaba á
la Emperatriz. Obedeció ella aunque con repugnancia lle-
vando con si á su hermano Juan, que havia de servir muchi-
simo en aquel cortejo: porque iba muy bien instruido en danzas,
y recitados: los quales havia de decir primero en su lengua ma-
trna los Milaneses, y después Juan lo havia de repetir en su
lengua castellana á la Emperatriz.

17. No tuvo efecto esta convenion, que pedida se
mas alansa á nuestro devoto marcebas, porque Dios la embaxase
con un imprevisto y repentino, que si para ellos fue inopinado, por
por

parte de Dios fue muy provechosa para impedirle a poca en
 ta aquella expedición. Joan ya caminando para Madrid, quando
 por una que accidente espantada las malvas, bolieron la ca-
 rosa en tierra con ruído de truenos, y con daño solo, aun que
 pequeño, de la Señora: porque todos iban en la custodia
 escaparon sin daño, y sola Doña Antonia, quando haviendo
 y la llamada en el camino por varias partes con los fragmentos
 de una vidriera que se quebró. Y aunque presenció su camino
 y sano de las heridas, por ser superficial, y no muy gene-
 rales; mas con todo esto no se dexó aprehender delante
 de gente con el rostro tan señalado: y así se puso el fin de
 su viaje, y no la vio la Emperatriz.

+ que
 glosa

18

Aun quedaba todavía un año nuestro Juan, y
 bien prevenido para las funciones en que havia de entrar
 a la militar con bodas y espuelas, y ser un de tres por
 para los recitados, que havia de hacer ante la Emperatriz
 en lengua castellana. Pero el mismo día de la entrada
 de la Emperatriz yendo a vecera en una casa, que le ha-
 vian prevenido sin saber como ni tener en que se pedia, la
 cabeza en que iba se hizo pedazos en medio de la calle, y
 fandon, que en piezas la quitaron de allí. Quedó el barba-
 rido, y avergonzado de este suceso, que, sin ver la en-
 tralla se volvió a su casa; y sus parientes, no se atrevieron
 a sacarlo a público, pero en lo que con la turbación, y vergüen-
 za, en que se hallaba no havia cosa con acierto de hacer, ha-
 via aprendido, y pudiese del suceso la furor, si se contaba.
 y así no aun deshecho, quiso añadir a las penurias de este
 mundo, y recibiendo.

+ que pudo
 saber

19

Bien conoció después el P. Juan María, que Dios despu-
 so este suceso para librarlo de los engaños del mundo.
 Porque si huviera salido bien, como se esperaba, lo huvieran
 enviado sus parientes a la corte de Viena: donde en con-
 tinua muchos engaños para su alma, y muchos enemigos de
 su vocación religiosa. Volvióse luego a Orona, y entró en
 la escuela de Santa Hieronima. La qual puso glorioso compen-
 so a la buena educación, que le daba con el raro exemplo, con que, de-
 xando el mundo, abrazó el estado Religioso en un Monasterio mu-
 chos años. Conoció esta vocación eligiendo como antes estando en
 de sermon en la Cathedral de Orona. Porque como el Predicador
 de claridad la norma pobreza que pudiese el convento de Reli-
 giosos del Corpus Christi de aquella Ciudad, y encargó a los que
 por que los que pudiesen lo reconocieran con liberos, la buena ser-
 va se dice por dar obligada a esta obra pia, que allí luego hizo
 voto de castidad que si algun día de Dios en el país de Orona
 da su hacienda, y fuesen en persona para servir a Dios en aquel
 Monasterio profesando la virtud religiosa.

+ a quien
 la
 Emperatriz

+ 20
 quando

No tardó mucho el cumplimiento de su
 Dios las cosas con suave providencia se llevó a su monasterio a una
 su vida para sacarla a ella del mundo, y llevarla a la soledad

de la vida religiosa. Muerto ya su Epopo quedó ella gobernando
de por orden del Rey la Ciudad, y el Castillo hasta tanto que se
se nuevo Gobernador: y aprovechándose ella de este interregno,
se remitió todo lo que le pertenecía al monasterio, sin que nadie
supiese su designio. Pero apenas vino nuevo Gobernador, quan-
do ella, remitiendo lo que le quedaba después su entrada en
en él, para entregarse lo mejor que tenía que era su persona.
Acompañaronla ~~en su salida~~ el P. Juan de Salvatierra,
y se llamaron merced Juan Maria: el qual iba llorando, y lloraba
porque perdia a la que amaba como Madre, y veneraba co-
mo Madre de su espíritu. Luego que llegaron al Monasterio
despidiéndose de los suyos entro al convento, y pidió con mu-
cha humildad, que le admitiesen, por religiosa: porque to-
do quando havia conñado, y persona la havia dedicado para
vivir a Dios, y a las Religiosas en aquel Monasterio. ~~Así lo~~
mo el habito de religiosa, y abrazó el mundo con exan-
teron, y en el vivir, y murió santamente. Pasa con una
corta que la Abadesa de aquel Monasterio le exhibió al P.
Juan Maria en que le referia sus muchas virtudes, y las in-
quintas de demostraciones de veneracion, que hizo toda a-
quella Ciudad en su entierro, y exequias, que fueron semejantes
a las que aya se vieron, quando murió el P. Juan Maria
en la Ciudad de Guadaluca.

22. Concluida esta función, se volvió a
vivir a Milan, y murió Juan a casa de su Madre. Seria ya
por entonces ~~de diez~~ de diez años, quando supo el de
Fermín embaxador a alguna corte, le mandó decir, dándole a
que Principo, prometiéndole por este medio los adelantamientos de
su casa. Aquí fue la impedición de parecer: porque uno escogió
la corte de Madrid, otro la de Viena: y no pudiendo convenir, se con-
prometieron, en poner esta elección en manos del P. Juan de Salvatierra.
Pero el Padre de ninguna manera apunto que lo embiase a la Co-
rte, ni de Viena, ni de Madrid: porque temía, que entre la peligrosidad
una corte, junta con la libertad en un marcelo de quatro años, aunque
mediana mucho a la del mundo, pudiera ser con mucho detrimento
de su alma. Por esto resolvió, como mejor, que lo embiasen a vivir
en un Seminario de Parma, donde concurre mucha nobleza de
Europa a aprender sin peligro, y sin embarazo de parecer: lo
que no pudiera aprender en su propio país, por las distracciones,
burlas, y riesgos de una corte.

23. Este parecer se requirió, como tan acertado: y
así luego lo embiaron ~~al~~ al dicho Seminario de Par-
ma con el apuro, y cuidado conveniente a su calidad. Aquí se
aplicó en los quatro años al estudio de las letras, y ~~de~~
virtudes Christianas, que se procuran hexmar en tales Semi-
narios: y en los demás ejercicios de caballeria, en que tiene lu-
gar la elección propia segun el genio de cada uno se inclinó
a la eroga, y a la destreza en montar, y gobernar buenos ca-
ballos, a batar la Vándea, y a almurca los peñales: lo adorna el
Laurel, en que salió tan acreditado, que en aquellas funciones, a

que amaban los Duques lo escogian a él en las negociaciones, para que luciera su destreza. También se aplicó contra Sancho Cartoj y bastaba al estudio de la lengua francesa, y de otras, siendo como madre la Castellana. En su estudio de la inclinacion, que por entonces tenia a la milicia de guerra de la educacion, tal se criaba.

24
+
suprimido

En este Colegio se hallaba tambien un suyo de creciendo cada dia, en edad, en letras, y en exercicio de Caballero, quando dispuso Dios, que oyese leurren de España de soldado de Sancho Cartoj. En su oracion, que hizo para esto, fue, haora leido u oido leer un libro, que trataba de los progresos de las misiones en la gentilidad de las Indias. Pareciole que estas conquistas de almas, eran unas empresas muy gloriosas, y se suplexer a todas quantas hazia podia el intento, y conseqüa, siguiendo la millia de guerra, como si via de redde huir a ella. Reflexo en sus primeros deseos, y conuio otros de la milicia española, y con este motivo le fue Dios el corazon para dexar las variedades del mundo, y de dexar se todo al glorioso empleo de conuexer muchos gentiles para Christo. Pareciole en esto como un hijo a su Padre S. Ignacio.

+
como de años
y

25

Havia ya vivido en este Seminario, y aprovechado bien en las letras, y exercicio de Caballero: y por esto lo llamaron sus deudos a Milan con muy diversos fines de los que el tenia ya premeditados. Su intento de ellos era, darle el estado del militarismo, ~~que para esto~~ para tener un educado competente para casarse, pues ya habia ya de diez, y siete años: Tenian ya elegida la esposa, que era una sobrina del Arzobispo Cardenal, de quien corrian voces, que seria Papa en su primera eleccion, que huviesen: y este seria de reuera mucho, que se ajustase este casamiento. Pero sus pacientes, como conjeturaban algo de sus intentos para aquel parte retirado, victuoso, y uniuerso, que veian por él, no se atrevian a declararse. Pareciole mejor medio, dexarle antes en paz, y ferirle, y en otra ocasion, que por su mucha diversion embalsamada hacia fuera el arcano con las recreaciones de los sentidos, por veer a de este modo se olvidaba, o se embalsamaba en sus buenos deseos, que eran segun ellos disminuian, lorsque podian embaxar su pretension.

26

No le salió bien este medio: porque como su corazon estaba herido de Dios miraba ya con enfado, y disgusto aquellas diversiones del mundo. Pero arbitra en otro medio. Su paciente mas eficaz, pero para el devoto marcebo muy peligroso. Este fue llevarlo con frecuencia a visitar al Arzobispo Cardenal, con cuya sobrina tenian ajustado el casamiento, lo que nunca se le dexaron a él por lo claro. Su Eminencia lo recibia con mucho amor, y miraba mucho gusto en su visita. De aqui pasaban con él a visitar a la sobrina: y al principio todo pasaba en visitas de cumplimiento, y cortezania. Pero despues: quando ya les parecio tiempo opaban, iban con disimulo retirando se cada uno por su lado hasta dexarlo a sola con ella: pensando, que con la estrecha comunicacion

con su encendido amor que facilitase el consentimiento
para el matrimonio.

No pensó este anciano el inaconte manchar a
las primeras veces, y así practiqué conviviendo con la Señora
con la modestia y la ay de la pasión con que lo hacía estando acom- ^{de} ^{según}
pañada. Pero ~~la Señora~~ adviniendo en ello, como no
sea casualidad, sino estudio de sus pasiones, aquel xetixo, y pe-
noso el fin que podían tener en dexarlo solo. Con esto suponiendo
su espíritu, acordándose del documento, que le dio en su niñez
su Santa Señora, que siempre es peligroso, hallarse un hombre
asolar con una mujer, estar se despierto de ella quanto antes, y
determina escaparse de aquel peligro con la fuga. Miraba el ma-
trimonio, como impedimento de sus buenos deseos: porque
siempre no ignoraba, que aquel estado era bueno; pero sabrá que
mejor era la libertad para servir a Dios en las embaxas
del mundo.

28 Para librarse pues de la prisión de aquellos exilios, esco-
gió un medio extraño; que fue salir secretamente de su casa
disguazado en traje de peregrino; y sustentándose de limosnas
atravesar la Lombardía, Piemonte, Francia, y España hasta lle-
gar a Cadiz. Esto le parecerá fácil de executar por la pericia
que ya tenía de estas tres lenguas: a que le ayudaba su gran
de ternazon, que lo alentaba a emprender cosas difíciles.
Desde Cadiz pensaba embaxarse para las Indias, donde ^{se} ^{ten-}
daba ocuparse en la conversión de los Gentiles. Con este inten-
to previno en secreto su viático: que era una esclavina, y un
baldito, una bellísima imagen de cristal, que había de llevar en ^{de} ^{la} ^{ma-}
el pecho, y un Laurel, para dividirse en todo el tiempo de su ^{ria} ^{de} ^{ma-}
capado, por no dar lugar a la curiosidad. No quiso prevenir
viático de rubedo, ni de dinero: porque fiado de la providen-
cia de Dios esperaba sustentarse de las limosnas pedidas por su
amor.

Capitulo III

Llamalo Dios a la Compañia, es admitido en ella, y passa
con mucho fervor su Noviciado.

29 Ya estaba dispuesto nuestro peregrino para su viaje, y
con sus pocos alhajas prevenidas para el camino, las pocas, que no
pararían de quicio, quando Dios le abajó los pasos con un nuevo
pensamiento, que le avultó. No había comunicada esta resolución
a sus parentescos, temiendo por cierto que se la habían de embaxar;
pero le ocurrió que tenía bueno dar cuenta de ella así llamarse
al P. Juan de Salvatierra. Porque siendo su intención tan buena
y el viaje que emprendía tan seguro, como ordenado al fin santo,
de la conversión de los gentiles, no le parecerá que se llamara
a operarla a su intento; antes le serviría su manejo de mucho
diligencia para el cuidado que debía. Con esta intención lo fue a
visitar; y habiéndole dado cuenta de su resolución, con que el
Padre abajó sus buenos deseos, y el Sr. San Santo que tenía en
aquella empresa, pero no aprobó el modo de conseguirla por
muchos inconvenientes, y embaxas que había en el lugar
con

la necesidad, que se le dio en el año de 1564, y por lo
del mundo. En su tiempo se publicó un breve tratado, por el que se
debe saber, que para ser de la Compañía, se debe ser de la Religión,
que se abraza, ni ha de haber sido obligado a que se abraza
en otra. El dicho D. Diego, acordó mandando la daga, que se usaba
en la Compañía, también con grande cuidado. Si como del año de la Com-
pañía, también acordó mandando a la Religión, aquí quedaba suerte
como si fuera para abraza a la Religión, que ha cre-
cido: esta se vale: ha lo que quisiera: mostrando en esto por
una parte de la daga, que se usaba de la Compañía; y por otra el senti-
miento, que se causaba, el pensar de un hermano tan querido.

34

A lo que me dio Juan con esta licencia aunque
cada de mala gana, y queriendo ya recabada la daga. Mandó
así mismo luego a procurador su petición al P. Provincial: quien en
firmado de sus buenas prendas, y virtud, lo recibió en la Com-
pañía remitiéndolo a su casa su noviciado en Genova. Después de
eso se publicó, y lo acompañó su hermano D. George; pero para dar
se nueva licencia a su vocación. Después de esto por un mes
por medio de un Canonigo de la catedral de Sevilla; pero no hi-
cieron en ella en se oyeron las razones de mundo, estando ya
tan prevenido, y tan herido de Dios. No obstante lo prevenido
el Canonigo un gran recibimiento, y aun la carroza del Duque
lo salió a recibir: el qual como también el Principe Doria esta-
ban ya prevenidos, para detenerlo. Y aunque él se desca-
ba de dexarlo al Colegio, no pudo menos, que obedecer, en lo pri-
mero a visitar a estos Principes: lo qual cumplió en aquel me-
mo día de su llegada, por que fue de sus visitas, y también
un favor de sus asuntos.

35

A día siguiente se fue a nuestro noviciado de
Genova: y allí tuvo otros dos ~~meses~~ su vocación: uno por medio
del Canonigo, que le acompañó hasta la entrada, impudente-
mente molesto en persuadirle se quedase en el siglo. Pero ya
no oía los rüvos de esta syxesta, quien ha via ~~ya~~ dado am-
bos oídos, para obedecer a la impudencia, aunque le llamaba el Señor
a su servicio, dexando la casa de sus Padres, conforme a quello
del Psalm. 44. Audi filia, et vide, et inclina aurem tuam: et abli-
virete populum tuum, et dominum patris tui: et concupiet rex de-
orem tuam. El otro ~~mes~~ se lo dio el demonio, por quien dote
la tentación en los Caballeros. Temeroso en su pensamiento: y acor-
metriale con algunos sentimientos de perderlo. Pero al punto
que él sintió aqueste assalto, rogó al P. Superior, que allí lucy-
le cuidase el pelo. Y aunque el Superior lo recibía, por ser es-
to antes de tiempo; no obstante fueron tales sus intenciones,
que por daxe que se le tuvo de obedecer.

+ Comba-
Fel

+ Comba-
Fel

36

Victorioso ya de tantos assaltos se despi-
dio por fin de su hermano el P. Juan de Salvadorea, que
lo había acompañado hasta su entrada. Pero entre otros de
se reparo, en que temiendo los dos un mismo nombre, y appeli-
do podría serto causar algunos equívocos; y para
evitarlos, se aconsejó que tomase algún otro apellido de los
muy

12
mudras que havia en su parentela. No vino en esto nuestro
novicio; pero compuso mejor la diferencia con una de
su propio nombre de Juan que significa gracia, o gra-
tias, el dulcissimo nombre de Maria, llamandose de
entonces Juan Maria de Salvatierra: como queri hallan-
do gracia en los ojos de la Señora se consagraba todo por
suyo, y salido de Maria para salvar la tierra de Ca-
lifornia que havia de conquistar en su nombre.

37
Compuesto ya tan felizmente esta diffe-
rencia del nombre dispuso que fuese de la imagen de Espi-
ritus de N. S. que llevaba en el pecho, y la havia preveni-
do para compañera de su peregrinacion. Esta la envió
al P. Juan su hermano, rogandole, que la remitiesse a su
hermana la Religiosa del Convento de Santa Ana de
la Paz cumpliendo despues su hermano enviandole a la Ma-
dre Constitucion, que recibiese aquella imagen de Maria S.
como don preciosa asi que sea prenda de su hermano me-
mor; como por el fin, con que la hizo pintar, reprendiendole
sus passados intentos: y tornandole que para mas ase-
gurar sus deseos de convertirse en pieles, ya quedaba en nues-
tro noviciado de Genova.

38
Recibió la buena religiosa a la divina
huésped con singular devocion, y alegría, y en agradece-
miendo por prenda tan celestial le refirió a su hermano
muy sabidos consejos para alentarlo a perseverar en el nuevo
estado, que havia escogido. Luego con licencia de la Pareda
la colocó en un lugar público del convento donde fue-
se venerada de todas las Religiosas: y la gran Señora re-
cluyendo a queres de ellas, que era la llevada imagen su uni-
co refugio, y consuelo, en sus tribulaciones. Exerciendo en ellas
la devocion se resolvieron de comun a fabricar una her-
mosa Capilla en el Convento: por lo qual la appellidaron
de la Señora N. S. del Jardín. De todo esto fue notician-
do en sus cartas la Abadesa al P. Juan Maria quando ya
estaba en esta tierra: añadiendole que era el consuelo de
todas las Religiosas aquella imagen: y que hasta los Señores
de la Ciudad concurren con limosnas para su adorno.
Esta noticia alendo tambien al P. Juan Maria a remitirle de
de una Maria limosna: siendo la ultima de quaxos en
poco, que envío por mano de un Señor Marquez de Villa-
puente.

39
Mas buena es a nuestro novicio emprendió con
todo fervor su noviciado, y se avia de tan presto a las leyes
de la Religión, y castidad de aquella casa como si fuese ya
mucho antiguo en ella. Dámole de cauzen la virtud, como estado,
y exercitacion en ella en su virtud, y en su abstinencia: y ante
aplicaba con sus ejercicios con propension gustosa. Esta vir-
tud, junta con la summa avilidad de su madre, lo hacia
vigilante, para aprender de todos la perfeccion. Aprendia de
su madre de la paciencia, y de la humildad de aquel noviciado, oyendo sus
glia-

habia comunis, y celebraban particularmente veneranda, y
venerable, como se ve en el libro de las cosas de este mundo adonde
se muestra de la fraternidad de los Padres de este mundo que se
mueven, como a la vida publica de los Padres de este mundo, pa-
ra imponer en todos los sucesos, y individuos de la vida de
los Padres de este mundo de cada un de sus individuos, antiguos, y modernos.
Los sucesos que con sus ejemplos, y conversacion en la vida de
la operacion de la vida publica, para la aprendida de los sucesos de la
vida, de purificacion, y de los otros estados de la vida de los individuos, en que

de la vida de los individuos

10

Para saber todo con respecto a aprender de la
la purificacion de la vida religiosa en la escuela de la caacion:
en la qual, siendo Dios el Maestro, se daba continua leccion
de perfeccion. Y como él era tan docil para esta ensenanza
divina, y su curazon estaba tan prebulado del amor divino,
y tan descausado del mundo, y de la carne de sus parente
facilmente recibia las inspiraciones de la gracia, y el se-
guro con sus inspiraciones lo iba levantando a nuevos aumen-
tos de perfeccion. Para conseguirlos, se dio desde los princi-
pios de exercicio de su abnegacion, y mortificacion propia,
el reconocimiento de la servidad, la modestia del rostro, el
silencio, y moderacion de todas sus palabras, siendo todas
medidas, devotas, y reveladas por la razon. Con esto se fi-
zo agradable a Dios, y amable a los hombres: porque en
sus conversaciones hallaban sus conuincios lo útil para apro-
vechar en espiritu, y lo delectable, para su consuelo, y exercicio.

Capitulo IV

Passa, a proseguir su noviciado en Casimiano, y lo acaba en
compañia del P. Juan Baptista Zappa: a quien acompaña des-
pues en sus estudios.

11

Aun no havia cumplido nuestro St. Juan Maria tres mezes
de novicio, quando se vio impedido de proseguir allí su no-
viado, por haver perdido la salud con notable destempe de
la cabeza, que no le permitia ocuparse en los exercicios merita-
les. Provino este destempe de la gran y grande ap-
plicacion, con que se dio desde los principios a los exercicios espi-
rituales de oracion, meditacion, leccion, examen, y continua
practica de la presencia de Dios, en que se actuaba en todo
lugar, y tiempo. Y como con la vehemencia, y continuacion de
de los actos mentales hace xapte el dolo natural a la cabeza
destempele esta, quedando tambien debilitado el estoma-
go: y de aqui comenzó a experimentar varios accidentes. Y aun
que le daban con prontas medicinas, fue sin provecho:
hasta que declararon los Medicos, que el tempe de la
Genova le era contrario, y que no podia sobrellevarse viviendo allí.

12

Por esta causa determinaron los
superiores, que proseguiese su noviciado en el Pinar de en
la casa de produccion de Casimiano, que es tambien novicia-
do de aquella Provincia. Atribuia desde que el P. Juan Maria es-
ta enfermedad, y mudanza a especial providencia de Dios:
por que le fue ocasion de encontrar, y conocer en este se-
gundo

gen

quandó recibí al Sr. Padre, Juan Bautista Zappa, que
era el escribano, conque siempre lo llamaba Sr. Compañero
ante que aquí entre los santos varones, que eran tan parecerle
en él el Padre, y por agradarle a María S^{ta}, como acoge de
de la Señora para grande compaña de su vida: y así
fueron desde entonces una santa fraternidad de amor,
amistad en el hábito, como en el mundo de mudarse, y
cambio, y afianzando en el servicio de Dios con buenos
ejemplos, y buenas conversaciones, y santos consejos.

93
Mas quando haya sido el provecho que ex-
perimento siempre el servicio de Dios con tan santa Compañer-
ía, lo dice mejor el mismo por su palabras en un informe
que dio después de la muerte del P. Zappa, en que por una
parte doblaba las faldas de su propia humildad, y por otra
el grande aprecio, que tuvo siempre de tan santo varón:
y dice así. Entre otras obras, que havia exercitado desde el
su nacimiento el P. Juan Bautista Zappa, una era haer
ido cayendo a un hermano suyo de la Compañía, llama-
do Juan María de Salvatierra. Este hermano havíendole
entrado en la Religión, ya chorreando sangre del siglo, y e-
conociendo que el H. Zappa no havia venido jamás a esta
brota de él; y solo havia llamado la letra de la devoción
al pie de Dios, y de María S^{ta}, la qual estaba manan-
do en el Noviciado; y sabiendo, que qualquiera peccador
procura, en caso de algun Santo Patron, se acoge al aximo fi-
me del H. Juan Bautista Zappa: quien lo estuvo viendo
do en toda su vida, así presente, como ausente con sus
buenos consejos, ejemplos, y oraciones. Este hermano después de
señalado para las Indias en Compañía del H. Zappa, tuvo
la dicha de ser llamado con el nombre de su Compañero:
nombre, que le havia oído muchas veces, viendo la gran-
de admiración de uno a otro, y mirándose en cara muchas
veces de voz interior estas palabras: Aut multa nomen, aut multa
virtutes: o multa de nombre, o multa de costumbres.

94
Hasta aquí el P. Juan María en su informe: de su-
yo testimonio, más de lo que cede en mudra recomendación de
la santidad del P. Zappa, se refiere de cosas: la primera es, que
este nombre, de que hace aquí mención, y cuya mención le causa
bu confusión, y frecuencia, no es el nombre de Juan, que le
amb el desde el bautismo porque con este nombre lo havian ap-
pellidado siempre desde niño: y aquí dice, que lo comenzaron
a llamar con el nombre de su Compañero, después de señalado para
las Indias. El nombre de su Compañero era, el que todos le habian
en aprecio, y veneración de su santidad, que no era solo sino muchos
de María. Fue como todos veían, y consideraban, que el P. Salvatierra
era uno en el espíritu, en la voluntad, en la santidad, y en la devoción
de María con su Compañero el P. Zappa: así así en los dichos
nombres iguales de los dos. Esto es lo que al P. Salvatierra confundía,
y avergonzaba en su interior, al decirle por dentro tan obvio, del que

se pensaba por fuerza.

La otra cosa, que se ofrece de aquí es, que otros dos Santos Vaxones entraron casi á un mismo tiempo en la Compañia, aunque en distintos Noviciados: el uno en Genova, y el otro en Casimano: porque dice, que el P. Zappa de él el sexto mes de su Noviciado lo estuvo curando por toda la vida. Luego, quando passó nuestro Novicio Juan Maria al Noviciado del Piamonte en Casimano, donde conoció al P. Zappa, llevaba el Piamonte ya tres meses de Noviciado en Genova, por consiguiente ventan los dos un mismo tiempo de Novicio de la Compañia. Haviendo pues entrado en la Compañia el P. Zappa, en 24 de Abril del Año de 1666, y hecho sus votos de allí a dos años en el día 25: siquiere, que por el mismo mes de Abril entró en la Compañia el P. Juan Maria, aunque no se sabe el día preciso, y que así mismo por el mes de Julio del mismo año de 1666 passó, al Noviciado de Casimano, donde conoció al P. Zappa, aunque en la edad le havia ventaja en tres años, y un mes; porque el P. Zappa tenía, quando entró, quince años, quince meses, y diez días; pero el P. Juan Maria tenía ya diez y ocho años, y ~~un~~ cinco meses, quando entró en la Compañia por el mes de Abril de dicho año.

Con tan sabrosas Compañias procuró su vida hacer muchos fervores Novicios; y reduciéndole á pocos el número en la salud de cuerpo fue juntamente decaído su espíritu en muchos momentos de pena y de peccados. Como á esta ya desde el principio se precluyó de la Santa Leyenda, y se aplicó en la devoción de Maria, se servían aquí los ejercicios, y consejos de la Santa Compañia de estimular los que se valían de ella para peccar. Pero principalmente se examinó, por ejemplo en cada punto por medio de la devoción de la Señora de Maria; con cuyo ejercicio havia acostumbrado el P. Zappa todo aquel Noviciado, buscando de quien se mejoraba se vio en los Colegios donde vivió, como queda escrito en su vida.

Añaxo pues desde entonces en su vida y vida de la Compañia nuestro Juan Maria, y por medio de esta creó en cada virtud, y observancia regular. Porque, como su ejercicio consistía en tributar á la Reyna del cielo un novenario de obsequios, visitos en los nueve días precedentes á su principal festividad, y otros obsequios eran todos á los visitos de los nueve días, que se hacen en su memoria. Reglas, con otros muchos, tocantes á varias virtudes, con una alta devoción de las flores, un continuado ejercicio de caridad á la profesión, y vivir en la tierra una vida Angelica, ocupada toda en glorificar al mayor ayudo de Dios y de Maria. Se desistió de todos los otros ejercicios, y muchas cosas se quitaron á un mayor honor, y servicio.

Digo ejercicio continuado: porque nunca cessó de ser los amados siervos de Maria de sus ejercicios. Siempre que vivía en una continua primavera de flores virtuosas, ó virtudes firmadas, de que se oían muchas quexas de obsequios, como cuando nos ama Reyna. Porque antes de las novenas, hacían cada año sus Quarentenas para sus tres fiestas principales de la Señora, que eran su Concepción, su Anunciación, y su Purificación. Hacían cada Quarentena.

48
estaba en mesa del St. Sacramento. La Quaresma toda se celebró
Guarentena, con que se disponían á celebrar la pasión y muerte de
Christo, y su resurrección gloriosa, en las semanas. Los Religiosos
se preparaban para la fiesta de Navidad. Fuera de estas ha-
cían otros años vaciar novenas en honra de los Santos de la
Compañía, y de varias Santas, y Santos, que eran sus especiales
Patrones, y Abogados.

49
De aquí se seguía, que siendo mas que los
días del año, los que venían señalados en su Calendario Ma-
xiano se celebraban, y practicaban unas novenas, y Quaxen-
tenas, con otras, y para dar este cumplimiento á su devo-
ción, multiplicaban en tales días los obsequios virtuosos, destinados
en cada novena, y Quaxentena, para honrar á Maria, y á
los Santos. Para todas estas Novenas, era el St. Juan Maria
como Secretario, y primer Ministro del St. Zappa: porque de él
sevalia para abrax otros ministros á la Hermandad de esta de-
voción, y por su medio repartía las copias de los obsequios,
que se havian de hacer en cada Novena: y después en
los Colegios, con él se acompañaba para salir á las visitas de
Caridades, y hospitales, y á las devotas romerías de los Santua-
rios de la Señora.

50
Pero aun quedaba adiferencia su devoción con
los sexvivos, que ofrecían á su Reina en estas Novenas Ma-
xianas, aun se entendía á ofrecerle el tributo sagrado de un
día de obras Angelicas cada semana, que era el Sabbatho pa-
consagrado por la Iglesia á los Santos, de la Señora. Y porque
ningun día del año quedare vacío en que no le tributasen en
obsequio de hijos, y vassallos de sexvos como á su Madre, y
Reina andaban siempre vigilantes, para buscar cada día
la ocasión de ofrecerle alguna gran memoria: que era algún
obsequio particular, y extraordinario de caridad, ó de pasi-
vencia, ó de magnificación propia, ó de obediencia, y
de la demás virtudes. Estas fiestas quotidianas asen-
taban en quaxeno aparte con devoción las meses, semanas
y días. Y en testimonio de la perseverancia que tuvo en es-
te Santo exercicio, por toda Navida el St. Juan Maria se
hallan con las reliquias de algunas novenas, en que se escribía
en la lengua Mexicana que aprendió en Mexico, quando
estudiaba la Theologia.

51
Haviendo pues dado principio á la perfec-
ción nuestro fervoroso Novicio con este Maxiano exex-
cicio, prosiguió felizmente su noviciado, creciendo siempre
en mayor Santidad, y meditación. Y havendo lo exex-
citado por dos años en todas las pruebas que usa la Compa-
ñía con sus Novicios muy á satisfacción de los Superio-
res, fue por fin admitido á hacer sus votos Religiosos, con exa-
ceptado de su exequio por verse ya estrechado con Dios
y entrado en la Compañía como vno de sus hijos. Mas
agradecido quedó á Dios por este beneficio viendo se ya
libre de las porrazuras tormentas del siglo, y allí
quedó en el puerto de la Religión.

Indias, y en su principio se le dio un sacerdotado
 Indio, y se le dio en su creación como familia humana, con
 nueva parte de la de los Indios, quando con la lección carnal de los
 folios que se les dio, que tenían entonces en las Indias, las muer-
 tes de los Indios, concibieron los pensamientos de ser de ocuparse
 en su conversión, pero quedaban en deseos generales,
 y por una imperfección, porque les faltaba la asistencia de
 mejores oficiales, y convenientes, para llegar a la conversión
 de tan glorioso fin. Esto les dio un ser según el orden regular
 de la provisión divina: la qual después, que las cosas de la
 gracia se apudaban al orden de la naturaleza, que procede con-
 tinua en sus cosas de menor a mayor, y de lo imperfecto a
 lo perfecto.

56
 # podía

Ni por esto se quedaban en veledades, incontinentes
 de mozo; antes eran unos de los fervorosos, y acendrados, de
 su parte todo en la salvación de las almas: y queriendo de-
 mustrar aquellos buenos efectos, que fue experimentando de des-
 pues: como eran dadas más a la oración, al retiro, y al ex-
 ercicio de virtudes, el mayor con honra, y con deservido las vani-
 dades del siglo: el apacible, quando ~~en el mundo~~ de un
 responder a las del mundo: a su vida a salar profunda como
 ordenaba su vida, y exercicio ~~en el mundo~~ para este fin. Pero que
 a su vida estaba en error de los, quando tuvo con-
 sigo, que se le prometía impedir: que ~~se era~~ el tratado del ca-
 samiento concertado, y a por sus pacientes, y a que el se mu-
 se. Porque quando llegó a realizar por los efectos de la intención
 que tenían, se resolvió animosamente, para evitar este
 peligro, a practicar el medio arduo, que ya diximos de
 la fuga de sus pacientes, y peregrinación fuera las Indias.

57

Pero como Dios era ~~en~~ quien goberna-
 ba a nuestros mancebos en estos deseos, apalto de ellos lo pe-
 ligroso, y se dio la seguridad, y el auxilio en el camino de su
 buen hermano el P. Juan, con cuya discreción vino por fin
 a escoger el estado religioso en la Compañía de Jesús. Quan-
 do ya se vio religioso, todo su devoto fue, él se con empeño
 al estudio de la perfección en el noviciado, y después al de los
 letras en los ~~en~~ Colegios: para habilitarse con uno, y otro
 al ministerio. Apoyóse de la conversión de las almas.
 Pero mientras llegaba el tiempo de pedir a los superiores
 la asignación de Misioneros Indios se ocupaba en pedir
 la con fervientes oraciones a María Oma, y a los ángeles de
 del Cielo, sabiendo, que de allá, mas presto se le tributaba
 de la tierra se había de venir el buen despacho de sus
 peticiones.

58

De esta su vocación a las Indias, dió cuenta desde que
 entró en la Compañía a los superiores: con quien a saber le fué
 unánime que lo recibió, a su obr Maestros de Novicios, y a los
 Examinadores de su vocación a la entrada, y todos lo le ap-
 probaron, y aprobaron alentándolo a ser a delante sus
 buenos deseos, y a vivir de tal modo en la Religión, que se

se hizo de que de tan alto empleo y aunque su tiempo
 para el Sr. Fr. J. de S. J. no convino con eficacia la venida de
 Indias para las partes de su segundo año de noviciado; pero
 es notable que el Sr. Juan María le ^{tuvo cuenta de} ~~comunicó~~ la suya
 después que la ~~comunicó~~ ^{comunicó} en el noviciado del Piamonte:
 porque desde entonces le toma por su director, y quia en las
 cosas espirituales. ~~Por~~ En reverso de esta confianza le dio
 también noticia el Sr. Fr. J. de S. J. de su vocación á las Indias, quan-
 do la hizo que fue en el Viernes santo, meditando la sed que ha-
 vo Christo en la Cruz. Por esto desde entonces se consagraron
 los dos de negocios con oraciones, y penitencias el buen despa-
 cho de su vocación, para quando llegase el tiempo oportuno,
 de venir la navegación para las Indias.

Comenzaron su pretension por cartas, escritas
 a N. P. General Juan Paulo de Oiva, después que salieron del
 del Seminario, y ~~comenzaron~~ ^{comenzaron} a estudiar la filosofía: por el-
 ciendolos, que conseruia anticiparse en su petición, para quan-
 do huviera convocada de Missioneros para las Indias: por-
 que entonces, no les propusieron otros, fundando mejor derecho
 en la mayor antigüedad de sus cartas. Represento en la suya
 el Sr. Salvatierra, que antiguos eran sus deseos de irse á las
 Indias: repuso el medio extraordinario de la peregrinacion
 que havia intentado para este fin, y el medio mas seguro que
 havia elegido después con la licencia del Sr. Hamano: que era
 entrar en la Compañia. Añadió: que después que entro en ella
 no se havia disminuido; antes se crecien cada dia mas, espe-
 cialmente con el mayor conocimiento, que ya tenia del fin de-
 suerto instituido: que es atender ~~se~~ ^{se} intensamente á la perfec-
 cion propria, y á la salvacion de las almas de otros proximos.

A esta carta respondió N. P. General
 alabando sus buenos deseos, ~~pero~~ ^{pero} sin admitir su petición, y le
 dexarlo en la debida indiferencia. Porque ni siendo ya tan
 el tiempo de antigüedad, lo pareció mejor, dar lugar á
 su pretension: para que si eran de Dios aquellos deseos, se
 conseguiria en ellos con la esperanza, y recabasse su buen des-
 pacho con su oracion. En esta respuesta contaban ~~por~~ ^{por} el Sr.
 Gobernador Hermano y amantes de Dios de Maria por espacio de se-
 te años, contando desde el fin de su noviciado, ántique començase
 con su navegación. Para conseguirlo, eligieron por su especial
 Protección, y Protección á Maria Sma. y desde entonces se dedicaron
 á este fin todas sus penitencias, devociones, novenas, oraciones,
 fiestas, y otros obsequios, cinque por año la veneraban. Aña-
 dian oras á los Santos, y especialmente á N. Padre S. Ignacio, y S.
 Francisco Xavier, exponiendo con equidad á fuerza de ruegos, y
 tambien á fuerza de empeños, presentados en el día de cada
 mes por los Ciudadanos de Dios, lo que tanto deseaban.

Proseguian en este punto la carencia de sus es-
 tudios, y ocupacion con tal aplicación, como si no aspirasen
 á Missioneros; sino que estudiaban para ser Religiosos. Ni les
 faltaban para su abito las conchetas del cielo, y algunas pre-
 das.

20. Luego les daba la gran Señora para abasto de su
poderosa. Dicitela, primera à su Senora de N. Señora por
medio de su milagros de Guadalupe, con un pa-
pelito que ella devoró en sus manos, más que la caridad de
el divino de la Señora por mano del P. Francisco de
Sotomayor Presbítero à Roma por esta Provincia Mexica-
na, quando partió por Genova. Unos desde que recibí esta
sagrada imagen de María, más con ella exponer impu-
los y llamamientos de la Señora, que lo comulgaba para
el Apóstol de la nación Mexicana. No hubo ejemplo de
su terno: comunicó à su compañero: quien desde en
tonces entró ala parte en la devoción de N. Señora de
Guadalupe: y los dos à una la invocaban con el título de la
Señora del imposible: porque la hallaban siempre pu-
sible, para impedir por sí mismo aun lo que parecía im-
posible de alcanzar.

62. Otra prenda de seruidad les ouo darla
Señora por medio de su sagrada imagen de N. Señora: y fue
muy conveniente, que en otra segunda entrasse igualmen-
te ala parte de este favor el N. Juan María, como es cogi-
do de la Señora para conseguir en su nombre la Conqui-
sta de California. Hallábanse los dos en Genova estudiando
la gramática, y una tarde de asueto, ó vacacion de estudios
subieron juntos à visitar la Imagen de N. S. de Loreto, que
se venera fuera de la ciudad vieja en lo alto de un collado
desde donde se goza la vista del mar muy despejado. Ex-
traxon en la Iglesia, y en la Capilla Lauretana, que esta es
dentro de ella. Lo mismo fue auxiliarse à vista de
la santa Imagen, que quedaba el P. Lappa por mucho tien-
po inmóvil, como un hombre todo enajenado de los sentidos.
Su compañero, el P. Salvador, era cirujano también como el
P. Lappa: pero los dos eran uno, en el espíritu, y en la devoción de
María: pero como de el tenemos la relación de este suceso,
su humildad le hizo disparejar lo que por él pasaba, y en ca-
llando su nombre: y así dice, que el compañero estaba
cansado de tanto trabajo de estudiar; pero como veía inmóvil
al P. Juan, no se atrevía à despararse de aquel mismo espacio,
en que reposaba su espíritu.

63. Volvió por fin en sí después de mucho tiempo
de aquel dulce enajenamiento de los sentidos: y salió de los dos
de la Iglesia, viendo, que por el mar pasaban los Navios para
el Occidente. A su vista proximo el P. Lappa con espíritu empa-
ño en esta palabra: En buen amigo Mariano, más: que esta
Señora nos ha de llevar, como van otros Navios, a pararse á las
Indias. Tiempo ha de venir, ha de venir tiempo: y no ha de ser
prevenido, y hacer preparación indigna, para no impedir el
viage. Había, como quien no se atrevía à hablar: y obrando
de su compañero el mismo afecto como se excitaba, no se
atrevió à preguntarle más: pero hubo por cierto desde entonces
el viage á las Indias, así por la reverencia, con que se anun-
ciaba.

deba su Compañía; como también por la invidia que
que la Señora le comunicó en aquella visita.

Por lo qual se ofreció ocasión de repetir por
casas à N. P. General su pretension de irax à las Indias:
porque por ~~el año de 1674~~ los años de setenta y tres, y seten-
ta y quatro fueron pasando por Genova varios Procurado-
res de todas las Provincias de las Indias Orientales, y Occiden-
tales, y de la Gran China, y Philipinas, de Malaca, de Qui-
to, del Paraguai, y de la Nueva España, que iban à Roma
à pedir sueldo de Millones para sus Provincias del Nuevo
Mundo. Con esta ocasión fue murido el concurso de pretendien-
tes, que deseaban assignacion: y entre ellos fueron de los prime-
ros Juanes de los Apóstoles Mexicanos. Aunque mixta su pre-
tension segun las disposiciones humanas, parecia imposible
de conseguir, porque havia muchos años, que estava cerrada
la puerta para las Indias occidentales, à las otras Provincias
de la Compañía fuera de España: pero sin embargo muchos
de los Juanes se mantenian con constantes en pretender con fir-
me sequidad de alcanzar: porque tenian de su parte à Ma-
ria Sina, que se havia hecho Padre, y Procurador de su
Suegro en aquella causa.

Por lo qual mostrax esta demofra Maria
à su amado Suegro el Sr. Lappa, quando llegó el tiempo de se-
ñalar Millones para las Indias. Porque hallandose el confesso
leyendo humilmente, del qual de una fervorosa novena conque
se havia preparado para la festa de su Purificacion, en el últi-
mo dia de la Novena estando el en su oracion retirado, en con-
mendando à la Señora su vocacion, se le dexo ver desde el
cielo Maria S. muy ayxalable: dióle un rayo de luz, para co-
nocer su belleza, que lo dexo enagetrado: mixto con otros amo-
rosos de Maria: ~~comunicale~~ comunicale una extraordinaria con-
fianza en ella como en Madel amorosa, y por fin le dió: que
ella era la Procuradora de su pretension delante de Dios, y
concluyo un estas palabras: Yo hayo algo para ti, me empleo
à favor tuyo.

6. Con esta promesa quedó asegurado en su pre-
tension, y la vio cumplida de allí à veinte dias: porque
en el día veinte de Febrero recibió la carta de su assigna-
cion. Dio para Millones de la Provincia de Mexico
Dio por ello muchas gracias à Dios, y à Maria S., de quien
convenia haverle venido este beneficio por su devocion de
las fluxas con que siempre havia procurado servirle. Como
era tambien que su Compañero el Sr. Juan Maria havia
impetrado con sus oraciones esta assignacion para los dos.
7. Mi Compañero, dice, Juan Maria de Salvatierra ha alien-
zado la gracia, de que seamos juntos para ir à las Indias
8. Alabanzas ala concepcion purissima: pues nos ha otorgado
9. de la gracia, pedida por los dos juntamente por setenta
10. años desde el noviciado

67. Luego exhibió una carta al dicho Sr. Salva-
tes

havia curar solo, que los dos estacion de la Provincia de
Milan estaban señalados, para ir alas Indias, y dando
le por ello alegar parabienes. Pero una carta se comen-
zó en Genova el espíritu profético con que la havia envi-
do. Prágo es cierto, que el compañero, que señaló Mr.
General con el H. Zappa, era el P. Antonio Reta, Theolo-
go de Venecia año. Y era lo natural, que a este escribie-
ra los parabienes de su asignacion alas Indias. Pero no
lo hizo así, porque era otra la disposicion del cielo,
el P. Ignacio, ^{después} quando recibió la carta de asignacion
~~esta~~ enfermó, y por esto impedido de partirse en
Venecia: y nombrado N. Padre de este impedimento,
señaló en su lugar al H. Juan Maria de Salvatierra,
como ya estaba señalado en el cielo, y destinado por nueve
Apostol de las Californias, con semejanza providencia de
que uso Dios con el Apostol del Oriente S. Francisco Xavier:
quando fué nombrado para la India en segundo lugar
por la enfermedad del P. Nicolas de Bobadilla, que es-
tubo señalado primero.

+ questo

* Esto xó hila

en su despen n. b. to) Capitulo VI.

Embarcase para las Indias, y sucesos del viage hasta llegar à la Nueva España

68

Antes que recibiera el H. Salvatierra la carta de su asig-
nacion para las Indias, tuvo en su espíritu muchas visio-
nes, y perplexidades, que padecia. Porque por una par-
te su compañero el H. Zappa, que estaba en Niza, poco
después de recibida su carta de asignacion, que fue à 14 de Fe-
brero, le escribió, como los dos iban de aquella Provincia à las
Indias. Por otra parte en Genova, donde estava que se halla-
ba no havia tal noticia de su asignacion, sino del P. Anto-
nio Reta, que entonces aun no havia enfermado. Y así
curriendo, que por ventura seria equivoco el H. Zappa con
de su asignacion, se reunió con la noticia contraria, que
havia en Genova. Pero el se respondió, que no dudaba
en ello: porque la Señora del imposible les havia abrenza-
do de Dios aquella gracia, de que fueren los dos juntos
à las Indias. Esto mismo había apuntado el H. Zappa
en el sentimiento del día 14 de Febrero, en que recibió la
carta de su asignacion. Así se infiere, que desde enton-
ces supo por revelacion la asignacion de su compañero.

69

Entre tanto este quedó suspenso, esperan-
do contra la esperanza: porque según las disposiciones
humanas no veía camino, por donde se cumpliera su asig-
nacion; pero la grande estimacion, que tenia de la santi-
dad de su compañero, lo aseguraba, de que se cumpliría
su allego-ahurrado, por donde el mejor imaginaba
y así fué: porque huvierdo venido à Genova el H. Za-
ppa de allí à los tres meses, que fué después de quaxerme
como à mediados de Abril, por entonces, ó poco antes.

24

yo. Y que quando se levantó una gran multitud de
 gente para ir a Navio, que habían de elegir para
 ser el Rey, en que había un gran concurso para proceder con
 una igualdad, el P. Esteban Zúñiga se levantó con el
 voto de la Democracia. Para dar el voto con acierto
 de las Indias, fueron los del en aquella ma-
 ñana de la elección a N. Señora del Monte. Dijo Mu-
 ra el P. Juan Maura con voz en ella el Sr. Zappa: y con
 la luz que allí se dio al Sr. María S., de común acue-
 do se dio el voto, como dicen después se pasó en
 su forma: que escogieron para Embaxador, aquel mismo
 voto que se dio en la elección a su Superior. Aquello mismo
 a todos este modo de dar su voto: y para que con la
 debida libertad de su espíritu, y los quilibros de su presencia;
 que en una cosa, que declaraba el Superior a la elección de
 de su voluntad, ellos renunciando la propia votaron a favor
 de la voluntad de su Superior.

73

Después de la elección del navio, se despedieron
 de toda la ciudad donde fue universal el sentimiento
 por su partida; y rependiendo las suplicas, de que los tuviesen
 presentes en sus oraciones, y sacrificios. Ni que menos el do-
 lor, que mostraban en sus rostros en su última despedida. Porque en
 un momento se despidieron de aquellos que para siempre
 de los que tanto amaban; en otros que tenían vocación
 de Indias, era no pequeña la tristeza, de no faltar con
 quien la daban, que en ellos fundamentalmente invidiaban. Al
 salir de la ciudad acompañado de mucha gente que
 los siguió hasta la playa. Embaxaron en el Combó
 de Genova para ir a cargo del Capitan Caxetin. Y quan-
 do se vieron ya en el navio, apuntó ya de alejarse de la
 tierra, dieron muchas gracias a Dios porque los huviera de-
 dado Rey para aquel día feliz, tan descaído por su espíritu, y
 tan precedido con oraciones, y penitencias de muchos años.

74

Año de
1675.

Híziese a la vela en el día 25 de Ma-
 yo del año de mil seiscientos setenta y cinco, día feliz por
 ser sabbado, de ida a Navio S., a quien siempre procuraban
 obsequiar en este día con especiales cultos. Daba también feliz,
 por consagrado a la celestial Virgen Sta. María Magda-
 lena de Puzirca, que venían singular devoción. Y finalmente
 se feliz, por ser el día segundo de la novena del Espíritu
 Santo, que habían comenzado el día antes, que fue el de
 su embarque: para disponer con ella, a impedir los do-
 nes del Espíritu Santo, necesarios para su predicación Apo-
 stólica. Híziese con mucho fervor: y al acabarla, se
 ofreció el Señor ocasión, de comendársela a exortación con
 una invocación misma que hicieron a toda la gente de la nave
 en los tres días de la Pasqua de Espíritu Santo.

75

Die ocurrió a bordo bien el día en que lo
 para una segunda banderola, y algunos pasajeros fueron, que de
 vararon por la mar. Y por el día el día de embarcarse con
 ella.

clay, se alojaron a Pucallu, y otros puertos de España, que 25
deían ya cerca. Aquí entraron, y dexaron fondeo en Sábado
ante de hoy, y por el Espiritu Santo. Y como salí en hora
poda la gente de la armada, muchos Padres Misioneros que
estaban acañados allí su zelo apostólico, haviendo a toda la
gracia del combal una festividad misionera. Todos haviendo mu-
cho, en que trabaxan aquellas personas en pláticas, y sermones,
y asistencia al Confesionario. El P. Juan María, y su com-
pañero el H. Zappa moraban bien, haviendo recibido en aquel
dia el fuego invisible del Espiritu Santo, por que con sus fer-
vientes exhortaciones abaxaban los corazones en amor de
Dios, y en desamor de sus culpas. Fue tanta la multitud de con-
fesionados, que hubo en aquellos dias, que todos los Padres Misioneros
debían haviendo que hiciesen sin cesar hasta embarcarse. Siguió
lo grande en número de vida, y reforma de costumbres en toda
la gente del combal: y todos quedaban edificados, y maravilla-
mente admirados de ver, quanto puede un animo zeloso,
y un pecho abaxado en amor de Dios.

16 Se quisieron al miércoles su viaje con proprie-
dad viendo hacia el Domingo nueve de Mayo día de la S. Trinidad,
en que les sobrevino una gran tormenta, que los puso en mucho
peligro. Y quando todos se iban a morir, el bendito
H. Zappa, puesto en un rincón del navio, la desahogada, por
desespero de ofrecerle a Dios su vida en aquel viaje, que por
su amor havia emprendido. Con igual reverencia de animo
estaba el P. Juan María suplicando a todas las santas de
mar: suplicándole esta peticion de en que, y no viado pa-
ra la muerte, que havia de padecer después en los mares
de California. No por eso dexaba de orar con los otros Mi-
sioneros, para que Dios los librase de aquel peligro, y los lle-
vase con felicidad al puerto de salud. Oyó el Señor las ora-
ciones de sus siervos: y por ellas, según maravillosamente se sabe,
se dio la bonanza de reada. Impedat ventus, et mare: Et
facta est tranquillitas magna.

17 Siguieron luego su dexada con diez ven-
tos, hasta llegar cerca del estrecho de ~~S. Pedro~~ Gibraltar. Pero
al que les desamparó por el, sobrevinieron vientos contra-
rios, se vieron obligados a abrigarse contra su voluntad en el
puerto inmediato de Gibraltar. Temían todos, que aquel ven-
to les refordase mucho la navegación, como se veía de or-
dinario, y el combal del año antecedente se havia detenido
allí por quarenta dias. Pero continuó mucho en los mares,
y batallas de los PP. Misioneros, y especialmente del P. Sa-
lazar, y del H. Zappa, que se acordaban entre tantos
astros, como estrellas del firmamento, de examinar
salvar en hora, y subir a ofrecer al Santo Sacramento de la
de la Misa en un templo, dedicado a Maria S. con el título
de N. Señora de Europa: por que se acordó en su camino
para defensa de los Reinos de España, cerca de la Ciudad
de Gibraltar.

75

Con este intento salto en busca mucha gente de la
 Capitanía, y con ella ~~se~~ el P. Juan María con sus
 escoleros, y el Sr. Zappa celebraron allí la Santa Misa,
 con el consejo de ella el Sr. Zappa con la devoción que siempre
 acompañaba. Sabiendo cada de la Señora acompañada
 de los dos Castellanos, y estando el desembarco de María
 Santa para impedir el viento de caudo, al llegar á la pun-
 ta de los caminos, uno que va á la ciudad, y otro que va á la
 playa, oyeron después en la Capitanía plaza de leua, en
 señal de haberse levantado de repente el viento favorable
 todos quedaron admirados de aquella novedad, atribuy-
 yendo á las oraciones de los Padres, el viento favorable,
 aunque sin entender el secreto de aquella detención.

79

El secreto fue, que uno de los amantes her-
 vos de la Reina del cielo impetaron de la Señora esta
 gracia de no pagar por pasaje, donde huvieren santua-
 rios de María Santa, sin detenerse á saludarla. Allí se
 sucedió a vista de las Islas de Mayorca, y Menorca:
 donde dexaron de cabrar los vientos, y se detuvieron las en-
 barraciones solo, lo que faltaba, para que estos dos Señores de Ma-
 ria, pudiesen cumplir con su devoción, saludando desde los ma-
 rinos á la Reina del cielo, y pidiéndole feliz viaje. Lo mismo
 sucedió en la ocasión presente: porque Fernando notando de
 este Santuario de N. Señora de Elxapa, le pidieron humildemen-
 te, si pudiera visitar en su templo, como no se quiere mala obra
 con la detención á los navegantes. Uno, u otro les otorgó la gran
 Señora: porque con el viento contrario pudieron llegar á tierra,
 y visitarla en su templo: y en cumpliendo con su devoción,
 volvió el viento favorable, con que pudieron pasar el estre-
 cho, y proseguir su viaje hasta el Puerto de Cadix, donde
 entraron el día 18 de Junio de 1675 en el muelle de la Infraco-
 rava del Sr. Sacramento.

80

En este Colegio de Cadix se detuvieron
 muchos Misioneros veinte dias: y con esta detención oyó el
 P. Juan Baptista Zappa recibir los Sagrados Oxidobier, y ~~con~~
 San, y carbox república María en el día Jueves ocho de Ju-
 lio: que fue el mismo día en que por la tarde, partieron todos
 á embarcarse. Sabieron del Colegio, y de la Ciudad los Mision-
 eros acompañados de todos los PP. del Colegio, que iban
 en comunidad adonde los. Como eran muchos ocupaban
 largo trecho por las calles. Principábase el concurso de gente
 á verlos salir á los Misioneros, apellidándolos Apostoles, y Ma-
 tyres del Señor, que dexando sus padres, y parientes, ~~se~~
 sacrificaban sus vidas por la gloria de Dios, y salvacion de las
 almas. Ni sabieron nunca estos elogios: por que por de ellos
 cesaron su Apostolado con el martirio, muriendo á ma-
 nos de los bárbaros. Estos fueron el P. Manuel Sobrano,
 que murió atacado con las Islas Marianas, y los PP. Juan
 Ortiz Fronda, y Manuel Sanchez, que en las misiones
 de los Indias, y Taxaronaxet alcanzaron la palma del mar-
 tyrio

81. Los de los demás casi todos fueron à Apostolos de nueva
Naciona, à Apostolias reformadas de las antiguas. 27

Embocados en el Mar del Sur en el navio de
Capitan D. Leon de Saca, que por nombre se llama
de la Concepcion de Maria, y por ende la confianza de su si-
cua, que así guarnen en su prevencion la felicidad de su via-
je. Hizieron à la vela en el dia once de Julio de mil setecientos
setenta y cinco; y luego buisieron mucho, que ofusca al
Sol, y mucho en que exercitar la paciencia, y la caridad; por
que todos los dias enfermaban, por la estrechez del rio, y à el-
los supo el exercicio de la paciencia; pero à los sanos, que fueron
los pocos, les toco el exercicio de la caritativa caridad, por en
cuidar à los enfermos, y consolados. Entre estos pocos uno fue el
P. Juan Baptista Zappa: de quien oviere el P. Juan Maxia
en su informe, que quando el uno de los enfermos, le paxeria,
que no viaa temido de seronuelo, anoblex el alivio de
la vista, que le haia cada dia el P. Zappa: y que lo mesmo oyo
desse à otros Padres, que à la sazón se hallaban indispuertos.

Año de
1675.

82. La causa de verix tan enfermos los Mi-
nioneros en el navio, fue, por no havere fletado à principio
mas rio, que para catorze sujetos: porque no se esperaban
Minioneros de Italia, ni para los hijos Maxianos. Pero sobre-
viendo unos, y otros à tiempo, en que no havia mas rio, que
poder fletar en los otros navios, se buisieron de acomodar
dentro de veinte sujetos en aquel corto espacio, que estaba por
venido para Catrice. Como desde lo angustiaran tanto los
espacios para la carne, se dilataron mas los temos de la caridad,
para exercirla unos con otros, y tambien con su Superior. Era
este el P. Manuel de Villabona, que buvia à su Provincia de
Mexico, despues de haver sido Procurador de Indias en Ma-
drid. Como viviese muy enfermo, y en igual estrechura que
los demás se empeñaron los Minioneros, en estrecharse mas
por darle entre todos à su Superior los palmos mas de su
Alm lo exercitaban luego; y aunque el Santo vaxen acerbó mu-
cho, por no incomodarlos; pero por fin salio victoriosa la ca-
ridad, y el Superior que él mas aliviado.

83. De esta manera navegaron felizmen-
te hasta llegar al primer puerto de Indias fundado por
Francisco de la Isla de Puerto Rico, à donde dexon fondo en
el mesmo dia, en que llegó al primer puerto del Japon S.
Francisco Xavier: que fue en el dia de la gloriosa acomp-
cion de Maria SS. lo qual sirvio de no pequeño consuelo
à nuestros Minioneros Indios. En Indico de su agua-
da los navios saltaron velas, y navegaron prospera men-
te à la Nueva España. Todo el viaje fue feliz sin mas an-
trampas que un pelizco, y ~~en el~~ de que duró los libros.
El pelizco fue de una corda unos axeltes el dia quatro
de Septiembre al amanecer; pero al punto con la pri-
mera luz de la mañana, aludieron con tiempo à la fuga
y escaparon aleyes. Navegaron despues el dia há-
12

Se llega con felicidad á la Veracruz, adonde entraron en el día 13. de Septiembre por la noche de Vigilia de la exaltacion de la Cruz del año de 1675.

Capitulo VII

Pasa de la Vera-Cruz á Mexico, comienza sus estudios de theologia, y applicase con fervor á los ministerios.

84.

Prevenicion misteriosa del cielo que fue, haviendo entrado al puerto de la Veracruz habidos muy muchos Apóstoles en la Vigilia de la exaltacion de la Cruz. Como que los significasse el cielo, que, assi como los cinco batones de nuevas triexas, al entrar en ellas, en abolieron las vanidades de su Rey: assi ellos, como soldados de Jesu-Christo, que venian de la conquista espiritual de las almas, huvian de caminar siguiendo en la Cruz la vanidad de Jesu-Christo, como señal gloriosa, que se les daba para vencer á los enemigos de Jesu-Christo. No les faltaron los equipamientos de la Cruz á nuestros Apóstoles Missioneros, que la seguian: que fueron muchas incommodidades, y trabajos, que comenzaron á padecer desde que saltaron en tierra por la desprevencion, en que se hallaba el Colegio de la Veracruz.

85.

La causa de esto fue, nunca venido á quella flo-
ta, sin ser esperada en el Reino: y asi no havia en nuestro Colegio provision alguna para el hospedage de tanta Missioneros. Para diose, que, al llegar á tierra los primeros botes, se desataron las nubes en una lluvia tan continuada, que duró, sin cesar por tres noches, y dos dias: y asi no se pudo desembarcar cosa alguna de los navios, con que ~~se~~ sup-
plico la desprevencion del Colegio. Solo para poder haver un cuerno, y los demás se fueron mojando hasta el Colegio. Allí se hospedaron con las incommodidades, que pueden imaginarse. Pero en medio de ellas estaban como en un Paraíso el P. Salvatierra, y su compañero el P. Zapata, porque se veian ya en la tierra de la India, que por tan-
tos años haviam deseado.

86.

Otro dia solamente se detuvieron en aquel Colegio: porque para abiviarse en alguna parte, dispuso el P. Fructuoso Manuel de Villabona (que sabe una do-
pa de carne Missioneros, escogiendo para esta jornada promera banda á los mas sanos, y robustos. Entre estos cupo la suerte á los P. Zapata, y Salvatierra: y á todos cubrió la de padecer muchas incommodidades en este viaje. Porque la india quia, que sacaron fue un pobre viejo, dueño de la Cometa, que mas estaba, para ser servido, que para servir. Pasa de esto, iban desprovistos de ropa: por que por falta de metales de plata, nada pudieron llevar un sayo: y como era tiempo de aguas, no tenían en las po-
zadas una ropa, que la que llevaban puesta, y ella mojaba con las aguas estos.

+ de prime.
ros

87.

Aumentó su trabajo la hambre, y necesidad que

que padecieron por el camino, ocasionada de no tener
combustimiento del reino, ni quacchia de la Nueva. Venia por
Superior de esta Santa el P. Francisco Pozo, que era ya an-
tiguo y Profeso de la Provincia de Anaym, y este exau-
pultando mucho, en que el P. Procurador le dio para
el gasto treinta pesos, en sabiendo de la Veracruz, seis años
compañeros, lo que pagaba: y que el no queria recibir aque-
lla cantidad, por parecerle muy exorbitiva: y que le pare-
cia conveniente gastar mucho menos: Por fite, que edifica-
cion sea, digo, para la Provincia, en que entramos, el que
en veinte sujetos se gasten treinta pesos? Todos, como igno-
rantes del poco valor de las monedas en este reino, respecto
de lo mucho, que cuestan los juros, aprobaron el dictamen,
y fueron del parecer, que se debía gastar mucho menos,
y en diez, lo que se hace en Mexico. Y de hecho sobre tan-
to, que, hecho el computo, apenas quitaron ocho pesos en
el camino, y los sobraron veinte, y dos con notable sentimi-
ento del P. Procurador quando lo supo.

Tardaron Once dias en este camino: y ha-
viendo salido de la Veracruz en Sabado 21 de Septiembre
entraron en Mexico, en el dia ~~dos de~~ primero de Octubre
por la tarde virgen de la ferividad de los Santos Angeles
custodios. Dixieron de gran consuelo a los Santos compañe-
ros esta circunstancia de la proteccion de los Angeles en
cuyo dia havian de comenzar a seguir la disciplina, y
vida religiosa en esta Provincia. Y al estar juntos las víspe-
ras en la ultima posada, cercana a Mexico, tomando ma-
teña del mundo xero el P. Zappa, hizo con su compañe-
ro un pradoso discurso sobre los beneficios, que Dios les ha-
via hecho desde por medio de los Santos Angeles, desde
que salieron de Italia, hasta llegar a la Nueva prometida
por el Señor, y tan deseada por ellos, en cumplimiento de
lo que está escrito: Eue ego mittam Angelum meum, qui pre-
cedat te, et custodiat in via, et introducat in locum quem
paravi. Observa et audi vocem ejus. (Exodi. 23. 20)

Con tan pradosos sentimientos entraron
aquella tarde en nuestro Colegio de Mexico, con donados
del P. Vice Provincial Diego de Medina, que era Proposito de la
Casa Profesa, y de los otros Superiores de muchas Casas que
los salieron a recibir hasta los segun fueran de Mexico. Pro-
curaron los ojos, y los corazones abrir a la primera vista los
V. P. Zappa, y Salvatierra, que en su trato affable, y modestia
Angelical, se hacian venerar, como si fueran los Angeles
venidos del cielo. En entrando en el Colegio, despues de cum-
plir con las expresivas demostraciones de Caridad con que todos
los recibieron, los llevo a todas a su aposento el V. P. Pablo Sal-
ceda, que era Rector de aquel Colegio Mexicano, y haciendoles
un breve, y devoto razonamiento, les agradecio por una parte
el zelo fervoroso, con que dexaron sus patrias, y Provincias, vi-
nieron a esta, para ajustada en sus misiones, y misiones del
Dios.

23
+ aunque obligado
del P. Procurador
Recibir

de las almas. Por esta parte se ofreció por un lado de lo-
 + las, manifestando, que solo se preocupaba en la ocasión presenten-
 + tación de el sea Superior, por política autoridad del oficio en ser-
 vidos à todos, y en esta precepto, para su mayor consuelo, y abund.

90.

Estos y otras razones dadas cubrían vi-
 vas expresiones de amor, y benevolencia, que à todos les sacó
 por respuesta unas lágrimas, que palpaban, y quedaban muy
 alentados, y afavorizados en el espíritu, al punto, que alzados
 citos à la buena voluntad, que reconocían en su nuevo su-
 perior. Dieronle las debidas gracias, y se fueron muy consola-
 dos à sus aposentos, en que habían sido ya distribuidos, según
 la gradación de los sujetos. En aquellos dos primeros de
 Octubre comenzaron sus lecciones veinte y cuatro Americano-
 nos Apostólos, y se prepararon con los ejercicios espiritua-
 les, para entrar al estudio de las letras. Dieron feliz prin-
 cipio à sus estudios de Teología en Sábado 19 de Octu-
 bre de aquel año de setenta, y cinco. Pero antes de co-
 menzarlos determinaron de continuo acuerdo ir todos à vi-
 sitar à la que es Madre, y Patrona de la Sabiduría en su
 sagrada Imagen de Guadalupe.

91.

Hicieron esta visita à pocos días de haber
 llegado a Mexico sirviendoles esta de su casa doméstica, y
 hacían la veneración à la Santa Imagen en su sordomudo.
 Por ser esta gran Señora la que los había llamado, y hevi-
 do desde Italia à los dos, para Apostólos de sujos entre los
 Indios de este Reino. Porque es así, que como consta de
 los sentimientos del P. Zappa, esta gran Señora no solo
 llamó à su siervo el P. Zappa para Apostol de sus Indias
 Mexicanas; sino también al B. P. Salvatierra, para Apo-
 stoly conquistador de nuevas naciones. Finis de Dios la
 misma Señora al P. Zappa en el día de su aparición
 del año de 75: y lo expresó el Padre en el sentimiento de

-) dicho día por estas palabras: O Maria, que á todos abra-
-) za con su bondad! Pues viéndo esta la necesidad, que
-) hai en esta tierra suya de Operos para bien de los Indios,
-) llama á sus siervos desde Europa (así y al P. Juan Maxim)
-) para que vengam à cultivar su viña: De Errores mundicam me-
-) am.

92.

De Fin cumplimiento puer. de esta obligación en que los pu-
 so la dignación de la Señora de Guadalupe en llamarlos
 y traerlos à este Reino, luego que llegaron à Mexico obtu-
 vieron licencia de los Superiores para ir los dos juntos à pie
 al santuario de Guadalupe, distante de Mexico un a legua
 azia el Norte. Y habiendo llegado allí alaxeron Maria, y
 dieron gracias à la Señora porque los había llamado con
 fechorías à esta su tierra Mariana: Ofreciéndole de co-
 razón à su servicio, y albor de las almas, por el palmen-
 to de los Indios, y recibían en su alma: bencidos, fave-
 rez, y consolaciones de la gran Reina. Fueron estos Indios
 que no pudiendo ser más que el P. Zappa, quando ya

se volvian del Santuario para Mexico, proumopia a menudo en las expresiones siguientes

1) O quam luda es, deua, om Senora! quam humera!
2) Concita, Thua mio, no puede haver trabajo en Indias. Omas
3) vaya deua! Pazene, que era Senora me estaba desende, lo
4) que Christo dio a los Apololes en el paiz de los titolamas
5) de Samaria Levate oculos vestros, et videte regionem: quia ab-
6) ey sunt jam ad mitem. Diciendo esto, se volvia a mirar
a las todas partes, exprayando la vista por los campos, y repi-
tando las dicha palabras: como quien sentia dentro de si
la voz de la Senora, que solas repetia, mostrando la copia
miez de alma, que le tenia preparada en este xeno. Se-
mejantes eran los sentimientos, que tenia el P. Juan Maria
por ser los dos los llamados, y tambien igualmente favores-
cidos de la Senora. Tami de este dia de terminacion de
ix puntos a visitar a la Senora en su Santuario cada mes
y tambien en los dias, o viages de sus ferriedades princi-
pales. Asi lo continuaron, durante el tiempo de sus es-
tudios: y quando alguno de los dos estaba ausente, o impe-
dido, iba el que podia con otro companero, y havia la visita
por si, y para su companero ausente, que iba entonces inspi-
rado, como dice el P. Zappa, ya que entonces no podia ir
en persona.

29. Con estas virtus, y con los favores, que en ellas
recibian emprendian con todo empeño, y fervor sus es-
tudios de Theologia, siempre unidos en la devocion de sus flo-
res de Maria, y en el quotidiano estudio, y exercicio de la
perfeccion. Consideraban que de estos dos estudios podia
el hacerse instrumentos idoneos, para la salvacion de las al-
mas, segun lo que escribio S. Pablo a su discipulo Timotheo
Utentis tibi, et doctrine: invita in illis. Hec enim fuerunt, et
te ipsum salvum facies, et eos qui te audiant (1. Tim. c. 2. v. 2) y
conforme a este blitamen Heimannabari los dos santos com-
paneros de los estudios; aplicaban de los de las letras para cre-
cer en la virtud; y dardose al de la virtud para aprovechar
en las letras: y tomando uno, y otro estudio para medio pa-
ra prouexer la salvacion de las almas.

35. Pero antes que llegare el tiempo de appre-
carse del todo a los ministerios del bien de los proximos, se
exercitaban en ellos, quanto podian, sin faltar la su buca es-
colastica. Esto cumplian en la ambrosiana en Antessenoxa, en
salir a confesar enfermos, y ayudar a administrar, quando la
obediencia los requiriera, en ir algunas veces entre año a
peque limosna por las calles, para socorrer a los pobres enfer-
mos, y en catechizar, en visitar hospital, y conuictos de ma-
litas, seruir a los enfermos, y conuictos a las veces, socor-
riendolos con las limosnas, que hallaban recogido, y con el
de esto haciendoles limosna espiritual mas copiosa en pla-
nar, y exhortaciones fervorosas, de que ugan copiosos fru-
tos de conversos en el confessorio.

Poco a poco continúa aplicándose, al punto al punto de las
 apuntes, con las pláticas de doctrina cristiana, que havian por
 lo menos una vez cada semana acompañándose, y otras muchas
 en ellas en las calles, y plazas de la Ciudad, y con mas continuacion
 con algunos sermones, o por mas frecuentando de la gente, o por las
 necesidades de doctrina, como sean el pasage de la semana, con
 de concurre mucha gente a dar a oír la día de fiesta. La qual es
 pasquial de la Santa Veracruz concurran los feligreses por
 ver el zelo de Paredes, de ser de las cosas publicas
 de tanto bien. Hacíanse tambien en los hospitales de la ciudad,
 y finalmente en las dos cárceles en la de la Ciudad, y en la de
 la Corte. En todas partes era maximo el fruto, que cogian de
 sus exhortaciones, y lo perfeccionaban del que, con coher
 sacaron privadas en el confessorio.

Hande

publicas

97

Asi en las cárceles fue donde mas conti
 nuaron el ministerio santo de la doctrina cristiana, asi por
 tener siempre junto, y seguro el auditorio como por la mayor
 necesidad de aquella gente por lo general fealdad, y misere
 rima. Al principio tuvieron los seros por pesada la doctrina
 con tan continuo de las pláticas todas los Domingos del año
 Mas quando vieron que los Padres se quedaban despues a con
 solar sus almas en el confessorio, y a visitar los enfermos,
 que havia en las cárceles: y que a veces les procuraban no so
 lo su bien espiritual; sino tambien el corporal, procurandoles el
 sustento, y tambien para muchos la libertad por los medios
 posibles, no es creible el gozo, que recibian ya los Domin
 gos, al oírlos en las cárceles. Asi antes era necesar
 io llevarlos con apremio a la capilla, y esperar por largo rato
 que se juntaron; Ya despues amaban ir de buena gana, que
 quando los PP. llegaban, ya estaban todos juntos en la capilla.

98

Viendo esta notable mudanza el P. Joseph
 Vidal, que era Profeta de las cárceles, y el grande fruto, que
 los dos Padres hacian con sus pláticas de cada semana, dispuso
 que les hiziesen una mision en toda fama. Señaló otros dos
 Sacerdotes Theologos, y escogió para hacerla quatro dias de vacante
 de estudios, desde la vigilia de Espinas hasta el martes
 de Pasqua. Entró a la parte el P. Joseph Vidal: y entre las con
 mienzo en la una mision tan fervorosa, y tan llamada de frutos
 espirituales, que el mismo P. Zappa admirado de lo mucho,
 que havia obrado allí le mandó del Señor, escribió una rela
 cion copiosa para aliento de otros Misioneros, y embió un traslado
 de ella a su Provincia.

99

Pero omitiendo ahora estos seros, por haver
 ya reflexido por extenso en la vida del P. Zappa, ~~reflexion~~
 mos aqui uno, que se hizo mas de cerca al P. Juan Maria.
 Haviendo quehido los seros con los PP. antes de la mision de
 un gran trabajo que padescian todos, y de que les pedian ve
 remedia. Y era que estaban infestados los calabozos de espiritus
 malignos, que a todos los venian atormentando. Oíanse de noche
 en varios lugares de la cárcel espantosos ruidos, lamentos, que andaban

y voces leguleas, y todo junto con un continuo susurro de la de- 33
ma, y apollo: y así no podían dormir, ni dormir de noche los pe-
res así por el ruido, como por el terro, que temían de padecer al-
gun daño grave. Algunos pensaban ser aquellas las almas de
algunos infelices, que por haver muerto allí en desgracia de Dios
venían á las almas sanas de su imperio, para escarmiento de
ellos: sino es ya que fueren almas de los que se ahorcaron, que venían,
por peccados de Dios á las almas de sus semejantes, y para
castigarlos, y enmienda de los vivos.

Como quiera que fueren los peccos vivían muí a-
temorizados, y pidiéron remedio á los Padres para aquellos
espantos. Prometieronlo así los Padres: y en acabando de la
misma ordenaron una devota procesion, llevanda por delante
la Santa Cruz, y al fin un quicio con la Imagen de N. P. S. I-
gnacio, quien eligieron por Patron de los calaberos, y de todos los
peccos. Celebró una Misra votiva al Santo el P. Juan Maria
de Salvatierra: y habiendo despues de ella officio de exor-
cisa fue con la procesion visitando todos los Calaberos donde
habian mansión con la imagen del Santo Padre, y allí el P.
Juan Maria hacia los exorcismos, y rociaba con agua bendi-
da los lugares infestados, segun los iban señalando los pe-
cos. En acabando esta visita volvió la procesion hacia la Ca-
pilla, donde dexaron colocada decente mente la Imagen de
N. P. S. Padre, animando á todos los peccos con la confianza,
de que por su intercession se verían libre de aquel trabajo.
En su medio: porque nunca más oyeron aquellos extruenos
temerosos.

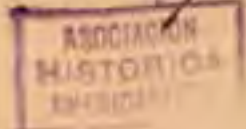
Quedaron los peccos tan agradecidos al Santo, y á los
P. Misioneros, que á la primera vez que los Padres fueron
á su acostumbrado exercicio de la doctrina los recibieron
con mil agradecimientos por el beneficio recibido. Dios se-
lo pague, decian, Dios se lo pague, que ya de un mal, y de un
dolor de noche sin sueño, ni temor. Viva S. Ignacio, Viva
nuestro Santo Patron. Todo esto, dice el P. Zappa, con-
yendo su relacion, lo oyo N. P. S. Ignacio ad maiorem
gloriam Dei. Y podemos añadir nosotros: que si el Santo fue
quien oyo el prodigio, sus hijos lo merecieron con su zelo,
y lo recibaron con su oracion.

Capitulo VIII.

Pasa el P. Juan Maria, á leer Rhetorica á la Puebla: buel-
ve á proseguir sus estudios, y lo sana S. Francisco Xavier
de un pestilencial tabardillo.

No contento el zelo fervor del P. Juan Maria con lo que
hacia que obraba ~~en~~ de los peccos en compañía de su amu-
do confesor, puso el P. Zappa, emprendiendo tambien en ordenar
por los años primeros de este siglo el estudio de la lengua me-
xicana, de modo de habitar con ella, para aprovechar tam-
bien á los Indios, en salvando de sus errores. Y para el efecto
tanto en la inteligencia, y practica de este idioma, que á los dos años
de estudio fué vivo, en algunos años, que se dexaba libre la lengua

se aplica al bien espiritual de los Indios en la Capilla de S. Miguel.



39
mexicana, ya estaba bien expedito en hablar este idioma,
y podía enseñar à los Indios, y proceder en su lengua.
No para que no tuviese otros talentos, después Dios que
son suaves, providencia, que comenzase, à exercitarlos para
mucho bien de los Indios aun en antes de acabar su theo-
logía, mandándole de media para esta la avanzara siguiente

103
Havia venido orden de N. P. General Juan
Pablo de Oñava, para que en la decencia acuriosidad del
P. Juan de Burgos, que era entonces, y havia sido por mu-
chos años el Profesor mas antiguo de toda la Compañia, se
le diese por compañero un sacerdote inteligente de la
lengua mexicana: porque le animase, y le abiniese en la
administracion de los Indios, que tenia el Santo Viejo a su
cargo en la Capilla de S. Miguel de la Ciudad de los An-
gels. No se halló por entonces à mano otro mas pro-
pio, para la educacion de este orden, que el P. Juan Maxia.
Y así en concluyendo su examen del segundo año de Theo-
logia, fue luego señalado para leer Rhetorica en la Puebla
y juntamente admitido al P. Burgos en su administracion.

104
Causo gran novedad en muchos casar de
Mexico esta asignacion: y viendo el Padre a despedirse, lo
preguntaban, sino havia ya leído Grammatica en su Pro-
vincia. Respondiéndole decir, que havia leído ya casi tres años,
se encogian de hombros, y baxaban la cabeza, mostrando
duda en aquella asignacion, aunque sin explicarse de pa-
labas. Advertió el P. Zappa que lo acompañaba, estas de-
monstraciones, por las quales se inferia el motivo, que puede
ser tener los Superiores en señalárselo en torcer después del
examen: que era relevarlo de los estudios, por haver queda-
do reprobado en el. Porque siendo compañero de esta Pro-
vincia, que ninguno lea Grammatica mas de tres años, antes
de acabar sus estudios, era indicio de su reprobacion, esta-
rálo entonces otra vez, habiendo ya leído en su Provincia.

105
Ni se le ocultó al mismo P. Juan Maxia
el motivo de estas preguntas, que nascian del discurso, que otros
havian de estar reprobado en el examen. Pero el P. Zappa como
buen compañero al principio con algun quaxo, y después con al-
gún seriedad, lo alentaba mucho à llevar con alegría por ama-
de la operacion aquella multiplicacion de ser reprobado.
Bien sabía el P. Zappa las grandes verdades que hacia el P. Juan
Maxia à otros muchos de sus compañeros, y no dudaba
de su aprobacion en el examen. Sabiendo, que su talento
de letras eran tales, que si como Dios lo habia adrempido
apostolico, lo hubiera destinado por medio de la operacion
blat catholica, hubiera sido uno de los mas consumados Ma-
estros de esta Provincia. Pero tambien amoria, que aquella era
disposicion especial de Dios para bien de muchos: y allí ex-
compañiam. Habia a lo que los reprobados de su obediencia: Analia, que era
quer favor de Dios, y de Maxia S. el rex erogado, para servir
y ayudar a un hombre tan benenico, por como era el P. Juan

de Buaya, a quien por sea su hermana España de N. Señora de
Luzero, debia afirmarse mas por amor de la Señora.

Con esta concepcion y mucho mas con el fervor
de su propia obediencia y multiplicado, se sacrificó a esta causa
con de la obediencia. Después luego se publicó con tanta ac-
titud, que no hubo tiempo, para ir a despedir de N. S. de Gua-
dalupe y de su rebelacion. Pero dexó su vecer al P. Zappa
para que en su nombre se la pidiera, y la visitase por él: en la
parte tambien, que en las demas visitas, que le hizo en
ese año, lo querria en espíritu delante de la Señora, y le im-
poner la gracia necesaria, para cumplir con la nueva ocu-
pacion. Cumplió el P. Zappa esta encomienda, y la Señora de Gua-
dalupe se mostró tan benigna y amorosa con el P. Juan María
quando el P. Zappa la visitaba, y le pedia por él, que en varias
ocasiones le embió por su medio algunos mensajeros, dexandos de
mucho amor, y benevolencia, como pudiera ser con una madre
amorosa con su hijo ausente.

Conociendo esto por algunos Indios de Casta, que escribio
el P. Zappa al P. Juan María, mientras estuvo en la Puebla.
Enora de 12 de Septiembre de 77 le dice así: Mañana voi
a Guadalupe con el H. Manuel Sanchez. No dexare de dar
muchos recaudos por V. R. que no pudo ir a despedir de ella.
Y mas, siendo el día, en que, acabada nuestra navegacion de-
choza, pusimos pie en esta tierra: que propriamente es tierra de
la Virgen. En ora de 2 de Diciembre del mismo año le pone es-
tas palabras: El Tuesday día de Sta Catharina, fui a Guadalupe
con el P. Medina, y V. R. en espíritu. La Virgen es siempre mas
hermosa, se acuerda muy bien de nosotros, y embia muchos
recaudos a V. R., y le dice: Cogita tu de me, et ego cogitabo de te.
Certiificandole con esto habe haver sido disposicion de la Seño-
ra su assignacion, y que en donde estuviesen separados segun
el cuerpo, para venir mas unidos segun el espíritu.

Esto mismo le escribio de parte de la Señora
en ora de 2 de April del año siguiente, en que le dice así:
El día 2 de Marzo fui a dar los parabienes a N. Señora de Gua-
dalupe de la soberana elecion de la dignidad de Madre de Dios,
y en lugar de V. R. vino el H. Manuel Sanchez. Quam pul-
chra est amica nostra! Nos dice, lo que dixo Christo resucitado
a sus discipulos: Ego sum, nolite timere: et ostendit eis manus
et pedes: et ubera. Yo soy, la que ostende a esta tierra:
yo os he consolado hasta ahora en ella: yo os he apartado: No
lite timere. Yo lo digo por todo: yo soy, la que ordenare todo
lo que por venir a mayor gloria mia, y de mi hijo. Y por prendas, y se-
nal cierta mirad, lo que padeció mi hijo por vosotros, y por las
almas, y lo que yo tambien sufrí. Pues que podemos temer,
decaudando nos queax de tan buena madre? Hei fui tambien
a darle los parabienes de la resurreccion de su hijo, y me xpi-
fio lo mismo.

Alentado pues el P. Juan María con estas favores de la
Señora, y con las cartas de su Santo Compañero se apareo con todo
br.

compromiso á las cosas cumpliendo á la ocupacion de la obediencia. Para esto puso la mixa en las cosas, una era servir con caridad, á todo lo que era consulto, y aviso del P. Juan de Burgos, comendándose con amor de hijo, y con respecto de subdito en vida de su salud, y procurando todo lo bueno espiritual, y corporal. Y juradamente se valió de aquesta amabilidad, para aprovecharse así, tomando muchas lecciones del P. Burgos, como de hombre practico, y experimentado; así para prepararse en la lengua mexicana; como para aprender el modo practico, que havia de guardarse en el trato con los Indios, para mas aprovecharse en el confessorio, y fuera de el.

110. De esta lección salia bien instruido para la segunda cosa, en que puso la mixa, que era el pro sector espiritual de los Indios. Y para conseguirlo debia ser de buena fe, y de vacacion en su seminario. En los quales se ~~habia~~ ^{habia} todo al confessorio: para recoger allí los pecados de lo que les preguntaba en su idioma, ya en las calles, y cañales, quando iba á explicar la doctrina Christiana, ya en la Capilla de S. Miguel, donde les predicaba en los dias de Adviento, y Quaresma, y en otros dias festivos del año, segun se lo permitia la ocupacion de su Cadrexa. Y es cierto, que habia allí tanto en bien de los Indios, que no parecia bastante empleado en enseñar la poesia, y la ~~historia~~ ^{historia} á la juventud de aquella Ciudad el Sr. Obispo incansable, cuyo unico empleo era procurar la salvacion de las almas.

111. Conociendo mejor lo mucho que allí trabajaba el P. Juan Maria en aquel año por una carta, que le escribió el P. Zupp. en 21. de Abril de aquel año de 75 en que le escribe así. Pareceme que ha con años que no nos hemos escrito: contado esto mucho me huelgo de la causa: Es arduo que seamos todos tan ocupados, en servir á nuestro Amo muy tomado, y á su querida Madre Maria, y en ayudar á las almas que no faltó el tiempo para escribir. Pero no hai mejor manera, para juntarnos, y comunicarnos, que esta: por que se hace en el momento; y no con la verdad de la cantidad de Dios, que es el fin de las cosas. Aquí, mas que en lo físico, tiene fuerza aquel principio: Que sunt eadem non fecerunt (subiect. Deo) hinc eadem inde se dula citenot siempre de esta manera tan ocupados, y apartados, pues se acaban á RR. que nunca estaremos mas unidos: por que uno no puede ser material, ni corporal; sino espiritual, y divino. Se mas bien ~~las grandes~~ ^{las grandes} las grandes, y santas ocupaciones, que RR. havia tenido esta Quaresma, y la buena patria de alma, que havia dado al Señor nuestro Señor resuscitado. Pero tampoco me ha faltado semejante empleo: pues fuera de las doctrinas, y confesiones, que ha havido en esta Santa Quaresma mas numerosas, por las grandes conferencias del, que en este tiempo hai en Mexico, la Semana Santa, y la ~~que~~ ^{que} me embrio la obediencia á la Superiora á confesar: donde he vivido á ver, que trabajaba ni medio de la multitud de confesiones parca estaba.

112. De este capitulo de carta se conoce la santa emulacion

estaban en el altar donde se celebraban, y se afanaban en
 todas las necesidades espirituales del alma de los niños, y lo mismo que
 hacia el P. Juan María en aquel año como Operario de los
 niños de los Españoles, y de los Indios de aquella Ciudad, tan con-
 tinuado a otros ministerios, como si no hubiera otra ocupacion a
 que atender. Pero era realizada mucho su fatiga apostolical
 con el empleo de las literas: porque de Padriana se des-
 co a la enseñanza, y buena educacion de sus discipulos, como si
 no hubiera otros ministerios en que ocuparse fuera de casa y
 en la capilla de S. Miguel.

113

Esta fue la tercera via, en que puso la mano, para
 dar cabal cumplimiento a su obligacion, en lo tocante en la educa-
 cion de la juventud, que le havia encomendado la obediencia.
 Era puntualissimo en todas las distribuciones de clase, y exacto en
 promover el aprovechamiento de sus discipulos. Y como tenia el
 Padre aquel espíritu dulcissimo, y aquel suave, y atractivo modo
 de hablar con todos, hacia de los discipulos lo que queria: pues
 acomodandose a su edad, y a la viveza de la naturaleza
 de aquella Ciudad, les enseñaba a todos la voluntad, ya con el cari-
 ño, ya con el espacio, ya con el motivo del puntualidad, ya con la
 emulacion de los más adelantados, o con discipulos más ven-
 tajados: y con esto les enseñaba a estudiar con perfeccion.
 Tenia las preceptos de la paciencia, y caridad, que pertenecian
 a la clase superior de los estudios meritorios.

114

Pero no se quedaba su enseñanza limitada a
 sola la parte exterior de las letras, enseñase tambien a la expe-
 riencia superior de la virtud: y en enseñar esta a sus discipulos po-
 nia todo su empeño. Para esto procuraba sinceramente afirmacion
 a la virtud, y fundarla en el Santo temor de Dios, que es el funda-
 mento principal, que se funda en los tiempos de la infancia, antes de la
 comunión, ya en las edades juveniles, y en las que se haia de ser
 sabedor al explicar la doctrina Christiana: cuando de ella se
 acuerdan acomodados para su buena inclinacion, y para su
 estudio, ya finalmente en sus pláticas de confesion, que se hacian
 los Domingos por la tarde en la Capilla de la Congregacion
 de la Annunciata. Aqui era donde se enseñaba la experiencia de su
 zelo, pues se enseñaba a todos los cuidados de estudiar mere-
 zas, y a enseñar a todos los cuidados de su predicacion.

115

La materia ordinaria de sus pláticas era
 fundarse en la verdadera devocion de Maria Reina: y con
 esta ocasión les platicaba de los documentos señalados de virtudes
 Maria, y de vida: como eran el temor al pecado mortal, el
 aprecio de la gracia, el evitar el ocio, las malas compañías,
 y las ocasiones peligrosas, el peyudarse con la oracion, con
 la debida disposicion, el darse a la oracion, a la devocion, y
 a los ejercicios devotos: para disponerse con esto, a elegir a su
 tiempo el estado de vida, que más les conviniere, para al-
 canzar su salvacion: que era el fin ultimo a que debian en-
 dexarse todas las obras de su vida. Para conseguir todo esto
 les proponia como medio universal, suave, eficaz, y com-
 pendi-
 do.

38
devo, y regalo, la hana devoum, y cadaal amoa a Maria
Santissima: pax ita eta la mar leada, y segura conal de
predominacion, que fexemas en eta vida, segun eta escrito
en los Proverbios: Quisne invenxit, inveniet vitam, et tran-
sit salutem a Domino. (C. 8. v. 35)

116. De aqui tomaba la ocasion para pla-
narles, y proponerle la importancia devoum de las flores
de Maria en su festividades, y en todos los subditos del año.
Promoviolaba los exercicios de esta devoum, a lo que po-
dian las floras fueras de unos niños buenos: procuraxdo su-
gerirles algunos obsequios, que eran mas agradables ala
Señora, y mas provechosos, y faciles de hacer. Platicabalos
antes, que llevasen las festividades de la Señora a su disci-
pulos en su aula, y a todos los demas cuasantes de Gramma-
tica, y considerabalos a su exercicio en los dias de congre-
gacion, y considerabalos a su exercicio en la novena siguiente. En
pasado esta, havia leon en publico en la primera junta de
la congregacion, que venia despues de la fiesta de las flores que
havian ofrecido a Maria S. sus devotos en aquella novena:
lo qual servia de grande aliento a los congregados para afi-
vorizarse en la devoum de Maria. Con esta leon era el P.
Juan Maria uno de los discipulos tan devoto, y fervoroso, que mas
parecia suelto de la escuela de Maria, en que se criaban
Angeles para el Cielo, que aula de Cicero en que se criaban
niños para Oxadocéf.

117. Ayudabale a esto mucho por cartas, y tambien
en ocasiones su propio companero el P. Zappi: el qual no huido
por cartas del P. Juan Maria de los felices participos, con que
havia comenzado el exercicio de su letrura, y de los favores
que havia en ambas congregaciones en la de estudios, y en la
de los Indios, se escribieron pluxerme, congratulandole de
estos buenos suessos, y juntamente animandole a plantar
en aquellos Indios la devoum de las flores
de Maria. Fuera Reverencia, le dire, no se olvide intempore
1) egoburo de un buen herdelano de la Virgen plantando la devo-
2) cion de sus flores: pax pax esto quiza tambien embio a leer al R.
Todo lo consiguió el zelo de este Santo Vaxon: pax con su
applicacion, y vigilancia, saco a ventajador discipulos en su
clase, y hizo buenos Christianos a los Indios en su congre-
gacion de S. Miguel, y criando a los niños con la leche de la
devoum de Maria, los saco tan devotos, y fervorosos, que
mas parecia suelto escuela de Maria (en que se criaban
Angeles para el Cielo, que aula de Cicero en que se criaban
niños para Oxadocéf.

Capitulo IX.

Buelve à Mexico à proseguir sus estudios, y lo saca San Francisco Xavier de un pestilencial tabardillo.

37

Compartió ya un año de lección de Oratoria en la Puebla de
 San Mateo el P. Juan Maria por tiempo de vacaciones, à en
 sus cursos de un año de Teología, y à otras lecciones en nue-
 vas gueltas de panderia, y sermoneos, con que gusto el Señor pro-
 fesor con un material excelente, que le puso en el ultimo tercio
 de la vida. Raron el ydolo à Mexico su primera visita
 que hizo con su santo compañero el P. Zappa, fué à N. Señora
 de Guadalupe: para darle las debidas gracias, por los buenos
 sucesos, que habia tenido en aquel año, y juntamente à offer-
 tarse de nuevo como se le dexo acordar las cosas de su serui-
 cio. Previnose para aquel año con los ejercicios espirituales, que
 tenia siempre con extraordinaria feavia, y de que salia con nue-
 vos alientos, para todos los cosas del seruirio de Dios: y lo sacó
 tambien en esta ocasion, prosiguia con toda applicacion su tex-
 co año de Teología, a que dió principio en el dia 19 de Oc-
 tubre que de aquel año de 74.

Tambien dió principio à se facer a apartar
 ca de ix con su compañero à las Catedras, à enseñar à los pro-
 sos, y explicar la doctrina Christiana. Fue grande el gusto
 que los priores tuvieron la primera vez que lo vieron entrar
 con el P. Zappa à las Catedras, al punto que havia sido gran-
 de el sentimiento que mostraron, quando se les fue à la Pue-
 bla, segun le exhibio por entonces el P. Zappa, lembrandole
 muchas saludes, y otras memorias de los priores: que se le pe-
 dían con mucho affeido, que no los olvidase en sus lecciones.
 Pues como lo vieron restituido à estudio, y que venia à prose-
 guir su santo exercicio de la doctrina, lo lo dexaron despues de
 la primera, y en su santa patria llegaban à besarle la mano,
 à saludarlo, y darle al P. sus gracias, y asimismo las
 parabienes de su venida.

No pudo el P. continuar mucho tiempo
 en su santa ocupacion: porque lo obligó à irse un gran
 un peligroso tabardillo, que le partió en una cama, y segun
 lo natural lo huviera dexado de esta vida, à no haber veni-
 do S. Francisco Xavier su especial Abogado, à darle salud
 milagrosa: y sucedió de esta manera. En aquel contagio
 universal de tabardillo, que huvó en Mexico, y se extendió
 á otros muchos lugares del Reino por los años de 78, 79, y 80
 huvieron muchos que trabajaron con el santo compañero, y
 apostólicamente varones en confesiones de otros, y fueren de cura.
 Pero principalmente en los fines del año de 78, en que
 comenzó en Mexico con grande fuerza, se abrió todo el Cole-
 gio Real de S. Ildefonso. Los enfermos todos clamaban por
 confesarse con alguno de estos dos santos compañeros, por un
 grande estimacion que tenían de su santidad, y amaban
 de ambos confesarse, à los dos, y despreciados, para cumplir con
 la voluntad del Señor.

Entre los difuntos, que cupieron al P. Juan María, el
 último de ellos ~~fué~~ Francisco Díaz de Armenta, que se
 puso de suyo en la Compañía, y murió en ella al cabo
 de muchos años de pertenencia. Por su voluntad la Compañía
 le pidió al P. Juan María, que le diese un Evangelio. Escusóse
 al punto: y con el se partió la salud, pero volvió de él en enfa-
 rmedad. Porque instantáneamente se le juntaron bridas de la
 indigestión y pulgas, con que le havia sigado, y amenazaron à cada
 matichia. Sintióse luego flexión de una grande erisipela, que
 creció, ò más de la fiebre que yataba. Fuere luego del la-
 legio, y dando cuenta de su mal lo pusieron en un aposen-
 to de la enfermería, no habiendo de mucho tiempo á esta
 hora era causa, como en parte se vintió el Rector del Colegio
 Antonio Nuñez de Miranda, y notare, que no havia en toda
 el aposento imagen alguna de Santo, a quien pudiese los ojos
 mirar, que le buscaren alguna. No se halló otra mas ama-
 nor que la de S. Francisco Xavier: y esta lo pusieron al en-
 frente à la Cabeza para su consuelo.

122. Esta ~~parte~~ que parezca casualidad, no fue
 sino providencia especial de Dios, que ordeno, que viniere
 S. Francisco Xavier à visitarlo en su imagen, como medico ce-
 lestial, para sanarlo. Porque como el Padre havia quitado, como
 con la mano el tabaquillo al Colegio de San Juan, y se paró
 à sí mismo; quiso Dios que otra mano invisible, que era la
 del Sto. Apostol de la India le quitase à el su tabaquillo. Visitó
 lo luego el Doctor Lima Médico del Colegio, y uno de los más
 afamados de Mexico, y reconociendo su malignidad de la
 fiebre, perdió toda esperanza de poderlo salvar: y así man-
 dó, que luego le administrasen los Sacramentos. Así se hizo,
 y creciendo por instantes la fiebre lo puso en el último peli-
 gro, en que ya se hablaba solo de ayudarlo à bien morir
 y sepultarlo luego.

123. En este conflicto su santo compañero el P. Zappa
 se acogió à los remedios espirituales de la oración, y pido uno
 de los Santos: y principalmente de S. Francisco Xavier, quien
 ambos compañeros haviam escogido por su especial Protec-
 tor, y Patrono para las misiones. Fiendo por que el alma
 se retiraba ya de la vida por el Médico y burlando con el
 mal de la enfermedad espantaba ya por su mal estado, en
 una penosa lucha de exarcar con Dios, con María St. con los
 Santos sus Abogados, y especialmente con S. Francisco Xavier, para
 librarse de su compañero de aquel peligro, y alcanzar à libertad
 de nuevo la salud, y la vida. Fue tal esta oración, y
 pedido él, y concedido el Santo en la más oportuna del peligro
 que hado uno, y remedio de la manera siguiente.

124. Havia dado orden el Médico quando se
 le acababa, para que le diesen a comer lo que se le ofreciere
 porque ya no podia remedio su vida. Preguntó después
 el Enfermero, si apetecia alguna cosa? Dijo que nada.
 Mas preguntado que esto hacia de su comida

modificación, insisto en el enfermo mandándole con la autoridad
de su oficio, que se desista, lo que se le auto, aba? No pudo resistir
al dictamen, y era obediente: y así dice que tomaba de buena ga-
za una cantidad de lechuga, cocida en un agua fuerte de Castilla.
Disponiéndose con brevedad: y dándole la a comer, fue una ma-
raviglia lo que capocimento. Lo que, al ir a comerlo, se pare-
cia sentir dentro de su cabeza, como una mano, que se iba ex-
pando, y sacando todo el humor maligno, en que se cubría la
fiebre! Fue esto de tal manera, que acabando de comerla, estu-
gar se halló repentinamente bueno, y libre de toda calentura.
Pidió luego al enfermo licencia para retirarse a la habitación a
dar gracias a Dios por su salud. Pero el enfermo, mirando de
laxo aquella petición, le manda dexarla, y dexarlas.

25. Obedeció el P. Juan Maria, y duró con gran
sometido toda la noche, hasta la mañana, en que viviendo el
Medico, quando pensó hallarlo muerto, lo halló sano, y libre
de toda fiebre. Pero viniendo por sorpresa tan repentina
mejoría, esperó hasta el día siguiente, en que hallandola confir-
mada, la tuvo por milagrosa, por no hallar en la naturaleza cau-
sa alguna, a que atribuir tan repentina mudacion. Pero si
el medico confesó el milagro, sin saber, quien era el Autor,
que lo obraba, no se le escrivia este al P. Juan Maria: el qual
en un informe, que dió de la vida del P. Zappa, refiriendo este ca-
so, confiesa blaxamente, que el Autor de esta maravilla, fue
S. Francisco Xavier: cuya mano invisible, fue, la que limpió de
le toda el humor maligno, le restituyó la sanidad perfecta. Pero añe
de, que la causa imperiosa de este beneficio, y el Medico, que
le lo xerabo de S. Francisco Xavier, fue el P. Zappa. Y así ane
ye su informe pidiendo perdón de haver sido prolixo en la narra-
cion de aquel caso. Pero me dexo llevar, dice, de la affecto de
su verdad, y devoto, e imitado, y juradamente de esta oblige-
cion de dexarle la vida a S. Francisco Xavier por las circun-
stias de este gran Santo el P. Juan Baptista Zappa.

26. Fueza de esto, que dió por escrito el P. Juan
Maria se oyeron deca alguna vez personas paxebias de
nuestra Compañia, que el mesmo P. Zappa le havia xerido
las lechugas, dándole, que era pidiendo, quando sigue el or-
den del Medico: y que el mesmo Padre beta llevar, y asit-
do junto a su cama, mientras la comia, poniendo el entel-
lanta puesta la mano sobre la cabeza: y que a esta mano vi-
sible se atribuya, y ala invisible de S. Xavier por dentro atribu-
ya la milagrosa salud, que recibió. Praxia: que las lechu-
gas fueron en tanto distribuido al P. Zappa, para curar
el milagro. Praxia como declaró el Medico en dexas le-
chugas en el tiempo, y grado, en que estaba la enfermedad
en un medio pro paxionado para tan repentina xapi-
dad.

27. A esta se añe otra circunstancia, que confirma el mi-
lagro de la salud. Havia muerto en el Colegio pocas dias
antes el P. Florentino Alberto, a quien asitio el P. Juan Ma-

124
 no por venir de la abominable y envidia de un tal hombre, ni
 culpado, y condonado, que así que apoco se vian la vida de
 espíritu por que no apertaba el dialogo. En punto de paz, de
 paz el P. Juan Maria con la ocasión que ya se cuenta: y
 al reconocerlo el Médico por el pulso, y otros de medicina
 dice que tenía un tuberculillo grande y en las maderas
 y plexuras, que el del P. Fabian. Y por esto al ver de
 pues tan reparada mudanza, y tan no esperada mejoría
 no pudo menos que benedixerle por milagros.

125

Pero al cuando conchegras, basta para un
 juracion de esta virtud el testimonio del mismo P. Juan Bapti.
 La Zappa: el qual en el dia de S. Francisco Xavier de aquel mismo
 año, y pocas dias despues de haverse curado del P. Juan Maria la sa.
 20 curada, en un sermón de un año de este beneficio dice así: Dia de
 21 mi Santo S. Francisco Xavier: Señor y grande curador en el Santo
 22 de alianza quanto le pide: Ya me concedió la salud como Com.
 23 pañero el P. Juan Maria. En que ha de emplear su poder, sino en
 24 bien de sus Hermanos, y más de los que le han imitado, en su
 25 a Indias. Le pende mis inimitables devoción, y confianza. A que
 son dignas de notas aquellas palabras: Ya me concedió la Sa-
lud como Compañero. Porque en las primeras ya me concedió
 de grado, que el fue quien quier pidió el beneficio, y quien lo
 impuso contra excoñer: y en las segundas la salud como com.
 pañero significa, que el habla por sí, sino para su com.
 pañero que polifaba. Porque es así que este grande imita.
 dor de S. Pedro, de la Santa fevo siempre mucha gracia en su
 labio para poder, y mucha eficacia en sus oraciones para im.
 perar por nosotros quanto pedimos.

Capitulo X.

Edifica el P. Juan Maria la Capilla de Nuestra Señora de Loreto en la Iglesia de S. Gregorio.

129

Concedido en el su obsequio a virtud del P. Juan Maria
 y su sucesor el P. Juan de S. Xavier por el beneficio de la salud
 recibida, curado con sus fechos de las curas apostólicas, y litera.
 rias, como lo ha sido hecho en los dos años antes de este; y en
 diferentes que aumentan su fama en las dos ultimas
 de Theologia, por su al doble mayor la necesidad de
 un proximo, a causa de la mucha antigüedad, que ha
 20 en otros años en Mexico. Para en el presente se dio para
 21 manda enponiendo para fines de redar un año de edificación
 22 Maria Dña un modelo de su Santa casa de Nazareth en
 23 la Iglesia de S. Gregorio de Mexico. Concedió esta de ser jur.
 24 tamente con su compañero el P. Zappa, de lo que entraron
 25 los dos en este punto. Por que se acordó de edificar en un or
 entre los templos de este templo el edificio de la Santa casa
 la Nueva España de sanctaria de la Santa casa de Nazareth, que ahora
 se nombra de Loreto por el puente, a que fue trasladada por los Angeles.
 26

supone a un altar munito de se via &

entra lo en este punto a edificación &

130

27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

en que conatió al V. c. deo en su quinquagesima ordinaria, de comun
 abuelo, de comunismo sollicita las medidas para su fabrica. Pasa
 de su quinquagesima los dos al P. Juan de Salvatierra, que á la sazón se
 hallaba en Genova, ocupando las Catedras, la de prima de the-
 lo-gia, y la de Matemáticas, rogándole, que le embiase la planta,
 y medidas de la Santa casa de Nazareth, que el dicho Padre ha-
 via tomado por su mano, quando estuvo en Linceo. Asimismo le
 suplicaron, que mandase hacer una cabeza de la Madonna de
 Linceo, sacada por la original, como tambien un Niño Jesus, al
 tamaño, del que tiene en su mano la Señora Lauretana. Y para su
 mas pronta execucion le representaban, que este sería un me-
 dio muy conducente para extender el culto, y devocion de la
 gran Señora en todo este Reino de la Nueva España.

31 Al contenido de estas Cartas respondió el dicho
 P. Juan de Salvatierra á su hermano el P. Juan María, y al P. Zap-
 pa, embiándole todo quanto pedían: y embió tambien al P. Zappa
 dos fines de su quarto año de Theologia, quando ya estaba seña-
 lado por Ministro del Noviciado de Tepotzotlan. Por esto, aunque
 el Escoba, concurría á esta obra igualmente con el P. Juan Ma-
 ría; pero cedendo su devocion á la obligacion de la obediencia,
 quedó todo el encargo al P. Juan María, y él se partió al Puerto
 de Tepotzotlan, ^{navarros} ~~navarros~~ ya arrojado para esta fabrica
 la licencia de la Superior. No havia para comprar la que
 su hermano, que se habían de pedir por las calles de quenta en
 quenta: pero frató el P. Juan María, que esta no fabricar para una
 obra tan piadosa, y delante de la Señora, salió á buscar
 á rezar, llevando consigo un modelo pequeño de la Santa casa,
 formado de carton, que llevaba un cartel de S. Gregorio, y se-
 via de muestra para la obra de la Santa casa, que se empezaba
 edificar.

1100
 Año de
 1679.

32 Eché el cimiento para esta fabrica sobre la que es piedra de
 Poque de los Santos, que es la humildad, y paciencia: por que
 quando á cimenas se encogimientos de su pasión vegeziza á la
 casa de un hombre poderoso, abaxado este, y descomulgado por la
 tiranía, que el Poder le pedía, lo mandaba con palabras aspe-
 ras, y xarar por zadas. Luego, arrojándole desde un balcón, que
 está al patio, donde estaba con su compañero el P. Juan María,
 una moneda de a dos reales, se dio con enfado, que se fuere
 y no le bolviere mas á pizar su piedra. Baxó el Padre del re-
 lo con humildad la moneda: y baxándole, se bolvió con alegre xer-
 to á dar afectuosas gracias por ella, á quien se la havia arrojado
 á la casa con tan mal modo.

33 Salí de aqui el P. Juan María por camino de la que-
 na, ocasión, que havia tenido de padecer algo por el nombre
 de la Señora: pero presto cesó, quando vió, que Dios por su
 misericordia, y después vivió, á quien ama. Fue así, que al salir
 de esta casa, iba pasando por la calle á Capitan D. Juan Joseph de
 Reti, Caballero conzudo del Orden militar de Santiago, hombre de
 mucho caudal, y no me dexó pasar. Reparé este, que el Padre iba
 con aferrado al hombre, y deteniéndole para tal, que pedía su
 mi-

Comuna sus puros a cordis, y lo llama al cielo. Pero en un
de sus puros llama sus puros la Santa Cruz. Llamada, lo
dico con grande afecto. En Pado meo, suplico a mi Cole
ga, y queriendo alegrizandolo; que yo le puse a su gusto a
labranza, como curial. Para que sea pasado Dios de un
dado que pinguo y en que lo pueda emplear mejor que en
labra de su Maest?

134

Aqui agrediendo el Padre a tan liberal oficio, le
do anteriormente la causa por ella, pero se curio las admira
en el todo aquella limosna, diciendo que era voluntad de la
Señora Dña, el que huviesen muchos parte en el aumento de
la limosna para su Capilla: porque a todos abianza en las
beneficencias de su beneficio. Pero el buen Caballero, santa
mente contrario de la gracia de Maria Dña, permitia en
su primera intencion, de hacer toda la obra a su costa. Era
sabio humilde, y agrediendo el Padre, alegando la razon
propuesta, y ando dendi: que no podera para con la Señora
el merito de su buen oficio: que ella premiara su dolo
tanto, como si lo huviera excedido. Para con denda que
por ventura no havra tenido semejante! Por es cosa singu
lar, que quien pide limosna, no quera admitir toda la que
le dan; ando este atezando, hasta vencer, porque sea me
nos de la que le ofrecen. Venio por fin en tan santa conti
enda el P. Juan Maxia: por que a aquel Caballero, viendo su
negacion, y temeroso, de que el Padre (y lo decuba en un mar)
le pudiese un cura terrible a su liberalidad, se obligo a em
biarle de contado quientos pesos; pero obligando al P.
Juan Maxia, a que acudiese a pedirle mas, siempre que, o
no alcanzase lo recogido, o faltasen de todo otros limosnas.

135

No fue solo este Caballero, e que se moraba
tan liberal, y generoso con la Señora: otros muchos contribuian
queras limosnas para obra tan pia. Y asi que muchos decaban
y se ofrecian a contax de su hacienda toda la obra; pero el
P. Juan Maxia permitia en su santo dardamen, diciendo: que
la Señora queria ser de todos, de pobres, y de ricos, de nobles,
y de plebeyos. Y asi queria recibir de cada uno, aunque fuer
se poco, para redantarse con mucho. Y agrediendo tanto a la gran
Señora esta confianza de su dexo, que algunas veces por cami
nos no expodido? Suertia muchas veces que al fin de la se
mana no havia, congo pagar ni habuy a los oficiales; mas
no por eso se affigia el P. Juan Maxia: porque mirando a
quella obra, como casa y palacio de su ofun Reina, a ella le
decaba el cuidado de proveerle de los socorros necesarios para
la paga.

136

Asi lo experimento muchas veces, o segun depuso un
Indio principal del Pueblo de Cocotitlan, que era en un
cer Colegio de S. Gregorio, y acompaña al P. Juan Maxia
por las calles, quando pedia limosna. Dice, que a veces no
era de pago al sabbado, y no havex, congo pagar a los oficia
les al dia siguiente: y preguntandole al P. Juan Maxia, como
ha-

El P. Juan Maxia
de la Señora

havia de salir de aquel campo? Respondió el Príncipe con la
 confianza: la obra es de la Señora, y ella nos proveerá. Con
 respondió luego el Rey con el dicho a su esperanza: por que
 a el Sábado en la noche, lo el Domingo por la mañana
 le venían limonas, de donde menas las esperaba, habian
 ca de faltar a faltar el dinero necesario para pagar la gente:
 porque, o sería lo bastante con las limonas, que se pedían
 otras semana; o por caminos extraordinarios le venían soco-
 rros oportunos en el tiempo de la necesidad.

137 Con estas limonas, y ~~limonas~~, y con las que
 contribuían tambien al fin de la semana los mejores offi-
 ciales, en pocas mezes se acabó la fabrica: a que ayudo Ham-
 bron la brenera, que concedió, para trabajar en días de fiesta,
 el Mostrenino, y excelentísimo Señor Arzobispo, y Vaxel D.
 Ina: Payo Enriquez de Ribera. Con uaxieron al fin muchas
 personas para el aduano de la Capilla: y entre ellas Tomó a
 su cargo el primer vestido, y aduano de la Santa Ima-
 gen Doña Izabel Praxo Materna ilustre, no menor en
 rango, que en virtud, y riquezas. Estando pues acabada
 y perfeccionada la obra de la santa casa, mas por milagro
 de la gran Señora, que por poder humano, segun confessa-
 ba el P. Juan Masia, se determinó a su solemne dedicacion
 el día cinco de Enero del año de 1660: la qual se celebró
 con gran concurso, y devouion de los fieles.

138 Tomó la Señora Lauzeluna posesion
 de aquel sitio, que havia de ser, como un castillo roquero, y como
 una fuente inexpugnabile, en que se habían de quemar las pec-
 cadas del Infierno. Porque allí se habían de quitar a Lucifer tantas
 almas, quanto a influxo de su maldad intercession se habían de
 ofrecer fedizmente capiuas para Cristo, como las otras glorias
 de la gran Señora Lauzeluna. Eran varones, que de el Infierno se
 han baxando del sentimiento, que le causaba la entrada de la Señora
 Lauzeluna en aquella Iglesia: por que segun depono el citado Testigo,
 que se halló presente, ~~esta~~ ~~era~~ ~~de~~ ~~un~~ ~~señor~~, en que se celebraba
 en la Santa Capilla la primera ~~partida~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~dedicacion~~, hubo un
 gran temblor de tierra cubrida la brevedad. Como que en el dicho
 temblor el Infierno de su enyo, quando a la entrada de la gran
 Señora en esta Ciudad, se excitaban vencidas con precipitada
 fuerza las fuentes infernales. En cuyas que los temblores proceden
 de causas naturales; pero tambien proceden de ellas las tempesta-
 des de rayos, y granizo: ~~por~~ ~~mas~~ ~~porque~~ ~~con~~ ~~permiso~~ ~~de~~ ~~Dios~~ ~~se~~
 apodexan de ellas los demonios para dañarlos, los conque la ~~Señora~~
 sin particular exorcismo. Segun esto, el haver sucedido este tem-
 blor a la hora, en que Maria Señora Tomó posesion de aquel sitio,
 en que tanto havia de ser venerada, ~~no~~ ~~de~~ ~~fructuoso~~, ~~ni~~ ~~de~~
 fundamento, para creer prudentemente, que lo causaron los demo-
 nios, dexando esta mala de su fuerza, al vicio ayentados con la ima-
 gen de la Reina del Cielo.

139 Mostró desde entonces la catedral pe-
 rezquina huéspedo muy benéfico, y liberal con sus devotos, ha ven

de las muchas mudanzas, que ha continuado por largos años de
 de entonces hasta ahora: y así ha quedado la dicha santa casa
 hecha uno de los santuarios de las devociones que tiene Mexico.
 Y segundo aparte lo mismo, que ha favorecido aquel Colegio de
 S. Gregorio elevandolo de mudanzas bendiciones, y del oron, así en
 lo espiritual, como en lo temporal: baste aqui por un Capitu-
 lo de cada, que despues, quando ya se hallaba el P. Tappa en
 S. Gregorio edificando la nueva Iglesia, que hoy tiene, le
 escribió al P. Juan Maria en 3 de Noviembre de 1689 en que
 se leire así: *Dignificamus dante fin a nuestra Iglesia, y gracias*
 al Señor: la qual ha quedado muy bella, toda por obra de la
 Madona Lauretana: cuyo culto, y devocion va creciendo cada
 dia mas en aquesta Ciudad, y fuera de ella, tanto, que ha resuci-
 tado de mudanzas poca ha. Quiera Dios, que resucite tambien mi
 alma, casi muerta, y adormida con sus tibiezas, y negligencias
 en el divino servicio.

- »
- »
- »
- »
- »
- »
- »

110

Por esta palabra se descubre, que se acuerda, que se acuerda
 se mudó la Señora con aquel poble Colegio de S. Gregorio: que
 por una Capilla, que le edificó, se redraño con darle una Igle-
 sia nueva de tres naves, muy capaz, y hermosa, y con ella tan
 bien la finca de una hacienda de labranza para su sustento
 en el valle de Ocuilma, que endono despues el Capitan D. Juan
 de Enríquez: a cuya obra se edificó tambien la Iglesia, y
 la segunda Capilla de la Señora Lauretana, de que hablaxe-
 mos luego. Cumplióse aqui, lo que precedió hablando en la
 axa del Hospital: por que si por tres meses de hospedage,
 que esta tuvo en la casa de Obadegan, la llevo Dios de ben-
 ediciones: *Benedixit Dominus Obadegan, et omnia domum*
ejus propter arcum Dei: (2. Reg. 6. v. 11, 12) como no havia
 de bendicir Dios aquel Colegio, que le dio hospedage por
 Pedro a la sagrada Imagen de Nuestra Señora viva del nue-
 vo Testamento?

111

Por otra parte se descubre, con quanta verdad decia
 el P. Juan Maria, que la Señora, que era ser de todos, para
 redrañales con bendiciones de beneficiar la honra, con que
 concurrían a la fabrica de su santa casa. Y aun que fueron gran-
 des, lo que apunta en su carta el P. Tappa en los dos muca-
 dos resucitantes; pero mayores han sido los que ha obra de
 en las almas de sus devotos con su poderosa intercession, sacando a
 muchos de pecado, y encaminandolos a grande perfeccion con los
 ministerios de aquel Colegio. Ni por eso se olvidó la gran Reina de
 remunerar con bienes temporales la piedad de los fieles, que con
 tanta devocion concurrían a la obra de su santa casa. Ni se
 vio principalmente en los querridos, que mas se concurrieron con
 esto. Uno fue el de los Píbariles, que parte con su trabajo espontá-
 neo, parte con de diez a diez de sus frutos salarios, aboraxatos mu-
 cho corto. Y otros se vieron despues subscritores para tantas obras
 de piedad, y fueran de Mexico, que llegasen con esto a ser con el
 trabajo de sus manos multiplicadas los frutos de su piedad en su
 obra. El otro granido fue el de los Plateros, que en los dias de

liberanza conduciéron a sacras summas para la obra. Y como
por su sazón aumentábalas en plazas, y salones con la ocasión
de haverse concertado por entonces à hárrerla y á hacer la ma-
neda de cas.

Capitulo XI

Aumentos que ha tenido despues la Santa Casa Lau-
retana de S. Gregorio

42 Ses años á mas La Santa casa en la situacion, que le dio el P.
Juan Maria en su primera fabrica, acunono á mudarse á la situa-
cion de la Iglesia antigua. Pero despues havendo solicitado el
P. Zappa la Iglesia nueva, y acordando, que la erigida de
la Santa Casa quedaba muy retirada azid el P. de la Iglesia
debió ser edificada de nuevo: poniendola á la vezada en la fa-
ma que hoy tiene, con la reja, poniendole se venera la Santa Im-
agen en medio de la Iglesia, y entrente de la puerta del costado: ^{17 de Mayo}
y haciendola acabada, la dedico el dia 12 de Mayo 1686. Despues, al
paso que ha crecido la devocion de los fieles, se ha ido aumen-
tando la riqueza, y adorno de la Santa casa, y de la sagrada Imagen
de S. Xosé con muy raras joyas, perlas, pedras preciosas, vestidos, alhajas
cuerpos, y preseas de mucho valor, que le han ido presentando
sus devotos á la Reyna S. Xosé.

43 Entre los bienhechores insignes, que han con-
currido á servir al adorno de aquella Santa casa, merece aqui su
triste memoria el Contador de Alcabalas D. Juan Antonio de Cla-
vexia Villa Real. El qual por el mes de Junio del año de 1715
se offrecio ántiberalidad á edificar á su costa el hermoso Camarín,
que hoy tiene la Capilla á espaldas de la Santa Imagen. Y ha-
viendole acabado su fabrica en pocos meses, se debio con mucha
solemnidad, con culto, y devocion de los fieles. Con este exorci mudo
el culto, y devocion de la Madama S. Xosé: siendo de tanta cura y la-
moroso á comun refugio de los necesitados. Y en el mismo año de esto
se veen colgados por las paredes varias tablitas de votos, que han ofrecido
los fieles á la S. Xosé en agradecido resueldo de varios beneficios, conde-
quados por su intercesion: como tambien muchas pindulas al rededor
de la reja de cas, que se han tenido. por milagrosos. de muchos, que
se vieron en peligro inminente de muerte, y con sola la invocacion
de la S. Xosé S. Xosé se vieron libes.

44 Pero no consistia la gran Reina con los mi-
cha beneficios, que hace cada dia á los que la van á visitar en su san. ^{17 de Mayo}
La casa ha gozado ya ~~por~~ veces la Madre de misericordia para el
re casa para visitar en calles de Mexico, y por allí difunde beneficaf
misericordias a las casas de esta Ciudad, y á su jurisdiccion. La primera
fue por el año de 1727: en el qual havia sembrado por toda la Ciudad
el contagio del Sarampión, que fue aprezal en todo el Reino, ocasiona-
del cuerpo de sol, que precedió despues de medio día por Mayo del
mismo año: y con esa mudra la gente que moria. Ma quando se
bataban ya las remedios humanos, para librarse el azote de aque-
lla comun calamidad, determino valerse de los divinos. El qual
fueron Señor Arzobispo de Mexico D. Juan Toron Laurean, y Equiaz:
y para aplicar á la divina jurisdiccion, determino, interponer á la Ma-
dre de la misericordia en su sagrada Imagen de S. Xosé, que se

Señora por este beneficio, que abula entonces en todas las aldeas en
 fe el concurso habitual, que va a vivir a la Señora en su santa
 casa, como a su vivienda de comun xeruco, donde todos los mexicanos
 andan, con sus pedes, con sus que, lo que desean. Dijo se vea principal-
 mente los Sobrados, al tiempo de la Misa cantada, del Rosario, y
 la oración de la Señora, como también en todos los días de sus festi-
 vidades, siendo en tales días grande el concurso a Cortes y
 y amudaga. Pero quando cae convenientemente este concurso,
 es en la fiesta principal en que se celebra la Natividad de N. Señora
 a cinco de Septiembre. Precede antes una novena más devota, y
 en todos los días de ella, acude tanta gente, que se llena de esta La-
 Yateria, siendo muy capaz de tres navés, y se estanta la aprehensa que
 se impiden los unos a los otros. Este concurso dura desde por la ma-
 ñana hasta el medio día, sucediéndose los unos a los otros sin vaciar
 se jamás la Yateria, y diciéndose entre tanto muchas oraciones en di-
 versos altares, que mandan decir los devotos. Jamás todos afirman
 que no ha novena en Mexico de tanto gentío, devoción, y con-
 curso como en esta se ve.

49 Concluida la Novena, se celebra la fiesta en su día
 con grande pompa, y magnificencia con Misa Solemne, procesion,
 sermón, música de la catedral, y asistencia de inmenso concurso
 de gente, y entre ella muchos personajes de la primera supposition
 en lo eclesiastico, y secular. Principalmente se ha señalado en
 esta Ciudad de Mexico, que ha más de diez años que am-
 te en cuerpo de Ciudad, a solemnizar esta fiesta. Y no contentán-
 dose con este annual tributo de su devoción, pidió por el año de diez-
 ta y cinco, que a su costa se le hiziese un novenario a la gran-
 señora en la Yateria, colocándole su Imagen en el altar mayor,
 por haver curado por toda la Ciudad una epidemia general
 de viruelas, para impetrar de la Señora el remedio de este un-
 guijo. Y así hizo la Ciudad a este novenario constante desde el
 primero hasta el último día, acompañada de un inmenso con-
 curso, que acudió a este santuario como a casa de la salud.

50 Otro novenario semejante se hizo por Di-
 ciembre del año siguiente de diez y seis a petición, y a costa
 de la misma Ciudad, por haver comenzado entonces a curar
 otra epidemia mortal, y contagiosa, que fue general para todo el
 reino, que con nombre mexicano llaman Matlazahuatl en
 que murió mucha gente; pero poco hizo más estrago en los
 Indios, cuyos muertos en todas partes se contaban por millares.
 Hizose el novenario con tanto concurso, y devoción quanto pedía
 la necesidad, y sermón, en que todos se hallaban. Pero no bastando
 esta diligencia, para detener el azote de Dios, pidió el Sr. Pro-
 vitor al P. Provincial Juan Antonio de Oviedo, que se sacase la
 Señora de su santuario, y se llevase en procesion hasta la
 Casa Profesa. Allí estuvo expuesta la Santa Imagen a la comun ve-
 neración por treze días. Hizose de su parte, el oficio de Misa Solem-
 ne todos los días, y los demás devotos ejercicios, que se hacen en su
 novena, y otros que se añadieron ordinarios, como oraciones, para apre-
 tarla

novenario

20
151

La presente necesidad

Plenísimo de gente que acudía en indios a una
americana y baste. Fue innumerable la confesión, y comunión,
que hubo en todos aquellos días, plasm inhumana, la con-
vención de peccadores, gozosa de confesiones y comunión
de vida, que a punto del día novenario fue tal, como no ha
se recordara grande, y extraordinaria fueron en toda la Ciudad,
según exponiéndan los PP. Confesores. Pero que mucho? Era
la misericordia María S. en su sagrada Imagen de Loxdo, que
había de su santuario, a predicar penitencia a los peccadores:
por que se acordaba el reino de la vida. Penitentiam agite
appropinquavit enim regnum celorum. Y fue así, que toda la
Ciudad penitencia, los que murieron, y los que escaparon:
aquellos, por que recibidos del mal se veían condenados a muerte.
Eran, por que, aun estando vivos, no vivían seguros, de muerte
el mismo contagio.

152

Viste aquí claramente cumplido, quanto verdad sea
lo que enseñan los Santos, y Maestros de la vida espiritual: que
la oración bien hecha, siempre que la bien depurada, aun quando
no se convenga, lo que expresamente se pide. Porque quando esto
no nos conviene, mas de Dios en su ayuda, lo que nos conviene, y que
damos mejorados. La epidemia de aquel año convenia, que se
prolongara muchos que murieron de ella. Y aunque to-
dos pedían en esta novena, y otros que se hicieran en Mexico a
varias Imágenes milagrosas, que cerrare la peste, y todos se li-
brasen de aquella comun calamidad, no lo conseguían; antes
fue observacion comun, que se hizo en Mexico, y fuera en otra
lugar, que a cada procesion de esta, que salia, en vez de
diminuirse, se aumentaba el contagio, y el numero de los que
moraban, y por aqui se persuadían todos, que esta era, la guerra
convenia para bien de todo el reino, para convenia para el bien
de los cuerpos, y para el bien de las almas.

153

cuales

Convenia para el bien de los cuerpos, por que
como por falta de Chucos se sembraban los campos, se se-
dejar una grande ~~parte~~, que sería de los frutos de la tierra, que
separaban para sustento de los vivos, y si no hubieran mu-
erto tantos millares de personas, se hubieran seguido de por una
hambre general con los daños que ella acarrea. Convenia también
para el bien de las almas: por que con este azote de Dios se con-
vertían los peccadores a penitencia: y por que ~~eran~~ enfermaban
indisponían a bien vivir, mirando ya en su casa la muerte
como cosa inevitable. Todos clamaban por Confesión: y dexa-
do a parte lo mucho, que hubieron de hacer los Cuasipus, In-
curios, y otros Sacerdotes zelosos, y otros muchos Sacerdotes de
la Compañia, fue esta epidemia azote, y viniente general
de almas: por que por muchos moros en Mexico. Fué, y
otras muchas andaban fuera de casa de día, y de noche toda
quienos Sacerdotes, ocupados en confesar enfermos, y ayu-
dando moribundos, y sacando necesidades de los enfermos
que

que

cuadrado muchas limoneras de axmil, y das mil, y quatro mil,
 y ocho mil, y mas pezes con fundaciones, y frutas buenas para varios
 frutos de la Señora entablado. Tiene la Sta Imagen ocho vestidas
 y mantos muy ricos, para renovar en varios tiempos. Tiene un
 pavillon de recibo pelo, buxado de oro, y plata, que es de lo mejor,
 que ha en Mexico. Tiene su calgadura de beuro pelo con galones
 y franjas correspondientes. Tiene una tiara de oro con muchas pre-
 ciosas piedras, evaluada en quatro mil pezos, y en dos mil la corona
 del niño. Tiene ricas y finas perlas que le han ofrecido de valor
 de ocho mil pezos, y otras muchas piedras preciosas. Tiene un pen-
 tal de plata, y el trino con su dorado de plata. Tambien el
 de plata el relicario, y hasta donde el sacerdote dice la Mis-
 sa esta haciendo de plata.

160

Correspondiente a esta riqueza es la que tiene la
 Santa casa en ornamentos, culiter, candeleros, lavapaxar, y otras
 muchas cosas de plata: como tambien ricas preseas, espejos,
 laminas, miniaturas, relicarios, y otros muchos adornos, que re-
 morean la Santa casa, y su camarin. Por la cexa, que ofrecen
 de continuo a la Señora esta Santa, que sirve para el gasto de todo
 el año, y aun para su novena, y fiesta. De aqui ha resultado un
 grande provecho para aquel Colegio en lo espiritual, y en lo tempo-
 ral. En lo espiritual: por que con el continuo concurso de gente
 a la Santa casa, los ministros con los proximos estan en continuo
 exercicio: la frecuencia de confesiones, y comuniones se continua
 por todo el año: la oracion de los fieles ante la Santa Imagen es
 quotidiana: Los Indios para quienes principalmente esta destina-
 do aquel Colegio, con el dulce atractivo, y amorosa proteccion de
 la Señora acuden mucho de todas partes, y son bien asistidos con
 frecuencia de Sacramentos, y sermones, que oyen en su misma
 casa ocho dias, y finalmente los PP. Operarios de aquel Colegio
 estan por todo el año ocupados dentro, y fuera de casa en una con-
 tinua mission.

161

En lo temporal ha sido tambien muy merced a aquel
 Colegio: por que la Señora ayudada al continuo culto, que ella
 recibe, y de lo mucho que exerce cada un devoto en los fieles con
 la fidedigna apostolica de aquellos zelosos Operarios les ha servido su ben-
 eccion en lo temporal, aumentando sus rentas, y aumentando suze-
 rnas, aunque han padido rebaja de arrendamientos de aquel Co-
 legio, y empobrecido el excedido de ~~los~~ en lo material de la fa-
 brica, en que se pretende estar entendiendo con plena confianza en la
 Señora, de que les ayudara para proveer, y acabar. Aqui se ha
 cumplido una promesa de lo que paso con David: quien por la
 buena voluntad que tuvo de edificar la casa de Dios, en que se llama
 de ~~la~~ la casa del testamento viejo, le prometio, ~~que~~ la Señora cu-
 plirle a el su casa, y eternidad para siempre. Precedit que Abi Do-
minus, quod dominum faciat tibi Dominus. (2 Reg. 7. 11) y esto se ha
 agradecido a tanto beneficio le pide a la Señora que asi como lo ha prome-
 tido, lo cumpla, y persequa, demandando su casa de bendiccion, y edificacion
 de la parte siempre en tu servicio. Impe ergo, obediens domino servi-
tutem sit in sempiternum caamte. (ibid. v. 29)

Olas bntas

162. Otro punto ha sido el de ser por la madre de su Madre
 con aquel Colegio de los Religiosos y para que en premio de haberle edi-
 ficado por medio de su Señora el Sr. Juan María de Salvatierra
 y el Sr. Juan Baptista Zappa la Santa casa de Nazareth para
 colocarla en ella una Dama del nuevo testamento Maria. D. en su
 propia imagen de Loreto, lo ha heredado de bendición en la
 espiritual y en lo temporal, y lo ha dado para nueva mas capax y es-
 tendida, que la estrechísima, en que antes vivían los Operarios
 de aquel Colegio; el qual por sus beneficios puede decir con justa
 causa de Salomón; que todo lo bueno se ha venido para Maria.
Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa (Cap. 7. v. 11) y
 después de Maria, de hoy vivan los tales Operarios agradesidos, y re-
 gloriosos a aquellas dos Santas Damos Señoras de Maria, que les in-
 troduxeron a presenciar, y colocaron en su Logera esta Asa mi-
 bra como firma de poder los servir y mantener de toda la vida.

Capitulo XII

Acaba sus estudios el P. Juan Maria, y sale de Mexico, señalado para misiones.

Quinto punto, que el Sr. Arzobispo el P. Juan Maria con un deseo de ser instrumento del bien de las almas, y por esta parte en el año de 1701, con el Sr. Obispo de Puebla, se acordó en la ciudad de Puebla, con los señores Obispos, que de aqui se venian, para que se celebrase el buen progreso de las ciudades, y de las personas sagradas, con un deseo de mediar oporunos, para adelantarse mas en ellas. Por que cuando en el estudio del amor, y apasionamiento de la sagrada Escuela de Maria: y así el amor lo facilitaba por las las cosas; y considerando en el la necesidad de cubrirse a dar en el estudio tiempo a todas las cosas a Dios, y a las personas, al estudio de las letras, y a los ministerios apostólicos, de observancia comunera de la Religión, y a las excelsas particularidades de su propia devoción. Por otra parte, considerando en la escuela de Maria, como Maestra, y Maestra de la sabiduría, aprendía en pocas lecciones mucha doctrina, y más de allí habiéndolo, para aprender con facilidad los documentos de la teología, que buscaba. En esta apasionamiento tanto, que la comunicó con el Sr. Obispo de Puebla, según supongo en su informe el P. Jaime Bravo, que fue rector paterno por muchos años en California, y lo puede hallar sobre su obediencia.

Concluido su estudio, comenzó a preparar su asignación para misiones: y para procurarla con mas eficacia, quitó que fuere su compañero en su demanda el que lo habian sido en su vocación de Indias, el P. Juan Baptista Zappa. Inducible por causas a Tepozotlan, y después de palatana, quando vino a Mexico, que le acompañase, en pedir a su superior de misiones. Pero el P. Zappa, que antes de su misma petición ya con mucha instancia, estaba en un estado de indiferencia con la mayor fe, que Dios le havia comunicado, que no se abría a hablar palabra sobre esta pretension. Así le respondió a su Compañero: que hiziese por su diligencia, que el no pedía. Respondióle el P. Juan Maria: que aque havia venido desde Italia. Respondió el P. Zappa: que la nueva voluntad de Dios, y que el se retiraba si fuese quito suya, que lo retiraban los Superiores. Instaba el P. Juan Maria, que se le quitase el quito de Dios, para pedir con resignación. Respondió el P. Zappa: Pues pida así V. R. mi hermano; pero yo ni así pido. Admirable controversia la de estos dos santos varones! Cada uno por su lado iba bien. El P. Juan Maria pedía resignado con Indias: Ego ego, mitte me. El P. Zappa se resignaba todo en la voluntad de Dios con S. Pablo, sin pedir cosa determinada. Domine, quidne vis facere?

Imponiendo cada uno su propio destino, se ganaron ambos al cumplimiento de la voluntad de Dios en la misma cosa, aque los tenía destinados el P. Zappa legado en S. Gregorio, porque ella fue la misión, que la obediencia le señaló la obediencia, sin pedirla. El P. Juan Maria, que pidió resignado con Indias, lo ganaba: Ego ego, mitte me; lo consiguió por medio de la obediencia. Alegre por con la asignación, que deseaba con en-

se hizo así por su viaje; y aunque era, por lo común, a guisa
 de un peregrino de algunos días; pero en esta ocasión, que le habia venido
 de punta en un momento, lo que por tanto tiempo habia precedido.
 de la obispo, a sala de México acobardadamente. Fue visto, por
 el P. Zappa su superior, de que el Sr. Obispo de la Puebla Sr.
 Manuel Fernandez de Sta. Cruz quería pedirle al P. Provincial
 que le concediese al P. Juan Maria de Salvatierra, para
 que hiziese misionero en su Obispado. Comunicósele al P. Juan
 Maria; y como ya se havia despedido del P. Provincial, no aguardo
 mas para salir de México, adelantándose, ala petición del
 Sr. Obispo: para que quando llegase, ya le cogiese lugar en
 el camino, y el se librare de este embudo, que parecia del
 todo imposible su jornada.

Salvo pues de México tan solo, que ni con
 mozo llevaba en su compañía, que lo guiase, y le ayudase
 a cruzar la tierra. Deseo en obsequio de dar al P. Zappa su pe-
 rmita, y hasta, para que se las embiasse con la reque, que iba
 a misionero: y así fue recibido alla despues de algunos meses.
 Con esto alixado el peregrino solitario emprendió un ca-
 mino tan difícil para todos, tan incognito para el Padre, y tan
 dilatado como de quatrocientas leguas en la Provincia de
 Sonora. Iba solo, sin mas compañía, que la muñeca de su santa
 Angel Custodio, con quien tenía mismo trato, y tomando luz de
 las que topaba en los caminos, para seguir su viaje. El Pe-
 dro iba con ella en las Imágenes, aunque peque-
 ñas de la Señora Lauretana, y de Guadalupe y otra de S. Fran-
 cisco Xavier, su escudo de Armas para las misiones: que iban
 como columna de nube para abrigarlo en el día, y como colu-
 na de fuego, para alumbrarlo de noche. Ni llevaba de hu-
 mil compañía en espíritu el P. Zappa con ocasiones con-
 finias, que hacia por el ante la Imagen de la Señora Lau-
 retana, con cuya protección camino seguro: y así le enxi-
 bió despues: que havia sido llevado hasta Guzman in-
 manibus Sr. Maria Virginia.

Admirábase todos los que lo encontra-
 ban por los caminos, de ver un Religioso de nación Espan-
 ñola, en un reino extraño, y nada conocido de las lenguas, y lu-
 gares, por donde iba, caminar solo, y sin la asistencia de
 un mozo, que lo guiase. Esto era causa de que el P. muchas
 veces se le hubiese a parar la noche en los campos, y mun-
 deros, y paños de riego, sin tener allí mas que la silla de su ca-
 badura para reclinar el cuerpo adormado al pie de un
 árbol, que le servia de cabecera. Allí dormia seguro en la
 paz de su Madre, y de su Angel Custodio. Y para que pu-
 diera despertar antes de la Aurora a tener su oración, co-
 mo en los Colegios, se llevaba a él su maldonado, en que cam-
 naba, y a golpes manitos, y blanitos, que le daba con la ber-
 ta, y despertaba todos los días: y pudiendo esto ser motivo
 de la natural de la bestia, era su única disposición maravilla-
 sa de su Angel Custodio, que por medio de la bestia lo des-
 pe-
 pa

166
 Año de
 1680.

167

prezada, para casa, y alabax a Dios.

Después de haber estado algunos días en una de las pue-
blas, como muestra de los indios, y de la santa María Magdalena,
na, y según le hizo saber los nuevamente convertidos, sus señores
deseaban adentrarse en el interior con sus familias de ramos de
arboles, y flores, y con la representación de Jesús de una mano un
cetro de pastor, y de la otra un bastón, que le sacaron al Padre no po-
cas lágrimas de ternura, al ver aquella multitud de nuevos Christianos,
que con tanto convencidos a la fe, que por tantos años habían estado
adversos a nuestra santa Religión, y se mostraban ya tan obsequio-
sos y reverentes a los sucesores de Jesús mismo, de tanto a P. Juan
Maceda por algunos días; y después de por otra parte de estudio en
se de tanto, para instruirlos de los costumbres de aquella tierra, y de
parte, que tenían, y práctica, que guardaban en sí al dominación,
del P. Mominexob. como Pastores, para aprender los primeros prin-
cipios de la lengua Tauxumaza, en que él habla de administran.

Ante el Sr. D. P. Juan
Maceda Maceda

Después de haber estado en la misión de San Juan de Chin-
ipas, donde se detuvo por algunos meses en compañía del P. P. Nicolás
de Sando, Superior, y Apóstol de aquellas Misiones. Fue este P. P. un
noble del Reino de Nápoles, nobilísimo por su sangre, y parente-
la, que habiendo estado en el Seminario de nobles, y regido por al-
gunos años los ejercicios de la nobleza en el mismo, después de la mu-
erte de sus Padres entró en la Compañía, donde se aplicó a servir
y oficiar de cerca de la conversión de los gentiles, que por emplearse
falta en este apostólico ministerio, renunció sus estudios mayores, y
contingua, se embiaba a las Indias por Mominexo de esta Provin-
cia de Nueva España. en la misma misión, en que vivían los P.
Juan María de Salvatierra, y Juan Bautista Zappa, con quienes
concurrió de donde Genova, y donde allí poder ser amador y con-
servar en el espíritu establecido con una santa amistad y con-
fidencia espiritual.

Después de haber estado en México con el P.
mas grave recomendando su mucha capacidad, pretendiendo, que
curase la Theología, y promoviendo, se le dio de N. P. General, el que
hizo en sus cursos Theológicos por ser compendioso y merito, que no se re-
fudaron su intento, se pasó a Mominex; pero el subdito vaxon
se negó a esta propuesta con la misma constancia, con que se ha-
via negado a ella en su Provincia de Nápoles. Y así se señaló
para las misiones de Chinipas, Guazapán, y Baxobios en Compa-
ñía del P. Fernando Secado de la Provincia de Sicilia. Aquí
entraron otros dos Santos Vaxones, como en una sola escuela, y habiéndose
con espíritu verdaderamente apostólico en redución a la fe aquellas al-
zadas naciones, que por más de quarenta años habían estado
de Mominexos, por haber sabido rebelde el yugo de la ley de
Dios.

Fue este alzamiento por el año de 1632, en que los Guazapán
y Baxobios apartando de la fe, y con sus rebeldes a los Padres
Leo Pargual, y Manuel Martínez. Y aunque se mandaron siempre
prestar los Chinipas; pero por las continuas hostilidades, que existían
de los enemigos, se retiraron a las misiones de Cinaloa. Y así
non a poblar el valle muchas familias españolas con la

70

71

de los Padres. Entre después al Capitan de Chiriqui por aquella de
 castilla a las espaldas, y zabalá, y fue tanto el hacha que en
 ella caído, por un por el modo, ni sólo a su voluntad, y a los dea-
 da, perdida la esperanza de paz, se retiraron a los más inaccesi-
 bles montes, hasta que veniendo los Chiriqui, bajaron a poblar
 el valle.

172

Pues a esta mucha solva, mas de pieles que de hombres entra-
 ron los dos Padres Prado, y Páez con algunas familias, que con-
 antes habían bajado de aquellas serranías a pedir el bautismo,
 y los P. Alonso Páez, y Joseph de Tapia los indujeron a aceptar, funda-
 ron de la un pueblo al pie de la sierra. Y aun que fueron grandes
 los trabajos de hambre, pobreza, y desamparos, que padecieron
 en recoger, amarrar, y domesticar aquella gente desparada, y
 fugitiva; los dieron todos por bien empleados, quando vieron lo
 grande el fruto de su zelosa benignidad: por que al exemplo de los
 Chiriqui abrazaron la fe católica los Guazaparis, y Guabios, los
 Tnemaxi, y otros Taximacof se unieron con otras naciones de aque-
 lla alta sierra. Con esto creció en breve tanto aquella nue-
 va cristiandad, que fue necesario primero separar a los dos
 Padres en dos distintas misiones: y luego añadir el repuesto de
 nuevos Operarios para el cultivo de otras naciones, que se
 fueron fundando.

173

Entre estas nuevas Operarios le cupo la suer-
 te de ser el primero al P. Juan María de Salvatierra. Y como en
 Superior de aquellas nuevas misiones el P. Kiolat de Prado allí
 hizo mansión zcior Hospital el P. Juan María, y se detuvo por
 algunos meses en Sta. Ines de Chiriqui aprendiendo lo que le
 y reparando tambien sus pecetas, y libros, que havia dexado en
 Mexico. Aquí le ofreció a Dios por premio de su Apostolado
 la conversión de un viejo gentil obstinado, y feroz, que
 por muchos años havia resistido zcior su sabiduría, y amor
 de Jesu-Christo. Pero el P. Juan María conquto esta fortaleza, que
 pareció inexpugnable por una parte con la officina de su oración,
 y con la de su Santo Compañero el P. Zappa, que solido por carna-
 y por otra con las armas de su benignidad, conque por una parte pa-
 amor, y beneficios la voluntad obstinada de aquel rebelde gen-
 til. Por otros medios consiguió forzamente su conversión: por que obse-
 da con el movimiento la gracia se reduxo a la fe católica, y des-
 pués de bien catequizado recibio con mucha alegría el Santo bau-
 tismo, y ~~seguido~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~misión~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~Guazaparis~~ ~~por~~ ~~después~~ ~~de~~ ~~baup-~~
 tizado con una muerte dichosa, conque asegura seguro su alma
 donde se hace su eterna salvación.

Capitulo XIII

Funda el P. Juan María la misión de Santa Teresa de
 los Guasaparis, y otra de S. Francisco Xavier con grandes tra-
 bajos, y pobreza.

174
 Año de
 1681

De la misión de Santa Ines de Chiriqui paso el P. Juan
 María a fundar una nueva misión de gentiles, que eran
 los Guazaparis, que estaban ya algo catequizados. El pue-
 blo que se señalaxon para fundarla era un valle anegado
 el que no havia más que Indios Guabios, que no tenían más
 ha

habían en que las cenizas que hacían en la boca para más
 cuando noche a la tarde. Allí luego que llegó se apuró a formar
 una chera pajita para su habitación sin pluma, que solo
 cabía el Padre en ella. En mismo levantó una enubrada pa-
 ra que serviese de Yelera. Puso en ella su abax, sin más adu-
 na que una imagen de Sta. Teresa, que llevó consigo; y todo esto
 esto lo hizo por su mano sin más indumento que una
 hacha que había traído de Genova. Alidavia tenía un clavi-
 co arriamento, que llevó de Mexico, y sin más vestido que un mu-
 chacho, que se puso ante Murimexco; para que le sirviese de
 intérprete, y le ayudase a vivir.

Este fue el principio de la Mission de Santa
 Teresa de Guazapazit, que que es poi una de las mejores misio-
 nes de la Provincia de Cinalea. Pero antes de ponerla en co-
 xente, y darle estado permanente, paso primero por las
 pruebas de muchos trabajos, y de consuelos. El mas sensible pa-
 ra el Padre fue el de un paxo, que padeció de los mismos In-
 dios con la ocasion siguiente. Recibieron al Padre quarenta
 o cincuenta Indios medio mansos, y medio barbaxos, y mas un di-
 posuñes de queixa, que de paz: por que lo recibieron solos los In-
 dios sin sus mugeres, ni sus hijos, y sin las armas en la mano, seña-
 les todas de recibirlo con poco agrado. Llegó la noche, y recogió
 el P. en su cota que había formado a quel mesmo dia. Rodea-
 ronle los Indios en contorno, como si currua endie ellos; y ellos re-
 cusan a dexarix sobre la arena al rededor de la casita. Pero el
 Padre dixiendo alguna accion, con que edificaban, a su costa
 de temino tomox una sorprendente disciplina. Alor xerix
 per de ella despendieron los Indios, y quedaron tan horroxita-
 dos de lo que oían, que luego a al punto se retiraron, y dexaron
 al Padre solo.

Al dia siguiente quando el Padre sabio abusos
 a ninguno halló de poder ellos, y le dexó esta soledad por
 mas de quatro meses. Pero que aunque con grandes fatigas
 los sabia a buscar con grandes fatigas, no podia dar con ellos: y
 si accidentalmente descubria algunos, a memo era veer al
 Padre, que corria a huir con tanta velocidad, que era imposi-
 ble de poder alcanzar: y ni por señas, ni por trabajos podia con-
 seguir de alguno que lo oyese. Angustiado así el P. apax de
 muerte y cavando en este xetiro tan ordinario de los In-
 dios, llegó a persuadirse, que era castigo de Dios por las repetidas
 instancias, que había hecho al Superior, para passar a las mi-
 siones de los Gentiles; tanto que el P. Antonio Muiet, texepie-
 nendo alguna vez por estas instancias.

Pero lo cierto es, que quiso Dios, que
 enaue en aquellas apocadas misiones por el camino de la cruz, y unió
 a los trabajos, que usaba recibix a Christo las almas. Veníanse por
 por aquella dificultad: por que el P. Juan María ualderas del pa-
 punto intérprete, que solo lo había quedado, y via se había huido
 pero no se de allí, sino de otra parte, los procuró acercar, y amon-
 rar con acasudar amonios, y promesas, etc.

y que havia venido à predicarles su ley, y su salvacion, y que las
 havia educado con mucho amor como a hijos, y como a ovejas
 Con otros muchos amosos fueron enseñados, y a unos ya abian y
 experimentado el bien de la ley, y como el Padre lo veia se po-
 nian al trabajo, y se fueron enseñando hasta deponer su fer-
 zosa barbaria, y en vez de ella en amor, y conformidad de sus
 leyes.

178

Haviendo pues ya avistado a los Indios
 el P. Juan Maria comenzó a enseñarles que se
 ayudasen a la falanca de la ley, y para su necesidad para la ad-
 ministracion, y para tener seguio en medio de ella al P. Juan
 nero, que los havia de catequizar, y baptizar, y administrarle
 los sacramentos de la ley, y predicarles la palabra de Dios.
 Pudo se avistaron ellos mas guido, y el Padre con su ayuda est-
 fue la casa, y la Leyenda, y a ellos los recibio a vida comuna
 y politica, y educandolos no uno sino tres pueblos, en que fuere
 cogiendo todos los que andaban esparrados por los montes vi-
 viendo mas como bestias que como hombres. Con esta comu-
 dad los pudo catequizar, quando ya estaba vestido en su lengua
 y los fue a todos baptizando por su mano. Y auzigo tanto en su
 lexacion, que recibida, que salieron muy buenos Christianos, y des-
 pues han sido el escudo de la fe contra las guerras, y rebeliones
 avistas de los Apostatas, hasta dexarlas algunas la ranga en de-
 fensa de la Leyenda, y de la religion catolica.

179

Viose esto en tres otras ocasiones en el alta-
 miento, que hizo en la Guayana por el año de 97, hablando
 de lo entonces el P. Juan Maria en la corte de Caxaba, quando iba
 a California. Y hablando de sus hijos los taxaron al Sextano, y se fi-
 zo la constancia, aunque se oppusieron a los abuelos por esta pa-
 labra. Estuvieron muchos hijos Sextanos por constarles en la fe
 que, viendo se amenazados de los apostatas, sino los seguian su-
 vando, salieron para la guerra del enemigo, y se mataron mucha gente
 y se cogieron algunos ganados. Y esto fue quando solos los Indios
 sin ayuda de ningun Español, porque no lo havia. En la pelea
 que duró hasta la noche ocho de nuestros hijos: que fueron muy
 pocos respecto del daño que recibió el enemigo. Fueron todos a la
 guerra con su resaca al cuello, y repararon los Padres, que ma-
 die queda herido de la cintura para arriba: caso que sobrevino
 a todos los Indios, y con esto se enterraron muchos en la guerra.
 con del Roxario: y los yuientes de los apuntos, pensaron a gran de-
 linxa el haverse el muerto algunos de los rajas en defensa de la fe.

+ (Heintag)

+ (mueren)

180

Esta constancia de los nuevos Chri-
 tianos, que aqui se hizo el P. Juan Maria le vino de aquella vida
 y cristiana educacion, aunque el Padre los vio desde el principio ha-
 ciendolos azaiga firmemente en la fe que recibieron en el bap-
 tismo y la mostraron abia en este altamiento, y en otras que precedie-
 ron los años de diez. Pudo como cosa o sobra años de la fundacion
 de esta mission, y enseñandola ya en su ley, y avistado el buen go-
 no, y educacion de aquellos nuevos Christianos, y para pasar
 a fundar otra nueva mission mas adelante para que recibiesen mas bien

ra, y sus acobardados de remedio. Pague pacientemente esperen á su zelo los límites de aquella misión de donde se fundando otra de nuevo: y después de andar por que entraron en ella otros Padres de menor edad, y de menor fuerza, para llevar los trabajos, que se emprendió la fundación de una misión nueva entre gentiles.

81 Consequente, aunque con mucha dificultad esta licencia, para a fundar en la misma tierra de los Tzaxac mecer la misión de S. Juan de Navia de Cocacahu, y la fundó con la misma inopia, y trabajos, que se había catado en la primera. ~~San~~ ~~Agustín~~ ~~para~~ ~~las~~ ~~fabricas~~ ~~de~~ ~~Tzotzil~~, y para de sus antiguos hijos los Tzotzilapaxi, que como se habían cobrado y abando amez ~~er~~ fueron quitados a aquéllos, hasta que los acabo, y desbio la Tzotzil con grande pobreza, y mayor neceziya de su espíritu viendo ya plantada la fe entre aquellos Tzotzilapaxi, por una parte tuvieron tales en otras brevas subterranas, envala en la tierra, y separadas unas de otras; por otra parte sus rebeldes: pues ellos, y sus Padres habían vivido por tantos años apartados del exterior de la Santa Iglesia, y recibiendo ~~el~~ ~~oculto~~ ~~del~~ ~~apostolado~~ ~~del~~ ~~apostolado~~, y a la predicacion del Santo Evangelio. Pero ahora movidos del ejemplo de los Tzotzilapaxi, y del trato amoroso que ellos habían recibido del P. Juan María se movieron a pedirlo, y admitirlo para que les hiziere Christianos.

82 Al principio, Quando fue el Padre se moraban toda via muy asno, y retaban su natural fuerza, y bondad. Pero el P. Juan María los procuró curar como a los otros con blandura, amor, y aguzar, que les hacia. Para esto al principio subia por la montaña a vivir ellos, y subia a ellos en sus cuevas: y aconsejandose a la boca de aquellas hoyas, que habían cavado en tierra se saludaba. Pero ellos al ver al Padre, con voz muy entorpecida le preguntaban: Que quieres aquí? Quiero veros, de un el Padre, y subido de, y de vuestro amigo. Pero ellos con desconfianza le respondian: Veré, veré, veré luego de aquí: y veré a otra parte. Y así lo despedian. Este lenguaje de gente barbada domesticó el P. Juan María con su trato amoroso, y caritativo: y los reduxo á una Christianidad muy racional firme, y constante. Y para conseguirlo, nunca se aplicaba su trabajo, oraciones, y penitencias, solicitaba por cartas muy amerciendo las de su Santo Compañero el P. Dapper, el qual desde su zóno de S. Gregorio negociaba con exatitud ante la Señora Leonesa los felices progresos de aquella misión.

83 Conociendo quanto llegó a concebir de ellos el P. Juan María por el caso siguiente. Quando ya el Padre tenía Iglesia, y mucho numero de Christianos, quito con tanto zelo el tablench entre sus Indios, que alque faltaba de Misa en el día de fiesta, y alque no asistiese a la explicacion de la doctrina Christiana se daban sus Indios la ligera penitencia de ser azotados. Pero a la primera vez, que quito el Padre executado, respondieron ellos con mucha severia, y desconfianza: que azotados? Paganos que se los den al Padre. Porque nos han de azotar a nosotros? Tomo esta palabra el Padre con tanta veng, que se alli a ellos se en todos los días de fiesta por algunos meses se despojaba

62

delante de la Iglesia, y hacia que el Fray se levase con las
paldas hacia azoche, quando havia de decir la palabra de Dios.
Fue de tanta ofensa que tanto lo exemplo, que mandaron de
superior impulso los Indios, lo publicaron y prohibieron de lo qual
havian hecho, y no lo permitieron hacer mas, aunque algunos
indios. Ofendieron con una gran humildad al sacramento, con jura-
do, sea como fuere en razon, que fuere castigado el que por
maldad, o floxera faltare a la Iglesia, y a la doctrina cristiana,
y asi practican ellos esto despues.

189.

Fueron inhorribales los trabajos que padie-
ron el diestro de Dios en fundar, y establecer estas misiones. La
hambre, y escasez de alimentos eran quotidianas. Muchas veces
por largo tiempo no comia otra cosa que una especie de harina
que hacen del maiz tostado los Indios, y en este seño llaman
Pinoli: que es el polvo ayue reducen el maiz molido, y asi se-
co sin mas sazón lo comia el Padre. Otras veces se le vendaba
del mesillo de unos bejucos delgado de la tierra, semejantes
al carrizo, pero muy sólidos, y duros, que los Mexicanos llaman
otates. Vez hubo en que por necesidad, que comen semejante
en coque raciones, para comerlos asados: y decia despues el Pa-
dre que le haviam sabido muy bien porque tenia de su parte
el daimote de la hambre. Mas quando al cabo de seis, u ocho
meses recibia de Limonia algun Frijol, entonces decia que era
su moza esplendida, y que el plato mas regalado de ella era el
Ojote machacado. Allí llamaba el Frijol saizado, y despues
contrahido con un quijaco sobre otro, sin mas sal, ni Sabor, ni
especie, que la que su hambre le preparaba.

185.

Ocasión hubo en que quiso regalarse su buen
cozinero haciendole una olla muy sazonada con una por-
ción de cebo, que se echo, en vez de especias. Tomola el Padre.
por no desairar la buena voluntad con que el Indio la havia
hecho: pero bien ariscada; porque sintió luego el daño en el
estomago. Y no habiendo otro remedio que vomitarlo, salió a co-
rer por los montes para removerlo, hasta que con la fatiga, y
aystacion lo llevo a lanzar todo, coagulable, y reducido a una
pelota. Con otros, y otros extraordinarios alimentos llevo a per-
der el gusto de Palmonera, que a su paladar todo quanto co-
mia, o fuese ave, o pez, o carne, o agua, o dulce todo le sabia a
tierra. Allí confesso el Padre estando en Tepotzotlan de Ma-
rtino de Noviembre: porque, como allí se le quejaron de que la
comida estaba mal guisada, dixo que si no lo havia estado
de veces, pero ni distinguia sabores, por la causa dicha: y así
senalo un Padre que huviese cuidado, de que se sazonase
bien la comida de la comunidad en la cocina.

83
Capitulum XIV

Hace su profession, y sale à visitar las misiones de Cinaloa, y de Sonora, &

66. Diez años havia trabajado ya acerbissimamente el P. Juan María en enseñar las dos lenguas de los Guaranos y Cococahuas. Quando ya descomulgaba para adelante, afundada otra nueva mision, se arajo las yuntas la obediencia, mandandole salir de ella para visitar todas las misiones de Cinaloa, y Sonora: que todas estaban entonces sujetas à un Virreyn. Mas no por esto que le impedida, è xotullaste su zelo; antes recibio con esta obediencia mayor obsequio: por lo qual para una mision que dexo de por el, vio el tiempo oportuno para promover las cosas, y hacer con sus esfuerzos de su vida, que se fundasen otras de nuevo. Servole la patente de Virreyn un soldado, que ~~le dio~~ el General de Cinaloa; y mirando el soldado aquel cargo con ojo de mundo, penso recibir del Padre buenas advertencias; pero perdio las esperanzas de ellas, quando oyo à la media noche, que el Padre tornaba una sangrienta disciplina, por mirar como castigo de su peccador a quella amonicion. Mas no por esto dexo el Padre de hacerle delo que le agazajó por el trabajo de su camino: y como espantaba mas al soldado, salió alquilado, diciendo mal Juan se ha movido

remite
+
delo que
plato

67. Con la patente de Virreyn, que le embio el P. Ambrasio de Odon, recibio enviado al Provincialato por breves del año de 1690, recibio tambien la noticia de su profession, que le havia venido de Roma, y orden de hacerla, como la hizo, disponiendose antes con unos fervorosos ejercicios, acompañados de muchas penitencias, y oraciones. Con ellos tambien se dispuso à la visita de las misiones, y solisto tambien para el efecto de su ayudo de compañero el P. Lappa, que desde se centroio lauretano de S. Gregorio se negociaba de Nueva Orna los buenos sucesos de las misiones, y con frecuentes cartas lo advertaba à trabajar como fiel Ministro en la Villa del Senor. Ibi en sus exercicios este suceso de Oxucimer, para no peligrar perder la vida à manos de los Indios Baxbaos en el alzamiento, que hizieron los Pirimas y Taxaumas aportando de la fe, y quitando la vida a los Padres Misioneros, y à otros personas de su asistencia, y servicio.

+
las oraciones

68. Fue este alzamiento la primera tribulacion que tuvo en su vida el P. Juan María, por que sucedio despues de Semana Santa de aquel mismo año de noventa, y el Padre estava muy apeliçada de que cloran sobre el los alzados en el Reduado de Chiriquis, donde se hallaba entonces. Pero el Senor, que lo guardaba para otras mayores, que lo libro de aquel peligro por la intercession de su Madre Santissima. Puro lo dize a entender el P. Lappa en carta de 20 de Noviembre de aquel mismo año, en que se pone la clauda si querite. Bien sea la divina piedad, y clemencia de nuestra gran Madre, que ya recibio carta de V.R. cuya vida semi no poco huviera quedado víctima de las fieras, y marcanas de los Indios. Viventis vivens ipse confitebitur tibi

56
poner de la América de Sonora. Llegó a la ciudad de S. Pedro
en el día de San Juan, en que residía el P. Juan Francisco Kino en 29
de Septiembre del año de mil setecientos y tres, y hallándose allí parado los
días de Pasqua con mucha paz, y conformidad, y confesado mu-
chos y otros como se imprime en el libro que se trata de las misiones de So-
nora el P. Juan Maria por quien luego se vino con el P. Fran-
cisco Kino, que se ofreció a acompañarle en ella. En principio
contando en esta visita de Sonora se averiguó la verdad de mu-
chos errores intrinsecos, que habían sido cometidos por las mis-
siones, así al P. Provisor, como al Señor Viceroy, y así en
contra de aquellas misiones. Porque, como eran muy nuevas,
y con muchos obstáculos de principio muchas dificultades, se
dividieron en varios los informantes: y los que las querían de-
lazar las condenaban, por entenderlos que se pensaba tiempo en tra-
bajarse allí, y que siendo para los Operarios, era mejor appli-
carse al cultivo de las misiones antiguas. Pero los que las mu-
taban, de cosa, no solo no las imputaban, sino que pedían nue-
vas misiones, para se fundando ellas.

196

Mucho de esto, valdria el fomento de las continuan-
taciones, y hostilidad, que habían los gentiles enemigos de
la fe en las rancherías de los nuevos Chiriquinos de otras mis-
siones, habiendo los quemados, quemando las casas, y matando la
gente: por que todo esto se imputaban luego al P. Pinar de So-
nora como ~~mas~~ su mal fundamento, que el de su mayor
cedencia: siendo así, que también ellos eran damnificados. Por
ayudaba también la zana, que el diablo havia espacido en
entre los catecúmenos, y otros, que pedían el Bapitmo por medio
de hombres malevolos imputando a los PP. muchas cosas odiosas a
Indios, para hacerlos aborrecibles. Pero por el contrario los PP. Mi-
sioneros de aquellas misiones, y otros personas, ^(de otras) bixas interveña-
das, que de cerca miraban los fechos, que se pasaban en algun al-
guno de los PP. y los que se esperaba en la prosperidad, por la buena dis-
posición de aquellas gentes, imputaban a falax de aquellas mis-
siones, y clamaban por nuevas misiones: porque eran pocos
los operarios para tan copiosa mies de almas como allí se esperaba.

197

El acerto de estos registros notaron con fi-
delidad con su visita el P. Juan Maria: por que, habiendo visto con
el P. Kino todas las misiones fundadas, y paradas, muchas mis-
siones por varios rumbos, a vista de muchas rancherías de gentes
que de lejos venían con cruces a pedir el bapitmo, y a todas
partes se ofrecían al P. Juan Maria sus parados, para que los
baptizase con fe, de que les havia de enviar por P. Misionero.
Reconociendo también la fealdad de la heresia, que cultivaba-
ban algunos gentes para sustento de los Misioneros, y de sus
Indios, y otros ~~califre~~ las mismas informaciones contra aquellas mis-
siones, como temerarios, por no responder en la verdad, sino que de
todo se confunde en la verdad, que representaban los informes
favorables. Los confesados de este punto se dio al P. Kino, al
quien la visita. Ni P. Rector, no solo no se trató de quitar a esta
América alguna de las quales Padres concedidos; sino que se

de un hijo que me mató ya con la divina gracia procuré la
vuelta de él. Y así lo he hecho después al P. Provincial con un largo
informe que le escribí.

98

Concluida ya la vuelta de los misioneros de la
vuelta, pasó á visitar las de otros misioneros de Carabobo y todas las
de los misioneros con los beneficios de su visita, y con las informa-
ciones verídicas que se le dio de cambio al P. Provincial. Todos los P.
Misioneros que él era y sus consolados, y agradecidos al modo amoro-
so y cariñoso que en el Padre suyo se experimentaba, y no meces
atendido á Bujayax, en ~~seguir~~ aquella misma misian-
dad contra sus expectativas: y esto mismo previno fomen-
tar y acaudalar ~~en los años siguientes~~, durante el interregno de
la visita. De este modo causó mayores frutos el P. Juan María
en todas las misiones, que si que pudiesen haber ocupado, en funda-
das nuevas misiones, como se seaba: pues por una que de lo de
pouca fue causa con los influxos de su visita, que se fundasen
algunas nuevas, y que se mejorasen las antiguas.

99

Otro grande fruto sacó también el P. Juan
María de esta visita: y fue concebida en ella los deseos eficaces
de la reducción de las Californias. Porque como concibió con
el P. Kino, que le acompañó en la visita de la Pimeria y de Sonora,
eran allí sus ordinarias conversaciones sobre la reducción de las
Californias. Había entrado en ellas el P. Eusebio Kino con D. Pedro
de Otondo diez años antes: y así como Fertigo de todo los sucesos
de aquella expedición, lo fue siendo noticias más individuales
de la copia más de almas, que allí se denunciaba, como de
los impedimentos, que el demonio había puesto para que se
desempeñe de aquella empresa. Con esto enardecido en su zelo
lo el P. Juan María, determinó aplicar después todos quantos
medios pudiese, por introducir en Californias la luz del Santo Evan-
gelio, y convertir aquellas naciones á nuestra santa fe.

100

Para conseguir esto en primer lugar
encargó mucho al P. Kino, que fuese á buscar un paraguato en
la costa de Sonora: para desde allí ir á la California, en consigui-
endo la licencia que pretendía. Para efecto escribió un informe
aparte al P. Provincial, para que aquel que escribió sobre la visita:
y en él le representó la facilidad, con que se podía conseguir la
reducción de las Californias sin ayudo de gente, ni de
Soldados, y Capitales: porque está á la par á embarazado
con la codicia de las perlas, como había sucedido tantas veces, y es-
pecialmente diez años antes en la última entrada, que hizo D.
Pedro de Otondo, llevando consigo á los P. Eusebio Kino, Juan Bar-
tola Copart, y Mathias Goni. Mas porque en vez de la licencia,
que pretendía con este informe, recibió al principio del año
siguiente, y del año de noventa y tres, parte de Redra de Gua-
balaxaxa, se valió de esta muy exaltada, para ir desde allí
con más frecuencia en su pretension.

Escribió desde allí cartas muy apretadas al P. Pro-
vincial, y al P. Propósito de la Casa Profesa, y en cargo de medio año
andó compañero el P. Zappa, que se le envió luego de el oficio, que
daba

abarcaron: porque al no conseguirse en Roma acordada a Roma,
 y para suplen lo que se necesitaba para la conquista, en virtud
 de la Real Cedula de 93 se puso en el punto de partida para
 11 Este es, que el dicho punto de vista era muy y aun ahora subsistia
 11 por aqui, ahora por alli. Y sea por esta u otra de las cosas que
 11 Medico, sedemio hasta Roma: quem spero propiam curam
 11 que no le sea de Roma Mexico. En un punto de vista con el P. Juan
 11 de la Cruz de la granada impudica, que se comenzo con la Cruz
 11 ma, no por causa de los Indios (aunque la comision hecha entre
 11 tambien en algun grado) no obstante el P. Juan, que quedo el juicio
 11 al P. Juan Baptista Copan. Pues en su dia muy zeloso, y de una
 11 riamente apprehensiva, fue por un golpe una infamia
 11 prescripta... En mi amantissimo Padre, buen amigo: y asimismo
 11 P. del golpe, que puede hacer eso, que infame, para que desde luego
 11 escriba yo a N. P. General, que se compadescan de mi por ser ya pa
 11 ra casa de nueve años de gobierno continuado. Pero me pesaba
 11 de haver de escribir con latitud a Roma: porque sea memoria de
 11 sus vidas ajenas forzadamente en defensa de una pobre gentilidad.

202

Hasta aqui el P. Juan Maria: por cuya pala
 bra se demuestran los accidentes de los que tenia de la conquista
 de las Californias concebidos en Sierra como fruto de su vida de
 aquellas misiones: los quales desde Guadalupe comenzo a go
 bernar en excoleccion como puerto veexemos. Solo que advierte en lo que
 dice en la citada carta, de que llevaba ya cerca de nueve años
 de gobierno. Porque es asi que se hallaba ya en el texco de un
 de Superior, aun que de aquel texco no llevaba un año: y asi if
 faltaban los años cumplidos nueve años. En el primer biennio
 que comenzo por Enero del año de 87 fue Rector de las misio
 nes del Redrado de Chinipas: en el segundo, que comenzo por En
 ero del año de 90 fue Visitador de todas las misiones: y en este
 cexo desde el año de 93 en adelante fue Rector del Colegio de Gu
 adalupe: en cuyo gobierno obxo, lo que ya se omo en el capitulo
 siguiente.

Capitulo XV

Va por Rector al Colegio de Guadalupe: y comienza a pre
tender la conquista de Californias.

203

pero uno y otro se

Quando Descubia el P. Juan Maria, cumplido ya el biennio de su
 visita de misiones, venia a Mexico para solicitar la licencia para
 la entrada en Californias; o a esta no se conseguia, buscase a fun
 dar nuevas misiones en la gentilidad de Sierra, lo singular la
 obediencia, ~~pero~~ con cambio patente de Rector de Guada
 lupe. Esta dispensacion, considerada segun la praxica del juicio
 humano, pareceria impedimento de sus derechos; pero, como venia
 gobernada de la divina providencia, se convino en el medio mal
 ofiaz, que publica puntualmente para conseguirla. Por medio de
 Juan Antonio, para salir con esta empresa: uno era obtener la
 licencia, un de la Religion, como del Señor Viceroy de la Nueva
 España: otro era Viceroy Patrono, Valdecano, y correspondientes, que
 le ayudaron con los medios humanos: el texco era tener la

procurar de casa, procurábasele

207 Con las enfermas era cuidadoso el cuidado que se les
daban, y para que se les diese el necesario para su
sustento, y regalo. El mismo les componia la cama, hacia el agua para
lavarse las caras, y limpiarlas; y todo con tal cuidado, que no permitia
que alguna de las enfermas se ocupase en otras cosas, porque el señor
judicaba a si como proprio. Para esto tenia un enfermero, que un Padre
Madrero de Frayles, que por su subdito entiendo, para decir que
se le habia de dar un enfermo, para no ver luego la vida de su supe-
rior ocupado en los negocios de su casa, en las visitas, y en otras
cosas, en que puede ocuparse un enfermero.

208 Con los demas referidos del Colegio fue muy diligente
en proveerlos de todo lo necesario quando al hospital y vestuario,
no permitia jamas que a mendicantes, o recibiesen de persona
alguna lo que hubian menester. Y en confirmacion de este dis-
tincion se acordó, que havendole pedido un P. Superior de qual-
quiera de aquella Obispa, licencia para recibir un jubon blanco, que
su madre le havia enviado, no se la quisiese conceder, antes le man-
dase que se lo pidiesen, y que encara se le diesen otro nuevo, dicen-
do que en la Religion tenia madre que lo vistiese, y sustentase,
y le ordeno, que en faltandole qualquiera cosa acudiese a pedirle
lo, y se le daria.

209 Mas para quitarse en el tiempo de su exilio, que padecian
fenez algunos, en este a pedir lo necesario en el orden a un H.
Coadjutor de aquel Colegio, que visitase cada mes a los Padres
de aquel Colegio, para que les pidiese lo que hubian menester, y pro-
veyese de lo que se les necesitaba. Ni solo esto; sino que tambien le mando que
si viese que algun suyo necesitaba algo de vestuario, o que se
lo pidiese, se lo llevara luego. En cumplimiento de este orden
dado el año de 1704. habia de haber un P. Superior, que
habia ido a morar en aquel Colegio; pero la que tenia ya era
ya muy indigente. Pero al año siguiente la meditaron, y se
pidio el dicho Padre, diciendole que aun no havia sido un
año en aquel Colegio. Y que por haver estado antes en
otro Colegio, sin llegar a cumplir el año no le habian da-
do sedena nueva.

que era el
P. Palayo Vi-
dal.

210 Con esta razon devino el H. de su intento: pero
a poder dar reparando el P. Reina en la necesidad del suyo
represionada mucho al H. por su desorden, y gusto darle una
penitencia. Pero oyendo la excusa, que el daba: le replico el
P. Reina diciendo. Dece mi H. este dize, que es con-
tra la caridad. Digame: el Padre no es suyo de este Colegio
y Hermano nuestro? Pues si ahora necesita de vestuario, por
que no se le hade dar ahora? Para que en otros Colegios
no lo han proveido, lo hemos de dexar que se este desnu-
do e indigente por aguardar a que cumpla el año. La raya
H. y huela por su nueva, y de todo lo necesario.

211

Con semejante caridad proveyo al mismo P.
Reina

Respondiendo, como era costumbre al Rectorado, pidióle unos calzones nuevos
 porque los que tenía, y le havia dado su antecesor eran de paño de
 Inglaterra grueso, y no los podía aguantar con el mucho calor de la
 tierra. Mandóle hacer otros de género delgado, y pidióle los de pa-
 ño para un puma. Puso el puma de el mismo padre mandado
 de la Santa pobreza: porque estos calzones asimismo. Como
 acabo de diez años quibido uno aca Provincial se los mandó
 se, ponderando lo mucho que le habían durado, no pudo menos
 el Hermano que conpondiese, y admirarse de esto. Pero el P. Juan Ma-
 xa un gran le dijo: Cabe viejo, que no lo entiende. Pues dígame:
 no son buenos para un Provincial unos calzones de paño de
 Inglaterra? Y con esto le dexo mas edificado

12

Con semejante oficio atajo la admisión de
 los PP. de aquel Colegio al fin de su Rectorado. Quiso por despedida
 dar sobana nueva a todos los del Colegio, por agradecer este ofi-
 cio a su superior. Mas como el paño, que le llevaron fuere muy
 grueso, y barato, no oyo, que se vistieran los Padres de aquel paño.
 Sino que como paño fino de Segovia, y de otros hizo sobanas.
 Del otro paño hizo, y hizo contra voluntad para las excoletas, y
 ferriehos así por nuevo, y enano de todos, quando hace de una
 paño una sobana para si. Quando se la puso, causó notable
 admiración en todos los Padres del Colegio, y porque algunos
 le preguntaban, como podía ser R. de aquel paño tan grueso
 en tierra tan caliente? Respondió con oficio, en una respuesta
 directa a la pregunta: Que que? No le parece bien a V. R. que
 su Rector se, haya vestido de nuevo, para no andar con una
 sobana tan indolente, y ruda, como la que antes usaba.

+ tambien

13

No era menor liberal, y caritativo el P. Juan
 Maxia con los pobres de fuerza, cuyo remedio procuraba de todas
 maneras. Porque consideraba, que en las excoletas de los pobres
 avanzaba mejor las fincas del Colegio para sustentarse de
 la casa. Por esta causa se le entrado al Rectorado, le encargó
 mucho el Sr. Polayo Vidua, que le ayudase con todo empeño a
 de los pobres que venían a comer a la portada regular: dándole
 por razón, que aquellos eran, los que remediaran con sus ma-
 neras las necesidades del Colegio. En cumplimiento de esto usó
 esta entre otros modos el mismo P. Rector, que pedía, y aten-
 do de repartir la comida, les distribuía una libreta en
 reales, encargándole, que encomendasen a Dios una necesi-
 dad. Mas como el Sr. Polayo se sentía, y le preguntaba, como ha-
 rian de socorrer aquellos pobres el Colegio, estando ellos en ne-
 cesidad de remedio? Calle viejo, dijo el P. Juan Maxia: Calle
 y tenga confianza en Dios: que vale nuestro ensa que
 socorre la excoleta de los pobres.

14

En cumplimiento de esto, se fue a Xicoapa, y aponer
 paso la hexa de siete, quando alar las de la familia entró en
 apareciendo un cuadro de un sabado. De aquella Ciudad
 el qual movido de Dios un especial impulso se echó una plancha
 de plata de no poco valor: para que se necesitase
 de su precio en parte de las necesidades del Colegio. Porades
 pide el P. a su bendición la limosna, prometiendo de quitar de
 Dios

Dice otra cobrada la redimicion. Y para dentro al dicho Poma.
no a la compaña con los lo llamo luego y mandando la plancha
de plata, le dio: Dixe N.º amantissimo, si saben, y pueden los po-
bres remediar con sus oraciones ~~en~~ las necesidades de sus
hermanos? Ellos me han negado con la misma. Luego labrase
avahax, y vende: y con su propio pago los oficiales de la obra
de Loreto, que vende entre muros, y remedio para necesidad
de la casa. Esta

215

Con ~~consequente~~ indubia, de acudir a las oraciones de
los pobres, socorriendolos antes con alguna limosna, ~~entendiendose~~
en su suma exorbitante remedio para servir a las necesidades
de su Colegio, entendiendo tanto, mas la limosna, quanto
eran mas urgentes las necesidades actuales. Hallose en una oc-
casion necesidad de una gran cantidad, como de harta setenta
cientos pesos, para un desempeño de su Colegio. No tenia entonces
el mal que linamenta pesos, ni esperanza de tanta mas en mu-
cho tiempo. Viendo pues, que el desempeño era ejecutivo, llevo
se confianza en Dios, como aquellos 50 pesos, y sabiendo de
casa, fue remediando. Dijo por las calles de la dicha buena
de los pobres, que encontraba. A qual daba un peso, u qual
dos, u qual quatro reales, segun las veia necesitados: no
fue acabado el dinero, se bolvio al Colegio con la bolsa
vacia; pero con la serenidad de la alma lleno de confianza en Dios.
Ni esta le engañó: porque luego un caballero principal le em-
pio 600 pesos de ^{subir a l} limosna para su Colegio: que eran los que
necesitaba para ~~con~~ aquel desempeño.

216

Ma no solo para pedir remedio en las ne-
cesidades de su Colegio, daba limosna a los pobres; sino tambien
para agradecer el bien que recibia por caminos no esperados,
porque los miraba como acredores, de lo que recibia, como
se vea por el caso siguiente. Padiéronse las hijas en el pro-
ximo año, de su Redimido, y llego a valer la carga de hijo a qua-
renta pesos. No se dio tanto a Padre, notose para el garto de
su Colegio en aquel año, quanto el no tener ni semilla, que ser-
vian para el año siguiente. Pero atendido con las carpi-
taon Dios, y solicitando las oraciones de los pobres, pidió por
todas quantas cargas de hijo al Mayordomo de don Juan Mem-
do de San Maxia de gracia. D. Pedro de Alaxazo, obligan-
do a pagarle el dicho al levantar su cozecha. Conquistado
y habiendola sembrado, cogio de ella una buena cozecha
y pago las que debía: y lo demas no quiso venderlo por
quinto, sino que acudandose de su acredores los pobres hizo
bien a todo el lugar vendiendo menudeado el trigo a pobre
gran aldea, a precio mucho mas bajo del corriente.

+ hijo

217

De aqui no se mucho, que al acabar
su Redimido entregase el Colegio sin embargo alguno de otro
las, antes si con muchas mejoras en lo temporal, y en sus
necesidades de dinero para el suceso. Testifico esto, el uno de
administracion, el Sr. Palayo que se allí. Mas no de envia de
leer y enviar, y dadas tambien en oficio de Procurador, y de Ro-
pelo por upbia en cargo del Sr. Juan Maxia. Dice que por

su mano cubrió el ajuste de todas las cuentas para la entrega
 del Colegio: y viendo los grandes gastos, y gastos, que havia
 tenido el P. Rector en su gobierno, quando esperaba, que el Cole-
 gio quedare muy adelantado, y adelantado, halló todo lo con-
 trario: porque no solo no debía, pero le sobraban tres mil pesos
 en reales. De ellos empleo el P. Juan Maria la mitad en paño
 fino para vestir a todos los sujetos del Colegio, como ya diximos,
 y en comprar otros generos, aunque de loo proveida la casa de to-
 do lo necesario, y los otros mil, y quinientos pesos reservo, para
 entregarlos al sucesor. Así fue exercio Dios en lo temporal, à
 quien tanta confiaba en su providencia, y aqui en parte con los
 pobres, lo que del Señor recibia: resplandescit enim in facie
 sua deus de Christo à sui Apostoles Dicit, et dabitur vobis.

Capitulo XVI

Edifica el P. Juan Maria en Guadalupe la Capilla Lau-
 retana, y aprovecha à todos con su applicacion à los ministerios

18 Esta providencia arrojada, con que Dios socorria al P. Juan Maria
 con bienes temporales para alivio de su Colegio, traxo su vida, que
 era de la exacion de los pobres, de otro principio oculto, que no se co-
 nozia: era aquel empeño santo, aunque olvidado de sí, y de todo
 su vida, se descubria continuamente, en promover las cosas del ser-
 vicio de Dios, y de su Madre S. dilatando quanto podia entre sus
 hijos su amor, y devocion. Cumplia en esto el obsequio, que le hi-
 zo la Señora de Guadalupe, embiándole por medio de su siervo
 el P. Juan Baptista Trappa, este mensaje: Cogita tu de me, et ego
 cogitabo de te, segun ya referimos arriba. (n. 107) Pues como el Pa-
 dre no perdía ocasion de enseñar la devocion de Maria entre sus
 hermanos, y de hacerlos à todos bien por amor de Maria: tomaba
 la gran Señora à su cuidado sus cosas de su sereno en lo temporal
 y en lo espiritual dándole en todas ellas felices sucesos.

19 Esto servió mas en particular en la facultad, con
 que pudo el P. Juan Maria edificarse à la Señora de Santa casa
 de Loreto en la Iglesia de Nuevo Colegio. Havia deseado un-
 que el P. Rector à la gran Señora este servicio desde que entró en
 aquel Redoxante: pero viendo por una parte que el Colegio
 no podia contribuir para esta obra: porque apenas tenía lo ne-
 cesario para el sustento de los de casa; por otra considerandole
 la sustenta pobreza de los moradores de aquella Ciudad, le pa-
 recia imposible, que se pudiese hacer de limosnas, como haun
 hecho la de S. Gregorio de Mexico. En arduo deliberando por
 algun tiempo, sin resultado, hasta que havendo encomendado
 à Dios el negocio, por fin con esplendor mocion de Dios se resolvió
 à consultar del edificacion con un Indio viejo, aunque albanil de
 aquella Ciudad, y Dios le donó por instrumento para facilitarle
 la obra, y adelantado à la empresa.

20 Haviendo pues enviado el Maestro Albarrin
 le propuso el P. su deseo, aunque disfrutando su trabajo por
 su execucion por las sus cosas sobredichas. Respondióle queda-
 mente el Maestro, llamando sus dificultades con otras razones.
 Dándole que si tenía una voluntad verdadera de hacer lo que le pro-
 po-

dejarase en parte alguna, ni aun que se aboraxa en poblado,
 sino que al tiempo de su muerte con mucha brevedad a su Colegio, y lo pu-
 moxa, que juró por el alma de su Indio Abanil, y mandándole de las
 medidas de la Santa casa de este para que viviese el sábado
 inmediatamente de la casa que se le mandó fundar, se comen-
 zó a casa. Para dar principio a dar las zanjas, comen-
 zó a dar unidos de la comuna para el efecto, que se comen-
 zó a la Santa casa de la Reina de los Angeles para un propósito
 de dar por la inocencia de la ciudad, y por otra de castigarlos con
 otros los hombres de las personas de los Angeles.

24

Llegado pues el sábado acordó el Padre con su
 cuadrilla de Operarios Angelescos, el Alaxte de los amoleros,
 y señaló las medidas para los fundamientos, luego mandó
 al Padre, y los niños mayores su azada concurran a abrir
 las zanjas, ocupándose entre tanto los niños pequeños
 en recoger y sacar la tierra. Pero esto en aquel día no se pudo
 más hasta el otro sábado, en que con los dichos niños con-
 cluyó por el P. Juan María, y los PP. del Colegio llevados de su devoción
 protejeron la obra de abrir las zanjas. Pero como ya se había
 desde el primer sábado habian empezado a la nutria de la obra
 por toda la Ciudad, començaron en este segundo mes de
 marzo, que indifinidamente ya del indio, todos a peña querran
 de una parte començan a dar utilidad, y de otra, y muchos de caudal se ofe-
 rian, y para que cesasen por su cuenta fudó la fábrica.

25

Pero aquí el P. Juan María quando el mismo
 aboraxa, que havia seguido en la fábrica de la Santa casa de Me-
 xico: que era decir: que la Señora quería ser de todos, y así de todos
 havia de recibir limosna: para que de su parte se viesen en mérito
 por el qual se juzgase la gran Señora mucho beneficiosa. Desde aquel día
 prosiguió la obra por manos de abaniles, y se començaron a dar
 las limosnas, unas que ofrecían espontáneamente las bendiciones,
 y otras, que sabía a pedir el P. Juan María en pedidos de las
 gente pobre. Como esta se començaba en dar, aun más de lo que se
 debía su pobreza, el Padre con mucha dirección lo recibía, y agora de
 era, y prometiendo el aumento de la Señora. Pero luego començó
 de aquella, lo que le parecía, había de dar, aquí en se lo daba, por que
 no le hizo falta para su familia, lo más castigarlo en tanto
 les la mitad: pretendían con un año muchos provechos. Como eran
 començaba su propio merecimiento: por recibiendo de otros, se prolonga
 la ejecución de pedir: acordando los devotos de la Señora, siendo
 personas, que fueran más las que daban limosna, mientras era más
 lugar de darle una zoubia. También acordaba el mérito de los que
 estaban con aumento los pedidos de dar y pedir. Y finalmente cesó
 en la confianza de la gran Señora sabía era la obra, y por cuya causa
 se cobraba los costos de ella.

6

Así lo experimentó en toda ella: porque nunca le
 faltó ningún pago oficiales, y amparar los materiales para la fa-
 brica, antes le venían en tiempo oportuno las limosnas, quando más
 necesitado estaba, de donde más las podía sacar. Y fueron es-
 tar dando, que con ellas hubo para hacer mucho más de lo que
 indentaba al principio porque no sólo hizo la Santa casa, sino
 que

eniquera de la

129

No solo quedo ~~la~~ aquella noble Ciudad con la finca de beneficior, que dexo el P. Juan Maxia vinculada en el Sanca-rio de su santa Casa casa; ~~se~~ sino que tambien la dexo meixa- da el Padre en las costumbres con los ministerios apostolicos del bien de las almas. Porque es assi, que en todo el tiempo de su Rectoria de trabajo, como si fuera un Operario, que no huviera otro empleo en que ocuparse, que en aprovechar à sus peccados. Dexo el Pa- dre con tanta direccion dando el tiempo necesario à la ocupa- cion de Rector dedicaba todo lo demas à los ministerios aposto- licos del bien de las almas. Unas veces subia por las calles, à ex- plicar la doctrina Christiana: otras iba à las escuelas à hacer plu- ras ferreteras à los peccos, cogiendo despues por juicio mucha confesioner. El mesmo cogia en las visitas, que hacia à los enfer- mos para socorrerlos y consolalos extrahandolos à la pacien- cia, y à una buena Confesion, como remedio. El mas prompto de sus males: por este suelta venia en castigo de las culpas

130

Juan que en otros exercicios se ocupaba con mucha frecuencia; pero su mayor consorcio, y quilibrio em- pleo era el del Confessorato, donde se buscaba el remedio de sus almas, los que havian quedado heridos con sus plajas, y extraxiones ferreteras. Muchas personas principales de la Ciudad lo buscaban por su Director, y Padre espiritual: y asi estar, como otras muchas lo buscaban, para consultar casos morales, y dudas de su consciencia: y todos recibian sus respon- sas como oraculos de hombre santo. Este concepto tenian todos del Padre, y siempre exortaban mar en el, que despues, que salio de aquella Ciudad, y se venian para dharlos los que recibian algunas cartas del Padre, y todas las guardaban con veneracion como reli- quias de hombre santo.

Entre las otras memorables que hizo en aquella Ciudad el P. Juan Maxia, fue sacar de la Real de Paz para recu- rra publicamente al Señor Presidente, y Virrey de aquella Real Audiencia con el Interimario, y P. Prelado de aquella Santa Cathedral D. Juan de Santiago de Leon Jaxavite. Havian estado antes de esta hora los dichos Señores contra Interimario por competencia de Jurisdiccion. Entre tanto se le dio al Señor Obispo el fin de su pe- rogativa de que se vea asse con un mortal accidente, que le si- guio vno à los principios del mes de Julio del año de noventa y qua- tro. Pido le el P. Juan Maxia, y viendo que delezado ya el peli- gro determinaban hacer el Jugado Vltimo, no por malicio, que se acordase hasta que se efectuasse las puer, que deseaba.

No havia dificultad para dar de parte del Señor Obispo que havia procedido con suma modestacion, y respeto sobre lo de jurar la Cruz del Señor Presidente, y Virrey de la Real Audiencia. Represento la obsequio que havia de manifestarse con el Interimario en aquel ultimo trance de su vida: el qual que havia en toda la ciudad, se no se opuso con las partes antes de su muerte la obsequio, y tenia que todos la usaba el executor de su voluntad, y guarda

78

de procurar la paz, impediendo pudiesen aceptar mandatos y su
nacimiento los viciados, a que dexando lo que era jurado de albedrio
para la definicion del Real Consejo en la demas representacion, con
nadales platas huviesen precedido

233

Con tan obsequente persuacion conuenio, y ha-
xo a su intento los excoziones de todos aquellos señores fogados de
re. Promoviendo los quales todos a una le prometieron e hicieron
su sros. conseru. y el Padre de su parte les ofrecio a esperarles
como porcion para pararearles la entrada. Conuenieron todos
al Sancho de N. S. de Izapopan donde estaba el Prolado en-
fermo, y juntos todos en su presencia, despues saludados, y recibidos
pezas de su peligro accidental, con palabras, y expresiones de
na de caridad. le pidieron perdón de los pasados encuentros,
si acaso en ellos le huviesen agravado protestando que solo ha-
vian pretendido la defensa de la Real jurisdiction. La misma
satisficaron de su parte su Hermana, declarando, que su in-
terio solo havia sido cumplir con la obligacion de la mitra en
defender la autoridad de la Iglesia. Luego se abrazaron, proxi-
mándose todos en muy breves afectos con notable regoci-
jo de lo que se hallaron presentes, y edificacion de todos los que
despues lo supieron. Despues de esto le administraron solemnemente
el Sagrado Viatico: y el P. Juan Maria le administró des-
pues el de la Extrema uncion, y le asió a su cabeza hasta que
aquel Santo Prolado murió en escuela Dominica a 15 de Julio de
aquel año de noventa y quatro.

Capitulo XVII

Pasa al Colegio de Tepozotlan por Rector, y Maestro
de Novicios, y lo que hizo en su religiosa educacion

234

Antes que el P. Juan Maria acabase su Rectorado de Nueva
laxara, que fue por los fines del año de noventa y cinco recibio
carta de N. S. General Fructo Sanchez, en respuesta de su de-
manda de California: en tal qual alabando N. Padre su celo,
le alienta mucho a la empresa. Y en la ultima le dice: que
aunque para el gobierno siguiente le entraba patente de
Rector, y Maestro de Novicios, no embargo si hallare medio
conque pueda haver la entrada en California con alguna
cantidad de soldados, le conceda licencia para ir a ella, y
que en tal caso el P. Provincial le comunique del cargo de Rector
Dio luego noticia de su contenido al P. Provincial Diego de
Almonaxi, y en R. le mando, que enseguida el Colegio al
P. Miguel de Landa Maestro de Theologia, quedando de Vna.
Rector habia que fuese sucesor para el termino siguiente

235

A la octava de los fines del mes de Dici-
embre, y luego poniendole en camino llego a Mexico el
dia ocho de Enero por la tarde del año de noventa y
seis. En este dia por la mañana se havia abierto el pl. de
nuevo gobierno en que salio de Provincial el P. Juan de Pa-
larin. Aunque el P. Juan Maria hizo todos los oficios
posibles por conservar la licencia de entrada en California
para N. S. Maestra residente, y conabreviar enter para el

... de la comenda. Ni por merced alguna...
... de la comenda de...
... de la comenda de...
... de la comenda de...
... de la comenda de...

36... Luego que entró en el Oficio se aplicó todo à
... en su favor espiritual... para la Religión,
... para bien de su proximo. Considera
... que el Hermano... en que se vea la reverencia
... para emprender despues el cuerpo principal de la
... por eso, qual sale cada uno de su vida, tal se con-
... en las ocupaciones, y exercitacion, a que se va appli-
... la Religión. Y viendo la importancia de aquesta
... se empuera en dando tal al... que en ella
... desde entonces los fundamentos de una gran
...

37... Para conseguirse applico varios remedios: de los quales
... principal... en la Capilla. Haciale dos cada semana: una del amor
... de Maria: asumpto que siguió por todo
... en que allí se manteniva. Y lo que se iba
... para formar unos novicios:
... de la vida, la que
... el zelo de las almas
... la caridad fraternal,
... la aplicación a
... las virtudes del estado religioso. En
... que se debían exercitarse con tanto
... de Maria: para que
... a Dios, y a Maria. Y fue
... con
... que se venían del
...

38... Ni por de menor importancia obra... que ap-
... en la práctica de la devoción de Maria
... de Maria, que havia
... con el tiempo era
... con palabras en las cosas
... de la Señora, pero por
... que pedían ofenderte en
... de esta
... con los de
... por su vida
... de la vida de su Santo Maestro
... oyen

oyendo en ella aquellas penitencias, y modificaciones, mas exigidas, para a las quales nunca les daba a ellos licencia.

239

En los dias de la Virgen, aunque no fueran febriles les hacia a sus Novicias algun agazajo por la Pascale y les daba alguna hozza de recreacion: aunque la mayoria que ellos tenian era vejez, y habia, y oia hablar de las excelencias de Maria Santissima o en los tiempos de arredo, o quando los sacaba al campo. Entonce se inflamaba todo, dando indicios en los incendios de su virtud del entendido amor a Maria, que ardia en su corazon. Con otras extraxaciones se encendia en ellas la devocion de Maria, y la de Jesu sacramentado, que todo su primerio era buca hazar, y obsequio con que agudaba los. Entre ellos era muy comuna de las Visitas del Sacramento, y de Maria S. en su sagrada Imagen del pueblo: tanto, que en los tiempos de delirio, no se valdaba la Capilla, y era menester violencia para apartar de ella.

240

Segun era el fervor, con que hablaba el Padre de las experiencias de Maria S. todos se persuadian, que tenia intimo trato y familiaridad con la Señora, y recibian de ella singulares favores: y se confirmaron en esta persuasion por el caso siguiente. Revivale al P. Rector en su apocento, y dormia en el un Indio inocente, que traxo de su monest. y viendo los Novicias lo mucho que este comaba al Padre, le preguntaron una vez en arredo: para que quedara farto al P. Rector? Aquel respondió: Por que es Santo. Y preguntado de donde sabia que era Santo? Dijo el: Porque le habla la Virgen de noche. De donde se persuadieron, que a aquel Indio, como a un momento, y puxo hacia participante la Señora del favor que traxa a su amante. Y para permitiendo que el tambien oyere su voz, quando le hablaba.

241

Por medio que, no menos affine para la crianza de sus Novicias, que fue importante, como exemplo en la practica de las virtudes religiosas. Era el primero, en toda la distribucion de comunidad, y en ayuntar de mortificaciones, que se acordaban para los muchos. Refectorio era muy frecuente: como eran tiempos de la cocina, de la su ynter en ayuntar, y cumplir alguna penitencia por ellas, lo que de ella se pedia a la portada, en enseñar la doctrina, y amex con ellas, en un plato bonandera al primer pie: y esto hacia llevar a ellas Novicias, que se acompañaban, para quitarles el horror natural, que podian tener a esta mortificacion. Por la misma causa se privaba muchas veces a la puerta del Refectorio, para que todos lo hallasen, pedia la amada de limonia, como de de la saber que otro decaban, como en pie, o de mudarse a unida en el suelo para que a su vida pensasen no. No con ocasion de sus much entadas. El sonoro, y vergonzoso que podian tener, mejor mortificaciones. Y para que las Novicias se acordasen, les daban el affecto interior, con que debian hacerse.

N. 241

Con esta puerilidad gustaba el abuelo por donde vivía
 20, y de cuando en cuando. Había acaudalado según se veía
 del, y avoza la de la lengua para ser indolente: y esto le
 impedía más que de las cosas de su vida, y una gran
 de puerilidad de manifestar sus convulsiones, como de hombre
 mudo, que la vida se le va en la mano. Una vez fue a hablarle un hermano
 suyo de consuelo: y mandándole el Padre consuelo cuando pudo
 con la mano que acababa de recibir, hasta que se
 llamase. Pasa un tiempo, y hablando y corriendo el
 y tener al mundo de la vida, que con un desengaño
 mantiene, que le llama. ²⁴⁰ Vio el Padre lo que pasaba en su casa
 con un suceso de amor, cuando iban los novicios a la casa
 de encerraron a la P. Rector (con una nueva para cada uno, por que en un
 a en tiempo de recreación se veía en la puerta) P. Rector como
 por su nombre al mundo de consuelo, y llevándolo consigo
 por toda la huerta, divirtiéndolo con los pasaxitos, y flaca de
 los árboles, y amándole con amor a como de un hijo. Por
 haberlo ya en paz se retirado le dice: Novicio, por
que no me ha ido a ver si se hallaba tan afligido? Es de
lo que le aflige? Pero antes que el lo dijere, le dexo
el Padre. Todo quanto pasaba por su alma, hasta dexarlo
no solo consolado sino lleno de dulzura, y fe.

+ Acababa
 + el P. Rector
 a cuenta de
 consuelo
 una P.

19

Con la misma dirección, y suavidad le quitaba
 la tentación a las tentaciones curada su voluntad. Había visitado mu-
 chas veces un novicio por su vestida, y nunca se quedaba con
 las razones santas, y espirituales que le decía. En de una vez a ver
 lo venía ya a hablar. Pero el Padre le mandó entonces que
 abriese la ventana, y le dijere lo que veía en el campo. Pasa
 un día, y dice que solo veía un buco a arado la tierra.
 Aquí el P. con su acostumbrado modo le dice: Pues dime
novicio: Donde va el buco que no ara? Luego declarando
le este refran castellano le dice: que así como el buco para ser
labrador para ara la tierra, donde quiza que vaya en un
tra yugo, y arado, y hara que rompa: así el hombre condena-
do al trabajo después de la culpa, donde quiza que vaya en un
traza trabajar: pero con esta diferencia que las de la tierra son
yugo suave, y arado ligero; pero los del mundo son yugo peza-
do, y arado insoportable. Esto solo basta, para quitarle con
el mano la tentación.

50

A otro novicio tentado, que por ser entre una
 vez despedido su amor, y vuelto a ser solo de allí
 sino con su vestida se le dice, porque no cae el para la vida de
 ligera, lo entiendo un día a leer un capítulo de Thomas
 de Kempis, el primero que sabe, entiendo que el acababa la
 ocupación en que está. Leyó el novicio, y hablando le dijo al abuelo
 con por el libro, halló en él quanto necesitaba para remedio
 de su tentación. Pasa el P. su ocupación, y el novicio se le dice:
 y preguntándole el Padre: que deparaba? Respondió: que
 quedé, pues ya conocía que aquella era tentación. Quedó
 y persevero: y después de algunos años, volvió a un ampuen-
 te

suja esta enfermedad y su remedio, debido à la sanidad y de-
cesion del S. Padre.

Capitulo XVIII.

Solicita de nuevo el P. Juan Maria la entrada en Califor-
nias, y despues de muchas contradicciones consigue las licencias

251

No olvidando el P. Juan Maria su empeño de Californiar con
el nuevo cargo de Maestro de Novicios, antes lo tomò como
medio para salir mejor con su pretension. Tambien sus exa-
minaciones, y penitencias à este fin las excedizaba. Para
esta causa en las exa-
minaciones de los Novicios, y sus flojos, que
opponian a Maria S. en sus fortitududes: era un grande ser-
vicio, que encomendasse à Dios este negocio. Al mismo ti-
empo escribia varias cartas, unas à Mexico, y otras à Guada-
lajara à di-
versas personas, que podian ayu-
darse en su pre-
tension. Especialmente se valio del Sr. Fiscal de Guada-
lajara D. Joseph Miranda Villalzar representandole algu-
nos puntos de mucha importancia, y utilidad para este Re-
no, que se requirian de la conquista de Californias: para
que por ellos formase una consulta à la Real Audiencia de
Guadalajara, y otra al Señor. # Hizola por ofi-
cio, y por carta, que sirviese de allanar en gran parte las dificultades del que
havia de por medio.

Señora
Virei

252

Despues logrando la ocasion de llegar el P.
Provincial Juan de Palacios a aquel Colegio de San Pedro el mes
de Septiembre, # despues de haber mandado al Colegio de ha-
xa à Ordo, invitò con mas eficacia en su pretension de las
Californias. Repeliò su peticion el P. Provincial discreto: que
sin presencia de la consulta (esta estaba en contra) no podia
darse la licencia. Pero aqui el P. recurriendo à su ordena-
rio refugio de la causa con sus Novicios ante la Señora Se-
ñora, negocio muy presto subuen. despues. Porque
la gran Señora tomó a su cargo el verter con mano fuerte
y suave aquella petencia. Sintiose luego hecido el P. Provin-
cial de un mortal tabardillo, y viendose affligido, espere con-
tra que la salud por medio del P. Juan Maria, a quien por otra par-
te veneraba como à hombre Santo.

que venia
de visita

253

Hizole para esto llamar, y haverendole en car-
gado que lo encomendase à la Señora, y le adelantase la salud
del P. Juan Maria con gran secreto de su discreto: que notaria mi-
nuto, que alegase à la Señora, para hacerle esta peticion: por-
que si su R. le impedia la conquista de las Californias, que
era toda de la Señora Lancastera. Y aunque el P. Provincial
se ennobla con los pareceres contrarios de la consulta, invita-
ba el P. Juan Maria, que bien podia con su autoridad allanar
esta contradiccion: y que mientras esto no prometia, no espe-
rare salud: porque no havia de sanar. Repitiò esto tantas
veces, y con tanta asseveracion, que apremiado del peligro
el P. Provincial le prometia, que si sanaba, havia de repa-
rte, quando pudiese, por donde se le la licencia.

254

De baxo de esta palabra fue luego el P. Juan
Ma-

85

Esta fundado desde Guadalupe para por una carta que le escri-
bio su santo Compañero en su ultimo mes de su vida; porque
en ella se le mandaba a provisiones con conquista Mexicana, y
le encargaba se acordase de fundar en California un Santo
Casa Lauretana. Con esta carta, y una visita, que le hizo su ama-
do Compañero tres meses despues en el ultimo dia, y hora en
que muere. Conviene aqui extraordinario favor, que al amanecer
en el tarde Guadalupe, sin saber por entonces la causa de
tan repentina mudanza.

258

De esto se acordaba despues el Padre en todas
las contradicciones, que sobrevinieron, para operar, que las ven-
ciera para la que se havia escogido para esta empresa. Lo de
hecho la gran Señora en la ocasion presente le dio nuevas pen-
sas, de que todo se venceria. Asi luego luego; porque para
los aquellos tres dias recibio carta del P. Provincial, en que
le mandaba que fuese a Mexico: porque ya los PP. Consultores,
examinando mas en otra consulta las razones, que havia ale-
gado para su pretension haviam convenido, en que se le dexa-
re la licencia, si hallare alguna competente para hacer la
entrada en California.

259

Con tan buen despacho vino a Mexico el P. Juan
Maxia: y luego que llego, lo primero que hizo fue escribir una
santa Leonandada, y correspondencia con el P. Juan de Vega,
que ala sazón leia Phisica en nuestra Colegio de S. Pedro, y S. Pa-
blo, para que le ayudase en esta Santa Empresa como Procu-
rador de aquella conquista Mexicana. Haviendo pues entendido
esta del Santo Varon los medios mas convenientes, para sa-
lir con aquella empresa, determino el P. Juan Maxia ~~se~~ a pe-
liminar por las calles, y Casas de Mexico: porque de aqui perdian el
conveniente las licencias. Hizo representacion publica con el P. Juan de Vega,
y los del Colegio en su vengueria con una buena multiplicacion
porque havian de entrar a la casa de un Señor eclesiastico su amigo
viviendo desde el padre, que estaba nombrado al Rey. Pidiéron
le desde alli licencia para la conquista de California, y de Guadalupe
con enfado, y mal modo para extraxer de allí los diezos un pe-
zo, que recibia el P. Vega con el ombre. Buen principio para
una conquista tan corta! Pero tambien buen fundamento de
humildad, y mortificacion para una conquista Apostolica.

Comenzar

260

Porque despues el P. Juan Maxia con un
sempre, que le señalaban, y por otros dias no se oyo ni
una palabra que le mortificacion en dichos, impropiedad, desprecios,
palabras, poradas que le daban, hasta llegar a calificarla por hom-
bre loco, y un juicio en pro de la abiezza de licencias, lo que no
havian podido conseguir varios hombres acudidos, y lo que
es mas todos los Reyes de España sucesores de Santa Catalina
V. Todo lo sufrió el Padre con inmensa paciencia, y alegría
sin decir una palabra de su demanda: porque sabia que Dios por
mexico multiplicar, y harilla, y despues en alza, y edifica. Al
que continúan en el. Quando en lo humano y alet, y alet. La
peranza le abrió Dios los corazones, y en mores de los xidos
pa-

Rayos
quando

pa-

para salir limpias por un camino no expectado.
 fue el caso, que los Caballeros de San Pedro
 de los vales por apoderados de mano en las mercedes de
 Dios le ofrecieron al P. Juan Maria hasta mil pezos cada
 una. Cada uno de la voz y haciendo memoria de esta
 obsequio que se le hacia aquella obra era de Dios, pues
 aquellos Caballeros habian dado San guerra limpias
 Es solo basta para sumas a otros muchos asombrados
 quanto contribuyan a esta obra pia. Todo el mes de Enero
 anduvo el Padre pidiendo limosna, y vendiendo cosas
 como hasta quinze mil pezos. Fuera de esto a algunos señores
 hacieron que ofrecieran diez a trece mil pezos cada año por
 espacio de cinco años; que montaban nueve mil pezos.
 Y algunos tambien una Salada apartada, para hacer
 la primera entrada, que se ofrecio D. Pedro de la Sierra
 de Texaco de Piquitos; y un soldado a su cuenta, y otras
 muchas limosnas que dio este buen Caballero.

68 Esta era solo para la entrada; pero
 para mantenerse en California necesitaba de algunas
 fincas estables; y estas se le donaron por la liberalidad
 de D. Juan Caballero, y D. Juan Pizarro vecinos de Gu-
 xupala, y Comisarios de la Inquisicion, que en ofrecido
 veinte mil pezos para fincas de los Dominios. Otra mi-
 lion fundaron los Comisarios de la Inquisicion con el con-
 curso de los Doctores fundada en un Colegio de S. Pedro
 y S. Pablo de Mexico; las quales ofrecieron ocho mil
 pezos de principal para fincas de otros Dominios; la qual
 finca se aumento despues con otros diez mil pezos, para su-
 garse necesario el exedito de quinientos pezos cada año pa-
 ra unas millones de remotas, y ultramarinas.

69 Arreguadas estas fincas, y aquellas limos-
 nas con otras que havia en esperanzas, se cuenta al P.
 Provincial, quien juzgando ya se necesitaba proceder a pe-
 dir la licencia del Señor Virrey. Y asi habiendo dispuesto un
 memorial ajustado al intento, lo presentaron los dos al Señor
 Virrey Conde de Salce, y con el auxilio de D. P. General Tho-
 se Gonzalez, en que aprobando los motivos, que se alegaban, y al-
 bano sus buenas intenciones, le daba licencia para la entrada
 en California, y le acompañaba al P. Eusebio Francisco Kino,
 alen Comodoro nuestro ala empresa, por retardarse en mucho
 tiempo de ambas Magestades. Prevencido este memorial
 se levanta nueva contradiccion por parte conda esta preven-
 tion. Havia precedido antes mucha contradiccion en traje-
 dicial: porque el Señor Virrey siempre se havia mostrado
 inexcusable a todas las personas de autoridad, que por infi-
 delidad del P. Juan Maria y del P. Juan de Ugarte se habian
 hablado sobre este punto. Pero ahora que se hizo ya la
 prevencion jurídica, fue tambien jurídica la contradiccion
 que hizo el Señor Virrey, alegando Reales Cédulas, en que

The first part of the paper is devoted to a general
 consideration of the subject, and to a statement of the
 objects which it has in view. It is then divided into
 three parts, the first of which is devoted to a
 description of the nature and extent of the
 disease, the second to a description of the
 symptoms, and the third to a description of the
 treatment. The first part is the most important,
 and the most difficult to write. It is here that
 the author must show that he has a clear
 understanding of the nature of the disease, and
 that he is able to describe it in a clear and
 concise manner. The second part is the most
 interesting, and the most useful. It is here that
 the author must show that he is able to describe
 the symptoms of the disease, and that he is able
 to distinguish between the different forms of the
 disease. The third part is the most practical,
 and the most important. It is here that the
 author must show that he is able to describe the
 treatment of the disease, and that he is able to
 distinguish between the different methods of
 treatment. The paper is written in a clear and
 concise manner, and is well adapted for use as
 a text-book in a medical school.

estaba pendiente esta entrada, y que sea conveniente a la 89
voluntad de su Magestad el conceder tal licencia.

176 Demandedo al P. Juan Maria esta co-
pida del Sr. Don Fr. con dos razones fortissimas: una era que
la prohibicion de su Magestad no fue absoluta, sino restricta,
esta al tiempo, mientras duraba la guerra con los Tlaxcaltecas
y alzados: y esta havia cesado ya por estar en paz toda la
tierra. Otra era, que en las Reales Cédulas se habia habido de
la entrada hecha a costa de su Magestad, por los gastos que
fue, que tuvo en la ultima: y al presente no se pretendia su-
cumbir a costa del Rei; sino de limosnas. Añadiéron los Padres
Juan Maria, y Juan de Vique los empeños de varios pa-
rrocos de abstraxion, y subre todo el de la Señora Vicereina
Doña Maria Ana de Guzman, y Marique, que fue
la que ultimamente inclino al Sr. Virey a conceder la
licencia, que se pedia.

177 Para comodidad mando que se requir-
rassen en los libros de las Cajas Reales los autos, que hizo
su Magestad en la ultima entrada, que hizo D. Pedro
de Oñando: y se halla, que importaron sueldo, y veinte
y cinco mil y quatrocientos pesos. Luego aceptando la an-
dada, que el Padre pedia, de que no havia de ser a en-
trada a costa de la Real Hacienda, sino toda de limosnas.
concedio la licencia en el dia 5 de Febrero del año de noventa
y siete. Al dia siguiente se forma el despacho, que se en-
doso al P. Juan Maria: y en el se expresaban los condi-
ciones, y se concedian ser facultades, o privilegios mili-
tares: que son con los que se han gobernado hasta hoy
las Californias, y fueron despues confirmados por su Ma-
gestad en sus Reales Cédulas.

Capitulo XIX

Sale de Mexico el P. Juan Maria, llega a Cinaloa, embar-
case para Californias, y hace con felicidad su 1ª entrada

178 Despachado ya felizmente el P. Juan Maria, no dio lugar a
determinacion alguna: porque el deseo, que tenia de la salvacion de
quien de Californias, lo havia prevenido en ir a procurar tan deseada
conquista. Y así al dia siguiente, en que fue despachado, subió de Me-
xico, dexando a cargo del P. Juan de Vique la recaudacion de
las limosnas, y el despacho de bastimentos, y demás menesteras, que
havian de remitirse desde Acapulco. Acompañóle D. Estevan Ro-
driguez Lorenzo Rodriguez de nacion, que desde Mexico se le offer-
tó por soldado, y fue el primero que huvieron las Californias, y des-
pues fue Capitan del Exército por muchos años: y a su poderoux
valor, y zelo Christiano se han debido despues los felices progresos
militares que ha tenido aquella conquista.

179 En este primer dia, que fue el dia 7 de Febre-
ro llego a oírme a mi hacienda de Sta. Lucia donde se quedo
aquella noche por comunicax sobre las cosas de Californias con
el P. Juan Propio Lopez, y pedile algunos papeles de la Com-
paga, que el P. havia escrito de lo que aprendio, quando entró a
Ca.

26. a California con Don Juan de Oñate. De él paso a Tepic
han de ir de de nuevo quatro dias, en las compañías de
ala cruzada de su obispo al suceso el P. Sebastian de Estrada,
de, y en despedirse de sus amados hijos la Divina de
do han su plática con un soldado que le vino en casa de San
porque todos los años un año en el, el veamos por adas de
nubarrade Padre. De allí paso a Guadalupe, por donde se
D. Juan Caballero, y con su primer fundador de la Misión
de California, y su bienhechor, y que en el año forma
monstrado de pues con muchos indios.

27. Lo mismo hizo en Guadalupe donde se
debe algunos dias estubo de los negocios de Califor
nia con el Sr. Fr. D. Joseph Miranda. Puso en
gitar inventar un libro, fue el Protector miserrimo de a
fo, y mas seguro, que hizo el P. Juan Maria para el de
pelo, y alivio de todas las miseras de California. Segu
después su camino hasta llegar a la misión de Ana
ba: y en todas ellas, fue recibido de todos los PP. Misione
ros con singular amor, y respeto. El mis
mo mostraban todos los Indios de aquellas misiones, y
especialmente los Taxumacos de la Sierra de Chiriqui
donde havia sido el P. Misionero. Los Indios salian a reci
birlo con tanta amor, y regalo, y con tales muestras de venera
ción que seguían el P. Misionero después, no podía con tanta
facilidad, y facilidad del consejo interior, que sentia, en el de
sus hijos tan pronto, y felices.

27. Poco tiempo después de haber llegado al Pado
de la Sierra sucedió el lataminto de los Taxumacos que
eran a espaldas de la Sierra de Chiriqui: y viendo el peligro
en que estaban los Padres subieron a la vez a la Sierra
para ser por el parte de sus hijos, y de su peligro
y alentar a sus hijos los Señores de la Sierra. Los que
los amaban, y se esforzaron a defenderlos, y a defenderlos
todos Españoles formaron un exercito de soldados flecheros
y dieron sobre los apartados, y los vencieron, y despojaron de
vaxras y ena que haviam hecho en guerra de Chiriqui.
Después de todo esto se exercitaron con tanto fervor, que haciendo
muerto de ellos de cada solamente en la guerra, los parientes
de ellos difundir, en vez de llorarlos se daban por abismos
y se tornaban por dichosos, de que huvieron muerto por defen
sa de la Santa fe.

27. Después el P. Juan Maria en la Sierra con
los PP. Misioneros hasta el día de la Assumpcion de N. Seño
ra, y el día siguiente se partió para la costa a esperar la
Galeota: y en el camino hizo noticia, de que en la víspera
de la Assumpcion havia llegado ya al puerto de Hingui. Los
que de seis meses lo mandaban, en que padecieron muchos
trabajos, y se vieron en muchos peligros, que habia la gente de mar
han visto que aquel havia sido el lugar de los Indios de N.
Señora de Guadalupe. Porque como llevaban donde la Galeota
Juan

...de la Sereca, que iba por conquistar a los Califas
 ...parece que solo se infiere solo a pagara peligro, pe-
 ...aquel dichoso navio, que havia de introducir
 ...en California. Pero la gran Sereca que venia a dar de
 ...en Mexico. Impedieron las licencias, para el
 ...la entrada, los venia tambien repetidas veces en el mar, quan-
 ...a esta via este viaje. Pague de donde otras alas cau-
 ...naturaler quanto podian, en llegando el ultimo punto, lo
 ...en invocar ala Sereca los maximos, que se ve luego
 ...y hallarse libres.

217 Detuvo el P. Juan Maria en el puerto de
 Piaguá uno de diez, y medio: lo uno por aquedar a nueva pro-
 vision de bastimentos: porque los que llevo la Galeota lo mas
 se consumieron: lo otro por esperar algunos Soldados, que se
 ma citados para llevarlos de guerra. Pero estos no llegaron en-
 tanto, que acordó con la eterna gente de armas a repri-
 ma por alzados. Y así no pudo llevar mas que cin-
 co Soldados: uno que llevo desde Mexico, otro que se le ofre-
 cio en el puerto de Piaguá, y tres, que haviam ido en la Ga-
 leota desde Acapulca. Tambien se detuvo aqui por esperar
 al P. Fr. Eusebio Kino, que estaba señalado por su compañe-
 ro en aquella conquista. Pero por el alzamiento de los Tuxte-
 maxes, no le dexaron ir el P. Visitador de nuestra misio-
 ner, y el General de las armas de la Provincia de Sonora: los
 quales escribieron al Señor Virey, que el P. Kino valia allí
 por un Prebido entera, y así no convenia, que faltase de allí
 en un tiempo tan peligroso.

218 Por otra causa fue señalado en su
 lugar el P. Francisco Maria Picalo, que estaba en la misio-
 de Jesus Cuatim de la Provincia de Taxamara, y tambien se
 para señalada licencia de N. S. General, para ir a las
 Californias. Quando tuvo esta noticia el P. Juan Maria, no le
 pareció conveniente esperar, porque las embarcaciones se
 mataban sueltas. Y así temiendo ya hecha la provision
 suficiente, se embarcó en el Sábado día cinco de Octubre, y
 Virey de N. S. del Rosario: aunque por varios accidentes
 no salió del puerto hasta el día diez con rumbo a N. P. Fran-
 cisco de Borja. En este día se hizo un gran viento, y haviendo
 encontrado a la salida grandes peligros los varieron a dar en
 la invocacion de N. S. de loepto. Prorogaron despues su viaje, y
 al amanecer del Sábado siguiente dieron vista a la Bahía de
 Californias.

219 Dos días anduvieron ya recibiendo, ya acomodando
 así por tener de dar en necesario en aquellos mares no conocidos
 como por los vientos contrarios, y muchos que se plaban a las quince
 el día lunes por la mañana a las diez de la mañana de las diez y
 y para abrigarse de los vientos se acogieron a la cañada de la
 Concepcion. Al cabo de dos días, y una noche favorable
 navegaron toda la noche, y amanecieron sobre S. Bruno, que
 es donde hizo segunda vez el P. Inacio de Simón, quando de
 allí

amaneció con

72

amigos el puerto de la paz. Reconociendo a Pedro Maria
y no le quedaba sino ir a su casa a solicitar como por ahora se
comunicaba, que se le dio y así se recomendó a Dios, y a la
Señora Inmaculada para ir a la ordenada de S. Diego.
no que era oriundo de la Isla de Camer y de familia muy
habida por el padre que se fundó después el Real de Lerdo.

280

Los Indios Californias, que ya habian ido
to al Puerto, y hablado con el en la playa, y se al de el. Pero
no lo fueron siguiendo por tierra hasta la encarnada de S. Die-
go, y al saltar en tierra se subieron a caballo de paz como
hasta cincuenta de ellos entre hombres, mujeres y niños, y tra-
dos axos de la playa, se iban con mucha de venir.
raron las imagenes de Cristo crucificado y de Maria S. que
el P. llevaba. Luego le dio a entender del mundo que pudo, con
las voces, que havia aprendido en los papels del P. Copland
el fin de su llegada: que era, para vivir con ellos en una tierra
y procurar la salvacion de sus almas: al qual ellos se pre-
dicaron ellos con muchas de axos de cirruendo.

284

Fue el feliz de rembarque del P. Juan Ma-
ria en la tierra de California el dia Sabado 19 de Octubre
del año de noventa y siete. Y aunque padieron otras antes,
pero se detuvieron en reconocer cada la encarnada para el
coger el pasage mas comodo. Fue esta detencion la atribuya
el P. Juan Maria a providencia de Maria S. la qual después que
el asentar en la tierra el pie en las Californias, se hizo en el
Sabado, dia conaxado a sus cultos: para que se debiere tra-
ber a su proteccion la conquista de aquellas nuevas gentes. Pa-
ra tambien el primer abasamiento, que el P. le dio a su sa-
la Imagen fue una tienda de campaña, que se via en un
ce de Capilla: y en el Sabado siguiente cubo alli cinco
da de solemnidad la sagrada Imagen, haviendo antes for-
mado un pequeño Real con todas las cajas y fardos, que
se haviam de rembarcado.

y celebre
en su altar
la Santa
Mina ha
virtud 282

Luego que pizo el P. Juan Maria la tierra
de California, y se halló en esta con su Real formado, y con la
Santa Imagen de Lerdo colocada en su pavillon, que se se via
de Capilla de guerra a Dios, y a Maria S. y aunque después de
tantas dificultades experimentadas en aquella provincia, se ha-
vian conducido al fin de sus deseos. Ofendiose de nuevo como
Dpadel de la Señora, a procurar en su territorio, y confiado en su
proteccion la salvacion de tanta gente a su Reino. Y para no perder
tiempo, se aplico luego al estudio de la lengua, por un pedazo
de diccionario, que havia formado el P. Copland, y juradamente
a enseñarles a los Indios la doctrina Christiana, traducida ya
por el dicho P. en la lengua de aquellos naturales. Se vio de
este ejercicio de aprender la plurimidad, segun la observa-
ba en los Indios, y justamente de adquirir copia de vacas nue-
vas por las profundas que se hacia.

283

Siguió de aprender para que con un
vienen todos los dias muchos Indios, e Indias al exercicio de la
du.

dentada Christiana la rinda, y excitaba indubitable, de donde
 se por donde uno sin embargo de maíz cazado, que queda de
 su establecimiento en los caseríos. Pague, como este era
 para ellos un elemento vital, subsistencia, y no escaseado, y por
 eso mismo mejor que todas sus puntas, y piques solo estaba, veni-
 an muchos indios de la tribu de los de la Florida
 de parafabulaba de el los repudian al P. Juan María el por-
 do de la doctrina Christiana, con que los iba catequi-
 zando para el bautismo.

84.

Pero de aqui torno tambien ocasion a demo-
 na para inquietar, y rebelarse contra el Padre perico-
 sidad, que lo mataban, a guisa de craxen de la Florida. He-
 ran indios ^{vagos} algunos veces huada algunos batimientos, que
 estaban en caxga formando las ranchas o pueblitos del Real.
 mas como no pudiesen por la vigilancia de los Soldados,
 los pueblitos mejor pudiesen mucha de guerra, y dar asalto
 al Real de los Españoles, y matar a todos, y al Padre Fran-
 cisco, y apoderarse de los batimientos. Puntados a este asul-
 to el vec, que por haverse ido ya la Florida con la gente de
 mar a Magui solo havian quedado el P. Juan María, y
 cinco soldados, centes de indios, y un pajecito. Huvo en a-
 gueros desde fines de Octubre hasta doze de Noviembre muchas
 inquietudes de los Indios, y varias amenazas de asaltos. Mas no
 por esto mudo el P. Juan María la guardadaria distribución
 de salu para el Real a enorraler la doctrina Christiana, y des-
 le al fin su ternura de maíz cazado

85.

Mas como ellos no contentos con esta mision
 venian a todas horas al Real a pedir maíz con amenazas
 y valentias, nunca tuvo por conveniente el P. Juan María dar
 la maíz, sino lo ganaban con algun trabajo corporal.
 Peto no querian ellos resistirse: y por eso se prepararon para
 el asalto general, para el qual huvieron antes muchas
 puntas, y se convocaron quexas naturales, que fueron los In-
 dios, los Moneas, los Indios, y los Edues. El numero de
 Indios que asaltaron, que se juntaron de otras quatro naciones
 exar como quinientos, segun despues se descubrió. D. Luis
 Toledano con una informacion jurada, que dio despues a la
 Real Audiencia de Guadalupe. Y asi les venian a acabar
 cada defensor con guerra enemiga, incluyendo en la
 defensor al P. Juan María con su pajecito Sebastian, y a los
 Indios naturales de la otra banda.

86.

Despues puer el dia treze de Noviembre, ha-
 viendo precedido antes algunas hostilidades, concurren to-
 das quatro dichas naciones al asalto general del pequeño Real
 del Lerdo. Piquas claxon al medio dia, y a la hora de comer
 para un ^{mas} desordenados años sollobr: pero no se valio
 porque estaban bien prevenidos: y un al punto se pusieron
 todos en arma, y curaron los piques del Real, que los havia
 señalado el P. Juan María para la defensa. Y aunque pudiese
 un haver muerto a muchos Indios desde el principio con los

The first part of the paper is devoted to a general
 consideration of the subject, and to a statement of the
 objects which it has in view. It is then divided into
 three parts, the first of which is devoted to a
 description of the nature and extent of the
 disease, and the second to a description of the
 symptoms which it produces. The third part is
 devoted to a description of the treatment which
 is to be adopted in the management of the
 disease. The first part of the paper is devoted
 to a general consideration of the subject, and
 to a statement of the objects which it has in
 view. It is then divided into three parts, the
 first of which is devoted to a description of
 the nature and extent of the disease, and the
 second to a description of the symptoms which
 it produces. The third part is devoted to a
 description of the treatment which is to be
 adopted in the management of the disease.

mas ordinario de las Indias de California. Y desde allí daba providencia a todos las encomiendas que se pedian de Indias, Yacoma, Casco, y otras cosas necesarias. Despues de haber recibido en su oficio en julio por orden de la Superiores las Memorias de aquel pais.

Toda esta dependencia de Francisco de Pantoja, y de otros suplicas, que huviese en todas partes bienhechores, que contribuyesen a la armonia para el bien de las Californias. Pues esto fue otro medio economico, que aplico el Sr. Juan Nuñez, para llevar adelante aquella conquista: y para que se fomentasen, y qualificasen por su beneficencia. De estos bienhechores se hace luego mención en el libro de la conquista de California: y así hasta deca que en veinte años, que tuvo a su cargo el Sr. Juan Nuñez esta conquista, y en una continuada correspondencia con sus bienhechores, y en un perpetuo ejercicio de agudeza de vista, y qualificación, como se dice, el bien, que hacian a la California. Hicieron uno en particular los comedidos centales en las encomiendas, como si del solo de percibirse la anovacion de aquella empresa. Hicieron otra principal de ella: promoviendo el patrocinio de la Señora Lucretia con quinientos de aquellas gentes: arreguaba los copias galaxien en el cielo, y hacian participantes de los copias para que se requiriese de la conversion de tantas almas. Y como tenia tanta guerra en pedir, y tan diversa humildad en agualter, cada uno se alentaba a concurrencia con quanto podia para favorecer aquellos menesteres.

Por. Finalmente a los medios economicos añadió otros dos muy conducentes para unirse en la tierra: uno fue erigir parajes acomodados para fundar las encomiendas donde huviese alguna agua de pie, y algunas tierras en que podian ser buenas, para agualter con los Indios, como es costumbre de la tierra quando se plantaban bastimentos para el poblar. Otro fue poblar de el principio la tierra de todo género de ganados: para que multiplicándose allí huviesen segura la carne para el sustento sin estas atenciones al trabajo salado, y a veces podante, que se llebaban en los Indios. Para conseguir uno, y otro trabajo inencomiablemente a los principios con muchas encomiendas a la tierra algunas fundadas en Indios como para buscar pastos en que mantuviesen los ganados, y abrir caminos en una tierra inabundante, pedregosa, y cubierta de piedras por todas partes. Pero todo todo lo consiguió su respetable celo.

Por. Y en quanto a los medios políticos que aplico para esto. El primero fue cobrar en empresa por alguna de las legítimas licencias de todos sus superiores: porque en primer lugar obtuvo la de S. P. General D. Juan Gonzalez, y despues la confirmacion de su superior el Sr. Miguel Ángel Tamburini, y de uno, y otro obtuvo varias facultades, que le sirvieron de apoyo y fuerza en sus negociaciones, para avanzar, y adelantarse a aquella conquista. Y mas de esto recado la licencia del Sr. Provincial, haviendo sido venido con muchas encomiendas, como ya

ya vimos. Imponer memoria la que venia por conseguir la bien. Jot.
En de Superior gobierno, que se ha recabado del Señor Virrey. Con
esta licencia tuvo la autoridad conveniente para proceder, como Mi-
nistro publico, de Dios, de la Religion, y del Rey para que ninguno por
hacerse publico despues impedia o detuviera sus operaciones, en todas
las expediciones militares, y Christianas, que havian de hacerse en
esta conquista.

De aqui por consiguiente paso a practicar otro medio,
no menos importante, por haverse deprehendido de él todos los buenos sucesos
de aquella conquista, y sin el qual nada se huviera conseguido. En-
tonces venia a de mundo, y disposicion todo el Presidio de los Solda-
dos con su Cabo con potestad de removerlos, quando no procedie-
ran bien. Lo qual el Señor Virrey Duque de Albuquerque quiso
quitarle esta facultad, y avocarla asi; pero el P. Juan Maria en
un memorial que le presento le propuso razones justissimas, y gra-
vissimas sobrevenientes, que se seguian de no estar sujeto todo
el Presidio a discrecion de aquellas misiones. En virtud de este es-
crito, ~~despues de su intento en virtud de un escrito enviado~~ enviado
despues al Consejo su Magestad mando en una de sus Reales
Cédulas, que nada se innovare en lo tocante al gobierno de las
Californias. Las mudas, y eficaces razones, que havia para sujetar
el Presidio al Superior de las misiones, quedan producidas por ex-
poner en la historia de esta conquista; y por ellas se demuestra la
mucha prudencia, con que otro escrito el P. Juan Maria entendien-
dolo con una sola dición a prevenir, y evitar las mudas in-
convenientes, que de lo contrario se huvieran seguido despues.

Ni es de menor importancia otro medio
que se deriva del antecedente, y fue establecer desde el principio
un buen gobierno Christiano, y politico en el Presidio de los Solda-
dos. Quanto al gobierno politico quiso que todos los Soldados estu-
viesen sujetos al Capitan, como a su Legitimo Superior ^{por la} Su-
berior mayor de toda la tierra; y que él los castigase, y castigase
no solo en quanto a lo militar; sino tambien en qualquiera otra
materia. Y para conservar en esta potestad lo dexaba obrar
en todo conforme a su jurisdiccion, sin que sus operaciones por
ningun qual se hiziesen los culpados. Solo en una u otra ocasion
en que veia, que el Capitan excedia por mal informado los de-
minar de lo justo, se interponia el P. Juan Maria, rogando
por los delinquentes, y produciendo con su discrecion interin al Ca-
pitan en todo lo justo.

Tambien establecio desde el principio el go-
bierno militar de los Soldados: haciendo que quando oren todas
las leyes, y observancias que se acostumbra a hacer en los Presi-
dios mas regulares, y bien disciplinados; y asi mismo que a
los Soldados les contuviesen los fueros militares, que se les huvian
concedido desde la primera liderecia de los quales los havia capaces
quando los ponian en posesion de sus plazas, como tambien de las
leyes, a que se sujetaban entrando en el Presidio. De esta mane-
ra andaba a todo regular, y bien conservado. Lo mismo mas con
el

+ militar

el buen gobierno Christiano, porque las impuso desde el principio
 mandado, que oyeron España con devoción, que se enviaron con la obra
 del Conde de Masia S. y los Saboneses a casa en la Capitanía de
 Sabana, cantando y después en la Sabana, y haciendo de una pla-
 ta con su ejemplo acomodada para imprimirlos en Santos en
 trinitas, y algunos de esta de vocación de Masia, que se oyen
 tener los sacramentos de la confesión, y comunión en su
 festividades; que se advirtieron de pecados, y pecados de la carne
 que deservían de todo el Presidio los votos, juramentos, blaspho-
 mias, y palabras torpes con otros, pecados de la lengua. Y para
 esto estableció un multa de chocolate, que havia de repartir el
 delinquente con sus compañeros, en desbucandole en algún
 voto, o juramento, o blasphemias. Y de este modo como cada
 uno tenía por fizcales à todos los demás por el interés de la
 multa, no havia ya quien se desfogara en palabras.

(Capitulo II) Al gobierno del presidio se siguió como
 otro medio ~~no~~ no menos importante el gobierno político de los
 Indios. Porque siendo forzoso gobernar a ellos, que como à vasallos
 de su Magestad, que con abrazar la fe Christiana, voluntariamente
 se se habían sujeto a su Rey, convenia que huviera en California
 quien huviera la autoridad Real para su gobierno civil, y político. En
 su poder no convenia, que la huviera los P. Misioneros, porque
 su jurisdicción es espiritual, y eclesiástica, como lo es la que tienen todos
 los Curas sobre sus feligreses: los quales por otra parte están sujetos
 a la jurisdicción secular de quien los gobierna en nombre del Rey. En
 otra parte no fuera conveniente, que se juntaran en uno otros dos
 jurisdicciones la eclesiástica, y la secular. Y así dispuso desde el
 principio el P. Juan Muela, que conservándose los Misioneros
 con la autoridad de Curatos de aquellas naciones, todo el go-
 bierno civil, y político de los Indios estuviera a cargo del Capitan
 del Presidio, y de los Soldados quienes el tiempo su autoridad
 para hacer justicia en cosas ordinarias.

Es verdad, que el horrible Gobernador de
 los puertos, Fizcales de las Californias, y Misioneros para la doctrina
 Christiana le toca al Superior del Presidio, y con su facultad
 le hacen los demás Misioneros, cada uno en su territorio. Pero
 antes ya nombrados les da el Capitan sus votos, y autoridad, pa-
 ra mandarlos, y gobernar a otros, y se les que todos obedezcan
 al P. y obedezcan su ordenes. Con esto se han seguido dos gran-
 des bienes para el gobierno de aquellas naciones. Uno es el au-
 to en las elecciones de Gobernadores, Alcaldes, y Fizcales: por-
 que ninguno los conoce mejor que el Padre que los mira, y
 así escoge siempre a los mejores para el mando. El otro bien
 es que los así nombrados tienen siempre al P. Misionero
 para que los instruya, y dirija en el buen modo de gobernar
 y así anda siempre todo el gobierno bien gobernado.

También pertenece al buen gobierno de
 las Californias el gobierno de los Curas, y de la gente del mar, que
 toda esta sujeta al Cabo del Presidio como a Capitan de mar, y de
 tierra.

708

que en cumplimiento de lo requerido de la licencia dada al P. Juan Ma-
ria, y de la orden que se cito se concedio con expresa consideracion
de que la entrada, y conquista de las Californias se havia de
hacer sin cargo alguno de las Cajas Reales; pero no se ponia
en la segunda condicion que añadio el Sr. Vaxel en la
licencia: y era que todo lo que se conquistare havia de ser en
nombre de su Magestad: que sea tanto como decir, que de
la guerra, y su conquista se desquente de su Magestad, y se
deprende de las sumas del Rey Catolico.

312

En esto no reparaban los Ministros Reales, ni de
aqui se pondra la razon, y justicia, con que el P. Juan
Maria imploraba el favor de su Rey sobre las Californias,
ya el Padre havia cumplido lo que prometia que sea hecho
la entrada, y conquista sin cargo alguno de la Real Hacienda
ya tambien havia sujetado al dominio de su Magestad
todo lo conquistado con todo su territorio. Y asi ahora se
debe contar la razon, y justicia que su Magestad cuidara
aquellos indios, y a aquellos valles como sugiere. Porque si
los indios en todas las naciones sujetas a su dominio pone por
indios de subditos, que defendan la guerra, y pongan sus
trabajos, y gobernadores, que hagan justicia, y antepongan
a los señores de su Magestad en la obediencia de la ley,
y en la debida sujecion a su Rey, razon era que se debe
de haberse obligado a hacer esto mismo con las
Californias: pues ya pertenecian a su dominio.

+ Indios

313

Aciso cumplido el Rey Catolico que
se havia en esta noticia del estado de aquella conquista
y si antes no lo excusa fue por culpa de los Ministros Reales
que zelando mas los intereses Reales, que los intereses de
su Magestad, se informaron lo que querian, y por muchos años
entretaron impidiendo la expedicion de Vaxel, y de la
partida a favor de las Californias. No piensa el P. Juan Ma-
ria con alguna parte ni su parte los Indios, sino de
comunicamente, que su Magestad tenia a su cargo, y
que el servicio de su Magestad, y no el que se podia con-
servar, ni adelantar en aquella conquista. Por esto habiendo
mandado a su Magestad en su cedula, que se le
debe de su Magestad de las Californias, la comisiona de su Magestad
de la boca de su Magestad a los Indios de Nueva Francia
el P. Juan Maria nada admitio, ni quiso, que el servicio de
esta se aumentara el servicio de su Magestad, y que se
havia empleado hasta entonces los Indios de los breves
chinos, y las justas de la guerra.

+ Indios

314

En esta parte tambien se dio al P. Juan
Maria por espacio de un año que dio a su cargo aquella
conquista, y esto no se mandaba de su Magestad, lo excusa
del Dios, como se menciona despues de su tanto
Porque habiendo fallado en su conquista quando vino
a estar con el Sr. Vaxel en su viaje, y por su culpa
fue a Mexico, y se dio a su Magestad que se pagase de

de las cosas reales el situado del Presidio, y de la gente de
mar. Aunque no arriguio entonces todo quanto pedia, por
lo despues de algunos años con la ocacion del alzamiento
de los naveros del Tia se vieron obligados a conceder mas
de lo que pedia: porque se aumentaron hasta 30 las plazas
del Presidio de Loreto, y se fundo otro nuevo Presidio de 30
soldados en la punta de California. Todo esto consiguio el P.
Juan Maria en vida, y despues de su muerte como efectos no-
bles de su zelo, industria de su prudencia, y fruto de su oracion.

Capitulo XXI.

Prosiguese la materia del pasado.

Ya ya al medio espiritual, que aplico el P. Juan Maria pa-
ra adelantar la conquista de California: divididos en dos clases unos
permanecieron a los Instrumentos de la conquista, que eran los P. Mi-
sioneros, otros iban a la instruccion, y enseñanza de los Indios.
Quanto a los Misioneros procuró en ellos principalmente quatro
cosas: que conviene a saber, que fueren hombres de mucho espi-
ritu, que se aplicasen con empeño a los ministerios, que quise-
raban uniformidad en sus obras, y que trabajasen con ligera paz
y un cordia de unos otros. Asimismo procuraba otras quatro
cosas de parte de los Indios, para tenerlos contentos, y sujetos a la
Ley de Dios. Una era atraerlos con amor, y ganados la voluntad con
la beneficencia: otra era instruirlos con método en la doctrina crite-
ria: antes del baptismo: otra era imponerlos despues de baptizados
en los ejercicios de la vida Christiana. Otra era permitirles sus cus-
tumbres gentiles, en lo que exare un mal menor en el bien.
Lo tercero sin contentar con esta cosa superflua, ni opuesta a
la Ley de Dios.

Comenzando por el primer punto de los Misioneros, no
solo procuró el P. Juan Maria, ~~pero~~ con los Superiores, que los sujetos
nombrados para aquellas misiones, fueren hombres de probada virtud
y que tuviesen buena salud, y fueran capaces, para poder llevar los
muchos trabajos, que allí se padecian. Otro que tambien anexo desde
los principios el método, que habian de guardar, para conservar, y
tener en el favor de espíritu, sin el qual no podian hacer provecho
en sus proximos. Para esto les encargaba mucho a todos la oracion
quodlibet, la leccion espiritual, el examen de conciencia, y otras
observancias regulares, que se hacen en los Colegios. Y como el P. Juan
Maria en los 20 años que tuvo a su cargo aquella conquista fue
superior de todos los Misioneros, pudo con mucha facilidadzelar
la observancia de las reglas, y la aplicacion a los ejercicios espiri-
tuales. Y como todos eran por otra parte hombres fervorosos, mas
necesitaban de freno, que de espuelas, para moderar los excessos del
fervor, porque no impidiesen mayor debilitando las fuerzas corporales.

Tambien hacia que una vez al año viniesen todos
a Loreto, cada uno en el tiempo mas desocupado, a tener los exerci-
cios espirituales de S. Ignacio para tenerlos con mayor quietud
y silencio. Con esto, y con las favorables circunstancias del P. Comisario
nuevos alientos para volver a sus ministerios con dubdo fervor.

uniforme de obra: imitando en esto á los Apóstoles, que antes 137
de dividirse a predicar por el mundo se juraron en el concilio
y compusieron el Credo como regla uniforme de la doctrina que
havían de predicar en todas partes. Tienen de esto oxeloso, quando
se á visita como Provincial las Indias, que quando se allí con
toda exactitud las cadaveraciones que el P. Virrey Frernando Cabece
que á todos los Misioneros de Nueva España, quando los visito desde
el Colegio de Guadalupe. Porque en todas ellas estan prevenidos los pe-
lignos con sus antidotos, y ordenados las partes mas esenciales, que con-
ducen para que todos los Misioneros que usen un método unifica-
do de obra, así en los ministerios de curas, como en el parte de
Religiosos.

22. Con esta uniformidad consiguió tambien el quarto punto pro-
puesto de la paz y concordia, que debian guardar unos, y de la ale-
gria con que debian applicarse al trabajo. Todo con el punto la ale-
gria con la concordia: porque quando todos van á una obra-
jan con gusto, pues no hay quien los contradiga; antes cada uno vez
aprobado su obra, con el oxelo de todos. Por el contrario quando
hay disensiones oppuestas de unos, y de otros, todo es contradiccion,
disgusto, y sin trabajo: porque cada uno quiere en entonces ser la
glia de los otros, y que se siga su proprio arbitrio. Esto impide
en gran manera las operaciones de un Misionero, y todo se le
hace pesado hasta llegar á presentarse sake de las mudanzas, por li-
bre de cuentas, y contradicciones.

23. No sucede así en las Californias: porque todos vi-
ven unidos en caridad, y concordia, y se ayudan con buenas Her-
manas en todo lo que pueden. Para fomento de esta concordia, y
caridad dispuso el P. Juan Maria desde el principio, que dos veces
al año comunicasen los Misioneros ala mission de Texcoco, á comu-
nicar entre si unos con otros, y se supiesen los negocios mas particu-
pales de sus misiones, y recibiesen allí nuevos avisos para tra-
bajar con alegría en la villa del Señor. Pero despues que se fue-
rin estendiendo las misiones, que daron de examinar estas pun-
tas alas cabezas de cada Rectorado que son Mex. Texcoco, la Princi-
pala, y N. S. del pilar en el puerto de la paz: y que ya no fueren
dos veces, sino una vez al año. Pero en lo demás se comuni-
can unos con otros con frequenter cartas unas remitidas por tierra
á los mar cercanos, y otras embiadas con el correo á los mas distantes
con el buxo quando llega á su costa.

24. Quanto á los medios para traer á los Indios el prime-
ro sea la beneficencia, con que los atraia, y el amor, y caridad, con que
los trataba. Esto es un secreto, que se descubria, y descubierta á las Indias
mas bravas: y pacivas, aunque aquellos Indios havian vivido en en-
ñidad mas como bestias salvajes, que como hombres racionales,
sin embargo se dicen por vencidos á la suave eficacia, con que el P. Juan
Maria los atraia, y ala blandicia, y caridad con que los trataba hasta
convertirlos de Sabes en marinos cristianos. Solo esto consiguió con la
beneficencia haciendoles todo el bien que podia en cuerpo, y alma. Se
mea curado sea el mal cozido, y el abate que se le ha de aplicar
casta á los que venian á la doctrina cristiana: y por su impericia
que

que esto anuntado para todas las reuniones. Porque como la doctrina
esta tan pobre, y los Indios no tienen mas alimentos que las
cazas, y frutas sylvestres, que salen á buscar por los montes, para
poderlos doctrinar, ha sido necesario, que los PP. Missioneros los re-
tengan, mientras estan en sus casas, ó sea para recibir el bap-
tismo, como sucede en los catecismos, ó sea despues para ayu-
darlos bien en la vida Christiana, como sucede en todas las rancherías
de Chihuahua, que se van reduciendo de dos en dos cada semana
para venir a la cabecera, a ocuparse en santas exercicio-

325

Con este atractivo del sustento seguian viciosa-
mente buena gente, á rezar la doctrina, ó su explicacion, ó á
rezar el Rosario, y recibian del P. Missionero los consejos que ne-
cesitaban. Con el mismo fin fue demeritando el P. Juan Maria al
principio quando estaban mas enfermos. Ni solo esto, sino que tan-
bien acudia á los enfermos con la necesidad, para su sustento
y curacion, y generalmente socorría á todos los pobres, que venian
al presidio de San Jodol de lo que venia, aunque por otra parte
de Azicena mucha falta. Y esta era la causa, porque muchas veces
padecieron grande hambre los Padres, y los Soldados del Presi-
dio como nota el Capitan Rodriguez en su diario: porque aun-
que venian á tiempo algunos socorros de las missiones de la
otra vanda; pero presto se consumian, por las muchas Ermitas
que hacia el Padre á los Indios: porque mixaba esta beneficencia
con el medio del todo necesario para conservar aquella
Christianidad.

326

Ni era de menor importancia el otro medio de im-
primir en la doctrina Christiana, y santas costumbres antes del bap-
tismo. Convidaba con el á los gentiles con suaver razoner, ponde-
randoles la necesidad del bap-
tismo para salvarse, y que por esto se
le havia ido á sus tierras, para enseñarles la doctrina del cielo. Y
esto se iban ofreciendo á la instruccion de la santa doctrina
en señas de que querian ser Christianos, traian su padrino al bap-
tismo. Recibialos el P. con amor, y baptizalos con toda so-
lemnidad, dandoles al principio por Padres á los soldados
del Presidio, y despues quando ya havia numero competente
de Christianos, estos eran los Padres de los otros parvidos
menores. A unos, y otros ayu-
daba mucho el P. Juan Maria
dandoles de comen, y reparandoles sus casas, y cueros de carabos
y tambien á las Madres gentiles les daba algun socorro, y
les repedia algun sayal para mantillas de sus ceribucas.

327

Con estas demostraciones se iban ofreciendo
de todos al santo bap-
tismo, y lo recibian, y pedian con instan-
cia al P. Juan Maria. Pero el Padre procedio en esto con summa
prudencia: por que en mas de ~~un~~ años no quiso admitir
~~alguno~~ al bap-
tismo por las contingencias, que pa-
dia haver, de no poderse mantener en la Tierra: solo bap-
tiza en caso de necesidad á los adultos enfermos, que estaban
en peligro de muerte. Y de otros algunos felizmente nacieron
despues de recibido el Sto bap-
tismo: otros escaparon, y vivieron
despues como buenos Christianos. En el bap-
tismo mandaba á los

327. # abrir la puerta á los
baptismos solemniter de
los adultos para los con-
sueles, &c.

que guardaban de enseñar la doctrina Christiana, y explicar la con- 169
mas de un año, que apenas iban de memoria el texto de
los libros. Lo que me expusieron fue con tanto, en donde se veia en que
no sabian ^{ni leer ni escribir} la doctrina Christiana. Al principio me enseñaron
28. un niño acompañado del P. Pizarro de quien el mundo es hecho los dos
encomendados al P. Pizarro de los niños en la capilla, y el P. Juan Maria
de la corte grande pieza del Real, y siempre salia acompañado del
capitan. Pero de puer que salieron, formando a su cargo el P. Pizarro
lo de darabun, entre del Norte, y el P. Juan Maria los del Tex
era en cada uno con un el ejercicio de la doctrina para todos. Pe-
ro algunas veces enseñaba aparte de los niños, para enseñar los mu-
chos a leer, y a escribir. La doctrina Christiana tomaba para
esto una viqueta, y poniendo en punto musica al canto de la doctri-
na comenzaba el P. a enseñarla, y seguiala como un coro de Pin-
gela agnala de una infanteria de niños ya Christianos, los qua-
les abrazaban con notable gusto, y alegría aquel modo de apren-
der por canto viendo este medio para que ellos la cantasen tam-
bien en su xancherisy, y por un medio se aprendiesen tambien
los grandes.

29. Quando llegaba el tiempo de administrar el Santo Bap-
tismo, así a los parvulos como a los adultos, comenzaba por aqui la
narracion, que daba el P. Juan Maria a los nuevos Christianos: por
que tal manera solemnizaba por el bautismo, que a mismo appa-
rao exterior hace una muestra representacion de la grandeza del
beneficio, que reciben de Dios el que se hacen Christianos. Esto se ha-
cia en grande aparato de este sacramento en los bautizados, y gran del-
re de recibidos en los adultos. Desde el principio establecio, que
se hiziesen los bautismos de los adultos en los sabados de la fiesta
Paschal de Resurreccion, y espision Santo, segun dispone el Ritual
Romano, sin excluir por esto a otros muchos, que se iban bap-
tizando en las fiestas principales del año. Los parvulos, y criaturas
de pecho venian cubiertas en todo tiempo: porque con estos bap-
tismos se iban purificando las fundaciones de la mision: y ta-
das las rubeas xancheris, que venian a cuidar al mundo de
los catecumenos, que ofrecian sus parvulos al bautismo en señal
de la verdad, aunque ellos lo pedian, y deseaban.

30. Todo esto procuraba el P. Juan Maria que
se hiziese con mucha solemnidad, y que aquellos dias fuesen
de mucha fiesta, y regozijo para todos. En las que venian por
los bautizados a mejor vida, vida de gracia, vida sobrenatural
y divina. Con el mismo fin de introducir mejor en la fe, y san-
ta costumbre, procuraba celebrar las fiestas mas participa-
les de la vida eterna con todo el aparato, e decoracion, que tiene en
las ceremonias sagradas de la Iglesia en los distintos officios.
Daque como otras de algunas ceremonias son como las hojas
del árbol de la vida que vio S. Juan alla en el cielo, las quales
son medicinales para sanidad de las gentes. El falo de bap-
tizaban gentium (Apoc. 22. 2) con su inteligencia a quien en
fe y devocion los nuevos Christianos, y los gentiles, y cada uno de
los muchos grandes deseos de abrazar una Religión San-
ta

110
santa, como se dice de comencia en el apparato de su vida
sua. Sin

331

En las fiestas cumplidas el P. Juan Maria tradujo y comentó
poco antes de algunas que se usaban en este año, como la de la
benediccion al principio de quaresma, la primera del Domingo
de Ramos, las sordidas benditas con el día de la Pasqua, y con
ya. Pasa, y se ponia del día de los predicadores, celebrándose en
poco de tiempo en este año con toda solemnidad y solemnidad,
según prescribía la práctica de aquellos tiempos. En el día
de la fiesta del S. Sacramento en el día de la Pasqua con toda
solemnidad, y con solemnidad que havia pocas años. Conquistó
aproximado celebrándose los días Pasqua, de Navidad, Resurreccion
de Cristo, y en este año las fiestas de la Virgen, y principal
mente la de su maternidad por ser la titular de la Santa Ca-
luzadana.

332

En esta memoria se encaja que ponia en celebracion de
oficio de la semana Santa han arreglado a las rubricas, y con-
tornos del Ritual Romano, que no estaba antes alguno que
no cumpliere. Pero en los progresos del sábado Santo
las había con las rubricas hasta el fin como se hace en las ca-
daveres. Como los PP. le dijeron que con un modo riguroso y gravamen-
toso para una fiesta como Calixtiana, en que solo havia unos pocos se-
culares, y los demás eran Calixtianos, y algunos Chuchianos, re-
cordando que por eso mismo convenia plantar la fe en una
fiesta nueva celebrando las ceremonias sagradas con toda
la integridad que prescribe la Santa Iglesia en sus rubricas.
Por eso en el sábado Santo aun despues de los officios de la
y de la bendiccion de la pila baptismal, y de los officios tole-
mas baptismos solemniter, pasaba al Presidio de benedixion
de un en una las cosas de los sacerdotes, conforme al orden
del Ritual Romano.

333

Todo esto animado con tanta explicacion ver-
bal, que el Padre les daba noticia de una eficacia y abundancia
de instruccion para aquellos nuevos Chuchianos, con que
eran en el conocimiento de los mysterios sagrados de nues-
tra santa fe, y se arraigaban intensiblemente en la ex-
ercicio de la vida Chuchiana. Con esto tambien iban intensi-
blemente perdiendo los resabios, y costumbres de los ritos, y
costumbres gentílicas en que antes vivian. En orden a esto
mismo les permitió el P. Juan Maria aquellos que se oppo-
nían a la vida Chuchiana, o por contra el superstitioso ha-
bitual, que les enseñaban sus hechizos, o por la mezcla
de las acciones torpes, y enandadas, como eran los juegos
y bailes de honiestos.

334

Para por ser necesario a tiempo a la vida
humana algunas recreaciones corporales, y entretenimientos
honrosos, pero todo recuadado el P. Juan Maria, no pro-
hibiéndoles estas diversiones en lo que no contenían cosa ni-
cua, o supersticiosa. Para esto en las fiestas principales havia
que viniesen a la abeja las danzaderas, y que celebrasen
aquellos días con juegos, y bailes a su usanza. En orden a esto
+ obediencia 218

pedal. y en una de las frentes lleva à contra hasta dentro bariles.
Todos diferentes, y muy ingeniosos; porque en cada uno de ellos
se contiene imitando al hombre varias acciones humanas de lo que
ellos hacen: ò en la guerra, ò en la caza, ò en la pesca, ò en las labores
caseras que se hacen de sus raíces, y plantas y frutos; ò en otras cosas
en que se ocupaban en su vida.

335

Todo esto les servia de representación para los
ojos, que los divertia mucho. Pero aun tenian otra representación
para los oidos mas entretenida, y la usaban, quando andaban
quintas en sus cazuelas, y para remedar las acciones, y palabras de
ellos, y relativamente, para con espacio de las palabras sus dichos
y hechos, ò en casa, ò en la escuela, ò en el campo, ò en los montes.
De esto ninguno se offendia, por que era comun à todos, y ca-
da uno quando llegaba su vez, se halgaba de su refresco, y bien
remedaba sus acciones. Tambien se entretenian en baxar, y en
luchar, y en baxar con sus flechas à algunos blancos. Y todo esto gober-
nado con la direccion del P. Juan Maxim para de exercicio in di-
ferente, a diversion honesta, y provechosa, con que por una parte
les quitaba el ocio, que es enemiga de toda virtud; y por otra las
habia olvidas de los ritos, y entretenimientos gentilicos, vicios, traque,
y peligrosos, en que antes se ocupaban. Y para mas alentar a los In-
dios à otros estudios, y diversiones buenas, no solo amaban a veces en
compañia de otros Padres, sino que turvaban indio vez levantando
se del suelo, donde estaba sentado con el P. Pedro de Vinado cada
con el en la rueda de los duracortes, y por un lado bajaban con
ellos un baile que ellos llaman Numbé, con grande cumplimiento
de los Indios, en vota tan autorizado su baile.

336

Por todo lo dicho en estos dos Capítulos, que muy
por ahora va referido en la historia de California, se conoce,
quando fue la providencia de este admirable Vaxon en ordenar
y disponer con direccion tanta variedad de medios, así para con-
seguir la conquista, y reduccion de las Californias, como para su con-
servacion, y aumento. Pero que mucho? Sea un Vaxon Santo, todo
encomendado al Señor en la oracion, y de esta comunicaçion
salida la luz de la prudencia para todo lo que era conveniente
obrar en aquella empresa. Era tal el Ministerio del Señor, y esto lo
hacia por el modo a executar todo quando convenia con aquella
luz, aunque y presenciera un dia, a los dias nombrer de la pru-
dencia humana. Era formalmente hombre lleno de caridad, y
abrazado en zelo de las almas: y así por conseguir su salva-
cion, no dudo abrazar los muchos, y grandes trabajos, que por ser-
vir en esta conquista oportuna: como se veemos en el tiempo
de su vida.

#. Felipe

De los muchos trabajos, que padescio el P. Juan Maria por este

gurar, y adelantar la conquista de Californias.

237

Lo que mucho vale, mucho fundien hasta costar. Esto dice el con-
nien adagio hablando de las cosas preciosas por cuya conversacion,
y conservacion, y aumento no dudaban los hombres del siglo abaxado
toda su vida, exponerse a todo riesgo de embolaxar todo su cuerpo y no
omitir diligencia alguna que sea conducente a su fin. Y por lo mismo
con en la estimacion del mundo las cosas precias de la tierra, que
todas son caducas, transitorias, y corruptibles; quanta mayor es
estimacion mereceran en los ojos de los valones espirituales las que vienen
del cielo, y para los bienes sobrenaturales de la gracia que comunican
a los hombres, y salvar las almas de los hombres lavadas, y redimidas
con la sangre de Xpo. Ya lo pondera el Apóstol S. Pedro
cotejando unas cosas preciosas con otras: esto es las almas con todas
las riquezas del mundo. Non corruptibilibus auro, vel argento
redempti estis... sed precioso sanguine quasi agni immaculati
Christi. (I. Pet. c. 1. v. 18)

338

Este precioso impondese de las almas trau-
convidó el P. Juan Maria y desde su adolescencia quando
convidó los primeros deseos de convertir gentiles, y para con-
quisto havia resuelto emprender la peregrinacion hacia las Indias
Pero escogiendo por su buen hermano el estado Religioso, como me-
dio mas breve, y conpendioso para su intento, entró en la Compañia
con el fin de passar despues a las Indias a emplearse en la conver-
sion de los Gentiles. Conquistado felizmente, y habiendo trabajado
por diez años en su mision de Guamauet, solo el imperio de la obe-
diencia lo pudo apartar de su querida patria. Y aunque conperio el
mundo, y el punto de las misiones, que dedicaba con aplicacion entoda
parte al provecho espiritual de sus proximos; pero nunca olvidaba a
su Amador ni solo se ocupaba el deseo de volverle a ayudar. Solo pudiese

conigo de

339

Solo pudiesen templar estos deseos, otros magis-
tes, que convidó de la conversacion de las Californias con las naciones, que
hubo de su extrema necesidad, y todas abandonó. Deseando ser de
entonces sus abaxados deseos de convertir gentiles: y de aqui tambien
comenzaron sus nuevos, y mayores trabajos, que abaxo, y agite se exage
por el bien de aquellas almas desastrosadas. Ya dentro quanto tiempo
y padescio por conseguir las licencias para entrar a las Californias
Pero al punto de haver entrado en ellas, caxo sobre sus hombros
un peso inmenso de trabajos, que era por su padescer, para man-
tener, y llevar adelante aquella conquista.

340

Y en primer lugar la manutencion de su Prie-
de los Soldados con todo lo necesario, para conservarse en las calien-
cias y para que sin su ayuda, y asistencia no fuesen posible resistir
por las muchas razones, que abivenen su sociedad, y prosperidad
por tanto en la notoria de esta conquista. Como el P. Juan Ma-
ria hizo las licencias para la entrada con unadicion de no causar
costo alguno a las reales rentas por obligado a mantener
el Prie de los Soldados. Mas para esto que por trabajos se pasan
que de velar no hizo, que su salud continua no adquiriera su
razon? Porque siendo necesario cada año para pagar los

los soldados de la gente de mar, y de los soldados de tierra de donde
vinieron fuera de otros muchos castros de naturales, y canchales, y
compra de buques, y fuera tambien del sustento de la Nueva
Mexico, para que toda suma de dinero era infatigable suya.
Lajo en sollicitud por muchos caminos las libranças de sus
bienhechores.

Aunque es verdad, que para esto se ayudaba mucho al
P. Juan de Vazquez de la Nueva Mexico, pero esto dixo solo en los pri-
meros quatro años, porque al principio del quinto paso el P. Fr. Jo-
se de las Californias, y se quedó alla por Missionero. Y assi desde enton-
ces aunque se avisaba al P. Juan Maria no ayudaba, con dexarle un nue-
vo Hospital para aquellos missioneros, pero por otra parte se fizo suje-
cion a la librança en la recaudacion de las libranças, y en la remision
de las libranças. Pesto se allega que por aquel tiempo se fizo su su-
perior bienhechores D. Pedro Gil de la Sierra, y como ^{memoria} se fizo
tambien la galeota en que todos los años el mismo D. Pedro iba a
el puerto de Acapulco solo por despachar las libranças de Califor-
nia. Faltaba tambien poco antes el Sr. S. Ferrn, que exerció
en la corte de Fraguil, y havia sido tambien donacien del dicho Se-
ñor Viceroy. Pesto, que tambien muchos bienhechores de la Nue-
va España comenzaron a retirar sus libranças con la ocasion de
haber señalado su Mayoridad ser muy pocos de situado para las
Californias, pensando por esto, que ya las libranças no harian gran necesidad.

92. Todo esto con junto de circunstancias, era un continuo que-
rencia de ayuda, que affigia al P. Juan Maria. Probaba
enviar cartas a los Señores Virreyes, ni a los Prelados Eclesias-
ticos, ni memoriales a la Real Audiencia, para que ayudaran
con algun socorro, o de buques, o de mas situado, para conservar
aquella conquista. Yendo por otra parte necesidad la mate ma-
nutencion del Presidio, y de las P. Missiones, como tambien las mu-
chas libranças de sustento que se hacian a los Indios para mejorar
los benevolos, era continuo, y nunca interumpido el trabajo, y estar
que el País tenia, por conseguir libranças, y socorros a bordo
para aquella conquista. Unos veces se en persona a solicitar
estas libranças a las missiones de la otra banda, trayendo a las de-
lante de Fraguil, y a Malaga, y aunque no podia venturar todas
pero exercia cartas desde la corte a los viceroyes, y a los señores
pidiendoles socorro. De allí pasaba muchas veces a los señores ca-
meral del Real, de los Indios, de Madrid, y otros, como tambien a
las duques de Pastrana, o de labor, o de Canales. Como tenia
tambien humildad, mucha discrecion, y mucha gracia en pedir, todo agra-
do uncuran con lo que podian, o carne, o ganado, o harina, o se-
milla, o cosas semejantes, que remittian al puerto de Fraguil, para que
se llevara en el buque.

93. Otras veces (y esto era lo mas ordinario) se ocupa-
ba en California en escribir cartas, y otras cartas a los P. Missione-
ros de la otra banda, y a todos los bienhechores, y correspondientes
que alla tenia, como tambien a los de Mexico, y Nueva España para
de veras el buque a Malaga, o a Puerto para llevar las me-
morias. De nuevo era, que aun solo esto exerciere de escribir car-
tas, y libranças, y las libranças de los soldados, y de los otros soldados.

44
349
de la m.
dado

no, que se muestran p[er]tencientes a cada una, que son una cada uno de
de Provencas sobre los rios de aquella provincia, y de la de
nada con bastante ocupacion, para tener bastante unirse
en todo el año. Pues de lo señalado el ayuntamiento inmediato
del Presidio, y la distribución de sus raciones, y sueldo, y pen-
sion de sus memorias, y en esta la razon de lo de orden de
de entrada, y esto que todo haia un excusado habayo. Para
conocerlo, basta decir, que haviendo caído el P. Juan Maria en
los primeros veinte años de aquella angustia de ayuntamiento, de la
de la administracion temporal de aquel Presidio, de que des-
pues muere, juzgase, y en venerando los Superiores, el Excmo.
de este ayuntamiento temporal al P. Visitador de las misiones, que a
Superior del Presidio, señalando Provencas aparte para la ad-
ministracion, aunque siempre con la sujecion, y subordinacion al P.
Visitador.

345

Pero ya todo este habayo, que tenia el P. Juan Maria en
el ayuntamiento temporal del Presidio, se hizo tolerable, sino lo ay
gravaban otros habayos mayores, que eran de ordinario mucha
hambre, continuas rebeliones, y varios peligros de la villa, que
estuvo siempre expuesto el P. Juan Maria. Y quanto a las misiones
fueron estas muy frecuentes en todos los años, que vivió el P. Juan
Maria en las Californias: porque ~~en~~ en los primeros 20 años de
el ayuntamiento temporal del Presidio por cuenta del P. Juan Maria, los reddit-
os de las misiones, y a fundadas con sus limosnas, que se recogian de los
bienventurados, se aplicaban al pago de los soldados, y parte de
mas, y aun esto no bastaba, y alli eran necesarias muchas industrias
asi para pagarlos sus sueldos, como para proveer de su sustento ne-
cesario, para el Presidio, y Padres Misioneros.

346

De aqui nacia, que para sustentar tantas ^{buena} par-
taban los batimientos, que embriaban de licor a los P. Misioneros,
y de esta mucha se podian algunos por la deficiencia en las por-
tas, o no ver, o se pechaban del todo, o al agua, o al fuego, o a la
las alteraciones del mar, o no podian en muchos meses trasportarse
por la brevedad de los meses, y vientos continuos, se recibian en Ca-
lifornias una hambre à otras. De esta una fueron extremas, por
que el estado de que en estas sin batimientos, otras fueron graves:
porque los pocos, que quedaban estaban puestas ya de corrupción, y
por otra parte sin fuerza, que era forzoso repedir a cada uno una mu-
chaza racion, bastante para no morir; pero no para sustentarse, ni
tener fuerza. Muchas veces recibian repedir por otra, en vez de
maiz, o de pan, la cantidad de las bestias, que quedaba el P. Juan
Maria en una requisa para otros lugares apretados.

347

Pero quando del todo faltaban alimentos, se veian
obligados à andar como los Indios por los montes buscando mozas
y juchilas, y raíces y yerbas, con que podian mandarse, muchas eran
los oxidos de la otra vanda. Mas para llegar à obligar finalmente
à los soldados, y P. Misioneros, luego a proponerle era una piedad que
segun la extrema necesidad que padecian, seria conveniente pa-
rentes desamparar todos los buques, y pararse con los nuevos de
branos a las misiones de tierra firme, para volver luego con nueva
provision à proseguir la empresa comenzada. No pretendo por esto

que se buscase en
el ayuntamiento para
las misiones, y que
se

que por esto se via

el P. Juan Maria de san pascual la baxa, como propiamente se debe
el modo que se iba en baxa la penitencia humana: para que
satisficiera, como se hizo en quiciera de esta revolucion, con
los P. Juan Maria, como el Capitan, y sus soldados, se dieron para ubi
y de movimiento abian el de su intento, y en baxa no se la pa-
dia dar el P. Juan Maria.

Esta revolucion, que se refiere por otra
en la persona de otra conquista, la refugio por cuenta vez al-
ano siguiente el P. Juan Maria en otra baxa tempestad, como
refugio el P. Pedro de Vique, que se hallaba ya en California:
y en baxa el mismo modo que en la antecedente. Y para premiar
la generosa fidelidad de los soldados, en que se les acompañando
los P. Juan Maria, aunque se les dieron sus otros, determino el P. Juan Ma-
ria embiar en el Baxo al P. Juan Maria Paulo a la Nueva España
a solicitar nuevos socorros. Pero entendiendo en estas ocasiones se-
re a estar el P. Juan Maria de tan flaco, y debilitado de la baxa
que en algunas cartas le escribio al Señor Obispo, que se halla-
ba sin fuerza, ni alientos, aun para el baxa la pluma en la mano
para escribir. Aun mas su baxa padecia, en la corte de los Señores
dende fue a remediar la baxa con la Señora, que havia vaxado allí
llevada de los vientos. Pés luego apadecia tanta debilidad, y flaqueza
que tenia muy de baxa. Y por esta, aunque apenas podia baxar la pluma
escribio con gran trabajo una carta de despedida al Señor Marquez de
Villa puente, dandole noticia del paso, en que estaba, y su baxa. Y ha-
viendola conada, la baxa con un siguiente fil que tenia, ordenando-
le lo que havia de hacer en caso de necesidad.

19 Pero aun se llego a estos casos extremos, habiende-
mente estaba el P. Juan Maria tan flaco, consumido, y extenuado en
baxa de estar tan baxa, que acababa con baxa, y baxa, y baxa,
aun lo dice el caso siguiente. Baxo el P. Juan de Vique de su ma-
n de S. Xavier a la de Loreto, a baxarse con el P. Juan Maria, el P. Juan
pues estaba no menos consumido, que el, no tuvo baxa para baxar
vece mas, y aun le dio, que se quedare allí en Loreto, baxa
el baxa a baxa diligencias, que tenia que hacer en S. Juan Loreto,
Fueve, y el P. Juan de Vique, no tuvo paciencia para esperar la pa-
el dubio, que se causaba el vece tan flaco, y consumido: y aun se-
baxa luego a su mission. Y despues se baxa con el baxa al baxa
un compasivo afecto, quando baxaron a baxarse.

20 Cap. II. Con el baxa de esta baxa, y baxa, y baxa, y baxa,
rebeliones de los Indios. Porque, como en muchas ocasiones, baxa a baxa
mission el P. Juan Maria los soldados del Presidio, embaxados a la
corte de baxa, baxa que huviera con que mantenerlos, se veia en
tanto amercado de nuevas rebeliones, y conjuraciones de los In-
dios no ya de aquellos que se haviam baxa, y baxa, y baxa,
en las baxas de baxa, sino de otros muchos baxa, y baxa,
del baxa rebelde a la baxa del Presidio. Porque como todos
temian tanto a la baxa de baxa, quando sabian, que havia pa-
ra soldados en el Presidio, y que no havia gente de baxa, que les
aguardara con baxa, y baxa, y baxa, y baxa, y baxa,
as, a baxa conjuraciones, para matar a los P. Juan Maria, y a los solda-
dos

los por gozarlos ellos en su antigua libertad y libertad.
 Muchos quisieron los peligros de pelear la vida
 en que se vio al P. Juan Maria en aquellos peligrosos años, mas lo
 lo quando amenazaban asaltos al P. Padre, sino tambien en las
 ocasiones en que andaba el P. Padre en las montañas de las
 y allí se aborrotaban ellos y otros muchos, que concurran de otras
 rancherías. Pero quando el Señor a su tiempo se dio a esta parte
 que por lo mucho que importaba su vida para dar aviso
 a las cosas de aquella nueva cristiandad. Y así le suplico siempre
 tales medios, y tales razones, para pacificar a los Indios, que luego se
 regaban, y a veces quedaban serenos de la rebelión mas ó menos.
 Los, y más afectos al P. Juan Maria. De estas cosas se ve reflexion
 algunas en la historia de este congreso, y otros muchos constan
 por sus cartas, que por ser muchos, y de prohibida narracion no van
 en brevedad. Aquí.

352

Mas no fueron solos estos peligros de advertir de
 Indios, conquistados, y mal contentos, a los que se dio el P. Juan Ma-
 ria: otras muchas veces se arrojó su vida en los mares, y en las ca-
 minos largos que emprendió por tierra. Partiendo muchas veces
 por el mar de California, una y una de ellas le dio un grado
 de Provincial, si se pudiera haber en poder de otros en este tiempo.
 ni tomar descanzo alguno. Y en aquella noche que mucho antes se
 usó en tanto peligro de perderse toda la gente, y fue en tanto
 los horrores causados de la alteracion de los mares, que en un
 carta que escribió al Señor Mexicana le dice que solo se levantó esa pa-
 ra el hermosa imagen de aquella hermosísima noche. Dum subit illius
hermosísima noctis imago: y conduxo por agua la carta donde estava adre
y a Maria S. por haverlo librado de tantos peligros. Quis de tanto per-
iculo nos explet: In quem speramus, quoniam et ad huc explet. 2 Cor. 1. 10

353

En otra carta que le escribió por octubre del
 año de 720 después de haberse un libro que le escribió de N. Se-
 riana de la defensa, en que se refiere un milagro de una navegante
 que por la invocacion de la gran Señora se libraron de unas ballenas
 que les iban siguiendo, confiesa que él fue uno de los librados del pe-
 ligo en esta ocasion. El verso dice, de las ballenas, que pone el libro
de, me sucedió un día, y una noche entera por el mes de marzo
Pero de estos peligros de la mar se pudieran referir muchos, por
las muchas ocasiones en que el P. navegó a aquellos mares tan pe-
mentosa, y siempre tenía mucho por que dar gracias a Dios de la
ta de viage, y mucho que contar sobre los peligros que havia pasa-
do, conforme aquellos del P. Padre: qui navigant per mare, et exant pe-
periculo ejus. (Ecl. 13. 26)

354

Otros muchos trabajos tuvo que padecer el Padre
 en los largos, y penosos caminos, que hizo por tierra para dar de
 la conquista: por que hacia de las del vecino, que camino de de
 Mexico a las Californias, que con ida, y vuelta hacen años de mil
 leguas de camino: y para se abrir que emprendió yendo a pedir
 la honra a las misiones de tierra firme, hizo otro breve largo, y pe-
 non en compañía del P. Eusebio Lora a fuerza de panto por tierra

+ y aldea de
 las de mi-
 nal

las Californias, que fue por el año de 1701, caminando por tierras
 despobladas, serenas, faltas de agua, y de habimientos, y a ve-
 ces por los continos de Indios Apaches, y otras naciones barbaras,
 habiendo andado por tierra como quatuorcientas, y cincuenta leguas, ^{de ida y vuelta}
 sin conseguir mas que cansancio, y trabajo, y muchas enfermedades, ^{ya}
 que el tal paso por tierra nunca se pudo ~~aver~~ descubrir, ni
 en esta ocasion, ni en otras muchas ciudades, que hizo para este
 fin el P. Kino. Pero todo lo daba por bien empleado el P. Juan Ma-
 ria por la esperanza de poder aliviar aquella nueva mision
 con el comercio de las antiguas.

Pero aun mas trabajo se hizo para el-
 labrar los caminos que hizo seridos de la misma California:
 uno para descubrir la tierra, otros para abrir caminos, por donde se va a los
 lugares descubiertos, y otros para los ministerios de su mision, arrojando
 a todos los santos, para bapuzar los parvidos, confesar los enfermos
 y predicarles a todos la palabra de Dios. Como la tierra de California es
 tan aspera, montuosa, pedregosa, y llena de barrancas, siempre era gran-
 de el trabajo, y no menor el riesgo, de andar tales caminos. Y siendo
 por una parte inevitable el andarlos por la necesidad de aquellas gen-
 tes, y especialmente en los tiempos calamitosos epidemias, que en el
 que padecieron en varios años, veia a ser este un trabajo incompa-
 rable, y que el solo bastaba a quebrantar a las personas.

Pero aun todo este trabajo era poco, y no se podia
 para su generoso espiritu, porque eran trabajos, que principalmente
 affligian su cuerpo, que debilitaban su salud, y amenazaban xierpe
 de la vida. A aquellos eran trabajos grandes que causaban quebranto, y
 affliccion en su espiritu: que eran la salubridad y cuidado que tenia
 por la salvacion de aquellas almas, que el Señor le havia encomen-
 dado. Aqui si que podia llamarse con el Apocol, que su mayor trabajo
 era el cuidado de aquellas almas. Esto dice el Apocol despues de xer-
 fecer los muchos trabajos corporales que havia pasado como es
 de un predicador: como eran azotes, detenciones, persecuciones, naufr-
 ejos, peligros de la vida por mar, y tierra en la ciudad y en despopla-
 do, en rios, en caminos, entre amigos, y entre enemigos, entre paren-
 tes, y con estranos, en los frios, y quiebros. Y despues de hacer una lar-
 ga reflexion de ellos, como se veia en su vida, para a menar
 mas los mayores trabajos de su espiritu. Pegret ea, que existens
est instantia mea quotidiana, sollicitudo communis salutacionis. Quis
infirmatus, et ego non infirmus? Quis scandalizatus, et ego non
infirmus? (2 Cor. c. 11. v. 28, 29)

Fue este era el mayor, y mas continuado trabajo
 del P. Juan Maria, el que padecia en su espiritu en la salubridad vige-
 tante, y continua que tenia de las Indias de aquella nueva Christi-
 andad. Verase obligada a tratar con naciones barbaras, que a sechen-
 bradas a los vicios de su gentilidad, mas recibian por otras el recibia
 la nave del evangelio, otras impedian a los que querian abra-
 zarla, y muchas veces eran escandalo de los ya bapuzados, haciendo
 los retirar de los Padres, y ponerse a los vicios de su gentilidad: y
 lo que es mas, muchas ^{veces} quando se purgaciones de las, peder dis-
 con

de ida y vuelta
 ya
 47

de
que
ca
dij
caba
de
p
No
cas
Pua
is
etc
que
que
ha
362
ras
la
de
ra
y
en
la
q

En lugar de lo vertado en el num 362 se condicioneara el
parrafo asi =
al principio de la Quaxema. Y para de acudir con vigilar-
cia, y prudencia a los negocios de la Provincia se retiró en
México por algunos meses ocupado en dos importantes ne-
gocios que ocurrían entonces: uno acerca de las minas de
California, de que hablaremos en el capítulo siguiente de
otro de las rebeliones de Sierra Férme, de que aqui haremos
mos: que era conseguir la cobranza de los tributos, que
el R. Señala para sustento de los Misioneros.

363 — Y el otro, que para conseguir la cobranza
fue necesario brazo fuerte, & prosigue como esta en
la pagina 119 al fin —

empañar, para proveer la manutención de las misiones.
367 Dada la propuesta del P. Juan María, todos los 121
los P. que aspiran á la pública exhibición con universal aspe-
cto, le van á venerar, como consejo inspirado de Dios á su
reyno, para remedio de aquella urgente necesidad. Y habiendo
la cumplido toda curia paraca, se determinó formar luego el
escrito de la renuncia de las misiones por los motivos sobre di-
chos. Y habiéndola formado todos los que asistieron, y autoriza-
do el P. Secretario, pasó luego el P. Juan María á presentarla
en renuncia al Señor Virrey en nombre de la Provincia: para
que su Señoría, como Patron por su Magestad, proveyere á aquellas
regiones de Misiones idóneas, que cultivasen, aquella cristian-
dad, y juntamente librase á la Provincia de Obis empeños, y año-
jos, en que se media cada año por esta causa.

Hallóse el Señor Virrey herido como de un xepen-
tino rayo con el golpe de esta no esperada renuncia: y respondi-
endo por entonces, que proveería el escrito en junta general
después ~~de~~ al P. Provincial, y el queido á solas delibera-
do mediar, con que escapase de aquel estremo, en que lo havia me-
tido la prudencia del P. Juan María. Mirábase como dos cruces in-
vitables de Suta, y Camibit los dos extremos, ~~que~~ aque lo obli-
gaba de juramentado la presentada renuncia: que eran, ó
pagar, lo que debía en las cajas Reales, ó admitir la re-
nuncia, y proveer las misiones de nuevos Ministros. Ambos
extremos le parecían formidables: porque si pagaba se dis-
minuían mucho los socorros, que pensaba embiar á su Ma-
gestad para la guerra: y esto le parecía durísimo por el veno
de malquistarse con el Rei, y perder su gracia. Si no pagaba
le era forzoso admitir la renuncia: y en esto havia graves
inconvenientes: porque por una parte no era fácil proveer
las misiones de más de ciento y treinta Misioneros, que allí
se ocupan: pues apenas se hallan sacerdotes idóneos para to-
dos los Curatos de la Nueva España.

Por otra parte ~~se le~~, aunque se hallasen exom-
por tantos Sacerdotes, que quisiesen voluntariamente des-
zarse de sus patrias, por ir á xabajax entre los bárbaros, no evi-
taba el tanto forzoso, de pagar: pues era necesario dar á cada
uno á la manutención la limosna de un año, y añadirla con salarios par-
ticulares en encomendado general con sus oficiales subordina-
dos, para proveerlos, y despacharlos á todos sus memorias. Y
esto era propiamente, por los de las plazas que en las llamas:
pues así venía á pagar mucho más cada año centos de sala-
rios, que le era forzoso añadir, de lo que pagaba á la Compañía.
Antes de esto miraba esta resolución, como muy formidables. Pa-
que, sabiendo, que los Padres se ocupaban en las misiones por
España y Indias, y apretados encargos, que hicieron los Catholi-
cos Reyes á la Compañía, para que las admitiesen se parecía, que
no podía, ni por sí solo, ni por votos del Real Acuerdo, tomar
resolución alguna, sin consultar primero á su Magestad: lo

pena de que, si admitia la renuncia, y despues daba cuenta, se exponia a perder la gracia del Rei, y buca de su cargo.

370

Y ena p[er]o que no inconveniente a p[er]o que, que amenazaba, de que se rebelassen los Indios, si desp[er]o, p[er]o se les quitasen a sus amados Padres, que los havian criado por tantos años, y les quisiesen oír, ni conseruados que, mudando los estilos, y el gobierno asentado en las misiones, les impondrian nuevas, y pesadas leyes para ellos. Y como se marcan en un informe de un p[er]o que fue del Gobernador del P[er]u: el qual notificado de la resolución, que ya se havia tomado por las cartas, que haviam llegado ya a los P[er]u. M[er]itinos, en que se proponia el P[er]u. Provincial para la renuncia luego que se acordase la renuncia, de tan pronto se cubre a su E[sc]a lo que el Rey de aquella ordenanza como quien tenia presente las cosas de p[er]o allí. Y ena, que lo mismo se ha de dar a los P[er]u. M[er]itinos, que levantarse en la brexa, y ponerse en arma todos los Indios, y para impedir la entrada a otros M[er]itinos. Y que una vez alzada la brexa seria imposible despues reducirla a la sujecion en que antes estaba. Y despues de apoyarse este sentido con varias razones, continuaba su carta protestando que el como Gobernador de su Magestad daba este aviso, por que en ningun tiempo le culgassen de omiso en lo que era su obligacion.

371

Tratando pues el Sr. D. Viceroy m[er]itino en estas cosas, acausado de las noticias recibidas para conseguir, que el P[er]u. Juan Maria desistiese de la renuncia. Uno fue embiarse a su hermano Antonio el P[er]u. Luis Beltrán, y otros Señores principales para interceder, y mediar por de este negocio. Pero como ninguno daba salida a las dificultades, que el P[er]u. representaba en proveyer las razones necesarias de la Provincia, tampoco hallaba entrada para su p[er]o, y así todas se hallaban puertas de p[er]o de la razon, para poner en ella al Sr. D. Viceroy a favor de la Compañia. Otro medio fue hacer p[er]o la Señora Viceroy su esposa: la qual ofreció a la Provincia el caje de todas sus perlas, y joyas, mas precias para el desempeño de las deudas de la Provincia, con tal que se acordase la renuncia de las misiones. Pero esta oferta, aunque se le agradó a su E[sc]a, como merecia el auxilio liberal, y p[er]o que se hallaba con la Compañia, no se acepto de modo que p[er]o se le justo, que ella quedase, quando sin otra ayuda, ni de su esposo, gozase remediarse sus otras deudas con solo pagar lo que se debia en las cajas reales por dispensacion de su Magestad.

padre

372

Tambien aplico el Sr. Viceroy otro medio de creto de embiarse personas confidenciales, que con toda cautela, y silencio indagassen, y averiguassen el animo del P[er]u. Provincial en aquella renuncia: se si realmente pretendia dexar las misiones, o se quedaba en amenaza, para obligarlo a que pagasse. Mas como se supo de otros su confidencia, y amorio tambien por la causa del Gobernador del P[er]u las cosas, con que el P[er]u. Juan Maria desistia las cosas, para reducir, y llamar a la Provincia a los M[er]itinos, por lo del todo la esperanza de salir con su intento.

de nombre que se dio de esta ventura. Porque todo mundo...
 del Espíritu de Paraiso. Foré Jacob al lugar donde vio la significacion
 mala que subia desde la tierra al cielo, y por ella subian en cantidad
 los Angeles, unos que subian azia el cielo, y otros, que bajaban azia
 la tierra. Pero aunque andaban oppuestos en el punto de contrarietad
 de movimientos, y de razas, no venian contrarietades de volunta-
 des, porque todos se contrahaban en el punto de hacer la voluntad
 del Señor, que estando a la puerta del cielo, embiaba a unos, y ha-
 baba a otros. Todo eran Angeles por naturaleza, y lo debían ser
 por imitacion de Dios, que aunque en su contrarietad
 andan en cantidad de entendimientos, viven como conformes en la
 union de la voluntad. Por eso entonces el lugar de una disputa por
 ordenada, se llama con razon casa de Dios, y puerta del cielo.

¶ Non est hic alius nisi domus Dei et porta celi

Pero al mismo tiempo puede ser, y llamarse
 se temple lugar. Quam perhibetur est locus iste: por el peligro, que
 hai, de que la controversia de entendimientos pare a la abeccion
 de voluntades. Esto tambien simbolizaban a otro uso los Angeles
 que subian, y bajaban: porque al llegar al ultimo encuentro, en
 que se topaban unos con otros, ya se perdian de vista los rostros,
 dexando de mirarse, y volviendo las espaldas. Pues esto peligro
 tan facil de incurrir a la flaqueza humana, preferendose evitar los
 RR. PP. con reticencia de la controversia, y más bien en apoyo de su
 dictamen la aprobacion del sabio en los Proverbios, que califica de
 una honrada, a la que se aparta de contenciones, y controversias: Honor
 homini, se parat se a contentionibus. (c. 20 v. 3). Yo obi este pre-
 mio sensible para ambas escuelas, por los intereses, que se dedican
 en este comercio literario de las disputas. Pero era por los deseos, con
 que se hallaba a continuar, y aunque todos lo deseaban, no hallaban
 modo por donde conseguirlo, hasta que Dios abrió camino con la
 ocasion siguiente.

¶ Pasaron concurrido los RR. PP. Dominicanos al en-
 85 trecho del R. Preposito Diego de Almoraziz, que murió en el Do-
 mingo 10 de Enero del año de 1611, y se enterró en el fúnebre que
 be. Como concluido el funeral, sabieron los Prelados a dar el peo-
 rano de esta muerte a los Superiores: el P. Juan de Toland, que
 era superior de P. Provincial, y superior de P. Preposito era entonces
 el vicario Provincial, después acordaron sus cartas, y cartas, y otras
 expresiones, hablándole con el R. P. M. Provincial, le respondió en
 respuesta estas razones: Que el, y todos los PP. estaban muy sa-
 tisfechos del amor, y benevolencia, que siempre habían debido a
 los RR. PP. Dominicanos: pero que en embargo de la mucha hon-
 ra que nos hacian, tenía una que era de amor, que era la que
 una hermandad no era entera sino dividida: porque era her-
 mandad para la muerte, y no para la vida, para los actos líquidos, y no
 para los latentes. Pídale Dios: que aunque todos estábamos satisfechos de
 la caridad que se había de mostrarle para la separacion de escuelas;
 en embargo era materia sensible, el verlos separados, porque el vic-
 86 87 rario cambiando esta separacion de escuelas por union de
 voluntades.

+ con su No. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Eia

26

Festas y otras razones dichas con la gracia y febrilidad
 que acostumbraba el P. Palacios, de tal manera movieron al R. P.
 M. Navarra, que dice, que se perdian solo de él aquella concordia
 bien publican tenencia ya por apudata: pero que se empeñaba su
 palabra de interponer toda su autoridad de Provincial, para
 que el Definitorio pudiese la aprobarle. Como lo dice lo es
 plus: porque yendo a su arbitrio rindió los Definitorios ordinarios
 y otros muchos extra ordinarios de Maestros, y Abades de los conventos
 los cesaron a Mexico: y habiendoles propuesto el punto, y confesado
 sobre el, todos ^{una} uníversal votaron por la paz y concordia deseada. Fue
 en se formó un escrito de compromiso y comparación de escuelas
 con varias condiciones muy breves, para impedir en lo de adelante
 de semejantes discordias aunque habia sido causa de agria dis-
 cordia + de la intercedida concordia

320

Entre tanto que esto se efectuaba llegó la noticia por ca-
 ña, que luego se despacharon al P. Juan Navia, que andaba en la
 villa de la ~~Quaxema~~ Colegio de la ~~Quaxema~~ y su R. A. Alexande
 se mucho en el Senor de esta paz y aprobó, y confesó, lo que de
 nuestra parte se havia hecho: y escribió al R. P. M. Provincial Fr.
 Bartholome Navarro. ~~para dárle~~ dándole las gracias por el empe-
 ño, y buena voluntad, con que havia tomado el ayudo de aquellos
 padres, y prometiéndole baxes quanto antes aducler persona
 mente en acabando su visita. Allí lo cumplió dándole buena para Me-
 xico ~~de la Quaxema~~ de la Quaxema. Navia ya concluido el com-
 promiso de la paz, que firmaron mas de veinte Definido-
 res con su Provincial, que haviam concurrido á la junta. Fue
 en unirse los RR. PP. á ofrecerle a nuestros Superiores con la
 paz tan deseada de ambas escuelas. Fue para todos de gran
 de regozijo, quando este escrito quando se leyó en publico á la Com-
 munidad. Y habiendo lo firmado, tambien nuestros Superio-
 res, y P. Consultores, se hicieron del ~~escrito~~ varias copias, para el ef-
 fecto de estudio y Maestros aguiere tocaba, á reflexarse en las
 condiciones del escrito en las funciones literarias.

poco an-
 tes de
 la Qua-
 xema.

391

Por ser embarazoso el tiempo de la Quaxema
 de comun consentimiento se diffinieron para lo plus de la pa-
 z de ~~concurrir~~ los autos de la Concordia. Y para que la
 paz sea fue la primera en solicitar estas paces, se dio para
 cada una tambien la primera en adelantarse su convite al acto
 literario. Distinguióse esto de muchas maneras de theologia á vi-
 distas en veinte titulos ó casillas: cuyas letras iniciales en significa-
 cion de nuestra gratitud por esta concordia formaban estas
 palabras: Grates devincti amoris. Escogiose para Padriño
 Patron de estas paces al glorioso Padriño S. Francisco con la
 Seraphica Religión. Y por esto en la alfombra del convite se
 vieron las imagenes de los tres Padriños, S. Francisco en medio
 Sta. Dominga, y S. Torasio á los lados, alzándose los muros en sig-
 nificacion de las paces de sus hijos, de que era merced en
 S. Francisco.

Despues va el auto, que havia de presidir el P. Miguel de Castilla Cathedratico de Prima de Theologia, y sustentaba el P. Fr. Leon de Medina empujante Theologo se dio este convite, y despues se procedio al convite, señalando para esta funcion un dia de los ultimos de mes de Mayo, aunque no sabemos exactamente qual fue. Despues por medio el General de misiones de los autos, que con sus tan capas, se lleno todo el numero con autos que laudis de la Religión, Doctores Capellanes, y otros personas muy principales, que todos formaban un cuadro de lo mas florido, que alli se ha visto. Poco antes de las tres de la tarde arriaron por la calle de S. Ildefonso formando un cuerpo las dos comunidades de Sta. Dominga y de S. Francisco.

393. Diose aviso de su venida con el repique general de nenas campanas, y con el plausible sonoro ruido de cajas bombas, chirimias, y otros festivos instrumentos. Sabido luego a ciertos de las comunidades la noticia de S. Pedro y S. Pablo, y de los temas sujetos de las casas de Mexico, que haviam acudido. Y havien en comen- do de las dos comunidades, se fueron incorporando con ellas, y aun la priandolas hasta nuestro Colegio, donde las quince para la pu- esta de nuestro General abriendose alli, para que entrasen qui- mosos los Prelados de las dos comunidades, que venian precedien- do las al fin: y despues las personas de mayor caracter, y autori- dad. Todos formaron bastante conveniente una postura, y despi- diendoles en los lugares superiores del General que estaban eleva- dos para esto.

394. Luego se dio principio a la funcion con la acostumbrada arenga, o reimpia, en que con brevedad, y elegancia expone el aduante la causa de aquel convite, o despio. Terminado, que era reprobacion de las pasas y chirimias de las empujas, con abia nueva que- za dando principio a los combates literarios, en que varios fueron los puntos, y un todo en prosecucion de la virtud. Y asimismo el Padre- cino de las dos comunidades Sta. Dominga, S. Francisco, y S. Toribio co- mo Patronos escogidos para aquella funcion, pidieron, y esperaron con- seguir por sus benignos beneficios, y favores que se celebrasen entre las dos escuelas una paz, y concordia perpetua.

395. Luego se dio principio a las replicas con el argumen- to de banca, para el qual fue señalado para su lectura el P. Fr. Juan de Filosofia Fr. Nicolas de Montevideo: Y concluido este fue con- tinuado por la de banca repitose por el R. P. M. Provincial Fr. Ba- rto de Sta. Dominga. Convieno a saber el R. P. M. Provincial Fr. Ba- rto de Navarro, el R. P. M. Prior del convento grande Fr. Miguel de Aguirre, el R. P. M. Rector del Colegio de Palaschi Fr. Juan de Canillo, el R. P. M. Fr. Domingo de Alvarado, el R. P. M. Fr. Die- go de Inosa, y el R. P. M. Fr. Antonio Pinto Secretario de Provincia. Todos formaron el numero de ocho replicas con la de banca y se- naron tambien la expectacion de todos, en lo referido, y para sus debi- dos argumentos, en la aprobacion de la arenga, con que se dio prin- cipio a los argumentos, llenos de las de que vivian de otros, de- bido a su argumentacion, y estension de la compania. Todas procuraron salirse con debida qualidad de mucha parte el aduante y el

no, que en la ciudad del río, y en las ciudades del río están
abundando con haber más.

406 Aprobada esta se comenzaron los argumen-
tos, que desde principio el P. Clemente Sempere, Maestro enten-
tor de la Real, con el argumento de curia, y después se siguie-
ron otras réplicas de la Compañía correspondientes a una
orden, que vino con de Sta. Domingo a ciertos actos: y todo el
matutino con el orden siguiente: P. Provincial Juan Ma-
ría de Salazar, P. Juan de Escanda Propositor de la causa Pro-
pura, P. Juan de Padua Rector del Colegio de S. Pedro, y S. Pa-
blo: P. Pedro Torrado de Loyola, Rector del Noviciado de S. Andrés:
P. Pedro Botello Secretario de Provincia; P. Diego Maxim Pro-
fesor de estudios mayores en el Colegio de S. P. y S. Pablo, y el P.
Abad de Castilla Maestro de Prima en el mismo Colegio.
Todos comenzaron así en lo sabido, y formal de los argumentos, como
en el alegato, y bien agitada. Había algunos, o para algunos, con-
que se introdujeran a los argumentos, temas de mucha dificultad
de la Religión Dominicana, y de muchas experiencias de caridad
del RR. PP. por la concurrencia que celebraban con tanta solemnidad,
y magnificencia, para hacerse el mismo caso de la plebe.

407 A todo esto respondieron el abades, y
su presidente denando la expectacion de todos, así en la promptitud
del en repetir, y responder a los argumentos, como en lo formal
de las respuestas sin perder jamás la forma escolástica, sino es quan-
do el Presidente al fin de los argumentos añadía con modestia
alguna claridad para aclarar las soluciones dadas. De todo esto
podría uno publicar haberse una larga relación, si no fuera misma prolixo-
dad, referir por escrito, lo que se debe suponer. Pero no es de consulta
lo que pudo entre los RR. PP. Provinciales en aquel acto, por ser las
dos cabezas de ambas familias, que gobernaban aquella comunidad
Cibarría. Introduxo así el P. Juan María a su archa exornativa
en la interpretación del nombre Extradominico, que significa el
hijo del que suspende las aguas. Filius suspendentis aquae. Y luego
pasando a su aplicación al R. P. Provincial Juan Bartholomeo Ma-
riano lo alaba como a hijo legítimo de Sta. Domingo de Guzman
que fue el que suspendió las aguas del Jordán de la Sta. Ysabelia
para regar con ellas los finados Inuitos Mexicanos, así al punto
para todo el mundo la propagante de vovos del Sta. Rosaria.

De aquí tomó ocasión para dilatarse en muchas exco-
municaciones de los Religiosos de la Orden de Predicadores, aplicando a los
mismos que a los dogmas, que hacen los Santos, y los estudios na-
turales en abundancia de la Rosa, y continuando esto con avidez
como Fortis, que en su Provincial de Mérida, y ciudad de Lombardía
no dice otros nombres a los Padres Dominicos, y a sus conventos sino
este, llamándolos los Padres de la Rosa, y los conventos de la Rosa.
De aquí para a destacar la hermandad que tiene la Rosa Niva
nada con el calor del fuego Ignaciano. Y para que sus hijos no
se apellidaran Ignacianos, sino P. Jesuitas, por Dios, cuya era la Com-
pañía, y de quien participan el mismo libro, el también se le ca-
llan.

por Joze

minidad para el Colegio, salieron tambien los dos con una
nida de la R. D. ...

por
ajo,
era
Cole
abxi
aque
ly or
luno
debi
ota
de la
am
vata

Capitulo XXIV.

Prorogue el P. Juan Maria la visita de la Provincia,
y pasa a visitar las misiones de Californias.

Num. 373.

El otrogue que otorgo en Mexico al P. Juan
Maria fue sobre el estado de las misiones de Californias,
para cuyo adelantamiento mandaba su Magestad que
informase el P. Juan Maria, y que con su asistencia se
huviese una junta de presbiteros para poner en execucion
los puntos señalados en la Real Cedula. En cumplimiento
de su contenido hizo el P. Juan Maria un informe por
escrito del estado de las Californias, y en el representaba
las dificultades que ocurrían en algunos de dichos puntos,
como tambien los graves inconvenientes que se requi-
rian de mudar el gobierno de las Californias, como pre-
tendia el Senor Obispo, adjudicandole a su potestad
de nombrar, y remover los Cabos del Presbitero.

374. Presentó este memorial en 25 de Mayo del
año 1707.

1707
1708
1709
1710
1711
1712
1713
1714
1715
1716
1717
1718
1719
1720
1721
1722
1723
1724
1725
1726
1727
1728
1729
1730

+ no quiso aguardar ala resuelta: pudy
del año de 1705. Pero porque vio que en Eça iba
poniendo muchas dilaciones con varios pretextos;
siendo en la verdad el motivo, como se notó,
no despus en los efectos: (Quiero aguardar) el ha
nuevo la junta. Sin la asistencia del Sr.
P. Juan Masia: porque su parecer, y el de otros
practicos, que havia entonces en Mexico
siendo para el caso de mucha cuenta, havian
de ser de todo contrario a los deseos de el Sr.
Don Viveri: que exari: no fue puesto ala Cedula
la, ni abrir las cosas pedidas para nuevas situa-
dos que alli se le ordenaban. Por esto pues de-
xando este negocio encomendado ala providen-
cia divina salio de Mexico por el mes de Ju-
nio para proseguir la visita de los conventos
colegios. En ella &

comunas al pueblo de Malin del, para proveer de él a los Indios
de California. Pero porque se descubrió que el Colegio de San
Francisco no havia cumplido el de California, ni tampoco se cumplió
al pueblo para proveer a otros pueblos de la comarca de San Francisco
por el P. Jacobo Bettoni, que hizo un convenio con nombre de los
Indios en el punto que el Indio de California. Conforme a este
convenio se dividieron luego, y el P. Juan Maria salió de aquel
lugar con el P. Jaime Escobar, que havia sido compañero del
de San Francisco. Manuel Pinero: y haciendo llegada al puerto
de San Francisco se embarcó, y se hizo a la vela de aquel
lugar para el P. Provincial: y haciendo navegación por el mar
se llegó a la coronada, y puerto de San Francisco al fin de la
Paz.

377
+ el año
de 1705

Con su llegada entro el remedio, a la extrema necesidad
que padecian los PP. de California, como expone el mismo P.
Juan Maria en carta de 30 de Agosto, poco después de haver
desembarcado: en la qual escribiendo al P. Eusebio Kino, le dice
así: Dios N. S. lo pague a V. R. el socorro para estas partes de
estas Indias: que año de 1694 yo en persona con presto los huicera tope
de hambre, ya de otros trabajos. Hasta aquí su
Palabra. Mas como llevo el P. Juan Maria en su cabeza de
California, quando salió de ella, llamado de la opesencia, se ve
en de esta ocasión, para procurar muchos socorros en el ti-
empo de la visita. De esto llevo consigo alguna parte, quando
para a la visita de estas misiones, acordando en brevedad de
dormir para que se remitiese con las memorias. Y así mismo, lo
que llevo consigo de pronto socorro a la necesidad pre-
sente: la qual procuro luego proveer, remitiendo ~~lo~~ el buen con-
jue, la carta de Higuera, con cartas, en que pedía a los PP. de
misiones que ayudasen con limosnas a aquellas necesitadas misio-
nes. Así lo hicieron enviando cada uno lo que podía de carne, ma-
ximas, y otros bastimentos.

376

Después luego a visitar al P. Juan Maria los
PP. que se hallaron mas cercanos a Higuera quando llegó el buen
que era el P. Adriano Gil, y el P. Francisco Maria Priolo: el qual
era entonces visitador general de las misiones de Nueva Ja-
me. Porque el P. Juan Maria luego que entro de Peruvia
le ofreciendo la visita de las dichas misiones, como por ser un
practicado en aquellas regiones, en que antes havia sido Ministro
20 por muchos años. Tambien le dio este cargo, por ser Ma-
rinese actual de las Californias, y conocido por experiencia
las grandes necesidades, que allí se padecian entonces: y así
procuraba, como procura luego entre los Missioneros, muchas
limosnas para socorro de su querida California. Haviendo por-
tanto tratado con el P. Provincial, y con el P. Provincial con su con-
vención, y sanos ánimos, se hallaron por fines de octubre
a continúas sus ejercicios.

379

El P. Provincial se debió a la
del mes de que fueron Septiembre, y Octubre: y en este tiempo
trabajo entre los Indios como si estuviera con el ejercicio

chel, y de alló para a Mexico, para dar principio a la segunda
vieta de la P. Provincia. En este segunda año de su gobierno
se celebra la memorable concordia de. P. P. como esta en la
pag. 123. num. 374. Pero se variara la nomenclacion, segun
se la de este capitulo

Después de los dos capitulos de la concordia, se resolvió el cap.
tulo siguiente así: en la plana siguiente

Capitulo XVI.

~~Prohíbe el gobierno, y consigue con la renuncia de las misio-
nes la cobranza de las cosas Acales~~

~~Cinco años memorable finción, que aya a P. Juan de Alvarado su
bueno con mucho acierto en todas~~

Primero se pondra este capitulo.

Consiq. arroyada con ruenda la finca de las misiones
ya fundadas

Se renuncie parte del capitulo siguiente, y lo demas del libro
fo de la Nueva

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Capitulo XVII.

[Faint, mostly illegible handwritten text.]

Capitulo XVIII.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

11) Santos a Santa Clara nada: y con un viento fuerte que se levanta
 11) de la noche, que ha venido amainado, y navegado fuerte, no ha
 11) salido, lo que eran trabajos, y fatiga, y poca, y no iban a
 11) un punto, y se iban a perder. California, y me acuerdo con mucha
 11) como las palabras que me acordaba, y me acordaba, y me acordaba, y me acordaba
 las cosas las palabras, que puse en la mar con una tempestad
 mucha, que le dio fuerza y se le dio, y se dio, y se dio, y se dio,
 una noche, sin poder comer, ni dormir, ni descansar en
 el tiempo, y viendose acada paso en peligro inminente de
 ser naufragos: hasta que en la vigilia de la Purificacion de
 N. S. por la tarde buelaron, aunque con grande peligro de
 que la aborresca tenun pueblo de la Isla de S. Joseph, donde
 se detuvieron dos dias esperando a que aborresca la muerte

417

De aqui salieron el dia diez de Febrer
 ro del año de 1707. y llegaron con felicidad a la dehesa de San
 de Californias, que esta en frente. Cuomplieron luego todos
 los votos que Chaviza hecho a la Señora Santissima de
 se descalzar desde la playa a hacer la primera visita al mudo.
 ra en su Santa Casa, y pagarle allí el tributo de su devocion.
 Fue universal el recibimiento que hicieron, como los
 Soldados del Real, y los Indios Californios, que se acordaron de
 salvo, y seguro a su amada Patria, quando con razon temian, que se
 quedase en la Provincia ocupada en otros gobiernos. Consecuente
 alivian mucho los Padres Misioneros, alivia la provincia que ten
 un siglo de las tinieblas, que havia sido ocupado en la Nueva España
 y entre los Misioneros de Nueva France, como por la experiencia que le
 dio, de que presto llegaria a ser el P. Juan de Mayaguez
 que iba por Misionero de Californias en el barco, que havia de ir a
 Matronchel a hacer la provincia que decaban hecha en Mexico para
 aquellas misiones.

418

Quen mas se alivio con su llegada fue el P. Juan
 de Vique: por que pudo de de entonar aplicar un mar de con
 burzo a los aborrescas de su mision de S. Francisco Xavier, desca
 dando ya de los pueblos de S. Pedro, y S. Juan Lando que antes te
 nia a su cargo. El P. Juan Maria se quedo en S. Pedro continuando a
 apostolado misionero, alternando con los curales temporales, y con
 otras de procurar los aumentos de aquella angusta y poco abito a tempo
 ral de la manutencion del Pueblo, y apoco se fue como en lo espial
 de la extension de aquella Christianidad: procurando llevar a cabo
 lo que todos los que se le ofrecieron.

419

Despues de haver buelta a Californias con rumbo al P.
 Juan Maria ocupada las fincas de aquellas misiones: las quales had
 ra entonces havian estado en poder de los mismos Padres, o funda
 dos de ellas, que por entonces existia el principal pagaban los tribu
 tos reales. Pero como esto exercio ^{havia} mucha dificultad de pagarle las
 fincas, y ya se havia perdido la de la mision de S. Juan Baptista segun
 por la quiebra, que padecio en su ocidat D. Juan Baptista Lopez
 Coronador de las Indias, por ende se dio el Real cedula al Promovido
 de Californias para que aborresca las fincas. En esta causa que
 se le dio Juan Maria quando fue su Oficial por las otras fincas. En
 cid

naves con gran leña, y poca de otros frutos, y otros frutos de algunas partes, como frutas por D. Juan de
 del año de 7. en que se perdió un buque nuevo en las costas de
 montes, y montañas que iban de Mexico, y se dirigia el P. Benito
 Juan, y otras cosas a las partes, ocupando otras 20 en una u
 rion que hacen a dar ala costa de Cinaloa. En estas ocasiones me
 daba mas que nunca al P. Juan Maria la grandesa de su cruzada,
 que en vez de afligirse o de mayarse con estos sucesos contra,
 zos; antes se levantaba con mayores esfuerzos, a procurar
 el remedio de los males, y contraher por, que sucedian.

424

Arribó tambien tambien por el año de 17 de diez
 cuando la lancha nombrada S. David, que havia servido des-
 de el principio de la conquista; al borde de la costa de Huay
 para California, sacada de los viejos fue a vaxar en la
 to de los seas junto al estremo de Salipuedes. Pero el P. Ju
 Maria superior siempre atoda estas adversidades, y viendo la
 ta que los havia aquella embarcacion, paso luego al puerto de
 Guzman, y de allí por tierra camino por tierra ala costa de los re-
 xis remitiendo por mar sus pimientos, y oficiales que aderezaron
 la lancha Vaxada. Fueron grandisimos los trabajos que pa-
 deo en esta empresa; pero tambien saco grandes frutos de
 alma baptizando a muchos, pacificando a muchos enemigos,
 y afianzando a todos aquella gentil y nuestra santa fe católica.
 el Prometiendo, que le recabaria un P. Misionero que fuese
 a vivir entre ellos mandandole, que entre tanto de su vida
 a catequizare en la misma mal cocana, que era la del puerto
 de la Angeles del Pitquin.

425

Todo lo conquirio su invencible spi-
 rito, y habiendose aderezado la lancha se bolvio en ella ala
 lancha con un buen socorro de carne, y mas que recabo
 de los misioneros del Real de Guadalupe. La lancha quedo tan pe-
 me, y segura, que sirvio por otros diez años, que dando ~~muerto~~
 despues de la muerte del P. Juan Maria memoria ^{o memoria} por ~~su~~
 mas viva con memoria del primer fundador de aquellas misio-
 nes, y conquistas de aquella tierra. En los siete años siguientes
 del prebiquio el P. Juan Maria atendiendo ala extension de
 aquellas reducciones, concurriendo con su consejo, y asistencia pa-
 senal alas nuevas misiones que se iban fundando, y ala segun-
 dad, y buen gobierno de las ya fundadas.

426

Nile faltaron en estos años muchos bu-
 bajos, que parece, ya es la reduccion de los hezuzos, y mul-
 via hezuzos, que se iban agregando a una sola fe católica, y
 en pacificar las rebeliones, que por instigacion del demonio
 se levantaban que rana de aquella Christianidad: ya en pocas
 en muchas ocasiones a los navegantes, que yendo al buzo de la
 portar padecian naufragio a vista de tierra. Y entonces era
 indiano salvados por muchos dias, componerles sus barcos

... para el de sustentar a sus hijos. Todo esto se pa-
 dia hacia un notable abate de aquellas misiones, porque lo
 que el P. Juan Maria havia recogido de sus bienes habia para
 aquellas misiones, lo expedia localmente en otras ocasiones
 en sucesos manifiestos, que dando despues reducida a nada
 que nuevas tribunas para sustento del Puerto, y de los P.
 Misioneros.

Esto mismo le sucedia en las muchas epidemias ge-
 nerales, que hubo en aquellos años. porque como entonces los
 Indios, que enfermaban no podian buscar por los montes su ca-
 lidadis robusto, se veia obligado el P. Juan Maria a recurrer
 lo tanto que tenian para su propio sustento. Pero esto era lo
 de menos entonces, porque crecia su trabajo con andas vin-
 iendo personalmente a las rancherias de los Indios para con-
 ferir enfermos, ayudar moribundos, emborazar los muertos, hap-
 tizar los puerulos, y ocuparse en el ministerio ordinario de
 la doctrina, en la escuela, que se dio a abrir, y que queda estable-
 cida despues en todas las misiones. Crecia tambien a veces su
 trabajo en tales ocasiones, quando por haver enfermado tambien
 los otros Misioneros, acudia a sacramento los, Confesiones, y
 curarlos, y a suplier sus veces en la administracion de sus misio-
 nes, y esto sin omitir el cuidado de la que tenia a su cargo en
 los Indios: como tambien ala provision, y gobierno del Puerto
 al despacho de los buques, y ala correspondencia con los bien-
 hechoros de California.

28. Ni se olvidaba en medio de tan continua-
 dos trabajos de la empresa, que tanto deseo desde los princi-
 pios de aquella conquista, que era su talia al descubrimiento
 y demarcacion del golfo Lauretano. Intentaba muchas veces
 pero sin fruto: porque las continuas necesidades, que padecian
 aquellas misiones, le impedian por falta de provision, y tambien
 se havia suficiente de salir a esta navegacion tan arriesgada.
 Ultimamente se intento hacer por el año de setecientos: y tenia
 ya recogida mucha provision de harina, maiz, canby otras
 referros, que havia juntado de linomas, que ofrecieron para
 este los Misioneros de Cinaloa. Esto ~~se habia~~ el bano nuevo ^{faltaba y}
 que se havia fabricado para este fin: pero quando esperaban ^{hagarse el}
 un bano firme, y seguro para este fin, sabio este fin de re-
 glado en su fabrica por mala inteligencia de quien lo
 hizo, que al primer viento que hizo ~~se desmenuo~~ desde el pu-
 erto de Matanchel, quando ya avia de California se pa-
 dia con todos los barboteos, y se ahogó el P. Benito Guin
 y otras personas escapando las almas en una canoa.

Por este no esperado acaso se impidio
 por entonces el descubrimiento maximo del golfo, reservan-
 dolo Dios, para que lo hiziere, como lo hizo despues el P. Juan
 de Vuyate. Tambien se reservo otra empresa, no meno-
 ardua, que deseo inuido el P. Juan Maria desde los principios
 que era la reduccion de la nation Guariuxa al el puerto de
 la paz. Quedo esta nacion desde el año de ochenta y tres

Fan arrojada contra los Españoles por la mala distribución, que
uso con ellos D. Pedro de Ovando tratando a los Indios como
~~de~~ con un pedazo que después sobre ellos, que desde entonces
ya no permitían que se pudiesen sacar las bases del
buzco, sabiendo armarlos a repelerlos, y lo que es más en los
venidos años después de introducida la ley en California, que
sobre las vidas, ni a salvarlos de paz con el Pueblo; ni al con-
vite amexon de los PP. para recibir el Sacramento

430

Mandamientos que obediencia en esta obra
de la nación Guariuna, que por fin el P. Juan María sacó un ho-
lo yendo por mar a visitarlos por el mes de Mayo del año de 1716,
de donde volvió para esta visita la de restituirlos sus posiciones de
aquella nación que habían estado en Soxeto por algún tiempo: para
que estos fueran Festivos de la mucha caridad, y amor con que los ha-
vian tratado los Padres y los soldados del Presidio: y con esto su ma-
ten de atractivo, para reducirlos a la santa fe, con quitarles a su
paz y tranquilidad aquel horror, con que siempre habían mu-
rado a los Soldados del Presidio, y por culpa suya también a los Pa-
dres. No había efecto por entonces aquella Santa industria: porque
el demonio la procura impedir, inquietando a los Indios la vida
mis, que se saltaron en brexa, para seguir a los Guariunas, que
amedrentados con su llegada se habían puesto en fuga. Estos
acudidos de las enemidades antiguas, sin aguardar orden
del Capitan, dicen sobre los fugitivos, y los siguen por pa-
rajes horribles, e impracticables, haciendo, y matando a los
que pudieren alcanzar, principalmente a los mugeres, que ha-
vian de ser las más fáciles en huir.

431

Por este mal suceso se volvió entonces a
Soxeto considerando, que no era tiempo de tratar paz con
unas Indias fugitivas, y amedrentadas con el dolo, que ha-
vian hecho en ser mugeres los Indios de Soxeto. Volvióse pues el P.
Juan María diciendo, que aquella empresa la quedaba Dios
para el Apóstol, nombre que daba siempre al P. Juan de Pizarro.
En llegando a Soxeto quise Dios reparar su paciencia con otro
trabajo considerable, y fue que volviendo a California el barco
que iba de Matanzas del Curquedo de memoria, y bastimentos
que remitían de la Nueva España se perdió con un temporal
que les sobrevino, y se ahogaron nueve personas, escapando las
demás sobre media cubierta. Pero de ~~este~~ tanto trabajo
quise Dios sacar a su servicio llamándolo al desvanecido eterno,
como ya diremos en el capítulo siguiente.

pidio en la Nueva España... da y susodho de esta manera.

935

Expediente su Magestad... mandó despachar nueva y mas aprobada Cedula sobre este en 29 de Enero de 1578.

936

No lo cumplió el P. Provincial... que vino a Mexico a tratar sobre el negocio con el Senor Pares.

937

Salio el miércoles de la Puebla de Resurreccion... y crecieron mas con la agitación del camino.

938

De este modo prosiguió el resto del camino... hasta Guadalupe.

Alrededor llega a medida de como haviendo... hizo prisionero desde el puerto para lo poner en su asolario.

de su, y voluntad propia, que le querian, y aunque lo amaban como a
 Padre. porque el padre, que fue guardado el cuerpo, que todo fuere
 en la vida, y que todo el mundo fuese para Dios, y que havia de
 pasar por aquella ciudad, que voya al decaer, y dechimento, que
 se le hacia, quanto capicaban, que voya por el camino, y mucho se
 quando se veian en una casada en unbrar de ellos, y que una pracion
 fuese, por llevar a repultra, que entiendo conculca, se usaba en un
 hospital. Todos llevaban se compaban, al paso que se decaban de
 de la vida, y la salud. Mas por no quedarse en una decaer, se usaba
 para ala obra, de procurarse la salud, por una parte solicitarse de
 medico, y medicina convenientes para su curacion, por otra parte
 con la oracion, y oraciones, y otros Santos plegarias, y roboras
 para impedirse por su parte la decaer salud.

Entre tanto que cesaban los plazos de su vida, y los
 comunes de su curacion, fueron visitando al enfermo los señores
 mas principales de aquella ciudad el Señor Obispo, los Prebendados,
 el Señor Presidente, y los Oidores, los Religiosos, y demas Señores
 como tambien los Caballeros, y otros muchos hijos espirituales, que havia
 criado en aquella ciudad. Mas los que se no podian entrar la visita-
 lo por la blanda de aquel Colegio, como eran las mugeres, y las Mon-
 jas de aquella ciudad, enviaban con exidos, y mensajeros peregri-
 tos saliendo salubaciones, y mensajeros, preguntando por su salud, y
 buscando saber, si en alguna cosa podian servir de alivio, o de con-
 suelo. A todas satisfacia el P. Juan Maria con terminos misericor-
 dia, y con muchas expresiones de amor, y agradecimiento, por la
 caridad, que le hacian. Y siendo asi que los señores de la plebe con-
 de los señores, que puede ser un dizepo humano, con todo esto el
 P. Juan Maria estaba tan sereno, como si no lo fuese, mostrando
 en todo una perfecta conformidad con la voluntad del Señor.
 Por otra parte aunque flaco, y decaerido con su penosa enferme-
 dad se movia tan sereno de siempre, que aguarda a todo, y con-
 pla con todos, como si estuviera muy sano, y vigoroso.

146 Llego por fin ~~el momento~~ de lo sumo, agexa ⁺⁺ la enferme-
 rando de los dolores, y otros penosos accidentes, que le causaban de
 los, y de algunos de muerte. Por lo qual conociendo el paciente, que
 se llegaba el fin de su vida, pidio los Santos Sacramentos, de sa-
 grado viatico, y extrema unction, para los quales no necesitó de es-
 pecial preparacion, fuera de aquella que havia de ordenarse pa-
 ra celebrar el Santo sacrificio de la Misa, confesandose siempre,
 como para morir, y celebrando cada Misa, como si aquella huviera
 de ser la ultima de su vida. Levantose el Señor con mucho acom-
 panyamiento de los de casa, y de los de fuera, que andaban, de estos
 de su ultima palabra, y recibia se bendicion, como de hombre
 vivo, que asi le llamaban todos a boca llena. Alas movia a de-
 clarar el vicio la serenidad del enfermo, y el fervor que mostraba,
 al recibir los Sacramentos del viatico, y extrema unction, se
 poniendo a todo, lo que le proponia el sacerdote con mucha devocion,
 y moviendo gran consuelo, por el beneficio, que el Señor le havia
 en vida de su aquella hora, y en llevarlo hasta a morir ala om-
 bra, y amparo de Maria Sma. para ser repultra en su santa
 casa.

416. caso Juanatana, que el mismo Carlos, por su Real Señoría le
hizo en aquella Iglesia.

417. Este conuido extraordinario que el P. Juan Bravia
moraba en medio de su mayor debilidad, tenía cho principio
cuanto, que por entonces se ignoraba, pero después de humilde
recurso, y dexó la notoria entre los moradores de aquel Colegio,
de quienes por tradición se acordó después por la Provincia y
por, haver recibido un gran favor de Nuestra Señora; la qual oír
dos años antes de su muerte lo vino a visitar, alentándole a la pacien-
cia en sus dolores, y asegurándole (como los Remos de aquella
hora) de su eterna felicidad: y juntamente prometiéndole su
amparo, y asistencia a la Hija de su muerte, que era en el Sab.
dado siguiente 17 de Julio. Con tal favor animado su espíritu, y a le pa-
reía no sentir los dolores insensibles de la piedra, que por haber
se le iban agudando mas, y mas, ~~y~~ con notable debilitacion
de y debilidad de las fuerzas del cuerpo. No porque dexase de padec
celos, o los sintiere menos, sino porque su espíritu robusto, avigorada
por con este favor de la Reina del Cielo, y confortado con la esperan-
za segura del descanso eterno, se gozaba en la misma esperanza,
y salda fuerzas de flaqueza, para tolerar con paciencia, y alegría
aquella última dolencia, que lo sobreviniera como apremiada de su
eterna muerte.

418. Estando en este estado, llamó a su compañero el P. Jaime Bu-
vo, y avisándole, como ya no podía ir a México, porque estaba ya
muy cercana su muerte, le comunicó todos sus poderes, para ha-
cer con el señor Virey los negocios de California. Dile indue-
ciones convenientes para los enfermos, que havia de hacer, y pe-
ruinos, que havia de perentar: como tambien para otras pre-
tervenientes, y negocios pendientes de que havia de haber en Méxi-
co con el P. Provincial de California, y otros virreyes bienhechores de
aquella Conquista y sobre todo le encargó la reverencia, y obediencia
que havia de tener al P. Provincial, dándole cuenta de todo, y suje-
tándose a su discrecion, y consejo en las dudas, y dificultades que oc-
urrieren. Por fin como hombre, que estaba ya de partir de este
mundo, encomendó a su compañero, que diese en saludos, enco-
mendas, y despedidas a los PP. y bienhechores de California,
prometiéndole ayudarse de ellos, y de su comada California en via-
dese, como esperaba de la misericordia de Dios.

419. Encumpliendo con esto, y con las otras del-
pedidas de los PP. y de sus bienhechores, que havia en aquella Ci-
dad, pidiendo dadas sus oraciones para aquel fraile, y prome-
tiéndole no olvidarlo después de su muerte, como hombre, que
no sería ya que hacer, ni que desear en este mundo, y que libre de
todo cuidado temporal, podía ya entrar el Cardilo del Sto. Simón
Nuncius Noster in nomine Domini secundum Verbum Nunc
in pace, se entregó todo a la exercicio de bien morir, con fervor,
y fervor de amor, de amor de Dios, y de amor de su Rey, de
esperanza firme, y confianza segura en la protección de Nuestra Señora

Environ la Ciudad con sus Regimientos, al Ocho Presente con la
Fuerza de aquella Ciudad. Asimismo tambien la sagrada Real
Comandancia de la Caballeria, y un gran numero de pueblo que
se cubria con la Tolosa.

Algunos de los que
estaban en el
collegio

que entorpece de la Nueva San Juan Tepicalli.

En la ciudad que havendo llegado al pueblo de Matamoros,
en el camino se le compaño lo pensó del accidente, y que no
pudiese el P. camino a caballo despachó un proprio a Guadalupe para pedir
al P. Fray Juan de la Cruz Recreo de aquel Colegio que mandara al P.
Juan Maria con algun otro competente, para caminar con el enfermo.
Al punto despachó el P. Recreo al P. Roque de Saagon, que caminaba
del Indio, y una silla volante, que presto un vecino de aquella Ciudad
con dos criados de su casa, que le suministraron. Entre tanto caminaba el Pa-
dre en mula con gran dolor y fatiga, y dolores hasta llegar a Pueblo de
Tepicalli. Pero aqui rendida la naturaleza no pudo proseguir: y habien-
do llegado ya el P. Fray Juan con la volante, se fué tambien con el en-
fermo: porque los buhoneros de la volante se dexaban mas al enfermo
sus dolores: y asi se reduxo a llevarle en Hape Ni, como se ha
dicho.

teniendo de
aquella Ciu-
dad &
Aunque en
de la venenacion
porque fue se

139 De este modo prosiguió el camino que hai desde Tepicalli
hasta Guadalupe: adonde llegó ^{segun se conjetura a 29 de} ~~el~~ ^{Junio}, havendo buido
mas de dos meses en el camino por la incomodidad, a la que venia, ~~ya~~
~~ya~~, porque que su llegada fue en sabado: porque uno de los criados le
dijo, que habia un libro escrito, que al llegar al Colegio el P. Juan Ma-
ria, se hizo llevar primero a la Tolosa, y ponerla en frente de la casa de la
Capilla Lauretana que el P. havia edificado alli: y que no se levanto del Hape Ni
en que venia, hasta que se acabaron de cantar las letanias de la Señora Lauretana
que el mismo Padre havia dexado instituidas quando alli fue Redor. Y como por cada
parte un tercio de los que se hallaron en el punto que el P. Juan Maria entro a la
ciudad de la Frontera, es consiguiente, que el P. entro en sabado dia 29 de Junio,
haviendo acabado de cantar la Divina voluntad de la Virgen, y comenzar ya a
cantar de la misma sus letanias: concurriera toda, que aunque se pudiese ca-
lar, son indicios de la protección de la gran Señora con su siervo: que quise
llevarlo a su casa en su dia sabado, y recibiendo de la Capilla Lauretana, y
tiempo de cantar sus letanias, para que la Señora deese a su
alma su espíritu vital, y depararle allí su cuerpo, donde haue tiempo de pa-
sado su cruz.

140 Acabadas las letanias rezo el Padre con grande edificacio-
de todos el Injennio Prostratus de la animando las palabras con los afectos
de devocion que mostraba al vilo rezando. Luego se ofreció
ala Señora Virgen por el beneficio, que le havia hecho de sacarlo a modo
en su Colegio, y a la Señora de reparacion. Y hecha esta oracion,
porque entremedio a todos los circunstantes se hizo llevar al apo-
sten

150

sentio donde fue recibido de los Padres con demostraciones de mucho amor, y caridad, y no menester expresiones de compasion lastima, y ternura por vocale tan affligido, y aflamentado de los dolores de la piedra.

491.

Ala jama de su venida se havia jurado un numero de concurso de la Ciudad, a recibirlo, y todos con gran ternura, y veneracion lo fueron acompañando hasta la Yglesia, y de allí hasta el aposento. Mas despues que ya lo havian acomodado en su cama y procurado de algun blasonzo, comenzaron a visitarlo los principales personajes de aquella Ciudad: como fueron el illustissimo Sr Obispo D. Juan Manuel de Mimbela, y todos de Cabildo de Culiacan. El Sr. D. Thomas Texan de la Real Audiencia: por que en todo tuvo siempre el P. Juan Maria muy estrecha correspondencia, cuidandose con todos de la California, y reconociendolos por especiales bienhechores, y protectores de aquella conquista: y asi a cada uno se daba por muy obligado de visitarlo, venerarlo como santo, y desearle la salud, y tributarle la que otra cosa no podia ofrecer de una sencilla, y fina compasion.

492

Lo mismo hicieron por su parte la Ciudad con regidores, los Prelados de las sagradas Religiones, y los mas principales Caballeros, y vecinos de aquella Ciudad. Todos se daban por obligados a visitar al Padre como a su padre bienhechor, a quien tanto debian en lo espiritual quando fue Rector de aquel Colegio. Por lo qual satisfacia el P. Juan Maria con ternura muy cortezana, y con muchas expresiones de amor, y agradecimiento por la caridad, que le hacian. Y siendo asi, que los dolores de la piedra son de los mayores que puede sentir un cuerpo humano; con todo con el P. Juan Maria estaba tan sereno, como si no los tuviera; mostrando en todo una perfecta conformidad con la voluntad del Señor. Por otra parte aunque flaco, y decaido en su propia enfermedad, se movia tan presto de su cama, que atendia a todo y cumplia con todos, como si estuviera muy sano, y vigoroso.

En este tanto curaban los PP. de aquel Colegio a algunos remedio a su mal, o a algun alivio a su padecer. Para esto convocaron una junta de Medico el P. Rector de aquel Colegio: y aunque todos requieren el estado del paciente de su juicio; pero procuraron con remedios de diversos alivios en parte de su dolor. Sabido esto por la Ciudad, aplicaban la personas mas principales a los remedios espirituales, para impetrarle de Dios la salud que convenia, con rogativas publicas, y misas de salud que en varias partes se hizieron. Fructificando el trabajo de varias Yglesias las Hermanas milagrosas de Maria Santa y de los Santos: para que con su visita, o le impetraran la salud asimismo, o le aliviasen en al menos. Enora en el capitulo siguiente

493. Este con sus extraordinarias, y caridad de animo que el P. Juan Maria mostrava en todos de sus mayores dolores, era otro principal

34

dad: por lo qual se puntaron los PP de aquel Colegio a rezar la
 recomendacion de la alma: lo qual segun se puede conjeturar,
 hizieron alrta la noche del Viernes 16 de Julio, como el P. Fr.
 y en su sentido hasta agora, recibiendo el refugio de la Santa Je-
 su communiado, y devocion offrendandole a Dios su vida y memoria,
 que en nombre de la Iglesia le recomendaron la alma lo qual
 debia. Finalmente en aquella noche la Sacrosanta de aquel Colegio
 porque desde las 9 de la noche comenzo a agorizar hasta las 10
 de la mañana. Pero al llegar con hora, movido de especial devocion
 a Maria S. a quien tenia presente en la vista en su sagrada imagen de
 la coto, y mirandola con devoto affeto, invoca su materna amparo
 en aquella hora: y comenzando como pudo a rezarle el hymno
 de la Virgen Maria Stella al llegar a aquel verso. Munda te esse Matrem mi-
serere como madre la gran Señora, al decir estas palabras espira
 entregando a Dios su espíritu por manos de Maria S. como probable
 merito nos lo persuaden tan diademas circunstancias

+ porque
459

Fue la muerte de este V. siervo de Dios por el
 mes de Julio del año de mil setecientos, y diez y siete. Quanto a
 ella fizo no convienen todos lo que otros han informado de la muerte
 Uno dice que fue su muerte por el mes de Agosto, otro que fue el dia
 8 de Julio: el P. Jaime Bravo en su apuntamiento la puso 16 de
 Julio: en la historia de California se puso a 17. notando que fue dia
 sabbado alas diez de la mañana: porque la letra Dominical de aquel
 año fue la C segun la qual el dia 17. ovuxiu en sabbado. Pero en otro
 d en aquella dia para el Setavo de Dios fue sabbado muy bien el de su mu-
 ete porque fue dia de devocion en la advocacion de Maria. Murió
 el P. Juan Maria de setenta, y cinco años, y ocho meses de edad
 en su oratorio de compania, y como herita de Profeso de quatro
 votos, diez de miembros de la Compañia, y veinte de Congregados
 y Misioneros de California

455

En su muerte sucedio cosa asombrosa, y no se ha
 ni reprochable en aquella Ciudad, como testifican algunos que a un
 un on, y se hallaron entonces en Guadalupe. Dizen que en aquella
 noche ultima de su vida, quando el Padre comenzo a agorizar desde las
 nueve de la noche hasta las diez de la mañana en que espiró sobrevino
 sobre aquella Ciudad una tempestad de rayos, truenos, relampagos aque-
 zos, y vientos impetuosi, que duro por cinco horas sin cesar de todo
 las nubes condelcando, y arrojando continos rayos con espantoso rui-
 dor, que a todos tenian a sus lados: y de tan, no havia voto jamas tem-
 pestad tan furiosa, y tan continuada, que pasaria un axaxito terri-
 dable, que havia corrido toda la Ciudad, y la combatia con incesante
 ruido de artilleria

456

De aqui dimana la voz comun que se oyo en los vecinos
 de aquella Ciudad: los quales dizen, que la muerte del V. Padre havia
 asu-

medeado à todo el Imperio, y ademonizado à los demonios: lo que
 la paciencia que quisieron tributar sus reyes, y executar su venganza contra
 el sereno de Dios por la muerte que habiase en bien de las almas en aque-
 la ciudad, y por la gran devoción de Maria, que tanto en produciendo
 en ella con edificarse allí su santa casa. Y lo que otra cosa no pudo ser
 en el desfogar de su venganza, hicieron aquella demon Macua de
 alborotar las las nubes ~~con gran ruido de Dios~~, y de cargar sobre aquella
 ciudad una tempestad tan furiosa, que a todo el Reino de Venecia, y España
 seo hasta aquel tiempo se juraba porque no le dio el Señor permiso, para
 hacerle dar alor maldad.

Y podemos poner con esta noticia otra que
 fue uno después en la ciudad de California, y fue que à los diez meses
 de la muerte del V. Señor de Dios sobre vino en toda la California
 un temporal tan furioso, y prolongado, que no havian visto hasta
 entonces otro. Subió por el mes de Septiembre, y duró por diez cau-
 sando muchos estragos en la mar, y en la tierra. Porque en el se juntaron
 las aguas, y los vientos tan furiosos, y desordenados, que parecia ha-
 verse apoderado con permiso de Dios el demonio, de todos los elemen-
 tos, para combater con ellos como con dos cocodrilo, aximados por mar, y
 tierra de las Californias. Los Uracones eran tan impetuivos, que axecba-
 ban toda quibada de las casas. Al P. Juan de Ugarte le desbararon la cara,
 y Juan de Padua por el viento se cortó el tiempo no se acoge al resaca
 de un porra de donde por algunas horas estuvo remediando la furia de los vientos,
 aunque no se le desbaró la cara: porque se le desbaró que se le desbaró, y su com-
 pado se estuvo allí mojado, y ~~desbarado~~, y se cubrió de ensi los impetuivos
 aguas, que se continuaron por todo aquel tiempo.

año el

En las otras montañas hizo también semejantes daños, como
 cuando los techos de las casas, y desbarando algunas paredes. Lo que más
 sintieron los Padres fue la muerte de un muchacho llamado Mañhu
 que era hijo del Embaxador de un navio: al qual estando en seco
 no desbaró el muchacho por los rios un Uracon furioso, y no se supo
 más de él, ni pareció su cuerpo aunque se buscó en aquel tiempo en
 repullarlo. No fueron menores los daños, que este temporal causó en
 en las tierras de California: porque con los impetuivos aguaceros con que
 se por tres días consecutivos se inundaron por todas partes las tier-
 ras con impetuivos avencidas la tierra robando ~~por todas partes~~ las tier-
 ras labradas, rompiendo puentes, y trayendo cegando los caminos, y porfir-
 dando más las casas de los rios, y de los arroyos: aunque quedaron im-
 pedidos y o del Indio perdidas algunas cosas de agua.

En la misión del P. Juan de Ugarte, años de Sta. Ravalia, en
 la Tierra de Uracones, robaron las cosas de las tierras de Sta. Ravalia, en
 que sembraba trigo de siega, quedando hecho todo aquel terreno un poco
 pedregal. Lo mismo sucedió en el río de la Raimona: porque los truenos
 descompusieron todo el arroyo, robaron los pozos de las tierras: lo qual
 hizo y desbaró todo aquel parage sin camino, y lo que se habia de hacer que
 fue causa de que por entonces se impidiese la fundación de la misión que
 estaba ya destinada en para las Indias de aquel río: porque todo en
 se inhabitable sin havar, ni camino para comunicar con otras misiones

Tambien se permitieron los ayres de californias a las ciudades de califor
y la subvencion de suya que se otorgaba por ayuntamiento para que no
pudiera ser fundada del impetu de los traxanos, se prohibieron del, y se dio
un alvará, alon de piedad a los demas a honra por la ayuda de dios con
brazos mas fuertes con que se favorecieron con el dolo de los pios polifos
con aunque el alvará se cumplió en la ciudad del P. Juan de la Cruz
quiere sus alvará con Leonel, y los subditos, nada que pudo combiar al punto
de Chacala.

260

Todos estos datos, y otras, que causo en californias este
temporal por suceso, y continuado, y que nunca se havia experi
mentado otro semejante, produca terribles por casualidad, y mixta
en la suposicion, pero se observan en sus circunstancias de otros que no fue
un venganza sabida de los demonios que quando se descompuso el
tan arduas, y de tanta toda la californias, se cansaba en habilitarlo, por
tanto a la poblacion de tantos alon, que haviam ganado para el
los Mamporos Apodolias en la buena conducta del P. Juan Maria.
Y como esto sucedio poco despues de su muerte, no se puede con proba
bles conjeturas la piedad cristiana que el siervo de Dios quando se
vio en su presencia impuso con su merito, y oraciones la permanen
cia en la fe, y buenas costumbres, aquella cristiandad, con como Juan
bien impuso con un prometto de ser con la extension, y aumento
de la devocion de Maria St. en su ciudad.

261

Pues si miramos al tiempo en que sucedio este tem
poral, hallaremos, que fue puntualmente al tiempo mismo, que en
Mexico el P. Pedro de Betto con la imbuccion, y potestad del P. Juan
Maria se ocupaba, en dar asiento, y permanencia a las ruinas
de californias. Esta pedia, de que se hallase situado perpetuo en
la casa real para manutencion del Bandu de californias, y de
de mas. Esto puntualmente andaba negociando por el mes de sep
tiembre en Mexico, y todo favorablemente se eleva en la junta ge
neral que se hizo a 25 de Septiembre siendo por este tiempo
en que sucedio el temporal de la californias, se nos da fundamento
para decir, que los demonios con permiso de Dios le causaron
embaranza de haver perdido, su buena esperanza, quando vieron
ala sombra del patronio real, asegurado aquella conquista
celebrada en entero, y Capitulo XXXI

Comunese toda la ciudad en veneracion de su V. Cuerpo, al
po, y antes de darle sepultura.

262

Des de quando ya se continuaba la narracion de la muerte, y exequi de
don P. Juan Maria, se vio en aquella ciudad una commocion gene
ral de la gente de todas edades, en veneracion de su santo cuerpo,
que no se havia visto semejante en ninguna ciudad, y lo que eran
lendas en vidas de santos, decian que por su culpa haviam visto en aque
lla

158

256 *Viendo esto descomulgó el P. Padre Thomas de la Cruz y con
 licencia que en la obediencia havia de hacer una alabanza, y la volien
 da de la gente de temer que luego en aquella mañana abrieron de
 las nueve se celebrare el entierro: para que quitando de la vista el cuerpo
 se cesasen aquellas excesivas demostraciones de duelo, y vanidad.
 Para esto descomulgó, que se encerrase el cuerpo con el fin de borrarlo
 de la memoria; porque ya lo haviam desado indolente con su mal
 estado de gozo. Hizo salir de casa de la gente permitida a la Iglesia
 donde se usaban otra vez a la hora del entierro, que seria por el. Con esta
 publicacion amonixaban a la vez, y teniendolo encerrado hasta la hora del en
 tierro. Y como esto era ya muy entrado la mañana apenas que se iban
 de las horas para disponer el entierro.*

967

Un infamante dia, que apenas hubo tiempo para
 convidar a las Religiones: y con todo eso el concurso al entierro fue
 tan numeroso, y flixido, que nunca se havia visto ni esperaba ver
 otra mayor. Pero en primer lugar el Illustissimo Senor Obispo D.
 Frei Manuel de Miranda, sin ser convidado, ni aun esperado,
 fue a asistir al entierro, siendo preciso que con toda prisa se dispu
 siesen sus sillas en el Presbyterio al lado del Evangelio. Tambien fue
 con el Sr. Obispo todo el V. Cabildo de aquella Sta. Cathedra. Dijo
 tambien por obsequio a asistir con la Real Audiencia el Serenissimo
 Rey, Audiencia todas las Religiones, Párrocos, y Presbyteros seculares
 de aquella Ciudad, y los demas nobles, y Caballeros principales, y
 de los demas vecinos, y moradores un timoroso gentio que no cabia
 en la Iglesia, Cementerio, y claustro interior.

968

Quanto a la asistencia de aquella noble Ciudad
 con sus Regidores referire con sus propias palabras, lo que fertipza en
 una carta de lo de Noviembre del año pasado de cinquenta D. Miguel
 de la Mora Padilla, que se halla presente, y era Alcalde ordinario de
 aquella Ciudad. *Hallabame yo, dice, en la ocasion de Alcalde ordi
 nario de esta Ciudad: y teniendo muchas noticias de la grande virtud
 de dicho V. P., a quien conocí desde que yo era niño, me pareció
 de mio asistir a su entierro el Cabildo, y Regimiento: y para ello exábe
 por un papel a otros Regidores: previniendoles, no aguardar en convite
 por que no lo acostumbraba la Compania sagrada. Pero que era digno
 de todo la honra, sujeto de tan conusada virtud. Y quando yo di nueva
 vez elonico, a quien solo havia ofendido el pensamiento, sí, se supe
 rior el impulso: para que cada uno de dichos Regidores, lo tuvo por suyo
 saliendo unos en busca de otros, a citarse para la asistencia; de cuyo su
 este asistieron todos en forma de Ciudad sin convite: siendo así, que
 aun convidados para otras assistencias no van los mazas, sino se fa
 maliza el convite con Villeta.*

969

Hejada pues la hora del entierro, se ordeno una devota, y
 ysta luctuosa procesion de todos los gentios de aquella Ciudad, y ~~se~~ *havia*

haviendo precedido los rezos y acatamiento de su cuerpo del
 el Sr. Obispo, y lo llevaban rodeando por fuera para introducirlo en
 la Iglesia. Hicieron esto en la tumba de su padre con la Virgen y
 oficio de difuntos. Siguió de después la Misma solemnidad, que oficio del
 de el cordón de la Capilla de la Catedral. No sabemos precisamente que en
 cordón de la Misma: porque aunque uno de los informantes dice que hizo
 el oficio de Pontifical el Sr. Obispo con todo su Cabildo: y que esto
 no puede ser: porque como era necesario. Llegado su Alma a aquella in-
 dad aun no tenía pontificales negros, y esto como luego diremos se le
 hizo después para el día de las Inimias. Y por otra parte consta
 de otro informante, que el Señor Obispo fue a asistir sin ser avisado
 ni sin ser operado.

70. Si no es que digamos, que haviéndose hecho en la
 la Misma de Requiem, asir su Ilustrísima como capa negra para
 el oficio de la sepultura. Pero esto ordinario, y no se sabe de cer-
 to, ni como tampoco se sabe quon se usaron los que celebraron, y oficia-
 ron la Misma en el Altar. Lo que sí se sabe, es que al tiempo del oficio
 curaron el cuerpo del V. P. Los Prelados de las Religiones, los Regi-
 deros de la Ciudad, y otras personas ilustres, que venían por dicha el
 día alternando, y remunerando con devoción por su a cargo el V. Cuerpo.
 Haviéndose pues acabado la Misma con tanta solemnidad, y concurso
 llevaron el cuerpo a la sepultura que se abrió en el Paraytario al lado de
 la epistola por otra el lado del Suroeste ocupado con el féretro del Sr.
 Obispo: aunque no ha faltado, quien diga, que en el lado del Suroeste se abrió
 la sepultura: porque no sabían que había de asistir su Alma: mas quando falló des-
 pués, sin ser esperado, acomocieron su féretro quando se pudo traer el cuerpo
 hydrado.

de p... e-
 la magnitud,

71. Quando llegaron a levantar el cuerpo de la tumba, para llevarlo
 a la sepultura se commovió toda la gente por el ruido en un con-
 fusión innumerable, y se hizo un alarido, con que se expresaban su dolor, y con-
 timiento por la pérdida de un tan santo varón, que había sido su Pa-
 dre, su maestro, su confesor, y su remedio en los tiempos, en que vivió
 y en que vivió en aquella Ciudad. Lloraban de ternura, suspiraban, y
 gemían, procurando en sus voces, afectar de dolor por su pérdida.
 Mas ya que otro consuelo no les quedaba, elevaban voces con el
 que se coligian de sus verdades. Por esto en aquel último apartamiento
 en que ya le quitaban de la vida, para echarlo en la sepultura, se arrojaron
 sobre un impeto, las que estaban mas inmediatas, que los demas
 no podían penetrar por la apertura de la epistola.

72. Haviendo pues retirado el V. cuerpo, quan-
 to estaba ya próximo a ser enterrado, comenzó a caer una lluvia, y
 mucha de agua su devoción. Y aunque baxó a caer en el la pre-
 sencia del Sr. Obispo que asistía en el Paraytario, sin que pudiesen
 salir a la S. P. ni dependiendo los Sacristanes, determinados para el ofi-
 cio le despojaron por segunda vez de sus vestidos. Quitándole los Zapate-
 ros

160

los, las medallas y las otras aperturas no dexardale sino de la cinta
zapata ancha, y haviendo acabado de despojarle, si aqui apuñalar
violencias no huvieran apuñalado la gente, y quitádole el cuerpo pa-
ra meterlo en sepultura con su capa y una medalla en la república.

173

Así se hizo, y con esto desvalió la gen-
te, y se dio fin á las exequias, saliendo de la Iglesia la que ha-
vian asistido heros, pregoneros, y parejeros de las virtudes
del difunto. Cumplióse aqui en el Sermo de Dios lo que está escrito en
el Eudematro: que al que teme á Dios se le da bien al fin de la vida, y en el
dia de su enterramiento sea bendecido, y alabado: Timentibus Dominum benedictio
in eternum, et in die dejectionis eius sus benedictio. (E. 1. 12.) Para que así
en aquel dia, como en las siguientes, y despues acá por muchos años
se ha convezado viva, y justa la memoria del V. Padre en aquella Ciu-
dad tenida, y alabado de todos por hombre santo, varon Apostolico, sea
yo amante, y amado de Maria Sina, y muy favorecido de ella.

Capitulo XXXII

Decretansele honras solemnes al difunto por los Señores Regidores de
aquella Ciudad.

174

Notre acordó la noble Ciudad de Guadalupe, con haver honrado
al difunto, asistiendo personalmente en forma de Ciudad al enterramiento,
sin que precediese convite alguno de nueva patria; sino que esta tam-
bien honra se memoria posthuma, con decretarle honras ^{de honras}
en que con mas solemnidad, y concurrencia se le repitiesen las exequias
y se pregonasen sus heroicas virtudes. Para esto con volandose de nuevo
á los otros en su ayuntamiento los Señores Regidores, despues de
haber honrado memoria del V. P. Juan Maria de Salvatierra
ya difunto, y sepultado, dixeron que por reconocer que aquella noble
y noble Ciudad mas obligada á los beneficios, que havia recibido
del V. P. Juan Maria. en el tiempo, en que allí vivió: á ellos, que
en si representaban la Ciudad, como miembros mas principales de
ella, les tocaba mostrar su ayudamiento, en celebrar su memo-
ria posthuma con unas honras solemnes.

175

Añadian, que á esto se movian, al considerar, que le com-
paria por su modestia, y encogimiento no acostumbraba hacer por
sus difuntos honras solemnes, antes de las exequias sepulchrales
y por tanto de terminaron, que se suplicasen por parte de la Ciu-
dad al P. Rector de aquel Colegio, que le diera su beneplacito
para celebrar á vista de los propios de la Ciudad las honras so-
lemnes en memoria del V. difunto, y para consuetud, y edificacion
de todos moradores de aquella Ciudad, que asistidos de cámben
en predicar las virtudes del V. Sermo de Dios, y que se celebrase
se con dignas alabanzas la memoria de este Justo amigo de
Dios, y amado de los hombres: cumpliendo con esto lo que está escrito

176 Luego despacharon á los Señores Regidores de parte de la Ciudad con la noticia de lo que havian determinado con ayuntamiento al P. Rector del Colegio de los Padres Trinitarios de la Orden de San Benito, fuere por bien aquella determinacion, y que les diese su beneplacito para cumplir su piadoso deber, y avisarles lo que se hiciera por cuenta de la Ciudad, la honra, la casa, la musica, la Misa el Sermón y el convite. Respondieler el P. Rector con mucho affecto suya expresion de agradecimiento por la honra que havian a la difunto, y á sus madre la Compañia, á quien tocaba, mostrarse on todo agradecida por su piadosa y liberal beneplacencia. Que al de su parte para dar cumplimiento á sus piadosos intentos, le ofrecia la Iglesia, para que on ella dispusieron, como mas gustasen el aparato funebral.

Conseguido ya este beneplacito, comenzaron los Señores Regidores á disponer las cosas necesarias para la celebracion de las funerales. Y en primer lugar eligieron por Predicador al P. Fr. Juan Pimentel, que era Maestro y Operario de aquel Colegio, y tenia en aquella Ciudad ~~mucho~~ mucha aceptación, y fama de buen Predicador. Se arrojaron luego on medio de la Capilla mayor una gran cantidad de humo muy vistoso, que adernase por todas partes con blanduras, y cordeleros on que arrian muchas buchas, y cordeleros de fina cera. Preparada la tramba dieron paso al convite, que fue general para todos querridos, y tribunales: que aceptaron gustos el convite para asistir en la honra, lo que á los voluntariamente havian dado por obligacion á amista al entierro.

178 De la Misa no havian determinado convite, hasta saber el gusto de Suo Se Obispo. Y para saberlo, fuere on la vespera ~~on~~ la tarde del Regidores á darle cuenta al Sr. Obispo de la funcion que se harian prevenida para el dia siguiente. No fue necesario, que el Obispo examinara su beneplacito; porque arde, que hablaban como cosa de Suo Se mismo, á donde: que el Obispo gana honra, el oficio y cantara la Misa, si fueron Pontificales negros; que aun ~~no~~ no venia por ser referido ala Misa. Pero á esta dificultad ocurrieron los Señores Regidores, diciendo: que si esta falta se la determinan para cumplir su piadoso deber, el Obispo obligan por parte de la Ciudad á entegarle por la mañana siguiente los dichos Pontificales, hechos de nuevo.

179 Con esta sequedad, y en cumplimiento de su palabra, convocada luego á los Arteses mas principales, que havian en la Ciudad, les entregaron los generos, de que se havian de formar los Pontificales, como de lo necesario para la obra. Y juntadoslos en una sala, les repartieron por pieza á cada uno lo que havia de entegar acabado en aquel mesmo dia, on esta industria, antes de amanecer, ya tenian acabada su obra. Y así en amaneciendo, pudieron los Señores llevar, y entegar á Suo Se, los dichos Pontificales en cumplimiento de su palabra. No sabemos el dia preciso, que se destinó para la celebracion de esta honra, y solo se sabe, que fue á pocos dias despues del reverendo de Ninos de Requiem, que se cantaron en nuestra Iglesia. Llegado pues

980

Llegado pues el día señalado para esta función, apressar hacia una
 necedad, quando ya iban avanzadas por las calles de la ciudad de
 Ciudad de Guadalupe en nuestra Iglesia. Pero para evitar desde
 nos ocasionados del tumulto y ruido de la plebe, dió puse la ciudad
 con mucha providencia, que se pudiesen guardar las puertas de
 nuestra Iglesia, y de nuestro Colegio: para que no dexasen entrar a
 nadie de la plebe desordenada, hasta tanto que entrasen los que de
 bían ser profanos en aquel combate: como eran por lo comun el V. Rey
 y Cabildo con todo el Clero de la Ciudad que asistió con sus
 señores y de
 netos, y las sagradas Comunidades de Religiosos con sus V. Cabecera, y
 lo secular el Señor Presidente con los Señores Oidores de la Real Audiencia,
 la Ciudad con todos sus Regidores, y Alcaldes, la Caballería, y
 nobleza. Después se dio entrada franca a toda la gente popular. Y
 fue la, que se llevó la Iglesia de Comonense, y el Claustro de nuestro
 Colegio: de manera, que no havia donde quedarse por la aprehensa de la gente

981

Dio aviso general para esta función desde las
 rias de la tarde ante el noble general de todas las Iglesias de la
 diócesis, de las Parroquias, de las Religiones, y de nuestro Colegio: el qual se
 continuo por toda la noche hasta concluir los officios el día siguiente
 ante, al modo que se hahe en el día de la conmemoracion de los difuntos.
 Fue general sea el sentimiento que ahora mostraban por un solo punto
 entrado de todos por vando, como el que haen en su día por todos los
 juntas. Llegada la hora se comenzó a cantar la Vigilia con la solemnidad
 y mucha musica de la Cathedral. El Sr. Obispo acompañado
 de las dignidades con la asistencia de otros muchos Eclesiasticos, que
 ofrecian canto la Misa, y celebró, y autorizo la función como nunca
 hasta entonces se havia visto en aquella Iglesia.

982

Llegada la hora del Sermon comenzó todo su ason
 to, y subió el Predicador al Pulpito. Por principio de el día las
 las gracias a la muy noble, y noble Ciudad de Guadalupe por ha
 ver querido disponer agetas honras en memoria del S. P. Juan Ma
 ria de Salvadorea. Luego tomando ocasion de las muchas luces que
 ardian sobre la tumba, y de los repetidos clamores de campanas, que re
 sonaban desde la torre, formó de ellos un sermón simbólico del V. P. Juan
 Maria, a quien en principio como monja mystico de la gracia compuesto de
 dos contradicciones: Vida, y muerte: la vida por dentro, y la muerte por
 fuera: porque fue un hombre vivo siempre para Dios, y muerto para todos
 los cosas del mundo.

983

Para finalizar este asunto refirió algunos casos, que le passaron
 en su primera edad. Por principalmente el que le sucedió en Milan su pa
 tria, quando havendo entrado a un Monja en una Iglesia, al inclinarse, pa
 ra adorar al Sacramento, que ^{estaba} el Sacerdote después de consagrado se
 le cayó, que ^{estaba} estubo sobre la lapida de un difunto, en que estaba ase
 ditado, y decia así: Entré en el oficio Caballero D. Juan Maria de Sal
 vadorea. Luego sobre lo que Dios le dio a entender con esta misa asombrada, y sobre
 el oficio que de aqui se siguió, adhiriendo a el estado de Religioso en la Compañía, fue

descubriendo el origen del ejemplo propuesto, que el V. P. Juan Maria
fue un hombre siempre vivo a Dios, y a la Iglesia, siempre muerto, a la vida
terrena, y a las cosas del mundo, y a las glorias, y a las honras, lo que el
Apóstol refiere de sí mismo, y de los primeros discípulos de la Iglesia: Resurreximus
sed non eramus (1 Cor. 13 v. 3)

Al momento de este suceso fue después de predicar
y enseñar, y encareciendo los sucesos más principales de su vida Apostólica,
y religiosa, que no se debía luego el reírse. Esta devota que con su na-
tural fuere suplenso en admiraciones de todo aquel fidedigno, numeroso, y devoto
auditorio. Y siendo así que el sermón duró por ser de deshacerse, con todo
esto se oían con tanto gusto y atención, que a ninguno pareció largo; an-
tes se oían que se acababa y deseaban que durase más: por que el apre-
cio, con que oían al Predicador, y la humildad que tenían de oírle, y saber más,
y más cosas de las virtudes del Siervo de Dios, los detenía gustando, y con ten-
tor con lo que iban oyendo, y deseando, y tembiendo de lo que faltaba

por oír. Acabose por fin la oración funebre, y eucarística del Predicador,
y comenzó otra oración laudatoria, general, y multiplicada en tantos pane-
guos de las virtudes del V. Difunto, que a los concurrentes oyentes se
le celebraba de su honra. Esta vino luego a su casa mucho que con-
tra de lo que havia oído en el sermón, y cada uno añadía también en las
conversaciones que tenía con otros muchas noticias de lo que havia oído, y
sabido de otros acerca de las virtudes del P. Juan Maria en los
tiempos, en que estuvo, y vivió en aquella Ciudad. En ella quedó, y ha queda-
do hasta ahora muy fresca su memoria, como de hombre Santo, Religioso pe-
fecto, varón Apostólico, y Siervo de Dios fidelísimo, y amado, y favorecido de
Jesu Maria Omnia, y muy favorecido de la Señora, por los muchos servicios
le hizo quando le muchos hijos, y propagada por toda su devoción. Esta
memoria postuma es el premio, que David anunciava al varón justo, temeroso
de Dios, y misericordioso con su proximo: calidades, que siempre tuvo este santo
varón: quien debe servir por otro de multiplicar sepulchral la memoria
Añora que queda vivo después de muerto: In memoria eterna erit nomen. Pal. 111

Capitulo XXXIII

Trasládase los huesos del Siervo de Dios a la Sta casa Lauretana

185. Como havia sido el V. P. Juan Maria de Salvatierra tan vivo en el espíritu
con su Sto compañero el V. P. Juan Baptista Zappa, y tan parecido a él
en la vida Apostólica, y en la fervorosa, y ardiente devoción de la gran
Señora de Loreto, cuyo culto, y veneración introduxeron, y fomentaron
en este reino con edificarle algunas capillas: tan gusto el Señor pre-
miar su devoción con igual honra después de su muerte: que fue dar
a su venerables reliquias delante en la protección de Maria, suponi-
endo, que se trasladaron sus huesos, a Santa Cruz: para que los que
hayan edificado casas a la gran Señora para alabar, y fomentar de
su devoción, hallasen de en ella después de su muerte sepulchro honro-
roso para la devoción de su cuerpo, y protección segura, para servir de
ofrenda contra las almas favorecidas, y honradas a la sombra, y amparo de Maria.
186. Hizo a los diez años después de su muerte por orden del P. Juan Maria
de Salvatierra al fin de su segundo año de Provincia. Y aunque en el día 17 de
Septiembre de aquel año de 1706, entró de Provincia el P. Benavente Ro-
lan

como conuenie despues, que se havia adrecho la sepultura.

185
Alli quando el V. superior ~~de~~ depositado por un
cho tiempo, hasta que alor ocho años despues de su muerte, y en hie-
ra visitando aquel Colegio el P. Provincial Joseph Redero, ordeno que
se trasladase el V. cuerpo (para ser enterrado, por evitar la comunicacion de
la peste) a la Sta casa de nra Señora de Loreto, que el Padre havia edi-
ficado. Porque dixo, que era muy conueniente, que descansase su cuerpo
despues de la muerte, donde haue siempre en vida sus oraciones. Por dho por-
tacion de mayor congruencia, que la D. Virgen de Loreto haue en la
Italia a estos dos amantes sexos suyos, para salvacion de muchas
almas, y les hizo siempre singularissimas favores. Y por esta causa, como
por dispensacion de la Señora, se traslado el cuerpo del P. Zappa a la Ca-
pilla Lauretana, que el havia edificado en la Iglesia de S. Gregorio;
avi conuenie por la misma razon que el cuerpo del P. Salvatierra se
halladase a la Sta casa Lauretana, que el mismo le havia elegido en
nra Iglesia de Guadalupe.

186
Conforme a este orden del P. Provincial, se di-
puso luego (por de noche) y con todo secreto) una sepultura en el Pres-
bitorio de la Sta casa, y al lado de la Epitola, para depositar su cuerpo.
Abrieron la sepultura antigua, y hallaron que el V. cuerpo aun esta
entero, y sin corrupcion. Passaron lo luego a la nueva sepultura en su
cajon, y lo depositaron en ella. Pero sucedio, que por no haver adve-
tido en reparar de la humedad cercana el cadem, con alguna cerca de la
dicho, o de cal y canto, fue lentamente penetrando la humedad de la calle
hasta el cadem: de que resulto irce poco a poco resdiviendose todo el
cuerpo hasta sola la ornamenta.

* quedas

187
Haviendo pues reconocido este daño el
P. Philippe Badillo despues de algunos años, quando fue por Rector
de aquel Colegio, determino tomar otra providencia. Y fue encomendar
al B. N. Sepacio de Uetoria, y al B. N. Thomas de Apudaca la di-
ligencia, de que en un cajoncito pequeño recogiesen todos los huesos: co-
mo se hizo: y al descubrir la sepultura hallaron toda la ornamenta unida
aunque sin cubrir: y con ella la casulla, estola, y manipulo, que no haviam pa-
sado sin algun daño. Haviendo pues acumulado todos los huesos en
un cajon pequeño cerrado los pusieron en la cueva, o fogon de la San-
ta casa, que esta debajo de la sagrada Imagen de la Señora Lauretana.
Alli desanzan los venerables huesos a la sombra de Maria, hasta
que lleque el dia, en que resurten gloriosos, como piadosamente espe-
ramos, para precantur sus misericordias. Por lo qual los pademos poner por
epitapho, o inscripcion sepulchral la expresion latina de la Epitola de los
Escritores, quando dixo: Sub umbra illius, quam desideraveram sedi. et fru-
tus qui datus est mihi. (cap. 2. v. 3)

Aqui acaba el libro I. y desde la vuelta hasta comen-
za el libro II
que contiene la relacion de su vida

Reflexión general sobre las virtudes del V. P. Juan María de Salvatierra

492

Quando muere un noble con opinion, y fama de Santo, y prima de los que se levanta en la gente devota, los deprimos con sequia alguna reliquia de sus virtudes, o de sus alhajes, y algunas conseqüencia, se tiene para dichos: porque lleva en ella una prenda para la veneracion, un trozo para el rey, y un pedo de sus beneficios, una señal para el recurso al padre de su oracion: porque esperar con sequia de Dios, lo que desean de por aquella señal, o reliquia que poseen, acuden a Dios representando los méritos de su siervo, para impetrar por su intercession muchos beneficios. Esto se vio con firmeza en la muerte y enterramiento del V. P. Juan María, pues como ya queda referido fue innumerable el concurso a venerar su cuerpo, y tambien inevitable, y violento el despojo que hizo la gente de sus vestidos por dos veces: una estando en el ferocho dentro de casa, y otra al irle a enterrar en la sepultura. Pero aun no contento con esto despojo de su muerte, y exequias acudian muchas personas principes, y devotas, a impetrar de sus PP. para que les diesen algunas alhajes del difunto, para tenerlas, y venerarlas como prendas de hombre tan santo: y salian con ellos los que las conseguian.

493

Pero si bien se examina esta veneracion de las reliquias corporales es muy inferior a la que todos debemos tener a las reliquias espirituales, que dexan tambien los justos, quando mueren, y estas reliquias son por una parte los exemplos de sus virtudes, por otra parte los dictámenes de su espíritu. Con estos instruyen el entendimiento de sus devotos, para conocer los caminos errados de la perdicion, y de la perfeccion. Con aquellos mueven la voluntad, para que sigan sus exemplos, y vayan seguros por donde ellos van a la vida eterna. Que estos exemplos sean reliquias de espíritu de los justos, nos lo dice S. Pedro hablando de xpto N. Salvador: el qual nos dexo como reliquias de su vida y los exemplos de sus virtudes, para que lo sigamos observando sus huellas. *Christum passum est pro nobis, vobis relinquentis exempla, ut sequamini vestigia eius.* (I. Petri 2. v. 21.)

494

Lo que que estas reliquias espirituales deben ser mas apreciadas que las corporales por tres razones, la una por que son bien espirituales, que nos comunican: pues nos guian a la imitacion de los siervos de Dios por el camino de las virtudes, que ellos nos dexaron señalados como exemplos. La otra por la mayor abundancia con que se comunican a todos, quando se da a luz la historia de su vida, y virtudes para comun edificacion. La tercera por la mayor sequedad, con que todos reciben la relacion de la vida, y virtudes de los siervos de Dios como reliquias de espíritu que nos dexaron, para proveerlos a la perfecta imitacion. No tienen estas reliquias, y prendas corporales, que nos quedan de aqui de la muerte de los siervos de Dios. No la primera: porque no nos traxeron de aqui a su imitacion, y quando mal exitan en nosotros un aprecio cierto de su santidad.

166

para formar el concepto de la sabiduría. Lo que V. Sr. de Dios, de
Cubriendo la otra perfección de su virtud, que la que noble calidad
de su obra. Porque que una cosa se plantee una en la virtud de
de este Santo trabajo, que una continuada se dio de puros de gracia
Su infancia y niñez la pasó con summa inocencia, abrenjando de
la buena educación de su Padre: sin ver en él ni la preocupación
clonación a las travessuras de aquella edad, ni los torcidos de malicia,
que suelen contraer los niños con el trato de malos compañeros.
Nuestro niño Juan no lo tuvo: porque con la santa educación
de su buena Madre ni el salir de casa a travessuras, ni vivir
ocioso dentro de casa sino siempre ocupado en aprender lo que le
convenia saber en aquella edad.

999

Y aunque despues fue necesario dar in embe-
to de esta educación domestica, por embiarse a que se criase a alguna
na parte, o de Viena, o de Madrid por el devoto Marqués con prudencia
superior a sus años concurrió una y otra Corte para el estudio de perderser que
hai en ellas: y escogió que lo embiase al Colegio de Puerta, que es donde
nació donde acuden a curarse muchos nobles de Europa, para aprender
alli con las letras los ejercicios de Caballeros. En uno, y otro a poco de tiempo
mucho estudio y seminavitia, pero mas que en ambos orlos extraxieron
de buena disciplina que se aventaja tanto, que mas proavia visten consumen-
do en la virtud, que mancha principar en ello. Decho de bon testimonio
ya en aquella edad los frutos de madurez de virtud, que se venían reglando
en su obra, en la frecuencia de sacramento, en el retiro, y soledad, que
quitaba en loco libros de votos, en oraciones, y devociones buenas, y en
obras sobre el estado, que debia escoger para salvarse.

900

Pudo haber que haice efecto: porque habiendo tenido algunas
relaciones importantes en que se refieren los progresos de la milicia de la San-
tidad en la India se creyó en un seros de ocuparse en esta en-
gueta Apostolica. Y aunque como mandado en exalto intentaba su en-
cien por medio imposible de averdarse, ^{en que como medio mas apuete}
de obrar se firmen el estado religioso. Exemplo en la compañía de puer-
de venen muchas contradicciones de los Reyes. Y puesta ya en el movimiento, y
vida que la vida: que favore de espíritu, que application a un ago vezina milicia
espiritual! que anhelo ardiente de perfección! que aude a redencion
Maxia D. Y redable sus progresos espirituales, despues que se depuso Dios
la buena compañía del V. P. Juan Baptista Lappa en el Movimiento de la
niños. Porque desde aqui ligandose ~~en~~ un espíritu de coherencia am-
tal espiritual iban los dos a una para ~~trabajar~~ en espíritu, y ~~de~~
en toda perfección.

para que curase
de su herma
no mayor el
Jesuita

901

Con esta santa vida de amistad espiritual en Dios experimentaron
entoda su vida los grandes provechos y consolaciones, que produce una herman-
ble y santa compañía como los describe el Sabio diciendo: Melius est ergo duo
cum simul quam unum: habent enim consolamentum suum habentque

Excer. 19
29

912 Siendo pues Dios, que en todas las obras de este mundo
nunca se cumplían siempre frutos de gracia y santidad, es consi-
guiente inferir por aquellos frutos la grandeza de aquellas virtudes que
eran las raíces de que brotaban. De las tres virtudes principales se deriva-
ban los frutos de santidad, con que su alma se purificaba con Dios, así como
los actos propios de estas virtudes, como con otros de las virtudes secundarias,
derivadas de ellas. Porque siempre vivía ocupado en Dios, y por Dios, las
yendo en él como en su último fin, y primer principio, y orientando a su vida
y viviendo con la virtud de la religión todas sus obras, y las de sus próximos,
en el estirar toda su esperanza, y en lo dirigir todas sus acciones: en el
conzar todo los afectos de su corazón como en centro de su amor, y unido
tanto de su deber a quien sólo deseaba servir, y amar, y que todo lo amara
con, y serviese.

913 Pero aquí venían sumada las virtudes cardinales para
para producir frutos de gracia y santidad en orden a los
demonios. Su perfección la dirigía en todas sus acciones, para que
fue con el modo de las virtudes, y apartarse de los extremos, vicia-
los que por donde se iba a la derecha y a la izquierda las reglas vividas, y con
por. Su justicia lo inclinaba a dar con el ejercicio de todas las virtudes, lo
que por varios títulos, incluídas en las virtudes, le debía dar. Y por que para
cumplir todo se oponen varios impedimentos, y hábitos, que se oponen,
impiden, o destruyen el bien de la virtud, aquí se había superable, y sobre
la su fortaleza para acometerse con magnánimo corazón cumpliendo grandes
y arduas del servicio de Dios, y bien de los próximos.

914 A esta fortaleza le servía de muro su gran
templanza en todas las cosas. Porque como esta virtud
modera en nosotros los apetitos de vanidad, de los deleites, y
de otros apetitos flaquea luego en la fortaleza: se tiene vicio
para resistir a los enemigos de afuera, quien no tuvo valor pa-
vencer dentro de sí al amor que lo inclinaba de vanidad a
se abusar lo que es deleitable a los sentidos: para vencer este
muro el P. Juan María se sirvió con la virtud de la templanza,
que moderaba todos sus deseos, axes, y fardelos siempre al nivel
de la recta razón. De todo lo dicho debemos inferir que el
principio de esta reflexión se propuso: y es, que si por los frutos
conocen los hábitos, por la grandeza de los frutos de perfección y
santidad del P. Juan María se conociera la grandeza de sus vir-
tudes: y por la perfección de sus virtudes la grandeza de su
asombrosa santidad.

158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

517
Y principalmente en los ejercicios de la meditación que hizo
na salía siempre vivo de los ejercicios, y rendimientos espirituales, que los ejercicios
de inspiraciones, y propósitos ejercicios para toda virtud. Era aplicación al
vicio de iras, y meditar se conocía, que se le axaron la nativa en aquellos he-
chos, en que se le obligaba, o no con la ^{virtud} honesta como en otros tiempos el
vicio de meditar: porque aun cuando se recreaba con otras atenciones, y ana-
le en la meditación. Era indispensable en el P. Juan Maria esta disciplina
primera de las obras de cada día. Y esto no solo en los Colegios donde había
campaña, que despierta, y virtudes que se ejercen, sino en las ~~obras~~ en
aun, sino también en los campos, en las subidas, en las meditaciones, y en los
viajes marítimos que hizo desde que comprendió la conquista de las Californias.
Muchas veces se recreaba que se recreaba solo en los campos
montes, y despoblados mas no por eso desahucaba su oración: antes de la alba
ya estaba hincado de rodillas ocupado en orar, y meditar por mas de
una hora con tanto respeto, y silencio, como si no hubiera otra cosa que hacer.

518
Mas ~~recreaba~~ En cumpliendo su oración matutina
salía de la oración, sin descansar: porque la continuaba por todo el día
y en medio de las otras ocupaciones un el ejercicio de la presencia
de Dios en que siempre vivía: y con este ejercicio crecía en devoción, y au-
mentaba la fe, teniendo siempre a Dios presente como si lo viera, y ha-
bando con él como con íntimo amigo ^{de} quien consultaba sus dudas, y com-
municaba sus desconfianzas, y pedía con frecuencia socorros en el re-
medio de sus necesidades, y de sus pecados. De aquí nació por una parte
la aquella modesta compostura, en que siempre lo veían como de humi-
lidad que vivía ~~siempre~~ en la presencia de Dios, y hablaba con él con tanto res-
peto, y reverencia como si lo viera con los ojos del cuerpo: Por otra parte
se descubría una alegría y comunicación una alegría tan agradable, y am-
orosa, que la comunicaba a todos los que se hallaban: los cuales se hallan
de él, que en solo verlo, y hablar al P. Juan Maria se recreaban
que la verdadera suavidad es alegre, amable, y amorosa, como des-
ta de la presencia de Dios, con quien hablan los justos, y no como la que
algunos que imaginan a austera, inaccesible, fúnebre, y melancólica.

519
Otro ejercicio propio tuvo el P. Juan Maria para su
fuerza, y aumento en la virtud de la fe, que fue el ejercicio de enseñar

la doctrina xpihana a los niños, y gente ruda: y por otros en este exercicio por algunos años, que vivió en la compañía. Por que ya desde el noviciado salia acompañado del P. Zappa, o de otro de sus compañeros, y a la orden de su Maestro, a enseñar la doctrina xpihana, y hacer pláticas de ella a la gente ruda del campo. Enseñábala después, durante el tiempo de sus estudios, en las calles y plazas, cárceles, y hospitales en los días de compaña, de tarea analítica. Esta era una de las cosas mas principales con que se ocupaba de devoción a Maria S. en los sábados de la año, y en todas las novenas, y quarentenas, se en algunos de días le enseñaba y explicaba la doctrina xpihana a los pobres, y gente ruda. Con esto al mismo tiempo que trabajaba honra a Maria S. sacaba para si el provecho aumentando su facultad de predicar, y enseñar a otros sus verdades.

Después de esto con mas continuacion frequentaba el P. Juan Maria este ministerio fue en las misiones de la Tarasuma, a donde estuvo diez años, y después otros veinte en las Californias. En una, y otra parte puso por fundamento de la nueva Christianidad la importante exercicio de enseñar la doctrina xpihana a los parvulos, y a los catecúmenos. El por si mismo la enseñaba siempre, y a los que ya la sabian de memoria, le explicaba su contenido, o a los donde la havia enseñado, o después en la plática que les hacia en la Iglesia: y generalmendo, que de citable vida para las demás misiones que se hacen fundiendo en californias esta practica de enseñar la doctrina Christiana a los niños, a los catecúmenos, y después a los nuevos Christianos: para a unos para que sepan lo que deben creer, y otros para que no olviden antes de morir lo que ya saben.

De aqui facilmente se puede inferir quam vi-
 va y arrojada sea la fe de este santo varon con el continuado exercicio de meditar para si las verdades de nuestra fe, y de otros continua-
 mendo enseñandolos a otros por tantos años. Porque si los hábitos de las virtudes, como enseña Sto Thomas, tanto mas se crecen, quanto mas se exercitan; quan arrojada vendria su fe este santo varon, que siempre lo hizo en continuado exercicio de enseñar a los niños, y a los catecú-
 dos parvos, y después a los parvulos, catecúmenos, y nuevos Christianos de las misiones que hizo a su cargo.

Porque sabia que el fundamento solido de la Chri-
 stianidad es la fe, por lo qual esta la primera parte que el P. Zappa funda-
 su Iglesia: Super hanc petram edificabo Ecclesiam meam: para el
 Padre todo su cuidado, en que todas las misiones por aqui amor suyas
 aprendiese con la explicacion, y enseñanza de la doctrina xpiha-
 na

179

529. Y aunque or verdad que todos los hombres mortales
 merta desean su felicidad, y bienaventuranza para que fue
 con claridad pero hasta aqui no llega su deseo a ser esperanza
 Theologas: lo uno por que y cesan en el conocimiento de
 fin: lo otro por que y cesan tambien en los medios. Y cesan en
 estos por que buscan su felicidad en los bienes temporales, y
 no en el grado de todo, y ninguna cosa criada fuera de Dios
 puede ser objeto del deseo Theologal de la esperanza. Y cesan
 en los medios, por que ^{no} estivan en Dios, como auxiliados para que
 requiriesen ultimo, y asi le falta a su esperanza la razon firme
 que debe tener para ser fiducia, o confianza en Dios. Y cesan
 mas los christianos, que amosson por la fe su ultimo fin, y cesan
 tambien en los medios, por que desean salvarse, sin poner aque
 los medios, que Dios les pide para que se salven; sino lo que
 les da su amor proprio, supresumpcion y rebeldia.

530

530. Mas agora es mas siempre el P. Juan Maria
 de Incaix en estos desordenes: por que siempre fundado en Dios
 y en ^{el} conocimiento de su fraguera, de tal manera se animaba a esperar
 en Dios y en su promesas, que por aqui, aseguraba con infalible
 cordillura de la ~~que~~ consecucion de su ultimo fin. Pero luego miran
 do a su fraguera vivia en continuo temor de perderlo; y por esto de su
 parte applicaba todo el conjunto de obras supererogatorias, y per
 fectas, que conocia, como medios, mas anduientes, para su de
 su parte seguridad a su esperanza: cumpliendo, lo que el Aposto
 l. Pedro a todos nos exhorta para mas asegurar nuestra salvacion me
 ritas ~~esperanza~~ con la esperanza animada de buenas obras. Fructus
magis salutis ut per bona opera certam vestram vocatorem et electio
nem faciat: nec enim fruente non peccabitis aliquando. (2. Petri c. 1. v. 10.)

531

531. De aqui nacia aquel arado supererogatorio en
 que siempre vivia de practicar mas, y mas obras virtuosas, y perfectas,
 para dar mas firmeza a su esperanza. Pero de tal manera hacia de su
 parte, quanto podia, y sabia para salvarse ~~en~~ en perfeccion; que no
 por esto se aseguraba; antes temia su fraguera: y por esto desconfian
 do de si, y de todo quanto hacia por Dios, subia luego a fundar en el to
 do su esperanza, como sinada historia de reparte. Lo era digna de
 admiracion el ver que un hombre tan santo, y que havia vivido del todo
 suya entera todo entregado a Dios, y que todo su tiempo por mas de 30
 años de Milanesa havia sido ganando gloria para Dios, como gentile,
 du

... y para esto poder ser...
... con todo esto al llegar al fin de navio, nada de esto le convenia, nada
le anegaba, antes llega a decir: que si Dios no le da voluntad el cielo
... que si Dios no le da voluntad el cielo
... que si Dios no le da voluntad el cielo

De esta firme esperanza del P. Juan Maria nascian
... que se pida con firme
... que se pida con firme
... que se pida con firme

Esta fue condicion hacia siempre inflexible la ora-
... que se pida con firme
... que se pida con firme
... que se pida con firme

Pero porque el P. no creyaba en su merito; antes con
... que se pida con firme
... que se pida con firme
... que se pida con firme

+ en la ora-
cion, cu-
mo

hechos

180
33

hacer por amor de María. En esta vida el principal empleo de su vida
 no, y la ocupación de sus pensamientos y su salud, y su ocupación de su vida
 solía, andaba continuamente ocupado en la oración y en la
 to, y se acordaba siempre que él debiera estar siempre, pero con más
 no, y fevor lo donó, y después de un tiempo, que se hizo la Señora de
 Guadalupe. Había sido con el Sr. Juan de la Cruz, y con el Sr. Juan de
 po de sus adopción de la Señora de Guadalupe a quien visitaba cada
 cada mes con su santo Compañero el P. Zappa. Pero lo encomendó
 que en su nombre la visitase, y lo ofreció todo a la Señora: y se
 en cada día de ^{Septiembre} lo dice entre otras palabras: La ve
gen en tiempos más hermosos, y se acuerda muy bien de nosotros,
y envía muchos recuerdos a RR. y le dice: Cogitavi de me, et ego cogitavi
de te.

336

De aquí la narra a quella filial confianza, que tenía de alcanzar
 buen despacho en todas sus peticiones, por medio de la gran Señora.
 Pero aumentaba la eficacia de sus oraciones, con interponer por
 los de sus santos delante de Dios a los Santos del Cielo: y principalmente
 de los Santos de N. Compañía S. Ignacio, S. Francisco Javier, S. Ma-
 rino de Porcia con los demás. A que añadía la invocación de los Santos
 de su mayor devoción, S. Joseph, S. Joaquín, Sta. Ana, su Ángel mi-
 sericordioso, y los Angeles de guarda de cada uno de ellos, cuyos pro-
 vechos entendía en los ministerios de su oficio Apostólico. Todos eran
 sus valdotes, y a todos invocaba con firme confianza de alcanzar
 por su medio las gracias, y beneficios, que deseaba, y se pedía a se-
 ñor para bien, y salvación de las Almas.

337

Pero sin quedarse en el cielo de confianza,
 buscaba también a la Tierra a buscar Padrones que lo ayudasen
 con sus oraciones delante de Dios a impedir el buen despacho
 de sus deseos. Vió esto principalmente ^{en la} empresa gloriosa que
 intentó de la conquista, y reducción de las Californias. Para con-
 seguir la de todas se valió, y de todos recogió, y se palabró, o por
 sus limosnas de oraciones, Misas, penitencias, porque Dios admitió
 la peticion a la reducción de aquellas desventuradas gentes. Pero
 principalmente, quando vio repelida su pretension en la consulta
 y que se obligasen a entrar en el cargo de Maestre de Navios
 aumentando los favores de su confianza con la ocasión que se dio
 para ello la nueva ocupación.

338

Esto se vio en el empeño con que tuvo a conseguir
 la conquista de las Californias. Mirábase como Ángel
 que en la flor de su años habían decido el mundo por el mal que

el venerable Penitente por suyo de Maria S. que en aquel tiempo se
 en su sagrada imagen de N. S. del Populo, es tenida, y reverenciada co-
 mo Madre de todos los Mexicanos. Por esto el P. Juan Maria los cogi-
 eron el principio por mediadores, con la gran Señora, para alcanzar la
 fuerza de sus ruegos, y caudales el buen despacho de su peticion
 sobre la entrada en las Californias. Este negocio les encomendaba à
 todos en common en las pláticas, y cada uno en particular quando
 le tomaba cuenta de conciencia. Y principalmente quando lle-
 gaba el tiempo de obsequiar à Maria S. con Novenas, y Quaxen-
 tenas en todas sus festividades del año: como tambien en la flo-
 ra Marianas de las Sabbados. Pediales entonces que todo quan-
 to ofreciesen à Maria S. en aquellos dias de ayunos, exco-
 munion, mortificaciones, y obsequios, lo ordenasen à simple
 de la Señora, que se facilitase aquella conquista, y se venciesen
 las dificultades, que la impedian.

99 Todo lo consiguió su firme esperanza ayudada de tales
 mediadores. Y estaba tan consolado el con la ayuda de costa, que
 tenía en las oraciones de aquellos Angeles, que ya miraba como
 conseguida la empresa, aun antes de vencer tanta dificultad.
 Allí le significo el P. ab. Fernaldo Guadalupe D. Joseph
 Mixanda Villalón en carta de 30 de Octubre de 1696, en que
 le dice así. Señor mío, Ayer empezamos la Quaxentena de la Im-
 maculada concepcion: y todos estos Angeles estan con mucho fe-
 via con consuelo mio: pues con las oraciones, que ellos hacen de
 Virgen immaculada por los pobres Californios, la Virgen haze quí-
 tar la mancha original por medio del Sto. Baphimo a mucha par-
 te de esta gentilidad. Lastimado mio, buen animo hasta mo-
 rir, que buena Madre tenemos: y ella lo haze todo; como se acuer-
 da todos ruyos. Hasta aquí sus palabras.

100 Este mundo se pite en varias cartas que escribio á diversos pla-
 zomas de boca, y dentro de la compañía, y a todas las pedía, que le ayudasen
 con oraciones, para salir con aquella empresa. Y estaba tan seguro de
 conseguirla, que aun quando más se alborotaban las olas de aquella guerra
 le resistaba, y hablaba de ella como de empresa que ciertamen-
 te havia de conseguir con el patrocinio de Maria S. y de los Apostoles de la In-
 dia S. Francisco Xavier. Allí quando en Tepotzotlan los demonios para ame-
 nazarlo, se le descomen vici por los vici tan apurados, y impidos, que parti-
 cian noblidad, y ocupaban todo el aire de Tepotzotlan hasta el guberno
 del Sr. Viceroy, para impedirle las nuevas de supeun gubierno, el P. Juan
 Maria con animo mayor, que la oraba, y unidos de los demonios, ala-
 ma.

en esta hazienda, y quando se erigió mas ala tarde en la hazienda de
Californias.

Y si fue mas lo que hizo en oracion de su vida para con
Dios, no fue mas, lo que pedia, y enigma muerto, que su vida y su muerte
fuese, y constante apoyo de las muchas adversidades, y tribulaciones, que
le sobrevinieron para restructarlo en sus varias empresas apostolicas, o impe-
didas del todo. Era el pension ordinario de la virtud, el ser perseguido de los
que no la siguen. S. Pablo dice, que todos los que quieren vivir virtuosamente
se en Cristo Jesus padeceran persecuciones. Omnes qui pro voluntate me
Christi Iesu persecutionem patientur. (2 Timoth. 3. v. 12) Y si solo por vi-
vir un Cristiano para si solo virtuosamente esta expuesto a padecer mu-
chas persecuciones, que tribulaciones, y adversidades, no experimentara
quien procura tambien hacer a otros virtuosos? Y mucho mas quien procura
reducir a la fe catolica a tantos Gentiles idolatras, que antes en la vi-
dad por el demonio vivian, y havian vivido por tanto, años, a la som-
bra de la muerte?

Pues esta fue la causa mas principal, que le suministró al P. Juan
Maria materia copiosa para muchas tribulaciones, y adversidades: el re-
sultado, con que procura siempre, que todos se convirtiesen a Dios, que los justos
le amasen, que los pecadores no le ofendiesen, que los Gentiles se con-
vitiesen a la fe, y a mex de Jesu Christo. Quando en Mexico salio
a pedir limosna para edificar la santa casa Lauretana en S. Fregaxid,
tuvo muchos, que padecian y verguenza, que pudiese en lo que poco afecto
a la obra de devocion, y al culto de la gran Señora, en vez de la limosna
le daban improperios, mortificandolo con dichos necios, y dandole a enten-
der, que aquellas eran unas ~~las~~ solapadas estafas de la caridad, revertidas
en capa de devocion. Que sobran los templos de Mexico, para exhibir
esta en culto de la Señora, y de los Santos, y no havia necesidad de
edificar para esto nuevas Iglesias.

Los mismos, y aun mayores ultrajes padecio en Me-
xico quando salio a pedir limosna para la entrada, y conquista de la
Lijonia. Porque por muchos dias anduvo rodeando calles, y visitan-
do casa para pedir limosna. No bastaban para una obra tal las me-
dallas limosnas de medion y reales, que podia darle la gente pobre
y aun le era preciso entrar de casa en casa a visitar los nombres de
caudal, donde podia haver mayor esperanza de mayor socorro:
pero no recibia sino abundancia de improperios, y insultos, y pa-
labras desabridas, que le daban, para despedirlo de si, y que desistiese
de materialo con aquella demanda. Unos lo despedian de si, reca-
men-

186

mente con el no, y dándole lugar à representarle la impio-
sidad de aquella empresa que se dudaba tanto servicio de
Dios, y bien de las almas.

554

Otros revestidos de una prudencia mundana se ponian
muí de proposito à que esto cumpliera, y persuadile que se can-
saba en vano, porque era una temeridad pretender una empresa
que era imposible de conseguir con limosnas; pues la intentaron
y no consiguiéron, con su Real potencia todos los Reyes de España
desde el S. Carlos V hasta el Don Carlos II. Y aun de estos mu-
chos ~~particular~~ números es de caudal de este reino, que hizo con-
bidos sus esfuerzos, pero todos vanos para conseguir aquella
conquista: por lo qual se ayò à declararse por imposible, y à man-
darse por Reales Cédulas, que no se intentase ya mas.

555

No faltaban otros, que le decian palabras muí
perjudicadas con desprecio de su persona, hasta llegar a calificar-
lo por hombre loco y sin juicio, que pretendia, siendo un pobre
Religioso extranjero salir con una empresa, que no havia podido
conseguir tantos hombres ricos, y poderosos. Pero en medio de
tantas adversidades fué derribado el amante razon del P. Juan Ma-
ria, porque su caudal para con Dios era tal qual la describe el Apó-
stol alus Corinthios (Ep. 1. c. 13.) Porque era paciente benigna, sin
emulacion sin vanidad vanos, sin iactancia sin ambicion, sin irritar
su inteciez, si no tal de Dios: que esto se busca, ni previene contra algu-
no: y finalmente, que todo lo cree todo lo puede, todo lo espera
todo lo soporta por amor de su amado: Omnia enim suffert, omnia ure-
dit omnia sperat, omnia sustinet.

556

Venció por tan tantas contradicciones su obra, y subo a una
pura con Dios: y de aqui fué vencedor para vencer a muchos habajos
que le iban ocurriendo en su prosecucion de tan ardua empresa. ¿Qué
habajos? Superfluo sera repetirlos aqui, por haverlos ya referidos en va-
rios lugares de esta historia, y mas de la saga en la de la conquista y redu-
cion de las Californias. Basta notar aqui, que habiendo sido el P. Pa-
dro San mital de los Apóstol de la India en las victorias apóstolicas
lo hizo Dios tambien su semejante en los habajos padecidos por cau-
sa de ser munitivo de su Apóstolado. Como caso, y otro Apóstol el
de la India, y el de la California tomaron por exemplar de su Apo-
stolado al Apóstol de los gentes San Pablo: así ambos participaron de
sus habajos, peligros, y persecuciones, padecidas por causa de la fe, y
nascidas de su zelo apostólico, como de hijo legitimo de aquel ama-
dísimo con que amaban a Dios.

+ S. Francisco
de Asis

Y es cierto, que si otorgamos la copia del P. Juan Maria con su original
 a Apóstol S. Pablo, dignien tanto se promova en el zelo de las almas, y en los
 trabajos padecidos por amor de Dios, podremos sin violencia ^{de las} las pa-
 labras del Apóstol, en que refiere, y pondera los trabajos de su Apóstolado, como
 dicitur tambien de boca del P. Juan Maria: In laboribus plurimi, in carce-
 ribus abundanter, in plagis supra modum, in mortibus frequentia::: In
 itineribus spe periculi fluminum, periculis latronum periculis ex grege-
 re, periculis ex Serpentibus, periculis in civitate, periculis in solitudine
 periculis in mari, periculis in falsis fratribus: in Labore et vigiliis,
 in vigiliis multis, in fame et siti, in jejuniis multis, in frigore et nuditate:
 preter ea, que exarserunt sunt instantissime sollicitudo omnium
 Ecclesiarum. Quis infirmatus, et ego non infirmus? Quis scandalizatus et
 ego non luctus? (2 Cor. cap. 11)

558

De todas estas trabajas principio fué en el P. Juan
 Maria por occurrir de su Apóstolado: y para salirse por uno solo
 muchos trabajos basta notar aqui y luego dire en el sermón de su
 honra al P. Feliciano Jimenez, que en su tiempo mucho al P. Juan Ma-
 ria desde y se curó con el Herde Guadaluca con su Provincia
 de California en aquella multitud. Conviene a saber: que el P. Juan
 Maria Herde que salió de su Provincia para esta, anduvo treinta
 y ocho mil leguas: muchas a pie, y otras en jumento, acaba gade-
 ras, que se quedaba melido todo el cuerpo: caminando muchas ve-
 ces por tormentas, y por precipicios en des poblados. Llamas de esta
 otra muchas por mar, padeciendo repentinamente ~~periculis~~ periculis de la
 villa con espantosas borascas, y peligros de naufragio.

559

Si esto haze fuerza si se observan los muchos viajes que hizo
 y multiplicó en la Nueva España, y en todas las misiones de California
 y de Nueva España. Consta por una de sus cartas, que anduvo ochocientos leguas
 de ida, y vuelta con el P. Eusebio Kino en demanda del paso por
 tierra a las California. Consta que visitó todas las misiones, como visita-
 tura general que fue por diez años, en cuya visita se andan, y rodean co-
 mo quatro mil leguas. Consta que quando Provincial visitó toda la Pro-
 vincia anduvo muchos centenares de leguas. Consta que por tres veces fue
 desde Mexico hasta las California: viaje que en ida, y vuelta cubre me-
 dos como tres mil leguas. Consta finalmente que treinta años
 de misiones de la Tarascania, y de la California, siempre estuvo en
 continuo movimiento por mar, y por tierra, sin que huviesse año algu-
 no, en que no emprendiese varios viajes, ya a recoger limosnas de
 misioneros en misiones entre las misiones de Nueva España, ya a pedir las im-
 presiones de los Reales de Mexico, como tambien a los dueños
 de haciendas de labranza, y de otras de ganados, ya para otros negocios
 que ocurrían, quando al adelantamiento de las misiones: Ya
 finalmente dentro de la misma California, para hacer nuevos descubri-
 mien

mientes, fundas mientes, visitas las ya fundadas, dedicas y labora-
ar, abris nuevos caminos por toda la California descubierta en su
tiempo, en que tuvo infinito que padecer: por ser la nueva tierra
inmensa, y llena de bucauneros, y precipicios.

561.

Todo esto no se pudo hacer ~~en~~ sin padecer que
los trabajos, fatigas, penas, tribulaciones. De uno de estos viajes, que
fue el que hizo el P. Juan M^a a la California despues de Provincial
le escribió al S. Fiscal D. Joseph Mutanda en carta de 2 de Mayo
de 1707: y despues de referir labores le muestra
que padeció en el mar por dos dias y una noche, la qual llama
h^{ra}ima imagen de la muerte: Ex h^{ra}ima in ortu sinago: hablando
de del viage por tierra le dice lo siguiente: Del viage de tierra
1) no le digo nada a V. S. y en compendio solo le quedo decir, que
1) haviendo caminado, y navegado tanto, no havia sabido lo que
1) eran trabajos por mar, y por tierra, sino es ahora. Cayeron en tierra
1) mas todos los hijos Californios. Toparon con muozos como sepa-
1) dos: quibus cum benefecerat propter fient.

562.

Asi por que reflexion de otros trabajos: en-
tre los quales no fue el menor hallarolo muerto uno de los Cali-
fornios, que llevaba con si. Como yo quisiera pedir licencia
al cura de aquel Pueblo para enterrarlo, no se la quito dar
si primero no le pagaba su derecho parroquial. Pasite luego
de pagar lo que el cura quiso. Como ni huviese quien le ayu-
dase, el Padre por simismo le abrió la sepultura, lo enterró en ella,
le rezó los psalmos, y responsos de la Ysleria, y por fin cerró
la sepultura, y la con grande fatiga, y trabajo: y despues el
descanso que tuvo, fue la amargura y curdado en la nueva
de su California en forma, hasta que recobrado pudo proseguir
con otros su viage.

563.

Des de otros trabajos, quanto padeció el Padre en el tien-
po de su Apostolado? Pero todos se exercian pocos, y pequeños
ala grandeza de su amor: videbatur illi laborer pauci pro amo-
ri magnitudine. Era su amor fuerte como la muerte: que to-
do lo venia con amor: singue huysse adu enridad ni abia
lo que lo pudiese apartar de aquete amor. Quis ergo nos sepa-
rabit a charitate Christi? A esta pregunta del Ap^{osto}l^o respon-
da su amor con las obras, mas que con las palabras: Ceterum non,
quia neque mors, neque vita, neque Angeli, neque Principales,
neque virtutes, neque potentia, neque futura, neque fortitudo,
neque altitudo, neque profundum, neque creatura alia poterit
nos separare a charitate Dei, que est in Christo Teru dno nro Iesu
(Rom. c. 8. v. 38 &)

Su abracado amor para con Jesus y Maria.

Como la Humanidad de su salvada Teniente, es la puerta para entrar a la Divinidad por un nacimiento, y amor, segun enseñan los Santos, y Doctores mysticos: asi por consiguiente Maria. Es como Madre del Dios es la puerta feliz del cielo, que nos introduce al amor de Jesus. Una y otra puerta tuvo siempre abierta, y patente el P. Juan Maria, para entrar, y subir al exercicio perfectissimo del amor de Dios. El amor de Maria le abria la puerta para entrar al amor de Jesus; y el amor de Jesus le abria para subir al amor de Dios. Siendo pues este amor ^{la entrada} su leticia, se alegraba para subir al amor de Dios. Siendo pues este amor de Dios en el Padre tan fervoroso, y ardiente, como hemos observado ya por sus efectos, para tener abierta esta puerta por varios indicios, se abraza de amor para con Jesus y Maria.

65 El mas frequente indicio de su amor son las palabras, en que proxiamente facilmente quien cona: porque, como de la abundancia del corazón habla la boca, segun dixo el Señor por S. Lucas: Ex abundantia cordis os loquitur: (Cap. 6. v. 45) así se conocia que abundaba en amor de Maria el corazón de su siervo por las palabras, en que frecuentemente proxiamente. Siempre que la mentaba le hacia con tal fervor, y devoción, que descubria el aprecio, y estimación con que la amaba. Los mismos indicios daba del amor de Jesus en todas sus conversaciones: como tambien en todas sus cartas. Porque como estas iban por la mayor parte en dexaradas a pique vel en negociar del mayor servicio de Dios, y salvación de las almas: miraba esto negocio, como propio de sus dos amados, apóstol Jesus y Maria, cuyo unico empleo en este mundo fue salvar las almas, y llevarlas al cielo, Jesus como Redentor, y Maria como Co-redentora con el celestial humilde.

66 De aqui nacia que en todas sus cartas, o fueren en los negocios prosperos, o fueren adversos siempre los endulzaba, y suavizaba con los dulcissimos nombres de Jesus, y Maria, ya para invocar su patrocinio, ya para darle gracias en lo prospero, ya para alentarle, y confiar en su amorosa providencia, ya para animarle a su bienhechor al socorro de las calamidades, y promoción de sus negocios moviendole a ello por amor de Jesus, y Maria. Su ordinaria jaculatoria en todos sus cartas eran: Viva Jesus! Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis. Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis. Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis. Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis. Viva Maria! Viva Joseph! Viva Jesus! A punto de la India S. Francis.

67 Mucho pudieramos recoger de sus cartas en cumplimiento de este asunto, si no fuera cosa prohibida, que enviara mas de embarraso, que de provecho a la historia. Basta notar aqui la causa que nos dexa de la mejor noticia de su interior exercicio, y de los favores, que recibia siempre de Jesus, y Maria. Estos los comunicaba en confianza con su

590 su amado compañero y hermano en el espíritu el P. Juan Baptista Zappa: allí como para el Confesor el P. Zappa le comunicaba al P. Juan Maria las cosas de su espíritu, y los favores que recibia de la gran Señora. Estas Cartas del P. Zappa se hallaron entre los papeles del P. Juan Maria, y se venian de la misma especie para el, y para su penitente, que todos hallaban en ellos, como en manna descendida, los sabores de todas las virtudes, y los remedios para todas las tentaciones, y desconsuelos.

568 Por su suceso, que conservandose estas cartas, las del P. Juan Maria para el P. Zappa no se hallaron, ni pasaron a otra. La causa que aqui describe el piadoso sumario, es, que el P. Juan Maria, quando vino a ser Provincial, gido, y recogido en su poder todos los papeles, favoritos a la vida del P. Zappa, que havian pasado de mano en mano, sin conseguirse, que se escribiesen su vida. Pero recobrandolos despues el P. Juan Maria, en vez de ellos sus propias cartas, y que fo todo quanto se leia perjudicial a su propia humildad, principalmente lo que tocaba a los favores que recibia de Jesus Maria. Y por esto

569 que algunos de los que de aqui se sacaron noticias, que pudieron causar a uno. Son de mucha veneracion del Sr. D. y mucho credito para el mundo. Pero aun no se sabe aqui la perdida: porque no solo han faltado como se ha dicho las cartas que el P. Juan Maria escribia a P. Zappa, sino que tambien faltan y a las otras de aquellas que el P. Zappa le escribia en las cartas al P. Juan, y que lo servian a veces de materia de sermón espiritual a su penitente, muchas de las cartas, ya no se hallan, ni se hallan ya. Pero de estas cartas faltan las mas, y apenas han quedado unas pocas, como reliquias de un tiempo de la vida de este gran confesor, con un examen en el que se ve de S. Progenio penitente muchas cartas en Italiano a un penitente y entre ellas tambien al P. Juan Maria: pero no concuerdan con el tiempo, que ahora seguimos.

567 Otro juicio no pequeño de amor en quien una es alegria mucho de los buenos sucesos de su amado, habla de él y de las muchas de esta alegria en la existencia siempre que se ofrece ocasion de hablar de él, o de él se refiere sus cosas. Bien manifestaba el P. Juan Maria el amor, que tenia a Jesus, y Maria en las demostraciones de gozo, y alegria, que daba quando se ofrecia ocasion de hablar, y tratar de las cosas de su amado diario. En el tiempo de su estudio sobresalian en el P. de la Señora, y en su compañero el P. Zappa otros amores, miras del amor, y devoción que tenian a Jesus, y Maria. Quien queria aprovecharse en este amor, iba a hablar con alguno de los dos santos amparados, y alia de su conversacion tan inflamado en este amor como pudiera salir de la estación mas que se

568 devota y recogida. La misma noticia despues que acabada su vida del paso de las tentaciones, y en el tiempo en que fue Provincial. Pero que en las cartas pañeros era notoria a los de esta alegria, y lo mucho que el P. se hallaba en el amor.

impetora del amor de Jero la segunda de amor de Maria.

571.

Regula
99. et seq.

Ni por esto provee alguno, que el P. Juan Maria ^{iba} fuese de esta obligacion que se le impone en su regla al Maestro de Novicias. Esto es que la misma con sus exhortaciones, y pláticas en todas las virtudes religiosas, y en su regla, y otros puntos principales de nuestro instituto: pero que esto se no imbuiese por mucho tiempo en una materia; sino una vez para que se el estudio. Multum internum materia interduca fidei. Pero esto es lo que practicaba el P. Juan Maria en su plática: porque Jero, y Maria eran el modelo y ejemplos, que les proponia siempre para la imitacion: pero sobre esto me de lo imitable les iba variando la materia: porque iba tratando sucesivamente en sus pláticas de todas las virtudes religiosas, de la humildad, de la obediencia de la castidad, de la modestia, de la pobreza, de las virtudes que le pertenecen, de la caridad de la observancia de las reglas; y así de las demás

572.

en el N.º

Tudo esto era un conjunto de muchas materias, con que iba variando las pláticas a sus Novicias el P. Juan Maria. Pero toda esta variedad iba a tribuarse en el modelo de la imitacion, y amor de Jero y Maria. Proponia en cada plática una virtud: y en primer lugar mostraba como respaldamiento aquella virtud. Luego la declaraba con todas sus partes, y exornaba: y por fin la exhortaba al ejercicio, y practica de aquella virtud con varias motivaciones de aliento, fundadas en la imitacion, y amor de Jero, y Maria. Con esto mostraba al mismo tiempo ser muy hábil para el estudio de la teología doctrina, y le daba para el Jero el vino de la devocion. Era tanto el Jero que concebían sus Novicias con la instrucion de su santo Maestre que parecia a aquel Noviciado una cascada de Angeles de Jero y Maria, que no pensaban de dia, y de noche en otra cosa, que en agradar a su Señor Jero, y Maria, y imitarle en el ejercicio de virtudes. ~~en~~ en continuo ejercicio de las flores.

573.

Si tanto consiguió el Señor de Dios en solo un año de instituir a sus Novicias, quanto mas conseguiria en tantos años, en que iba con los proximos, para enseñarlos en el amor de Dios, y en el amor de Maria. Conviene este para alguna reflexion. Era Provincia de San Francisco por algunos años: y pieza de la ciudad, que ponía en enseñar a los discipulos la lengua latina, para saber hablar sin saber leer la lengua mayor en el estudio con la letra de la devocion de Maria: y para conseguirlo les impuso en la practica de las flores Marianas, que havia ya de ser el nombre aprendido, y ~~en~~ en compañía de los P. Jero. Pero con esta devocion era un ser de los Señores de chuchana virtudes, que exhortaban en obsequio de la gran Señora a aquellos honores, y devotos amantes suyos: los cuales a influencia de la buena educacion de su Maestro un con por todo el tiempo ocupados en imbuirle a la gran Reina Jero de devocion, y frutos de virtudes.

574.

Esto mismo aborren que practica después que vino a la Nueva España, quando se trasladó a la Realidad de Puebla, exercido allí por un año con el título de Maestro de Sabiduría, y retórica. El empleo de Padre de espíritu y Regente de la Congregacion de Maria en los estudios menores el

Porque allí assi en los Domingos para todos como en los sabbados para
sus discipulos Retenidos los hacia plasticas y exhortaciones espirituales
ordenadas à fundarse, y crecer en el amor de Jhu, y Maria. Y para un
sequido introduxo en sus congregantes la celebracion de las flores de
Maria en todas sus ferividades, y sabbados del año. Plazaron en devo-
cion aquellos angélicos mancebos, que se ordenó por toda la ciudad el
bien de aquellos flores Marianas. De aqui vino a lo siguiente por todas
partes la noticia de los fervores Apostolicos del P. Juan Maria, hasta llegar
à los oidos del Ilmo S. Obispo de aquella ciudad D. Manuel Ferraz de Z. de
S. Cruz: quien deseoso del bien de sus Ovejas de allí a dos años por sí
al P. Provincial, que le concediese al P. Juan Maria, para que hiziese
missiones en todo su Obispado, como las havia hecho antes en la extra-
ñera de sus congregantes, y por ende no menoxa faltar en su dilatada
biografia con la predicacion de este admirable Apostol Mexicano.

No antiguo entonces su Ilmo, lo que deseaba: por qual
q. de lo q. se le ordenó al P. Provincial, ya iba caminando à las misiones
el P. Juan Maria, como se dixo arriba (Cap. 12) Pero no quedo de parada-
do en sus deseos: porque en su lugar le embiaron los Superiores à los
PP. Joseph Vidal, Juan Baptista Zappa, Joseph de Rada Capetillo, y Juan
María por Pérez: los quales por el año de 84 hizieron una memorable
mission en aquella Ciudad, quedando muy viva su memoria por muchos
años. Pero volviendo al P. Juan Maria se extendió el buen olor de sus
flores Marianas hasta Mexico. Y quando se señalaron por sucesores del
P. Juan Maria al P. Fran^{co} de Aguilera, fue encargado de llevar adelante
te entre aquella juventud la devocion de las flores Marianas, de que
tanto fruto se experimentaba. Allí se refiere al P. Juan Maria en su
Informe del P. Zappa, dizen do el P. Fran^{co} de Aguilera (de quien hace
un grande elogio) que le sucedió en la cattedra de Retórica, llevó adelan-
te con grande devocion el fruto de sus discipulos el dogma de la
ciencia de las flores Marianas.

Ya quando se puso por obra el P. Juan Maria caçador de Man-
tu, ni de Retórica de Congregantes: por haver siempre el cuidado de fomentar
tribuna para la devocion de N. Señora de las flores, admirando quando podía à los
Mancebos de estudios menores, que plantaban, y fomentaban entre sí sus pro-
prios años importantes exercicio de la flor de Maria. Y esto muy creible que
lo fomentaba mucho quando fue Rector de Guadalupe: por no se havia de
dejar de la demerita, quala asistia en su predicacion de aquella
Ciudad la devocion de las flores de Maria, como ya diste. Fue antes el digno
de nacer el dulce atractivo que tenía el P. Juan Maria con mucha la razon
de toda à la devocion, y amor de Jhu, y Maria. Esto reconocen por un
caso que refiere, y pondera en su examen de la historia el P. Feliciano pimentel.
Dize pues así: = Hallábase el P. de Rada en este año
84: y por no ser capaz à su sujeto, havia sido fallado quien cuidase
de él.

294
 de los niños, que en más estudios aprenden los rudimentos de
 la Grammatica, hacaba el P. Rector a hacer el oficio de Maestro.
 luego el tiempo que llaman pedias lecciones, porque ni siendo en
 hora la hora de las lecciones, se acudía a las estudiantinas una vez a la
 semana en mejor hábito. Llegaba la hora, de que salieron a divertir se.
 tocaban la campanilla a jugar. En que ya es hora de la Oca, de los hum-
 pol, de los bolos, de la pixinola. Y que hacían los estudiantes? Quié-
 e inmóviles en la clase. Muchachos con licencia y permiso de jugar,
 y hazezeax; y estare quietos en la clase, restando salir? que prodigio
 es esto? Qué novedad inaudita es la que pama? No haciera, que así se
 man los niños como los azotes; y en todo se entregan a ellos como lo
 que un rato de hazezeax. Pues amo ahora, que tienen salvo conducto
 para jugar, no quieren, y se están con juicio? Hize tanta novedad,
 vez que no salían en el día a jugar los muchachos, que pregun-
 tados por un Padre: porque tanta madurez, y tan grande sermón que
 era tiempo de jugar? Respondió uno de ellos: Padre está la de-
 gña, que nos causa, hablandonos en la clase el P. Juan M^a, muerto
 no Maestro, que caído a todo el gozo, que podíamos premo obtener
 en los juegos. Nos embuier con las diversiones, salimos melancólicos
 a ellas, y no es decible el gozo que con el P. Lograra

576
 Hasta aquí es el estado Predicador; donde añade: que esto no
 provenga, de que el Padre los obligase, a quedarse en la clase: porque
 antes aldad la hora, se avisaba, que ya era hora de salir a jugar, y
 que fueren a divertir se a sus acóthos: heados juegos. Pero ellos se esta-
 ban inmóviles en la clase sin querer salir. Y preguntados después: por
 que no salían a jugar? Dían: No queremos jugar, porque más nos
 alegra, y regozija el corazón está escuchando los sermónes lindos,
 que nos dice el P. Rector, que todos los juegos del mundo.

579
 Igualmente son lindas eran estas, sino que sacaba el P.
 Juan María de su corazón abrazarlo en amor de Jesús, y María: Propone
 los las excelencias de Jesús, y María, el amor, que nos tenían, los beneficios, que
 nos hacían, la fealdad de los que los servían, y amaban, la obligación que todos
 tenemos de amarlos, y servirlos, los peligros, que corrían los que se apartan de esta
 fe amor, la importancia, que tenían de obedecer a su amor, y servicio desde su
 tiernos años, y finalmente las obras y prácticas virtuosas, que habían de ejecutar
 para ser agradados. Todo esto lo proponía el P. con tanta gracia, y
 palabras tan dulces, y un ejemplo acconmutado a su tierna edad, que todos ellos
 estaban embobados oyéndolo, y sentían que diera la hora para salir: por
 que aun quincean de tenerse más allí, pla estaba oyendo

580
 De aquí se difundía luego por toda la Ciudad el buen olor
 de la virtud, y de la devoción de María, que aquellos niños habían apren-
 dido de su santo Maestro, que todos se obligaban, se compungían, y reater

Capitulo XXXIX

Sublime y constante devoción a María Santísima y a Jesús 195

La diferencia que hai entre el fuego, y la llama, se describe tambien en
entre el amor, y la devoción de María. El amor de María es el fuego de
de caridad, con que la amamos, por todos aquellos motivos que nos la
representar amable, que son muchos; pero la devoción de la Señora, es
como la llama de aqueño fuego, que en lenguas de amorosos afectos
se vela a su mayor agrado, tributándole culto, veneraciones, alabanzas
y obsequios. Adviendole que se observado ya por sus indicios el amor accidentado
con que el V. P. D. Fr. Salvatierra ama siempre a Jesús y María para ser
ya a regalar las llamas de este amor, que son las que describen lo mas
intimo de aquel fuego de donde nacen. De la devoción dice Sto Thomas
que es una de religión, que nasce mediatamente de la caridad: porque a la
bondad pertenece justamente al hombre con Dios por union de amor; pero
la religión le toca hacer que el hombre con prontitud se entregue a las
de las cosas de su mayor culto, y servicio. Adhuc autem tempore est unum
te quod homo tradat se ipsum Deo. & Parat a la brevedad a la actividad

vozaban en el amor, y devoción de Jesús y María. Mas para que sea lo dicho
en el capitulo de otra historia lo nuestro que habia el P. Juan Maria
quando fue Rector de Guadalupe, embien se expresa de toda a quella Ciudad,
y quanto aumento en todas la devoción de la gran Señora con la Santa casa
de Guadalupe que alli se edificó conduximos este capitulo con el testimo-
nio que dio de este momento. D. Chustoval de Matamoros, que entonces
era niño, y hoy es benemérito Prefecto de la Congregacion del Oratorio
de S. Phelipe Neri.

Fue Santa, dice, la devoción que el P. Juan Maria tenia
a N. S. la Virgen Maria, que duró, que desde entonces se encien-
de devoción tanto como si se experimenta en esta Santa Ciudad. Y allí
deia el Señor Obispo Sexviter, que se havia de llamar Guadalupe
para la Ciudad de Maria: cuya devoción es de el V. P. Juan Maria
tan arraigada con su continuas pláticas, novenas, sermones, fiestas, y
frecuencia de Sacramentos, que desde aquel tiempo sego experimenta
habe dura la memoria entre la Ciudad. Y mas en la Santa casa de
Loreto que hizo, y fabricó a su voluntad el dicho V. P. como es publico, y no
ferru. Esta casa, y Capilla oia se decia en aquel tiempo que los Angeles
ayudaban: por que decia la obra; y que en un año por fin se havia he-
cho Capilla y casa. Y quando los Angeles no tuvieron ayudad de ma-
terial de la fabrica, lo que se vio fue, que de noche las mugeres de los
pues levaban piedra; y las niñas de dia de vista, y exemplo de ver
al V. P. cargar piedra y meza; y mudarse, acudir como hermanas a
ayudarle, y poner mucha piedra, y aora para la obra. Y lo que me acor-
do es, que para poder deducir la Santa casa en el día quando fue preciso por
que muchos días antes ~~se~~ meten muchos brazos de lumbré, que
espacion por el suelo para que se levare. Hasta aqui el citado testimo-
nio: de donde se coge quanto que se abra a oír al amor de Ma-
ria St. un corazón amante, abra zado en su amor.

190 Su tierna y constante devocion a Jesus, y Maria, y con los

582 La diferencia, que hai entre el fuego, y la llama, hai tambien entre el amor, y la devocion de Maria. (Aquí mira todo el tratado de amor; y al fin la autoridad de S. Bernard, que es como aqui se sigue) = Ad habitandum pertinet, quod hunc tractat de spiritu Deo, adhaerendo ei per quamdam spiritus unionem. Sed quod hunc tractat de ipso Deo ad aliqua opera divina cultus, huiusmodi pertinet ad religionem, mediante aliam ad charitatem, que est religionis principium (2.2. q. 82. art. 2. ad 2)

583 Siendo pues la caridad el principio mediato, o primer origen de la devocion, el consiguiente, que a aquel fuego de amor que siempre ardia para con Jesus y Maria era el lazo de su nuevo fuete el principio de su devocion, que en llamas de obsequios voluntarios, ardeaba siempre al mayor agrado de sus amados Señores. Esta devocion la hemos de considerar aqui por lo que media azia dentro en obsequios voluntarios, que les tributaba por todo el año: considerando de ellos una corona florida de devocion que ofreciessen en todos los dias del año. demodo que ningun dia se le pudiese sin ofrecerles algun tributo especial de obsequio virtuoso, que formasen la corona florida de virtudes, que tributaba, como deuda de su vasallaje amoroso.

584 Esta corona de flores fue el vinculo del amor de Jesus, y Maria en que se enhechaban santamente desde el Noviciado de estos el P. Juan de admirables varones y hermanos amados de Jesus, y Maria, los quales Baphita siempre fueron a una en la devocion de las flores Marianas, que juntamente eran flores de Jesus: pues se ordenaban a su mayor obsequio por medio de Maria. Y para que se conocia quanto era lo que ofrecian en esta corona de flores apuntaremos aqui su practica, y exercicio, que quedaxen unidos con los otros amados compañeros, y hermanos en el espíritu, mirando virtuosos juntos en los Colegios: mas quando estuviessen separados por obediencia cada uno seguia y practicaba por si solo la formula comun a los dos, para vivir así siempre unidos en el espíritu, y unidos en una cosa de devocion de flores de Maria.

585 Estas flores se dividian en dos clases: porque unas eran flores continuas de cada dia, y otras eran flores discretas, o festivas por dedicadas a celebrar con ellas las festividades de Christo, y de su Madre Maria. Para que estas flores facieren agradables a Jesus, y Maria se havia de cumplir a los leyes, que se ponian los dos por venerar, y tambien lo que entraban con ellos ala parte de esta devocion. La primera, que no se havia de cumplir por sus quotidianas qualquiera obra ordinaria, ni exercicio virtuoso de los que cultum habian hasta todos los dias, o fueren por distribution de comunidad, o por distribution particular de cada uno; sino que havia de ser algun obsequio particular, y extraordinario ordenado a obsequiar a la gran Reina, y a su hijo Jesus. La segunda era que cada obra de ella que se ofrecia como si no havia de ser obra ordinaria de virtud ordinaria; sino algun acto heroico de virtud dirigido al perfeccionamiento propio

o de la cavidad pectoral, de la humididad, de la matiz pectoral de pulmones predominantemente: y así de otros ejercicios artísticos de perfección.

Comenta de los ejercicios, juntamente otras dos para la práctica: una que es a diario se ofreciere suación de ^{hacer} ~~hacer~~ diez fijos, mas, no lo empujaron, pero sus nunca se havia de parar día, ni que ofreciesen a los menos una hora. La otra, que cada uno havia de apuntar en un libro manual la lista de cada día. Y esto sup para entrar al fin de la vida en cuenta con la ~~hora~~ sobre los servicios, que se havia hecho: para que en todo de cada vez se viera en sí mismo por puro amor suyo; sino para otras en cuenta con sí, registrando de tiempo en tiempo, al modo que se hace en el examen particular. La lista, o fijos cada día al fin de la semana, y al fin de mes; para sacar de esto revista, o mucha reflexión propia, si los obsequios ofrecidos no llenaban la medida de sus deberes, o si la llenaban, mucho aliento, y fuerza, para ejercer en nuevas industrias, con que agostase a su voluntad la Mañana, y para remedio a sus hijos.

De este devoto ejercicio Mariano de la Florida cotidiano podemos inferir, que maravilloso como de virtudes de obsequios Marianos, de merecimientos, y de perfección tendria a otros. Talento al fin de la vida el V. P. Juan Maria! Por que haviendo vivido en la compañía cincuenta años, y exercitado desde que entro en el noviciado en este devoto ejercicio de las flores en compañía del V. P. Zappa su amado compañero, y hermano en el espíritu, aun limitando otros fijos a una sola cada día: por consiguiente se halla al fin de la vida con diez y ocho mil docientos setenta y dos obsequios que havia ofrecido a la gran Señora en sus fijos diarios. Pero si miramos, que si según la práctica de otros fijos ~~análisis~~, no se que podía ser a los fijos mas, no andaxemos a cruzar en diez, que llegaban, y aun paraban de quarenta mil fijos en el fin de su vida.

Pues que dixeran: si de las dichas flores ~~diarias~~ ^{en algunas de las} otras de la segunda clase, que eran las flores festivas, con que obsequiaba a San, y Maria en sus novenas, y quarentenas? Pues aqui me da una idea de una hora su trabajo: cada hora con quarenta de muchas flores, de que formaba flores ramilletes, con que adornaba el altar de su Convento para celebrar dignamente las fiestas de la gran Señora. Estas y otras se cubria con reverencias de obsequios flores ~~pequeñas~~ en honra de Maria. ¿que obsequios? Las formulas, que han quedado de estas novenas, y quarentenas, y se encuentran en el libro de los santamientos del P. Zappa, no lo dicen. Porque estas novenas eran comunes a los de Servos de Dios: y quando el P. Zappa convivia de los PP. y HH. en qualquiera colegio para entrar de parte en esta devoción, el P. Juan Maria era uno de sus secretarios, y medianero, para sacar muchas copias de estas formulas, y repartirlas a los devotos.

El principal cuidado que porian todos Servos de Dios en la disposición de estas formulas era distribuir por todos los nueve días, en que celebraban las fiestas de cada novena tanta variedad de ejercicios de oración, exámenes, penitencias, multiplicaciones de oración, meditación, caridad, fraternidad, amor de Dios, obediencia, abnegación propia, y otras virtudes, que

198

la buelta de la tierra y servicios de la Señora que daise cada uno que
vuelto y me puse en el espíritu, acordando cada día en mayor fervor,
y para alcanzar de Dios la gracia de hacer con todo fervor la oración
de estas fiestas festivas, que se celebraban a la Señora en las novenas, y que
contadas, sería aban, y con gran oración novena de novenas. Y después
sus Papas, y Abogados especiales, que con su intercesión los favores
delante de Dios obligaron de lo que ayo en el tributo de algún obsequio
segundo de Dios.

590

Y aun que es verdad, que según la variedad de las
fiestas de la Señora, y de la Señora que celebraban en novenas, o Quarentenas,
variaban los obsequios particulares correspondientes al misterio, o
al Sta. que celebraban; pero havia señalados otros obsequios genera-
les, que eran comunes a todas las festividades, que celebraban con
novenas, o Quarentenas. Entre otros obsequios, que se practicaban en ta-
les días a N^{ra} S^{ma} una ora en la undia, con licencia del Superior a sa-
lir y acudir a los enfermos del Hospital: salir otro día a pedir limosna
por las calles para socorrer los encambrados; y luego a uno, y otro, hacer
les limosna espiritual exhortándolos con pláticas a la penitencia, al de-
luz de sus pecados a la enmienda de sus vidas, y a cumplir su alma
con una buena confesión: Otro día salir por las calles a hacer pla-
ticas de doctrina Christiana a los niños, y gente sencilla.

591

Tambien solian salir a visitar siempre con licencia
de los Superiores, a visitar los templos, e Imágenes celebres de Ma-
ria St. ya en cualquier, o celebras en ellas la Sta. Maria. Mientras
estuvieron en Mexico la mar ordinaria vorta, que hacian era a N.
S^{ta} de Guadalupe, y quando no podian ir a ella iban a visi-
tar las imágenes mas celebres que hai dentro de Mexico. En
estas visitas, antes de celebrar la Maria quanto pedian, pedian un
rato de meditación sobre la vida, y obediencia de Maria St. Inuan-
te oracion paxi, y por todos sus encambrados, ofreciendo e arri-
stos virtuosos, que caeaban en honra suya, y provecho espiritual
de los proximos. Y en cumpliendo con este viaje de Maria St. se bol-
vian llenos de devoción, y ricos de dones celestiales, que recibian
de la gran Señora.

592

Esto era lo que hacian fuera de casa: pero dentro de ella
el obsequio de las fiestas Marianas era una distribución tan rapida
de actos virtuosos, que no les quedaba particular del día que no cumpli-
eran, en obsequio de la Señora. Por las formitas que han quedado
insertas en este su sentimiento espiritual conita lo mismo que ha-
cian y practicaban en aquellos días de las novenas. Las mas comunes
y generales eran estas: Amada mi penitencia, con dinasceny y licencia
del P. espiritual: amada mi meditación, oracion, y diligencia acerca
en la devoción, y amor de D^h y Maria. Tenen amara muchos para
la oracion para invocarla, y acudir a Maria St. o a los santos de la Novena,
los que se hallan en cada formita con devotissimo, y muy ayuda de

+ de las
H. Sabas
cada hora H.
M. Maria con
Av. Maria. Toma

de cada novena; ayunare la víspera de la festividad; oír la Misa
 con devoción, y aplicarla en acción de gracias, por aquel misterio, o san-
 to que se celebra. Visite cada día en una Iglesia las imágenes del
 Señor, y de la Señora, del Sto. que se celebra; y así hacer oración por
 la Sta. Iglesia, y por sus encomendados, y pedir la gracia que se desea
 para la novena. Visite algunas veces cada día el S. Sacramento
 con alguna oración vocal, y pida en memoria de la Pasión, introducir
 en las quietes, con oraciones espirituales de materias devotas, previmen-
 do antes la materia, para introducir la realmente quando convenga.
 Hacer con toda diligencia los ejercicios espirituales, y de devoción
 de cada día: procurar de entonces enmendarse las faltas, que hubiere
 havido en lo pasado. Hacer examen sobre el aprovechamiento espi-
 ritual: para enmendarse las faltas de lo pasado, y proponer más fervores
 en lo venidero. Requirir, y desecharse de sí las superfluidades de la
 pobreza. Examinar el estado de las virtudes, proponiendo de emen-
 dar las que faltan, que en ellas hubiere havido, y exercitarse más en las
 más necesarias. Finalmente hacer cada día algunos actos de oración. Virgen
 de la Virgindad de la Sta. Mdo. de los Santos que se celebran, para merecer
 su patrocinio, y la gracia que pretenden alcanzar en aquellos días.

Esta es una pequeña suma de los ejercicios
 virtuosos, en que estos dos varones de los reales se ocuparon por toda su
 vida mientras vivieron en la compañía. De donde no puede colegirse
 que grados de perfección, de virtud, de amor de Dios, y de su Madre S.
 y que colmo de merecimientos tendrían para la vida eterna al fin
 de la vida temporal? Porque haviendo vivido continuamente en
 este ejercicio super erigebat de aspirar siempre más, y más a la
 perfección, se crece siempre más, y más en la devoción, y amor de Je-
 su, y Maria, y de los Santos del cielo, y en la caridad, y amor de los que
 más, que viven en la tierra, de que hablarémos luego: ~~de~~ ya se debe enten-
 der la copiosa cosecha de gozos, y premios eternos, que llegarán a co-
 rrespondiente a la abundante, y buena inteligencia, y obra
 en el cielo, que correspondiente a la abundante, y buena inteligencia, y obra
 de virtudes, y merecimientos, que hicieron, y cultivaron en esta vida?
 Y así dice S. Pablo: Que seminavit homo, hec et metet... Qui au-
tem seminavit in spiritu, de spiritu metet vitam eternam. Galat. 6. v. 8.
 Si observamos este aumento de virtud, y méritos,
 hallamos en el V. P. Juan Maria, lo hallaremos mayor por lo exor-
 tivo, que en su santo Compañero el V. P. Lappa, y digo por lo exor-
 tivo, porque lo intento de los merecimientos de cada uno, sabiendo lo
 puede conocer, y graduar: y muchas veces que vivió menos años, tendrá
 en el cielo mucho más premio, que el que vivió una vida larga, aunque
 siempre virtuosa. De aquí se verifica lo que dijo el sabio: quod cito sup-
er cadit, pleno multos annos de perfectione: Consummatum est in brevi, et ple-
ud.

la religión, como se veia en el Thomas, porque se casterna à venerar, y honrar à Dios en sus Mandatos, y leyes, en quienes habita por gracia, como en los ejemplos una. Devotio, que habetur ad Sanctos Dei merito, ut vivat, non terminatur ad ipsos; sed transit in Deum; y quando dicitur in Mandatis Dei Deum veneramus. (2^a 2^a 2^a ad 3) Pues esta devoción manthuvo siempre viva, y firmada en el Sr. Juan Maria, como nascida de la caridad, y amor para con Dios, è inspirada por la virtud de la Religión, que lo inclinaba siempre à procurar la mayor honra, y gloria de Dios, no solo con los actos, y ejercicios de labia, que tributan à Dios en silencio, sino tambien con los de Dulia, que tributan à Dios con los Santos; y de Sympulchra, que es un culto medio entre labia, y Dulia, con que honramos, y veneramos à Maria. Y como à Madre de Dios, y Reina de todos los Santos, Superior à todos en gracia, y santidad, y solo inferior à Dios, como Criatura à su Criador.

39

Toda lo juntaba en su virtuosidad, devoción, la religiosa devoción del V. P. Juan Maria: porque aquella corona de espejos florecidos, y fragorosos, con que llenaba el Eixam de todo el año de un círculo virtuoso, è rico de las bendiciones de Dios, que bendecía, como dice David la corona florida del año mystico de su virtudes, que brotaban en su cabaça en frutos maduros de santidad, y merecimientos para el Cielo. Benedicere anni benignitatis huc, et campi tui replebuntur ubertate. Inque ventis preciosa derañ, et exultabunt ceteri succulentus. (Psalm 62) Y si que como veis, que los, y quantos eran los obsequios virtuosos que tributaba à Dios, y à los Santos, facilmente los hallaremos en los que tributaba à Jesús, y Maria SS. en sus novenas, y quarentenas: sin otras diferencias, que añades algunos especiales obsequios, è cultos virtuosos, ordenados à la perfecta imitación de los Santos, que celebraba: que en lo demás eran los mismos ejercicios de virtud, y devoción, que arriba mencionamos en las novenas, y quarentenas de Maria SS: que en honra se venian à reducir à un solo fin, y perpetuo ejercicio de una vida santa formada en virtud, è abnegación de si mismo, caridad adiante àzia los proximos, observancia regular àzia la Religión, y un exercicio judicial de amor à Dios, y de sí. Dixo continuado, y perpetuo de una vida santa: porque se refiere del numero de Novenas, quarentenas, Indios, y virgines, que celebraba en honra de los Santos, y de su amador Duosor Jesús, y Maria. Porque en este orden de días festivos, que celebraban por todo el año iban à una siempre esta dos amados compañeros, siervos de Dios, amados, y amados Señores de Maria SS. Y quando se celebra de los días que gastaban en estas novenas, y quarentenas, excede en muchos días este año mystico de su fervor, è devoción, à los días que componen un año natural. Porque si punta luego celebraban cada año cinco quarentenas, las de la Concepción de Maria SS. para después à celebrar en los festivos de las principales de la Concepción, Anunciación, y Dormición gloriosa las otras de un en honra de Cristo crucificado, y resucitado; porque para celebrar la pasión, y muerte de Cristo, è su gloriosa Resurrección se quarentenas cada la quarentena, que

Y de los
de los
Dios
no, y ano,
y bendic

Concepción

602. Los quaxentenas antes de campar, que comenzaban veinte dias despues de la Resurreccion, eran la quaxentena dedicada al S. Juan en 60. y en otros años quaxentenas se ocupaban los dias del año

Pues acabamos ahora las quaxentenas de

601. Adviento con su novena al fin, que se ocupa de prepararse para celebrar al Santo Nacimien^{to}. Inviene ^{tambien} las novenas de la N. Trinidad, del Espiritu S. del Arcanjo S. Miguel, de N. R. S. Ignacio, de San S. Joseph, de la Virgen, y los otros S. de la Compañia: La Novena de S. Francisco Palmaria Xaviera ha veros al año, y se ocupa de 20 dias. Antes se ocupaban otros muchos S. sus Patronos, y Abogados, que eran muchos: y a todos ofrecia su tributo o de Novena, o de triduo en los dias precedentes a sus festividades, y por cumplimiento de todos ocupaban gran parte del año las novenas, aunque obsequiaba a Maria St.issima en todas sus festividades: porque unas que eran las mas principales celebraba con novena, otras de nueve dias, y ^{solemnidad} celebraba con triduo, o septe naxos en los dias precedentes. Y lo mesmo guardaban en las fiestas de los S. que por ser muchos no alcanzaba el tiempo para celebrarlos con novenas, pero si con triduo, o vigilia en los dias precedentes.

602. Pero si hemos de añadir a los dichos dias los dias festivos del Señor, de Maria S. y de los S., que oran para su devocion dias llenos de amor, de gratitud, de alabanza, y de otras exercicios virtuosos: y si al mismo juntamos con otros los triduos de las reno uarnes, y los dias de exercicios espirituales, venia a resultar de todos un conjunto de dias sagrados dedicados a Dios, y a su Madre S. y a los S. del Cielo a quien honraba su religiosa devocion con un perpetuo exercicio de virtud. De manera, que si se cuentan por extension todos los dichos dias festivos, y devos ^{virtud} apenas cupieran en 400 dias. Pero la magnitud de ^{virtud} fervor de otros dos S. Xaviera P. Zappa, y P. Salviaea sabia multiplicar los dias en el calendario de su devocion con multiplicar los exercicios, y virtuosos obsequios, quando conaxian, y se peñeñaban unas fiestas, novenas, y quaxentenas con otras. Bendito sea Dios, que nos puso tan cerca del exemplar de tanto fervor, y perfeccion para que a su vida se confundan los hobios, y se alienten los fervores.

Sufervoxosa caridad para con los proximos

3 Como el amor se define con respecto al bien que se desea, y pro-
 cura para el conado: Amare est velle bonum aliter: de donde
 para continuo se sigue, que tambien consiste el amor en la voluntad, con
 que se procura librar al amado de todo mal: assi por estos dos prin-
 cipios podemos conocer la grandeza de la caridad, con que amó siem-
 pre el P. Juan Maria a sus proximos, si observamos por una parte el
 mucho bien que siempre procuro hacerle en cuerpo, y alma; y los mu-
 chos males espirituales, y corporales, de que deseno librarle en todo tiem-
 po su asidua caridad. Para conseguir, uno, y otro tuvo siempre en
 continuo exercicio dos virtudes, que son hijas de la caridad: conviene
 a saber la beneficencia, y la misericordia: porque para hacerle todo
 bien apromptaba siempre los officios de la beneficencia; y para
 librarle de todo mal applicaba los exercicios de la misericordia.

4 Mas para conir a punto de determinar los exercicios de la
 caridad benefica, y misericordiosa, dividiremos en cinco la clase de los que pro-
 hibian de su caridad por medio de estar de un lado misericordia, y bene-
 ficencia. conviene a saber los pobres, los encañalados, los entamados, los pecca-
 dores, y los justos. A todos se extendia su fervorosa caridad, si que huviera
 se quien no pudiera de ella, como llegare a su noticia. Comenzando por
 los pobres, fue tanta con ellos su caridad, que con razon merecieron ser llama-
 dos el Padre de los pobres, porque les daba nueva vida, con servarle
 de la carne el sustento, y socorrerle oportunamente en sus necesidades. En la miseria
 del de la Tuxunara padecio grandes hambres, y necesidades: y en gran
 parte provenia esto, es que la provision, que recibia cada año la Iba repartida
 de la Comuna a sus Indios: y el se repartia en su pobreza con tanto con-
 moza raizer, y yerbas silvestres, y por mucho regalo ^{+ pinoli}; que es como
 tubito, y metido en harina, y talvez tambien conia raton de campo, por
 no haver otra cosa.

5 Lo mismo sucedia en California, donde presto se unia
 mian los mantenimientos, que se iban de la Nueva España, y de las muni-
 cipales de Cinala, y Sonora: porque no se suffia el azar de ver hambrientos,
 y necesitados a los Indios, y no socorrerlos, aunque se lo quitare des. Y esta
 es la causa, como testifican el P. P. de Vique en su relacion, y el Cap. D. Estevan
 Radsiquez en su informe, de que para socorrerlos en California grandes
 hambres, y necesidades: porque la caridad compasiva del P. Juan Maria, se
 hacia repartir con larga mano en la Comuna a los Indios la provision, que les iba
 y pud. era durar por algun tiempo mal. empleo

6 Tambien era efecto de su caridad con los pobres el cuidado
 perpetuo que tuvo en California, de cuidar del pozullo que se daba de la
 Comuna todos los dias a los Indios que ayilian por la mañana a la doctrina
 xpiana. Porque el mismo P. iba a la mañana en el monte para cazarle;
 el mismo asitia al fuego, donde se coccia: y el Indio

muchos y con gran cantidad repartió el P. vitalino, y un quanto
 allega la subrección los Indios, dudo en su intento el brialo de
 Judo D. Juan Xpoual Maxaricoi, que sin haverlo visto, le sabia de
 muchos festigos que venian de California. Oí conde dice, que
 su R.ª despues que dio a Mira, tenia dispuesto unos calderos de
 pozolli para en ellos regalar a aquellos nuevos ophanos conuerti-
 dos, y a otros que estaba curandizandolos. Y pensaban la cantidad
 y gusto, con que el mismo Padre les repartia el pozolli, y mas la
 paciencia, que con su caridad le ayudaban la incultur y otras
 regalas. Porque sobre sea ellos muchos, y de edad del Padre unos
 bñdando, otros comiendo, otros saltando, y pidiendo, se llegaban
 a bñdo a su benefactor, y unos lo abrazaban, otros le manosea-
 ban el rostro, y barba, otros se limpiaban en su sotana, y a su sotana
 y cara la purrian, como se dexa entender. A esto se añade lo que

607 clapone un festigo el P. Pedro de Uspite. Por que algunas veces
 por estar muy caliente el pozolli, por no recibirlo ellos en sus manos
 le cubrían un peduzco de sotana para recibirlo en ella. Y aun que le
 avnaban los Padres, que no lo consintieron, pero su mucha caridad
 no podia resistirlo. Y de aqui nacia el andar el P. con la sotana
 rota y hecha pedazos huyendo de ella era sucedido con otra. Era
 ocupacion adpueblo asi el P. Juan Maria, mientras estaba en California: que
 en su ausencia lo hacian el Capitan y algunos soldados. Y para las otras
 quedo acordado y dispuesto esto lo hizieron el soldado de cada un con
 de el Padre millareso, y el mismo se requiere

609 Pero no se ^{destruyeron} las limoneras al mazerazido que se le ha
 ba de racion cada dia: porque en bñdinas era su millon el cuanto con bñdo
 la pobra indio, que acudian a pedir su racion en su racion later. y el P. se daba sagu
 y otra repa, que cubria, semilla para sembrar, y mazerazido para tener, curaban
 bien medicinas, y otras limoneras para las enfermas. Pero esta toda era para
 avia de la mucha, que estubo siempre fiando a todas las naciones, que
 de California: y estas eran las que pedian de limonera a los bñdo hecho
 de aquella conquista. Porque una pedia para mismo yendo por enalment
 a deca de bñdo en nuehas misiones, en los Reales de mineral, en las
 haciendas, y en los pueblos robar pedia para dar a los bñdo hecho mas el
 tanto, y para por medio de los del P. P. por cada a el bñdo que tenia en
 Meocho, y en Guadalupe. Estas fueron todas en los primeros quinze años
 de la conquista que por bñdo del año de diez havia ya hecho de caido la
 California quinientos mil pesos, que hacen medio millon. Asi conde por ca
 ta de 2 de Abril de 1712. del P. Juan Maria al Sr. D. N. de la P. Juan Maria
 da summa se fono de las limoneras, que como Padre de pobres xero que el
 P. Juan Maria para sustento, y socorro de aquellas nuehas reducciones.

609 Mas no fue solo aqui donde se mostro su caridad
 ingeniosa en pedir limonera para socorro con ella a los pobres, en todas
 partes se ingeniaba, en pedir la fuerza para ^{este fin} ~~para~~ pobres. Esta era
 una

Este cargo en los años de 1709
 de la conquista. Así cuando se que se
 pudo ser en los cinco años siguientes
 hubo un año mucho de bñdo

una de las señoras, que ofrecia a San Juan y Maria, y a los Santos, en sus necesidades, qualquiera, y en un dia con licencia del superior a pedir a sus compañeros limosna por las calles para socorrer a los pobres y luego recoger la llevara luego a repartir a entre los priores de las caridades, y a otros de los enfermos de los hospitales, con lo qual para mayor utilidad de los pobres en su provincia, y de lo dicho en la Nueva España en el tiempo de sus estudios: esto se hizo con mucha abundancia quando fue Rector en Valladolid. Porque allí era de la comarca que se repartia a los pobres en la ciudad de ella, como se hace en las otras ciudades nuevas, iba el Padre a socorrer con limosnas de reales a aquellos pobres necesitados, dando mas o menos a cada uno segun reconocia su necesidad.

En primeramente practica de donde tenia el Colegio alguna necesidad: que me entiendo, como lo hacia su compañero iba a solicitar limosnas para los beneficiados: por ser la limosna la milla facienda, que rinde cinco por uno, a quien se da. De esto ya que dan referencias algunos casos hablando de su Rectorado. Y aqui solo queda que decir, que aun quando pedia limosna para la familia de las casas Lauretanas, havia limosnas en el mismo acto de pedir las: porque de la limosna, que ofrecian para la Señora de devotos, tomaba la mitad, y la otra mitad se dexaba a ellos: lo qual hacia lo que se multiplican devotos a la Señora, para que asi se multiplicase a muchos mas su beneficencia: lo que para multiplicar su propio merecimiento, necesitandose a pedir mas, y mas, mientras no alcanzaba para el fin, lo que havia perdido: y finalmente, para hacer limosna en el mismo acto de pedir la. Porque mientras va como cura de la Virgen, lo que se devota se ofrecen, de sus ternas para gloria suya, y para lo daba a ellos como limosna, que la Señora les hacia en significacion de los beneficiados, que les havia de haber en otros de sus limosnas.

Mas para esto a otro extremo de los enfermos, aque- nos se extendia con doblado fervor su mucha caridad: porque los buscaba tomados los voces pobres: porque estos pobres debieron ser por el, y por el de sus por ser para socorrerlos en una, y otra necesidad puntual de los de las virtudes misericordias y beneficencia. Mas para decir de una vez los officios caritativos, que exercitaba en las visitas de los hospitales, para servir, y consolar a los enfermos, bastara poner aqui el testimonio de quien lo acum- pulaba en otro de los ministerios, que he oido en el nombre de San Pedro del Cratero de S. Phelipe Neri, quien ordo intimamente era de lo siguiente.

- 1) En la Real cedula de año de 1614 fue la dicha de una en adición V. P. van el amor que le tenia a Dios, y a los pobres de la ciudad de Segovia. Como yo viviese con un oro mio, que fue Capellan del Hosp. de San Miguel, donde havia siempre muchos enfermos: en este Real Hospital veia yo a dicho V. P. que frequentaba visitar a los enfermos, con su caridad, que dexando el trabajo, y en la sala la estaba, sacaba con su propia mano los vasos mundos, y los lavaba con una gran prolixidad, y los burlaba a poner en ellos. Luego proseguia lavar en de particularmente las enfermerias, y a un tiempo sacaba los pañeros, y otros, y yo que exarimo, y por mi naturaleza asquerosissimo, abanzaba

206 77 raxo exemplar no podria sero de... me auegna a alguna...
 77 a. Compa con las manos los...
 77 el mero... como...
 77 Barillas las...
 77 para los enfermos: los...
 77 y los alzaba en pezo hasta...
 77 luego el...
 77 con del Hospital...
 77 los una breve...
 77 confesarse, los...
 77 daba alguna...
 77 bien como...
 77 de cada...
 77 buenos...
 77 los enseñaba...
 77 con caridad.

614 Huidra agua... de donde se... que esto me
 me guardaba el P... de hospitales, sin mas diferen-
 cia que la que ofrecian las... de tiempo... y para
 comodables... esto... la prudencia...
 niente. En este... vivia en la Com-
 nia... que su... a Maria...
 y... en su...
 un... de hospital...
 hospitales que... pero entonces... enfermos... y consolaba.

615 E... se veia... en los enfermos.
 Tenia de todos los... en que vivia...
 esta... visitaba... y supria el...
 defectos... en...
 ma, sacar y limpiar los...
 todo... y...
 enviar... de...
 dar segun su...
 estos... con sus...
 por... como ya se...
 melmas... y...
 dan y...
 tan... y...
 caridad: porque...
 xos, a... y...

616 Pen... su caridad, y...
 tenia alguna... para...
 maxer, y...
 inteligencia para...
 n. De... que...
 antes de tiempo: porque...
 ya... por... lentamente...

y debilidad: por el pacto la falta de medicina conveniente, para ayu-
 yudar la naturaleza daba impetu a la enfermedad hasta conducir al
 enfermo. Pudo ser acaida que por lo general los hechiceros, o magos
 o encantadores, que ganaban interese en los pacientes del enfermo, se metian
 a remediar, y prometian darles, lo que no podian cumplir: ante por el con-
 trario con su importuna visita, y remedios superfluos, y de proporcio-
 nados les agravaban la enfermedad, y los acababan la vida.

Para bajar estos danos, tenia siempre el P. Juan
 competente provisión de medicamentos unuales, y ordinarios, era no ha-
 viendo peligro de que dañen al enfermo, háa mucha esperanza de que
 aprovechen. Procuraba pues el P. Juan Maria tener siempre en las
 rancherías, quien le avisase de los que caían enfermos: y luego acudia
 prompto a socorrerlos primero con la medicina de la alma, si el mal
 era peligroso: y luego con los remedios corporales, que segun las circun-
 stancias, juzgaba conveniente, para sanar, o al menos aliviar al enfermo.
 Socorría sin alimentos: que es en esta gente peyorativa la mejor me-
 dicina, que muchas veces sucede, que por falta de vigor, y fuerza en el
 enfermo, no pueden obrar los medicamentos.

De esta caridad del P. Salvatierra con su enfermo
 -hizo memoria el citado Fr. Diego de Ojeda D. Xpoual Matariaga por
 estas palabras = De la caridad que el P. Maria con sus Indios, se dio
 quasi a quien Indio enfermaba, luego acudia de R.ª sintiéndole en su
 cruzon, como P. Pablo su mismo mal. Su R.ª con su mano le un-
 taba, y daba los alimentos, y las purgas. Para lo regalaba y consolaba
 lo, quanto podia: sufriendole quando impotencia sentian como
 barbas, y enfeebles. La poca ropa de su cama no estaba segura de los
 necesidades. Los procuraba disponer con los sacramentos, si los veia
 muy malos: los ayudaba a ir en moris: y muertos, los amantaba
 lleno de lagrimas: los hacia los enterrar, y con gran solemnidad
 le hacia cantar la Misia de cuerpo presente, si era hexa
 competente: y sino, otro dia la cantaba con una exquisita humba,
 que con su mano le daba. Este manteco servia para todo: para
 humba para abrigar a los que resaca, y para todo lo que querian
 aplicar los Indios en trece, y sacristias: que así ellos como te-
 dor eran duenos de las pocas alhajas, que el P. Maria

Confirmacion de esto es, lo que se vio el P. Pedro
 de Urdabai como Fr. Diego de Ojeda en Cajamarca. Dice que habiendo
 ido de Prouincia el Sr. Juan Maria a visitar los Indios, sucedio
 que se avisasen del peligro, que estaba con Indio de la península de lo
 de: por lo que, por darme licencia, obtiene de la familia una yelba, y a-
 zo nativo, que el no conocia, se le hizo de medicamento de donde
 an ventosidades que le ahogaban, y lo tenian en mucho peligro. Habiendo
 el P. Juan Maria acompañado del Sr. Urdabai: y viendo la necesidad del enfermo
 de un momento que se le echase una ayuda. Péro dificultado el Sr. Urdabai: por
 el P. Juan Maria le venio: saliendo luego una porcion de yelba, que háa
 siempre consigo para el azimiento, y le hizo de medicamento para ahogarse. Llegan-
 do a casa el mismo P. ocho años después la ayuda al enfermo, y con ella

208 uno, con grande admiracion, y obligacion de los Padres al ver de la
Provincia ocupada con tanta caxidad en un ministro tan humilde.

620 Este mismo admiracion con notable caxidad en
la 22 en Mexico quando vino el P. de visita con el Colegio
Maximo en xmo un Indio Cañero de lo que haia congo. Anadia
al punto de su dionio caxidad a su remedio. Hazlo por ser en su apo-
tento como ~~de~~ junto a la casa ancañon sobana, y bezada, como pu-
diera para un hermano suyo. Uno luego a un Indio que llamaban
en el Medio D. Andres de la Cruz: quien viendo al Indio tan
bien acomodado junto a la casa del P. Provincial, no pudo menos que
admirar la mucha caxidad del P. un aquel Indio enfermo. Pero
añadio: que con el obsequio lo podia dar a al enfermo, en vez de
aprovecharse: porque estando hecho a dia mi en el caso con poca ab-
by, solo podia en caxidad la sangre con el calor del sudor, y el apriete
de la frezada de lana. Pero el P. Juan Maria dexando las maximas
especulativas de la medicina, seguia en todo los aprehensivos practicos
de la caxidad, que nos dice. Amaras ahi proximo cerro el mismo

621. Mas vengamos ya al exercicio a que se exercia su
caxidad que eran los peyor de la caxidad. De esto se dio ya lo que exp-
cite con ellos en Mexico en los años de su estudio de Theologia: y nuno
paraque repetirlo aqui. Solo se añadira aqui el testimonio que de esto
dio el abuelo Señor D. Xpoual Mamarego sobre lo que el abuelo en su
dataura u dice así: Con los peyor de la caxidad tenia tal caxidad, que
era continuo, el asistente: no solo a mediarle, enseruile las doctrinas
y confesaxlor: que este como instituto de su Religion, no hiziera fuerza
ni se veale con tanto empeño dedicado, hasta bucaler el su dionio, y lib-
tario de la hambre, ya que no podia de su pummei. Pero su santo se
la mucher sujeta de la ciudad que un dia en el año se obligaron a dar a
comer, y cenar a los peyor peyor, y lo consigue siendo Rector de este
Colegio. Esto lo supo, y porque ahi Madre lo tenia servalado su dia: y
que creo que tambien un Padre obodia a parte. Y como me pasera en
casa dia de toda por la abundancia, y comexo, me acaxde de la fi-
esta de los peyor, y el regozijo de mi Madre con que lo pasia, a y pite
de mi V. P. Juan Maria

De otros efectos de su caridad para con los ~~demas~~ proximos.
 No puen tan grande la caridad de S. Juan Maria con sus proximos si se ha-
 viera limitado solo a mover las necesidades del cuerpo. Pero como tenia
 tambien socorro de los cuerpos, como medio para socorrer la necesi-
 dad espiritual de sus animas, aun en esta misericordia espiritual se
 movia siempre grande su caridad. Y asi como diximos, que para
 mover las necesidades del cuerpo, tenia siempre en continuo exer-
 cicio de virtudes hijas de la caridad, que son la misericordia, y la be-
 neficencia: asi tenia tambien para las necesidades espirituales,
 prevenidas otras virtudes, que nacen de la caridad: como son el zelo
 ardiente de la salvacion de las almas, la affabilidad obsequiosa
 en su trato, para ganarlos a todos, y la mansedumbre imperturbable
 con todos para no sentir; antes lleva un animo pacifico sus contradic-
 ciones, y resistencias.

12. Previendo pues con estas virtudes su espíritu Apes-
 tolico se ocupó por mas de cinquenta años que vivió en la compa-
 ñia en el exercicio de amar a sus proximos con dos clases de benefi-
 cios: uno era librar sus almas de todo mal de culpa; y otro procurar
 la felicidad de la gloria. Lo primero exercitaba con los peccadores
 procurando su salvacion: lo segundo con los justos, procurando su au-
 mento en la gracia, y en toda perfeccion. Para la conversion de los pe-
 cadores applicaba calidamente los dos mandatos de predicar, y con-
 fesar: porque en el pulpito sembraba la semilla de la palabra de Dios,
 y en el confessional cogia sus frutos: allí tendia para todos la red de
 la predicacion, y aqui iba de uno en uno de enredando los peces que co-
 gía para librarlos de toda corrupción de peccados.

13. Con este santo exercicio de predicar, y confesar
 hacia el P. siempre de una via de mandados: porque con la eficacia de
 sus razones convertia a los peccadores, y con la luz de su doctrina ilumina-
 ba, y aprovechaba a los justos. Su sermoneo estubo siempre muy ag-
 mo de todo artificio, y adorno, inventado por la oratoria profana, para
 deleitar a los oidos sin penetrar al corazón. No se valia el P. de ornatos pe-
 culanos, que disuelen el animo sin acompañarlo, ni moviendo a venerable pe-
 nitencia. Sus razones eran sencillas, no dignificadas por aparato, y asi sus palabras por
 sencillas, como encendidas en la llama del amor de Dios. Y asi sus palabras por
 sencillas luego penetraba los corazones causando en unos compuncion, y dolor
 por sus peccados, y en otros amor de Dios, y deseo de toda virtud.

14. Verdad, que no tuvo el P. Juan Maria otra
 parte destinada para el ministerio de predicar, ni fue su ministerio ca-
 lido entre los apóstoles de este Reino: pero que importa, si se abraza de
 amor de Dios, y el zelo ardiente, que siempre tuvo de su mayor gloria, y
 salvacion de las almas lo hizo que fuese Predicador Apóstolico de Jesu-
 Christo, y Apóstol Mariano llamado por Jesus, y Maria a este Reino, para
 la conversion de peccadores, y justos, y para instrumento que obrara
 en amor de Dios a los justos, y en el amor en la caridad de todos la
 devocion, y amor de Maria S. En su Provincia exerció el talento de pre-
 dicar haciendo platina mas de Volas a los espíritus de la Iniquidad, que

como lo fue su compañero el P. Jappa

porpe-

210 que tuvo á su cargo mientras las leyes de Summa deca por mas de
tres años. Y ama de esta la hacia los sabados a sus discipulos
en la clase platina favorable, quando les explicaba lo de la oracion
ya según se ale hombre en muchos estudios.
quiere decir, que ~~Después que iba en visita~~ ~~segundo que~~

625
+ ala Mue
va España
Fue tambien despues por toda su vida arde
la siempre cuidando de ~~los~~ ~~que~~ ~~quiere~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~ocasion~~, que
le ofreciere de por sí la palabra de Dios. Por lo que algunos
vieron en su vida de Toledo a Cadix, y en la nave, según se con-
tina en Mexico en los años de Teología, y en la Puebla quando
leyo Rethorica, en pláticas que hacia a sus estudiantes, y a los se fue
de con gran de aprovechamiento de todos: que se confesaba luego en
los muchos que lo buscaban para confesarse con él: porque hecidas
de su palabra, y movidos a penitencia no demoraban hasta
ponerle ~~para~~ ~~en~~ ~~manos~~ ~~de~~ ~~quien~~ ~~se~~ ~~havian~~ ~~hecho~~
el confesar. Y aunque en Mexico no podian buscarle sus peni-
tentes por otras impedidos en cárceles, obispos, y hospitales: por
que era el mismo ~~de~~ Padre, quien lo buscaba, y convidaba a
la confesion. Y así en resulto de su plática tenía luego muchas
confesiones, que hacia, así en aquel dia como en los siguientes.
Por, en que solo llamaban, si iba el P. a visitar confesiones que lo fal-
taban. Y estaban ya los reos tan aficionados al P. Juan Maria, que que
fue a la Puebla, y lo falta por un año lo sintieron notablemente, y pre-
guntaban a menudo por él, y quando bebexia, y pedian al P. Lopez, y a su
compañero, que quando le escribieren, de su parte los saludasen. Tanto era
el amor que lo havian cobrado por el, mucho bien que lo hacia.

626
Esto mismo con mayores ventajas se vio repetido en
Guadalajara en los tres años, que fue Rector: porque no solo los enfermos
y encaxelados lo buscaban para, y hablas, y confesarse con él, y ammu-
nicarlo sus cuidados; sino por espacio de una vez toda la ciudad lo
veneraba, y estimaba como Padre, y director de sus almas. De esta manera,
que siempre el P. estaba ocupado de negocios, y ocupaciones del bien de
las almas: por que ama del cuidado ~~de~~ ~~que~~ ~~tenia~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~almas~~ ~~del~~ ~~gobi-
erno~~ ~~domestico~~, era continuo el servicio que tenían al Padre las personas
mas principales de la ciudad como a comun refugio de todos: unas a con-
fessarse con él, otras a comunicarle sus dudas de conciencia: otras a consultarle
los casos arduos que se ofrecian, y otras a remediar por su mano en secreto
muchas necesidades de pobres.

627
Y aunque de verdad, que el P. tenia ordenada la distribucion
de sus obras de caridad, que no lo que olvidaba cada ocasion por no per-
der la menor particula de ella: pero quando ocurría la necesidad
de acudir a los proximos, todo lo abandonaba: mixando como principal
ocupacion suya las ministraciones del bien de las almas. Y principalmente en
se havia esto, quando lo llamaban para alguna Confesion de la
Iglesia, si fuera de casa: acudia luego sin demora, porque miraba el ex-
ercicio

hita Zappa. Porque como ya se dice en su vida quando el P. Juan Maria se hallaba impedido, por estar rezando o por otra ocupacion urgente, y venian entonce algunos hijos espirituales a tenerle sus dudas, el P. Juan Maria les daba a leer su memoria el / e de lo que se acordaba, una o dos veces. Y lo que del P. Zappa las primeras que topaba, en una gaveta donde las guardaba. Y media vez siempre se poniente o hijo espiritual hallaba alli razones y sentencias muy a su modo dadas, ala necesidad que tenia. Con ellas y un largo silencio el P. Juan Maria, quando bolvia al apuro de los de pacho contentos, admirados, y consolados.

que

632

Para conseguir tanto fruto espiritual en su proximidad, aplicaba el ~~trabajo~~ Pedro el ejercicio de sus virtudes utilissima y de todo necesario para el trato con los proximos, que son la Affabilidad y la mansedumbre: porque la affabilidad abre la puerta, y convida a todos para que hablen con quien es amable, y affable. Y hace de todas la voluntad de los proximos, para hacer bien a su alma, para mal de la suya con un cordelana direcion, y affable. Pero la mansedumbre cierra la puerta, para que no se huyan de el: como se ve de quien es iracundo, impaciente, arde, y mal sufrido.

633

Nunca dio lugar a estos vicios el P. Juan Maria ~~en su vida~~ antes siempre los haia sujetos con su affabilidad y gradabilidad, y con su apacible mansedumbre. Era tal su grado de cordado de que lo hababan que con dificultad se apartaban de su presencia. No era menester andar observando, quando estaba de buen temple para ir a aver, y pedirle alguna cosa: porque en todo tiempo, y lugar lo hallaban de un mismo semblante alegre, affable, amoroso, y pronto a todo lo que no se oppusiere a la observancia religiosa. Y especialmente se mostraba mas humano, y affable con sus subditos subditos mayormente aquellos, que por su edad, grado, y ocupacion eran mas inferiores como orcos. Y aun a los novicios, ofidiantes, y rebeldes: porque como a estos el respeto, y reverencia y los encoge, y de hue de lo que se a sus superiores: para quitarle este encogimiento el P. Juan Maria les mostraba mas humano, y affable: cumpliendo exactly lo que se dice en el Supremo en el libro habitu. Congregationis paucorum affabilis est facto (c. 9 v. 7) per omni partem Redirent se posuerunt? Non est illi est in illis quasi unus ex ipsis (c. 2 v. 1)

634

Con este trato amoroso, y affable guardaba siempre el P. Juan Maria la voluntad de sus proximos, para ganarlos para Dios, porque facilmente recibian las enseñanzas que les daba, que en lo que habia tanto amor, y tanto deseo de bien de sus almas. Principalmente se mostraba mas benigno, y affable con sus Indios de las montañas y de las zonas como mas devedidos. Mostraba con ellos como un padre, y como un amigo suyo. Guataba de su virtud en su rancheria, agazajaba sus chanclos, dabalos a valerosos, y acortas, de virtud, y de caridad para el cielo.

por faltaba el sermón, que se usó en la oración. Con este sermón
 adelante, uno que venían con una aportada el sermón de su oración.
 na, en llegando la hora de terminada, para el pequeño sermón, que el P. Se-
maba, se retiraban, y no volvían hasta que el P. se levantaba a ben ex
 la oración, y entonces en las oraciones, en que hallaban al Padre de ben
beneficio de oro, negocios, para pedirle el supragio de su oración.

Después supieron cierta Provincia se ripo que vinieron
 de pues de mudarse, a pedirle supragio al P. Juan Maria: y después ya de parti-
da para el cielo venieron a pedirle, y darle la gracia. Algunos menciona
 al P. Feliciano en su sermón: Otra vez le oyeron decir: que se ya, si er, o que
serio (este era sumo de explicación) Aquí citaban juris dixit, el P. Pu-
vinual, que fué, Francisco de Autagua, muerto en Mexico, Aquí viene con
el antigo Misionero P. Nicolas de Prado, y con el P. Pedro Jynacio de
Leyola, que murió año quede en el mas. Con estas aportadas de las ani-
mas almas ordinario era, que se visitaban dos veces, una para pedir
supragio, y otra para agradecerle el beneficio al subir se al cielo.

También se colige por una carta de su carta al Señor Mi-
rande que vio en espíritu la muerte del P. P. Matthea, que murió
en el Colégio de Mexico por el año de 1712. Él no contó con ofrecer por
la alma muchas Misas, y oraciones como a bienhechor insigne de su cu-
liformia, mientras fué Procurador de ellas en Guadalajara, le avisó la no-
ticia al S. Mixanda, para que lo entomendase al Don Peru la escribió con
diminuto en traza persona diciendo: que uno de los viejos de Califor-
nia havia visto en su traza momento de fronte, y amea tapado al P. Pedro Ma-
thias Goni.

No havia llegado entonces la noticia de su muerte a Guadalajara:
y por eso el S. Fiscal respondió, que le havia fuerto: por que poco antes havia
sabido, que el P. Goni se mantenia con salud en Mexico. A esto dixo en
otra carta el P. Juan Maria (y se hulga que no fuere verdad, y que el he-
cho havia tenido aquella noticia por cosa de su oído. Por llegando después
a Guadalajara la noticia cierta de su muerte, el Señor Fiscal le escri-
bió al P. Juan Maria en carta de 14 de Abri del año de 1712 describiendo
por de la muerte del P. Goni. De dónde se infere: que en la realidad
el P. Juan Maria vio en espíritu la muerte del P. Goni, y un santo diminuto
le le escribió en traza persona an el dispar de su oído.

651 También menciona el P. Feliciano en su sermón la visita que le hizo pidiéndole exacciones después de muerto el Sr. Theuxero de Acapulco D. P. Gil de la Sierra por estas palabras = Estando el Sr. Juan María en lo alto Conde de la California, le oyeron exclamar. Ahora acaba de morir el mierno bienhechor de las miseras el Caballero D. Pedro Gil de la Sierra: que vivo apedre, le pagaste con exacciones, para entrar en tu Reino, lo que en realer, y navio le dio al Padre, para que entrasse en la California. Hasta aquí el Sr. Feliciano. Pero no refiere la segunda visita que le hizo después de su muerte bienhechor para darle noticia de su eterna felicidad.

652 Esta carta por carta del mismo P. Juan María de Salvatierra escrita al P. Provincial Francisco de Ortega por el mes de Mayo de 1701. en la qual con directa modesta refiere, lo que vio en otra persona, y dice así: —

- » Repreñendo a una persona, que no pudo averiguar, si era noble, hallarse a
- » vista de un hermoso palacio cuadrado, y de todo iluminado. Y hallarse en
- » persona como cerca de la esquina de este palacio, que respiraba alegría a
- » los que se le acercaban: vio salir de su puerta, como una equadra de ca
- » dente Caballos hermosamente vestidos con traje de Angeles, que daba
- » mucho gozo a los que iban a recibir a un Personage. Quando dese
- » poro se aproximó D. Pedro Gil de la Sierra en la esquina del palacio, como
- » venido: que lleno de gozo restira en el encuentro de los Angeles que
- » lo guardaban para la entrada de este gran palacio, y con quienes decía: Bien
- » empleados muertos trabajos, para la conversion de estos pobres Californios.
- » Y endole a dar un abrazo la persona, que lo estaba mirando, y los para
- » bien, se halló luego despedido con algunas palabras, como que iba a
- » ala persona, que iba a abrazar.

653 Cuenta la persona citada a su Padre espiritual, y refiere, lo que me concluido, y señal de la mejor entrada a mejor Reino de D. Pedro recibido de cinquenta Angeles: que entonces tanto tenía por poder con la quera baptismal al palacio del cielo: reanunciando en su dicho venida en gran parte con los sudores, ansias, y fatigas de este Caballero. Y como por otra parte no se halla caso de semejante vision, por ser expuesta a engaños, y exeres la nueva vida, que vino de su muerte no averguo de la verdad, y se le hizo con ~~exequio~~ aquí solomne exequios, con grande sentimiento de los Españoles, y hasta de los Indios pobres, que ya por relacion sabian, que tenían en D. Pedro un Padre, que espeta. moi adelantará desde el cielo esta conversion, que tanto solitaba adelantarse en esta tierra. * Apurese a cada la profecía de esta vision, que

654 Hasta aquí el P. Juan María en la citada Carta: de donde podemos piadosamente alegar dos cosas: la una, que siendo tanto los bienhechores, que concurren con sus limosnas por espacio de veinte años a la causa del P. Sr. de Ortega de Ortega de 1701 años

...y a los que, y sus queas la quinta de la California: tuvo en
 ella su casa de la madre y sus alhacalas, en que exercitase: mostran-
 do su opulencia en sus trajes, con bienes de temporal y de
 cracion, y sus queas impetraba para los vivos los bienes espirituales de la
 gracia; y por el tambien la gracia de bien morir: como tambien en aumento
 de los bienes temporales en el grado en que les conviene para su alivio,
 y para los difuntos la satisfaccion de sus penas, para subir de alli al
 don de el cielo. La otra cosa, que podemos de aqui colegir es, que asi
 como esto vendrian otros muchos otros difuntos, apedise al P. el con-
 cejo de sus oraciones y despues a darle las gracias, y despedire para el cielo
 Por su humildad prudentissima recabo siempre quanto pudo estar
 secreto de su espíritu, que se revelase pudiera perjudicar a su humildad

Capitulo X

Refierele la visita que hizo al P. Juan Maria su amado compañe-
 ro el P. Juan Baptista Zappa, despues de su muerte.

55 Aunque ya se escribio en la vida del V. P. Juan Baptista Zappa, la visita que
 le hizo su amado compañero despues de su muerte; pero porque el caso
 es comun a estos dos santos varones, y proprio de cada uno, del que visito
 y del que fue visitado: por esto tiene aqui su propio lugar la relacion de
 este suceso. Añadese, que por fundamentos muy probables, que han ocu-
 rrido despues, se advierte que esta no fue una sola visita sino dos:
 la una para pedir a su compañero el suffragio de sus oraciones: la otra, pa-
 ra darle noticia de su felicidad, y despedire para el cielo. Por esto se
 pone aqui esta relacion como se puso de la vida del P. Zappa: y des-
 pues se añaden los fundamentos, que por razones hasta sido de otras
 visitas, y no una sola.

56 Haviendo pues dado fin a su oportuna vida el V. P. Juan Baptista
 Zappa en el Ingenio de Salmo lunga, que es haendado de hazer azucar
 perteneciente al Colegio traido de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico, en
 la misma hora, en que espiró, que a las doce del dia, Sabbatho 13 de Febrero
 del año de 1693 fue a despedire de su amado compañero, y darle noti-
 cia de su eterna felicidad. Haviase prometido por antes en carta de 15
 de Noviembre del año de 92, que en cierto tiempo le avisaria de su
 cercana partida: y en cumplimiento de esta promessa, le envió un
 espíritu, desprendido ya de la atadura del cuerpo, el mensajero, y la
 carta viva, que le llevó la noticia de su muerte.

17 Hallabase entonces el P. Juan Maria en Guada-
 lagara, Rector de aquel Colegio, que esta a las leguas de Mexico, y
 otras veinte mas del Ingenio de Salmo lunga: y al tiempo, en que el

220
+
658
El P. estaba à zeroxa en su aposento despues de la Quarta, y vio que se le acercaba un Teruista en traje de peregrino. Y preguntó, que fuese un Mumerero, que en semejante traje havia visto en otras ocasiones, al alocarse mal, y no que no sea, sino su aman- te compañero el P. Juan Baptista Zappa: el qual se despidió de el amplexivamente, y le dió lo que puede de su cuerpo de revalar dos an- crazas, y un epixitu.

Los efectos, que se siguieron a esta vision confirmaron la fealdad de la jornada que llevaba ~~ya~~ el nuevo pere- grino, para el cielo. Porque hav: en dolo visto, quando el P. abrazado de un fervor furo extra ordinario, que no cabien dolo en el pecho, salio a buir algunos desahozos en los ministerios de la compañia. Fuiere a buir los hospitales à servir y curar los enfermos. Puso de allí à la plaza a explicar la doctrina christiana à la gente ruda. Bolvió se de allí al Colegio: y pidiéndole su vez al P. que estaba senta- do, para cantar la selve, tomando el mismo la capa se fue acan- tar ~~en el templo~~ ^{para} dar gracias à la Madona. Des- pue, tomando una escoba, se fue abaxar las officinas marchanditas y los lugares mas inmundos de la casa.

659
Llegó la noche: mas no llegó con ella el pndenu juro- res: porque, tomando un de lontra, se puso a servir à la mesa. Y al volverlo, que le faltaba tiempo, y le sobraban fervores à un epi- xitu, proxiumpia admirado: De donde à mi, Señor tanto uelir va- erito, de donde este fava? Murro solo aquel dia; sino otros consec- tuos sinhu estos efectos: sin duda, para que se conociese, que aun despues de todo de este mundo, comunicaba fervores à el Apostol el P. Zappa.

660.
Todo esto (dice un anonymo) no solo quedó en el oido en del P. Juan Maria; sino que le llegó à saber, y entender despues de algun tiempo todo el Colegio: porque quando llegó alla la gran- eranda, en que se daba noticia de la muerte del P. Zappa, determino- la pp. que le havia de llegar a la indimo de la alma una tres nohita. determinaron in todos de comuni a darla, y con ella el pezame: para suavizarle en aquella accion compaña su sentimiento. En fueron pue todos en comuni à la pociendo de su Recta. Y lo mismo fue, puenere en su presencia, que son reive el P. Juan Maria: y sin- due lugar à que hablaren, previno su razonamiento, con decirle:

que sube la pambola de los talentos, que al paso, que se aumentan en medida de los dones de Dios, crecen, y se aumentan las deudas de que se nos ha de pagar cierta cuenta. Cum augentur dona, et ibidem etiam crescant debita. Jam sucederá muchas veces, que el que fue mas prestado, y dotado de Dios de muchos talentos, vera plegado con mas rigor, y detenido por mas tiempo en el Purgatorio, que el que tuvo menos talentos, si hubo mayor irrespondencia á los dones recibidos. Y la confirmacion de esto lo fue lo dixó el P. Juan Maria al P. Francisco de An. Fraza quando solo apareció acompañado del P. P. Joaquin de Loyola: cuando se sabe, que el dicho P. Loyola havia citado ma tiempo en el Purgatorio, que su compañero el P. Antonio Figueroa Valdez, por haver sido Superior, y tenido mas cargo, de que dar cuenta, para salir del oficio. Oh amo aqui tres puede amonestar David diciendo: Et inini Reges intelligite: exudimini qui iudicati estis: et appropinquate ditionem: et quando exieritis de via iusta (Psal. 2)

66 Mas bolviendo á la narracion comenzada, no fue esta sola visita, la que se hizo despues de su vuelta el P. Zappa á su amado compañero el P. Salvatierra muchos años despues, y fue de esta manera. En aquel dia, en que entraron en S. Gregorio los jueces del V. P. Juan Baptista Zappa, traider de Calme Longa, por cadete del P. Juan Maria, al acabar su officio de Provincial, entró con ellos en espíritu (como podemos piadosamente creer) el mismo P. Zappa causa de que el P. Juan Maria grander fevoroso, y con voluntad de espíritu cenun capto ma. ra villata, que le tuvo enagenado, y como fuera de sí por heridial, como se vio por los efectos. Hallábase ya el P. Juan Maria morador del Colegio de S. Gregorio para ponerse á California despues de ochodias de haver de dado el cargo de Provincial.

otra cosa
de marlan-
ca mucho

67 Sueldo pues que en este dia Sabado 25 de septiembre, el P. Alejandro Romano, que era Procurador de las Californias, y vivia tambien en aquel Colegio entró á visitar al P. Juan Maria para tratar algunos negocios de California, que estaban á su cargo. Pero halló al P. Juan Maria poseido de un sagrado enagenamiento tal, que ni entendia, lo que le proponia, ni respondia cosa al intento. Hasta que por fin lo dixo el P. Juan Maria: Padre óndra habátemos de este negocio, y con este le despidió. Haudió al segundo dia el P. Alejandro, y no pudo hablarle del negocio, porque le sucedió lo mismo que el dia antecedente. Mas como el negocio le urgia repetio tambien al tercero dia su visita. Y hallando al Padre toda via absorto y enagenado, y como embebecido en una rezen, le preguntó: si era ya tiempo de hablar sobre el negocio? Aquí

66

Aquel es P. Juan Maria, como si despectos de mundicia
 meo, o viciosa entonces de otra region, sin ser en este ala pugi-
 ta, le hablo de lo que tenia en la cañon, y en el pensamiento.
 Presumpto en grandes elogios de la santidad de su compañero.
 Ah Padre mio! exclamaba. Que gran Santo fue este P. Zappa! Gran
Santo! Gran Santo! Gran Santo! Mucha, y grande gloria tiene en
el cielo. Esto repetia muchas veces, añadiendo grandes elaban-
 zar de su virtud: hasta que, haviendo de esto poco, lo que me lo
 copia en el pecho, dio lugar al Padre para hablar sobre sus
 negocios. De este caso inferia, no sin fundamento el P. Ale-
 xander Romano, que aquel enagoramiento del P. Juan Maria, havi-
 do efecto de algun dicto xpto, que tuvo su espíritu en aquellos tres di-
 as de la translacion: y que en el se le havia merecido la grande gloria
 que en el cielo tenia su santo, y amado compañero el P. Zappa.

Capitulo XI.

Dale a conocer su grande prudencia en los aciertos de
 su gobierno.

66
+ Genami
naxlas

Atas virtudes theologales, se siguen por su orden las cardinales. De
 estas la primera es la Prudencia, virtud intelectual, que se exerce ad-
 rixit todas las virtudes, a su proprio fin: la qual consigue la pruden-
 cia señalando a cada virtud el medio justo, que ha de tomar en su
 operaciones, y para apartarse de los extremos viciosos, que amba-
 ten a cada virtud, uno ala derecha con apparenzia de bien: otro ala
 izquierda con opposicion declarada contra el bien. Por esto con razon
 llaman los Santos ala prudencia la virtud Maestra de todas las vir-
 tudes: porque a todas las enseña a seguir el medio virtuoso entre los
 extremos viciosos. Aunque esta no es la mas excelente, pero es la
 mas necesaria entre todas las virtudes.

67

No es la mas excelente, porque las theologales se
 elevan sobre todas las virtudes por la excelencia de su objeto que el
 Dios, con quien ellas inmediatamente nos unen. Pero es la mas neces-
 aria: porque como toda virtud ambula en el medio entre los dos malos vici-
 os, para acertar con este medio, es necesaria la direccion de la pruden-
 cia: a la qual pertenice deliberar, y elegir los medios convenientes pa-
 ra conseguir los fines de todas las virtudes. Por esto aun las virtudes
 theologales si se falta la direccion de la prudencia naufragar, y parecen
 como entre los escollos de culpa, y concupiscentia, entre los escollos viciosos, que
 las combaten.

67

Esta virtud tan importante, y necesaria para la vida espiritual
 tuvo siempre en grado muy eminente el V. P. Juan Maria de Salazar
 y por

erucula de proficua sanata a sus hijos para sala perfumada.
 Deseo el ver uno de los hijos especiales de Maria. La piedad
 de una caridad, y realzando de vision: y para cumplir sus deseos
 elogia como medio breve, y amporoso, juntamente con un
 companero el P. Juan Baptista Tappa, que aun desde el siglo decimo
 con la leche la devocion de Maria. Y montandose con el con su
 y espiritu de honradad, con sus consejos, y buenos ejemplos
 a la piedad de la flora de Maria para toda su vida. Como ya
 queda referido. Deseo finalmente la vision Apostolica, y con
 todos de nueva fuerza: y con tanto jolamento con los mandatos de
 ver, y fuente, que aplico, y que dan ya referidos en esta historia.

675

En conquiso con su prudencia monastica en el
 gobierno de si mismo. Por mucha mas extension de su piedad
 economica en orden al gobierno de la Provincia, y de los Colegios, en
 que fue superior. Porque quanto va de un a muchos, tanto es de
 una prudencia a otra. Pues o llega, que quien se gobierna a si mismo
 tiene en su mano, y en su voluntad la obediencia de aquellos subdi-
 tos que gobierna en el reino interior de su alma: que son sus virtudes,
 y sus pecados, sus perversiones, palabras, y obras: pero que en gober-
 nar a muchos no tiene en su mano la voluntad de dar su subdito
 porque obedezcan a su mandato. Y aqui esta la dificultad de go-
 bernar a los muchos: que si queda con mucho rigor sobre la
 obediencia, experimenta rebeldias: y aunque por fin se le obe-
 no, como que al fin, por un violencia se reduce a la obediencia,
 y para se vuelven a su rebelcion. Si por el contrario es blanda, y con-
 deuenle con demasiada blandura, crecen las rebeldias, y se caen
 cimer en la obediencia regular.

676
 Hen qualesquiera...

En los peligros premitido el P. Juan Juan Maria
 en el gobierno de su subdito: cuando quando era menor era
 se, y rigor para sujetar a los rebeldes: pero con las obediencias aplicadas
 grande suavidad, y blandura, y en esta hacia de todo lo que queria, por
 que los ganaba las voluntades, y se mandaba por amor a la regular ob-
 servancia. Por esto era amado de todos sus subditos, y acudian a el con
 confianza total: porque hallaban siempre en el el auxilio de su
 Dicha benignidad, y blandura. El P. Juan Maria en su gobierno hizo
 menar el P. Feliciano en su camino por estas palabras: Lo mismo
 era, dice, de xate veer el P. Juan Maria, que se refiere a
 el cauzar de los atribulados. Siendo Provincial, quando por
 vinto los Colegios de la Provincia ninguno le comunico su
 que luego no quedase libre. En las cosas que producen
 sus pareceres de las ordinarias tanto de sus con sus aflicciones en la
 atribulados, quanto trataba en leyes el P. Viridilio Juan Maria
 Era misma suavidad experimentaban
 en los Colegios los que eran visitados. P. de la Taberna la puerta

677

la caridad affable, para la comunión y amistad. Preguntábanle, si padecía
 con alguna enfermedad, ferocidad, ó tribulación: y lo remedia-
 ba con el consuelo pronto. Y así todos salían de su vista alegres
 consolados, y remedados. Procuraba en este tiempo que se promo-
 viese la observancia de las cosas, la unión y caridad de unos con otros,
 la aplicación a los ministerios, y la edificación de los próximos.
 Ni por esto se olvidaba de reprehender quando era necesario; pero
 con la misma suavidad, y prudencia, que nunca que ninguno que-
 daba sentido, sino con consejo, y enmendado. Pero quando era menes-
 te se levaba de entera serena para aconsejar a los que no entendían
 por su voluntad: y para de la reprehensión recabada, y mostraba su
 affable amabilidad.

678 Así lo practico algunas veces siendo Rector de Guada-
 ladaxa con un Padre que tuvo aborrimiento de porax de la tabla de la
 ley de la Santa Iglesia que lo habían echado: por lo qual tomándole
 una pública penitencia: y se mortaba despues con aquel Padre
 tan accesible, como si tal reprehension humana precedido. A otro Padre
 que al oír el P. Rector en la quiza no se levantó por peccata, allí
 publicamente lo reprehendió, aborrimendolo, que era no poraxie, co-
 metta de peccata, una cosa el Prelado que no lo guardaba a la respectiva
 reverencia, que le debía: ó sea contra la comunidad, haciendo se-
 mejas entre todos. Y luego entendiendolo, se puso a conversar con
 él, tan affable como antes. Con semejante entereza, siendo P. Rector, en una con-
 vención, y visitando el Colegio de S. Pedro y San Pablo reprehendió
 reuocadamente al P. Rector: porque habiéndole encargado, que se con-
 siderara una falta, que se cometía en los estudios de R. Rector se con-
 siderando poco caso, como de falta de respeto de consejo, y de poca
 cuenta. Pero el P. Juan María lo reprehendió: aborrimendolo, que
 no sea de poca cuenta lo que mandaba la Obediencia.

679 En esta misma ocasión estubo con los Sacerdo-
 tes en la Capilla, despues de haberse leído las Reglas de su Oficio, los
 encargó mucho su obediencia, y en particular notando algunas faltas que solían
 cometerse, en celebrar la Misa. Pero luego hablando con los Sacer-
 dotes antiguos, dió que esto al pie de dentro, y fuera de una, no se
 nota, que nota; y en el Oficio de la Misa, de la penosidad, y de la
 nota en las ynterim, y sermónes, haciendo los con doctrina suelta, y
 con prohibida ordenada de los modales de las costumbres. Pero que se venia
 mucho que nota en los Sermones de una y otra especie, que ha-
 cen dentro de casa para no enseñando a predicar: por que por un
 lado se enseñan sermones eruditos, y que son de las impiones
 peccata, de las cosas de las impiones, y que se enseñan con peccata, y venia
 la amonitiones de otras profanas, aunque se enseñan mu-
 cho eruditos; pero no enseñando a predicar, que se enseñan.

al dia en que predicaba, y fuéle à ore para continuar, como
mismo. Pero oyendo que se detengian, y muy contentos
los Predicadores, a quien dio las parabolas, y admiracion de lo
el tiempo, que ponia en su ejercicio, y alerandole la à por seguir
alli. Despues llamando à rulas al dila, lo usario hazer en
se de haciendolo evidente el dera de la suasion, conia expei.
encia certera, que havia palpado presimio.

687

Al contrario se puto en otro Predicador, que ma
vicio del zelo de bien comun, pero indistinto, y no regulado por la de
vision de la prudencia, predico un sermón en el Domingo de la
rama, en que refirió, que y pendia la dera de los del gobierno
que cavaban notable dano, al bien comun, y total pro en un de
omision del Señor Vicario abades para atender à su propia, y de
Jaunque el Predicador muria como en hora por se daro al Señor Vi
rei poro bien sabian todos, que de él hablaba: por que de su go
bierno precedian aquellas dera de los. Sin embargo mucho los. Habi
los aquella unan que se dabo a su Excelencia, temiendo que esto q
no viniese una pezadumbre.

688

Pero mas que todos le miro el P. Juan Maria que se
hallaba en la casa Prefera donde se predico el sermón. Para
para prevenir la mano, y anticipar el remedio à la pezadumbre, fue
dego en aquella noche llamo al Predicador à su aposento, y le dió
una grave reprehension por la imprudencia tan grande, que havia
cometido en predicar de aquella manera. Pudo ala vida la Regla
dada como de mo. Predicador en que se le manda que en con todo
se abstenyan de reprehender en particular publicamente con sus
sermones à los Princeses, y Magistados de la Republica, y alos de mo
Prelatos Eclesiasticos. Por lo qual por principio de la penitencia, que
le le havia de decretar en consulta lo mandó, que luego por la mano
tra saliese de la casa à se porotlar donde esperaza la resolution
que tomara con puxera de la de la consulta.

689

Con esta providencia se puxera abajo la quaxta y ma
inmuito, en que pudria presumir el Señor Vicar. Porque se oyeron
en luego, que supo por la mañana el dera de los Predicadores en,
voz de mucha indignacion, y puxerda que se les, embio supplicar su
miller, y encarcelar mo al P. Provincial, dera de los, que el Padre de
Predicador Tototo havia predicado las verdades que poro comu
ente proponer en publico: que el amo catholico christiano no podia
opponerse alas verdades del Evangelio; antes se sujetaba à ellas en
suo obediencia de la Iglesia. Que en lo demas si el Predicador que
en el mundo de propioria, se le podia pelear con esta falda por
derrandola con el zelo, que lo movia. Por lo qual se replicaba que
luego al punto se mandase volver a Mexico, y que no padeciera su

De la virtud de su justicia, y otras, que de ella se derivan.

697 La segunda virtud cardinal es la justicia, que toda se ordena a bien y utilidad de los proximos: y por esto la llama Sto Thomas virtud ad alterum: esto es virtud, cuyo ejercicio se ordena a bien de otros. En esto se distingue de la prudencia: que esta inmediatamente se cree a bien del operante, en quanto es directiva de sus virtudes para elegir en ellas el medio justo en los extremos viciosos. Distinguese tambien en que la prudencia es virtud intelectual; mas la justicia es virtud moral, y todas las virtudes morales, que de algun modo se derivan de la justicia, o se reducen a ella, se radican en ella en la potencia volitiva de la alma; mas la prudencia reside en la potencia racional del hombre como virtud intelectual. Haviendo pues ya declarado por sus efectos la gran prudencia, que siempre movi6, y exercito en todas obras el V. P. Juan Maria de Salvañera; para no olvidar a adolecer las virtudes de su justicia. + se ve de

2.2. q. 58. art. 2. inc.

699

Pero como la justicia en tres maneras se opera, genera que son justicia legal, justicia distributiva, y justicia conmutativa. entada por especie y esplendor tanto esta virtud en el P. Juan Maria, que a toda lleva lo llama el V. P. Juan Maria. En primer lugar que fuere de la justicia legal. Porque esta virtud regula los derechos entre las leyes, y los que estan sujetos a ellas: y por esto se llama justicia legal, porque guardan las leyes, y preceptos: porque en su modo de obrar tienen tanto quanto se manda en las leyes, y preceptos, que se ordenan a bien comun. Por esto tambien por el contrario los quebrantadores de las leyes se llaman impios, y se llaman impios impios, porque faltan a la obediencia de lo que deban hacer como a Padres, que son los superiores, que los gobiernan, y los legisladores, que en sus leyes proponen las reglas de sus operaciones. Llamase tambien injustos porque quebrant con la justicia legal, no llevando en sus operaciones la medida que la pide la lei.

+ quodammodo
llamae
+ la justicia

699

Mas lo que estubo siempre el P. Juan Maria de murria esto derivado de los hombres muy injustos: porque tuvo siempre una imprenta de la lei para guardarla, y para hacerla tambien guardar a los demas. Para guardarla en si, tuvo en continuo ejercicio aquella virtud, que caen debajo de los preceptos del Decalogo, y de la Santa Iglesia, y de la Religión: ajustando siempre sus obras, y su modo de obrar a la obediencia de los preceptos. Y por esto basta observar en general el ajustado de sus obras en todas las partes, y ocupaciones de su vida, y en particular como perfecto fue en la justicia legal, para cumplir con ella, y tambien para hacerla cumplir a los otros, que estaban a su cargo.

+ invocacion

lo que cumplido en los años, on que fue superior de otros en las
hispanias, en las yndias, en Guatimalara, etc. y en el mundo, y en to-
da la provincia. Prague en todas partes establecio un govierno
nuevo, y otras. Siava por la blandura, y amica era que procur-
a sublevar a los subditos a la observancia de las leyes
y reglas de la Religion: por la acertada eleccion de medios, que
aprovechaba, para que en los subditos era observancia.

Pero como en todas las leyes hai una parte pre-
ceptiva, que obliga a peccado, y otra ^o consultiva, que no obliga a peccar-
lo; pero mueve como consejo a las obras de supererogacion de
cada precepto: en esto procuró ~~hacer~~ el P. Juan Maria emexar-
se, y procura tambien, que otros se emexasen: para cumplir asi
la mas perfecta de la justicia legal, que ay de ser la obligacion
de los preceptos, tambien lo supererogaba y de los consejos. Prague
en esto se cumple, lo que dice David, que Dios en su mandado
a sus seruos: esto es, que guardas sea con demasia su manda-
mientos. Tu mandasti mandata tua custodiri cum timore. (Psalmo
118) Porque guarda precisamente lo que seruos manda en cada
precepto, no es demasia; sino observancia de la ley con medida
enxada. Pero hazer por supererogacion mucho mas de lo que
la ley nos prescribe, esto es demasia: prague se guarda la
ley con medida cobrada: pero demasia tanta que nos haze
liberal con Dios, para merecer, que el señor se mueva mucho
mas liberal con nosotros.

Pues con toda esta liberalidad se cumplió siempre con Dios
el P. Juan Maria: haciendo siempre mucho mas de lo que se manda-
ba en los preceptos comunales, y en las reglas de la Religion. Esto se ve
y se admira en aquel amado supererogacion, que siempre hizo, de otras
de ~~otras~~ muchas obras de supererogacion de las de obligacion. Ot-
ras eran las que ofrecia por fidelidad a Dios y a Maria, y a los Santos etc.
su memoria, y obsequio: porque nunca cesaba de ser noble de
hacer las obras obligadas. Y si todo esto gastaba en este tanto coa-
dicio de la suya: por consiguiente todo el año en un precepto de
de guardar la justicia legal segun su parte consultiva, que no, sienta
cumplir mas de lo que se nos manda en los preceptos.

De aqui se infiere ya, que si un asunto fue en su
guardar la justicia legal en cosas de consejo, que no obligan a peccar de,
ni lo seria menor, en guardas las cosas de precepto, que se miden con la
de las virtudes, que pertenecen a la justicia legal. De estas virtudes es
la primera la virtud de la Religion, que es la que nos inclina a pa-
sarse a Dios la honra, y reverencia que se le debe por la excelencia de su natura
y estado: que es primer principio, y ultimo fin de todas. Por eso es la primera
virtud de las virtudes morales. La virtud de la Religion: porque las deudas
segun como nos obliga la justicia comienzan por Dios. Y estas deudas se
prague a Dios con todas las sucesiones de la virtud de la Religion.

En pagara adon, sin tener que ser por sus oras.
lo, y pudiese el P. Juan: porque en primer lugar se venian muchos
en las cosas tocantes al culto divino. En las ^{de} Iglesias, que fundó en
las ciudades de primera ciudad era proveerlas de lo necesario para el culto
divino, como, altares, cruces, imagines, ornamentos, y lo demás nec-
cesario para celebrar con decencia los divinos officios. Y aunque para
la grande pobreza que padecía en estas fundaciones, no tenía con que
proveer las Iglesias de ornamentos, libros, y otras cosas necesarias, pero
ponía todo su empeño, en que estas cosas, y utensilios sagrados, fueran
simples, y bien usados. Y para que por los ojos se viera todo el
debe la noticia de las verdades de la Santa fe los ponía a la vista ~~de~~
muchos libros mudos, que son las Imágenes de los santos, y de los mys-
terios de nuestra fe: las quales juntos con la explicación que el P.
les daba, servían de símbolos, que les ayudaban lo mismo que hacen
la orla explicar de palabras el P. Juan Maria. ^{disputo,}

700

Con el mismo espíritu de Religión, que en todas las cabe-
zas de las misiones se celebrasen cada año, así la fiesta de los
santos Padres de cada misión, como las demás fiestas prin-
cipales de los misterios de nuestra fe, que tiene distribuidas la Iglesia por to-
do el año. Y para más instruirlos en la veneración de estos sagrados
misterios, hacía celebrar estas fiestas con todo el aparato exterior
que tiene en las ceremonias sagradas de la Iglesia en los divinos officios:
las quales con señales visibles nos quitan al conocimiento de las co-
sas invisibles, que se significan en ellas. Para esto también procuraba
que se celebraran los bautismos de los adultos en las Pascuas de la
resurrección y Espíritu Santo, y en otras fiestas más principales con la
solemnidad, y aparato que dispone la Iglesia en el Ritual Romano.

701

Con el mismo espíritu de Religión hacía cum-
plir exactísimamente las sagradas ceremonias de la Iglesia
que ocurren cada año en algunas fiestas, que por ser más particula-
res, son más misteriosas: como son la ceniza bendita en el prin-
cipio de la Quaresma, la bendición de las palmas, y de las candelas en
el Domingo de Ramos, y en el día de la Resurrección de N. Señora la
Misa de Requiem, y responsos, así en el día de los Finados, como
en los enterramientos particulares. Las fiestas del N. Sacramento, y la del
Sagrado de Dios, y finalmente los Officios de la semana
Santa tan arreglados a las Rubricas del Ritual Romano, como
se pudieran hacer en una Catedral: porque decía: Que en ve-
nida plantar la fe en una tierra nueva de gentiles naciones con
fidelidad con quanta exactitud, y solemnidad prescribe la San-
ta Iglesia en sus Rubricas: por lo que por el mayor respeto, appa-
rato, y solemnidad de las sagradas ceremonias, quedasen en
entendimiento aquellos nuevos bautizados, y sus officios, y en el conati-
miento y veneración de los misterios, que en ellas se representan.

De agl

Después se puede inferir que era exacto, sería en ejemplo en su per-
 sonalmente la observancia de Religión, que así lo tomaban quienes exau-
 laron en hacerlo cumplidos en él? Y así, que en todas las distribucio-
 y acciones, que pertenecían al culto divino, y de los Santos, rememora-
 ba el P. Juan Maria tan compuesto, mezclado, y modesto, que brindaba
 acañada el espíritu interior de Religión, aunque animaba a aquellas
 acciones. En celebrarse la Divina Eucaristía, los días, y en acudir a las Misas
 de los Santos de las fiestas, que se celebraban en ellas, y en
 y en la Iglesia de Jesús era summa la modestia, compostura, y re-
 verencia, que quedaba dando a todos un ejemplo, y mirando en la
 existencia la composición el recogimiento interior de su espíritu, como
 efecto de la presencia de Dios, en que siempre vivía.

La misma compostura quedaba en las distri-
 buciones de comunión, y en su vida se componían, los que lo
 miraban, no ya por temor que le tuviesen, como a superior, pues le
 amaban como a Padre, sino por veneración que le tenían como a san-
 to: y por esto aun vista con ojos, qualquiera de fecho en aquella
 materia. Pero si tal vez había algún defecto, lo corregía el Padre.
 En una vez se le hizo alguna administración. Allí se moró,
 en una casa mixada, ó con alguna administración. Allí se moró,
 no siendo de esta de Guadalupe. Había junta la comunidad en la
 Capilla interior para rezar las letanias de los Santos como se acostumbra en
 aquellos Colegios. Pero el P. Sarmiento que la rezaba, iba con tanta
 velocidad, y aceleración, que no daba lugar a la comunidad para re-
 ponder. No pudo tolerar esta falta el P. Juan Maria, por ser en los sa-
 gados, y en materia de Religión, que se celebra en la invocación de los
 Santos, y en las demás oraciones dirigidas a Dios, y S. Y por ser la
 junta pública, quiso también corregirla en público. Hablo, y calla.
 en todos: y luego dirigiendo su amonestación al P. Sarmiento le
 reprehendió la falta advirtiéndole, que aya en todo precipitado, era
 indecente aun para hablar en latín con los hermanos; quando mas
 lo sería para invocar, a Dios, y a los Santos de él, en la letanía con-
 ordenándole, que en adelante se rezase con la pausa, y devoción con-
 veniente, a aquella devota invocación, y no offerirvala con un
 ruido, que asustaba. Con esta lección, a él con respecto, y a toda la comunidad.

También sin vudades, derivadas de la Religión
 la devoción, y la oración, según el orden, como las tiene Sto. Thomas,
 (2.2.82. et 83) Pero de estas dos no has una esperada, que anada aquí,
 junta de lo que arriba se dijo, hablando de su esperanza, y de su caridad, y de
 su amor con Jesús, y Maria, y con los Santos. La mejor forma de la virtud de
 la Religión es vudades, y obras buenas, que se ofrecen a Dios en
 vida, porque por esta promesa de hacer, se acañada la esperanza, y el amor, y el
 amor, como offerirvala, así, con la obligación de voto (D. Th. 2. 2. 84) y por
 ello su amor, y el sacrificio. Pero para que se profetice, y puntual, haya sido
 el P. Juan Maria en ejemplo a Dios, los Santos, que le había hecho, y
 como en compendio, esta breve cláusula del Real cédula de su honra: Por

quero (sic) de un panca armada...
de la sublevarse de su profesion; sino a un otro particular
yo, que havia hecho particularmente.

+ en que no
cabian por
exterior
las voti-
on

765 Quiero tambien estos votos particularmente, que
havia hecho particularmente el P. Juan Maria, no lo digo en el
caso, por que no sabia esto en un sermón de honras. Pero pude
inferir de lo que estos votos se han tocado a la empresa de
esta de aquella conquista, como tambien a la perfeccion de
la vida, que profesaba. Y siendo, como debe ser la materia de
qualquier voto lo que en su linea empieza que se comienza: por
que debe ser: Pro mundi facta Nec de meliori homo: in preces de
aqui, que el V. S. de Dios acordaba con fervor buscando obre-
quios agradables a Dios, que podese con saque con votos

766

Inferir tambien que un particular sermón en pagarle a Dios
los deudas de estos votos: pero no contento con haverlos hecho, los iba
renovando despues de tiempo en tiempo. Y aunque alli no se dice cada
quando los renovaba: es creible que siguiese en esto la practica de su
compañero en el espíritu el P. Juan Baptista Zappa de quien se lee que
los renovaba cada mes en aquel dia en que celebraba la memoria
de su vocacion a la Compañia. Pero como despues en su tercera pro-
fesion se puso mas estrechas leyes de perfeccion, alli mismo entendí
el proposito de renovar sus votos cada dia despues de la Misa
en la accion de gracias. Y asi es creible que se imitase en esto el
P. Juan Maria como las uno en el espíritu con el P. Zappa: y que
renovase cada dia una vez los votos de su profesion en secreto:
pero estos, y los demás particulares que havia hecho, o cada
mes, o en las festividades principales del Señor, y de Nuestra S.
y esto en manos de su compañero el H. Jaime Bravo, a quien havia
tomado por superior sus orbes en sus espirituales.

Capitulo XIII Regístranse otras virtudes de su Justicia

+ las que se
tributan
adivi la
religion

767 Entre las virtudes, anexas a la justicia, pone este Thomas, como ma-
ximamente la virtud de la obediencia. Porque, como todas las virtudes
morales, se decoran en la justicia, tienen por ejercicio, pagar a cada uno
lo que por qualquier título se le debe: entre estas deudas hay unas de
regido a Dios inmediatamente, como son la religión, la devoción, la car-
dad, los votos, los juramentos, y otras, que tienen a Dios por fin de sus ac-
tos virtuosos. Pero hay otras deudas que aunque inmediatamente van
apagadas en Dios; pero inmediatamente se ordenan a un hombre co-
mo a Ministro de Dios, de quien reciben la autoridad para mandar
y gobernar. Pues estas son deudas de la obediencia, en lo qual no pu-
dieron los Superiores gobernar a sus subditos en

carri mandatos para lo mejor, conuenciendo a sus subditos fijos: en
la qual conuente todo buen gobierno, segun ensena Santo Thomas.
Siganse autem algunas cosas en el debito fin: suu't nau-
ta gubernat nauem, dicendo sub ad puerum. (2.2. q. 102. art. 2. incip.)

Havendo que ya referido alguna cosa vista
de un caso al P. Juan Maria pagaba la deuda, que tenia para con-
trahe las cosas que ahera daban ^{gracia} ~~gracia~~, con que pagaba deuda
humana, de los hombres. Entre otras cosas principal la virtud de
la obediencia, aunque siempre vivio sujeto a su superior. De esta
debe en amonicio de su superior de sus penes; Si obedieramos
la voluntad como nuestro que se deca deca como quera, y ha-
bra como quera. Porque, inclinandole a zelo cubre de lo, Indio
de la España, aprendi en breve tiempo su lengua, y ya que esta-
ba muy apto para usar de ella señaló la obediencia a las misiones
de Taxawana: y de donde los impetus de su zelo siguió a la obe-
diencia, y se aparto de su amado compañero el P. Jappa

Contentan con este caso otro, que en una ocasion
desubieron la firmeza, y prontitud de su obediencia ciega. Porque habien-
do llamado algunas veces los superiores de las misiones, que tanto
amaba las deca al punto por seguir la voz del superior. Una de ellas fue
quando a los diez años de Missiones, teniendo ya fundada dos misio-
nes, y estando ya para principiar nueva fundacion, se fue patero
de Viridader de Indas las misiones. Y aunque segun la parte superior,
y sensible de su espíritu sinó era digno de lo que se le daba aumen-
to en aquella chuchandad con nuevas fundaciones, pero el vicio de obedi-
encia, ~~tanto~~ conto muchas victorias de su obediencia a la disposicion
de los Superiores.

Consiguió de si, nueva virtud al ser en su oficio de visita-
dor, porque descaando en otros bores a continuas sus fundaciones, acor-
dió patero de Recia del Colegio de Guadaluca. Y en mismo misio-
nista alguna obediencia: adreccion de un cargo, que por una parte le impedia
el progreso de sus misiones, y por otra parte era para su espíritu carga pe-
zada el verse obligado a mandar, el que ~~deca~~ deca obediencia. En
su obediencia prontamente en esta ocasion, como al fin del mundo
en el por Recia, y Maestro de Novicio del Colegio de Tepic. Porque
aqui le acusaron azenos superiores, para mirar aquel cargo como
remota de sus deseos Apotobio: que era en esta conquista de la
California: para la qual tenia ya Carta de N. P. General en que le daban
la licencia para esta empresa. Pero como esta licencia se le impidio
entonces por contradiccion de la consulta, tuvo de inclinarse el dulto al
yugo de la obediencia, y obediencia a su superior

Tambien le ofrecio materia, para exercir en Guadaluca la
obe

obediencia la llamada del P. Virrey don Manuel de Sandoval: quien le lle-
mo a Mexico por el año de 1700: para componer, y ajustar con el Señor
Virrey las cosas necesarias para llevar a delante la conquista de
California en cumplimiento de una Real Cedula, que havia venido con
varias providencias, que se haviam. ¹² Y aunque pudiera el P. excoarse
con motivos muy justificados de esta vchida; o embiar en su lugar con
su poderes alguno de los PP. Missioneros, no lo hizo sino que abraza
obediencia un viaje tan largo por mar, y tierra con tantas incertidum-
brades, y peligros como en él se pasan.

de Romanos

712.

Llego a Mexico a los principios del mes de
Noviembre: y halló la novedad de haver muerto ya pocos dias
antes el P. Anco, y que su R^a venia rumbo de Provincia en el de
quinto pliego caru morti. Y aunque hizo por escrito ala consulta una
representacion officaz de lo mucho que abaxarian, o impedirian los
progresos de aquella conquista si el faltaba de California en aquel
tiempo; pero no fue oída su propuesta, y así el vacante obediencia
hizo de sujetarse a la obediencia de la Superior: y abraza
una obediencia para el mayor arduo
y trabajosa que las que havia cum-
plido hasta allí.

713.

Pero como todas las vir-
tudes hallan su complemento en
la perseverancia de su exercicio has-
ta el fin, quiso Dios refinar a su
Siervo en la obediencia, y que
a imitacion de San Christo tomara
hacer obediencia hasta la muerte.
Esto se cumplio en la ultima
llamada que le hizo el P. Provin-
cial Felipe Romero a petición del
P. Fr. Juan Ursua Marquez de
Vulero para el mismo fin de ir a con-
negocios de California, por nueva y mas aprobada
Cedula Real, que havia venido el dicho Señor Virrey.
Y aunque en tales circunstancias pudiera el P. Juan
Ursua con muy justos motivos excusarse de aquella
obediencia por hallarse ya en edad tan avanzada, co-
mo eran 68 años, que ya tenia; y por una inconfianza
del mal de piedra, que le affligia, y que peligraba mucho
en aquel viaje tan arduo; con todo esto no lo hizo

obediencia a la voz de Dios, que veneraba a sus Padres, Juan vino
como padre hasta Guadalajara donde puse oficio en sus trabajos
Apibollos, con un modo de servir y modo de obedecer hasta la muerte.

La virtud de la obediencia por
la utilidad de las obras difíciles, y trabajosas, que executo por obe-
dencia, no exerce el nombre de gobierno y perfecta obediencia; pero mas
grande, y perfecta se exercita en obedecer con igual o mayor prontitud
de Superior a inferior, y a los mayores, y a los menores. Son estas tres mane-
ras de obediencia, que distingue N. Sto Padre, calificando, para mas perfecta
aquella obediencia, en que se obedecio al Superior inferior, que al mediano,
y mas a este que al Superior maximo; para que en este la mayor autoridad
tenia muchos sujetos en los subditos, y no tanta la autoridad en uno
de los inferiores, o en ninguno. Por distinguir estas tres calidades de Super- + esto quier
iores para que fueran por ellas sus obediencias, no es perfecta obediencia
sino aceptada de personas, que no ruxa, ni reuerencia igualmente
a la vida en cada Superior. (St. Lorenzo Cruz in vita. lib 2. c. VI)

Pero el P. Juan Maria, que estuvo siempre fun-
dado en esta maxima, de que se ha de obedecer a xpto, y a su voz en
qualquier sea Superior que nos manda, vivio siempre con igualdad sujeto
a los Superiores mayores, y menores. Para el lo mismo era a para
obedecer con prontitud, que le mandaren una cosa los Superio-
res mayores que ~~de~~ ~~tenian~~ los oficiales subordinados, que de ellos
tenian autoridad. Y era tanto el amor que tenia a la obediencia,
que otro le affligio mas en los cargos que tuvo de Superior: el voer-
se sin Superior, que le mandase. Pero excusable que en tales tiempos
haya, lo que sabemos, que hizo despues en California. Porque hallando
se alli Superior de otros, y sin Superior inmediato que le mandase de-
termino nombrar por su Superior a su companero el H. Jaime Bra-
vo, que era entonces H. Coadjutor. Pasa a punta el P. Feliciano en el sa-
min de sus honras por estas palabras: Mas no solo se deca gobernar de
la obediencia por los Superiores; sino que tambien a su companero el H.
Jaime estaba tan reverido, y sujeto que solo lo que lo ordenaba el
H. Bravo el P. En su ultima enfermedad, si se le traia agua, o del
ca, o de otra cosa, apenas se hacia traer el H. Jaime, de quien se le traia,
a punto, la llevaba.

Con esta obediencia gusto el P. Juan Maria la perfec-
ta observancia de las Reglas: que es obediencia mas perfecta, por la
materia. En los preceptos se incluyen las virtudes; pero en las Reglas
se contienen los opites de las virtudes, que les dan su ultima perfeccion. Los
preceptos obligan, lo peccado; pero las reglas, como reglas, no inducen obli-
gacion de peccado, ni aun venial; sino si quando por quebrantar una re-
gla se viola tambien algun precepto, que en ella se incluye, o por otra au-
toridad que señalan los Doctores. Pasa pues las Reglas, leyes directivas, que
nos muestran lo mas perfecto, y realzado de las virtudes, para con ellas ala-
zarlos, y a se dexa entender quanto mas ajustado, y perfecto sea el va-
lor.

219

con puntualidad, y observante en la guarda de las Reglas, que no obligan
a peccado, y continen en si las reglas de toda perfeccion; que no es
nada, sino que solo se contenta con guardar los preceptos

217

Por este vicio perfecto fue el P. Juan Maria,
porque desde el principio de su vida no dió el abrazo por toda la
vida la perfecta observancia de las Reglas de la Compania, y la
abrazo con tanta constancia que nunca se le noto que
adverbidamente faltase a alguna de las Reglas; antes por
contrario se alentaba a su perfecta observancia en el continuo
ejercicio de las obras de misericordia, y en las novenas de los San-
tos; siendo esta una de las obras que ofrecia su devocion
en aquellos dias, el comercio en la perfecta guarda de las re-
glas.

218

Vea se esta verdad por uno u otro caso, en que modo, quan-
do entrado tenia en su casa, el aprecio de las mas mi-
nimas Reglas de la Compania. El uno fue que haviendo venido
a Mexico, quando era Rector del Colegio de Guadalupe
a recepcion de su Colegio, subió derecho a ver al P. Rector,
y como no lo hallase en su aposento, se quedó a esperarle en
el tranvito. Violo un H. Estudiante que era el P. Joseph
que nunca siendo Secretario de esta Provincia, y con motivo
a convidarlo con su aposento, para que allí se avanzase, mi-
entras venia el Superior. Pero el P. Juan Maria agrediendo
dele cortezmente el derecho se excuso de recibirlo, porque aun
no tenia licencia del Superior para entrar en aposento ageno.
Lasi se quedó allí esperando hasta que vino el Superior.

Vino,

219

En otro caso sucedo en Guadalupe, quando de un
amigo traido en hombros de indios desde el Pueblo de Tepic,
que le traian quitandole antes de entrar a la casa de los cis-
por darle el consuelo de que ande de entrar en el Colegio, viene y veni-
nate a la gran Señora en su Santa casa que el de havia celebrado. Dole
consuelo el P. Juan Maria diciendo: La Regla de orar por la madre com-
mun de casa nos lleva por ella. Dixeronte los conchucos: que por
alli se va, el vicio ante la gran Señora. Pero esto de nuevo el P. Juan
Maria, repitiendo: La Regla nos lleva por la pulcra commun. Haviendo
conseguido, si no hallarse presente al P. Rector del Colegio: quien le duplica
la Regla, mandandole que se dexare en casa por la Santa Casa de la
Señora. Por esta y de otros ejemplos de la observancia regular, con la
punctual sujecion a la obediencia superior.

Cap. XIV

212
ba à moi faire d'ailleurs agacerando con las obras. Esto cumplió por
incremente à los principios de la conquista, remitiendo a su Magestad
~~los~~ informes de los Brindhecos mas principales, que havian
cooperado con sus caudales ala conquista de aquel Reino agacerando
en la temporal a los demas. De su Magestad la Real cedula, y en luez
quital a San Christó. En virtud desta informes conduxo que
su Magestad despachase cédulas honorificas a los principales Bene-
factores de la Conquista. Una vino para D. Juan Caballero, y sus
quos fundó las dos primeras minas en Termitpezes: otra para D.
Pedro Gil de la Sierra Theraera de Acapulco que tanto fomento la
introduccion de la fe en aquel Reino: otra para el Señor Fiscal
de la Audiencia de Guadaluca que fue el porpicho Patron, y Pro-
curador de aquella conquista: y otra de otros que concurieron a ella.
En estas Cédulas se mostraba su Magestad muy agacerando a los
tales benefactores, y alabandolos con titulos honorificos, les pro me-
ta benéficos para sus hijos, y favorecerlos en quanto se
les ofreciere.

72A De este modo recompensó quanto pudo el P. Juan
an su bienhechores los beneficios de su Reino. Pero tambien en otras
muchas ocasiones, procuró siempre mostrarse agacerando con ellos
ya con cartas, de favor, ya con recomendaciones honorificas de
su persona, así para el ajuste de su negocio en la Corte de Madrid,
como para otras pretensiones en las Audiencias de Mexico, y Guada-
lajara. Para algunos Pueblos de las costas de la Nueva Galicia, que hu-
vian cooperado algunos veces al trasporte, y conduccion de de los bastimen-
tos, y otras mercancías de California, y concurido en las playas para las
faenas, y operaciones maritimas, les otorgaba de la Real Audiencia de
Guadalaxara algunos privilegios, y exempciones, que no gozaban los
demas pueblos, segun lo dice el mismo P. en su carta.

72B Lo que es mas, con los Soldados del Brindhe, go de
de mar, y otros señores go de California, quando salian de allí, ó por-
que ellos se despedian, ó porque el P. les enviaba à tierra firme, por
no convenir que quedare allí, por su demasido envejecer bien sus
plazas se mostraba agacerando por lo que havian trabajado en Cali-
fornia, y les despachaba cédulas, con cartas de recomendacion pa-
ra los Señores Jueces de la Real Audiencia, y otras ~~personas~~ ^{personas}, que los
pudiesen favorecer. Quando los delinquentes, procuraba, que se
livesen con honra, y no como despedidos, sino como que ellos mismos
de su voluntad renunciaban las plazas, y que sabian porque no les habian
en aquella tierra. Tambien a ciertos daban certificaciones de sus servicios
militares, sin mencionar las faltas, por que se despedian. Así remuneraba
su generosidad los servicios, que havian hechos a donde no se habian en-
gado por ellos sus sueldos, y salarios, cumplidos.

Finalmente procuró el P. Juan Maria que las cosas de las Indias se
 pudiesen manejar con equidad y justicia. Y para cumplir con esto se
 encargó de suplicar a los señores de la Compañía un libro de las
 necesidades de las Indias. Donde se fijaron considerando las necesidades de la
 gente humana, que se hubieran escrito para los gastos de aquella
 Indias, y las necesidades de todos los bienhechores, y la cantidad de los
 que hubieran sido desde cada uno. Y que se hiciera hasta de la mar poque-
 ras limosnas de médicos, y tales se apuntaban en el libro, como lo dice el
 P. Juan Maria en uno de sus memoriales. Esto para que para tener alfi-
 jadas la suma, y el gasto de aquellas misiones, como de los
 bienhechores que las hubieran dado, para en comun darlos a Dios, y appli-
 carlos al Sto. Sacramiento de la Eucaristia, ya por uno, y ya por otro, y a por todos.

Esto no solo lo practicaba el P. Juan Maria per-
 sivamente, sino tambien por medio de los otros PP. encargados, que por
 todos eran participantes de aquellos socorros, se dio tambien por obli-
 gados a la retribucion con oraciones, y sacrificios. Y no contento con esto ha-
 la a los mismos Indios, ya baptizados, les daba noticia de los mas prin-
 cipales bienhechores de sus linosnas se mantenia a quella Christianidad
 y ellos tambien participaban mucha parte de ellas en el sustento, y en el
 vestido: encargandoles mucho, que rezasen por ellos, y los en comen-
 tener a Dios en la Misa, y en otras oraciones, asi a los vivos como a los
 difuntos. Tambien con estas extendio el P. Juan Maria los efectos de
 su fervorosa qualidad ayudandoles mucho con penitencias, sacrificios,
 y oraciones, como ya queda referido arriba, habian de ser de oracion a
 la bendita alma del Purgatorio.

A mas de los bienhechores, tuvo el P. Juan Maria otras de... con un
 que pagar a todos sus proximos como iguales en la humanidad humana: de la cual pro-
 gales ya se ha hablado en lo antecedente: y por solo se apuntaban aqui. Una de ellas consistia
 en la afabilidad en el trato con todos: la qual abierta y franca de los
hacimientos accesible por sus palabras dulces, y caritativas. Servia de esta
 virtud como de puente, que abia la puerta a todos de un lado, y guita-
 ra en el otro, y convida a todos a su trato, y comunicacion. Pero no aqui-
 abuelta de la virtud de su trato, consiguió a el P. lo provecho, y salu-
 dable para sus almas: porque facilmente recibian los frutos de la
 fe, de la caridad, y de las otras virtudes. Y aunque esta virtud es ramo de la
 justicia, no se duda, como dice S. Thomas, no ser de esta ley, ni de esta
 de qualidad; sino de pura de honestidad: la qual obliga al hombre a tratar
 con todos con un modo de caridad, y de respeto, y de honor, como a un
 fin. Fundatur in quantum debita honestate, que dicitur teneri cum aliis
quod dicitur sicut ipsam dicitur: sic est, hoc est, con vivo, et a habilitate cum aliis
conversando servare personarum diversitate (2. 2. Q. 64. art. 1. et 2.)

Pues esta virtud fue el merito de su trato, y de su trato con todos se hacia
 Maria se hizo siempre todo a todos, para ganarlo a todos. Con los niños se hacia
 niño, y los trataba como si fueran uno de ellos. Y por esto se iban haz del
 los califonios, y los de las de la Nueva España: porque hallaban en el
 un semejante lenguaje, y hablaban como si fuera su igual: y el P. se usaba

Las cosas puestas por el contrato que para este se sigue en la jur.
 hon. con la voluntad, o voluntad en todas las transacciones:
 la fidelidad en cumplir lo que se prometiere: la puntualidad en pa-
 gar a su tiempo lo que se debe: la sinceridad en proceder con to-
 dos y evitar todo fraude, sin dolo ni engaño, ni duplicidad: la
 equidad en iguales derechos, pagando siempre tanto quanto us-
 te lo que se pide. Por estas y otras virtudes que se requieren pa-
 ra la lealtad y justicia de los contratados tuvo siempre el P. Juan
 Maria de que satisficiera sus obligaciones, vendiendo y comprando en
 qualquiera contrato, que celebraban con el Padre Juan Maria, porque
 su veridad en quanto afirmaba: era hombre de supladada en cum-
 pla lo que prometia: era puntual en las pagas, conitilla en los con-
 tratos, y justo en las conmutaciones.

Pero si en ~~algos~~ algunos podernos decir, que excedia los
 limites de la justicia, era quando obraba contra su propia justicia,
 por su falta a la justicia propia. Esto se veia primeramente
 en todas aquellas ocasiones, en que el P. se hallaba empe-
 ñado, y que ya le urgia la obligacion de cumplir lo prometido,
 o de pagar la deuda concurrida conforme se no en cumplir de
 su plazo. Porque si era de un, que aique esta imposibilidad de pa-
 gar no le obligaba la justicia a que pague ^{si} ~~no~~ ^{o pague} y tenga conque,
 pagar; sin embargo el P. Juan Maria, por no faltar a su palabra en el plazo
 prometido, y por no causar agravio a sus acredores, se pagaba luego. Pero como?
 Para salir de unas deudas, entraba en otras, contrayendo nuevos empeños
 en lo que podia prestado, obligandose a pagarlas despues en otros plazos, para
 de empeñarse de las deudas antiguas: cumpliendo en esto lo que nos enseña el
 Apertal: que pagaremos nuestras deudas, y aun quando lo que de nosotros se debe
 es. Reddito omnibus debita::: Namini quidquam debeat.
 Porque con lo que podia prestado el P. Juan Maria pagaba las deudas
 ya cumplidas, y las que continuaba de nuevo aun no las debía hasta que se cum-
 pliese su plazo.

En otros años y empeños se vio mucho el P. Juan Ma-
 ria principalmente en los 20 años de la conquista. Porque como
 se era forzoso sustentar a Perdido de los Soldados, y la gente de mar,
 y pagar costos de adrezos, y lasenas de las embarcaciones, y otros gastos
 inexcusables de las otras milicias, se alzaban muchas veces las deudas.
 mas las deudas. El Reino daba en aquellos principios mas que seis mil
 pezos para ayuda de costa: los pagos de soldados, y gente de mar mun-
 taban cada año de diez, y ocho a 20 mil pezos: y así se veia obligado
 el P. a andar todos los años haciendo nuevos empeños, para pagar
 a los ya contratados. Paga sus plazos a los soldados, y gente de mar lo pre-
 ciso

aba el P. como acto de rigor en justicia: y para que de cada una de, procuraba contraer otras de nuevo. Y así siempre pagaba, y siempre quedaba agravado de nuevos empeños

742

Pero tambien se agravaba así, y así mismo, siempre ya fructuadas con consentimiento de los PP. aplicando la renta de cada Millon de, con consentimiento de los PP. para pagar los sueldos de los Soldados, y gente de mar, que de las siete millones fructuadas, eran tres mil, y quinientos pesos: que juntos con los seis mil que daba el Rei apenas llegaba a la mitad, y la otra mitad de nueve a diez mil pesos la pagaba el P. entre bienhechores, y para pagar a tiempo lo que debía a cada uno andaba siempre haciendo los empeños que ya hemos dicho, y andaba pretada por el pidiendo, y recogiendo limosna, para pagar, lo que debía, y tambien para hacer limosna a los pobres de aquella nueva Christianidad: mostrando mas justo aun en lo que daba de limosna a los pobres, despues de haver pagado a los acredores lo que debía. Dixit dedit pauperibus: iustitia quoniam et misericordiam seculi. (Mat III. v. 8)

743

Aquí vemos al Obispo de la jurisdicción Cardinal que se llama Distributivo. Esta virtud la exerció el P. Juan Maria en los años en que fue Superior de las misiones, y de los Colegios, y de toda la Provincia, y finalmente en el gobierno de la California por veinte años despues de su linguista. Siempre procuró distribuir sus cargos, y ocupaciones a todos una igualdad, y justicia. No era accesorio de personas, que es el embarazo que impide, y impide el buen gobierno en la distribución de sus cargos. Para admitir voluntades en el P. Juan Maria de preterita infamacion de sus precedentes, y en la misma forma con precedente, y así justificada procedia a despojarlos de su plaza por la desobediencia, y negligencia, que arriva de venir, para que de allí saliesen con honra ^{sin} de la dolo alguna

744

Y como era necesario, que aquel Reino y nueva Christianidad huviese un gobierno, uno Escalar, que dirigiese, y educase a los nuevos Christianos como hijos de la Iglesia, y otro politico, y civil, que los gobernase como vasallos del Rei Catolico: así despues el P. Juan Maria, que el gobierno escalar se encargó para con los PP. Numerarios, y que cada uno de en su misión gobernase a sus hijos, en las cosas del culto divino, y curia de Dios en la administracion de los sacramentos, y en la buena educacion de los neopagos en Christi-

francos col humos. Pero como todo esto no puede passivamente execu- 299
tarse al P. Misionero, quise que cada uno a su locacion nombrase in-
mediatamente de quienes valiese para executar sus ordenes en el
gobierno de los nuevos descubrimientos como eran Fiscal de Yndias, Sacin-
tanes, Enfermeros, Maestros de doctrina Christiana, y otros officios seme-
jantes, para los quales, quise que se nombrasen los mas idoneos, y
que no se pudiese faltar a su obligacion en el exercicio del cargo que tenia
lo renovasen del cargo, y pusiesen otro en su lugar.

Con la misma ^{prudencia} dispuso, que el gobierno politico, y civil
de aquellos Indios como vasallos de N. Rei Catholico en lo temporal
corriese por mano del que es Justicia mayor de toda la Nueva que el
el Capitan del Presidio: pero que de este se dexasse a parte los solda-
dos la potestad real para gobernar cada uno en lo civil a los Indios de
la mission en que reside. Porque en cada mission auiere de por un de-
lito en amparada del P. Misionero: y a este se tocan todas las execu-
ciones de la justicia civil, y politica. Pero se toca por los Gobernadores, y
Alcaldes, y otros officios de Republica en los Pueblos: Pero con esta
sujecion, que a el se toca como a Ministro del Rei subordinado
al cabo del Presidio, y dependiente de el, confiare la potestad a los offi-
ciales, que nombra para el gobierno, pero no se toca elegir los que han de
poner. Esta eleccion pertenece al P. Misionero, que es quien conoce
mejor a los Indios. Y asi el P. nombra los mas idoneos, y el soldado
les confiere en nombre del Rei la potestad.

Con esta prudencia, y distincion, se contaba la aceptacion
de personas, y se daban los officios a los mas idoneos, y benemeritos.
Quando a los delitos quando era necesario castigar delinquentes, que
se executan con mucha en lo ordinario al soldado de cada mis-
ion, pero regerandose a la discrecion del P. Misionero en orden al modo
de proceder, y executar su comission. Pero en los delitos mayores de re-
beldes, y aborres de los Pueblos, esto toca al Capitan del Presidio, y a quien
viene, y aborres de los Pueblos, esto toca al Capitan del Presidio, y a quien
se da aviso, quando hai culpa de muchos que remediar. Porque como en don-
de no pudiera el soldado por solo atender a los tumultos, e necesi-
dad, que auiere al Capitan con ayuda de soldados, para castigar, y
castigar a los rebeldes.

Esto era necesario al principio; pero ya con la buena
direccion de los Padres estan los Pueblos tan pacificos, que ya no se
ofrece materia para estas execuciones. Solo oviere algunas
particulares de unos con otros, y los delitos ordinarios que comen-
zaban en las republicas: y para remedio, y castigo de estos solo se executan
ordinaria del Soldado. Esta necesidad de castigar a los delinquentes
era un continuo tormento para el amante de Dios el P. Juan Maria Byrne por que
poco la justicia se obligaba, a disponer, que huviese castigo para los de-
lin-

dey Mariscal; como de otras particulares, que por experiencia te-
 nian noticia muy individual de los sujetos mas idoneos de la Provin-
 cia, para parecer en los empleos, y ocupaciones, que vacaban. Esta Junta
 se convocaba, que facilmente seguia el dictamen de aquellos, aqui enter
 consultaba, aunque fuese contra su proprio parecer. Aliservio en
 una ocasion, en que quiso el Señalado para leer philosophia en un Co-
 legio de la Provincia aun sujeto de su satisfaccion. Propusole en con-
 sulta, y no vino con ex ceteris Consultores, representando, que havia
 otro sujeto igual; pero mas antiguo, y que este debia entrar en aquella
 cathedra. Con esto se aguieto el P. Juan M^a y llamandole luego à
 aquel sujeto, lo consolo, diciendo. *Virgo Virgo, no guerra por esto
 à leer philosophia en tal Colegio: pero los viejos Consultores no me
 han dexado por esto, y esto. Tante tenga paciencia que a su tiempo
 entrara a leer philosophia. Amisecumplio, quando ya no era Provin-
 cial el P. Juan Maria: quedando aya el sujeto muy consolado, y
 edificado de la mucha prudencia, y caridad del P. Juan Maria.*

Capitulo XVI

De las virtudes de su Fortaleza.

La tercera virtud cardinal es la fortaleza, la qual con las virtudes que en
 ella se radican fanno poder potenciales, que la dividen tres tambien el P.
 Juan Maria en grado muy existente. Tienen tres merceda esta virtud.
 para resistir y hacer resistir a los muchos enemigos, que se hacen guerra pa-
 ra impedir el bien de las virtudes, y atajar el progreso en las obras del
 servicio de Dios, y salvacion de las almas. Porque es un que dos de los
 de enemigo nos hacen guerra para impedir el bien de la virtud: Uno
 nos combaten con espanto, miedo, y temor que nos ~~para~~ ponen del mal
 aparente que nos amenazan si seguimos el camino de la virtud. Tanto
 esto nos atama, y avigora la virtud de la fortaleza. Otro enemigo nos com-
 batien con oca halagos, y engaños, para que nazamos el bien de lo delectable y appa-
 rente contrario a la razon. Tanto esto nos ~~atama~~ la virtud de la templanza.
 (D. Th. 2.2. q. 22 art. 1. et 3. inc.)

De donde que esta segunda virtud para despues ahora di-
 zeme, lo que pertenece à la virtud de fortaleza. Para conocer esta basta
 entender la vida por los enemigos, que le hacen guerra, para apartarlo del
 camino de la virtud, y de las emprezas buenas del servicio de Dios que es
 sumo bien, y necesario, y en sus talis siempre victoriosos. Dos clases de venemi-
 gos son los que se combaten hacen guerra al Christiano, y al Religioso para apa-
 rtarlo de su camino, que siguen de la virtud, y de la perfeccion. uno son los vi-
 ciosos por dentro: otros son visibles por de fuera. Por dentro hacen guerra a la vir-
 tud el amor proprio la passione desordenada, la rebeldia de la carne, y sube-
 rbia el dominio con engañi, y tentaciones malignas. Pero otros enemigos
 nunca los temo el P. Juan Maria: porque los venia de de el principio, de la

vita deinde quae hinc usque ad beatitudinem persequitur... non quod illud non sit peccatum, sed quia in illis non est amara... contra culpam grave.

757

Puer enim novissimus, qui conversus in la vitam... de fortaleza, para vencer las vices y pasiones... de religiosa. Plus que la impetuosidad de su celo... lo cual es vano experimento del que dice... la vida fervorosa y perfecta, hinc de las... camino de la vida firme y firmeza. Este sucede quando viene del... predominador de aquel vano furor, que honra los mundanos... virtud y no mirando la como una via, y aherida la persequen... la profundi a casa descubierta. Pero sub lo que quieren ser virtuosos... en el mundo grande vive en mundicia, pero no veese persequido... ano en la Religion se por en la virtud a casa descubierta, no hinc por que... teme esta persequicion; y sin embargo las teme el principiante... no hinc esta experiencia de lo que es la vida religiosa.

756

No la temo el P. Juan Maria: porque hevia venido ya desde el siglo esta vanos respectos de los mundanos! Desde el principio de su noviciado asiendo plaza de fervoroso, y de seguir la virtud, y perfeccion a casa descubierta. Y asi no fue, que se le perjudicase... tendiera impetuosidad con los dictámenes de la vida firme. Venia modesto, humilde, silencioso, penitente... devocion: y en vez de inquietarlo... temer, y perfecto: y ya que no podian seguir la virtud; al menos se... fundian, y humillaban por su firmeza. Y mucho mas se compungian, y... vian a devocion, quando renunciaban con el en quieto, y amodo, y... un veneracione, santa, y fervorosa, como ministro de la... reinaba en su oracion.

757

Puer enim puer edificativo, y devoto converso el P. Juan Maria por toda su vida: no ya como novicio principiante; sino como varon perfecto, y consumado, que con el uso, y exercicio continuo de... do, y perfeccion a las virtudes que en su principio eran hinc, y florecer como virtudes nuevas recién nascidas: pero después crecen, y se solidan quanto mas se exercitan. Pero este aumento y solididad lo debio el P. Juan Maria a la firmeza de animo con que castro de se el principio que sigue la perfeccion, sin acatare el peccador humarar ni hinc con el que dicen: porque nunca dio lugar en su oracion a este vano... y perseverancia, que es virtud secundaria, que se añade a la fortaleza como a virtud principal segun oracione de Thomas. Perseverancia ha adunione fortitudinis, sicut virtus secundaria principalis. 2. 2. q. 157 art. 2. in c.) esta constancia y perseverancia en el bien comenzado en

758

Aumentando esta fortaleza la virtud de la constancia... perseverancia, que es virtud secundaria, que se añade a la fortaleza como a virtud principal segun oracione de Thomas. Perseverancia ha adunione fortitudinis, sicut virtus secundaria principalis. 2. 2. q. 157 art. 2. in c.) esta constancia y perseverancia en el bien comenzado en

en el P. Juan María indico manifiesto de la feribulosa de su animo: por - 257
que nunca debió abanzar desbien, como el mundo. Empeñóse para ser
a Dios, la vida religiosa: y en ella permaneció constante hasta la muerte: por
que venia al principio de su vida, que le habian guenado: como eran la con-
dicion de su estado, y paciencia, la fuerza, y firmeza del mundo, la con-
vencencia propia, y todo lo demás, aunque fue a lo, por un gran ser comba-
da la vida religiosa. Y lo que es más, se dio a la vida en la entrada
acompañado de los de la de paz de su hermano, al punto solo hizo
estas cosas de tiempo: para su vejez, y para su labor; el que
había de romper en el siglo. Regal, y maximo.

79) Artículo, después, que entró en la Religión
emprendió seguir en ella la vida fervorosa, y perfecta sin dar jamás un
paso a la vida libre. Jamás se cansó, sin que jamás se viera en el di-
minucion alguna, sino antes mucho aumento en la fuerza de su vida
perfecta. Empeñóse después el cumplimiento de su vocacion. En
ella: y no cesó hasta por un tiempo, por permanecer constante por
de años en impetarse esta gracia con oraciones, penitencias, ayunos, y de
varias exacciones de fe, de Maxima, y obsequios a los Santos. Impetada esta
gracia, emprendió con todo empeño, y favor el camino, y exercicio
siempre la vida Apostólica: y la consiguió, como deseaba, caminando
siempre en mayor aumento del zelo de la magna gloria de Dios, y
salvacion de las almas.

80) Empeñó finalmente (esta empresa apostólica,
de su espíritu fervoroso) emprendió la conquista, y reduccion de las Cali-
fornias, y permaneció por veinte años en esta empresa, hasta a su
ultima consummacion en su caucion, como yudiciamente creyó
de el cielo: por con su caucion impetó el buen despacho, que con
siguio en su nombre su compañero el Sr. Jaime Bravo, que con otra empresa
cada año se pagaban en las cosas reales las plazas de soldados, y
marineros, y los otros necesarios para los buques. Todo esto fue efecto
de su constante fortaleza, que le hizo permitir en lo comencado
hasta conseguirlo, sin dar jamás lugar al improperio de los contrarios.
Se archivero del Evangelio. Qui homo cepit edificare et non potuit
construere. (Luc. 9)

Solo pudiera alguno contradicir esta verdad, de
quedo, que en la extrema necesidad, en que se vieron los PP. por
haber faltado ya del todo los alimentos, quiso el P. Juan María del
empresario las Californias: y haciendo juramento de los PP. Minime.
al y Caber del P. exordio, lo propuso la extrema necesidad en-
que se hallaban, sin esperanza de ser socorridos tan presto. Y por
que era un venia de ampazar la hiena, y pasarle todo a la hiena
hiena, llevando un rigo en el barco, y llevando a todos los parvulos,
y adultos, y niños, como tambien a las madres de las niñas de pecho,
y a los catecúmenos.

294

762 Esto pudo parecer quien mira el hecho solo en la super-
ficie; pero no quien penetra a descubrir el animo del P. Juan
Maria, y el fin que tuvo, en hacer esta propuesta. El animo del P.
Juan Maria nunca fue desamparar la California. Ni con esta pro-
puesta de su carta, cuyas cláusulas se ven en la historia
de California. Sobre todo consta de una protesta, que hizo
dirigida al Real Acuerdo de Mexico en nombre de todos el
Prenidio: en que protesta, que esta resuelto ano desamparar la
tierra, aunque del todo le falten los socorros de la Real ca-
xa, y aunque entienda morir alli por amor de aquella nueva
Christianidad.

763

Pero ¿si el P. no tenia tal animo, que pretendia con hacer
esta junta, y esta propuesta? Pretendia, obligar sucesivamente
a los Soldados, a buscar sus alimentos, como lo hacian los Indios,
por los montes, y por las costas del mar en la pesca. Estaba el
P. Sahutehu desde el P. Juan de Ugarte, y Juan Maria Pinedo
nunca vendaban en aquella propuesta, resuelto a que el hambre en
la tierra, aunque matasen de hambre: y solo permitian, que les sol-
tasen los dedos que los tenian, de que no les daba alimentos, se quisiesen ir
de la tierra. Pues para esto hizo la propuesta de irse en su de-
cision, el quedarse en California, pero obligado, a buscar su susten-
to, hasta que fueren descubiertos de pesca; o el pasarre al mar
siner de tierra firme. En tal caso su animo era embiar ^{los} que
quisiesen: que para ellos como eran pocos los Soldados que havian
quedado, era facil trasportar los alla con poco costa; y no era fa-
cil sino imposible, el que pasaran todos los dephanos y Caballeros
de las Indias.

Aquí se
cibrio el
P. A. L. S.
Miranda.
y solo

764

Todo lo consiguió con su prudencia el
el P. Juan Maria: porque los PP. Misioneros con el Apóstolico ^{se} resipie-
ron esta resolucion: y el Capitan con los Soldados del Prenidio, con esta
ocasion, como en otra hambre que precedió en el otro año en la parte
Christiana, como testifica el P. Pinedo en su informe que presento en la Au-
diencia de Guadalajara, contradixeron la resolucion de desamparar la
California: prometiendo quedarse muy quietos a esperar el socorro
y curar su misma hambre, y padecer su misma hambre, y necesidad
de. De esta manera se consiguió la permanencia en la tierra con un me-
dio que parecia contrario a su duracion. Sucedió todo como el Sr. ve-
de. Dni. lo previno: para que los PP. con los favores de su zelo, y los Solda-
dos con el aliento que les inspiraban las razones de los PP. Misioneros,
tomasen con especial empeño el conservar se a los PP. y a los Indios en
aquella comun calamidad, hasta que les viniese el socorro de la
caja de tierra firme.

Declaranse otras virtudes de su Fortaleza

Ala fortaleza espiritual pertenecen como virtudes dependencias la virtud de la paciencia. la qual comprehende de base de ella otras virtudes que son la longanidad, y perseverancia, y constancia en el bien como cada, segun la explicacion de Sto Tomas: Tam longanimitas, quam constantia sub patientia comprehenduntur. (2. 2. q. 16. ad 5. inc) Y por lo tanto dicho lo que toca ala perseverancia o constancia en el bien comienza de buena suerte lo que toca a la paciencia, ya otras virtudes adyuntas ala fortaleza que son la longanidad, la magnanimidad, y la magnificencia, que todos los tuvo el Sr. Juan Maria en grado perfecto, como se nos muestra bien por algunos indicios de sus obras. * Item de constantia & virtute. * Quien

por lo que toca a la paciencia, podemos considerar lo que estas dos partes de esta virtud, en las clases de trabajos, y adversidades, que tuvo el Sr. Juan Maria, y en que modo, quan invencible, y vigorosa fue su paciencia. La primera clase contiene los trabajos que voluntariamente se buscan, y se abrazan por vencer al enemigo de dentro que esta en nosotros, y nos hace guerra para impedir las obras del servicio de Dios. La segunda contiene las adversidades, y tribulaciones, que no vienen de fuera, y se apartan del servicio de Dios. La primera las buscamos nosotros para vencer a los enemigos de dentro de nra paciencia. Y de esta dice David: tribulationem et dolorem invenit. Las segunda no las buscamos, pero las padecemos, para vencer a los enemigos de afuera. Y de esta dice David que ellos nos buscan, y hacen a nosotros para probar nuestra paciencia: Tribulatio et angustia invenient me. (Psal. 110) v

Una y otra tribulacion comprehendio Christo en lo que dixi a St. Pedro Cum enim periret cingebat te, et ambulabat ubi volebas: cum autem se invenit alius te cinget, et ducet quatenum vult. (Mat. 23. v. 16) Y por que ya se refiere, lo tocante ala paciencia del servicio de Dios en las tribulaciones y trabajos, que le vinieron de fuera como para aynsolar su caridad, y refinar su paciencia. Phoxa solo diximos lo que pertenecia a su paciencia en abrazar voluntariamente toda pena, y tribulacion sensible por medio de una continua mortificacion, y abnegacion de si mismo: por que con la mortificacion de cada al cuerpo en todas sus sentidos, con la abnegacion de cada al espiritu en todas sus pasiones, y afectos desordenados: cumpliendo todo lo que a todos nos enseña S. Pedro: Empor mortificationem Jesu crucis proe merito circumferentes. (2. Cor. 4. v. 12) Con esta mortificacion continua se abrazo el Sr. Juan Maria desde su nacimiento, y la continuo por toda su vida, pero con la discrecion que conviene a un varon espiritual, que mira la paciencia

256

cia, y mortificación capaxul como resaca, y no como fin de la penitencia. Placido según los tiempos, y las necesidades de que se hallaba, unas veces las mitigaba, y disminuía, y otras las aumentaba, y las prolongaba; pero nunca del todo las omitía, por no dejar en total libertad al que miraba como á su mayor enemigo, que era el cuerpo. Instábalo con toda rigura mortificándole con ayunos, vigias, disciplinas, cilicios, cordones, cadenas, rayos, y todo género de inhumandades, y penas corporales.

772

Desde el noviciado perseveró en un método ordinario de penitencia cada semana. Y fuera de las mortificaciones, que se acostumbraban hacer en muchos refectorios, en que se preside, se exercitaba con grande edificación de todos, tenía para lo secreto distribuidas de tal modo sus penitencias, que ningún día se le pasase, sin tener algo que padecer, y en que viviera siempre mortificado. Parece que en esto se havia embetido en el método y propósito de N. P. S. Francisco de Baza: el qual decía, que tendría gran desconsuelo en la muerte, si algún día se le pasase sin hacer alguna especial mortificación. B. Para cumplirlo el P. Juan María distribuía por los días de la semana sus penitencias de modo, que siempre tuviera algo que padecer, unos días con ayunos, y ayunamientos de disciplinas: otros días atormentándose con cilicios, cadenas, rallas, apearos, y muchos cordelillos que se cenía, otros con ayunos rigorosos, y otros con ayunos de agua: otros con dormir poco, y en duras tablas.

773

Peru estas eran las penitencias ordinarias: por que en las quarentenas, y novenas del señor, de la Virgen, y de los Santos, doblaba las penitencias ordinarias, como fluxos que tributaba en aquellos días á sus amados Dueños. Y como estas Novenas, y quarentenas se continuaban por todo el año, y á veces se pertenaban unas con otras, venia á ser toda su vida un continuado exercicio de penitencia, en que vivia siempre mortificado: digno por esto de que se le applique en el grado que cabe el elogio que da la Iglesia á S. Lucas Evangelista, de quien dice, que siempre haado en su tiempo la mortificación de Jesus: Qui Christi mortificationem jugiter in su corpore pro sui nominis honore portavit. (in exordio)

774

Confirmacion es de todo lo dicho lo que resp. el P. Feliciano Pimentel en el sermón de su honra. 1) Padeció, dice el P. Juan María en treinta años de su monacho gran de hambre, y ystrabugio. No tenía medias, ni tenía á veces calzados. Los calzados eran de aquel cordón, en que cubren los frailes: y al P. de...

¿no se pasaba a plantar los arbol de la virtud contraria? Y siendo la me-
 dia vida por Juan, guardase el alma, la custodia, aunque sea cosa buena en
 de arbol, según el dictamen del citado Fructu. Tertium pro fuerit, y quanto
 de ipse cum in hunc. (lib. 1. c. 11) por consiguiente, quito todo su vida
 que en veniente a un solo. La continua abnegacion y mortifica-
 cion de las pasiones, y appetitus carnosos, y rithorico al fin muestra el
 quera de perfeccion.

A este summo grado de perfeccion llegó el P. Juan
 Maria a con las tres grados de su fortaleza Cardinal. Porque el primer gra-
 do de esta virtud es la constancia, y por vigor del arbitrio, que se alien-
 ta en la virtud de la constancia. Segundo está en el bien comenzado har-
 ta avanzado en el fin. El segundo está en la paciencia que lo adriega
 aboleracion igualdad de animo todas las adversidades, y tribulacio-
 nes que le ocurren para estorvarle los progresos de la virtud. El ter-
 ce, y supremo consiste en aquel animo que aunque el vicio fuerte se
 levanta sobre si mismo, para no dexar, y sujetar al imperio de la razón.
 las pasiones de su animo. Estas tres qualidades de fortaleza aconsejo el P. Juan
 Maria para hacerse las veces fuerte en el camino de la perfeccion, y se-
 rase que am lo di tiempo el sabio quando dixo: Melior est patientia
quam fortitudo: et qui dominatur animo suo expugnatorem suum. (Prov. 16. 32)

La virtud de esta al principio donde esta esta nota: *

* Pero de esta virtud: longanimidad, Magnanimidad, y Magnificencia.
 La magnanimidad es la que se obra en particular: porque basta en general obre-
 rar sus obras, para conseguir las como efectos de esta virtud. La longanimi-
 dad dilata el animo, para tolerar con paciencia los trabajos y tribulaciones
 que se dilatan por largo tiempo: que para trabajos de consideracion que pasan
 poro basta la paciencia ordinaria. Siendo pues la adversidad, y
 trabajos que padeció el P. Juan Maria en treinta años de su mones-
 ran, y tan prolongados por tantos años: fue sin duda gran de
 y longanimidad su paciencia en llevarlos todos con animo igual pacifico, y se-
 reno. Y como siempre se prevenia con providencia de lo futuro,
 para los trabajos, y ansias de tiempo, que se harian de obedecer en asme-
 narios, y empresas apostolicas: quando llegaban no lo cogian de mu-
 cho, sino esperando, y muy animado: quia minus facula tenent, que pro-
videntibus. (S. Greg. hom. 17. in Evang.)

v. p. 5. h.
 q. 136. art. 5

La Magnanimidad levanta el animo, y lo trata
 como para aspirar a emprender cosas grandes, dignas de honor, la gloria
 la y fortificacion: no porque el magnanimo pretenda la honra, sino grande
 por la humildad de la obra que la merece. Para esto se libran de van-
 guler: una es la fiducia de conseguir por la actividad de las obras que em-
 prende. Otra es la seguridad de conseguir, y aquella con la obra lo-
 que de la deprecaion que desistia. (D. Th. 2. 2. q. 12. art. 6. et 7) Bien se dice
 ca.

De las virtudes de su templanza Cardinal

comarca de magnanimidad... obra, y heterizar hazanas a que aspira, y que ayudo de la divina gracia, y del favor de Maria Esposa contiguo: que en todas las que quedan referidas en esta vida, y en la futura de California: plugo solo para alora al estremo a desearlas, y a emprenderlas, un corazón oporuno, y el rey, y reverencia de una magnanimidad Apostolica.

768

Pero con esta fue forzosa que anduviese junta la virtud de la magnificencia, que es comoetherena de la magnanimidad. Porque si esta virtud obliga al hombre a hacer obras grandes, necessita tambien de grandes ^{partes} riquezas, para pagar los costos. Pues para el franco, y liberal dependio de estas riquezas, es necesaria la virtud de la magnificencia que enseña a gastar con mano franca, y liberal todo quanto le viene para el. E va hasta el cabo las obras grandes. Por quien negara esta virtud de P. Juan Maria, que en veinte años, que goberno la conquista de California havia gastado hasta el año de 17 e que en suso, sesenta y siete mil, seiscientos, y setenta y seis. Y esto con mano tan liberal, y tan sin apeto al dinero, como si gastara tierra, o arena.

de las obras

769 *

Pero dexando estas virtudes vamos ala paciencia en que se radican: en la qual podran considerarse de las de trabajos, y adversidades & ut supra.

Capitulo XVIII & ut supra

782

No pueron inferir los profesores, que hizo en toda perfeccion el P. Juan Maria con el acierto de la quarta virtud Cardinal que es la templanza. Si ve en nosotros esta virtud de gobernar, y refrenar los appetitos desordenados de la natura concupisibile, que no se hallan en el dolo de sensible, que se perciben con los sentidos de cuerpo. Y aunque es verdad, que primariamente se ordena esta virtud a regular los sentidos del sentido del loco. Pero secundariamente se cita de tambien a demas sentidos corporales, por la dependencia, union, y subordinacion que tienen unos con otros. (22. q. 14. art. 5) Para regular, y moderar estos appetitos, ha varias virtudes sujetas a la templanza carnal. De las dixemos algo en este capitulo, aunque no todo. Pero que por una parte muchos cuor doctores, a estas virtudes, y su referencia en varias lenguas de esta historia; por otra parte, obras muchas con el transcurso de tantos años, se han olvidado sin que a nra noticia.

como en Sto Thomas

783

Comenzando pues por el templa, y sobriedad de comer, y beber, podemos decir sin exageracion, que toda la

vida religiosa que un continuado ayuno, y una perpetua abstinencia. 261
de, así de manjares prohibidos en los días de ayuno, como de los frutos
y necesarios para el sustento en los otros días. Pero lo que siempre
observarísimo de los ayunos eclesiásticos, que obligan al precepto, sin
que sobre ellos añada necesidad ó sea menor una que de los de pre-
cepto: porque cada semana ayunaba el viernes, y el sábado, sin ex-
cepción alguna enfermedad que impedía. Mas en las
fiestas de novenas, y quaxenenas duplicaba los ayunos, y penitencias,
con venir á ser al año casi deventos ayunos, ama de los de precepto.

Esto era mientras vivió en la Colegiata, ^{después} pero como
en mar de Buena de Nímonexo en la Taxaumaza, y en la Califania
quaxaba por necesidad otros ayunos, que lo obligaba á privarse de
los manjares malos, aun en los días, en que no hai precepto de ayunar.
Esta necesidad era natural, que así ex por la pobreza de una, y otra mi-
nister: pero esta necesidad era voluntariamente devida por el bien
de aquel alma. Por esto andaba el P. siempre incontento, flaco, cadenu-
do, y tan sin fuerza, que apenas podía formar la pluma en la mano pa-
ra escribir, como se dice en algunas cartas al Señor Mirandé.

Quando le iban socorriendo de bastimentos de los misioneros
de la Nueva España, su pan de maíz era más cozido, y su vino la
más regulada era barrano seco, y avado al fuego, y después machacado
entre dos piedras: por que por no tener ya constancia se valia de esta
industria para poder cumplir. Y este llamaba el P. su ayuno regula-
do. Mas como los bastimentos se acababan más presto de lo que se dexan
por las muchas limosnas, que hacia el P. á los Indios, é otros su ordi-
nario sustento eran papillas, y semillas de trigo, y raíces de la tierra,
y que se podía cozer ^{en} estos algún pescado: y así se quedaba el Padre
en su ordinario ayuno de pobre, de que se reduce: que nada ayuna que
mal comé.

Todo esto era una continuada abstinencia de ~~los~~ sustento ne-
cesario. Pero si se mira esta virtud como templanza que moderá y re-
gula el appetito de manjares de beber, y regalados, poco, ó nada sería ya
que vencer el P. Juan María; por que ha via ya vencido de todo qual
quiere appetito de sustentado en tanto, y tan continuados ayunos, y ab-
stinencias de su vida pasada. Pero principalmente en los trabajos que
padeció en los diez años de Nímonexo en la Taxaumaza, luego de tal
manera a estragarole el sentido del gusto, que ya para él no havia
diferencia de manjares sabrosos, é insipidos: todo le sabia aborrecido
y como ^{o para} comida, y á su vez ave, ó pez, ó carne, ó caldo, ó agua, ó chocolate.
Y así ni ⁿⁱ á su appetito, ni á su cebarse; ni el dulce jamás se
que xaba, de que estubo en la comida más razonada: porque para él era
uniforme el gusto de todos los manjares, que todos le sabían aborrecido.

que se apreciaba su virtud que se apreciaba abstrahida en su modestia
 y su modestia singular. Sus palabras eran discretas, y edificativas, su
 conversacion agradable, y provechosa, sus movimientos compasiva-
 dos, y movidos por las cosas de la modestia, sus ojos bajos sin jua-
 ramento de presumidos, se veian siempre alegres y serenos, y en
 toda la oracion, que solo se oia se daba lugar a las virtudes
 que ocultaba dentro. Lo cierto que solo por los indices de su moder-
 dia, y compasiva exterior se secho a conocer, y venerar como
 la primera vez que lo vieron los superiores, quando salieron a reci-
 birlo fuera de Mexico y con los demas companeros de la mission. Aqui
 se oia puesta por obra la doctrina del devoto Kempis, quando di-
 ce, que deben ir a una y conar darse enteros el porte interior, y este
 era del buen Religioso. Vita boni Religiosi omnibus virtutibus pulle-
 re debet: ut sit totus interior quod videtur huminibus exterior.

Este porte exterior edificativo, y venerable
 hacia su origen de otra virtud interior adunada a la modestia, que
 es la humildad. De esta virtud dice Sto Thomas, que es una de las
 quatro especies de la modestia, y como tal especie de la contemplacion
 castrol: porque vive en el hombre de moderar el impetu del
 animo con que se levanta sobre si, apixando a los, y pareciendo mas
 de lo que es, y se pena los ~~mas~~ ^{delos} affectos de lo animo, quando
 indios de ordenados de subordia, jactancia, vanagloria, arrogancia,
 presumpcion, y otras semejantes en que se le previene por la soberbia
 del azar, quando no esta fundado en humildad. (2.2. q. 167. art. 1. et. 1)

92 Este en este sentido la humildad del P. Juan Ma-
 na se ordenaba a la edificacion de los hombres, reprimiendo de todo
 afecto exterior desordenado, que pudiese dar edificas a los hombres.
 Este officio tenia su modestia, como virtud exterior edificativa de los
 proximos. Pero si se considera su humildad en orden a Dios, en
 este sentido pertenecia a la ~~humildad~~ ^{virtud} de la justicia. Por
 que esta virtud tiene por officio, dar a cada uno lo que es suyo.
 Esto hace la humildad del hombre para con Dios: se aparta lo
 proprio de lo vil: y considerando, que todo lo proprio que ha en el
 hombre es de Dios, como nos lo advierte Santiago. Relinque crea-
 ra facter tui dilectionem. Omne datum optimum, et omne quod
 non perfectum descendit a Patre luminum. (1. 1. 11.)
 y que todo lo vil, y despreciado es obra del hombre hecha con
 el mal uso de su libertad: para luego a dar a Dios honra, y gloria
 por lo que es suyo, que es todo lo proprio, y a darle a Dios su
 y despreciar por todo lo vil, que es tomado como obra de su libertad.

quod audit peccator, ipse homo fert. (Tract. 12. in Joannem)
 Quasi duo verberant humum et peccata. Quod audit homo. Peccator.

269

793 Enerte de piedad, y un concepto de sí mismo vivio siempre el P. Juan Maria No pensaba de sí como grande, aunque las cosas por que todo le miraba como don de Dios, y que el suyo era un don de la casa de Dios, dispensada de no dudar en utilidad de los proximos. S. Pablo dice, que la principal virtud que hade tener un depositario de bienes ajenos, es la fidelidad en reparar a otros, lo que le da su Señor, sin retener para sí cosa alguna: Non jam que vobis intra dispensationes, ut fidelis qui inveniatu. El P. Juan Maria tenia de diez y siete años el espíritu para abastecer, y remediar a sus proximos: pero todo lo miraba como dones ajenos, con nada se alzaba apropiandovelo a sí mismo. Por otra parte nunca tenia quecia propia, por dar quanto tenia: porque tenia afianzada a su favor, la palabra del Señor a su dicho pueblo: Date, et dabit vobis.

794

Esto se veia principalmente en la administracion de la palabra de Dios a sus proximos. Porque siendo el P. un hombre tan ocupado en negocios, y obras exteriores del servicio de Dios, que apenas tenia tiempo para rezar el officio divino, y mudarse a dormir, para abrir un libro, en que leer algunos puntos que predicara; con todo esto estaba tan fecundo de doctrina espiritual, que nunca le faltaba que decir. Y ya fuese en las calles, en las plazas, en las carceres, en los Hospitales; ya en las Iglesias propias, o ajenas, quando se ofrecia la ocasion oportuna, predicaba con tanto fervor, y espíritu como si se huviese preparado mucho tiempo antes; y por otra parte cuanto lo propuso que a todos los dexaba impungidos, y devotos, y edificados.

795

Pero principalmente causaba admiracion la prontitud, y desembozura con que predicaba a serpiente en los Reales de minas, en las haciendas de labor, y de ganados, y en otras partes donde havia concurrencia de gente, y de sugetos, quando iba a recoger sus limosnas. Entabala haver de los limosnas espirituales, para pedir los de ellos de ellos limosna corporal. Pero en esto tal, con que humildad pedía! Pedía como un pobre mendigo, que pide a uno, que para baxo se tenga por indigno de que le den. ¿Por que con que aguda conciencia recibia la limosna? No solo la agradecia con palabras humildes; sino tambien la gratificaba, de promesas fidedignas de encomendar a Dios a los beneficiarios, de decir misa, y por otros, de ser de ayuda de los PP. y oraciones en favor de los nuevos Christianos. Todo esto se veia en las visitas de los

796

hechos para emplear sus caudales en beneficio de quien con tanta humildad les pedía limosna, y con tanto afecto agradecido que lo daban. Pero mas que a los hombres movia a Dios a que le

humildades intencas, porque el P. Juan Maria viendose tan en
 necesidad de los bienes de Dios, con tanta necesidad, nada más
 le vino propia. Mas con razonable en su medida, para que Dios
 le diese los bienes necesarios, antes de todo se le dio para su
 uso y su provecho, como se le dio lo que a Dios le mandaba en su
 voluntad. Quid debemus facere pro domino. De aqui mirando de la gran
 des y mucho nombre de los bienes que de Dios, todo cuanto ha
 y para hacer se pudiese nada para cosa, para que la parte de vida.

De aqui narra que el conato habitual que pronto
 en promover la obra de servir a Dios, no por el modo de la
 de pagarle a Dios en las cosas en los proximos, como en substitui-
 tos de la persona de San Antonio, que le pedia pagar a sus hermanos,
 menores. Lo que a él le debia: que mihi debet hoc reddere hoc reddo
 Pasa lo siguiente algunas veces de su sentimiento el P. Zappa; y así
 lo practicaba siempre el P. Juan Maria; por ser uno el espíritu con que
 ambos se gobernaban. De aqui también narra el mirarse siempre
 como deudor de sus proximos: pues por su respeto, y para que pudiese
 reaprovecharlos lo llenaba el don de todos dones, y beneficios.
 En este amoramiento se portaba como siervo de todos, para
 de servirles a todos, en los ministerios más viles, como ya vimos ha-
 blando de la caridad con que servia a sus enfermos en los hospitales,
 en las cárceles a los presos, y en todos partes a los pobres.

Esto narra no solo de la caridad, y misericordia
 aunque procuraba hacer todo bien; sino también de la humildad
 con que se miraba como siervo de todos, y procuraba servirles como a sus
 señores y señores. Pasa lo practicaba también en los muertos, cuando se ofrecia
 ocasión. Entre otras sabemos, que quando fue Rector de Guadalupe
 sola o algunas veces a pie a visitar a N. S. de Zapapa, en compa-
 ñia del H. Fernando Remoto, que era Maestro de Gramática. Y por
 que havia de por medio un arroyo sin puente, al llegar a él, se descal-
 zaba el P. Juan Maria, y cargaba en hombros a su compañero de
 ida, y vuelta, sin permitirle jamás que el H. se descalzase.

En otra ocasión, siendo el P. Provincial, y eston-
 da de visita en las Californias, sucedió que un día a media mañana
 desde la puerta de la casa en lo alto vio venir el P. de los Indios un Indio
 muy apuro. Discursó lo que podia ser, y volviendo a los P. Padres,
 que estaban dentro del aposento les dijo que le esperaba, que iba una
 diligencia. Salio, encontro al Indio, y supo de él que pedia un favor
 para un enfermo del legua de allí. Siguió con el P. Padre; y estando

1 Proliquisse la materia del pasado.

Con la humildad de caridad, anda siempre para la pobreza de es-
piritu: la qual, o es hermana de la humildad; o es la misma humildad
por el dicitur de este es la materia. Con la humildad interior se des-
poya el hombre de todos los bienes, y bienes espirituales que ha recibido de Dios,
para atribuirlos al mismo Dios, se usa mendiola como Aves de todo lo que

+ que es hu-
mildad en
tuvia.

Con la pobreza de espíritu se despoja el hombre de todos los bienes
corporales, honras, riquezas, posesiones, estimaciones, cargos, dignidades,
y todo lo que el mundo estima y aprecia en la ansupinencia de los ojos
y soberbia de la vida. Esta pobreza de espíritu es humildad exterior, por
recomendar su materia, que son todos los bienes exteriores, que hacen al hombre
poco cuenta: los quales son materia de la soberbia mundana, con que los hombres
se vanaglorian. Se honran y estiman por dentro en mas de lo que son por aquellos bienes
de bienes aparentes, que honran por fuera.

Por eso se llama la pobreza de espíritu tambien tambien
humilde humildad: porque despreciando todos los bienes exteriores, quita
el fundamento de soberbia, y exalta en el hombre espíritu de humildad.
Esta es la causa porque en los poetas de espíritu se significan los humildes
en la primera de las bienaventuranzas. Beati pauperes spiritu. Alilo explica

Agustin. Qua propterea recte hic intelliguntur pauperes spiritu, humiles et
et timores Dei. (Mat. 23. 12. Dni m. 12. 12). Porque en queriendo todo lo
mundo de la soberbia con despojarse de todos los bienes exteriores, queda
el hombre dispuesto, para humillarse de tanto de Dios, y de los hombres. De-
lante de los hombres porque se ve despojado de aquel exterior aparato
de bienes, que hacen al hombre recomendable a la vista del mundo:
Delante de Dios, porque como que todos los bienes de Dios son dadas
suas, no grandeza propria

Estos dos generos de pobreza, y de humildad concurren de, y her-
mano siempre en sus obras el P. Juan Maria: porque su pobreza era hu-
milde, y su humildad era pobre. Viéronse una vez juntos, y hermanados
en el viadito, quando volvendo de la visita de California, ^{venia} ~~venia~~ a an-
darse su officio de Procurador. Pleyo el caso el citado ya muchas ve-
ces el Sr. Prefecto, D. Christoval de Marañon, en la forma siguiente:

1) Tuvo el P. tanta felicidad en este viaje (California
suvia) que en pocos dias fue, visito sus Californias, y volvió a la
que con su poca admiracion de todo. Y lo que se admiró mucho
en este viaje fue, que de vuelta al puerto de Marañon, se halló
al V. p. su avia: y tomando un caballo traten, como de Indio, fue
un pedazo frito, y en silencio de palo montó, e hizo su viaje

En un caso de estipendio que admision en Guadalupe,
quando volviendo &

- 11 hasta a Colono de esta Ciudad, donde se vio en un día de
- 11 a un mal no me acuerdo) cerca del medio día importada en un
- 11 en tal figura, que con ella pudiera haber sido en otra persona de
- 11 imagen, la que en el Padre fue edificacion hasta a la muestra
- 11 cho. La figura, con que lo vieron, es un Religioso de un
- 11 mo Colegio, que fue esta: La persona tan venerable del P. sobre
- 11 el chino caballo, con unas ~~unas~~ riendas de mecates, (que son como
- 11 como de opaco que aquí llaman de Izmuquipa) y un bozal por
- 11 freno. La persona a media setoria sola, y con un sombrero
- 11 que le presto un soldado de la fabrica antigua muy alto de copa
- 11 y muy corto de falda: el rostro quemado del aire, y del sol: una
- 11 pobre capa prestada: porque todo lo que llevo, el año a sus Cali-
- 11 Juanes.

806

Hasta aqui el citado informante: de cuya relacion se colige, que tambien hermano el P. Juan Maria en esta ocasion la humildad, con la pobreza. Esta entanto de abrigo, de mudes, y falta de todo lo necesario para un viaje. aquella en el menor precio del mundo, con que quiso en una de dia claro en la Ciudad, en aquel aspecto tan pobre, y en vitescido, que en otros pudieran causar misericordia, y piedad. Pero tenia el Padre ya ganado el nombre de Santo, que antes causa en todos edificacion, y ternura. Y lo que en otros pudiera causar invidia, y envidia, en el P. Juan Maria fue ocasion de una veneracion, por el alto concepto, que de su santidad demian todas.

807

Muy diferente concepto havia formado el V. P. Provincial de S. Francisco, que era conocido en el Padre, y que lo de su fama traba. Esto havia visto para el P. Juan Maria por alli, quando despues de su vuelta se bolvia a su casa de California. Y como se vio tan pobre, tan desahogado, sin carnes, ni carne viva, penso que iba penitencioso, y desahogado a las Californias. Quiso saber la causa, quando preguntado despues por alli el P. Pedro de Vega, que venia de California para la Provincia, le pregunto con mucha admiracion: que delito havia cometido el P. Juan Maria de Salazar, por el qual en su Provincia lo havia de llevar a las Californias, despues de haver sido Provincial? Dijo por el P. Juan que no se acordaba de que lo havian desterrado a California, pero lo sabia de su zelo superabundante por el bien de aquellas almas de aquellas, y que para esto fue havia recabado de N. P. General, que le relevase del gobierno: lo qual se hizo en el año de 1711, y en el año de 1712 de Provincial. Con esta suplicacion que mucho me acordado el

el Religioso mudando el vil concepto q' tenía en su ayuntamiento, y
 veneracion de su persona.

En lo demas por lo que tenia de pobreza de espiri-
 tuales se abraza el P. Juan Maria por toda su vida podemos decir
 que en los dos estados uno de pobreza forzosa, y otro de pobreza volun-
 taria. La pobreza forzosa fue, la que padecio para su estudio de
 brevedades de Muzquiz en la Tuzumaca, y en la California. Estas
 forzosa esta pobreza, porque era necesidad inevitable, el hallarse el
 Padre obligado a lo necesario para la vida humana, por las causas
 que en varias lugares de esta historia y la de Californias, quedas expre-
 ssadas. Mas no por que fuerne forzosa, dexaba de ser voluntaria y
 muy meritoria: porque era pobreza erogada voluntariamente para
 el antecedente de hacerse dedicado todo con zelo Apostolico
 a la conversion de aquellas gentes.

Y es prueba clara de esta verdad, que en medio
 de tantas limosnas, como recogio el P. para aquella conquista, mun-
 ca se valio de ella para lo necesario a su propia persona. Todo quan-
 to recibia de limosnas, y aun lo que producia de renta cada año de su
 casa de su mission, y de los otros Padres un su sueldo, lo appli-
 caba a los gastos de la Conquista, a la mantencion de su Pueblo, de
 la de provision de los buecos, y gente de mar, y a las limosnas de su
 California, y sola tomaba de los bastimentos quando la havia una es-
 caza de mar, y tiempo para su sustento. Y quando este falta-
 ban, se sustentaba de caize, y tubilla y yerba.

Por su parte su vestimenta nada tomaba, porque es-
 to le podia de limosna al P. Juan de California, y exaltar por el
 gasto, que en esto hacia, como puede hacerse un monje que pide li-
 mosna de puerta en puerta. Hallase una carta suya al Padre P. de
 la conquista ~~en el noviciado~~ para el P. Juan de Erbadia que era Mo-
 de Novicio en el noviciado de S. Andres, en que le pide de limosna
 una sudana: pero añade por condicion, que ha de ser vieja, y usada:
 da: porque si la embia nueva, no la recibia, mostrando en esto el amor
 de la santa pobreza: pues un encargo de pedir limosna de ropa, que
 era que le diesen cosa vieja, y propia de pobres.

Por aqui se conocea qual fue su pobreza volunta-
 ria por toda la vida: porque aun quando tenia la provision de los
 Colegios nunca podia ser superflua, y siempre apetecia y buscaba
 la poca y mas vieja para su uso. Sus atajos eran pocas, pobres, y muy
 necesarias, con algunos pocos libros, que le servian para el estudio y pa-
 ra la vida espiritual. Y tal vez necesitaba de algunos otros de pe-
 nin prestados, y luego los habia. En su vestimenta se esta dando a ver el

claros, que tenia á la santa pobreza: porque, para no perderla, ni
malograr aquellas hojas de papel, que quedaban en los márgenes de las
tas, el P. Fr. Menabá todos: escribiendo primero la plana del pte
en la forma ordinaria, y prosiguiendo luego en los márgenes con sen-
güelos abreviados de alto á bajo.

812

La misma pobreza guardaba en los demás escritos, en que
apuntaba los materiales para sus pláticas, y sermones, y otras que
los de devoción, y varias materias: por que á mas de escribir esto en
hojas de cartón, que recibia, por no gastar papel nuevo sin necesidad,
de tal manera se escribia, que no dexaba margen alguno. Y esta es la cau-
sa, porque no se han podido aprovechar estos escritos, que aun se conservan
juntos en un gran tomo: porque como todos se reducen á cartas y
papeles vueltos, que con el tiempo se han ido oxidando, y barandado
tanto si no es fácil coordinarlos ni se puede sacar de ellos obra algu-
na: pero se conservan con veneracion por la santidad de su autor.

813

Quanto al uso de sus alhajas, y de la poca, y pobre
ropa de que usaba vivia el P. Fr. Menabá y de apropiado, que se
usaba de estas como alhajas comunes, que sirven para todo, y de
que necesitaba de alguna se la daba, y usaba de la P. Fr. como á la
India California que le suministran en los cerros, si mandos en el
dinario cubiertos de los enfermos, quando los cubria ardo, o por otra
causa necesitaban de abrigo. De su vestuario no podia disponer
porque casi no lo tenia. De ordinario andaba sin medias, y sin
calzón de color, cubierto solo con unos calzoncillos blancos de ca-
benze crudo como el que usan los Indios. La solana vieja, y casi
siempre rota por los despojos que le hacian sus Indios alropar
fuer el pozolli como ya diximos.

814

Muchas veces se puso sin solana cubriendose, ó con
una pieza de lana, como su mandos en, que era alhaja comun
de todos. En una carta escrita al Sr. Miranda le dice, que ha-
viendose puntado en S. J. los PP. Misioneros, á conferencia con
el gobierno de las misiones, segun estaba establecido, no havia
que se separasen á uno en el dicho exterior. Tanto en la po-
breza de aquellos vaxones Apostolicos. Luego hablando de
si añado que el era aquella ocasion parecio mas bien vestido, por
que parecia Donado de S. Agustin. Pero esta era perfuera para
solana vieja sin cuello que le cubria, que por dentro andaba sin
bra como siempre.

815

En fin fue la eterna pobreza Apostolica, que guar-
do siempre el P. Juan Maria: con la qual dio a vez serata
enigma del Sabio en los gobiernos, donde dice: Est guar el

quid habet: et est quasi pauper cum omnibus de rebus suis. (Cap. 13 v. 7)
 De esta sentencia la primera parte se cumple en el mismo mundo.
 no elige es como dize, pero nada tiene. por que sus riquezas las pa-
 ren otros, sus caudales, sus domos, sus siervos, sus caballos, sus mu-
 las, sus peccos, y todos los demas que se sustentan a costa del rico, sin te-
 ner este mas posesion, que la de la vida, como dice el sabio: ubi multu
 sunt opes, multi et qui comedunt ex eis. Et quod prodest peccato-
 ri, nisi quod comit de vitis oculis suis. (Berol. c. 5. v. 10) y lo que es mas
 por mucho caudal, que se sea un rico, no permanece: todo se di-
 spa entre las manos de otros avarentos despues de su muerte.

¶ Pero en el P. Juan Maria se vio cumplida la segun-
 da parte de esta sentencia. Porque era como pobre: est quasi pau-
 per. segun se notaba su parte de vida en el exilio, y en el retiro, y
 en la falta de todo lo necesario para la vida, que estubo algunas ve-
 ces apeliada por falta de sustento. Pero en medio de esta pobreza
 aparente, abundaba en mucha riqueza: cum in multis de vitis
est. y que riquezas? Surgue puro Dni en sus manos, por medio
 de los bienhechores de la Conquista: y en el tiempo de 20 años ma-
 nejo cerca de setecientos mil pesos. Lo que es mantenido caudal
 no se acabo en su muerte, antes lo aumento con su oracion, y meri-
 tos dexando assegurada la California con el principal de ope-
 rando mil pesos, situados en las Casas Reales, que producen de ren-
 da como quarenta mil pesos cada año que es el situado
 para dos Presidios, y para buceo, y maximeros.

¶ Sin esto hermes llegado a punta por a las
 Virtudes del S. P. siguiendo el orden de las tres virtudes theolog-
 cas, y Cardinales. Y comenzando por la humildad, que
~~es la virtud que se llama la virtud de la humildad, que~~
~~es la virtud que se llama la virtud de la humildad, que~~
~~es la virtud que se llama la virtud de la humildad, que~~
~~es la virtud que se llama la virtud de la humildad, que~~
 ambas componen el oximo grado de la virtud con que estubo sobre
 la tierra: scilicet tandem super se xam Porque la humildad estubo
 va sobre la tierra para ~~caer~~ en el proprio conocimiento, que
 el principio de la humildad: Mas la pobreza estubo tambien sobre
 la tierra para pizar en ella, y menos precia todos los bienes terrenales,
 que es el principio de toda perfeccion. Solo resta para la virtud de
 esta virtuosidad añadir lo que pertenece a la oracion, y dize el sabio,
lingue adomus et terra cum sicuti proa bien de multo: et de quibus dicitur in
 heia a los Capitulo siguientes.

Comenzando por la humildad que en esta vida se llama de Jacob, tomar la vida
 del superer, lo que Dni se refiere: Dominum in medio stabit. Ju mel de con-
 dendo de virtud en virtud, haura abunde en la humildad y pobreza, que &

Capitulo XX

Conjeturasse por algunos indicios los muchos favores, que recibio el P. Juan Maria del Señor, y de Maria Santissima

18

Corno siempre vivió el P. Juan Maria con exactitud, y silencio en las cosas de su espíritu, que ni las de sí apuntadas por escrito, ni las con murio de palabra, nos dexó tambien cerrada la puerta para poder las saber con certidumbre, y referirlas en esta historia. Por esto no hazemos aqui mas que apuntar algunos indicios, que nos sirven de premisas para conjeturas, que son los favores que recibio el P. Juan, muchos: con los quales quiso el Señor, y su Madre S. premiado, aun desde esta vida, aquella devoción, y amor abrazado con que los servia, y a quel zelo apartado que aunque privado gatare para Dios tantas obras.

de Dios y de María S.

819

Ante todo

En primer lugar nos daré muchos indicios para que se vean esta verdad las cartas que han quedado del P. Zappa: por que en ellas se explica solo que la gran Señora le dio de él, y de su compañero. Quando recibió el P. Zappa la carta de su arripacion a las Indias, presumo en su sentimiento en estas palabras Mi compañero Juan Maria de Salvatierra ha alcanzado la gracia de que seamos juntos para ir a las Indias a la Concepcion purissima: pues nos ha obsequiado la gracia perdida por los dos por siete años desde el noviciado. De donde se infiere: que la misma Señora, que le reveló, estando en Niza, que su compañero estaba señalado con él a las Indias, le declaró, que esta gracia se le concedia por las oraciones de su siervo el P. Juan Maria.

820

Y en confirmacion de esto lo que después un P. Italiano, que vino muchos años después a esta Provincia, y que en el Colegio de Genova donde estaba el P. Juan Maria havia quedado por tradición esta noticia. Conviene saber: que estando en oracion en la Capilla interior un devoto Hermano, que tambien tenía vocacion de Indias, clamaba con fervorosa oracion a Maria S. que le impetrasse la gracia de ser señalado a las Indias, Pero la Señora le habló al oírlo, y le dijo: No te canzes en pedirme esto: que por ahora es mi voluntad que vayas a lo que te es querido: que es mi siervo Juan Maria.

821

Otra vez cita en su sermón el P. Feliciano cuenta por el P. Zappa al P. Juan Maria quando estaba fundando la misión de Chiriquí, en la qual entre otras cosas le dice lo siguiente: que cuando se

cuando con sumo gusto que apunto el P. Zappa en el quaderno de sus senti-
 mientos, y dice assi: = Fui esta Pasqua a dar la enhora buena, y re-
 pedir los plares a la gran Señora Maria II en su santa Ana
 de Guadalupe. Mas mis plares me acompañados con los
 de S. M. Y estando assi se dignó la gran Madre de hablar de los
 dol, porque me dixo assi: Aludor y ois eloy, ois enhe con la
compaña de mi hijo, ois conduca a esta parte, y abraa ois tenep
dividido: mas de uno, y otro cuído, ame Madre que se, i de los dol.
 Y para que assi no me quedase duda de ser inestimable palabras
 (Qui M. y Padremio) recibio con miyo esta amabilissima Madre,
 para que yo no fuese macedulo, lo que al fin de quitar de las dudas
 de mi triumphante resurreccion, obra Christo con sancto Thomas: por
 que bebriendo a hablarme, me dixo: Filium debite, et sicut Filium
apostoli Thomae ostendit ubi dicit: ne ego tibi pectus et ubera. Se dig-
 no, que mi indignissimo que viene su castissimo, y precioso,
 pecho.

Hasta aqui la carta: de donde inicia el Predicador, que
 el P. Juan Maria tuvo la dicha de gozar la santa leche de los pechos
 de Maria: la qual en este favor dio uno al P. Zappa, y otro al P. Suba-
 nueva. Conviene con otro favor, que añade en su sermón el
 P. Feliciano: citando otra carta del P. Zappa al P. Juan Maria,
 en que le dice assi: Vi a la gran Reina, que no tenia a los dol en
esta forma: En uno de su brazo estabamos pedinados los dol:
mas con el otro brazo dulcemente nos abrazaba: ~~Dei~~ Leva eque
sub capite nostro, et de altera illius amplexata est nos. Con estos
 abrazos nos dice, que vivamos a solo Dios, y quedemos muertos
 a todo lo demas.

Confirma tambien este amor maternal de Maria II.
 para con sus dos siervos lo que escribio el P. Zappa desde Tepozotlan
 a su Compañero: en la qual en substancia le dice, que cuando cae
 una imagen de Maria, que está asuadillada con la mano a partes
 velando, y cuidando a su niño Jesus mientras dormia; ter dice a en
 de la Señora, que asi tambien velaba sobre ellos, para cuidarlos como
 hijos muy queridos. Y luego le dice: Tari P. mio, et hominor a illa
en la protección de Maria: que ella es la + de nos M. y de muchos otros

+ en otra carta;

Alude en este dialogo algunas veces se havia dicho la
 gran Señora en estas visitas, quando las hacia el P. Zappa en su compañía del
 P. Juan Maria, pero subudando la memoria ayo, y presentando algunas
 potencias. Por que en carta de 19 de Septiembre de 71 se dice assi: Ma-
 riana vos a Guadalupe... No de case de darle muchos recuerdos por V. R.
 que

que no puede ir a depositar de ella. Y en consecuencia nada se
hizo de su amistad, y cuando fué lo que el P. Zappa la supiera
de la misma en el año de 1710, en que le dio a ver. La Virgen
es siempre una hermosa, se acuerda de muchas más cosas, y en sus
muchas acciones a V.R. y le dice: Regula tu de me. et ego gratia
de te. Y añade el P. Zappa en otra carta, que esta misma le ha
una especie de sermón de su vida supo en otras vidas.

Por aquí se conocía, que un amado y favorecido
de su María. Es que el P. Juan Mañón, que iba a México, con su com-
pañero en los favores de María, y quien era conocido en amica, en la
voz, y en devoción que estaba que estaba se expuso con las dignidades
que usaba la que se usaba para favorecerlo a él, y así como era. Dijo
lo el favor que recibía de María. Y cuando en su vida se a hon-
po de cuando se salvó por acción de gracia, de la del mismo modo de
P. Zappa, que en aquella vida había muerto en Nalambon, como ya se refi-
me en su lugar, se le mudó la sermón de su vida, como el sal. sig-
nificando en esto la gloria accidental que tenía, por haber recibido
el favor de su amado hijo el P. Zappa. Y quedaba en este favor el P.
Sabiduría. Ya le mudó el favor extraordinario que recibía; y por
palmas de él, el accidente, con que empezó desde aquel día a proferir
de la conquista, y reconquista de las Californias.

Por comparación a otro Indio, que aun que es un pe-
queño, de donde se dice en esta materia. Fue el Indio de este caso el P. Jo-
seph Mariano Villalobos; y aunque ya que esto escrito en su lugar aquí se pon-
ría con las mismas palabras del Indio en su mundo, que dice así: Yo recibí
el P. de la Cruz, y después en el Indio inocente, que había de
mudar, y viendo los Indios temiendo, que el Indio lo amaba, lo que
también una vez más uelto. Porque quería tanto al P. Pedro? A que se el-
pandio. Por que el Santo. Y repreguntado: De donde sabía ser santo?
Respondió: Porque le había la Virgen de noche. Y no persuadi-
mos, a que el Indio lo como inocente, y pues se lo manifestaba por
su bondad, la Señora, y lo había participando de su favor, que había
al P. Pedro. Lo cual se que las no se venían citaban, persuadidos, a
que la Señora se comunicaba; porque hablaba de ella como con
verdad, y pláticas como quien hablaba con ella... Algunos de sus
comentarios aseguraban haberle visto muchas veces a la Virgen de
replandecer. Luego ya visto en él fue un grande accidente que lo pa-
gaba encendido, como que estaba fuego, principalmente quando
hablaba de la Virgen.

Prosiguese la materia del pasado.

Aunque eran bastantes los milagros propios, para conuocer, que el Sr. Juan Maria fue un hombre muy favorecido de Maria S^a. y que hablaba con el familiarmente en la oracion, y se excu-
 ba muchos secretos; sin embargo añadieron aqui otros dos milaga-
 s, que con sumo lo mismo, fundados el uno en la eficacia de su ora-
 cion contra qual impedimento de Maria S^a. quando le pedia, y el otro
 en la proteccion amorosa con que la Señora cuida siempre de sus ser-
 vos, y de sus sucesos. Así en la vida de un mozo que era muy favo-
 rizado de la Reina, que coniguesse esta parte quando se pide: con-
 quando mas acaun abisemos que el Sr. Juan Maria fue siempre muy
 favorecido de la Reina del Cielo, porque no havia cosa que al Padre
 le pedia a la gran Señora, que no la coniguesse luego, fundados
 apeda de boca.

Esto se usaba cumplido principalmente en su nove-
 na, y Guarentena: porque ~~en~~ entonces por la parte de su con-
 peticion con aquella Señora, que era su gran Señora, conde
 la obsequio, por el poder de ella alguna gracia particular. Tenian tam-
 bién eficacia sus oraciones, que siempre habia bien de parido, y así
 con algun nuevo don, ó gracia, que la Señora le conuocaba. Pero más el
 Padre, y su Santo Compañero, conuocaban e conuocaron gracia, y favores
 en cada novena, y guarentena; sino tambien los otros PP. y HH. que
 enhabian a la parte de esta Santa Hermandad Mariana, experimen-
 taron casi lo mismo, que lo prometian en su jornada. Los de propa
 apediar de aquesta devocion porque enhabian en la novena de con-
 de, y pidiendo a la gran Señora algun beneficio, ó gracia particular; y
 habian de la novena gozando de lo que ya habian impetrado.

Pues estos beneficios, y favores inevitables, y conuocados
 recibieran siempre con abundancia los PP. Zappa, y Servadei, por
 que para impetrarlos se fundaban en el poder de la Señora de impossi-
 ble. Con este nombre llamaban a Maria Santissima en el dia de su
 conmemoracion: porque en este dia, al saludarla el P^o. para quitar
 le sus temores, le aseguraba, que para Dios no hai cosa imposible
 Non aut impossibile apud Deum omne uerbum. De donde inferian
 que para el poder de Dios no hai cosa imposible de hacer, para
 la eficacia de los ruegos de Maria S^a. no hai cosa imposible
 de conseguir, porque ella puede tanto por su poder, como Dios con-
 su poder. Quia Deus omnipotens tu proas Vires potest.

830

Troncados en este piadoso servicio los dos santos
 compañeros acudían con firme esperanza à presentar su peti-
 cion à la Señora del imposible en su sagrada Imagen de Saxe,
 que por ser la que se venera en su Santa Casa de Nazareth don-
 de se obró el mysterio de la Encarnacion, su appellada con este
 nombre de la Señora del imposible: y siempre salían bien
 despachados de su presencia. Y así lo que topó al P. Juan Ma-
 ria coniguió siempre quanto pidió à la Señora Lauretana. La segun-
 da virtud de su amigracion à las Indias la recibió cuando andaba una
 vez de secreto, que esta edificada dentro del templo: que por estar pu-
 dudo sobre un collado antiguo llaman la Señora del monte.

831

De la misma Señora Lauretana se valió quan-
 do vino à este Reino para edificarle su hermita que en Mexico
 es Guadalupe, y en California. Porque lo mismo era pedirle à la
 Señora, que veneraba los imposibles, que estaban esta edificando,
 que allanase todas las dificultades, y ^{ralto} promptos los animos de los pe-
 leros, para concurrir à las fabricas. Y pues en todas las necesidades
 existentes su continuo refugio era la Señora Lauretana, cuya imagen
 havia siempre consigo en el pecho, para invocarla en todas ocasiones,
 no solo para bien suyo, sino en beneficio de los proximos. Y así cosa
 maravillosa, que lo mismo era pedirle al P. el remedio de alguna ne-
 cesidad, que verla luego despachado.

832

Viose esto en la virtud milagrosa, que impe-
 tu de la Señora para con el Novicio de nación Urubino llama-
 do Joseph Toledo Orupi. Hallabase este convecia con el abuelo,
 y pechadas totalmente ya las esperanzas de vida. Compadecido
 de él el P. Juan Maria lo mandó vestir, y porque la flaqueza de su
 fuerza solo impedían, lo vestió como Padre por su mano. Cargóse
 de él, y le volvió sobre sus hombros, y lo introduxo à la Santa casa Lau-
 retana. Con mucha diligencia, que por celo sobre la salud del enfermo,
 rezuale à la Señora en letanias Lauretanas, respondiendo el enfer-
 mo oaxaxome, acabarse la letanía, y sanar el enfermo toda fue una
 Y no pudo ondo después irse al P. Juan Maria amarevilla pa-
 tente la atribuya ocasionamente à la fe, y oracion del enfermo, di-
 ciendo: Este puede ser buen Hermano. Sabe oaxax, y pedule à la Señora
Yaxaxepax allí delante, y el reverente nequis la salud.

833

Pero este fue beneficio limitado à uno solo: otro me-
 recido el P. Juan Maria para muchos. Havia precedido en Tepotlan
 Tlan, y sus confines gran multitud de Indios, y de Herpandezes

llevada de los arautos equitantes del tiempo por la parte de San Juan en aquel
 año. Compañero de este almirante, que precedían todo el P. Juan Maria
 hizo sacar de su Santa casa la sagrada imagen de la Señora Laureana
 y ponerla en el Crucero de la Iglesia para llevarla en procesion, y hacerle
 una novena. Concurrió para esto todo el Pueblo, convocados antes por
 el P. Pedro, y asistían todo los de la Misericordia, Rosario, y la Santa de la
 Señora, yendo con mucha fe, y lentianza al remedio de aquella
 necesidad, segun les havia ordenado el P. Juan Maria.

Concluida la novena por ultimo dia por la tarde, se
 fue de una platica fervorosa, que hizo el P. Juan Maria sacar en
 en procesion solemnemente la santa Imagen. Y fue cosa maravillosa, que
 el fondo de bronce levantado hasta entonces desapareció en una leve re-
 velación de nubes, al punto de salir por la puerta de la Iglesia la santa
 Imagen, comenzaron repentinamente à rubir por todos los cielos
 las espesimas neblinas que parecían, que con mano invisible les iban
 agarrando para derrenxoyando, en el tanto que la santa Imagen llevada
 en procesion daba vuelta al breve espacio de aquella corta plaza. Y lo
 mismo fue en las de buena por los umbrales de la Iglesia, que
 decaz caía un copioso agua zero, que duró por algunas horas, y de
 allí adelante que caxon citables ruidos, y caídas las aguas, y todos
 admirados del poder de Maria, y agradecidos al P. Juan Maria pa-
 ruyo medio y cada uno le havia vendido aquel beneficio.

En lo demas toda la conquista de California
 y su progreso fueron efectos del patrocinio de Maria. Siempre
 de siempre con las oraciones de su Siervo. Y para que era grande impe-
 dimento para dar principio a esta conquista la falta de licencias del Rey
 Luis, el P. Juan Maria, à puerza de exaracione las consiguió, quando le van
 de la Sta Imagen de Loreto al aporiento del P. Provincial Juan de Palacios
 lo libre por su intercession de un mortal tabardillo, precediendo antes
 la palabra, que el dicho P. Provincial dijo, que de facilitar ditas licencias se
 hacia, segun queda ya referido en su lugar.

Con la mesma oracion hecha à Maria se ven-
 didos los impedimentos, que pedían los demonios en el palacio del se-
 ñor Virey, para que no se concediesen las licencias del Superior. Y
 generalmente todas las empresas de la conquista, fueron facilitadas
 y aseguradas con la oracion hecha à Maria. En esta sagrada ima-
 gen de Loreto. Por esto con razon saca ego el P. Juan Maria por re-
 tectora de aquella conquista y de la primera mision con su Iglesia
 y edificio en ella su Santa casa para darle por donde de aquella vez
 ra, que desde allí extendiéndose su proteccion, y patrocinio sobre

todas las suertes fundadas y por fundar en ella. Por cuyo motivo
a Congregacion de aquella tierra se puso el P. Superior de ella
en una casa de la de Compañia, que servia de principal de la
lla en que venian la Santa Imagen.

437

En el de octubre aca un caso que sucedio en
este principal de Malabar el P. Alonso de, por ver al P. de
religiosos, inquietos por la avicia que tenian de aprovecharse del
buzio de las perlas, si se lo permitia, o toleraba, era en grave da-
ño de la Congregacion: si se lo prohibia, quedaba sin los pocos sol-
dados, que eran la unica defensa de la misma en entonces. Puso en
este conflicto acudir a su Protectora: entro en Pavellon: hizo orar
a rezarle su santo Rosario pidiendole consejo, y remedio en aque-
lla necesidad. Pero estando en lo mas generoso de su exaui on
ayo que tronaron, rebentandose tres perlas finas, que tenia en el Ro-
sario la Santa Imagen: siendo todas las demas perlas falsas y contra-
fechas. Cayeron los pedazos sobre la cruz en que estaba fundada
y al ruido acudio el P. Juan Maria, y halló, que faltaban de sus buza-
res. Con esto le dio a entender la gran Senora, que no se queira
de aquellas perlas, que son el atractivo de la avicia: sino de las pre-
ciosas margaritas de las almas, que no saben estimar los mundos
nos: y el P. queda confirmado en su santo d. d. d. d.

438

Mas pasemos al otro indico fundado en
la continua proteccion con que la gran Señora cuida siempre de su
siervo, y de todas sus cosas: cumpliendo en esto lo que varias veces le
havia prometido: Cogitatu de me, et ego cogitabo. Porque si es cierto
lo que cuenta por todo lo referido en esta historia, que el P. Juan Ma-
ria, vivió toda su vida cumpliendo en los cultos de la Señora, y en su ser-
ve devouon, en obedeserle como amante hijo, y en cumplir su voluntad
como fiel siervo; el frazese decia que tambien ella cumplia su obliga-
cion en cuidar de su amante hijo, y fiel siervo, y de todas sus cosas.

439

Para conocer este basta observar que la su-
er ma principal de su vida, y de la Congregacion de California, mas acuan-
xin en Sabbado, o en las principales festividades de la Señora. Porque con
el P. se dedicaba en tales dias, como ^{consagrados} ~~dedicados~~ a Maria. O a obsequiarle en
oponible culto, y servicios de fiestas Marianas: así parece que la Señ-
za erugia tales dias para favorecerle, en las principales sucesos de su
vida. Observemos algunos de quando obra otras, que no alcanzo a ob-
servar la curiosidad, y otros siguientes.

440

Sabbado 25 de Mayo salio de Genova y en un baxo para
a puerto de Cadix. Sabbado 19 de Septiembre a otro la pri-
ra Nina que dio en la Nueva España. Sabbado 22 dia de Mayo
Hilo

Uno solo de la Nueva para Mexico. Sábado 19 de Octubre
 de principio de principio a su primer año de Theologia: Por donde
 de otros sabidos, que no dexaron aver en el espacio de casi
 20 años notaron la de la conquista de California, porque en sabido
 de otro de febrero de 97 enviguo las librerias de su propia gobierno
 para la entrada. En sabido de agosto del Sr. Roan se empuñaron
 en el puerto de San Juan, para ir a California, en sabido 19 de Octu-
 bre salieron en un buque y se fue por el camino de aquella Nueva Mexicana, apor-
 dando aquel puerto de Loreto. En el sabido siguiente se le-
 vó la imagen de la S. Levitana con su tabernaculo. Después en sabido
 se se comenzó la Iglesia abriendo la primera capilla, y en sabido
 se se comenzó en sabido se se dio. Lo mismo sucedió con la de la
 villa de San Antonio de Guadalupe y de California: porque una, y otra en
 sabido se comenzó a edificar, y en sabido se celebró su dedicación.

Que otro de otros sucesos memorables de aque-
 lla conquista? Porque han notado ^{padre} ~~padre~~ ^{padre} que todos o los
 mas de ellos sucesos han acaecido, y en sabido, de los vir-
 reyes, y festividades de la Señora. En tales dias experimentaron
 siempre los PP. Juan Maria, Juan de Utrera, y los otros. Miraron
 los sucesos, ya en lo que se de las tormentas, y pete-
 que del mar, ya en las cosas con felicidad a California: ya en que
 que se las milicias enemigas de los rebeldes, ya en principio de nue-
 vas fundaciones, ya en dedicarse sus Iglesias, ya en otros sucesos
 memorables que fueron una prolixa serie. Pero todo esto aca-
 necer, la especial proteccion de Maria S. sobre aquella conquis-
 ta, y sobre su Reino que la emprendió en su nombre, y la continuó
 en su patrocinio.

Este recuerdo me acaece el R. Juan Maria en
 todas las operaciones de su vida no solo por los favores de que
 juntamente recibia, sino por los peligros, y males de que abate-
 mente se libraba. El mismo Padre reconociendo otros beneficios de
 la Señora, le cambió al P. Zappa desde la Taxamara, que havia sido
 llevado hacia su misión. Inmanibus Beate Virginis. Esto decía por
 la continua proteccion de Maria S. que havia experimentado en to-
 do el camino. Levóla en el noche en los otros de Loreto, y de
 Guadalupe con otro de S. Francisco Xavier, y especial Patron: y con la
 invocacion de tal protector, caminaba seguro. Pero el P. solo, sin
 apoyo que lo guardase, extraviándose camino por no llevar del Colegio:
 lo qual havia, porque no le dexaron en los parajes mercaderes,
 de que cada un fue se llamaron los Superiores, a petición del Sr.

~~886~~
886 noa Obispo de la Puebla, de un par de unzas iba huyendo como
impedimentos de su zelo Apudico

887

Le cruce que pone admiraion, el que pudiese
el P. Juan Maria hacer un camino tan largo de que legua en role
un machuelo, y que este aguantase sin cansado, y que este fuese
quando el P. Juan Maria en deshablado, el que dependaba a su amor al
tempo de tener cruceon: y que el Padre sin queja, sin abono, sin
hecho caminante solitario por caminos no conocidos, pudiese
fentarse, y llegar con vigor hasta el termino de su jornada. Tu-
do esto no pudiese conseguirlo sin travesa de reparte a su Padre,
fuerza la gran Señora Sacerdote, que hizo offerir una que de finge
para llevarla in manibus suis hasta ponerla en las manos

888

¿quantas veces le quando la vida la gran
Señora, para que no la perdiese a manos de los Indios azules
aun en la Tuxtepec como en la California? De esta sabemos, que
en el asalto general que dieron al Real de Tuxtepec, quando nacio
conjurados estuvo herir a peligro de perder la vida. Una que
salio del Real adentro los Indios por que no se acercaron al pe-
ro que haviam de disparar. Y la respuesta de ellos fue tirarle aun
tempo her flechazos, que pasando al ser por la ropa no le fue
en el cuerpo. Otra quando entraron en el Real dispararon a
pedrero, que por estar rajado, rebentó en siete trozos de bron-
ze, que arrojaron con impetu sobre las cabezas del P. Juan Ma-
ria, y de sus compañeros, y a ninguno dañaron.

889

La tercera fue en lo mas apretado del combate
porque rodeando por todas partes aquel pequeño Real quatro
naciones llevaron infinitas flechas, y piedras sobre los pechos de
fuerzas, y sobre el P. Juan Maria, que atado duraba, y animado
y ninguno peligró en este asalto. Y para que entendieran de
le venia el beneficio, quiso la Señora citenle en su pavillon
porque notaron que las mas de las flechas se iban clavando
el pavillon de la Virgen: como que lo entendia la Señora para
cibir en el los flechazos, que podian herir a su Novio, y a sus
pañeros. Otros muchos peligró de la vida por mas, y herir
encuentro el P. Juan Maria, que por quedar ya en el
cap. 26 del libro primero, y en otras partes de esta historia se
omiten aqui. Solo añadiremos, un peligró de ser barran-
se en que se vio en California, por salvar a un gentil

890

Fue el caso: que llamaron al P. de una sa-
chevia durante avirandole, que alli estaba un Indio adulto
en

en artículo de muerte, y que pedía el bautismo. Puse luego el
 Pastor en camino siguiendo á su guía. Pero á poco tiempo de andar
~~en el camino~~ se halló porvenir precipiciosos espantosos, y horran-
 tes intransitables. Miraba á una y otra parte, y no descubría uno bueño, pe-
 rillar, y precipicio: y se admiraba mucho, de que pudiese haver llegado
 hasta allí la mula, estando todo lo de arriba tan precipitado. En esto confli-
 to se encomendó de corazón á la Virgen Loretana, pidiéndole con-
 so, y remedio. El consejo que tomó fue, dexar la mula á su voluntad
 aferrando la reenda. Ella fue un mucho tiempo andando de uno en otro
 á de baxar en baxar hasta que después de mucho tiempo lo sacó
 del peligro por poniendo la á vista de la ranchería.

Admirase aquí mucho, de que caminando por
 me queda, llego á la ranchería, sin descubrir más á la guía, que le ha-
 vía llamado. Llego luego, y catequizo al moribundo: y hallando
 la bien dispuesto, lo bautizo, y le enseñó, ayudándole con palabras
 exhortaciones, á bien morir, hasta que murió en sus manos con tan-
 to consuelo suyo, que tuvo por cierto que aquel era predestinado, y que
 de su mano había volado al cielo. Por lo qual juzgo, (Y así lo dice
 el Señor de Villa Puente, contando este caso) que el demonio pa-
 ra impedir el bien de aquella alma, lo había desaminado, y apartado
 de la guía. Y nosotros conpiadosos de esto, podemos inferir, que
 la guía, que lo llamo, y al fin se le desapareció, sería el Ángel de guarda
 de aquel moribundo.

Capitulo XXII

De algunos dones singulares, con que enriqueció Dios al
 P. Juan Maria de Salvatierra.

Complemento, y premio de las virtudes son los dones y excedentes, con
 que suele Dios enriquecer las almas de sus siervos. llamándose estos
 dones gracias gratis dadas, por que ni está en nuestra libertad, ad-
 quirirlas, como se adquieren las virtudes, ni está Dios obligado á dadas.
 Sin dadas gracias, con que Dios suele adornar las almas de sus siervos.
 Sin las cuales ni se halla en la virtud, ni se excluyen. Sin ellas
 y en ellas se puede hallar la santidad. Y aunque es verdad, que son
 señales de santidad, porque si ordinario no se puede Dios su de-
 ner precioso en vano mundo; pero no son señales infalibles, pues
 son compatibles con pecado mortal. Así lo supone el Apóstol quando
 mencionando varios dones y gracias gratis dadas, dice que todo esto de ne-
 da aprovecha, si que no tiene caridad. Si caritatem non habuerit, nihil
 mihi prodest. (1 Cor. 13)

De estas cosas huvieron muchas el P. Juan Maria, aunque no de poder tenerlas, porque su peculiar humildad como lo que se le pedia todo lo que pudiera con el consentimiento de su superior, y en el punto de su vida se propendia solamente a ser de estas gracias, que no podian del todo ocultarse, porque se daban a conocer por sus efectos, que fueron el don de discrecion espiritual, y de otros interiores; lo 2º la vision de cosas cielos, y santidad, la vision de espiritu y don de profecia. Y quanto a lo primero, antes de lo que se le dio el nombre el concepto comun que todos tenian de que el P. Juan Maria les penetraba, y aminoraba los interiores: principalmente, quando necesitaban de algun consejo, o remedio, y para mayor conocimiento no se abian a manifestarle sus cuidados, y tentaciones.

850

De aqui resulta por una parte la veneracion, que le tenian como a un santo en quien miraban Dios, quien le revelaba sus cosas mas ocultas: por otra parte una gran confianza con que acudian a manifestarle sus conciencias, tentaciones, y afflictiones de espiritu. Porque si tardaban en acudir al P. por algunos temores vanos el P. les llamaba, y descubriendoles, lo que les pasaba en su interior, les abria la puerta a la confianza para el remedio a su P. en sus tribulaciones de espiritu. Esto sabian los mas de su vida unos por experiencia propia, y otros por relacion de otros. Conviene: y assi no havia ya quien se recatare de manifestarle al P. sus cosas interiores.

851.

De otras cosas quedan ya referidas algunas en el libro primero capitulo 17. Otro refiere el P. Feliciano Pimentel en su memoria, que años de diez años a que vivia en su propia palmaria, y en los siguientes = No solo habia el P. Juan Maria en otras lenguas, que aprendio en Europa en Mexico, en la Tarascania, y en California; sino que lo admirable de su lengua fue, que hablaba a muchos al azar: porque les sabia, y penetraba sus interiores. Varios deponen de esto, y aun en presencia de algunos PP. de Guadalupe le hablo a uno: y los presentes se habian admirados: porque sabian bien que de lo que el P. le hablaba era, de lo que tenia en el corazón.

852.

Una persona Religiosa dixo: que un dia, quando era el P. Juan Maria Rector del Colegio de Guadalupe, se entro en su celda, y le dixo: que iba a visitarlo. Y aya de ver de lo la urbanidad, le dixo el P. Juan Maria: Pues en esto se podia hacer tal cosa. Que esto el Religioso pasmado, al oír esto:

porque era cosa que solo Dios y el dicho R. P. sabian. Y echando
le al pie del P. Juan Maria le agudero el anuelo, y alivio, que
le havia dado con aquel veneno.

En esta noche fue propiciacion, y para ver lo de
esta noche de las cosas, por donde esto baxado a la fuer-
ta unido de anuelo, y el R. P. de la concha, accedio que dos se fu-
eron quedando de muy abaxa a mucha distancia del P. Juan Maria:
el qual rebobriendo de improbit, se dio a los dos un morro a
la sala de teatro, que alli se divertian sus Cuadrinos. En nanen,
y lo hizo sentir. Luego llamando a uno de aquellos dos que
se haviam quedado muy abaxa le dixo: Ea levantete Hy y saca
da esa merza, que esta muy empotrada. Iba este a sacarla con
una manga de la subretopa, y el P. le dixo: No luy, sacada con
la otra manga.

Este mandato obediente el Novicio comenzo a sa-
cudar la merza con la otra manga. Pero al punto estubo el P. Juan
Maria: Hi, hijo! que hace que la empotradas. No ve, que se le
aplatan los demonios, y puicos, que tiene en ella? Ea esto es
no ceja nada sin licencia. Que esta enfuso el pobre Novicio,
venidose cogido en aquel huecillo, y todo admirado, del amorci-
miento, que el P. tenia de las cosas ocultas. Pero aqui el Padre
le hizo una exhortacion muy pro veduta. Conto le el exemplo
de la Monja en demoniada, por que como sin licencia unale
chuga de la muerte, en que estaba asentado el diablo. Y de aqui
de dudo doctrina, y avilose convenienter para no incurrir en aque-
lla falta, ni ser jactoso en quebrantar las reglas.

Alor dichos cosas añade otro el P. Felisa-
no, que puso a un sacerdote de la compañia, que vivia en
Guadalajara. Hallaba este muy oprimido de una gran tribulacion in-
terna, y affliction de espiritu. El peso de ella lo derivo en una cama, sin des-
cubrir su esperanza contra alguno para el remedio. En su mayor angustia
y desolacion, quedose dormido pero el sueño paso a virren: porque en el se le
represento el P. Juan Maria, que lo estaba mirando, y acercandose a el, le
decia lo que debia hacer para alivio de su alma. Despues luego, y haciendo
lo que el P. en sueños le havia dicho se levanto. Poco despues lle-
go a Guadalajara el P. Juan Maria, quando vino a morir. Acudio
luego el dicho sacerdote a vida de Padre a saludarlo: y por lo execu-
tivo de su accidente, no hubo mas lugar, que para las precisas salubri-
dades de su vanidad. Pero al despedirse, le dixo el P. Juan Maria en
com-

comprendió, estas solas palabras: Hijo tu d'el no. Licho. Y conuicío,
que esto es sobre lo que en sueños le havia dicho.

Capitulo XXIII.

856 Da salud el P. Juan Maria à muchos enfermos con su oracion.
De lo dicho, en el capitulo pasado padernus inferis, que ~~se~~
que la gracia, que tubo el P. Juan Maria de diuina espiritu, y es
no de interior, puede con razon llamarse gracia de sanidad espi-
ritual: porque la luz de Dios, con que penetraba y conuicío los inte-
riores de otros, iba dirigida, à curar las enfermedades de la alma, que
ò por falta, ò vequenza, ocultaban los pacientes; y viendo que se
la conuicía, y decía el P. Juan Maria, quedaban remedados con la
confejo. Ahora veremos la gracia de curar en corporal, que
tubo, para sanar á los enfermos con su oracion.

857 De estas quedan ya referidas ~~en~~ en el libro prime-
ro: conviene à saber la salud, que comunicó á un Colegial de San
Ndefonso, sanandolo de un tabar d'ello con solo su parte la cabeza, y re-
zando con Evangelio. Y asimismo la sanidad del P. Juan de Pa-
tauri ~~de~~ librandolo de un tabar d'ello con la invocacion de la Señora de
Loreto. Aque se añado la que por ~~tra~~ referimos, librandolo con la
misma invocacion al H. Domingo Toledo Chupí. Ahora diremos
otras, de que ha quedado memoria.

858 Entre estas fue muy sabida la que oíro siendo
Provincial en la Puebla, y la refiere en su informe el P. Joseph Ma-
riano de Villalobos, por esta palabra — Llego una tarde el P. Juan
11 Maria á la Puebla á visitar sus Colegias. Luego que entro en el del
11 Espiritu Sto, virtual al S. Sacramento: y sin diuulgarle à otra parte pido
11 al P. Rector y un compañero, y fue al Colegio de S. Ndefonso con gra-
11 de novedad de todos los Puertinos, que no lo esperaban entencer:
11 y habiendo sabido la comunicacion á rezarlo, y encendado en la ca-
11 tetera, mandó su R. que lo llevasen derecho al ~~enfame~~ aposento
11 del enfermo. Era este el H. Antonio Perez Coayuda temporal, que
11 á la sazón estaba enfermo de un dula de costado: sacramentado
11 ya, y oleado, y desahuciado de los Medicos, y tan al cabo, que ya
11 y sus compañeros los PP. Guadramitas le velaban, esperando su
11 muerte.

859 Llegado al aposento del enfermo el P. Provincial, mandó que
11 se saliesen todos, y lo dexasen solo. Salíó la comunidad al ban-
11 do à esperar à su R.: si qual, habiendo estado solo con el enfermo
11 un largo quarto de hora, salió al fin muy alegre, y dijo: No me

no me acordaba, que está muy olvidado. Así fue porque en 289
mandó luego al Apóstolo del enfermo los PP que acortamos, y ha-
llamos, succediendo en la cama: y así que no vio curarse, nos
preguntó: Quem ha estado aquí? Y dicitándole, que el P. Provin-
cial Juan María, dijo al enfermo: Pues yo estoy ya bueno. Y
desde aquel punto empezó a mejorar tan aprisa, que dentro de
poco está convaleciendo, y vivió después muchos años, reconociendo
su salud, y su vida debida a las gracias de su santo
Padre, que lo fue suyo en el Noviciado.

Otro caso sube por la zelación del
P. Antonio de Roa, quien debió la salud, y la vida al P. Juan
María, no con algún curativo, pues aun no estaba en forma; sino
preservativa por el libro del amuleto, por un insulto apoplejico
que le amenazaba. Había venido de Tepic a regentar de su
Colegio. Luego que entró en nuestro Colegio fue a visitar al P. Pro-
vincial que allí estaba. Luego que lo vio el P. Juan María, sin dar-
le lugar a una conversación, le dijo: Viejo después nos veremos:
vaya ahora a ver al Médico, y pídale, que le de una purga.
Así lo hizo: y habiendo tomado la purga experimentó con ella
buenos efectos.

En aquel día por la tarde lo visitó el P. Juan María: y pregun-
tándole, cómo le iba? Dijo el H. Roa que bien; pero que se abra-
zaba de sed causada de la purga. Mandóle entonces el P. que
tomase agua de río. Resistió el H. Roa: porque temía que
le haría de daños. No te hará mal, dijo el P. Provincial, bebula
que la necesitas. Así, que la tomase, y que la bebiese en mucha
cantidad, y de cada por entonces. Con este refrigerio discurrió
los humores rebeldes, que lo abrazaban, reduciéndolos en otra purga
más copiosa que la primera, aunque quedó mejor: y dándole al
día siguiente las gracias al Padre, le dijo: H. Antonio no sabría
el mal que tenía, causado de los soles, aunque se ha regenerado
en tus caminos. Ya te amenazaba un insulto, que te haría que
toda la vida. Pero de las gracias de Dios, que ante la purga la ha pre-
servado. Así lo hizo el H. quedando reconocido al Padre, por
cuyo Médico había recibido de Dios aquel beneficio.

Con semejante ~~gracia~~ gratitud quedó reconocido en
su casa la casa D. Pedro Vidales, cura de la Parroquia de aquella Ciudad
a María, S. y a su servicio el P. Juan María, por sus meritos, y acciones
recibió de la Señora salud y vida. Hallábase en cama, de un mal
de su Médico, por el mal de piedra que padecía, y deseaba, que lo
viv.

286 » viene el P. Juan Maria, no tanto por el dero de ser quanto por a
» plasas de los otros, que tenia, del sereno juicio de Dios. Pero aunque
» el lo llamaba, vino el P. murda del Dno. Y despues de saludarle con
» un vno le dice: Señor D. Pedro lo que te he dicho ya lo has oido
» y en mal se acabara. Ay Padre! dice el enfermo: que con un dolo malo
» presta y yo ni fuerza tengo. Comenza luego el Padre a leer la vida
» de la Ave Maria: y al pronunciar en esta vida un nombre que
» era al principio, ~~mas~~, y fin de la oracion, arrojó luego a pie de una
» gran piedra con gran consuelo de aquel devoto Exclamativo, que
» al punto que se ~~buena~~ y ~~por~~ ayudando al beneficio que se hizo
» la Señora por la oracion de su hijo.

863 Este caso refirió en su tiempo el P. Feliciano: alude
tambien a lo de el siguiente. » llamaron a media noche al P. Juan
» Maria del convento de Sta Maria de guerra, para ayudar a una
» Religiosa, que estaba agonizante. Fue el Padre: y llegando a la ca
» mara, le dice un Evangelio. Y luego benveniendose a ella, le dice:
» Sierva de Dios, que quida crete? Respondio ella: Padre que me
» muero. Mirado el P. la serua de Dios no sea floxa: levantose por
» la mañana, y comulgo con la comunidad. Behiote luego el Padre
» a su Colegio: y como si en aquel Evangelio le hubiese impendido la
» salud con la enfermedad se halló luego mejor, y pudo a la mañana levantarse,
» y comulgar, y vivió despues mas de veinte años.

864 Anadense a los dichos otros dos casos que aunque
no contienen curacion corporal; pero si espiritual de la alma, y los cobró
el P. Juan Maria movido de especial luz que Dios le comunico para cono
cer la necesidad de las almas, cuya salvacion peligraba sino hubie
ran tenido exemplo el socorro del P. Juan Maria. El primer suceso
» estubo el P. en las misiones de Texamaca? Iba una vez, cami
» nando solo, y de repente apreturo el paso, y llegando a la casa de
» una mujer gentil, le pidió que hiziese lumbre para calentar a
» agua. Dijo ella de supequero fuego a xcoyola. Entanto el P. Juan
» Maria tomo agua, y baptizo un pavorito hijo de la Señora, que estaba ag
» nizante, y Dios solo mocho, antes que llegara. De allí a poco rato murió
» y sin saberlo su madre, ni poderle contradecir luego aquel dichoso pa
» vullito el bapthimo: y metióse en el reino de los cielos. (P. Feliciano)

865 Otro caso sucedió en Guadalupe siendo Rector de aquel
Colegio el P. Juan Maria. Habia ido un dia el P. a la hacienda de To
luquilla con el H. Remarido Ramirez que leia Grammatica. Y estando allí
» el comando de su Compañia que tomarse resambros, y le acompañare
» como para ir a parte de Pueblo de Tehuquila. Llegaron al Pueblo:

y pariendo por una casa, le dio el P. alamporano, *entremar a qui* 287
hacer una visita. Entraron, y la visita era, ayudada aun Indio
ahogado, que estaba agonizando. Luego el Padre, y lo confeso, y
le ayudo a morir devotamente, hasta que en su mano entró
la alma a Dios. Entrando cumplida con esta obra de tanta la-
udat, se volvió el Padre a la hacienda. Pero donde conoció el H.
compañero que aquella no había sido casualidad; sino que el P. Juan
Maria con especial luz del cielo conocía el peligro, en que estaba
aquel muchacho, y movido de Dios salió a ayudarlo.

66 Dato de este en este capítulo pademos inferir, que la gracia
o don de curaciones, que tuvo el P. Juan Maria no se limitó a esto, por
que habemos referido; sino que se extendió a muchos más enfermos, pa-
ra sanar la salud del cuerpo, y con ella también la salud de la alma. Por
que como en mas de treinta años, en que fue Missionero de los Tacauma-
res, y de los Californios vivió por la mayor parte solo con sus Indios, fa-
ciendo el regalo de las yerbas en que en aquella patria, y por tanto la hu-
medad, hallaba copiosa materia su causa para hacer bien a tantos
y otros enfermos, que en aquellos países se amparaban, y distribuidos de
Medicinas, y medicinas, perdieran la vida, sino hubieran el socorro de los
curaciones, y exorcismos, con que el P. Juan Maria los sanaba.

67 Es verdad, que también aplicaba el Padre así en
pequeños medicamentos ordinarios de yervas, ungentos, bebiditas
y otros, de que podía hacer provisión a poca costa, para no faltar a Dios, pri-
sionándole salud para sus enfermos, quando esto se podria conseguir por
medios naturales. Pero aun estas lecciones la bendición de Dios, y las ora-
ciones del Padre, para aprovechar a los enfermos. Otras veces recibí de
un santo diácono, para sanar de todo de la medicina curada, el bene-
ficio recibido por las oraciones del Sacerdote de Dios. Y quedo ya con firme-
za de esto lo que pondera el P. Feliciano, y refirió como se hizo que
la halló presente al sermón de las honras de el S. Profeta A. Elvira
Pobal Manuizegi en la narración siguiente, aunque da fin a esta
su infirme.

68 Solusi me acuerdo (dijo) que dió el P. Orador las prodi-
gas de una raza de china, que tenía el V. P. en la California. No sé,
si pendero de su pobreza, por tenerla, como si fuera una vasija de
oro, o de plata muy singular; o por ser singular como alhaja, que te-
nia el V. P. Y como por mi dicha tenía yo en mi poder la dicha ra-
za, y la tengo hasta hoy, como reliquia suya se me quedó impresa
en la mente el conjunto de las milagros, tan en laza del V. P. Y para an-
famarlo mejor el Orador refirió el caso siguiente.

69 Visitó el Sr. Gobernador la California con niole que
mo

2) motivar. Recibíelo el P. con las debidas reverencias y de
 1) Príncipe luego que llegó, y como asistido su Señoría, mandó
 1) al P. que le traessen chocolate, y que al Sr. Gobernador
 1) le echassen en la taza de China. Dijo el dicho Sr. Gobernador
 1) de la dicha taza, y con jocosidad, y respecto dixo: Mienos es, P.
 1) vino: no en la taza, sobebere si, pero en dicca. Pex que se
 1) me dixo el P. dize? Aque respondió: Esa taza, P. mio, es de todo,
 1) los buchedos, y de todos los enfermos. En una taza de VR los come
 1) dros à las Indias quando están puertiles, y los puega a los Indios,
 1) Uonos de tubos, y a los blaquientos mas mundos, y del yerno.
 1) de. Para todos es esa taza. Tenga una dicca de chocolate
 1) y descomet P. mio la taza, para quando este enfermo

870

2) Fue el caso que el dicho Cortés sabia

1) (porque era publico) los prodigios del N.P., quien los atribuía
 1) (según parece) à la dicha taza: porque las medicinas, que en
 1) ella daba, aprovechaban à los californios. Esta fama llegó ha
 1) desta Ciudad: por lo que solicité yo la presea, que, como dije, ten
 1) ge en mi poder: y obtiné y vendí, como presea de mi Ven. padre
 1) Padre Juan María con experiencia de que todas las puegas, que en
 1) ellas se dan, hacen admirables efectos. Tengo gran cuidado, que
 1) no me pierda, aunque es tan conocida, por ser de la taza antigua
 de China Turca, y quoka.

Capítulo XXIV

871. El ilustrado de Dios el P. Juan María con el don de profecía
 Admirar, y Divinizar en la cam amoniar inteligencia todo el
 uno. Porque la palabra admirar se deriva según el Diccionario de
 Calpiny uno, de la divinidad, ò de consistencia. Divino dicitur admirabile
et unum à nomine divini: quia divinum quiddam, et unum admi
ragabilem esse videtur fides prestat, aut occulta in lucem profert.
 Es proprio de Dios para infinita sabiduría el conocer lo oculto, lo ab
 tante, y lo venidexo: y por eso, quien participa algo de esta sabiduría
 se llama hombre divino, ò divinizado. Y esto es, lo que por Santa lo
 deca Dios à su Pueblo: Annuntiat ad vos venidexo, y abrenco
 que vobiscum sūt diver. Annuntiat, que vobiscum sūt in fidelem, et
miris, quia di' estis un (cap. 11 v. 23) Dicitur per participationem scilicet
 mandos justos, por que por la adopción de gracia son hijos suyos. Por
 los llama Dios en su Palabro: Ego dicit di' estis, et filii Exiel, omnes. (8).
 Y para esto los justos, que como tales son hijos adoptivos de Dios, quando
 participan la luz profética conque conocen lo oculto, y oculto dicitur
 ter, y venidexo se llaman hombres divinos, ò divinizados, y con nom
 bre mas comun Profetas, ò videntes: porque vben las fatiditas

pidas despues ~~de algunos años~~. La una fue que en
 San ^{do} en la Yglesia con algunos PP. y hablando con ellos del camino
 προς de California, como quien hablaba de cosa cierta, buelto
 ala PP. y señalándole con la mano el suelo en el sitio frente a
 ala sede de la Capilla Lauretana, les dixo: Primos aqui han
de venir las ymnias de California. Pensaron algunos que aque-
 era prado de reo; y no fue sino un anuncio prophético. Por que des-
 pues de algunos años, quando el P. Vniverso Provincial, ha-
 un ligo quando California; de los quales se quedó uno en Tepotz-
 Han algo enfermo. Pero despues sucedió que una hacha de repen-
 to picó una rama, y caminó con prontezza a Tepotzhan. Hualo
 a su Indio muy apóstrado: confesólo en su Idioma: adminis-
 tróle los sacramentos del viático, y excomulgólo. Ayudóle a ir a
 morir, y por fin lo enterró en el mismo lugar, que havia señalado
 muchos años antes.

La otra prophesia fue doble por que fue hecha a dos
 personas anunciando los sucesos en parte un hombre, y en parte
 un animal. Eran estos HH. El P. Juan de Guendulain, y el P. Cle-
 mente Guillen: los quales fueron juntos a despedirse de su ma-
 do Maestro, que estaba ya de partida. Resaltólo con amor y
 ternura el P. Juan Maria: quien luego al abrazarlo les dixo. Quen-
tenos mis viejos, que los dos, que ~~los dos~~ irán a California y la veeran;
pero el uno se quedara alla, y el otro se boluera. Como si dixese un
 plus de pues de muchos años: porque el P. Clemente Guillen de-
 pues de haver leído suato de arte en Oaxaca, fue señalada ala Cal-
 fornia. Aunque padeció naufragio, y murió en un cano a ala ca-
 ra de Oaxaca, habiéndose ahogado entonces el P. Borito Guiz; pero de-
 pues pasó a California, y trabajó alla muchos años en la mision de
 los Nortes. Pero el P. Juan de Guendulain, quando era Virrey de
 novat de la ~~California~~ mision pasó a visitar la California, y despues
 se volvió ala Provincia: viendo cumplida por su ojo la prophesia
 de su P. Maestro.

Trasquiendo el P. se caminó luego a Valladolid
 y allí salió a pedir limosna por la Calle. En una de ellas se encon-
 tró con D. Juan Ponce Machado Prebendado de aquella Cathedral
 que iba para su casa, despues de haver cumplido un aniversario.
 Al verlo el P. Juan Maria le dixo: Señor D. Juan, muchas ve-
ces lo he topado: quando pidiendo limosna para mi California,
sa vengari eno cabozepi ze, que se han cabido del aniversario
que a Vniverso me le hacen falta, y ami me savian. Quando esto el
Prebendado se respondió se le respondió: ¡Ha! ¡Pues! ¡Habla con el

hablo? Ya son la hora dicho, que me han cobrado carnis peses?
Aqui les he non si que yo me alegro en plestarlos bien en una liba pes.
Y aduente esto solo el carbucho en que les haia embuelto, y se
le dio con mucho gusto, aduente de el espíritu de Dios y la mo-
saba en el Padre.

Despues que llegy a California el P. Juan Maria amuncio mu-
chas curas venidas, y vio muchas cosas distintas, y ocultas, principal-
mente la que de algun modo podian ser en pro, o en contra de las Californias,
cuyas noticias por la mayra parte se ignoran, asi por la letrada, y distan-
te, en que vivia el Padre, como por haver muerto ya en este medio siglo
muchos sujetos, que pudieran certificarlos de muchas de sus profecias.
Pero por no negar del todo su noticia, se apuntaron aqui algunas de las
mas sabidas

Una de ellas fue la del barco nuevo de Californias, que
se perdió a virtud de una, y se ahogo el P. Benito Guiri, Chapan de el P.
Clemente Guillen, y el P. Jacobo Boye, y otras personas, que una canoa de
que con aun estubo de como la costa de Cinabos Todo le vio en espíritu el P.
Juan Maria. Y si que pudieren haver recibido entonces la noticia de
esta desgracia, en abrio algunas cartas para pedir remedio, y socorro.
Una carta fue al Capitan D. Juan Redondo Salvadex que remitió en un
barco de buzo a la costa de la nueva España. En ella le avisa, que por ha-
ver pasado el tiempo, que se le fize el barco que escapaban, temia no
se huviese perdido (quida mal la letrada, que ya tenia) Por lo qual
le encargaba, que con toda seguridad, y presteza remittiese el phrege
incluso al Señor Miranda porque importaba.

Remittió El dicho Señor D. Juan Redondo el phrege al Señor Mi-
randa, advirtiendole que por todo el contrato de la carta del P. Juan
Maria inferior, que su R^a ya sabia la desgracia del barco, si que le
huvieron dado noticia de ella por la brevedad de la fecha consecutiva
de la desgracia. La carta escrita al Señor Miranda no ha parecido en
las demas. Pero por la que escribo al P. Alexandro Romano al me-
mo tiempo, cuenta, que tuvo el P. noticia cierta de la perdida del barco
En ella le dice, que por haver pasado el tiempo regular, en que
habia de ir el barco, no dudaba, que se havia perdido. Pero
que huviese buen animo, que no dexaria de haver en Aca-
pula alguna embarcacion del Perú, que pudiese comprarle
para suprir aquella falta. Asi se cumplio: admirando el Sr.
Alexandro, que, aunque en la carta habla como uno, y otro
uno, y otro asunto; pero el efecto mismo, y hablaba ambos de los

y como se convenga.

681

Junta

El mismo P. Alexandro Romano refiere que habiendo recibido una carta del P. Juan Maria en que se daba la cuenta por lo que le bien que havia alcanzado a favor de la California, quando se acordó como Promisor de una que comovió el Sr. D. Juan de Arce, para entonces mas el modo, en que se havia de ^{celebrar} un punto, que su Majestad en una de sus reales cédulas se fundaron Colonias de Españoles en California. El P. Alexandro refirió a esta determinación, por ser un punto de práctica la fundación de tales Colonias por las razones que se pudiesen en la historia de California. Pero temiendo, que no obstante lo que se acordó para la ejecución de las tales Colonias, sino que aya punto no se podía determinar sin el parecer del P. Juan Maria. Y ya quanto tenía noticia (por que le havia oído decir) que el P. Juan Maria estaba para venir a la Nueva España, pidió que se suspendiese para entonces la junta. Así se hizo: y ya no se hizo mas de la Colonia. Pero como la carta del P. Juan Maria al P. Alexandro vino en tiempo en que era imposible que huviera llegado a California la noticia de la tal junta infirió el P. Alexandro que sin duda con luz propia comovió el P. Juan Maria todo aquel negocio, y le pidió las gracias por

682

Otra carta semejante se refiere que escribió el Sr. Duque de Veragua al Sr. D. Juan de Arce dándole la cuenta por lo que le bien que alcanzó a favor de la California. Recibió esta carta el Sr. D. Juan de Arce poco despues de haber hecho la timorra, quando era imposible que pudiese haber sido la noticia de la timorra a California. Pudo de consueo la luz con que Dios se la havia mostrado aun antes de hacerla: para que pudiese llegar su agradecimiento poco despues de haberla hecho.

683

Capitulo XXV.

Referencia a otras profecias del V. Siervo de Dios

Aunque hay otras profecias del P. Juan Maria en que predice muchas cosas tocantes a la California; pero se omiten aqui por no haber fallado ya muchas personas, que pudieran comunicarme y no haber cartas, o relaciones por donde consten de cierto. Y así para daros aqui a referir algunas otras, que cuentan o por cartas, o por el dicho de personas verídicas que la supieron, y comunicaron de palabra. Entre ellas fue memorable la del naufragio de la flota en que se ahogaron muchos Promisores P. Pedro Ygnacio de Loyola, y P. Antonio de Figueroa Valdez, que murió por el año de 1714.

34 Habia sido entonces el P. Juan Maria ocupado como siempre 292
en la mudanza de California: y estando en exaacion tuvo un
sueño, en que le mostraron el naufragio de la flota, y entre
los naufragos un tambien ahogado a muchos de los naufragos, con
grande compasion, y dula de su oracion. Pero se acordó en guiso
porque en aquella, habiendo ya comenzado a celebrarse la Mis-
sa, aparecieron el P. Francisco de Alencaga, y el P. Pedro Ignacio de
Loyola. Vemos el P. Juan Maria pensaba que estaba en el Pa-
guayo, y le quisiese aplicar la Misra, sintiendose el P. Alencaga di-
xo que quería a Dios, no la habian menester.

35 Esta noticia se tuvo por carta del P. Juan Maria
escrita al P. Provincial Gaspar Rodero en que se incluye otra pro phe-
cia. Porque la noticia del naufragio se tuvo en Mexico en el dia 10 de
Noviembre, en que como la fiesta del Santo como de N. S. y la igual-
da se 12 se abrió el segundo pliego con un manifiesto, en que salió de Pro-
vincial el P. Gaspar Rodero. Después al principio de Enero del año
de 16 recibió carta el Rodero del P. Juan Maria en que le escribia como
a Provincial supponiendo que ya lo era siendo así que esto no lo podía
saber entonces por carta de la Provincia. Luego carta le decía el P. Juan
Maria, que uno de los viejos de California habia visto el naufragio, y
a los dos PP. ahogados, y como ya no necesitaban de Alivas: y que el P. Lo-
yola habia estado mucho tiempo, que el P. Figueroa en el Paganario, por los sa-
gos que llevo de haver sido Superior. Habia presente con otros PP. a un
viejo esta carta un sujeto antiguo, que aun vive, y testifica lo que queda
referred: y dice que se leyó la carta en la Vigilia de la Epiphania

36 Otro sujeto antiguo Profeso que fue su novi-
cia del P. Juan Maria comienza por escrito el caso siguiente:
Dice: que habiendo ido a ser recibido, llegó a Tepotzotlan a la
una del día. Y habiendo mandado el P. Juan Maria que le llevara
de comer, él respondió: que ya habia comido. Scribióle el P. Rodero
y le dijo: Viejo comió: y no diga que ha comido por la salchicha
y longanizas, que afriézo en la puente. Y era así, que como no
mucho habia allí prevenido su hambre con esta golosina.

37 En este mismo día, en que llegó por la noche entró en exa-
cion, y el devoto, que le cubre de cenizas, le contó, como el P. Rector
estaba antecediendo despedito a un oratorio, cuyas alhajas, y trastes
estaban, los que a él se le habian puesto. Porque queriendo ser recogido
el Superior, le dijo el Padre: Deo deo, como se están: que mañana ven-
drá otro a ocuparlos. P. Los trastes de exaacion que el P. Rector envia
an

- 299
- 1) asu oportuna novicio en su parento: y estando pareado con el
 - 1) le preguntó: si sabía el año de S. Mathias? Y respondiendo el que
 - 1) no, le dijo: Pues te pa viejo, que S. Mathias entró en el Puerto de
 - 1) en buque de Judas. Dete muchas gracias a Dios, que te chigu en
 - 1) buque de uno, que despedimos el día antes de su venida, y
 - 1) estas exan sus alhajas. Pero mira, que los que Dios envia
 - 1) padecen mucho. (Y enchuye aqui el Infamante) Todo se ha
 - 1) cumplido, menor el sex S. Mathias: porque el dicho novicio
 - 1) ha sido un Judas.

838

Con semejante espíritu profético le anunció a un Pa-
 dre antiguo los muchos trabajos, que havia de padecer en la Religión. Halla-
 base este Padre en un Colegio de los agustinos, y atribulado por algunas cosa
 dumbres, que allí le havia dadas. Y para quitarle de cuanales le pidió al P. Fr.
 Juan Maria que le sacase de aquel Colegio, y le embiasse a vivir a su
 parte. Compadecido el P. Juan Maria, le concedió lo que le pedía: y para con-
 fortarlo en la paciencia, le dijo que se previniese, porque havia de padecer mu-
 chas tribulaciones, y trabajos en la Religión. Pero que tuviese buen ánimo
 por que al fin vendría el consuelo de estar en la compañía. Todo le sucedió
 así como el P. se le anunció: y en cada trabajo, que le venía se consolaba
 con ella. Venían trabajos como yo nunca en la compañía. Pero le sucedió:
 porque después de algunos años de padecer luego la dicha de morir,
 como muere con quechus en la compañía.

839

Como la palabra fue otra profecía del P. Juan Maria a
 donada a provenir con paciencia, y conformidad en la voluntad de Dios
 a una Señora principal, y viva, que vivía en Oaxaca. Visitó el P. Juan
 Maria a su Madre desde Provincial, quando fue a visitar el Colegio,
 de Oaxaca. Y después de haver cumplido con las leyes de la fraternidad
 y caridad al despedirse, mirándola con ternura, y compadeciendo-
 le de ella, le dice: Oh Señora! que vida te espera y que trabajos! Y
 díjole a llevarlos toda con paciencia y conformidad en la voluntad de
 Dios: que así se gana el cielo. Y en esto se despidió.

840

No imaginó por entonces aquella Señora los trabajos
 que crezian: por que se hallaba en prosperidad. Pero dentro de po-
 co tiempo se empezó a cumplir la profecía: porque su marido
 se murió en otro y convisió en otro el amor que antes le tenía, y
 le dio en la de adelante tan mala vida, que ya no lo podía sufrir.
 Después se llevó Dios a su marido y le dio en su muerte lo mismo
 que en sus trabajos. Vióse en ella de su misma casa, despojada de
 todos los bienes, agobiada de pobreza, y necesitada de cada

cada palabra, ya no lo sufría tanto, el trabajo presentaba como lo
 corrían. Por lo deprimido de memoria a un P. Muerto se muestra
 compañía que vivía en aquel Colegio quando compañero la visita
 ha y que en tales ocasiones decía: Ay Señor y que trabajo se re-
 quiere ahora, de lo que me acordaba. A lo P. Juan Maria? Pero
 respondiendo de sus palabras consolatorias, los llevaba a todos con
 mucha paciencia.

Otra P. antigua de esta Provincia de España, que
 havian de ser de ~~donde~~ entraba en la compañía, quando el
 P. Juan Maria era M. de Novicia, y havien de comenzar a
 poner algunos de los medios para ello. El P. Juan Maria por medio
 de otro sacerdote, que gobernaba al tal pretendiente, le estrova la
 la persecucion de algunas diligencias, porque no le convenia entonces en-
 trar: y así tuvo de proseguir su estudio. Pero en esta ocasion acabando
 de ser el tal sacerdote, se lamenta con el P. Provincial, deshecho
 de no haver sido su Novicio. Pero vuelto a él el P. Juan Maria
 le dio una desoblada aseveracion: Donde, no convenia que entrara
entonces, no convenia. De donde infirió el tal sujeto, que por cono-
 cer esto con luz superior el P. Juan Maria, le havia estrova do ex-
 tinguir la entrada. Porque segun eran las dependencias, que enton-
 ces tenía en el siglo, le parecia que no havia de perseverar, hasta
 que libre de ellas quedo entrar con mas seguridad despues de algu-
 nos años.

Otra profecía refiere el P. Feliciano en su sermón de los estudios. ^{Siendo Rey}
 antes de entrar a estudiar el P. Juan Maria ^{se} le anunció el estado de vi-
 da del ^{Colégio de} que tomarian despues. Estaban los dos delante del Padre hablando ^{de}
 del estado, que havian de tomar despues. ^{Guadalaxa.} Haviendo dicho el uno que
 el quería ser Religioso de la Compañía, mirandolo el P. Juan Maria se le
 le dijo: No, no: tu te casaras, y serás Compañero de un Sacerdote. Como
 le dijo el P. así sucedió despues de algunos años, y estaba ya cumpli-
 do quando murió el P. Juan Maria: por que el uno se casó, y el otro en-
 tró en la Compañía, y fue sacerdote: y es el mismo, a quien consulto en he-
 mos el P. Juan Maria, para librarse de una grande affliction, segun
 que ya se refiere en el numero 855.

Donde fin de la ~~historia~~ narracion de las pro-
 phecias otras dos que dio por escrito el mismo sujeto, que las vio
 cumplidas en sí. Fue fue D. Mattheo Barreto que vino de Nueva
 España en la familia del Conde de Moctezuma, por el año de 1606, y
 fue despues Alcaide mayor de Atrato, y Promocionado. La pro-
 pheta

296

moza fue: que embiado a España un Agente, para solicitar el
 queros officios, el Agente que iba, y se pechó el dicho que llevaba de un
 cura de D. Matteo. Era entonces Provincial el P. Juan María, y yendo
 a visitar a D. Andrés de Cesaris su ego del dicho D. Matteo, comenzó
 este a lamentarse su desgracia de haver perdido su curia por la querebra
 de su Agente. Oyólo el P. Juan María, y levantándose para despedirse
 llegó a él, y dándole una palmadita en la espalda, le dijo: Nó le afflicta
mi D. Matteo: que aunque no venga todo, algo vendrá de mi curia

845

Con esto se despidió, y dentro de breve
 vio cumplida esta profecía D. Matteo: porque presto tuvo cartas de
 su Agente en que le daba cuenta de su querebra, y juntamente le
 embiaba con un de treze mil pesos, que a él le debían en el Perú.
 Los quales cobró con seguridad dentro de breve. A que se añadió una
 cantidad de mar de mil pesos, que recibió por otra parte. Y así se cum-
 plió la profecía del P. Juan María, de que recibiría parte de su curia
 dal aunque no todo.

846

La otra profecía fue así: quando vino de España D.
 Matteo se vio en peligro sumamente de ahogarse un todo: por el nauo
 por lo qual quedó tan horrorizado, que hizo ánimo firme de no volver
 mas a navegar, y remanó. En esta resolución se mantuvo por diez
 años hasta que por el año de 70, estando el P. Juan María para volver
 a visitar a su curia, lo fue a visitar el hijo de D. Andrés Cesaris. Con el embio
 muchas saludes a todos los de su casa el P. Juan María: y segundo del
 obispo de la Señora Laureana se la dio, para que la llevase, y
 diese la una a su hermana, y la otra a su esposa D. Matteo Barrera:
 diciendole que la tuviese mucha devoción, y la guardase para quando
 navegase.

847

Después mudó su curia a D. Matteo este encargo: porque tal
 ánimo de navegar ~~no tenía~~ no tenía. No pudiendo contenerse, al
 día siguiente fue a visitar al Padre, y le preguntó: por que le embi-
 aba a decir aquello, estando el tan ageno de navegar? Respondióle
 el P. Juan María: No importa eso: guardela mi D. Matteo, y enguerra
cha devoción que la haya merecida, y la gran Señora lo hade favorecer
en la peligros de la mar. Todo se cumplió como la dice
 el Padre: porque de allí a poco tiempo en aquel mismo año se fue por
 una embaxada para España, y lo que él admiraba, era, que
 desoyendo se quitara los pensamientos que antes tenía de embar-
 carse. Llegó a la Habana: escapando antes de un peligro de sus en-
 manos de enemigos.

848

De allí pasó a España, donde también cupo de sus
 na

navios Franceses que arribaban cerca del puerto, y por fin de
 ellos, arribaron a las costas de Galicia. Allí fue el ultimo, y mas in-
 minente peligro que se experimento en esta vela, esta con la fuer-
 za de los vientos fue ganando hasta cerca de una peligrosa pe-
 nasquella. Duplicaron pieza, pidiendo al puerto seguro que es-
 taba distante. Derribaron el navio: y quando llego el peligro
 de que este se iba hundiendo, acorrandolo D. Mathias de su propia
 va que la tenia en un diaño de las horas de N. Señora, y de lo que
 le dio el P. Juan Maria, hablando con esta dolo del navio, le
 dio: que estaria seguro en aquella estampa que le havia da-
 do un Padre Santo, y que a el se la presentaria de parte de la Señora
si ellos promedian serlo mas devotos

Avista de peligro tan inminente avigazada esto.
 der la confianza prometida que pedia D. Mathias: y al endon-
 ces, vane, el dia, rezando la oracion de la Virgen de Lucha, por
 que nos ayude. Comenzo el, y siguieronle otros: y fue como maravilla-
 ra, que antes de acabar la oracion, vieron la lancha, que venia
 del puerto a favor de ellos. Saltaron en ellas con la prisa, a que les
 obligaba el peligro. Y aunque algunos de los marineros se arroja-
 ron, por que indixen temer de se arrojar al mar, pero todos los de
 mar, que iban en el navio se salvaron en las lanchas con tal felicidad
 que acabas de passarse de ellas se hundo el navio. Todos queda-
 ron alegres, dando muchas gracias a la Madre de la misericordia
 por aquel beneficio: y mas que todos el dicho D. M. de ver cumplida
 en su persona la profecia del V. P. Juan Maria de Salvatierra

Capitulo XVI

De la estimacion, y veneracion de hombre santo, que
 en vida, y despues de su muerte llego a merecer el V.
 P. Juan Maria de Salvatierra.

Del Santo Profeta Moyses dixo el Eclesiastico, que fue hom-
 bre amado de Dios, y de los hombres: Dilectus Deus, et homini-
 bus Moyses: y que su memoria permaneria, acompañada
 de bendiciones: Cujus memoria in benedictione est: quae
 la havia hecho semejante a los Santos en la gloria: Similem sibi
 fecit in gloria sanctorum: (Cap. 49) que le havia dado preceptos de
 su lei para gobierno de su pueblo: Tuisti illi coram populo suo
 que para este fin lo hizo santo por medio de la fe, y mansedum-
 me de animo, escogendole para esto entre muchos hombres.
In fide et lenitate ipsius sanctum fecit illum, et elegit eum

omni cane.

Elogios semejantes podemos aplicar con la debida proporción al V. P. Juan María de Salvatierra; no pretendiendo igualdad; sino semejanza proporcional entre el hombre y el siervo de Dios. Porque de Dios, y de los hombres, fue siempre el P. Juan María: de Dios por la acendradísima caridad, con que amó a Dios por toda su vida, desde que le amaneció el uso perfecto de razón; y procuró ya desde entonces el mayor servicio de Dios en la conversión de las almas, no contentándose con ser sólo en amor a Dios, sino procurando, que otros muchos le amasen, y se dedicasen. Y si dice el Señor, que el alma aluzque: amans Ego dico quoniam me diligit (Prov. c. 8. v. 17) como podía no ser amado de Dios el que tanto se havia embeñado en amarlo sacrificando su vida, y por él en su mayor gloria, y servicio.

Fue también amado de los hombres por su y general benevolencia, con que decía los señores de realidad a amados ándos, y procuraba el bien verdadero en cuerpo, y alma. De curulaba mayor benevolencia entre los hombres aquella mansedumbre, que con todos guardaba, sin jamas alterarse, ni enojarse con persona alguna, en tanto estado, que como penitente el Predicador de sus henzas, no tuvo jamás persona alguna entre tantas, con quienes trato, así de subditos, como de compañeros en la religión: así de Christianos como de Gentiles en el siglo, que hubiese contra el Padre la menor queca, ó antipatía; ante todo, le vivían agradecidos por su benedicticia y le amaban por amor, y affable mansedumbre; en la qual se alimenpo mucho a Moyses, de quien dice la Escritura: erat Moyses vix multum super omnes homines, qui mirabundus in terra. (Num. c. 12. v. 3)

De esta amabilidad nascen las bendiciones que con pasión á su bendita memoria. Agua memoria in benedictione est. illi mentes à Moysi et ita cum erant à benedictio: porque con su nombre se les acordaban sus beneficios, y la amistad íntima, que el tuvo con Dios, que hablaba con él como un amigo con otro. Loquobatur Dominus ad Moysi, cum facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum. (Ez. 33. v. 11) Y aquí mentes al P. Juan María de Salvatierra en los copias, y referencias hechas en los nombres del elogio que ha con bendita su memoria: el uno es ser Varon de Dios si lo precado en el nombre Juan, que significa gracia: el otro es ser hijo amante, y siervo amado de María, como derivado el apellidado María aunque se llama su nombre: el tercero es ser Apóstol, y el vñder de nueva Sortes, como lo explica el apellido de Salvatierra.

654 *Præterea puer et hęcudita su memoria pœque enre nombrę
 esta entendiendo compendio, y recuerda de sus alabanzas. Y del
 justo dice David, que sea eterna su memoria. In memoria
 eterna su memoria. In memoria eterna erit justus: (Psal. III.
 de una memoria dice el Sabio, que andara siempre acompañada
 de alabanzas: Memoria justis con laudibus. (Prov. 10. 7) Sea
 que mentas a un justo por su nombre es abrir la puerta a su
 alabanza. Así se ha visto en el V. P. Juan Maria de Salvatierra,
 cuya memoria es venerable, cuya memoria es piadosa, y cuyas
 alabanzas son continuas en la boca de aquellos que le conocen,
 y son glorias en los oídos de los que oyen referir su vida, y
 acciones Apostolicas. Prueba de esto sea uno de los Infamantes
 her: Estorci D. Churruarín Navariego, muchas veces citado en esta
 historia: el qual, al uncerse a un infame, abre la puerta con
 las alabanzas siguientes =*

» Aunque ha muchos años (dice) que fluxo el M.
 V. P. Juan Maria de Salvatierra, y con los años, y el tiempo se con-
 dan las memorias de sus hechos; no obstante la memoria del justo
 permanece eternamente; y en mi con especialidad por lo
 mucho que estimo, venero, y amo a este santo varon, Apostol
 de la California, y luz de esta Ciudad de Guadalupe: donde
 se hizo celeberrimo por su santo zelo, predicacion, caridad, y
 virtudes tantas, que diruxo, todos los que tuvieron unos minutos
 de su R.^a publican sus noticias, aunque se tienen muchos libros
 de sus maravillosos hechos. Yo soy el menor, y me acuerdo de los
 que se vi practicar, siempre que me acuerdo, y aduiento en mi vida
 ya, con que vivo en mi estado, y particularmente en la caridad,
 pensando en la de tanto lo de mi P. Juan Maria de Salvatierra:

Hasta aqui el infamante: y podremos

confirmar esta venerable memoria del P. Juan Maria con las
 cartas honorificas, que se recibian de personas mas autorizadas:
 como eran los Ilusterrimos Señores Obispos de Guadalupe, y Nueva
 Mexico, los Señores Presidentes, y Oidores de aquella Real Audiencia,
 Señores Pregoneros de aquella Sta. Cathedra, como
 tambien muchos Prelados Religiosos, y generalmente muchos Ca-
 balleros, y personas autorizadas de la primera nobleza, a los de Gua-
 dalupe, a los de Mexico, y de otros Lugares del Reino. Unos se
 escribian por la dependencia, que con ellos tenia sobre los negocios
 de

368. de aquella conquista: otros por sus virtudes, otros de sus con-
ciencias: otros por encomendarse en sus oraciones, y pedirle
consejo, y remedio en sus dudas: otros por la veneracion de su
consejo, y remedio en sus dudas: otros por la veneracion de su
en que lo tenían de recado ~~de su~~ ~~de su~~ ~~de su~~ ~~de su~~ ~~de su~~
Fui prendado a los Indios de San Santo Vaxon: y así grande
ban un aprecio, y veneracion sus castas.

857

Dexo como todas estas cosas en tanto
al P. Juan Maria iban llenas de alabanzas, y elogios no
no xifros, con que mostraban la veneracion y aprecio, y
hacian de sí persona, y de sus empresas apostólicas no ha que
dado de ellas alguna, por que todas las templa, y quemaba
el Siervo de Dios, como contrarias a su humildad, y al
concepto que de sí tenía. Pero consta que recibia tales ca-
tas, por las respuestas que han que dado del Padre a tales
personas, confundidas por las honras, que se hacian, y
sando de todo la gloria a Dios.

858

En lo demás por lo general todos lo que lo con-
cian, lo veneraban, y honraban, y hablaban de él como de hombre santo y ap-
to de California: y lo que venian de allá a Guadalupe eran tales
tantos paneguyicos, y pregones de sus virtudes, y cada uno contaba lo
que havia visto, y observado en el V. Padre. Con esto se despreciaba en los
que no lo conocian el deso de verlo, y amorarlo, y de tratar con él
al menos saludarlo: y entendiéndose besaban la mano, o la ropa con
señales de mucha veneracion, teniéndole por dichosos lo que lo conse-
guian. Pero entre tanto el P. Juan Maria se hundia en el abismo de
su nada, y de su vileza: mirando como ajenas de su merito las honras
que le hacian, y refiriéndolas a Dios, a quien se debe toda honra y glo-
ria, como lo afirma en el capitulo siguiente. Esto se vió con el

Quando venia de California, llamado de la cabe-
dencia como venia el P. San Jeronimo, que fue necesario haberlo en
lumbros de Indios desde Topique hasta Guadalupe, con lo que
por los Pueblos ocultos del camino, y los Indios salian en tropa
para irlo a alcanzar, o a esperar por venerado, y recibir su bendicion.
Pero en entrando el P. a la cam del Indio y viniéndose en una silla
para descansar, iban entrando en el patio los Indios, que lo hacian
acompañado, y otros que venian de nuevo: y necesitados de la pro-
ta de la sala entraban desde allí para abrazarle la mano. Pero a
mu? Desde la puerta se hincaban de rodillas, y de rodillas iban se-

Esto se vio con especialidad al fin de su vida quando
 venia a Guadalupe a confesion a morir, y cargado en brazos de
 Indios: por que conuenio por aquellos fuertes ruyos de
 que el Padre Santo venia muy enfermo a Guadalupe, y
 acudir a encontrarlo en los caminos ~~de~~ y saludarlo en las pa-
 zadas abrazandolo con veneracion las manos, y la ropa. Y a veces era
 tanta la devocion de aquellos Naturales, que entraban a la
 casa del P. Cura, y ala sala donde estaba el V. Padre de rodillas
 abrazando las manos, y la ropa, y pediendo su bendiccion.

Esto mismo se adueno con mayor conueno y
 frecuencia quando llego a entrar en aquella Ciudad: por que ade-
 lantandose los precursores de su conducta, y avisando que ya
 venia cerca el Siervo de Dios: commota en un instante se
 conueno con esta noticia toda la Ciudad: y unvidandose
 unos a otros salian en tropas a encontrarlo fuera de los muer-
 gos de la Ciudad. Quirto a alli un inmenso gentio de can-
 do todos venia y saludaba a su amado Padre. Y al tiempo que
 entraba se juntaron los affetos del gozo, y del dolor en los
 padros, que lo recibian: del gozo por ver a su amado Padre
 despues de diez años de ausencia: del dolor por la compa-
 nia que tenian de verlo tan enfermo, y adolorido.

Pues despues que lo acompañaron
 hasta el Colegio superfluo el decia al cuidado, y sobrecallo
 que todos mostraban por el a su amado Padre. Todos
 vivian en la ciudad en su solitud de saber si me paraba, o si pe-
 ligraba su vida. En aquel meze en que sobre vivia no se
 evacuaba nuestro Colegio de padros: Insuper, unos
 que lo visitaban con brevedad, otros que iban a saber como
 estaba, otros a ofrecerle sus pecados, y sus haciendas si era
 posible para su salud, y total mejoria. Y entre tan-
 ta que plegaria, que oracion, que oracion por su salud
 no se ofrecieron, por diez y seis personas, y de todas parte
 sus y de votos.

Pero todo esto ya quedo referido en su lugar
 como tambien las demostraciones de sentimiento, y ve-
 neracion, que todos hicieron en su muerte, y en dexar
 y des.

dos casos, que nos descubren lo mucho que vaten de la vida de Dios
las oraciones de nosotros para favorecer a aquel que confiadamen-
te lo invocamos. Yaunque ya se quisiere en la vida del V. P. Juan
Baptista Zappa; pero porque tuvo su parte el P. Juan Maria
en estos beneficios, por que igualmente fueron invocados para
ellos, por ellos dos amantes compañeros en el espíritu, y amados
hijos de Maria en la devocion; por eso conviene tambien referir
estos casos, como alli quedaren escritos

66

El primero sucedio en la Ciudad de Parague.
Covio alli en nuestro Colegio un estudiante secular pobre y
huérfano de padre y madre. Enfermó este herido de un
mortal tabaxillo en la virgen de la Concepcion de N. Señora.
Hallabase en aquel Colegio un Padre, que tenia unas pos-
sias lunas compuestas por el P. Zappa a honra del naci-
miento de Christo, y escritas de su letra; las quales le havia
dado el P. Juan Maria de Salvaticora, quando pasó a las Cali-
fornias. Compadecido pues el Padre del enfermo, le lle-
vó aquellos versos sagrados, pareciéndole, que en ellos le
devaba una receta de salud. Mettiolos embuelto en
una cubierta debaxo de la almohada exhortando al en-
fermo que se encomendase a la Señora de la Concep-
cion, que con el título de la Señora de la salud se venera
en aquella Ciudad, y cuyo nombre templo se dedicaba al
día siguiente.

67

Aconsejole tambien el Padre, que le hiziere una
proximera de ayunas los sábados, y rezarle su Rosario to-
dos los días; y que para que mejor se oyese la SS. Virgen pudiese
se por intercessoras las benditas almas del P. Juan Baptista
Zappa, y de su Santo Compañero el P. Juan Maria de Sal-
vaticora, que ya era difunto. Hizo lo todo así el enfermo
interessa, que ya era difunto. Entre tanto la fiebre como su-
coperando otras personas. Entre tanto la fiebre como su-
perando, al principio con diminuto; pero después con tal ma-
litud, que lo reduxo a punto de muerte. Sintióse con
velado, y perdiendo al fin el uso de todos los sentidos, llegó a
quedar sin movimiento alguno, ni havia la menor esperanza
de vida entor que lo curaban, que por instantes temian unmu-
erto, y aun se dudaba ya, si havia espirado.

68

En este ultimo trance llegó un Padre de la casa, y
tomar

Tomando unas gotas de aceite de la lampara de N. Señora de la salud ungió al enfermo con ellas en nombre de los dos venerables P. y Señor de María, pidiendo á la Señora por los méritos de sus siervos, diere la salud á aquel moribundo, síle curó en día. Esta maravillosa! A punto se le desató la convulsión, restituyete á los sentidos, comenzo á hablar, y á dar gracias á Dios por el beneficio, apagosele la fiebre, y convaleciendo en pocos dias se restituyó á una salud perfecta.

El otro caso fué en materia bien diferente, y concurren tambien para el patrocinio. Luego en vida no se apartaron en el mérito. En cierto lugar del Reino sucedió que hallándose una mujer casada con algunos años de ausencia, que havia hecho remaciolo, quando menor la esperaba, le llegó la noticia de su vuelta: y llegó á tan mal tiempo, que la halló mal ocupada en los mores mayas. Era la buelta del marido tan cierta, y probable, que con la noticia de su venida recibió tambien sus alhajos. Fue buda con tan mopinado suceso, en que le iba no menor que la honra, y la vida, acudió á nuestra casa por consejo, y remedio. Deseo el Padre ~~agosto~~ consultá muy eficaz en la intercession de otros santos compañeros; por lo que para que le sirviese de salvo conducto en aquel peligro, una carta que tenía del P. Juan María: aconsejóle, que interpusiese sus méritos, y los de su santo compañero el P. Juan Baptista Zappa, para alcanzar por su medio de la S. Virgen el velle libre de aquella deshonra, y peligro.

Correspondió al suceso á la esperanza: porque pareció en lo imposible á los ojos humanos en el remedio, la Señora obligada de los méritos de sus siervos le dispuso de modo, que estando ya el marido á punto de salir para su casa, repentinamente le sobrevino un embarazo, que le detuvo un día. Sucedióle lo propio al día siguiente: y consecutivamente en los otros dias se le fué embarazando su partida. Demanera, que sin saberse como ni tener causa bastante, solo por embarazo, ligero, se tuvo de detener qualquiera: tiempo bastante, para que la afligida mujer saliese de su ciudad: y hallándose cerca ya de aquel ignominioso embarazo, se viene tambien libre del inminente riesgo, que le amenazaba: por haverse valido con viva fe de la intercession de otros dos santos varones, que

... *Pues como a esta ofendida lengua, y al alma*
... *de su alma de un modo tan singular, y de un modo tan*
... *compasivo, para abrir puerta a los que se desian:*
... *en la vida de un modo tan singular de Dios, y de su Madre*
... *de muchas gracias. No esta a descomienda la mano del Sr. para*
... *que concederlas, por los meritos de sus siervos, como ha sido en*
... *nosotros fe, confianza, y reverencia en pedirlos, y aun*
... *que las gracias, y beneficios que se otorgan en utilidad de*
... *los cuerpos son muy apreciables, pero mucho mas apre-*
... *ciables son las que se otorgan al bien, y utilidad de la alma.*

... *Pues este es el fin principal a que va diri-*
... *gida esta historia de la vida del V. P. Juan Maria de Salva-*
... *tierra: el provecho, y utilidad de las almas, que se consigue*
... *en la imitacion de su virtud. Para esta imitacion se propo-*
... *nen en toda esta ^{historia} de todas las virtudes, que nos de-*
... *xe el Señor de Dios, estan puestas en las huellas de sus operacio-*
... *nes. Todos tienen mucho, que aprender en los ejemplos vis-*
... *tuosos de esta que van referidos en esta historia. Los Prelados, y especial-*
... *mente*
... *los Religiosos, los Missioneros, y todos los fieles Cherkianos.*

... *Los Prelados tienen en la vida de este V. Pa-*
... *dro de Dios, un dechado de prudencia, de caridad, de justicia*
... *de misericordia, y benignidad para gobernar a los subditos. Con*
... *estas virtudes consiguió el V. Padre muchos aciertos en su gober-*
... *no, como testifican hasta ahora los que merecieron ser sus subditos,*
... *y con seruan la buena ^{memoria} de sus chitamientos, y prudentes. En esta*
... *memoria convida el Apóstol, y a los Hebreos, y en ella a todos*
... *los Prelados, a que hagan memoria de su Prepo-*
... *sito, y Prelados trayendo a la memoria los ejemplos de sus ve-*
... *lados para imitarlos. Memento Prepositorum vestrorum*
... *qui vobis locuti sunt Verbum Dei quorum instructio exitum conser-*
... *uatis imitamine fidem (cap. 13. v. 7.) Preposito Provincial, y Perlado*
... *de esta Provincia, y en sus exemplares en*

... *mucho que imitar todos los Superiores.*
... *No por eso quedan excluidos de su imitacion los subdi-*
... *tos, y*
... *los demas Religiosos; antes tienen mas copiosa materia, que*
... *imitar en las huellas de sus ejemplos. No siempre fue Superior el*
... *V. Juan Maria, pero siempre fue Religioso. Y así en su vida*
... *de*

~~...~~

caso para toda su vida: y por ello con ella se le vino con al sero
quinto todos los bienes. Venerunt mihi omnia bona pariter cum
illa et innumorabili honesta pecunia illius. (cap. c. 7. v. 11.)

Segunda Protesta

En conformidad de lo que edicte mas por extenso en el
Prologo, y en la protesta adjunta declaro aqui por fin, que
todo quanto va escrito en esta historia sobre la vida del
v. P. Juan Maria de Salvatierra, no merece mas fe, que
la que se debe ala autoridad humana, reservando en un # que es
todo la calificación, y definición de estas materias al poder falible:
de la Silla Apostolica: aunque conoçcaim en todo me sujeto
como hijo obediente de la Sta Iglesia.

Jhs.

Miquel Venegas



~~Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.~~

Handwritten text in the upper section of the page, appearing to be a list or series of entries.

Handwritten title or section header, possibly starting with 'Liste'.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of entries or descriptions.

Handwritten text block, possibly a signature or a specific note.



Extensive handwritten text covering the lower two-thirds of the page, likely a continuation of the list or a detailed account.

TABLA

de los Libros, y Capítulos, que se contienen en esta
Historia.

- Libro I, que contiene la relación de los sucesos de su vida. P. 1
- Capítulo I Su patria, y padre, nacimiento, y primera educación. P. 1.
- Cap. II. Principio de la educación del Niño Juan, con varios sucesos, hasta entrar en la Compañía. P. 5.
- Cap. III. Sumado Dios á la Compañía, et admitido en ella, y para con mucho fervor su noviciado. P. 9.
- Cap. IV. Pasa á proseguir su noviciado en Carinano, y lo acaba en compañía del P. Juan Baptista Zappa: á quien acompaña despues en sus estudios. P. 13.
- Cap. V. De su vocacion á las Indias, y providencia especial, con que facilita el Señor su assignacion. P. 17.
- Cap. VI. Embarcarse para las Indias, y sucesos del viage, hasta llegar á la Nueva-España. P. 22.
- Cap. VII. Pasa de la Veracruz á Mexico, comienza sus estudios de Theologia, y aplica con fervor á los monumentos. P. 26.
- Cap. VIII. Muere el P. Juan Maria á leer Retorica á la Puebla, y aplica al bien espiritual de los Indios en la Capilla de S. Miguel. P. 33.
- Cap. IX. Buelve á Mexico á proseguir sus estudios, y la fama de Francisco Xavier de un petitorcial tabardillo. P. 39.
- Cap. X. Edifica el P. Juan Maria la Capilla de Nuestra Señora de Loreto en el Colegio de S. Gregorio. P. 42.
- Cap. XI. Sumador, que ha vivido despues la santa casa Lauretana de S. Gregorio. P. 47.
- Cap. XII. Acaba sus estudios el P. Juan Maria, y sale de Mexico señalado para misiones. P. 55.
- Cap. XIII. Funda el P. Juan Maria la misión de Sta. Teresa de los Guazacarin, y otra de S. Francisco Xavier en guades nabajas, y pubezas. P. 58.
- Cap. XIV. Hace su profesión, y sale á visitar las misiones de Cinaboa y Senoa, &c. P. 63.
- Cap. XV. Va por Rector al Colegio de Guadalupe, y comienza á pretender la Conquista de California. P. 68.
- Cap. XVI. Edifica el P. Juan Maria en Guadalupe la Capilla Lauretana, y aprovecha á todos con su aplicación á los ministerios. P. 73.
- Cap. XVII. Pasa al Colegio de Tepotzotlan por Rector, y Maestro de Novicios, y lo que hizo en su religión educación. P. 78.

Cap XVIII. Se cuenta de nuevo el P. Juan María la entrada en California, y después de mucha contradicción consigue las licencias. P. 84

Cap. XIX Sale de Mexico el P. Juan María, llega a Guatemala, embarcarse para California, y hace con felicidad su primera entrada. P. 89

Cap. XX Notase varios medios para descubrir, que aplica el P. Juan María, para asegurar, y adelantar la conquista de California. P. 97

Cap. XXI. Puntiquero la materia del pasado. P. 101

Cap. XXII. De los muchos trabajos, que padeció el P. Juan María, por asegurar, y adelantar la conquista de California. P. 102

Cap. XXIII. Viene el P. Juan María a la Provincia, entra de Provincial, y después de visitar los Colegios pasa a la visita de California. P. 106

Nota Los siguientes robos, se alteraron y aumentaron en el traslado. Pique sepa si quien como están en el bandex.

Cap. 24. Puntesto del pasado. (Ibidem) se aumento en el traslado.

Cap. XXV. Celebrase en su tiempo la comunidad entre las dos órdenes de Sto Domingo, y de la Compañía de Jhu. P. 123

Cap. XXV. Celebrase el segundo Año de la Comunidad en Sto Domingo con gran solemnidad. P. 128

Cap. XXVI. Puntique el P. Juan María la visita de la Provincia, y para a visitar las misiones de California. P. 133

Cap. XXVII. Había gobernado el P. Juan María, y se le fue a las California, donde trabajó por diez años hasta la muerte. P. 137

Cap. XXVIII. El llamado a Mexico el P. Juan María, llega muy enfermo a Puebla, y muere allí santamente. P. 143

Cap. XXIX. Su enterramiento, y elogio, y aclamación de santo, con que fue honrada su piadosa memoria. P. 147

Cap. XXX. Aggravase de la enfermedad, recibe los Sacramentos, y muere santamente. P. 151

Cap. XXXI. Celebrase su entierro, y se commueve toda la Ciudad en veneración de su cuerpo. P. 156

Cap. XXXII. Decretanse honras solemniter al difunto por los Señores Regedores de la Ciudad. P. 160

Cap. 33. Trabajando los huesos del Sr. Juan de la Sta. Catalina. P. 163

Libro II que contiene la relación de su vida y	P. 165
Cap I Reflexión general sobre las virtudes más bñdicas de P. Juan Maria de Sabatana.	P. 166
Cap II Consequencia de su grado de su virtud de teología, y de su forma.	P. 173
Cap III De la grandeza, y pureza de su firme esperanza, y de su caridad.	P. 177
Cap IV De su admirable caridad para con Dios	P. 183
Cap V Su aborrecido amor para con Dios y María.	P. 189
Cap VI Su eterna, y constante devoción con Jesús y Ma- ría, y con los Santos del cielo.	P. 196
Cap VII Su fervorosa caridad para con los próximos.	P. 203
Cap VIII De otros efectos de su caridad para con los próximos.	P. 209
Cap IX Su caridad, devoción, y amor con las bñdicas del alma del Purgatorio.	P. 215
Cap X Reflexión de la visita, que hizo al P. Juan Maria, su amado compañero el P. Juan Baptista Zappa después de su muerte.	P. 219
Cap XI De su grande prudencia en los asu- entos de su gobierno.	P. 224
Cap XII De la virtud de su Justicia y otras, que de ella se derivan.	P. 232
Cap XIII Requiere otras virtudes de su justicia.	P. 236
Cap XIV De otras virtudes de su justicia legal.	P. 241
Cap XV De su Justicia Cardinal.	P. 246
Cap XVI De las virtudes de su Fortaleza.	P. 251
Cap XVII De otras virtudes de su Fortaleza.	P. 255
Cap XVIII De las virtudes de su Templanza Cardinal.	P. 260
Cap XIX Prosigue la materia del pasado.	P. 267
Cap XX Consequencia por algunos indios de muchos favo- res que recibió el P. Juan Maria del Señor, y de su Madre Santísima.	P. 272
Cap XXI Prosigue la materia del pasado.	P. 277
Cap XXII De algunos de sus singulares milagros que recibió el P. Juan Maria de Sabatana.	P. 284

Cap. XXIII De la salud de P. Juan Maria à muchos P. 284

enfermos con su salud P. 288

Cap. XXIV. Es ilustrado de Dios P. Juan Ma- P. 292

ria con el don de profecía.

Cap. XXV. Retorno de las profecias de N. Sr. con P. 297

Cap. XXVI De la estigmatizaci6n; y venaci6n de su cuerpo san- P. 297

to que en vida y despues de su muerte llega a merecerla.

de P. Juan Maria de Salvatierra.

Cap. XXVII De la estigmatizaci6n; y venaci6n de su cuerpo san- P. 297

to que en vida y despues de su muerte llega a merecerla.

de P. Juan Maria de Salvatierra.

Cap. XXVIII De la estigmatizaci6n; y venaci6n de su cuerpo san- P. 297

to que en vida y despues de su muerte llega a merecerla.

de P. Juan Maria de Salvatierra.

Cap. XXIX De la estigmatizaci6n; y venaci6n de su cuerpo san- P. 297

to que en vida y despues de su muerte llega a merecerla.

de P. Juan Maria de Salvatierra.

Memoria

De algunas Novicias sueltas pertenecientes a la
Vida del P. Juan Maria de Salvatierra y en la
Sacada de los materiales de la Vida del P. Zappa

1) El P. Juan Maria de Salvatierra ornamento de la
virtuosissima casa de los Condes de Salvatierra en Italia
entro en la Compania por el mes de Julio de 1666 des-
pues de haber entrado el P. Zappa con quien tuvo
su Noviciado en el Convento Noviciado de Genova. y
desde luego que conocio al P. Juan Baptista Zappa
entro con el una Santa hermandad en Cristo y amir-
tud de espíritu segun el memo expresa en el exa-
me (dijo de su Sto Comp^o el P. Zappa por esta pa-
labra, en su muestra por una parte el aprecio q^d de el
tenia, y por otra descubre los fondos de su propria
humildad. — Enze Dixit obras, dice, que avia exa-
citado desde el primer mes de su noviciado el P. Juan
Baptista Zappa, la una era averido cargando a
un Hermano suyo de la Compania llamado Juan Maria
de Salvatierra. Este H.^o aviendo entrado en la Reli-
gion ya chorreando sangre del siglo, y reconvien-
do, q^d el H.^o Zappa no via venido jamas recibier-
de el y solo avia mamado la leche de la devocion
a los pechos de Dios, y de Maria Santissima y que
estaba manando en el Noviciado: y sabiendo, que
qualquiera pechador procura escoger algun Santo Pa-
tron. se acogio al azarino jime del P. Sta. Bap. Zappa.
que lo estuvo cargando en toda su vida en presencia,
como ausente con sus buenos consejos, exemplos
y oraciones. Este H.^o despues de señalado para las In-
dias en Comp^o del H. Zappa tuvo la dicha de ser ba-
ptizado con el nombre de su Comp^o: nombre q^d le hazia
caxer muchas veze viendo la grande distancia de
uno a otro sintiendose echax enca a muchas vezes
de voz interior esta palabra: Put muta nomen, aut
muta mores. O muda de nombre, o muda de costumbres.

2) Tuvo su Governado en el Colegio
chieri en compania del P. Zappa (al q^d parece que
informo de el las mas menudas circunstancias de su
Vida) y despues consta que leyo 4 años q^d ma

mañita en su Prov: (no se sabe donde ni quando,
ni obispos ni tanis) y concurrió con el P. Tappa
en Genova mientras estudiaba Filosofía. como se ve
era por la noticia siguiente. en el num 4.

3 Desde su Noviciado tuvo el P. Juan Ma-
xía vacacion de ir a las Indias: y a lo que parece
se fue al mismo tiempo en el navio el P. Tappa: por
que este en sus apuntamientos qdo recibió la carta de
asignacion para las Indias de gracias a N. S. por aver
se otorgado esta gracia pedida por el, y su compañe-
ro por espacio de 7 años desde su Noviciado. Y así di-
ze el P. Tappa en el Jueves de quier de la Inmuncion
de 1675. El Com^o Juan M^a de Salvatierra ha alcan-
zado la gracia de 7 años puntados en la Indias.
Alabangus a la concepcion quissima: pues no
ha otorgado la gracia pedida por 7 años hasta desde
el Noviciado juntamente. Tambien en el apunta-
miento del dia 14 de Feb. en q recibió la carta
de asignacion dize que reconocia esta gracia
como fruto de las oraciones de los H^{os} que avian
pedido por el esta Mexico y mas el M^o Salva-
tierra (y otros q alli expresa). Por donde se conoce
la estimacion que el P. Feria de su Com^o el P.
Juan Maxia &

4 Estando en Genova el P. Tappa estudiando
la Filosofía. salia frequently con el P. Juan Ma-
xía a visitar los Santuarios de Maxia S. S. Salte-
xon pues un dia de vacacion los dos a visitar la ima-
gen de N. S. de Loxeto, que esta fuera de la Ciudad
vieja al lado de un collado en alto de donde se goza
la vista del mar muy despejada. Entraron en el
Templo dentro del qual esta editada la Sta. cura
laureana al modelo de la original. Y puestos de
rodillas se quedo inmóvil el P. Tappa enagenado
con un dulce arpe. El P. Juan Maxia estaria del
mismo modo: aun q el, por ser quien refiere este caso
dize (collado e nombre) q el Com^o estaba cansado
de estar de rodillas: pero como veia inmóvil al
H. Qu^o Bapt, no se atrevia a despejarlo de aquel
mitico sueño en q reposaba. Salieron en fin después
de largo rato de la Yleria en ocasion de que gatta-
bur

puñados de vientos tendidas las velas para el occidente.
Se. Y el Sr. Zappa proxiungiu con grande emphasi
en estas palabras. En buen animo Sr. que esta se-
ñora nos ha de llevar, como van estas Navias, a pro-
ximidad de las Indias. Ha de venir su tiempo ha de ve-
nir su hora: y no ay sino prevenirse, y hazer pre-
paracion condigna para no impedir el viaje
hablaba como quien no acertaba a hablar palabras
mysteriosas. Por donde conocio el Sr. Ju^o su tiempo
ayna siendo alii revelat^o de la S^a sobre el dicho viaje.
& Veanse los sentim^{tos} del Sr. Zappa V. Telo de almas

Qdo passo por Genova el Sr. Fran^{co}
Florenzia para Roma lozaron sus deseos estos
dos Santos varones. y el Sr. Juan Maria tuvo una assigna-
cion semejante ala de S. Xavier. y fue el caso que
entre los sujetos de la Prov^a de Milan, q^o avian pedido
assignacion para las Indias escogio N. P. Gen. solo a dos
q^o fueron el Sr. Zappa, y el Sr. Ygnacio Resta Theologo
de trece años. Hallabase erie a un coro qdo le fue la
assignacion de Roma. Y avirado N. P. General
del impedimento, q^o tenia entonces el assignado
mudo el decreto, y señalo en su lugar a el Sr. Juan
Maria de Salvatierra (et ceudit vox &). De esta assigna-
cion tuvo antes revelacion el Sr. Zappa: y en vez
de embiar el para bien al Sr. Resta solo embio al
Sr. Juan Maria &.

Despues de assignado para las Indias recibio los
sagrados ordenes, y celebró su J^{ta} Misa, de que no
tenemos noticia particular. Acompaño al Sr. Zappa
en Genova en todas sus comexias de los santuarios, y en
do el a dezir la Misa, y el Sr. Zappa a ayudarla: ordinari-
mente fue algunas vezes a dezirla en el Palacio de
la Piñera Madre de Virgine Lomelina Doña
Madre del Principe D. Roderic, en cuyo Palacio se guar-
daba con una veneracion visicada en su capilla la mila-
rosa imagen de la modestia q^o fue ordenada del Sr. Bal-
taazar de Loyola &. Tambien la fue a dezir al Sr.
del mundo consultando su consi^o para pedir consejo
ala Señora sobre la eleccion de navio qdo el Sr. Juan
Estefano Zierro remitió esta al voto de los Misioneros.
y el decreto d^o el Sr. Ju^o M^a conduxo con su compa-
nero en el mismo voto de dezir el Navio q^o escogiere el
Superior: q^o fue el q^o venia a cargo del Cap^{ta} Carrerin.

En la navegación de Italia para España, y de España para las Indias executó su zelo en Compañía del P. Zappa con tanto fervor, que uno y otro ganaron desde entonces el nombre de Apostólicos: nomenclatura, que conservaron, y aumentaron en la nueva España. Llegó al puerto de la Vexa Cruz Viernes 13. de Septiembre vespere de la exaltación de la Cruz, donde padesció las incomodidades, que quedan referidas en la vida del P. Zappa. Llegaron a Puerto Rico Día de la Purísima: aviendo salido de Cadiz: el día Jueves 11. de Julio, y entrado en el Navio Lunes 7. de Julio, día en que canto el P. Zappa su Misa. De Genova salió para España Sábado 27. de Mayo. Día de la S. Trinidad padescieron una tormenta & Sábado 8. de Junio vespere de pentecostes arribaron al Puerto de España Alicante por vía de una esquadra grande acompañada con otros Navios bucos; y allí como en la navegación mocho sepan zelo & P. Llegar al Estrecho de Gibraltar fuieron un ~~caño~~ ^{viento contrario} no la dexó embocar, y por esto se abrigaron en el Puerto inmediato de Gibraltar. Venere allí la Imagen de N. S. de Europa donde acuden por mar, y tierra muchos peregrinos: llamada así por ser situada en un Templo como de los de azabuz cerca de la Ciudad de Gibraltar en la punta de tierra más cercana al África (que es extremidad de la Europa, y sirve este Templo de Fortaleza como de Castillo para defensa de toda España. Desembarco alguna gente a tierra con 2. Sacerdotes el P. Zappa y P. Juan M.ª (quien pedido al Señor era causa de no parar a vista de Sanruaxos, donde huviere Sanruaxos celebras de la S.ª en que se despuerren a vista de la. Como les sucedió a vista de la Illa Mayorca, y menorca, y otros puertos labrando de repente el viento por ser los bucos de N.ª huyeron a su estancia y vuelta a la S.ª aux desde el mar & Pedro en Gibraltar la hicieron personalmente celebrando uno la Misa por el feliz viaje, y comulgando el P. Zappa: y al salir de la Illa resando con la pellana el rostro de la S.ª & dispararon pieza de leva, por ser uno el viento deshecho con que pasaron felizmente el estrecho, y entraron en Cadiz en 13. de Junio de 55. Muxto para la tarde. Inmudo de Capuf.

En el camino de la Veracruz a Mexico padecio la
encomodidad de ser quedado en la villa de P.
Zappan. P. Juan Pedro. 30 p. M. Superior, y Salieron
Sabido de S. Mateo. Suro de las aceras y vientos &
y el del Piedonado, y los vientos al Spa de comex, y
no venian mas q. dos vollos para J. & P. Manuel
de Villabona. P. Juan Pedro. 30 p. M. Superior, y Salieron
en 17. en ayto. J. Pedro el P. Alvarado. De los bien-
pa. P. Salieron. P. J. con el P. Juan Pedro de 7 a 8 p. &
Salieron de la Puebla dia de S. Diego. Llegaron
a Mexico en 1 de Octubre. Y en la ultima jornada
al rezar vespers de los S. Angeles. Razaron de
los beneficios q. avian recibido hasta alli por medio
de ellos. Salieron a recibir la misa con el P. V. Prov.
Diego de Medina, y el P. Agustín Franco: y los dos
seles fueron juntamente los vj. y razonaron a via los
dos S. Daxones Zappa, y Salieron a suya modestia
grave, y aleye cautivaba los corazones en su amor
y veneración &

9. Entró el P. J. M. en el Colegio, y comen-
zó su estudio de Theologia con el P. Zappa. Sabado
19 de Octubre. En ellos fueron compañeros en la de-
votion de las flores, en las visitas de N. S. de Guadalupe.
y en los ministerios Apostolicos. Fizo con el P. Zappa
mission en la Caxel a los presas con maxima viltosa fute.
y al fin canto la Misa volvia a S. Ignacio, y fue por todos
los calabozos con puxando a los malos espiritus, a peti-
cion de los reos, y vivian espantados de ruido de cade-
nas &. y lo demas q. se refiere en la vida del P. Zappa.
con quien continuo en el tiempo de sus estudios el
exercicio de la doctrina en la Caxel, y en las calles
los dias de fiesta con q. se exercieron el nombre
de S. Agostinos. Casa del pimentillo de S. del Monte
con el P. Martin de Perteria &

10. En su 1.º y 2.º año de Theologia se agüo en a-
zar de ocupados de estudio de la lengua mexicana: de lo
qual se le ocasionó una buena manifestacion q. opere
adivi en el caso siguiente. Avia venido orden de N. P.
Gen. Juan Paulo de Oliva, para que en la de xepita ve-
rez del P. Juan de Burgos (que fue por mí a el Profeso
mas antiguo de toda la Universal Compania) fuere
asistido de un sacerdote que supiere la lengua Me-
xi.

...diana y lo aliviare en la admisión...
...que en la Capilla del Excmo de los Indios...
...San Miguel tenía el Sr. Obispo...
...era ala mano año muy grande...
...para la ejecución del orden de N. S. J. Gen; que...
...al P. Juan Maxia; y así concluido el examen de...
...segundo año de Theología fue luego venia...
...lado para la Puebla. Mientras en tanto el P.
...Zappa se agachase en los la ejecución lo realze...
...de su continua obediencia; ponderandole ser gran...
...de favor de Dios el que fuese elegido para servir...
...al P. Juan de Buaya; que era el Historiador Espa...
...ñol de N. S. de Loreto. A lo que se seguia por de...
...cumplido elogio esta entera ponderación del P.
...Zappa, testimoniada de letra del P. Juan Maxia.
...Boviendo al caso caso y gran novedad en muy...
...casas esta asignación. Y cuando el P. se despedia...
...se preguntaban con curiosidad al P. si le pre...
...guntaban con curiosidad, si no avia ya leído gra...
...mática en su Prov. y oyendole decir que avia lei...
...do ya 4 años se encogian de ombros y baxaban...
...la cabeza, mostrando de tristeza en aquella asig...
...nación aun sin explicarse de palabra. P. visto...
...el P. Zappa se le acompañaba estas demonstra...
...ciones, que por ellas se arguia muda mente el...
...motivo, que pudieron tener los superiores que...
...malado entonces despues del examen, que era re...
...levado de los estudios por aver quedado repro...
...bado en el: por siendo costumbre de esta Prov...
...que no se lea mas de dos años antes de acabar los...
...estudios, era esta intempestiva asignación en...
...avia ya leído 4 años indicio de su reprobación.
...Por tanto el P. Zappa se lo acompañaba al salir...
...de muy casas, primero con algún quejido, y despues...
...con alegría y reverencia lo alentaba mucho a llevar...
...la de ser tenido por reprobado. Quanto por otra...
...parte el P. Zappa era cierto de sus ventajosas...
...propiedades talentos que no dudaba de su aprobación...
...y es cierto que si como lo llamo Dios alor empujar...
...P. Pontolivi, lo huviera destinado a las cathedras...
...huviera sido uno de los N. S. mas con...
...se

+ Lee Re...
...oxica...
...en la...
...Puebla...
...y junta...
...mente...
...al P. Z...
...q. p. l.

según era ventajosa su capacidad y grandes susta-
mentos.

Premio la Señora de Guadalupe esta obediencia
con empuje por medio del P. Jappa un querido amo-
roso: Cogitabam me et ego cogitabo de te &. Veanse las
cartas. Y el P. trabajó allí mucho en confesiones
y ministerios, y en su clase plantando entre los
estudiantes la devoción de las flores de María, a que
lo alentaba su Sto Comp. con cartas. Veanse.

Cumplido un año de letura volvió el P.
a México por vacaciones a entrar en 3 año de theolo-
gía: y a entrar también en nuevas pruebas de paci-
encia y renuncia, en un mortal tubardillo q' tuvo.
Pecó aquel año en el Colegio R. de S. Alfonso
este contagio: y los enfermos todos clamaban por
confesiones con uno de los dos Stos Comp. anduvie-
ron ambos con gran zelo confesando a todos. Entre los
q' se curaron al P. Fr. M. fue uno q' después de sano
entró en la Comp. y murió Profeta de ella el P. Fr. Di-
ego de Pimienta. Este alabado la confesión le pidió al P. le di-
xere un Evangelio. Díxoselo al punto, y con el se curó.
No la salud; pero recibiendo el en su enfermedad,
por q' instantáneamente se le pincharon los dos dedos indi-
ce y pulgar, con q' avia rogado la cabeza del enfermo,
y comenzaron a salir materia. Sintióse luego herido
de un grande escalofozo (pexurra o indice de la fiebre
que ya tenía. (quitole el mal como con la mano) (pero otra
mano invisible se lo quitó a él.) Fue luego al Colegio y
levado aun estando de la enfermedad, no habiendo
de muchos dias. Visitólo el Dr. Lina Médico del Colegio
y uno de los mas afamados de México. Reconoció la ma-
lignidad de la fiebre, y dijo q' era q' vezes mayor q'
la del P. Florian Alberca que avia muerto de tubardillo
tan maligno, q' lo mandaron entrar luego a curar.
Y el Sr. Juan María se avisó también avisado al P. Alberca: de-
quien se le pegó el contagio al mismo Dr. Lina, y en pa-
ses murió, y se llevó con sigilo también al Médico q' le curó.
Estando pues el P. Juan María ya en la cama cuando a visi-
tado el P. R. Ant. Prieto, y como notase, q' no avia
en el aposento ninguna imagen de Sto mundo rebu-
calle alguna: y no se halló más q' un cuadro viejo de
s. Javier q' se puso a la cabecera del enfermo para
consuelo. Recibió el P. luego los sacramentos, y lle-
gó muy en breve al ultimo peligro en q' avia de mu-
rir.

8
 cado, y sin esperanza de vida: por lo qual mandó
 el Médico, que le diesen a comer lo que se le antojare.
 Dijo lo al enfermero: respondió el P. que nada: y
 lo el mandando con la autoridad de su oficio le dio
 que apetecía. Pidió el P. una ensalada de lechuga
 cocida con vinagre fuerte. Dieronle la, y fue cosa
 maravillosa que cada bocado que tomaba le pa-
 xera, que sentía interiormente una mano, que se iba a
 sacando, y sacando de la cabeza todo el humor ma-
 lizo. Acabó de cenar su ensalada, y acabóse la
 fiebre. Pidió luego licencia al enfermero para ve-
 rse e ir a dar gracias a la tribuna. Pero el H.º per-
 sando de iraba le mandó que durmiese: y el obedi-
 ente durmió toda la noche con tanto sueño como
 un sano. Viólo el Médico por la mañana, y hallólo
 con fiebre: y pareciéndole sospechosa por repen-
 ta salud, volvió al día siguiente, y de la sola que
 milagrosa, por no parecerle medio proporcionado
 sus lechugas en el estado en que estaba para tan re-
 pentina salud. El Autor de este milagro fue S.
 Xavier, el Mediano que lo impetó fue el P. Za-
 ppa: contentan este en su sentimiento, y aquel en su
 informe: el qual concluye en su informe pidiendo
 perdón de aver sido prolixo en la narración. Y con-
 cluye: Pero me dexó llevar de los afectos de rever-
 encia devota e imitador (el P. Zappa) y juntamente de
 la obligación de deberle la vida (a S. Xavier) por las
 mercedes de este gran Sto. el P. Fr. Baptista &

En este año 3.º del P. Juan, y a de-
 Julio. Aviala de hazer el P. Zappa, que solito la me-
 dida, y la imagen con su nombre, y concluido su acto lo
 señalaron a Tepozotlan, y allí le dexó el P. Juan Ma-
 xia la encomienda: y ella edipio de limosnas, y se de-
 dió el día de Enero del año de 1660. De todo esto
 se halla la relacion en la vida del P. Zappa.

Concluido su examen de profesión
 fue señalado el P. Juan Maxia para las misivas de
 los Chinampas: y salio tan solo, que solo llevaba en su cam-
 panilla al Ángel de su quaxela. Dexó sus petacas con
 los ornamentos y demás menesteres al cuidado del P. Zappa.
 para que solo residiese en la primera regua, y en que-
 dio un camino tan difícil, tan incognito para el P. Zappa,
 y tan dilatado como de 400 leguas solo, y sin compa-

de car.
 ulla.
 de la orde.
 de mil veces
 el P. Juan Ma-
 xia.
 de las una
 de los el
 P. Zappa, y
 de la comu-
 las le tenia
 el P. la man-
 quita en la
 cabeza, y a
 esta mano
 atribuía el
 P. el mila-
 go, q. de
 cia sus
 buccido.
 bulos el
 P. Zappa
 con las
 lechugas:
 las de
 aviala de
 el mundo

hijo varón, el P. Juan Maxia
 de la vida de S. Juan Maxia

Sabados en la casa de Loreo con un hijo por ultimo
ano de N. S. el reduzido a f. se bautizo con un re-
bautizo, y que lo que se le salvacion, muriendo, de-
pues de recibido el bautismo, con una buena mu-
erte.

De la
misma
Zapata

De la mision de Sta. Ines hacia el P. por obe-
diencia a fundar otra de Gentiles, q. en abun. ya alq. q.
catholicos. Señalaxone el pueblo en el centro
de un llano arenoso. La casa prevenida era una po-
bre enramada sustentada sobre pocas pilones de esta-
ca. Recibieronle 40, o 50 Indios medio mansos y me-
dio barbaxos: y lo recibieron mas con disposiciones
de guerra q. con insignias de paz por q. lo recibieron
los Indios solos sin sus mugeres, ni muchachos, y con
las armas en la mano: señal todas de recibido con
poco asgado. Entró el P. en su Choza con la alegria,
con q. pudiera entrar en el Parayso. Rodearonle los
Indios en contorno, como es usanza entre ellos: y assi
se echaron a dormir sobre la arena entrada la noche.
Durmiendo el P. alguna ~~estaba~~ con que edificaxlos
a su costa, de camino tomara una disciplina
con los reos q. por desperaxon los Indios, q. sepul-
tados en un profundo sueño le hazian valentine-
la al rededor del cobertizo y se horrorizaxon con
la disciplina de modo que al buxarlos por la mañana
el Padre a ninguno halló de todos ellos, y le dio esta
solucion por mas de 4 meses: por q. aun q. un grande fa-
tiga los buscaba, si accidentalmente topaba a alguno
lo mismo era descubrir al P. que echax a huír con tanta ve-
locidad q. era imposible darle alcance: y ni por señas ni
por agazajas podia conseguir de alguno q. le oyese. En-
quitrabaie a paz de muerte. el P. y aviendo en este exerci-
o un extraordinario de los Indios llegó a persuadirse era castigo
de Dios por las repetidas instancias, que avia hecho a los Superio-
res para passar a la mision de gentiles: tanto, que el V. P. Anto-
nio Naves le reprehendió alguna vez por esta instanciam. Pero
lo cierto es, que quiso N. S. orzarse en aquellas aporadas misiones
por el camino de la cruz, y conosciere los trabajos q. fueran el re-
luzir a Dios las almas. Venioso en fin la dificultad: y fundo el
P. no solo una, sino varias poblaciones de xpianos nuevos baptiza-
ciones, que han sido de que el crudo de ella contra los
avillos, y quexas repetidas de los aporadas nada de su oca-
cion

la lengua en defensa de la fe y de la Religión católica. Dijo de
Tucaron innumerales los trabajos que en el P
pudieron el Sr. de la Cruz en esta misión. Muchas días se fue
los no comía más que una especie de harina y ración del
maíz de Indias, y llamaban en su idioma pinah, que es el que
podá que se reduce el maíz molido, y así crudo sin más ración
lo comen. Otra vez se recibía del meollo, y crudo en
de una benecar de la Cruz de la tierra que llaman en el Rey
no crates (nombre mexicano). Y si alcabo de ser un crocho
mechaba a recibir algún tazajo de lomana, y le muer
traba alguno de los P. Misioneros más cuanos, aquel día era
en la meza opipara el plato más sazonado el dize ma
chazado, según lo llamaba el P. que no era otra cosa, mo un
pedazo de maíz sazonado, y después cubierto con un
quijarro sobre otro, sin más sal, ni sabor ni especie, que la
que preparaba la buena hambre.

Ocasión hubo en que quiso aceptar la subvención
nuevo haciéndole una olla muy sazonada: y para esto en vez
de las especies, y avía de echarte, lo dispuso con una porción
de cebá: de calidad, y aunque lo como el P. por no desaynar
la buena voluntad, con que se puso a quitarlo el Indio,
y por mortificarse, se allí a poco rato le rebolvió de tal suerte
el estomago, que con grandissima ansia hubo de volverlo
(viendo antes comido mucho por removerlo) y luego entexamen
te el cibo coagulado, y reducido a una pelota. Con esto, entre
mon, y otros perdidó, según decía el P., totalmente el gusto: de
modo que después, siendo R. y M. de Novicio, le mandó a
su Padre de sus subditos Kavere cuidado en la cocina, de
que se sazonase bien la comida, por que comiese un P. gra
ve de la casa de que no iba buena. Y con esta ocasión des
cubrió el Sto P. a este su subdito, lo que le avía pasado en
misiones, que se avía sido causa de que perdiere el gusto: ana
diendo que a su galada todo que avía fuerve ave, o pez
agua o dulce todo le sabía a tierra.

Si solo en el gusto, en todo lo demás aspiraba
al rigor de la mortificación. Con viva ansia quisó estable
cer el P. entre su Indio, que algún faltase al Sto. magisterio
de la Cruz el día de fiesta, y así no amoviere a la explicación
de la doctrina cristiana le dice en su M. aldes la ligera
penitencia de ser azotado. Pero es aquella nación tan su
bervia, que offados le respondieron que se los dieran a
el los azotes. Tomó el P. esta valakha con tantas veces,
que todos los días de fiesta por algunos meses, se despojaba
de

de donde se la Yolera, y recibía en las espaldas de mi-
no dolor Indios barbaros el número de azotes, que avían
de repararse entre los Indios, que faltaban. Fue de tanta
e hacia este no ejemplo, que se movió de superior im-
pulsó los Indios, y enterados cada día más en el amorci-
miento de nuestra raza, le pidieron perdón de lo mal
que avían hecho, y no le permitieron más hacer cosa se-
mejante: y confirmaron ser muy puerto en razón que fue
se castigado quien por su malicia faltare a oír la Me-
sa, y a la enseñanza de la Doctrina apostólica, y así pro-
ficaron, y establecieron después ellos.

21. Bis Vivían estos nuevos apostólicos
cada uno (con grande brutalidad) en una cueva soterranea
cavada en la tierra, y separadas algunas unas de
otras. Sabía el P. por la mañana a saludarlos, inclinán-
dore para esto a la boca de aquellos hoyos o cuevas, y
avían hecho para su habilitación. Preguntaban ellos en
voz muy enronada: que quieres aquí? Quiero veros, de-
zia el P., y saludaros, y ser vuestro amigo. Replicaban ellos:
ve, ve, ve de aquí a otra parte, y con esto lo despe-
dían. Este linage de gente barbara domesticó el P. Ma-
ría con su trato amoro, y caritativo, y reduxo a una
Christianidad fiere muy racional, fiere, y constante. Y
para conseguir sollicitud muy amenudo con su car-
ta las oraciones de su santo Compañero el P. Zappa,
el qual desde su unión de S. Gregorio negociaba con ca-
nones ante la S. Lauretana los felices proyectos de
aquella misión.

22. En esta habajo el P. Juan Maria por espacio de
casi 3 años hasta que alor principio del año de 93 (ex
que se abrió nuevo Gov. a 9 de Enero) lo sacó la obedi-
encia de las misiones, para que viniese a ser Rector del Col-
ejo de Guadalajara. Y por este medio lo dispuso la di-
vina providencia para la nueva empresa, y conquista de
la nación de las californias. En esta empresa le profetizó el P.
Juan Baptista Zappa en la ultima carta, que le escribió
antes de morir: que fué alor principio del año de 93
en la qual puera de profetizar el P. su propria mu-
erte, que fué a 13 de Feb. de quel mismo año (8) se dize
que ya allego el tiempo de encender la luz de la raza en
las californias, y asi que se prevenga con el viatico re-
comendado de virtudes, que le pide tan alta empresa. y
juntamente le aduerda, que no se olvide de plantar
en

en las Californias su cura a la gran Madona Maria St.
de Loreto: expresandole con aquellas pala-
bras del Palmo Sicut que trae tambien en su scilicet.
Por: Distribuite deum erit ut enaxerit in progenie
altora.

3) Esta profecía de la entrada en las Californias no
solo la expuso el P. Zappa con la pluma escribiendola al
P. Juan Maria; sino que aun antes la hizo expresar con
el pincel en un gran lienzo, y hizo colocar en la escalexa
de S. Gregorio: por y sin decir a nadie su intento mando
pintar en el dicho lienzo una península o punta de tie-
ra y sale al mar bañada por ambas costas de su agua
En ella una Sta Casa de Loreto, y muchos Indios de Inu.
dos en la playa, y un Baxo con algunos Jesuitas, y valle
quando a Venet. Ninguno entendió por entonces el mystico
de esta pintura hasta que viniendo de las Californias el P. Fr.
Maria a ser Provincial solo declaró a un P. grave muy con-
fidente suyo, (P. A. R.) a q^{no} dió noticia de la referida carta
que le escribió el P. Zappa: y como se vio cumplida su pro-
fecia en la conquista de las Californias, y fundó el P. con
la advocacion de N. S.ª de Loreto.

24) Alentado con la dicha carta comenzo el P. Juan
Maria a solicitar la conquista de aquel nuevo Reyno. Yavien-
do concluido su Rectorado de Guadalajara, pasó a ser R.
y M. de Novicia en nro Colegio de Tepoztlan (muerto ya
el P. Zappa) Parecia impropósito irse a los ojos humanos
el paso a la California con el nuevo empleo del P. Juan M.
entrarian de mas en la Prov. y desiendo en toda ella los
de los de no permitirse jamas aguiarse por la vida esperan-
za y tenian todo, de que avia de amoldar en un solo mu-
chos Jesuitas anunciando a todos su espíritu. Pero el hecho
mostró, que lo deo Dios a las arcas de Mexico para que
facilitarse, lo q^{no} parecia imposible, y en muchas ocasiones se
avia solicitado en vano. Para lo grande opinión de
santidad, que tenian del P. P. en Mexico halló dispuestos
los animos de los hombres mas poderosos, y de las cabezas pri-
meras del Reyno: para que unos con sus caudales, y otros con
sus ordenes, y mandatos se embarazasen en las grandissimas
dificultades, que se ofrecian en la navegacion a California:
no siendo la menor de todas el parecer de la consulta de
Provincia, que estaba sempre de contrario juicio, y no huvie-
za

za debido al del P. Juan Maria à no hallarse este presen-
te, y representax con el espíritu del cielo tan ofiçiosa-
mente: haciendo cargo à los P.P. Consultados, que toma-
nos de todas las almas de los parvulitos, que murieron
sin bautismo desde ayuel día en las Californias. Y aun
después de todo se mantenían en el dictamen de ser im-
povible la pretension del P. y así le mandaron volver
al colegio: en donde anduvo tres días azorado, erizado
los cabellos, sudando todo, y casi temblando de horror con-
tra su natural apacibilidad, y mansedumbre: de modo que
se conaria bien, que andaba batallando visiblemente
con los demonios. Voto esto entre otros un P. de la casa,
y viendolo andar por la puerta sumamente atribulado
le preguntó sencillamente si era aquello, que lo traía ahi-
jado, alq. de la California? Al qual respondió el P. casi
fuera de sí con voz espantosa: Si Padre, está está todo
el Infierno en arma, y está todo el camino de aquí a
Mexico supido de demonios. Y señalandolos con el dedo
como que aculaxmente los veía, añadió: Pero no venie-
ra: venexá, venexa sin duda S. Juan Caviera. El efecto
mostró la verdad de esta duplicada arreveracion: por que
al día siguiente alas veinte y quatro horas le llevo carta del
P. Provincial con la noticia de aver ya convenido la con-
sulta enq. se le diere la licencia, y orden de que pudiese
lucir a Mexico a solicitar las limonas, y disponer el viaje.

25

Aquí tendia su proprio lugar el re-
zerir los bienhechores que concurrían con aquellas li-
monas para el viaje, y otros con fixas para mantener
diferentes. Entre estos se haze mençion en los ma-
teriales citados arriba de 8000 p. que contribuyeron
esclusivamente los Congregantes de los doctores, para fun-
dar en las Californias una Mission con la advocacion de
N. S. de los Dolores.

26.

Da salud
al Padre
Juan Maria
en Nov.
1710.

Se remencionan tres casos en credito de la
milagrosa S. de Loreto sucedidos mientras fue R. del N. S.
viviendo el P. Juan Maria. El 1.º fue q. hallandose enfermo
de tercianas dobles un Novicio suyo vecino de nacion
llamado Joseph Toledo Chipi, y perdida totalmente la
esperanza de la vida le mando vestir el P. Salvatierra:
y emparazandole la fragueza de su enfermedad dar cum-
plim. a la obediencia lo vestio el mismo P. R. por su ma-

mas: llevólo sobre sus ombros: introduxolo en la Sta Capilla,
acomodandolo sobre la baranda del altar. Con mas diligencia
querese el P. à la soberana S^{ta} Señora Laureana
respondiendo el enfermo oia pro me, acabase la Señora
y la enfermedad todo fue uno: quedando bueno, y sano
el enfermo con maravilla tan patente, que no pudiendo
negarse a ella el P. Juan María, le atribuyó qualquiera-
re al doliente diciendo: Esto hude ser buen H^o. sabe
pedirle a la S^a. yo sélo que allí delante: y el no se como
negoció su salud.

El otro caso se escribió en las letras anuales en latin ⁱⁿ ^{honor}
para Roma el P. Fran^{co} María Gravina es el siguiente. ^{de la Se}
Pudiendo precedido gran mortandad de Indios, y de España ^{hacia}
nules en Tepotzotlan, y sus contornos, ocasionada de la ^{de una}
axidente sequedad del ayro, por falta de aguas en aquel ^{lluvia}
año congado el P. Juan M^a hizo sacar de su Sta casa
ala S^a Laureana, y ponerla en el Crucero de la Yglesia
para hazerle un novenario con el concurso de todo el
Pueblo, que asudia todos los días a la Misa Solemne (y en-
tre día a rezar &c.) El ultimo día por la tarde después de
una plática se hizo el P. Ju^o M^a sacaron en Solemne proce-
sion a la Sta Imagen, quando un patente prodigio estando
de bronze los Cielos hasta entonces, sin aparecer en todo
ellos una leve señal de nube al punto de salir por la pu-
erta de la Yglesia la Imagen, comenzaron repentinamen-
te à subir por todos los orizontes espesissimas nubes,
que parecia con mano invisible las iban desentroyan-
do a gran prisa mientras la Sagrada Imagen dio vuelta
en contrario al breve cyro de aquella corta plaza: y
al entrar de vuelta en los umbrales de la Yglesia, se des-
cargó un copioso aguazero, que duró por algunas horas.
y se allí en adelante quedaron establecidos, y convenientes
las aguas.

28. El 3^o caso es una profecía del P. Ju^o M^a el qual ^{prophe}
estando en aquel Colegio ya de partida para las Ca- ^{as de}
lifornias le dio un día que se hallaban en la Yglesia ^{Culifia}
Aquí hude venir las primicias de las Californias.
y diciendo esto señalaba con la mano el sitio frente-
ro à la boca de la Sta casa. Fuere luego el P. alarme
va conqulta: y después de algunos años, quando b^a

pió a ser suyo traxo consigo quatro Indios Ca-
ñarios ya bautizados. Quando se abuna de ellos al-
go enfermo en el Colegio de Tepozotlan y una tarde
estando en Mexico el Sr. Juan Maria Villis repen-
tamente una muda, y camino con presteza a Te-
pozotlan. Allí confeso en silencio al entremojado
ministrole el viatico, y extrema unciomb: ayudole a
bien morir, y por fin lo enterró en el mismo lugar
avia señalado algunos años antes.

-)) Para aqui las noticias que se hallan en dichos pta
-)) Finales de la vida del Sr. Zappa. En lo restante
-)) han recogidas otras noticias sueltas, que ha conserva-
-)) do la piadosa memoria de los que conovieron hasta
-)) con a este Sr. Vaxon: y se continuara la numeracion
-)) de las passadas, para poder de todas sacat un registro,
-)) con se pueda ordenar facilmente la relacion de su
-)) vida en leyendo el caso de que se escriba.

Otras noticias sueltas
de cosas, y casos particulares tocantes al mismo vida

29.
Acta de
la Con-
cordia

Sienda Provincial el V. P. Juan Maria de Salvatierra
se celebró la memorable concordia entre las dos esue-
las de la Religion de Sto Domingo, y de la Compañia.
Ovia precedido algunos años antes una pendençia
escolastica de entendimiento en el Colegio de Por-
taveli entre la Replia de la Compañia, y el Presi-
dente, Situante, y demas Padres de aquel Colegio. De
aqui dimanó que por obrar en lo de adelante semie-
lante enuestrós, que comenzando en el entendi-
miento suelen de vez con el cetero estudianto, pro-
passarse mas alla de la raya interjural, determin-
naron los RR. PP. retirarse, como se retiraron del Co-
lexio con nuestras escuelas: y por algunos años
se pasaron ellos en la replia de la Compañia, y otros
nos en la de Sto Domingo: y para supir esta falta
cada escuela sembrada repica supernumeraria.
Pasaronse algunos años hasta que por el año de 706.
en Capitulo Provincial fue electo por Ministro Provincial
de su Sta. Prov. el R. P. Fr. Bartholome Navarro.

En esta cleura se ha vide notax de cosas las que en
este Capitulo estubo en voz de Prov, y muy de otro de sex.
to el R. P. Fr. N. de San Mateo. Sujeto muy condeco-
rado, y tambien muy afecto ala Compania: el qual
sintiendo aquella discordia habitual, y reparacion de
Escuelas en que viviamos, deseaba mucho la concordia,
y hallandose con tan bien fundada esperanza de que
lo avian de elegir por Provincial avia determina-
do que el primer estremo de su jurisdiccion avia de
ser establecer la concordia con la Compania. Por lo
qual todos los de casa deseaban su eleccion como me-
dio para la paz, y al paso se deseaban se entretuvie-
ron por viendo frustrada su esperanza en la eleccion
de otro. La 2ª cosa que se ha de notax es el R. P. Ma-
vaxo avia sido (gab. Mo) el sujeto con quien se axmo
la controversia en Portuelli, de que dimanó la discor-
dia. En lo humilde parece, que no podia ser ele-
cto mas contrario que esta para la paz deseada; pe-
ro no en lo divino: porque por este medio argonia el
señor, que fue el mas activo mediador para la paz
aquel mismo con quien avia sido la controversia, y que
por este camino todos entendieron que aquella discor-
dia resulto por un entendimiento, y por esto fue igual-
mente sensible para ambas Escuelas quanto les fue
cuidosa la paz. (P. qui se vede notax quanto andu-
e para allaxar la verdad la ambaxiedad de escuela
con el caso de los dos Chexubines encontrados q. esta-
ban sobre el P. Chexubines in sit in latere uno, et
alter in altro repraesentare se mutuo vident vultibus
in proximitate. Exod. 25.) Aplicase tambien
los 12 leones que puso Salomon en las 6 gradas de
su throno a severidad de la ley. Non duodecim leonibus
partes ex utraque parte supra sed gradus 6. Psal. Psal.
119. v. 19) exprime como los Doctores escolasticos
de una y otra Religion, son como otros leones segun
se entremetidos para la guerra de entendimien-
to; pero sin perjurarse ala paz, porque en medio
de ellos se ha de en su throno el padre soberano Je-
su Christo. &c.) Los Chexubines estaban en un tra-
do de caridad de entendimiento) pero en el mismo
entendimiento se miran como abrazandose uno a otro sin
mas interponim que el arco (arcu federy) paz &
de-

deveras que encontraron por entendimientos, y abren-
ta de la voluntad de todo el uno & el otro. No estan así
los Angeles de la escala de Jacob: unos subian y otros
baxaban: los que subian iban encontrados de estos con
los que baxaban pero al llegar al ultimo encuentro se pe-
dian de vista los rostros, dexando de mirarse, y volviendose
sus espaldas. Terrible lugar! donde la controversia de en-
tendimientos passa a ser controversia de voluntades.
Puedere tambien imax este caso por otro lado: Non estne
domus dei, et porta celi: y porque? Porque los
Angeles iban, y venian, y se andaban encontrando de ro-
tas; pero no de voluntades y por todos se juntaban en la
voluntad del señor y a la puerta del cielo entraba una
y llamaba a otros. Todos eran Angeles por naturaleza; y lo
son por imitacion los que andando encontrados de enten-
dimiento viven unidos de voluntad &

30

citaba
an en
(c)

Puendo pues elegido por Prot altho R. P.
y siendo de la Comp. el P. Juan Maria se efectuó la
concordia qto nadie la esperaba. La ocasion se veia
que parecia casualidad. Pudian concurrir los R. P. P. Domi-
nicanos con su Prot. a Sta Iglesia de S. P. y S. P. al
entierro del ^{P. Almonaxiz} ~~señor~~ en aquel Colegio, por la ex-
mandad que hubo siempre entre el Colegio, y los R. P. de Sta
Dominica para amix mutuamente a sus entierros: la qual
se conserva no permite la separacion de enterr. Acabado
el entierro subieron los R. P. Prot, P. P. y otros para gal-
lax el pezame a N. Superior (P. Prot.) P. R. Palau &
y aviendo cumplido con las excoñiones de sermoneo,
que les daban la caridad y hospitalidad, retornaron los
Nuestros con muchas excoñiones de gratitud. Pero el P. P.
de Palau queriendo lograr esta ocasion para introducir
unidad de voz, y como era fervoroso al paso que aviendo
respondido hablando con el R. Prot en substancia estas
razones: que el y todos los R. P. estaban muy satisfechos
de amor, y benevolencia y siempre avian debido a los
R. P. Dominicanos, y a los muchas honras, y siempre
nos hazian & Pero que en medio de ellos siempre havia
una guerra de amor & y era que una excoñidad no
era entera, sino dividida por q era excoñidad
para la muerte, y no para la vida, para los actos lu-
gubres, y no para los alegres. Y que aunque todo estaba
muy satisfecio, de que su caridad no se avia dimi-

que por sí sola al fin le daba por sí no le hiciera,
falta para su familia. Lo mas ordinario era de
mas la mitad de lo q se daban. En lo qual parece
que pretendia en un año muchos provechos. El
primero aumentax su merecimiento: por q dexaba
mas el ejercicio de pedir limosna mientras me
nos recibia. El segundo aumentax los devotos de la
Señora siendo necesario q fuesen mas los q daban
limosna para la obra, mientras era menos lo que a
cada uno se recibia. El 3º aumentax el mérito de los
mismos q daban con aumentax los actos de dar, y pe
dir. El 4º creyex en la confianza de la Sª cuya era la
obra &c.

53.
Confian
za en
Dios

Siendo Rector en Guadalupe para remediar
remediar las necesidades del Colegio con las exa
ciones de los gubny, entendiendo tanto mas la si
moma qº exax mas urgente las necesidades anua
les. Una vez necesitaba de una quessa cantidad
como de 500, ò 600 pº para no se que desengeno
del Colegio. No tenia entonces mas que 50 pº, ni
esperanza de tener mas &c. Y entonces lleno de con
fianza en Dios como aquellos 50 pesos, y sabiendo
de casa con un compañero que sembrando di
nero por las calles en la Nueva Buena de los po
bres que encontraban. A qual daba un peso, a
qual dos, a qual quatro reales segun los veia ne
cesitados: hasta q habiendo el dinero sebio al Cole
gio con la bolsa vacua; pero con los seros del alma
lentos de confianza en Dios. Trieta le enguio, por
que luego un Cavallero municipal le embio 500
pº de limosna, con que remedio la necesidad &c.

(30) Siendo Rector en el Noviciado
de Tegozotlan comenzo a sollicitar la conquista de las sal
teñas, como se dexa asiva num. 29. Mas como al prin
cipio hallare una total resistencia de los P. Prov. y Conventos
comenzo la Sª Augustana a facilitar esto con el curso segui
ente. Después de la repulsa hecha por los P. contra la
entrada de California fue el P. Pbro Juan de Palafox
a visitar el Colegio de Tegozotlan: y estando ordenado

do en su vida se halló herido de una peste maligna, que
luego se declaró rabardillo. Hallóse aflicto el P. Provincial
don Juan de Palau con este repentino accidente, y mucho más
con el temor de la muerte se miraba por curar: y como era
Santa la estima, y veneración que tenía de la santidad del P.
Juan María se lleno de confianza de que por sus oraciones avia
de alcanzar la salud. Prometido con ella expuso su deseo al
P. Juan María en una de aquellas visitas que le hacía de enfermo.
Rogóle con grande afecto, que intercediese con la Señora
alanzarle la salud. El P. Ju. M.º viendo, que era esta ocasión
que tomaba la S.ª Virgen para favorecerle la empresa, se a-
casó con gracia diciéndole, que no tenía meritos para alegarle à la
S.ª para esto: puesto que el P. Riv. le impedía la conquista de la
California, que era toda de la Señora. Instaba el P. Palau, que
esto no estaba en su mano: que los consultares se sentían.
Replicaba el P. Ju. M.º que su R.ª como Prov. podía con su au-
toridad allanar todas las dificultades & que mercedas esto
no prometía no esperaba salud, por que si no se la vía de
Dios & Dios que prometía hacer todo lo que sabía en su auto-
ridad, el le prometía de parte de la S.ª la salud. Promete-
do el P. Palau se hacía go. le pedía: y entonces el P. Juan M.º
se ejerció para ir a hacer oración delante de la S.ª. Baxo
la Yglesia entro en la Capilla Laureana, estuvo allí un
rato en oración delante de dicha Imagen, y salió tan bien
deguarado de su presencia, que le allí subió al P. Prov. con
anuncios de vida. Y así al punto se remitió la peste, y co-
mencó por instantes a mejorarse, hasta que convaleció del
todo baxo a Mexico à cumplir lo prometido. Y aunque
halló nueva resistencia en los consultares: pero al fin todo
se allanó, según queda dicho num. 24. al fin.

Siendo Rector en su vida baxara encargado
mucho al P.º Pelayo Vidal, que le cuidasse mucho à los po-
bres que venían a comer á la portería, y que se emezasen en
la prevención de la comida: por que aquellos eran los que
van las necesidades del Colegio. Un día ande otro baxo el
nombre P. R.º á la Portería: y al tiempo de repararle la co-
mida, le descubrió una enorme de reales encargándole
que encomendasen a Dios una necesidad. Y buelto al P.º Pel.
yo, le repuso lo que siempre. Repuso el P.º Teniente: que
como avian de socorrer aquellos pobres el Colegio estando ellos
mas necesitado de remedio. Calle viejo, dexo el P.º R.º y per-
gió confianza en Dios, que valen mucho en su presencia las
oraciones de los pobres. Y con esto se fue a recoger. Apenas
paso

paso una haza, guardada para ya dar los de su dote con
30 en su apotenteo un criado de un caballero de aquella
ciudad: el qual mandado de Dios le combio una plancha de
plata con cuyo valor pago el P. los oficiales de la obra de
loredo, y remedio otras necesidades de la casa. y para al
fin al dicho H. ala conformidad en Dios le combio la plancha
diciendo: Dize si saben los pobres con sus oraciones remedio
las necesidades de sus bienhechores. Condo este caso el H. Pelayo.

36.
Gobier-
no

Recien entrado por Rector al dicho Cole-
gio le fue a pedir licencia un Padre Sacerdote (natural de
aquella Ciudad. (P. Iph de Aranda) para recibir un jubon
blanco nuevo, que le avia combiado su Madre & No quiso
el P. Rector darle la licencia; antes le mando, que luego
se lo bolviese: porque en la Religion tenia Madre, que lo
nutriera, y sustentare: oxordenandole que en necesitado de
algo se lo pidiese, y lo proveyera. (H. Pelayo Vidal).

37.
Gobier-
no

Al referido H. Pelayo le tenia encargada, su
cuidad de mucho a los PP. del Colegio, y que cada mes lo
visitase para saber lo que necesitaban, y proveyerlos
luego: amenazandole, que si se descuidaba en esto, le avia
de dar una penitencia publica. (H. Pelayo) Vase en n. 31.

38.
Gobier-
no

Quando acabo su triennio en aquel Colegio
al ajustar las cuentas de orden suyo el dicho H. halló que
le sobraban 3000 p. en reales, que dexar a su sucesor: y
aun en vez de dexar el Colegio adelantado, lo dexo sobrado,
con el cuidado y siempre tuvo de proveer las necesidades
de los de casa, dar limosnas a los pobres, y cuidar del culto
divino. y por despedida mando al H. que hiziese ^{un papel}
~~un nuevo de paga, solaria y manteca~~ a todos los reyes
de aquel Colegio. (H. Pelayo).

39.
Cuidad
enfer-
mos

En Guadalupe (dize el conde 2.º) era enfermado en el cuidado
de los enfermos, visitados a menudo, provisor de lo necesario para su
curacion, y sepul. El mismo les componia la cama, baxaba el apotenteo, au-
pe los vasa imundos & y esto con tal empeño, que no admitia a ninguno
de casa, que quisiese hacer tales oficios, porque el se los adjudicaba a si como
proprios. Y era tan codiciado en esta actividad, que un P. N. de cho-
ya (P. Cobilla) luego adent (como se oyó en el estado) que temblaba de estar
enfermo, por no ver luego baxar a su superior ocupado en servirle en
sus viles ministerios. Valdrába a guisa de cama, y baxaba las chinchas.

40.
Cuidad
humilde

Solia de algunas veces a pie a visitar a N. de Zapoya llevar-
le en su compañía al H. Fernando Reynoso de Zambrana; y porque
avia de por medio un arroyo, al baxar a él se descalzaba el P. Juan D.º
y pasaba baxado en ombros a su comp. de ida, y buelta sin jamas
premiar que el H. se descalzase.

se parece, que no avia de por vecear, hasta que se de el tiempo de entrar un mas reputado de algunos años.

67.
confesión
sacramental
Capo Re-
donado.
vece.
Propria-

Quando se oyó el caso de California, se ahogo el P. Benito Juan, sin saberse esto en California, se ahogó el P. Juan Maria al P. Alexander: que por averle pasado ya el tiempo regular en que avia de ir al Perú, no dudaba que se avia perdido: pero que buviese, bueranimos, que no se dexaria de ir a ver si se hallaba alguna embarcacion del Perú, que pudiese acompañar para suplir aquella falta. Puso se a punto, adelantando el P. Alexander, que aun que en la cuenta habla como un peregrino uno y otro suceso; pero el efecto nacido que hablaba con luz del cielo y con las mil maravillas que se de este tema el P. Alexander llegó a decir algunas veces: que le parecia que en punto y momento de la España nada le entendia el Señor, porque todo lo veia antes de suceder.

68.
Mondurdo
Propria

Quando el P. en la hacienda de Toluquilla con el Sr. Juan de Reynoso, que se llama Juan Maria Camo al Sr. y se dice que comen a ser preso, y le acompañare, como para ir a parar al Pueblo de Toluquilla, y era un hecho. Fueron y cuando entrado al Pueblo yendo por una calle, se dio al con- pñico entremes aquí a haber una vida. Entraron, y la vida era ayudar a un Indio mondurdo que estaba apurizando. Llegó el Padre confeso, y ayudóle a morir devotamente hasta que en su mano entró el alma a Dios y cuando cumplido con esta obra de tanta caridad se volvió a la hacienda donde conoció el Sr. compañero, que aquella no avia sido casualidad sino que el P. Juan Maria concebía luz del cielo cuando el padre era forado aquel mondurdo, y movido de Dios salió a ayudarle.

69.
Mondurdo

Quando el P. Juan Maria en California, vino un Indio a dar un caso que en una ranchería donde estaba un Indio adulto en estado de madurez se pedía el bapuzmo. Puro el P. en camino y quando a un punto se halló, miraba como como, en unos principios espantosa cantidad por ser mas- temible entre muchos de penadores. Admire de esto, y mucho mas de que quando ya se vio fuera de peligro no halló a ninguna. Como pudo llegó a la ranchería catequizó al mondurdo, y habiéndolo bien dispuesto lo bapuzmo, y amba- le halló y murió en sus manos, contando con un suceso suyo, que fuere por cierto que aquel era predestinado, y que de su mano avia volado al cielo. Por lo que se dijo, y así se dio al Sr. Marquez Ponce contando de este caso, que el demonio para impedir el bien de aquella alma lo avia denaminado, y apartado de la quia.

70.
Propria

D. Matheo Barreto que vino de España en la familia del Con- de de Montevideo por el año de 1696: y después fue Alcalde mayor de San- to Domingo me contó las dos profecias siguientes del P. Juan Maria que me le relataron. La 1ª fue que aviendo entrado un Indio a España para ser de algunos Oficios el Agente alla en España que era y se perdió el dinero que le su cuenta llevaba. Era entonces Pro- curador el P. Juan Maria: y aviendo ido a ver a D. Andres de Cerna- ni suceso del dicho D. Matheo comenzó este a lamentarse su al- gria en aver perdido su caudal por la quiebra de su Agente, por lo que no esperaba recobrar nada. Oyó el P. Juan Maria, y levantán- dose para despedir se llegó a él y dándole una palmada en la espa- lda le dijo: Ea no se aflice más D. Matheo, fue aver que no venga Indio, al fin vendrá de su caudal. Y en esto se despidió cumplido

dentro de breves era profeta, porque en la primera embarcacion
que vino de España sus cartas de rumbo en que la via
de cuenta de su quiebra, y le embiaba con un de Bonifacio que
allí le debian en el Perú. Dique se añadan otros muchos para
que por otra parte recibiera. Ya cumplio la profeta al P. Padre de
al remediarse parte de su caudal aunque no todo.

La otra profeta fue así. Quando vino D. Matheo a creder
no bazo el navio en que venia junto al puerto, y enaricaron él, y
todas las del navio en peligro inminente de ahogarse. Por esto
quedo tan horrorizado del mar que se resolvió a quedarse en tierra
y nunca jamas embarcarse aunque esperara en ello muchos intereses.
En este horror, y en este amor se mantuvo por diez años hasta que
por el año del Tob, estando ya el P. Juan Maria para volver a la
Junta de España del Gobierno, lo fue a visitar un hijo de D. Andres
Caxani. Con el embio muchas cartas a todas las de su casa: y sacando
de las estampas de la Señora Laureana se las dio para que las lle-
vase y diese la una a su Hermana, y la otra a su Esposo D. Matheo. Des-
pues diciendole, que le huviera mucha devocion, y la quedare para
quando navegare. Hizo mucha fuerza a D. Matheo este encargo,
porque tal animo de navegar no tenia: y no pudiendo contenerse
al dia siguiente fue a visitar al P. y preguntole por que le embiaba
a decir aquello estando el tan apuro de navegar? Respondió el P. Juan
Maria le dijo No importa eso. Quando me D. Matheo, y por que
nunca devocion, que la avia menester, y la gran Señora lo halla
favorecer en los peligros de la mar. Todo se cumplió como le di-
jo el Padre: porque de allí a poco tiempo en aquel mismo año se fue
a embarcarse para España, y lo que el admiraba era y depende
de quitaron los honores y ante tenia de embarcarse. Llegó a la Ha-
bana escapando antes de ser un peligro de las en manos de enemiga-
los. De allí pasó a España donde por breves escape de las manos
Franceses que andaban cerca del puerto: y por breves de ellos pasaron
a las costas de Galicia. Allí fue el último, y mas inminente
peligro: porque aviendo echado la ancla era en la plaza de las
puercas fue gaxando hasta cerca de una peña que se llama
puercas yidiendo hacia el puerto, que estaba delante: desaxaban
el navio, y qto ya llegó el peligro de que este se iba ahogando
quedandose D. Matheo de su estancia, que la tenia en un dexera
de las cosas de N. S. y de lo que le dio el P. Juan Maria hablando
en voz alta al navio le dijo que el tenia seguridad en
aquella estampa y le avia dado un Padre santo, y que a ellos se lo pro-
metia de parte de la Señora si ellos providen con este muy devo-
to. Providen luego todos a voces: y D. Matheo entonces, como si era
rezando la oracion de la Virgen del Puerto para que nos ayude como
esta rogando ellos, y fue una maravilla, que antes de acabar la oracion
vieron las banderas que venian del puerto a socorrerlos. Salieron en ellos

Prophecia

de género degado, y lo pido que le diese aquello de parte para un po-
bre. Dices: y el pobre para quien lo quisiera es el mismo pobre para
el que pido de este modo, así caberá si Hern. Pelayo por entonces
pudo pagar de pagar de pasado con sus de ocho años: y que vendiera
P. de S. Juan María, al punto que fundó para el mismo fin la
piedad acordándole que aquellos eran los catones, y se dio para un pobre.
Como el Sr. se compró de él le dio con gracia a P. Juan María
calle viejo que no lo entiende, pues digamos no son buenos para un
Provencal unos catones de parte de Inglaterra? ¿así lo deo con
edificando.

Quiso el Sr. alor pnce de su Retiro de hacia su casa nueva alor Pobres
de los del Colegio. Pido para eso el parte necesario. Traduciendo, pero
por parte, y aquello, que de ninguna manera quisiera que se viera en
los S. de aquel parte: sino que lo agrego a verbiendo de algunos de
ellos. Solo reservo para si a cubriendo para una semana de que se
comitaba, y se la puso en el tiempo mal caluroso. Como se cubria
de de los los Padres, y se preguntaban como podía aguantar a que
para por guerra entera saliente? Respondia el Sr. con gracia y de-
narse. Pudo que no parece bien a V. RR. que su Retiro se cubra
verbo de nuevo, para no perder con una semana ^{tan} indolente como
taque antes había? (H. Pelayo)

Poco después mandó comprar media pieza de parte para subditos
de Segovia, para que diesen semana nueva a todos los sujetos de
aquel colegio, para dexarlos a todos bien vestidos, así se hizo que
dando todo muy contento de liberalidad, y muy edificada de su
pobreza. (H. Pelayo)

El primer año de su Retiro se vendieron los libros, y andu Companza
vieron por caso que valia a no p la carga. No tenía el Sr. parte que en Dios
compra: y alentado con la esperanza en Dios, se fue al Mayor domo de
la Virgen de Sta. Maria de Guaya. D. Pedro de Pizarro. Pido se pro-
fesor guardando cargo: y se la parte con obligación de que ella nunca
de él sea en la mercha espere al tiempo de la coleccion. Como se
medir la necesidad, se tenía. Hizo su compra, y por que se cubra
con algunas cosas, queo hasta buena cantidad vendiendo de
a muy poco precio a las partes paradas, para que remediar en
necesidad. Dote Dios muy buena coleccion que se cubra y ago
lo que havia menester para su colegio. & ff

Quando en California por el año de 1764 se en España el mismo Propiedad
ya de la vida, y así de Sr. Nohandores abogador sobre la causa. Después de
quando la vida se apaciguaron al Sr. Juan de Pizarro y al Sr. Pizarro de la
yala. Como el Sr. pensaba que estaban en el Mayateno, y quince oficiales de la
comandante el Sr. Pizarro dice, que para a los no se hanan en el Sr.
una del mayateno llegó a México a lo de San Juan de los rios de S. J.
el día 12 se abrió el Sr. Pizarro en el Sr. Pizarro de Pizarro. Después
paupe de Enca recibir el Sr. Pizarro ante de Sr. Juan María en que se
la casa Provencal agoviando que fuese y puramente de lo que uno de Otra
los vicios de California hacia vida de mayateno y a la de Pizarro, unido de
y como no se cubra ya de México y que el Sr. Pizarro nunca cubra más
ten

El año novicio a oportuno con el P. este le llamo por sus
nombres, y levantado a su lado por toda la fuerza, le iba dis-
vistiendo con los zapatos, y fajas, y convidandolo con amor del
madre a comer de la fruta, hasta declarandose, le dijo: Por
mi vida no me ha ido a ver, si de hallaba a los? Dios, di-
ga lo que le aya, y Consecutivamente le fue diciendo todo lo que
pasaba en su alma, hasta dexarlo, no solo consolado, sino lle-
no de dulzura, y fervor.

El mismo novicio depono lo siguiente. Un día de
señal al R en su asiento, y dormia en el su inactivo presente, un día de
que tanto le impresionó y vino su novicio lo mayor, y el inactivo
lo amaba, le preguntamos una vez en apata, ¿cómo está el P.
P. que respondio Por el P. y su vida, que de donde
habia sea S. Lixos: Porque le habla la Virgen de noche. En no
seguir a que al Angelito como se le ve, y como se le ve
orientaria por su benedicta la S. Lixos participando del amor
que habia al P. El lo cierto, es que todos los novicios estaban
nos quedados a que la Señora se le comunicara; pero habla
la a ella en su conversacion y platicas como quien habla
con ella. - Luego hacia a sus novicios eran, una del amor
de Jesus; otra del amor de Maria: asunto que seguia todo
de Reitorado: y conque encendia a todos en el amor, y devo-
cion de S. M. P. que era cosa admirable. El mismo, y in-
truyo las flores de S. en su felicidad, con grande amor
de la Señora y de sus novicios, que hacia en ella la devocion de ella
ya; como hacia la de Jesus sacramentado; tanto, y los actos de des-
canso, no se movian la Capilla, y era merced de Dios, y aca-
los de la paciencia del P. - El P. de sus conversaciones ha que-
daban abuela como mi. ven el P. los de replantando. Los
yo vide en el, fue un gran incendio, que lo creaba entendido como
echaba fuego, principalmente quando hablaba de la Virgen. - Era
sumamente. Llegue vos de los m. y m. y m. y m. Exemplo. Servia
por su persona a los enfermos, hasta acaules el mismo los casos
inmundos, y acualos por su mano. Una de las ocasiones, en un no-
vicio estaba de prueba, alio el P. del aprensivo del enfermo con
el paso en las manos, y esto a apata, y como el P. que cargaba
el lugar de la quiete, en la S. P. nos hablabamos nos aban-
damos al. a gustarle el P. que no quite la paz, diciendo con una
P. a lo que el P. de la S. P. yo tuve la dicha [con]
una oracion aviendo ido con los novicios a caminar, como un

Un día de
un día de
su conversacion, y
platicas
Amor de
su y Maria.
Devocion al
sacramento

decías, no canas, por entenderlo, permitía en secreto, lo mandaba
 daba sin que se supiera. No daba facultad de licencia
 1.ª de se otorgaba de la Comedia, diciendo que no se cubran
 1.ª de, sino 1.ª trabaja en el bien de las almas. Pero los
 Sabados era en estas licencias muy liberal. Porq como servia
 a la mesa, ministraba, conforme a la necesidad de cada
 uno, el plato, q avia permitido dexar. y porq uno una vez
 no quiso recibir la sopa de arroz, q el P. le daba, dicien-
 do venia lic. 1.ª privase della, le mando tomar dos, y que
 ambas las comiese, estimando mas la ord. q el arroz. Solo
 en el tiempo de flores era abieto en lic. de penitencias, y
 modificaciones: a q concurría el P. con su lista secreta; pero
 no tanto, que por su exemplo tan lleno de virtudes, y peniten-
 cias no conociesen todos que aquellas las flores de su S. P.
 M. no lo era facil de disminuir, oyendo entre ellas las q
 a nosotros nunca nos permitia. En los dias de la Virgen,
 aunq no fueren festivos, siempre hacia a otros Novicios algun
 agasajo por la tarde, y les daba alguna hora de recitacion.
 Pero la Mayor 3.ª nosotros era velle, y hallarle; porq cada
 uno hallaba made en el. Y fue tanto el amor, q le tenia-
 mos; q el dia, q su Rev. nos deso 1.ª vez a California,
 no se entendia de llanto, y lagrimas el Noviciado, lloran-
 do una boxfandad, como predicamos la de nos Padres na-
 turales.

Adicion de otras noticias

que puse el P. Feliciano Pimentel en el sermón de su hora en Guadaluca.

Escríbo el P. Zappa sobre Maxio al P. Juan Maria q estaba en Chinipas una carta. Trata
 11 y entre otras cosas le dice así: Tú era parca a dar la enhorabuena, y xpe. tela va
 12 en las placemes a la gran Señora Maria S. en su Imagen de Guadalupe. Han q
 13 por placemes acompañados con las de RR. y estando así, se digno la gran
 14 madre de hablar de los dos, porque me dixo así: A los dos yo os elegí, os traje
 15 en la Compañia de mi Hijo, os conduxo a esta parte, y ahora os tengo dividi-
 16 dos: mas de uno, y otro acedo como madre, que los zelos del. Y para que a mi
 17 no me quedase duda de tan memorables palabras (Ay H. y P. mis!) acedite con
 18 misra esta amabilissima Madre, para que yo no fuese mal cuido, lo que al fin de gal-
 19 ante las dudas de su triunfo se terminaron, obra de p. con Sto Thomas porque
 20 hubo, onde a hablarme, me dixo: Fili, non dubites. et sicut filius Apostolo Tho-
 21 mas vulgaria (ostendit) ipse mihi peccat et ubera. Sed qui tu me indignissimor
 22 por vienen sacadissimos, y puerrimos peccat (en la aduacion al fin)
 23 de en el sermón que el P. Juan Maria tuvo la de tra de
 24 gosa

ex 28
 ferial
 on 1 y

Señor de
M^a
Hacia
Señor de
California
+ ple de
Magaba a
todo su pre
sonia
Hacia M^a
de Guadala
ra.
Magaba a
su discipu
los

Como la noche de la fiesta de los pechos de Maria, donde el vicario P. Juan
Ephraim Tappa, y el cura el P. Juan Maria de Salvatierra
Mano de un hombre del P. Juan Maria con todo un grupo de personas: esto en la
página 9. Porque todo el pasaje
Desde las semanas de Chimpas fue cargado el P. Juan Maria, que ha
via de venir en las Californias. Y cuando se concurrieron los contados, y llamado
muchos de ellos no faltaron algunos, que se habian ya en un momento & respondiendo
diciendo: Toda mi vida gustare con vosotros, si luego se venia de las Californias
Pag. 10

5
Eran algunas que miradas estaba ante el de la California, el P. Juan
Maria no tenian consuelo sus compañeros: y en su momento, bolvia con
el el consuelo, y la alegría, y se desahucaba la tristezza. Lo mismo sucedia
en los Colegios: donde representaba los alegraba a todos: y con esto
su vida se levantaba en los corazones de quanto se mezclaban una alegría
y regozijo santo. P. H.

6
Siendo Rector en Guadalaajara se ocupó algun tiempo en leer
Grammatica a los niños por ausencia, o muerte del maestro que estaba, y no
haber llegado el nuevo. Segue el tiempo de las mederas lecciones en que
se les permite a los niños entretenerse con algunos juegos propios de su
edad. Pero notase que en todo este tiempo, que duró como quince dias
no notaban los estudiantes de la clase a jugar: allí se criaban quietos, hasta que
se iban a sus casas a la hora acostumbrada. Y preguntaba los porque causa no ju
gaban quando les era permitido? Decian, No queremos jugar porque
nos alegra, y regozija el corazón, estas escuchando las cosas tan lindas que
nos dice el P. Rector, que todos los juegos del mundo. P. H. 12

7
D. Pedro Vindarte Paredo de Guadalaajara en aquella Ciudad se criaba
cada de los Melicos por el mal de piedra que padecia. Notaba que tu viese el
P. Juan Maria, no tanto por el dolor de sanar, qto por aplacar los temores, que
tenia del cercano juicio de Dios. Pero sin que el le llamasse, vino el Padre
mordido de Dios: y despues de saludarlo con pasivo le dijo: Señor D. Pedro
¿queremos algo a la gran Señora, y el mal se acabara. Ay Padre! dijo el
enfermo, que es gran dñima la piedra, y yo ni fuerza tengo. Comenzo luego el
Padre a rezar la oracion de la Ave Maria: y al pronunciar en ella sus dulces
nombres, que esta al principio, medio y fin de la oracion, arrojó luego a fuera
una gran piedra con gran consuelo de aquel devoto Eudemico: que al
momento quedo bueno, y mai agudado al beneficio que le hizo la 8^a palabra
con que se lava. Pag. 13.

8
Se llamaron a media noche en Guadalaajara del momento de la
Oracion de Maria de Guadalupe una ayuda a una Religiosa que estaba agonizante.
Contra

Fue el P. y levantóse a la cama... Respondió ellas tales que me muere... En la vida &...
Fue el P. y levantóse a la cama... Respondió ellas tales que me muere... En la vida &...
Fue el P. y levantóse a la cama... Respondió ellas tales que me muere... En la vida &...

En Guadalupe reinaba el mal regional de Texas... y después...
En Guadalupe reinaba el mal regional de Texas... y después...
En Guadalupe reinaba el mal regional de Texas... y después...

Ayudaba el P. con oraciones, y suplicas...
Ayudaba el P. con oraciones, y suplicas...
Ayudaba el P. con oraciones, y suplicas...

Estando en California dijo: Aquí citaron al P. Juan de...
Estando en California dijo: Aquí citaron al P. Juan de...
Estando en California dijo: Aquí citaron al P. Juan de...

Paderes el P. Juan María en Guadalupe de...
Paderes el P. Juan María en Guadalupe de...
Paderes el P. Juan María en Guadalupe de...

Paderes también comía salvado mal cozido...
Paderes también comía salvado mal cozido...
Paderes también comía salvado mal cozido...

Se suspendió su penitencia...
Se suspendió su penitencia...
Se suspendió su penitencia...

Son...
A...
Animas...
M...
D...
Pobroza...
A...
P...
Penitencia...

... que por lo se mira: por que no podía ser de tanta edad, como
... de el todo los dias (Llamado Pascual) P. 17

16
Culmas de
explanas &

Los años que vivió, como se ven en las que se ven
... eran terribles, y con muchos y uno de ellos excedió a
... que en sentando, cargaba sobre multitud de azoradas
... que lo atormentaban en el día de la semana - los disciplinas eran
... hasta de su propia sangre. Esto era lo ordinario: que en la novena, y
... de la Virgen se debían las penitencias, y se aumentaban las
... de marino penitente, y mortificado. Pag. 18 (Azote de los tiempos)

17
Festivos pa
en otros.

No sé si es P. en misma fecha no que el la iba a
... y ya que acababa una concasa con Zelona, con Indios domesticados, y mu
... puebler bapuzado, no desbarzaba en ellos, aunque emprendía oír, y con
... nueva, habas, y huera perseguir fundando pueblos, y misión para que
... sin habas, las pue, y en la obediencia no lo huiera caído para ser
... de los, solo de a punto ya de Pueblo en sus Misión, y por lo
... de de de de, lograda las orientaciones de las Indias, y en la
... y en estado de Catecumenos. P. 19

18
Caldidad.

Dependen muchas personas que el P. Juan María no me
... el resto de mi vida alguna, no solo quando quando estaba con
... en las ciudades, y remotas de Europa, mas quando en estado y catagore
... a las Indias en los Pueblos de misión: por que como hombre muy
... no veía al vivo aunque hablaba con ellos para su obediencia
... en el modo en el mirar que parecía, que veía inatención a lo que
... que lo mataban. Y lo que es más, mir quando por su conciencia se pedía la
... para besarla la recataba cubriéndola con el manto, y que se daba
... en vez de la mano. Pag. 20

19
Obediencia

Su obediencia mucho puritarse como mucho, que se dexa de ver de
... y habas, como quiza: por que imitando el zelo al bien de la In
... de Nueva España aprendió en breve tiempo su lengua, y y que estaba
... para ver de ella le señalaba la obediencia a las misiones de Pacama
... de su zelo, sigue los de la obediencia, y respeto de su
... el P. Zappa & Pag. 20. Su obediencia a su Superior.

20
Obediencia

Llamole la obediencia algunas veces de las misiones que estaba
... al punto la dexa para seguir la voz del Superior & Extenderse en va
... de su obediencia de la obediencia por su supe
... que tambien a su tiempo el H. Jaime estaba tan rendido, y sujeto
... que se le que le obedecía el H. hacia el P. y en su ultima enfermedad si ap
... alguna otra cosa, apenas se hacia señal el H. de que se la
... al punto la dexaba. Pag. 21

21. Reglas En manos de su compañero renovaba el P. su voto, no solo los
... de su profesión, sino aun otros particulares que havia hecho priva
... de la Religión que él dia en que llego
... para que se le introdujeran por la Yfema, para que se
... un

una punta con el P. Juan María. Su hijo quisiera empujarla. No
veo que se le aplastan los dedos, y pines que hay en ella? En otro día
no voy nada sin licencia. Ya vienen ante a todos el ejemplo de la Maja que
monada: por que como en licencia una lechuga de la huerta en que está de
aventando el diablo: quedando todas sus hojas con su doctrina, y admirables de
su espíritu: quien no se avandia solo de alguno. Pag. 27

28
Baptista un
pauvillo

Una otra vez con uniendo, y desoyente a que sea el pavo, y en
la caba de una muger gentil. Parece que le hizo un hombre para calentar
agua. Sabo ella de su progenio higuero a seroga leña. Y con el P. Juan
agua, y baptizo un pauvillo hijo de la gentil, que estaba agonizando. Y Dios solo
mucha a los años. Y a poco rato murió: y en sabo de su madre, ni pudo lo contra-
decir, luego aque dicho pauvillo a bapthimo, y por el mercedo entró al reino
de los cielos. P. 27

29
Romero en
suena a un
fluzado

Fluzado en Guadalupe. Laxata opprimida de un grande afflicto
interior. El pavo de sta se desovo en una cama. Fue deca dormido, y en
el sueño se le represento el P. Juan María que lo estaba mirando, y que le
decia lo que debía hacer, para alivio de su alma. Despertó, y haciendo luego
lo que havia sonado, se alivio. Poco despues llegó el P. Juan M. a Guadalupe
para qd fua xomonia. Fue luego el sacerdote admitido al P. y por la celebrativo
de su accidente no fua mas luego que a las presias salutaciones de urbanidad.
Pero al despedirse el P. Juan M. le dijo: Hijo lo dicho dicho. Y al momento, que
esto oia subo lo que en sueños le havia dicho. Pag. 27, 28

30
Dne a dos
matas ju-
has

Este mismo día que estando un día con otro con discipulo suyo
delante del P. uno de ellos le dijo al P. que quería ser Religioso de la Com-
pañia: Muxolo el P. a los dos: y dió a que hablaba: Nano, he te caraxa,
y aqul sepa Sacerdote. Uno y otro se avuyeron, y estaba ya cumplido quan-
to murio el P. Juan María. Pag. 28

31
Favre 11
de la Vagan

Cigra e laque Cloude de P. Juan Baptista Zappa. V. alaxpar
Recom, quando foma de la de en esta forma. en uno de sus brazos está un
reclinador, mas un el otro dice: mente por a la zara. Leve que lo capite que
no, el de zara su amplexata es una. Con esto abeato merdia, que en una
esta Dios, y quedemos muñito, de de la de zara. En papel suello #

32
Similad 11
11
11
11
Sabe qd
na le unido
de O. Pedro
y a la zara

La similitud del P. Pelasos, la apunta en papel suello. Despues avado le repiende
Dino fuedo reanion sino fudua, me diatua a ma. Sin mucho, lo que dize
11 lo Valladar sanos exata vintat, que en sus dolencias los havia el Padre: ... y que
11 For pasaron del Puzabon. 11 de la zara de la zara del P. Juan María de Sabado
11 11. Estando en Sazdo Cariche de la California le ayaron en unos. Ahora aca
ba de ir a el puzigo brantucha de esta millanta a Castellano P. P. de la
tiempo que vino a pidi lo pagare con unacion pora entrar en la gloria.
lo que en zara, y navio se dió al P. de la puz que entrare en la Califor-
nia. Papel suello #.

33
Y dize P.
diverax
Luzor

Otra vez se ayaron de x: que seyo sree, opus sueno? Aquie de
vion quita es P. Provincial que fue, P. Francisco de Puzaga muerto en
Mexico: aqui vion con el antiguo Masmerico P. Nuala de Prado, y con el
el P. Pedro Sepand de Logala, abogado en abman. Ibidem #

34

Esta breva esta dicho en estas palabras, que le cayeron de
lo labio al P. Yofony de puz amiesto con las almas del Puzabon

que se quicieron... Buenos Aires

En memoria... En virtud

Siornazio de estas noticias... En virtud

Punque hace muchos años que flaxera el M.P. Juan Maria de Sal... En virtud

En la flor de mis años... En virtud

que por mas se havia hecho, Capilla y Casa. Y quando los P.
que no fueran ayudado de la material fabrica, lo que me La Sta. Cafe
que de noche las mujeres de todo jaca llevaban pedras, y que fabrico
de nombre de dia a otra, y exemplo de ver al V. P. que me dio a
ella, y mandados como buenos, al ayudaban, y ponia en la obra traer No. 8.
pedras y arena, y alla como la obra. Yo me acuerdo el 9.º para poder
la dia 8.º de Septiembre (aqui se requiere por que consta de carta del P. Juan
Maza, que la dedicacion se celebra en 16 de Noviembre) fue preciso que en
dos dias antes se pusieran hazeros de lumbrera para que se curara.

Como en otros años he escrito a mi H.º el P. Francisco (Maza - Fobla
de Sta. H.º
P. Francisco
de Maza
y Rego)
que me he acordado de que el V. P. en tantos años, y este
havia en aquel tiempo, me dio a dicho mi hermano, pa-
ra que apuntase los materiales, que se compraban de pedras: y en la
ya en un papel rayase cada carga, o fanega de cal. Y así dice a mi
solas: que quizá el V. P. se me prophezaba en aquello, que mi H.º des-
de mas de cincuenta años havia de venir a ser Profesor de dicha casa,
y la havia de renovar en su tiempo: considerando este mi pensamiento
con una carta, que por reliquia tengo en mi poder, y la saque quando
estoi en algun cuidado, o enfermedad, o medio: por sea toda de tu puño
escrita desde Californias a otro mi H.º P. Francisco: dándole los apoder-
amientos por los sucesos, que S. R.ª havia a las misiones presentadas
de la California. Y así le digo a otro mi H.º, que como es muy santo, no
cumple con su obligacion & que todo lo que ves ahora parece pro-
phesia del V. P.

Hasta aqui es lo que me acuerdo del tiempo, en que fui su
o manaba. Por que despues que el V. P. salio de la Ciudad para su Rego
Californias, no le via, solo se oia su santo zelo, y exercicio de vida de lo que oye
en la California. O ania, que su R.ª despues, que stava Maza las cosas
de fierra, ferva de que se usen calderas de pozole para un otro de
y alca a aquellos nuevos o phanos convertidos, y a otros que estabacaba
quizando: y ponderaban la caridad, y gusto con que el mismo Padre
se repaña el pozole, y mas la paciencia, que con sus caridosos se ayu-
deaban los muchos otros o regals: por que sobre ser ellos muchos y
rededores del Padre unos bailando, otros orando otros comiendo
sabrando, se llegaban a su Beneficio, y se abrazaban unos, otros le anda
en el reino, y habla, otros se compraban casa solana: y otros solana y sea
la portan como se deia entender &

Aqui refiere Naxhual el caso de los lechones, que se venian

en California. Pero esto ya está puesto en la historia. ¹¹⁰¹
 Toda el anhelo del V. P. era la conversión de aquellos
 Indios Californios: y para su conversión no pedían otra diligencia,
 ya plantando de los frutos, ya pasando a casa sencilla de in-
 da maiz, trigo, &c. Pero la principal piedad mostrada fue en
 la fundación de la metrópoli de aquella Isla la Santa Ysabela,
 y Santa Cruz de Lerdo: que he sido de las maravillas que por
 medio de la soberana S^a Lucretia Anisquia el V. P. ¹¹⁰²
 se hicieron los casos que oír, mas con tanto, que no había
 persona, que viviera de la California, que no se hubiera
 qual en cartas por ligeros y viajes: de los quales hizo mención
 el P. Fabian en su sermón. (Nota: este sermón vino a mi noticia en pre-
 zai parte en hablando, pero en brevedad, y se llama nueva)
 Después de lo dicho, y luego se omito por incierto, ha acaecido
 Informante memoria de la visita, que hizo el P. Juan Maria que
 de Provincial a la California, que ~~esta~~ se omitte tambien porque
 ya está con mayor copia puesta en la historia. Pero quando
 a la vuelta dió lo siguiente

Medios
 que ay
 lo el pa-
 la conque
 &c

+ Nostra

10
 Su forma
 Viage a
 Guadalupe
 za y haba-
 ser de este
 camino

Tuvo tanta felicidad en este viage, que en pocos días fue visto
 en su California, y volvió al Colegio como poca cabra razon
 de todos. Llegue a bordo de navio en este viage fue que de
 la buelta el V. P. al puerto de Matancha, no halló en el su ha-
 vio, y tomándose un caballo indio como de Indio en un palacio
 fuste, y en un día de poco monto, o hizo su viage, hasta el Colegio
 de esta Ciudad: donde se vio andar de día claro (sin almorzar
 nada) cerca del medio día impensadamente en tal figura, que con
 ella pudiera haver sido en otra persona de su edad, la que en el
 Padre fue de edificación hasta a los muchachos.

11
 Como le
 ay a Guada-
 lupe

La figura con que se vió es a un Rey: o por el mismo
 Colegio fue esta: la persona tan V. del P. en el caballo rodeado
 con una rizada de mozo (que son sogas de pipa de maiz) &c) y
 se le veía por freno: su persona a media sobana rota, y un som-
 brero que le pende un soldado de la fabrica antigua muy alto de
 pipa y muy corto de espalda. El rostro quemado del sol, y el sol,
 una pobre capa preciosa: porque todo lo que llevó dexó a su Cali-
 fornia.

12
 Caridad
 del P. con
 su Indio
 Califor-
 nio

Notorio es que alabado de Provincialado se fue a su Califor-
 nia, donde hizo maravillas, como lo escribió el V. P. Fabian en
 sus historias. De lo que me acordare libre en lo que se sigue. De la car-
 xidad que el P. tenía con los Indios se dice, que si algún Indio
 enfermaba, luego acudia su R^a, sintiendo en su corazón como si fuese
 su mismo mal. Su R^a con su mano los untaba y daba los ali-
 mentos, y las piegas: y así los curaba, y regalaba quanto podía:
 refuicio de los quantos impotencias tenían como babasas, y enfermos
 la poca ropa de su carne no cubia segun de la necesidad &c

La procuraba disponer con los sacamentos, si los veía muy ma-
lamente ayuntaba a bien morir, y cuando los amarraba lleno de los
mas la hacia los enterrar, y en algunas ocasiones le cobraba Misa
de cuerpo presente, si era hora competente, y sino otro dia con
una caquita humba, que con su mancha formaba, y esto manten-
savia para todo, para humba, para abrigar al que sudaban en
formos, y para todo lo que le querian aplicar los Indios en su ma-
ra, y sus ritos: que así ellos, como todos eran dueños de las pie-
dras, que al V. P. venia.

Como así
ha de ser
abundante
los usos de
su mancha

Nunca se ofendia el P. si los Indios le convidaban
a su fiesta, o a su boda, y se admiraban de verle comer los co-
munes de su Indio. Si, que hasta carne de mula, o caballo
llego a comer, por decirle gusto: y que sabia que se sentian si no
comian los Españoles, y los P. de lo que ellos les ofrecian y comian.

Acudia
convida-
do a la fi-
esta de
los In-
dios.

Entre prudencia le oí alabar. Supe que en un viaje
que hizo su R.ª para Mexico desde California enciata por e-
llo se le enfermó, y murió uno de sus amados hijos Indios, y despues
que le amontajo su R.ª, pidió al Cura licencia para enterrar-
lo en la Iglesia del Hospital. El cura no se dio por entendido
hasta que le pagaren su derecho: Luego el V. P. con gran pen-
dencia, y liberalidad le pago. Como viere, que no havia quien
abriera la sepultura: porque los mozos, o Indios guardaban
sus mudas, y otros traaban a su compañero cuando el muer-
to ayudo a cavar la sepultura, rociandola con sus lagrimas, y tra-
yo el cuerpo de su difunto, y le enterró su R.ª sin dar la merced que
ha contra el cura & — Lo de mas que aqui prosigue la carta
partesese a la enfermedad, muerte, entierro, y henzas del V. P.
que no pongo aqui por quedar ya escrito en la historia de su vi-
da. Pero al fin conde la noticia siguiente que yo predica en su
humbas, y sic así.

Trabajo
y tuvo en
la muerte
de un cal-
ifornio que
vino a la
P.ª

Solo si me acuerdo, que traia el P. traia los
prodigios de una taca de china, que tenia el V. P. en la Cali-
fornia (nos e si ponderando su pobreza, por tenerla, como si fu-
ra una vasija de oro, o de plata muy singular; o para ser singu-
lar otra alha ja, que tenia el V. P.) Como por mi dicha tenia en
mi poder la dicha taca, y la tengo hasta hoy, como reliquia
suya, se me queda impreso en la memoria el conjunto de los mi-
lagros tan sin tasa del P. P. Y para confirmarlo mejor, el aca-
do

Taza
muy te
rosa que
era un tu
mento pa
ra las ca
arruclios

der refirió este caso. Vintó el S^o Gobernador de California con
nosotros motivor. Recibido el V. R. con las debidas demon
straciones de Principes. Luego que llego, y como avienta su se
ñoría mando el V. R. Traer un Chocolate: y que al S^o Goberna
dor le echasen en la taza de China. Oyó el dicho S^o la accepion
de la dicha taza: y con jocosidad, y respeto dixo: Memor eno P. miso,
no en la taza. Lo bebere, pero en Xicaxa (-) Porque Señor? dixo el P.
A que respondió: En la taza P. miso, es de todos los que peder, de
todos los enfermos. En esta taza de V. R. los remedios a las Indias
quando estan paxiendo, la paxa a los Indios, Menor de tubas
y a los Maguenter mas immentes, y de ganados. Para todos es
esta taza. Venge una Xicaxa de Chocolate, y dexemos P. miso la
taza para quando este enfermo.

Fue el caso que el dicho Viridader sabia, porque
era publico los prodijos del V. R. que los atribuia (paxer) a
la dicha taza: porque las medicinas que en ella daba a paxer
han a los Californios y a esta junta dego hasta a la ciudad: por lo
que solite yo la paxer: que, como dice, tengo en mi poder
el himo y venere, como paxer de mi Venereado P. Juan Maria:
con experiencia, de qua todas las paxer, que en ella se dan,
hacen admirable effectos, y tengo gran cuidado, que no se me
paxa, aunque estan conocida a paxer de la taza antigua
de China, porca y questa.

EL ATLANTE DE LAS CALIFORNIAS

Representado en la vida fervorosa
del V.P. Juan de Ugarte de la Compañia de Jesus. Misi-
onero, y Conquistador Apostolico de las naciones de Californias

Capitulo I

Su patria, padres, nacimiento, educacion, y primeros estudios
De Atlante, Rey de Mauritania. cuyo y dize la antigua gentilidad,
que hacia cargo de sobre sus nombres todo el cielo: Magnus Atlas,
humeros celum, qui sustinet orbem. Ne dico esto, porque es
que era de tan agigantada estatura, que para de sobre la tierra, sobre
se con su cuerpo amoviendo cielos por millones de leguas, hasta
llegar a una humareda y firmamento. Dize lo solamente en un sen-
tido metaphorico, para explicar la agigantada grandeza de su espi-
ritu, que elevaba sobre todo lo sublimar y terrenal, subia a un
estudio de la Astrologia, a contemplar la cimeria de los cielos,
la grandeza del firmamento, el orden de los Planetas, los movi-
mientos de los Signos, el influxo de las estrellas, y todo, quanto hay
que observar en las celestiales esferas.

De aqui se toma la ocasion, como nota un docto Erudito,
para dar el nombre de Atlantes a aquellos excelentes varones,
que levantando se sobre el comun poder, y capacidad de los otros
hombres, acometen arduas y gloriosas empresas, que no pudieron
conseguirse con fuerzas ordinarias. Divi solium de us, qui se remag-
ni, et molestis involvunt negotiis. (Categorus V. P. H.) Ide aqui tam-
bien se tomamos nosotros con esta razon, para appellarlas
Atlantes de las Californias al V. P. Juan de Ugarte, cuya vida
Apostolica es la materia de aquera historia. Porque es en la gran-
deza de su animo, y robustez de su espíritu dignificandole en com-
pania del V. P. Juan Maria de Salvatierra la conquista que
hizo de las Californias: que no pudieron conseguir en otros siglos
ni la potencia de los Reyes Catholicos con su mandato, ni el em-
puje de los marinos varones de su Magestad, en todo su estado.

Por patria dehera, que dio cura al nacimiento
en un feliz de este admirable varon, el Pueblo de S. Miguel
Tequizaipa en la Provincia de Honduras, que es Real de minerias,
y se puede gloriar, que enriquecio mas a aquella Provincia en
este solo hijo, que con todos sus minerales. Fue su madre Doña
Anna Maria de Bazar, y su Padre el Pilgero D. Juan de Ugarte
natural de la Villa de Madrid Corte de los Reyes Catholicos. Nar-
cio en Mizcutel D. de S. Miguel del año de 1662. Fue bap-
tizado en S. Sabado 7 de Agosto, día de la orden de N. S. San
Ignacio: que ambas circunstancias parecen que ya pronunciaban
el destino feliz de aquel niño, que nascia para ser hijo del glorio-
so Patriarca, y siervo de la gran Señora en su conquista Maeri-
na de Californias. Consta lo cierto por la fe de baptilmo, y por
la intrinseca de la pureza de la vida, y limpieza de sangre que ha
de conser, quando vino a ser recibido en la Compañia

4

Pero que en aquel tiempo que la fe de bapuzo puzera que se le quedo alla, quando vino al N. llamado puzo despues de ^{un} año y ^{medio} en Padre à Mexico, quando yacaba en la ^{ciudad} ^{de} ^{Mexico}, con una carta de una preston cedulada, que incluye concha, y due ^{avi-}

1) Esta codificasen, y fe de bapuzo el de Juan de Ugado mi hijo

2) Legitimo: que nacio ^{en} ^{Mexico} el de Julio como à media noche

3) año de 1602: y hoy se halla de 23 años, y en la Compañia de Jesus

4) de la ciudad de Mexico. Y pado à Dios, lo haga Santo, & Pex aqui se conoce la piedad de este Caballero, y quanto deseaba ver à su hijo Santo. Lo cierto es, que en ese concepto lo tuvo despues, como tambien à su hermano menor Pedro de Ugado, que tambien en ^{la} ^{ciudad} ^{de} ^{Mexico} ^{estubo} en la Compañia.

5

Y mucho despues, quando estimaba la virtud y virtud de su ^{dos} hijos, y especialmente del mayor, ~~de su hijo mayor~~, quando algunos años despues, quise valere ^{de} ^{su} ^{exercicio} ^{de} ^{buena} ^{conse-} ^{jo} en un ^{ciudad} ^{grande}, en que lo puse la codicia lagena. Parecia D. Juan de Ugado una de las ricas minas del Caxpa en Compañia de otro dueño. Pero este algunos años despues, que ^{estubo} ^{en} ^{ella} ^{quedado}, ó ^{en} ^{la} ^{mayor} ^{parte}, lo puse pleito con ^{su} ^{hermano} ^{menor} ^{en} ^{el} ^{desercho}. Affligió mucho D. Juan, ^{en} ^{el} ^{desercho} ^{quedado} ^{en} ^{la} ^{her-} ^{cienda}, y ^{sin} ^{credito}, ^{por} ^{lo} ^{que} ^{parecia}: y no hubo otro recurso, que ^{escribiera} ^à ^{su} ^{hijo} ^{Juan}, ^{que} ^à ^{la} ^{razon} ^{era} ^{ya} ^{Ministro} ^{de} ^{los} ^{collegios} ^{de} ^{S. Pedro}, ^y ^{S. Pablo}, ^{pidiendole}, ^{que} ^{en} ^{comendase} ^à ^{Dios} ^{aquel} ^{negocio}, ^y ^{que} ^{le} ^{aconsejase}, ^{lo} ^{que} ^{debía} ^{hacer}.

6

Complió con uno, y otro, como buen hijo, à D. Juan: y quando al Consejo, le escribió à su Padre, que mereca esta, que se retirase de la mina, y del hijo, y que ^{que} ^{ya} ^{tenia} ^{mu-} ^{cha} ^{edad}, ^{mereca} ^{era}, ^{vivir} ^{con} ^{quietud} ^{retirado}, ^y ^{libre} ^{de} ^{ese} ^{cu-} ^{idado}. Así lo hizo D. Juan, obediente à tan buen Consejo. Llamé à su ^{condessa} ^y ^{se} ^{compuso} ^{con} ^{el}: ^{vendien-} ^{dole} ^{el} ^{desercho}, ^{quede-} ^{nia} ^à ^{la} ^{mina} ^{en} ^{veinte} ^{mil} ^{pezos}. Y ^{lana} ^{de} ^{esta} ^{se} ^{vendio} ^{toda} ^{la} ^{metales}, ^{que} ^{habia} ^{sacado} ^{en} ^{aquellos} ^{ultimos} ^{dias}, ^y ^{se} ^{aputa-} ^{ron} ^{en} ^{diez} ^y ^{setenta} ^{mil} ^{pezos}. Con esto D. Juan se retiró libre à Tequ ^{Zitapa}, ^{llevando} ^{consigo} ^{su} ^{pecunia}. Pero sucedió, que à los ochos ^{de} ^{haber} ^{partido} ^à ^{su} ^{caba}, ^{se} ^{quemó} ^{toda} ^{el} ^{Real} ^{de} ^{aquella} ^{mina}, ^y ^{se} ^{quemó} ^{tambien} ^{el} ^{dueño}, ^{que} ^{habia} ^{quedado} ^{en} ^{ella}, ^y ^{mu-} ^{chas} ^{casas}, ^y ^{personas}, ^{que} ^{alli} ^{vivian}, ^{entende} ^{huerca} ^{mucho} ^{D. Juan} ^{de} ^{Ugado}, ^{por} ^{quien} ^{de} ^{haber} ^{da}, ^y ^{vida} ^{con} ^{tal} ^{incendio}.

7

Así lo conoció el buen Caballero, dando por este benefici- ^o ^à ^{Dios} ^{las} ^{deudas}. Dadas tambien algunas por escrito à su ^{de} ⁿⁱ⁻ ^{po}, ^à ^{cuya} ^{exercicio} ^{atribuida} ^{ese} ^{buen} ^{suceso}: ^{pero} ^{con} ^{especialidad} ^à ^{D. Juan} ^{de} ^{Ugado} ^{por} ^{el} ^{buen} ^{consejo}, ^{que} ^{le} ^{habia} ^{dado}, ^{en} ^{que} ^{se} ^{puso} ^{no} ^{menor}, ^{que} ^{la} ^{vida}, ^y ^{la} ^{herencia}. Pasógo tambien esta noticia al ^{de} ^{Obispo} ^{de} ^{Comayagua} D. Fr. Alonso de Barcos, ^y ^{obis-} ^{ca} ^{por} ^{lo} ^{mucho} ^{que} ^{su} ^{orden} ^{le} ^{estimaba} ^à ^{el}, ^y ^à ^{su} ^{hijo}. Su ^{su-} ^{plima} ^{le} ^{repleta} ^{de} ^{parabienes}, ^{dandole} ^{los} ^{parabienes} ^{por} ^{tan} ^{feliz} ^{suceso} ^{con} ^{las} ^{siguientes} ^{clausulas}. = Señor mío. Lo me ^{habia} ^{de} ^{haber} ^{cedido} ^à ^{ende} ^à ^{darle} ^à ^{Vuestra} ^{merced} ^{la} ^{entrega} ^{buena}, ^{de} ^{que} ^{se} ^{halla} ^{en} ^{pleito}, ^y ^{sin} ^{otra}

21

22

9 minas que en las sierritas de Arizóna, como lo ha sido para muchos, y yo vivo
10 por el favor de la providencia. Mas Dios ha querido a Sancti Spiritus al
11 lado de tanto, que han trabajado, y trabajado por las exacciones
12 de sus buenos hijos, y por la industria, y diligencia, con que
13 se ha trabajado: de que por la enxada buena, como el recurso,
14 que por este camino se ha dado Dios a Sancti Spiritus, de quien procede
15 todo bien. Hasta aquí su palabra, en que muestra el aprecio
que hacia a Sancti Spiritus, como de sus hijos, atribuyéndole
a su mérito, y exacción este feliz sucesso de su Padre.

Mas volviendo a nuestro niño Juan, criaronlo
su padre con mucho amor, y cuidado: y luego que pudo, y pudo
muy temprano por su grande capacidad, lo aplicaron a aprender
de las primeras letras de leer, y escribir en una escuela tan
de verdad que primera escuela, que no necesitaba de aprender para aprender:
chá en aquellos primeros lecciones que han pasado sus años para la escuela;
antes de ir a la escuela de la escuela de Sancti Spiritus. Como en poco
tiempo pudo salir muy aprovechado en leer, escribir, y en la doctrina
de la escuela, que sabía muy bien de memoria. Hallándose ya bien a pro-
vechado en la escuela, y teniendo de otro año nuevo un año, pidió a su padre
un niño suyo, el hijo de su hermano de su madre, para llevarlo consigo a una
escuela de la escuela, que tenía: para que se criara en ella, y de que
sus gobernara, como a su hijo, y se criara de su hijo, para tener a su hijo
y de él, a quien se criara.

Así estuvo algún tiempo en su casa, pero como el estudio
le inclinaba a cosas mayores, pidió se le diese de aquella vida solitaria, y
solitaria de campo. Y providencia concurrió nuevos deseos de ir a la escuela
de la escuela, lo dio a su padre, que él muy deseaba ser el hijo de su padre, que no quisiera
darse a la escuela de campo, y por esto se aplicaba, que lo embió a estudiar
a Soatavilla. Oyólo con gusto su padre, y luego lo embió con su madre a
Tequisquiapan: el qual se holgó mucho de ver a su hijo inclinado a la escuela
en tan buena edad: porque él de suyo deseaba ofrecerse a Dios en esta
de ordenación. Embiólo pues a Soatavilla, a un colegio de la escuela, y
educación de una buena Señora principal, con quien tenía corresponden-
cia: la qual lo recibió con amor de madre, y lo cuidaba, como si fuera
su hijo, y al tanto de un hijo, que tenía, que también había comenzado
a estudiar la Gramática.

Aquí tomó el niño Juan con tanto empeño el estudio, que
en breve se sobresalía ya su aprovechamiento entre los otros. No se contentaba
con el tiempo ordinario, para estudiar las lecciones, que le enseñaban sus Ma-
estros; sino que lo hubió también del sueño, para leerle a la Parca
de su estudio, siendo el primero, que se levantaba, y el último que se
acostaba. Como para esto era forzoso, que acudiesen los criados de casa
adonde luz por la mañana, y después a abrirle la puerta para ir al
Colegio, y muy temprano; la buena Señora, por quien estaba, admi-
rada de tanta aplicación en un niño le solía decir con agrado: Niño
para que estudias tanto? Nada que me ha de servir en la escuela
con tanto estudio. Es respondía: que esto era necesario para apro-
vechar en las letras. Pero de aquí tomaba ella ocasión, para repetirle
de su propio hijo, que estudiaba con nuestro Juan, el estudio. No
le avergüenza de ver el estudio, y aplicación de este niño al estudio?

9. No me olvidé también para esta continua aplicación al punto de hombres
 y de Dios que aun en aquella edad se movió ya con generosa prudencia
 cada buena cosa que se le ocurría, por no dar ocasion a su Ma-
 rido, para que se perdiera el respeto con el castigo que se le
 daba. Pero aun mas que este motivo le purificaba llamándole a la virtud
 de la modestia de su vida, y el de ser que havia
 ya concedido de servir en su casa. Pero sabiendo que de
 por si solo la aplicación al estudio sino va acompañada con la virtud como
 ella con particular empeño desde entonces. Era principal en la virtud en
 ella a las cosas buenas de la Congregacion, atento a las pláticas, de voto en
 las clamar ejercicios, que en ellas se practican, y cuidadoso en hacer confes-
 ion y buena prophanacion las animaciones de cada mes segun se pre-
 scriben en muchas Congregaciones y estudios.

12.

Concibió tener de vida cristiana, y devota comenzo a ex-
 ercitar desde de abrazar una vida mortificada, y penitente, para quitar
 con ello los impedimentos del amor propio, que tanto obstaculo al pro-
 greso de la vida perfecta. Abrazaba, pero con tal secreto, y de humilde, que nada ma-
 se sabia de él, que lo que mostraba por fuera, se veia con un
 ex de exterioridad, que habiendo mismo ruido por fuera, se veia con un
 na gloria todo el fruto de la virtud. Por esto con secreto cuidaba todo lo que
 pudiera perjudicarse a su humildad, contentandose solo con manifestar
 a los Confesores, para ser dirigido. Pero no obstante este cuidado se encon-
 tro en su mortificación, con que vivia, se llegó a adquirir por una causa
 todas las virtudes con que vivia, de mortificar su cuerpo. Y fue a caso,
 que habiendolo llevado en una ocasion consigo a Veracruz al P. Juan
 de Espada a nuestro Ingenio de Soatimala, un dia en su estancia su-
 yo en busca de cierta cosa al aposento de Juan, y registrando
 casualmente su cama, la halló toda sembrada de rosas de la rosa se-
 que que dormia. De que admirado el P. Juan de Espada, coligió quan-
 to habia sido de aquel marcelo, que desde su infancia edad se abia
 da con la penitencia, aun en los tiempos de su niñez para el devoto

Capitulo II.

Es recibido en la Compañia, y applicase con fervor al estudio al
 de la perfeccion.

13.

Con este motivo de virtud, y leal se tuvo disponiendo nuestro Juan, para que de
 le hiciera el mayor beneficio en la vocacion religiosa. Ya estaba en un punto de su
 nita, Poeta y Retorico con el continuo estudio, y ejercicio de estas artes, en que
 havia conseguido lo mejor de cada una de ellas, y de buen estudiante en las universidades.
 ya con los ejercicios virtuosos havia tenido como un noviciado, para irse al estado
 clerical, que havia deseado, y pedido a sus Padres. Pero segun Dios, por un
 de su virtud, y buenas letras se levantó a mayor empleo, llamandole a al estado
 Religioso en la Compañia de Jesus. Comenzo a servir este estado, al P. Fr. Juan de
 que, aunque el estado de la vida era santo, pero quando se era en él, que daba oc-
 pucio a tanta peligros de perderse, quando ofrece el mundo en su exan-
 talidad, así comenzo a servir en la mayor seguridad en el estado Religioso. Y
 aplicandose mas a la Compañia por el continuo trato, y comunicacion
 que havia tenido con los Padres de aquel Colegio, durante el tiempo de
 su estudio.

14.

Después pues de otros serios, y comunicandole su vocacion
 en el Confesor, pasó a pretender, que lo recibieran. Valióse para esto
 su de su madre, y de su familia, quienes escribieron al P. Provincial de su

de P. Provincial con informe honroso, y de su apro-
vacion en virtud, y letras. Según otra informacion, y la de otra, que
el p. provincial representaba en su carta, le escribió el P. Provincial,
dándole orden, de que viniese luego a Mexico. Alegre unieto recibí
esta el p. provincial, y al instante a Dios las debidas gracias, se dispuso
a venir, quando volvió a Mexico. Puso primero a sus Padres, dando
la cuenta de la dispensa suya, y gracia, que Dios le havia otorga-
do, y pidiéndole, le proveyesen del viatico necesario para el ca-
mino. Sus buenos Padres, como San Placido, y Chustiano, se hie-
ron mucho de la buena suerte, que havia escogido su hijo, y solo
ofrecieron a Dios con todo afecto.

Dispusieron luego su viaje, dándole todo lo necesario pa-
ra el camino, y proveyéndole Conducion tan segura, y honrada, como lo
era el Sagrado mayor D. Joseph Fernandez de Suesvata, que iba a en-
venia para Mexico en donde ^{havia estado} con Doña Luisa Aranzamendi, y
fue Capellan del P. Joseph Maria de Suesvata de buena memoria: el qual
fue por muchos años Capellan del Colegio de S. Joseph, donde puso di-
churo fin a su fervorosa vida. Haviendo pues salido de Goadalupe mu-
cho Juan en compañía de aquete Caballero a pocas jornadas le sobrevi-
no una enfermedad tan vehemente, que puso en gran cuidado al cura.
Vio, que lo hacia, y determinaba ya, restituirlo a su casa. Pero, como me-
tra Juan. Ya yo iba, y no he de volver. No vea, D. J. que dicen, que mu-
cho me asperanti, y que la enfermedad ha sido prevenida, para volver a
alzar. Invitaba D. Joseph: que mejor era volverse, y curarse: porque estaba
ardiendo en calentura, que lo havia hecho de laxar mucho ~~aprovechando~~, y que havia
echado del cuerpo tanta costra, que a juicio de un practico se maldecia, que
llamaron, estaba muy apalidezado.

Pero aqui con mas firmeza, y resolucion respondio el enfermo:
Vind me perdono: que yo no vuelvo. Que se diga de mí? Que más pro-
te me asperanti. No le habia de esto: proveyame, que Dios me ayude. Con esto
cedio D. Joseph: persiguieron su viaje, y Dios le ayudo conforme a su dese-
o, dándole perfecta mejoría. Pasando adelante llegaron a un Pueblo, quando
descubrió mas el puerto, y puerto de su noble atención. Haviendo en-
gado un sujeto, que llevase una carta, y la diese en mano propia a una per-
sona de aquel Pueblo. En llegando a él, aunque pudiera entender la car-
ta, sin ser esclavo de los que andan; no lo hizo, sino que al instante, an-
tes de amanecer fue el mismo a dar la carta. Quando lo vio vendió D. Joseph,
y luego la carta de su vida, mas admirado lo preguntó, que porque no havia
embiado la carta con un esclavo? Por que yo digo D. J. permitte, que la
carta en mano propia, y no cumpliere mi palabra, embiandola por
mano ajena. Con esto, y he de morir, yo de la enfermedad.

Quando con su viaje, y puerto se ofreció decirle de mex-
ico su nacion, y manifestacion, y mostrarme sus espaldas de un lado.
Haviendo adelantado esta carga, por que venia la provision, y otras cosas
que sobrevinieron una lluvia, no llegaban, ni havia donde acudir, para de-
cansar, que comen. Solo tenia un criado de D. Joseph un poco de maíz bobazca
de, que haviam de oxida las mulas. Vio D. Joseph, y dijo a mucho Juan:
Señor, advierte, vinda a que comen el este maíz hecho cigales? (quando man-
al maíz pasado) Si Señor respondio él: que el trigo se purifica en las babas,
Así se hizo: comieron sin otro, ni melidito: y hace mas fuerza, que lo

comida D. Juan, siendo de buena edad, y criado en el colegio, y adun
de la vida, educado y criado de su casa. Pero dio en
fuerza de cosas de lo que havia de hacer. Lo primero en California
fueron conchas de lo que havia de hacer. Lo primero en California

18

Llegando a Mexico: y entrando que es por donde
se seguia las cosas diligencias de visitas al Hospital y Panteon
concordes, y quieros se comenete el examen en su casa con dos pro
fesionales, lo hizo D. Joseph Guvaxa en su casa, y asi el, como su ex
posa Dona Luisa le cobraron tanto amor, como si fueran su hijo: y el
alor del como si fueran sus Padres, reconociendo que tuvo, aun
despues de haver estado en la Compania, y la Señora, siempre que
le escribia, ponía en el sobre escrito: Ami hijo el P. Juan de Vergara. Tan
to amor hizo gran gozo con sus nuevas noticias, aun en pocas dias
de hospedaje.

19

Concluidas sus diligencias, fue remitido al Noviciado, don
de entró, y fue recibido a 14 de Agosto Virgen de la Asuncion de
N. S.ña del año de 1679, feíz anuncio de las medas, que se daban
su espíritu, dando principio a la vida religiosa a la Señora, y amparo
de Maria Señora, a quien havia de servir tanto despues en su conquis
ta Mariana. Recibiólo el V. P. Pedro de Echaguyan, que era Maestro
de Novicio, y havia sucedido en el officio al V. P. Salvador de la Puen
te. Pocos dias de experimentado, conasado su cuerpo, que el P. Juan
aunque nro en la edad, y pequeño en el cuerpo, era ya varon en la
madurez de su espíritu, y grande en los deseos de toda perfeccion.
Abrazose con esta el nuevo Novicio con tal empeño, que excedia en
su fervores aun a los mas antiguos de aquel Noviciado.

20

Quando en toda virtud iba aprovechando, ma
que en todas, se señaló en la devocion de la flor de Maria. Para
crecer, y aprovechar en esta tuvo dos Directores principales que lo
fueron de muchos en aquel tiempo. El uno fue su mismo Rector
y Maestro en el Noviciado, el otro fue el P. Murillo de aquel Colegio
del V. P. Juan Baptista Lappa, el qual, aprehension del P. Pedro de Echa
guyan, havia sido señalado por Maestro de aquel Colegio. La inten
cion de pedirlo, y señalarlo, fue para que con su mucho fervor, y de
vacion a Maria Sma plantase entre los Novicios la carita, y devocion
para devocion de la flor de Maria en su festividad. Levantó para el
P. Lappa mozo, y medio en aquel officio, quando entró su dicho Novi
cio: y así la primera lección, con que le dio la religión, fue la coxial
devocion de Maria S. obreguada en todas sus señas, y en el
habito de flores mysticas, cultivadas con el ejercicio de todas las vir
tudes.

21

Mas quanto aprovecharia en toda perfeccion el devoto Novi
cio con este ejercicio de flores Marianas, se podía colegir por
un papel de esta clase, que el segundo año de su Noviciado le ofru
io a Maria S. por veinte y cinco dias precedentes a la fiesta de su
Asuncion. Este papel fue hallado despues de su muerte, y parecio
d que caualdo entre este se queda allí, sin repararlo, y que lo quiso con
servar, para no olvidarse de sus antiguos fervores del Noviciado,
conforme al consejo del Apóstol a los Hebreos: *fratres, maxime
mutamini pristinam disciplinam quibus illuminati, magnum mira
mentum sustinuitis patrum* (cap. 10. v. 32) Dice pues el papel así.

+ que ha en
los ~~v~~
novena
rios.

Desde el día de Renovacion 6 de Enero hasta el día
 y primera de Febrero del mismo de 1685 he invocado á la S.
 Trinidad 3750 veces. Otras tantas veces he invocado los dulcis-
 simos nombres de Jesús y Maria: embogandole juntamente
 en mi mano, mi alma, y exazon. Me he exortado en decir
 de mente por Christo, pidiendole con todo mi exazon 1350 veces.
 He examinado mi conciencia cinco veces al dia. Todas las veces
 que he entrado, y salido del aposento, he pedido la bendicion de Ma-
 ria S. y acordandome, &c. He procurado por venir la tenencia de la
 obediencia, principalmente de la oracion, examonica, Rosario, y
 letania. He rezado 75 veces las letanias de N. Señora, por mi
 padre y Hermanos: suplicando á Dios, y á Maria S. por el alma de
 mi pobre forero. Asimismo cada dia, cuarenta y acostumbrado,
 he pedido á Jesús y Maria, y á los Santos Anjelo la bendicion pa-
 ra toda la Compañia, particularmente para los de casa. He re-
 zado por las animas del Purgatorio 175 veces el Padre Nostro &
 Tres, ó quatro veces cada dia he encomendado á Dios los agniti-
 vos haciendo oracion por ellos. Todo esto ofrecio con todo mi exa-
 zón, y con toda mi alma á Maria S. juntamente con cincuenta
 disciplinas, 375 horas de cilicio, treinta en otros dias: el dexarme
 entolicho, y vestido, con toda la clausura de austeridad de ven-
 cillas, ayunos, abstinencias, actos de fe, esperanza, y caridad, con
 todo lo demás, y mortificaciones interiores.

Hasta aqui el papel de aquellas flores, el qual con-
 chuye con un solo verso latino á Maria S. Homo semper affectu
de forera, y devocion, y lo acaba con esta peticion: Admirabilem
Virgo Matrem, ut hoc laudat ei, sic etiam admirabilem ac tandem
ad sanguinem pro Filio suo Jesu Christo, cui que meminere honorat
pendendum, gratiam uterem laqueum Amen. Aqui es dig-
 no de reparar, que si estos fueran meus propósitos para lo
 por venir, pudiera tomarse alguna omision, ó descuido en su cum-
 plimiento, como lo supone el devoto Kempis, aun en quien se pone
 con mucho fervor, y firmeza: Si haberes proponere sepe de fructu,
quid ille, qui raxo, aut minus fructu aliquid proponit? (lib. 1. c. 19) Pero
 estos no fueran propósitos, sino obsequios, instituidos como flores
 en honra de Maria hasta la víspera de su Purificacion. Y así no queda
 lugar á la duda de si los cumplia: y sólo queda, el admirar, como
 pudo en tan poco tiempo hacer tantas cosas.

9. Mas para que se vea, que ésta no fue llamada de saya que
 ando por poco tiempo en las flores de Provincia, consta que la recibí
 yo, y practiqué después en las escuelas, comenzando en el Colegio de S.
 P. y S. Pablo con el mismo P. Zappa, que havia sido su Maestro en esta de-
 vision. Levántase tambien en que aun después, quando era ya Ministro del
 Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, ofrecia sus novenas de flores á la
 gran Señora en sus festividades, y las recibia, y las enviaba al P. Juan
 Antonio de Oviedo, que era Ministro del novenario de S. Antón: para
 que se juntasen, y ofreciesen á la Señora en su día con las demás flores
 de los novenarios. Finalmente consta que se acompañó después en el
 ejercicio de estas flores Marianas con el P. Juan Mariano Sabatier.
 xa desde que se juntaron para emprender la conquista de Cali-
 fornia.

formas. De donde se puede colegir el quanto se aprovechamos en esta virtud, que correspondia con este devoto, y continuado exercicio de flexion, Maniomas, que tienen por parte la fuerza, y la caridad como esta causa en el Exercitio: Quasi, mei, pueri, homini, et henerabili (cap. 29. 23.)

25

Bien conocido desde el principio el P. Pedro de Estragoyan las grandes solidas de virtud, que se hallaban en su nuevo Novicio: y por esto lo aruego entre otros para dos confesores, que quisiera hacer de el. Para que descubriese, y amonestase el defecto, y ampuacion de aquellos vicios, y de penitencia, de que el Padre usaba muy amenudo, como un penitente, y mortificado. Y como con el trabajo, y quietudano presto se rompian, y desparataban, era necesario frecuentemente reparar los y ampuaciones. Para esto aruego al Fr. Juan, que me enseñara de ser mucho juicio, y nobles respectos, que sabria callar, quando le el secreto que le encomendaba. Con esto fin la pena solo en un aparente: para que alli sin regirio la remonstare, y ampuacione los vicios, las disciplina, los ayunos, las cadenas, y oraciones, y otros instrumentos de penitencia.

26

La otra confianza, que hizo de el, fue encomendarle la vigilancia, y cuidado de los Novicios con el cargo de Prefecto del Noviciado. Era entonces el Fr. Juan de Uguete entre todos los Novicios el mayor en edad, y tambien en antiguedad, pues le llevaba por lo meyo de novicio. Por esto con humildad se aruego, rogando al P. Rector, que pudiese ser en aquella ocupacion, para la qual el se arregonaba insuficiente. Pero no obstante la reprehension de su humildad fue compelida su obediencia, para exercitar el officio: y asi lo tuvo hasta el fin de su noviciado. En este tiempo, como fuese llamado a dar cuenta de conciencia, le preguntó el P. Rector, como le iba de obediencia? Respondió el Fr. que muy mal. Mal en la obediencia (dixó el P. Estragoyan) siendo la virtud mas propria, y principal de la Compania? Si, Padre, dixó el Hermano: por que à mi seme va todo el dia en mandar: y a no te officio de Prefecto nose, lo que es obedecer. Pues en esto, dixó el P. Rector, háde obedecer en estar todo el dia mandando: porque alli solo mandan à mi Hermano.

27

A esta obediencia no tuvo ya, que replicar su humildad, pero si tuvo mayor materia, en que exercitarse con el mismo exercicio de mandar: que à vista de cada uno se tenia por menor, y el otro por mayor de aquel officio. Por otra parte en las distribuciones con algunos mandaba con el exemplo, siendo el primero, y mas favorecido en las distribuciones de comunidad. Y así Maestro lo punia por ejemplo, y exemplo de mal hacer de los otros: tanta era la estimacion, que de él havia concebido. Finalmente para cumplida satisfaccion de todos las pruebas del noviciado, se fue al desierto de seado de estratarse mal con Dios, y con la Religion por medio de los votos: para los quales se dió paso, con unos favorecidos edonias, y en el día feliz de N. Señora Annunciacion, por ser el día en que N. P. S. Señorio con sus primeros compañeros hizieron sus primeros votos, que fueron como el Noviciado de la Compania, en una Iglesia de N. Señora, que está en el mundo mundo de los Masijos cerca de Paris.

glorioso

Capítulo III.

Salte à estudiar, y applicase con empeño al estudio de las letras,
sin omitir, ni olvidar el estudio de la perfeccion.

28. Al que se cria para varen Apostólico, no se ha de saber solo, lo que
há memoria el para salvarse: necesita saber tambien, lo que se
requiere, para ayudar à otros, à que se salven. Pusi solo previene
el Apóstol à su discipulo Timotheo: Attende tibi, à docere si, mala
mali. Hoc enim facies, et se ipsum salvum facies, et eos, qui te
audiant. (Tim. c. v. 10) Así tambien lo practica la Compañia
en la crianza de sus hijos. Primero los deduce por dos años
de Noviciado, atentos unicamente al estudio de la pureza, en
y perfeccion propria: y luego los ocupa por muchos años en
el estudio de las ciencias necesarias, para que puedan ayudar
á otros, à que se salven. Y así lo cumplió con el H. Juan de Vique,
á quien Dios tenía destinado para varen Apostólico, por cuyo me-
rito se salvaron muchos: porque habiendo estudiado, y aprovecha-
do mucho para si en su Noviciado, lo supo su obediencia à estu-
diar para otros, habilitandose con el estudio de las ciencias para a
bien de muchos.

29. Su primer estudio en las letras fue dar principio al estudio
como Maestro: porque como ya en el siglo havia aprovechado bien
en Latín, Pedia y Retórica, por lo qual ya se oia que aprendes:
por lo qual le encomendaron el cuidado de algunos H. H. Jóvenes,
que aun no podian entrar en la clase de humanidades, por estar toda
via insuficiente, y defectuosa en la Grammatica. Tomó respospon-
sion el H. Juan de Vique con mucho honor y perseverancia. Bien
hizo con esta ocupacion magna, aunque exercita su zelo y caridad, por
el trabajo, que tomaba, en instruir à sus encomendados en aquellos fun-
damentos, y primeros principios de la Grammatica, que si son difíciles,
aun para los niños, por la poca prolixidad, en formar de memoria tan-
tos documentos, ligeros, las correspondientes lecciones; para los que estan en
mayor edad sin enfadarse, y tanto, que a veces se crean dolores de cabeza,
por evitar aquella molestia.

30. Así se acuerda con un H. Joven, que siendo por una par-
te todo de ingenio, por otra havia estudiado, y aprovechado poco
en el siglo. Como solo hiziera por todo aquel estudio, y no habia
el zelo, y el honor del nuevo maestro, para que aprovechase, desani-
mado, y desamparado de poder aprender, determinaba ya dexar el es-
tudio. Pero el H. Juan de Vique, lo consolaba, y lo animaba, à perse-
guir, diciendole: No se affixa ni H. que con todo quando em-
piezan: applicase con empeño, doble el trabajo, y el estudio, y no duda
que appa aprovechará. Finalmente dando le dice, que habiendose
con la aplicacion del discipulo el empeño del Maestro en sustentarle, lo
que no solo, el que aprendiere, mas el que se hiziere luego después
entre los escolápicos mas acreditados, y que por lo mismo se eligen
de su estudio, lograndose en él un sujeto, que sirva, y honre mucho
à la Provincia: y confesando el aprovechado, que el H. Juan de Vique
lo havia hecho hombre: porque con repugnancia, y con dificultad havia
hecho que prosiguiese, y no dexase el estudio, que ya habia de
abandonar, como imposible.

31

Haviendo pues aprovechado ya su discipular en la latinitad, y
 yendo para con ellos à ser su catedrático en la clase de humanidad,
 y aprovechado tanto en las letras humanas, que así por su aplicación,
 como por sus buenos principios, y aventajado ingenio, sabo con ex-
 celencia del mejor humanista de su tiempo. De aquí pasó à estudiar
 la filosofía en nuestro Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo: don-
 de es superfluo decir los progresos, que havia en las facultades
 mayores de la filosofía, y Theologia, aunque en las menores
 havia salido tan aventajado, que no era fácil de hallar en
 su de su tiempo, ó quien le excediere, ó quien le igualase.

32

Poco que mudó? Concurrian en él, para hacerle
 aventajado estudiante por una parte el grande ingenio,
 y capacidad de que Dios lo havia dotado; por otra parte la
 industria, y continua aplicación, con que se dedicaba al estudio
 de las materias philosophicas, y Theologicas, que iba cursan-
 do. Con esta notuiva facultad de que no se hiziera dueño.
 Eran sus poesias aplicadas apreciadas de los mas cultos, sus
 argumentos verdades de los mas perspicaces, sus soluciones,
 quando él respondia, calificadas, como nobles, y no fáciles de
 impugnar, y finalmente sus sermones admirados, y
 aplaudidos de los mas doctos.

33

Conociese este mérito por un caso particular. Ofre-
 ciere, eluxando el tiempo de sus estudios, una ocasion en-
 que merecía por una parte su literatura, y por otra el alto
 aprecio que de él havian los Superiores. Adversario por
 aquel tiempo un Predicador famoso, que tenia encom-
 endado un sermón de mucho empeño, pero así por el
 achaque, como por otras embarazas, no lo podia componer.
 Valiose del P. Provincial, para que lo sacase de aquello em-
 peño: y el P. como quien sin ostia, así el talento, y habilidades
 del Sr. Juan de Vega, como su juicio, y fidelidad, para guar-
 dar el secreto, lo encomendó, que hiziera el dicho sermón.
 Hizo lo tan erudito, ingenioso, y docto, que sino cobró el Pre-
 dicador, que ~~lo~~ lo recitó, nuevos créditos, por que era de los
 primeros de su tiempo; pero si obtuvo la continuacion de los
 aplausos, que merecía.

34

Otro caso pasó por aquel tiempo, en que me-
 ritó el gran crédito de excelente estudiante, que havia gran-
 geado ya con su talento, y aplicación al estudio. Presidía
 el Sr. Juan de Vega en un acto literario con asistencia
 del Señor Virrey Conde de la Monclova, que entró al gobier-
 no por Noviembre del año de ochenta, y seis, y parece, que era
 el acto, que de ordinario se dedica à cada Señor Virrey, quando
 entrado al gobierno de la Nueva España. Hallabase enton-
 ces el Sr. Juan de Vega cursando Theologia, y por sus singu-
 lares talentos fue escogido para esta función de tanto em-
 peño. Portose en ella el Sr. Juan con tanto embarazo en es-
 paldas, con tal viveza en dar soluciones à tiempo, con tal su-
 li-

liberidad y claridad en explicadas, que mas pazonia habian
como Maestros que como discipulos. Fue universal el ap-
plauso, y aprobacion, que merecio con esta lucida per-
sona. Pero masque todos admirado el Senor Virey que
quinto despues talos Padres: De donde es este Padre? Di-
xeronle que de la Provincia de Honduras. Yo qui exclamo
al Sr. Virey: Oh que fortuna! Quanto me alegraba que fuera
de America! Bascando, otro es natural de aqui para su
patria la honra grande, que le da un sujeto tan lucido.

Capitulo IV.

Pasa a leer Grammatica en el Colegio de Zacatecas, y buel-
ve despues a proseguir sus estudios.

Proseguia con propiedad el Sr. Juan de Vega la carrera de su
estudio de Teologia, quando al fin de algunos años fue traslado para leer
Grammatica en el mismo Colegio de Zacatecas. La lengua muda de lengua, y de
materia, es lo que se mudaba; pero no de aplicacion, y de compen, en dar cabal cum-
plimiento a la ocupacion, que le cubria de la dedicacion. Fue pues mu-
quien a su lectura, pero tambien suya proveyendo de diferentes libros, para
hermanar la virtud con las letras; tambien tambien, que de el se apre-
ndian los discipulos. Pero toda empresa, y mudado en su crecimiento, y en
alguna manera averia, para en la sabiduria. Toda la erudicion se procura de
aprobacion, y en erudicion, poniendo de todo cuidado, en dotar a cada uno en
particular, como de todo en comun. Como esto hacia un acoplamiento de
personas, cada uno se alestaba a estudiar con empresa, cuando era de
un tan cuidadoso de su aprovechamiento, como no habia otro que
atendia.

Esto lo granjaba el amor, y benevolencia de todos su discipulos
por el amor, con que veian a su Maestro empesado en enseñarles, y en
aprovecharlos en la Grammatica. Pero mas conciliaba su honra, y
veneracion para con sus discipulos por el zelo en enseñar, con que procura-
ba siempre educar los entendidos. Sabia de haberlos con regularidad a la
devocion de Maria con plurimas feroceras, que les hacia leer, y cantar
despues de explicar la doctrina Christiana como fundidos en las letras.
Fueron, que les hacia cantar, y cantar de la Virgen Maria, y de su
humbra en muchas escuelas. Solaba que no faltasen a la compen, y
comuniones, que se hacian cada mes de muchas escuelas, y de muchas
en el modo de aprovecharse para recibir con pureza una y otra sacra-
mento. En lo de mas no perdía su tiempo de estudiar, y de enseñar, y en
en comun, y en particular en las escuelas Christianas, y en las
lo que todos debian hacer, para suya, y como que enseñaba, que con-
que no pueda aprovechar un niño en las letras, quando es bueno, y tan-
do de su ingenio; pero siempre tiene capacidad, para aprovecharse
en las virtudes, como correspondiente a la gracia. Toda la erudicion se procura
que los libros bien de las escuelas, y no menos fundados en ver-
dad, y de amor a conocer la verdad del Maestro en el que se fundaba
de sus discipulos.

Si se se aplica a alguna ocupacion la ocupacion de la obediencia.
En, aunque tambien para proveyendo de un libro de Teologia en lo que podia
con el singular talento de economia en sus temporales, de que Dios
le havia dotado, de que habia en su capitulo. Aqui solo se dio
no de memoria, lo que corría por informe de su hermano el P. Pedro
de

de Uxante: y es que como envejesen las campanas de la Iglesia de aquel Colegio muy rasgadas, y lastimadas, y que ya no daban de aquel sonido, no habiendole por entonces Maestro, a quien en su comendable su fundacion, el Sr. Juan se ofreciese a fabricarlas. Por tanto el Sr. Juan, y los moldes, y lo de mas necesario para la obra: y al fin hizo su fundicion con acierto, como si fuese Maestro, y al fin hizo su fundicion con acierto, como si fuese Maestro, y al fin hizo su fundicion con acierto, como si fuese Maestro.

Cumplido ya su dar años de su latencia, vino a Mexico, a proseguir sus estudios de Teologia. Aqui ocupose a estudiar los progresos que hizo en las letras en este ultimo punto de su estudio, quien con tanto empeño se havia aplicado con los primeros años con tan conocidas verdades en todo genero de facultades, y letras, que siempre tuvo el credito de ser uno de los mejores estudiantes de su tiempo, y el mejor entre todos. Y bien merecio esta primicia acabando su estudio con el acto mayor de Prima de toda la Teologia, y de ser materias Theologicas, que se sustentaban por la tarde. Y aunque estos actos se dan por votos de los RR. Maestros de Teologia tuvo muy parte en esta eleccion el P. Diego Martin Macias de Puma: quien determinadamente se pidio para su aduante al Sr. Juan de Uxante: porque devia que el Sr. Juan sabia a su modo, y se conformaba con su genio: porque con un grande capacida, y claro ingenio, sin abaxarse a detenerse en los principios, seguia con facilidad el rumbo de aquellos rinos, que le apuntaban, y sabia de comun darse a qualquiera sentencias de Pautores, y de tal manera defendia, la que tenia erigida, como si para el no fuese probable, sino cierta.

Llegado pues el dia destinado, para coronar su estudio con el acto mayor de Prima, se puso en el cententa expedicion, y desembarazo, con tanto lucimiento, y prontitud, que mas parecia Maestro que discipulo, sin necesidad que el Maestro que presidia, le interumpiese para advertirle, alguna solucion, o respuesta. Para prueba de esto se ha de referir aqui un caso que paso despues de acabado el acto. Para lo qual se ha de suponer primero, lo que luego diremos: y es que el Sr. Uxante, desde el año de phisico, y en los quatro años de Theologia vivio en el Colegio Real de S. Ildefonso con los officios de Maestro de aprentes, de pensero, y de comprador, y que el mismo iba a la plaza acompañado de un Indio con su canasta a comprar la fruta, y verduras para el Colegio.

Esto supuesto, sucedió, que sustentando el Sr. Uxante el acto mayor de Prima, uno de los RR. Maestros, que argumentaban, admirado de ver el desembarazo del aduante, en defender las muy intrincadas dificultades; la claridad en explicandolas; la perspicacia en establecer al alumno de las primeras proposiciones, lo ultimo de las dificultades; y finalmente el magisterio, con que sin abaxarse, o dexar la dificultad, la docaba con sus argumentos, para ser en la mejor aptitud de ella la solucion con terminos tan claros, y de la ma

A
14

que antes así era la calidad, como en la cantidad de los alumnos.
 Este amando, y mejora del Colegio fue tan y
 tan notorio á todos, que los Reitores, que hubo en aquellos diez años
 desde su año de Physica hasta acabar la Theologia, lo procuraron conser-
 var, negociando con los sucesores que no lo mudasen de allí.
 y lo que prima, notorios el P. Provincial, y el P. Rector del Colegio
 Máximo de su gran talento economico, determinaron, que se lu-
 viesse en el Colegio una consulta, á que asistiese, por el Sr. Juan
 de Ugarte: para que en presencia del Procurador, y de otros Padres, diere
 los medios, de que se valia, y la practica, que guardaba en el
 gasto, y provisiones de su Colegio Real, con tales aumentos, y
 mejoras, que estando siempre bien asistido, y proveido, nunca
 se veia alcanzado en los gastos, como en otros tiempos sucedia.
 Hablo pues el Sr. Juan en esta consulta, que por su materia
 posterna, llamaba Junta de economia: y hablo por una parte
 con tanta humildad, y modestia, que á los dos dexó edificados;
 y por otra parte con tanta expulcion, y desembarazo, que tam-
 bien dio mucho, que aprender en diltaciones de economia
 practica al P. Provincial, y oficiales subordinados por su cuyd
 maras axre el quito, y Urpen dio ordinario de la provision
 del Colegio.

95

Pero todo este talento economico del Sr. Juan de Ugarte
 para lo temporal era lo que menos sobresalia á vista de otro talen-
 to superior, que tuvo, para gobernar Colegiales, y educar en virtud
 y letras. Por que combriendo sus Reitores el año singular, que Dios
 le havia dado para el gobierno, y educacion de la juventud de-
 cianaban sobre el la mayor parte del gobierno de aquel Colegio.
 Y siendo tan exercida la abrumada de aquel Seminario, y
 Real Colegio; y por otra parte compuesta de tantas exercias
 como son Grammatical, y Philosophia, Theologia, y Juris, Pasto-
 res, y Doctores, ya se debia entender quanta prudencia se requie-
 re para gobernar una comunidad, compuesta de tantos he-
 mos, y de tantas cosas, de tan diferentes edades, para sacar-
 los á todos bien aprovechados en letras, y virtudes.

46

Por todo lo conquiso el Sr. Juan de Ugarte con el su-
 perior talento de gobierno, que Dios le dio; y mucho mas con-
 sus relevantes virtudes, y zelosa edificacion con que alli se
 poro. Confirme esto el testimonio, que dio por escrito el P. Provin-
 cio Alvarez de la Vazera, que fue su compañero en Artes, y sculo-
 legal en S. Ildefonso en un informe que dio de sus virtudes: don-
 de entre otras cosas dice así: Que se Maestra al Sr. Juan de Ugar-
 te fue muchos años Maestro de aprentes en el Colegio Real de
 S. Ildefonso, donde le mandaron ver los Superiores desde su año
 de Physica hasta su quanto año de Tres Lengua, por el singular
 talento, y edificacion con que se poro en el Colegio, y
 donde todos al paso, que le formaban, lo veneraban por la
 exemplar edificacion con que en todo se portaba.

77
77
77
77
77
77
77
77
77
97

Porque luego en su Informe dice: Lo contrario
 cumplian una digno: que habiendo sido benido de Maestro de
 aprentes en dicho Colegio, despues fue mi Ministro en Tepetaca
 11

Habiendo despues en Madrid en Septiembre. En todos esos
 años siempre lo vi con igual edificacion, y de una singu-
 lar modestia: que ni en la clase, ni en las funciones de
 apuntes, donde muchas veces lo acompañe, levantaba los ojos.
 Lo comun era tenerlos bajos aun hablando con muchos de
 sus discipulos. Ni se dio a respetar dentro, y fuera de casa:
 y tanto que en el Colegio era voz comun que mas se com-
 ponian los Colegiales, al oír que venia, ò hablaba el P. Ugarte,
 que aun en presencia de los PP. Rectores: y así aun estando
 ya de pastores el Sr. Carrerena, D. Juan de Dios del Ca-
 val, y otros que sobresalian en aquel tiempo en la faculta-
 del que estudiaban, siempre al P. Ugarte le estaban suje-
 tos con gran respeto. Hasta aqui el P. Pudentio en su infancia.

98 Ni por este respeto, y veneracion, con que todos lo mi-
 raban, se hacia inaccesible en su trato; antes todos lo ama-
 ban con amor hermano de hijos: porque hablaban en el amor de Padre
 para todo, lo que se les ofrecia de su provecho, ò de su consuelo.
 Pero principalmente lo veian mas discreto, y affable que nunca,
 en aquellos dias, en que el Padre los sacaba de la escuela de tam-
 pu fuera de la Ciudad. Porque como se dice en el citado enfermo,
 desde que salia, hasta que volvia, era la misma alegria: de mo-
 do, que parecia haver mudado de natural, y convertirse en mozo
 alegre, vivo, y travieso. Por todo el dia era la diversion de todos, y
 el que los alegraba, y divertia con juegos, chanzas, y entretenimien-
 tos honestos, como contentidos siempre en los limites de la
 modestia. Pero lo mismo era poner el pie en el umbral del Colegio,
 que recobrar su acostumbrada seriedad: de modo que quando á su
 vista se componian, y honaban de temer, y respeto los Colegiales. Sin
 cumplir el P. Ugarte con las leyes de la Christiana Educacion: dando
 à tiempos alegres, y honestas recreaciones à aquella juventud para
 recreacion de sus animos: para que continuasen despues con nuevo
 fervor, y application la tarea Literaria de su estudio.

99 Pero en lo general siempre conservó entre los
 Colegiales aquel punto serio, modesto, y religioso, con que à todas
 infundia temor de Padre, y veneracion de Santo: y sucedia
 que aun despues, que habian salido del Colegio, conservaban
 aquella estimacion, y veneracion, que habian tenido, quando
 estaban sujetos à su direccion, y gobierno. Confirma esto un ca-
 so, que refirió el P. Pedro de Ugarte, su hermano, con quien
 sucedió. Caminaba el Padre para Guadalupe, y llegan-
 do al Pueblo de Benjame, donde era Oua un discipulo, y
 Colegial, que havia sido del P. Juan de Ugarte, fue à su casa
 apodixto presencia, para decir Misa el dia siguiente en la
 Iglesia de San Pedro, que estaba jugando à los Naipes con otros
 amigos. Y en el momento que llegó al P. Pedro, que lo vió
 salir del juego: y saliendo à encontrarlo, se le echó à los
 pies, mostrando grande reverencia, y sentimiento, de que
 lo hallase jugando à los naipes, y preguntado así, dexo ha-
 ver enarabado con tanto azete, como por esta causa

46

lo havia dado, quando fue su colegial en S. Ildefonso. Esto dice el P. Juan, porque el P. Pedro se pacencia mucho a su hermano el P. Pedro de Uyarre, y el P. Juan lo tuvo por tal, hasta que sabiendo del P. Pedro, que el era su hermano, se volvió, y le confirió ingenuamente el temer, que hasta entonces conservaba del P. Juan.

Capitulo VI

Pasa el P. Juan de Uyarre a la tercera probacion: y buelve a Mexico señalado por Ministro del Colegio de S. Pedro, y S. Pablo.

50

Antes de acabar su estudio el P. Uyarre, recibió los sagrados Ordenes, estando en su quarto año de theologia: y con la nueva dignidad se dio por obligado a levantar su arribo a un estado de perfeccion. En su vida allí havia vivido con tanto fervor, y devocion, que sin perder lo adquirido en su noviciado, havia caminado siempre con mayores sumeros de virtud en virtud; y se podía entender el grado de virtudes, a que se havia levantado, quando promovido por obediencia al sagrado orden del sacerdotio, se veía obligado a subir al altar del Señor de las virtudes a celebrar, y ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa. Lo cierto que segun el fervor, con que havia vivido hasta entonces, le caminó el elogio, que está escrito en el Salmo 89. Beatus vix, cujus est auxilium abire: ascensionem in caelo suo disposuit. Por que favorecido el P. con la gracia de Dios, dispuso en su corazón, asension de toda perfeccion: para que, caminando de virtud en virtud se pudiese digno de subir al altar del Señor de las virtudes, como así se llama: Altera tua Domine virtutum: y merces tua veteris, y nova in tua manu al Domini deus: et Iustus de virtute in virtutem. Spectata Domine Deum in Sion.

51

Poco como toda sinceridad humana desaparece a vista de la Santidad de aquel Señor, que es Santo por esencia: dióse de entonces por obligado el P. Juan, a renovarse en el ejercicio de toda perfeccion. Para conseguirlo, le sirvió el tercer año de su tercera probacion, a que fue enviado despues de haver axonado sus estudios con el año mayor de Prima. Este año de la tercera probacion está destinado, segun nuestra Constitucion, para hacer una renovacion general del espíritu: aplicandose más de proposito a la virtud de la voluntad para inclinacion de la voluntad, despues de haver cultivado por algunos años el entendimiento con el estudio de las letras: para resarir, y recobrar con este segundo noviciado las virtudes que se olvidaron padecidas en el espíritu con la distraccion de las letras. Porque quiere el S. Padre que sus hijos primeros se aprovecharen así mismos, para poder despues aprovechar con mansueto, y seguridad a los proximos. Ut cum in se ipsi profecerint, in illis ad profectum spiritus alios ad gloriam Dei, et Domini nostri juvent. (Cont. P. V. cap. 2. n. 1)

52

Poco o nada podía temer que renuncia el P. Uyarre en este tercer año de probacion, haviendo conservado siempre muy vivos los favores del noviciado: de que es bastante prueba

ba, como se ve en el libro de sus apuntes y memorias
de su vida. En que todo el tiempo de su estudio, havia dispuesto, y tra-
yó algunas devociones, y oraciones jaculatorias, celebradas,
y que no se olvidaba el fervor del espíritu con la de-
voción, y oración de las Letras. Entre las otras devocio-
nes una era, servir a merced los propósitos, que son del
momento. De otras unas se adherían así pero aprovechá-
runt, y con ellas se comenzó siempre con fervor de Novicio, así
en los ejercicios espirituales, como en la práctica de las virtudes, y en
la mortificación de pasiones, de que pueden dar buen testimonio
las flores Marianas, que ofrecía en su ferriedad, al gran Senora,
y en todas las Sabbados del año.

3. Otras propósitos se dirigían al zelo del bien de la
alma, y a lo que le havia de ejecutar, quando llegase el tiem-
po de partir con la proxima, para procurar su salvación. Y esto lo
amortó a pena por otra animal fervor y eficacia en el año de su tercera
profesión. Porque, aunque era verdad, que Dios le ayudó a sus pro-
pósitos en la evidencia de su conciencia, con confesiones, penitencias, buenas sen-
sas, y sobre todo con los ejemplos de su vida irreprehensible, procuró de
entonces a las cosas de su estudio, para cumplir en si, lo que dice el Apóstol
del hijo de los demás discípulos de Christo: *Christi bonum odoratum* *Deo*
in omni loco (2 Cor. 2. v. 15) pero ahora que ya tenía el carácter y potes-
tad sacerdotal, y por otra parte se hallaba libre de la distracción, y emborra-
zo de los estudios, se aplicó todo a procurar el bien de la proxima, y
la salvación de su alma.

4. Aplicóse tan devoto, y con tanto empeño en dilata-
za propiacion a los ministerios del bien de la proxima, que aun ya de-
de entonces se mereció el xer nombre de Apóstol. Tal era su appli-
cacion al confesonario, su eficacia en mover a contrición a los peni-
tentes, y su magisterio en instruirlos en toda virtud, y dirigirlos
con equidad por el camino espiritual a la vida eterna: que
todos le veneraban como a hombre santo lleno de Dios, y sujeta-
ban con sequidad sus consciencias al dictamen de su pru-
dencia. El mismo punto se practicaban lo que le oían predicar: por que
era tanta la eficacia de su zelo apostólico en los sermones, y pla-
ticas, que le oían por obediencia, y en otras exhortaciones
fervorosas, que le oían de su zelo, quando visitaba enfermos, y
envejecido, que de todo con piedad, y mucho se convecían a
verdadera penitencia: y buscaban después su remedio en el con-
fesonario del diestro curador, que los havia dexado.

5. Pero quando el P. se hallaba muy contento, en sus
ocupaciones apostólicas, tan conformes a su genio, y propiacion de su
zelo, los superiores, que tenian ya bien conocida su virtud, y pru-
dencia, le determinaron por Ministro del Colegio Maximo de S. Pe-
dro y S. Pablo. Aquí fue donde el Padre dio mayores muestras de su
humildad, que havia adquirido, y enseñado aun entre los ma-
yores de su orden, por lo que se le aplaude, mereciendo con su
liberacion

de inferir, quanto sería el zelo aunque deseaba el bien de todos
si tanto ofrecía à Dios por el remedio de uno solo. Mas no fue
uno solo: porque de varios se lee en sus apuntamientos, que
ofreció, para remediarlos, Misas oraciones y penitencias: y si
no ofreció tanto, ofreció poco menos: pero en aquel por mas ne-
cesitado extendió su caritativo zelo para toda su vida las obras
buenas, que havia de aplicar por su remedio: practicando en esto
el ~~debe~~ dictamen del devoto Kempu, que consiste en negar
con Dios el remedio del rebelde incorregible. Siquis semel, aut bi est
menhu non acquiescit, nolians se contentare, sed totum Deo com-
mitte... qui tot mala in bonum convertere. (lib. cap. 16)

Por Capitulo VII

Va por Ministro al Colegio de Tepotzotlan: y buelve à Mexico, seña
lado para leer curso de Artes

Mortificado vivia el P. Juan de Vega en la ocupacion de Ministro: por
que aunque deseaba su zelo promover la obediencia, y religiosa distribu-
cion de aquel Colegio, no podia conseguir todo quanto deseaba, por la veni-
feria ~~de~~ algunos rebeldes, mal apurados à la religiosa obediencia. Pa esto de-
seaba salir de aquella ocupacion: y en no tanto se consalaba un saber, que ya
poco faltaba, para que en el nuevo gobierno se exercen con decia.